

# XXIV JORNADAS DE EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS

**Actas**

Compilador: Ezequiel Merovich



# **XXIV JORNADAS DE EPISTEMOLOGÍA DE LA ECONOMÍA**

## **STAFF**

### **COMITÉ ACADÉMICO:**

**Crespo, Ricardo (Universidad Austral)**

**García Bermejo, Juan Carlos  
(Universidad Autónoma de Madrid)**

**Gómez, Ricardo (UCLA)**

**Moro Simpson, Tomás (CONICET)**

**Maldonado Veloza, Fabio (Universidad de los Andes, Venezuela)**

**Nudler, Oscar (Fundación Bariloche)**

**Scarano, Eduardo (UBA)**

### **COMITÉ ORGANIZADOR:**

**Heymann, Daniel (FCE – IIIEP - UBA)**

**Legrís, Javier (UBA - CONICET)**

**Maceri, Sandra (FCE – CIECE - UBA)**

**Marqués, Gustavo (FCE – CIECE - UBA)**

### **COMITÉ EJECUTIVO:**

**Semeshenko, Viktoriya (FCE – IIIEP – UBA)**

**Serramo, Martín (FCE – CIECE – UBA)**

**Hermo, Santiago (FCE – CIECE – UBA)**

**Ivarola, Leonardo (FCE – CIECE – UBA)**

**Merovich, Ezequiel (FCE – CIECE - UBA)**

**Zagarese, Ariel (FCE – CIECE – UBA)**

**Weisman, Diego (FCE – CIECE – UBA)**

**CIECE**

Centro de Investigación en Epistemología  
de las Ciencias Económicas  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de Buenos Aires  
Av. Córdoba 2122 1º p. Aula 111  
(1120) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina  
Tel. (54-11) 4370-6152  
Correo electrónico: [ciece@econ.uba.ar](mailto:ciece@econ.uba.ar)

**IIEP – BAIRES**

Instituto Interdisciplinario de Economía Política – Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de Buenos Aires  
CONICET  
Av. Córdoba 2122 2º p. Área Posgrado  
(C1120 AAQ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina  
Tel. (54-11) 5285-6731  
Correo electrónico: [iiep-baires@econ.uba.ar](mailto:iiep-baires@econ.uba.ar)

Merovich, Ezequiel

Actas de las XXIV Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas 2018 / Ezequiel Merovich ; compilado por Ezequiel Merovich. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Centro de Investigación en Epistemología de las Ciencias Económicas, 2018.

Libro digital, PDF - (Actas de las Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas ; 24)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-950-29-1808-2

1. Epistemología. 2. Filosofía. 3. Economía. I. Título.  
CDD 330.071

## Contenido

<b>EL ENFOQUE DE CADENA DE VALOR Y LA GOBERNANZA DE LA SUSTENTABILIDAD: CASO ACEITE DE PALMA EN ECUADOR.....</b>	<b>9</b>
ACEVEDO, MARÍA EUGENIA .....	9
BURASCHI, MÓNICA .....	9
<b>MEDICIÓN Y VALORACIÓN CONTABLE: ALGUNAS TENSIONES TEÓRICAS .....</b>	<b>16</b>
ACEVEDO ALONSO, JONY ALEXANDER .....	16
<b>CONICET: RECURSOS HUMANOS, BECAS Y PRESUPUESTO .....</b>	<b>21</b>
ALASINO, CARLOS MARÍA .....	21
MÓDOLO, CRISTIAN .....	21
<b>DESAFÍOS METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO JUDICIAL: DESDE LAS PERSPECTIVAS FORMALES HACIA LAS PRÁCTICAS E INTERACCIONES DE LOS AGENTES JUDICIALES.....</b>	<b>31</b>
ANCONETANI, MARIANO .....	31
CUESTA, LUCAS .....	31
<b>EL PAPEL SOCIAL DE LA CONTABILIDAD .....</b>	<b>38</b>
<b>DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN .....</b>	<b>38</b>
ARIAS SUÁREZ, JUAN DAVID.....	38
CANO MEJÍA, VANESSA.....	38
<b>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES: INCIDENCIA EN LA DEFINICIÓN DE PROFESIÓN CONTABLE .....</b>	<b>45</b>
AQUEL, SANDRA .....	45
<b>ÉTICA Y PROFESIÓN CONTABLE.....</b>	<b>53</b>
AQUEL, SANDRA .....	53
LANFRANCO, MATÍAS .....	53
FARRÉ SCORSONI, CANDELA.....	53
<b>DESENVOLVIMENTO E DISTRIBUIÇÃO DE RENDA: UMA PERSPECTIVA CEPALINA.....</b>	<b>62</b>
ARAÚJO, TALITA .....	62
ARANTES, LÍDIA SILVEIRA.....	62
FORTES, VINÍCIUS.....	62
JORGE, GUILHERME.....	62
<b>LOS MODELOS ECONÓMICOS Y LA FICCIÓN .....</b>	<b>69</b>
BALLESTERO, GONZALO.....	69
<b>TENDENCIAS EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR ARGENTINA DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS. UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA METANARRATIVA DE LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DEL CAMPO. ....</b>	<b>77</b>
BELTRÁN, NATACHA .....	77
SAINO, MARTÍN.....	77
<b>EL CONCEPTO DE INNOVACIÓN: DE MARX A SCHUMPETER A TRAVÉS DE LA METAFÍSICA .....</b>	<b>86</b>
BENCHIMOL PABLO .....	86
<b>APLICACIÓN DE UN ENFOQUE DE GESTION PLENO E INTEGRADO DESDE METAPROCESO ORGANIZACIONAL.....</b>	<b>92</b>
BLÁZQUEZ, MIGUEL.....	92

<b>DOS DESPLAZAMIENTOS SEMÁNTICOS EN ANTÔNIO LOPES DE SÁ. EL CASO DEL PATRIMONIO ‘PROPIEDAD’ AL PATROMONIO ‘RIQUEZA’ .....</b>	<b>101</b>
CANO MEJÍA, VANESSA.....	101
SUÁREZ PINEDA, JESÚS ALBERTO .....	101
<b>BASE EPISTEMOLÓGICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL .....</b>	<b>108</b>
CASABIANCA, MARÍA LUZ.....	108
<b>EXPLOTACIÓN DE OPINIONES DE VIAJEROS CON PROPÓSITOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA ADMINISTRACIÓN....</b>	<b>117</b>
CHUNG, NICOLÁS.....	117
<b>EL CONCEPTO DE PROFESION EN LA OBRA DE MAX WEBER.....</b>	<b>129</b>
CICERCHIA, LUCÍA .....	129
RODOREDA, TOMÁS .....	129
<b>ECONOMÍA Y BIOLOGÍA: UNA TENSION ENTRE DETERMINISMO E IDENTIDAD Y LIBERTAD .....</b>	<b>135</b>
CRESPO, RICARDO F. ....	135
<b>LA CONFIANZA COMO INSTRUMENTO DE GESTION DESDE EL PARADIGMA DE LA ECONOMÍA CON CENTRALIDAD EN LA PERSONA EDC. ....</b>	<b>145</b>
CUADRADO, MARISOL .....	145
<b>INDICADORES PARA LA LECTURA DEL APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL EN ORGANIZACIONES INNOVADORAS</b>	<b>151</b>
FASSIO, ADRIANA N. ....	151
RUTTY, MARÍA GABRIELA .....	151
<b>EL LENGUAJE ADMINISTRATIVO COMO ARTEFACTO TECNOLÓGICO .....</b>	<b>160</b>
FERNÁNDEZ MÉNDEZ, MARIANO .....	160
SAN EMETERIO, CÉSAR PABLO.....	160
<b>TECNO-BUROCACIA ESTATAL, TENSIONES ECONÓMICAS Y CRISIS CIVILIZATORIA EN EL PENSAMIENTO DE KEYNES .....</b>	<b>167</b>
FERULLO, HUGO .....	167
<b>MODELOS DE NEGOCIO QUE CONSTRUYEN UN MERCADO CIVIL .....</b>	<b>177</b>
FIGUEROA, MARÍA FERNANDA.....	177
<b>LA LÓGICA Y SU USO: EL LENGUAJE COMÚN Y LA DISCIPLINA CIENTÍFICA.....</b>	<b>185</b>
FULUGONIO, MARÍA GABRIELA.....	185
RODRÍGUEZ MATUS, MATÍAS MARCELO.....	185
<b>APERTURA COMERCIAL, POBREZA Y DESIGUALDAD. UN ANÁLISIS MEDIANTE ÁRBOLES DE REGRESIÓN .....</b>	<b>193</b>
GANTMAN, ERNESTO R.....	193
<b>EL ROL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....</b>	<b>201</b>
GARCÍA, NORMA RAQUEL.....	201
<b>CONCEPTO DE PATRIMONIO EN LÒPES DE SÀ: UNA VISIÓN HUMANISTA O UNA ADAPTACIÓN REDUCCIONISTA?.....</b>	<b>207</b>
GIL, JORGE MANUEL .....	207
<b>EPISTEMOLOGIA CONTEMPORANEA Y ECONOMIA.....</b>	<b>213</b>

GIANELLA, ALICIA E. ....	213
<b>BIG DATA Y LAS CIENCIAS SOCIALES, ENTRE EL POSITIVISMO Y UN CAMBIO DE PARADIGMA .....</b>	<b>216</b>
GIRALDEZ BALLESTRASSE, NICOLÁS MATHÍAS .....	216
MUSSO, AGUSTÍN .....	216
<b>“LA COMPLEJIDAD DEL DISCURSO CONTABLE PARA LECTORES INEXPERTOS. EL APORTE DE LA RETORICA EN LA EDUCACION EN CONTABILIDAD” .....</b>	<b>225</b>
GRECO, NORALÍ .....	225
<b>EL ALCANCE DE BIG DATA. FORTALEZAS Y FALENCIAS BAJO UNA PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA .....</b>	<b>233</b>
HARARI, NICOLÁS DAVID .....	233
ANEISE, ANA JULIA .....	233
GIRALDEZ BALLESTRASSE, NICOLÁS MATHÍAS .....	233
<b>LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES Y SU RELACIÓN CON LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE TRABAJO. ....</b>	<b>241</b>
HOFFMANN, GUILLERMO EDUARDO .....	241
STASSI, HÉCTOR MARTÍN .....	241
<b>EL ABORDAJE DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL DESDE LA ECONOMÍA: SU DIFERENCIA CON OTROS FENÓMENOS SOCIALES .....</b>	<b>249</b>
IBÁÑEZ MARTÍN, MARÍA MARÍA .....	249
<b>DESENVOLVIMIENTO CAPITALISTA E A ECONOMIA SOLIDÁRIA .....</b>	<b>258</b>
LIMA DOS SANTOS, RAFAELLA .....	258
<b>RECONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL DE LA FILOSOFÍA. SU NECESARIA CONJUNCIÓN CON LOS CONCEPTOS ECONOMICOS PARA REPENSAR LA HISTORIA .....</b>	<b>266</b>
LORENZO, EZEQUIEL MATÍAS – CEPLAD – IIEE – FCE - UBA .....	266
<b>RACIONALIDAD ÉTICA EN TANTO INTERSUBJETIVA.....</b>	<b>272</b>
MACERI, SANDRA .....	272
<b>EXTENSIÓN DE LA TEORÍA DE LAS PREFERENCIAS: LOS APORTES DE A. SEN PARA LA INCLUSIÓN DE LOS OTROS EN LA TOMA DE DECISIONES .....</b>	<b>277</b>
MACERI, SANDRA .....	277
SLUPSKI, CANDELA .....	277
<b>UNA REFLEXIÓN SOBRE REALISMO EN LA CIENCIA ECONÓMICA DESDE LA FILOSOFÍA DE PEIRCE .....</b>	<b>282</b>
MADI, MARIA ALEJANDRA C. ....	282
<b>BREVE HISTORIA DE LA ECONOMÍA CONDUCTUAL .....</b>	<b>289</b>
MEROVICH, EZEQUIEL .....	289
<b>ALGUNOS PROBLEMAS EPISTEMOLOGICOS DE LA CONTABILIDAD EN EL MARCO DEL PARADIGMA DE LA UTILIDAD DE LA INFORMACION .....</b>	<b>301</b>
MIAZZO, CRISTIÁN E. ....	301
BERNARDI, ANDREA S. ....	301
<b>LOS ECONOMISTAS CLÁSICOS PARTICIPANTES EN EL POLITICAL ECONOMY CLUB Y LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO ECONÓMICO .....</b>	<b>307</b>
MOYA, JORGE .....	307

<b>LAS "33 TESIS": PERFIL DEL ECONOMISTA Y ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA .....</b>	<b>314</b>
MÜLLER, ALBERTO .....	314
ORELLANA, ÓSCAR .....	327
FUENTES, RAÚL .....	327
DURÁN, RONALD .....	327
CÉSPEDES, ESTEBAN .....	327
VERDUGO, CARLOS .....	327
<b>LA ÉTICA COMO PREOCUPACIÓN DE LOS FUTUROS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS. ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS FINALES DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA U.N.SA. ....</b>	<b>333</b>
PANZA DE MILLER, MARÍA ROSA .....	333
<b>DOCTRINA NEOPATRIMONIALISTA Y SECTOR COOPERATIVO .....</b>	<b>340</b>
PEROTTI, HERNÁN JOSÉ.....	340
CASABIANCA, MARÍA LUZ .....	340
<b>ESTUDIO DE CASOS: EL FONDO DE SALARIOS. UNA MIRADA ALTERNATIVA A LA EXPANSIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ECONOMÍA DESDE EL ALGORITMO STIGMERGY .....</b>	<b>348</b>
POINSOT, FLAVIA G.....	348
<b>INFLACIÓN Y CONTABILIDAD SEGÚN LOPES DE SÁ: ANÁLISIS Y CRÍTICAS .....</b>	<b>355</b>
PUNGITORE, JOSÉ LUIS.....	355
<b>LA JUSTICIA COMO REGLA .....</b>	<b>362</b>
PUSTILNIK, RUTH .....	362
<b>MANUEL BELGRANO EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO ARGENTINO.....</b>	<b>367</b>
PYKE, JORGE N. ....	367
STUPISKI, NICOLAS .....	367
<b>EFEITO CHINA SOBRE A ELASTICIDADE DAS DETERMINANTES DAS EXPORTAÇÕES DE <i>COMMODITIES</i> DE SÃO PAULO, MINAS GERAIS E RIO GRANDE DO SUL (2005 – 2015).....</b>	<b>375</b>
ROCHA DE LIMA, VICTOR JOSÉ.....	375
DA SILVA NETO, DARCY RAMOS.....	375
DA SILVA, GUILHERME JORGE .....	375
<b>LA NOCIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN LA CIENCIA ECONÓMICA: DEL DESARROLLO AL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>385</b>
ROJAS, MARA LETICIA.....	385
SANTILLÁN, MARTÍN.....	385
<b>LA COMUNIÓN EN LA GENERACIÓN DE ALGUNAS IDEAS EN LA HISTORIA DE LA CIENCIA. ALGUNAS REFLEXIONES. ....</b>	<b>393</b>
RUIZ, JULIO A.....	393
<b>GRATUIDAD, RECIPROCIDAD Y PREFERENCIAS INTERESADAS EN LOS OTROS EN LA RACIONALIDAD EMPRESARIA. UN INTENTO DE MODELIZACION. ....</b>	<b>398</b>
RUIZ, JULIO A.....	398
<b>EL ROL DE LOS SESGOS EN LAS DECISIONES ORGANIZACIONALES .....</b>	<b>406</b>
SANTUCCI, MARINA (UBA – FCE – IADCOM – CERADEC).....	406
<b>LECTURA SEMIÓTICA DE LO SUBJETIVO EN LOS LENGUAJES ADMINISTRATIVOS.....</b>	<b>415</b>

SAN EMETERIO, CÉSAR PABLO .....	415
<b>EL CÍRCULO DE VIENA Y LOS CÍRCULOS AUSTRÍACOS DE MISES Y HAYEK .....</b>	<b>422</b>
SCARANO, EDUARDO R. ....	422
<b>LA FILOSOFÍA DE LA PRÁCTICA CIENTÍFICA DE MARY MORGAN .....</b>	<b>434</b>
SCHWARTZ, NORA ALEJANDRINA .....	434
<b>LA EXPERIENCIA DE LA COMUNIÓN EN LAS INCUBADORAS EMPRESA DE EDC .CASO MENDOZA .....</b>	<b>438</b>
SILVESTRO, MARÍA INES .....	438
<b>DECISIONES RACIONALES Y MODELOS PROBABILÍSTICOS DE CAUSALIDAD.....</b>	<b>449</b>
SPEHRS, ADRIANA .....	449
<b>EL CAMINO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL. LA LIBERTAD EN LA AGENCIA PARA UNA GOBERNANZA DE INCLUSIÓN .....</b>	<b>459</b>
SRNEC, CYNTHIA .....	459
<b>LOS PROCESOS DE VIRTUALIZACION COMO FACTORES DETERMINANTES DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. ....</b>	<b>466</b>
STASSI, HÉCTOR MARTÍN.....	466
HOFFMANN, GUILLERMO EDUARDO .....	466
<b>DEMANDA LABORAL DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE ROSARIO, RESTO DE ARGENTINA Y ALGUNOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA PARTE I .....</b>	<b>477</b>
VIOLA, MONICA B.....	477



## EL ENFOQUE DE CADENA DE VALOR Y LA GOBERNANZA DE LA SUSTENTABILIDAD: CASO ACEITE DE PALMA EN ECUADOR<sup>1</sup>

Acevedo, María Eugenia **(FCE-UNC)**

Buraschi, Mónica **(FCE-UNC)**

### INTRODUCCIÓN

La palma africana, cuyo nombre científico es *Elaeis Guineensis*, es originaria del Golfo de Guinea (África occidental). Se trata de una planta perenne que puede alcanzar hasta los 100 años pero que como cultivo sólo se le permite llegar hasta los 25. Es una especie propia de regiones tropicales; crece a altitudes por debajo de los 500 metros sobre el nivel del mar, aunque se desarrolla bien en regiones pantanosas.

La palma aceitera da el rendimiento por hectárea más alto entre todos los cultivos (Tinker, 2016), motivo por el cual se extiende su cultivo a países más allá del continente africano. Es ella una de las principales razones del importante crecimiento de la producción mundial de aceite de palma<sup>2</sup> y de palmiste<sup>3</sup> de 2 millones de toneladas métricas (“tonnes”) en 1961 a más de 56 millones de toneladas en 2012.

Sin embargo, a pesar de las ventajas del cultivo de esta especie, su imagen en el mundo no es buena. Las historias sobre los horrores que provoca el cultivo de esta planta se esparcen por los medios de comunicación y espantan a los consumidores. Desde matanzas de orangutanes hasta grandes extensiones de selva incendiadas son noticias que no favorecen la promoción de este cultivo. Los impactos negativos de las prácticas no sustentables son incontables. Pero la palma se puede “hacer bien”. Y es aquí donde ingresa el concepto de sustentabilidad en esta industria.

Este documento tiene como objetivo utilizar el enfoque de la gobernanza de la sustentabilidad en la cadena de valor del aceite de palma a fin de identificar oportunidades de *upgrading* o mejoras en la sustentabilidad de la misma.

### MARCO TEÓRICO

Desde la primera definición de Porter en 1980, el enfoque de cadena de valor fue evolucionando hasta llegar a incluir el concepto de sustentabilidad en lo que se conoce, desde una perspectiva logística, como Gestión Sustentable de la Cadena de Suministro (Sturgeon, 2011 [2009]). Entendemos por cadena de valor al conjunto de etapas que comprenden el proceso de producción de bienes y servicios (Kaplinsky y Morris, 2010 [2002]); en tanto que cuando las etapas se extienden fuera de las fronteras nacionales se está ante la presencia de cadenas globales de valor (Gereffi, Humphrey y Sturgeon, 2005).

Por su parte, el concepto de gobernanza también fue desarrollándose y tomando mayor importancia en vista de los nuevos desafíos que enfrentan las empresas en este mundo

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación 2016/2017: “El enfoque de cadena de valor y la gobernanza de la sustentabilidad”.

<sup>2</sup> Aceite de palma: es el aceite que se obtiene del mesocarpio del fruto de la palma aceitera.

<sup>3</sup> Aceite de palmiste: es el aceite que se obtiene del prensado de la almendra del fruto de la palma aceitera. Se utiliza en la producción de margarinas, jabones y cosméticos.

globalizado. Con el incremento de la complejidad en las cadenas de valor y en las estrategias de la industria comenzó a estudiarse la relación entre el “poder corporativo” (Gereffi, 2014, 13) y la toma de decisiones en las mismas. Así se incorpora el concepto de gobernanza, el cual hace referencia a la distribución del poder y control dentro de la cadena de valor, otorgando un marco de análisis de los arreglos entre los actores de la cadena así como también de la articulación con los requerimientos de actores externos a ella (Bush et al, 2015). Siguiendo esta línea, se adopta una definición amplia de gobernanza, entendida como “la regulación y coordinación de actividades por parte de instituciones públicas y privadas a través de una variedad de instrumentos formales e informales” (Boström et al, 2015, p. 2).

El concepto de gobernanza hace referencia a la distribución del poder y control dentro de la cadena de valor. Según Kaplinsky y Morris (2010 [2002]) es posible distinguir tres formas de poder y control en la cadena de valor, que ellos llaman “gobierno legislativo” (establecimiento de reglas y condiciones), “gobierno ejecutivo” (alguna forma proactiva de gobernanza, ya sea por cooperación o coerción) y “gobierno judicial” (control de conformidad con las reglas y condiciones).

La sustentabilidad es un constructo teórico utilizado por múltiples disciplinas, asociado a la capacidad para sobrevivir y a la adaptabilidad de los sistemas. En el ámbito empresarial se incorpora a través del enfoque conocido como “*Triple Bottom Line*” o “Triple Cuenta de Resultados”, haciendo alusión al ideal de asignar igual importancia a los aspectos económicos, sociales y ambientales (Elkington, 1997). El concepto de gobernanza de la cadena de valor es también aplicable a los criterios de sustentabilidad, como lo demuestran numerosos estudios de cadenas de valor sustentables (e.g. Seuring y Müller, 2008; Vera, 2016)

Para el análisis del caso se adopta la metodología propuesta por Fernández-Stark y Gereffi (2011) para el estudio de cadenas globales de valor. Esta metodología consiste en tres etapas: 1) descripción general de la cadena de valor, 2) análisis del contexto institucional y 3) identificación de oportunidades de *upgrading* o escalamiento. En el presente trabajo se pondrá énfasis en aquellos aspectos relacionados con la sustentabilidad.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CADENA DE VALOR

### Generalidades del Sector

En “Un panorama sobre el sector de palma africana”, documento elaborado en instancias de la Conferencia Mundial del Sector de Palma Africana (marzo de 2015), se menciona que la producción mundial del aceite de palma y de aceite de palmiste pasó de 2 millones de toneladas métricas en 1961 a más de 56 millones en 2012, siendo los principales impulsores: la alta productividad de la palma de aceite, el desarrollo de aplicaciones que trascienden su tradicional uso comestible y la producción de biodiesel.

La oferta se encuentra concentrada en pocos países, siendo Indonesia y Malasia los mayores productores de palma a nivel mundial, responsables de más del 80 % del mercado. En América, los principales países productores de palma africana son Colombia, Ecuador, Honduras, Brasil, Guatemala y Costa Rica.

Los principales países o regiones económicas importadores son India, China y la Unión Europea. En tanto que las mayores compañías de aceite de palma en el mundo son Wilmar (Singapur), Sime Darby (Malasia) y IOI Corporation (Malasia), de acuerdo a la misma fuente. Por su parte, las principales compañías industriales o usuarias finales de la palma africana son Unilever y Nestlé. Sin embargo, existen otras compañías usuarias de interés del sector alimentario tales como Danone, Heinz y Mondelez.

Existen estándares internacionales de cumplimiento generalizado en la industria del aceite de palma sustentable, como por ejemplo las Guías de Principios y Criterios de la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por sus siglas en inglés) y el Estándar RSPO de Certificación de la Cadena de Suministro.

## **En Ecuador**

El mercado americano ha crecido en los últimos años, particularmente en Colombia, Brasil y Ecuador. Ecuador es el segundo productor regional de aceite de palma según datos del 2014 (Pro Ecuador, on-line).

El país cuenta con una superficie sembrada de aproximadamente 280.000 hectáreas, lo que representa un 4,2% de la superficie total destinada a la producción agropecuaria. La producción nacional en 2013 fue de 500.000 toneladas métricas, de las cuales el 43% se destinó a consumo nacional y el excedente a exportación (FEDAPAL, on-line).

## **Cadena de valor**

Para caracterizar la cadena de valor, y a los fines de este artículo, se describen únicamente los eslabones de la misma que se consideran críticos en términos de sustentabilidad.

### Plantaciones

La producción del aceite crudo de palma (CPO por sus siglas en inglés) comienza en las plantaciones. Aquí se pueden presentar diferentes configuraciones:

- pequeños productores independientes
- pequeños productores asociados
- grandes productores

Para el análisis del sector nos centraremos en una empresa en particular, que en Ecuador trabaja con pequeños productores asociados. La empresa cumple el rol de soporte técnico y asesor en temas de gestión, así como también en garantizar la implementación de lo requerido para cumplir con la ley y los estándares.

Aquí se deben considerar los insumos, los productores, la comunidad y el ambiente. En esta etapa de la cadena intervienen temas tan variados que van desde las semillas, la capacitación en buenas prácticas agrícolas o BPA (por ejemplo, en el caso de aceite orgánico certificado este punto es crucial para la obtención de la certificación), mecanismos de comunicación con la comunidad y las evaluaciones de Altos Valores de Conservación (fundamentales si se desea certificar sustentabilidad).

### Extractor

Mediante la cosecha se obtienen los RFF (Racimos de Fruta Fresca) que son transportados a la planta extractora y, de seguirse las BPA, las hojas de la palma se incorporan nuevamente al suelo. Una vez en la extractora, los RFF son pesados y clasificados. Luego, atraviesan por un proceso de esterilización, que permite que el fruto se desprenda del raquis. A continuación, el fruto se macera en el proceso conocido como digestión, para facilitar el prensado que permite obtener aceite crudo de palma.

El CPO se almacena en tanques hasta su posterior envío al cliente o al proceso de refinería.

En el caso de tratarse de producción orgánica o de certificación de Cadena de Suministro de RSPO, deberá garantizarse la integridad del producto, ya sea que no exista contaminación en

ninguna de las etapas mencionadas y/o la existencia de una única fuente certificada de aceite de palma.

### Procesadoras

Se denomina procesadoras a aquellas compañías que elaboran nuevos productos a partir del aceite de palma, por ejemplo, fábricas de margarina, de snacks, de cosméticos, entre otras.

Este eslabón tiene un gran peso en la gobernanza de los criterios de sustentabilidad, ya que aquí se encuentran grandes industrias cuyas empresas poseen un alto poder de influencia en el mercado. Para mencionar algunos ejemplos, en esta etapa se incluyen: UNILEVER, Burger King, P&G, Nestlé, entre otras.

### Gobierno y organismos internacionales

Se engloba aquí a aquellos organismos que dictan las regulaciones que deben cumplirse, así como las guías que establecen los estándares de la industria.

En el caso de la empresa analizada, para poder producir en Ecuador y comercializar el CPO como orgánico en Europa, debe cumplir con la Normativa General para Promover y Regular la Producción Orgánica – Ecológica – Biológica en el Ecuador (Acuerdo Ministerial N°299) y las regulaciones del Consejo de la Unión Europea (834/2007 y 889/2008).

Pero existen además estándares con los que se hace necesario cumplir para poder competir en la industria del aceite de palma sustentable. Algunos de ellos son Fair Trade, Fair for Life, RSPO, entre otros. La empresa bajo estudio aplica las Guías de Principios y Criterios de la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO) y el Estándar RSPO de Certificación de la Cadena de Suministro.

## **ANÁLISIS DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL**

El aceite de palma se utiliza en infinidad de productos, desde alimentos hasta combustible y, a pesar que la expansión de la industria ha generado un crecimiento económico considerable, también significó costos ambientales y sociales relevantes.

Las plantaciones se han establecido generalmente a expensas de bosques y turberas. Asimismo, la conversión de bosques en plantaciones tiene consecuencias devastadoras para la biodiversidad y la provisión de servicios del ecosistema. En muchos casos, tierras que tenían bosque primario o tierras que eran el hogar de especies protegidas y biodiversidad fueron “limpiadas” para preparar el terreno para la palma. El ejemplo mayormente difundido es el de los orangutanes en la isla de Borneo. Sumado a esto, el establecimiento de la infraestructura necesaria (extractoras, caminos y casas para los trabajadores) también ha contribuido a la deforestación.

Las emisiones resultantes de la utilización de la quema como método de limpieza y preparación de la tierra son una fuente mayor de contaminación del aire. Además, la deforestación y el drenaje de los suelos de turba hacen la tierra más susceptible de los incendios. Ello, sumado a la práctica de la quema, incrementa de manera extraordinaria las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y otros contaminantes.

Muchas de las plantaciones y proyectos de cultivo de palma se llevaron y en algunos casos se siguen llevando a cabo sin la consulta previa de las comunidades locales, sin tener en cuenta sus derechos a la tierra y a un ambiente no contaminado. Además, en muchos casos se abusa de los derechos de los trabajadores y sus familias.

Son éstas, entre otras causas, las que han llevado al desarrollo de mecanismos para garantizar la protección del ambiente, la biodiversidad y las comunidades. Algunos son de carácter obligatorio y otros de adhesión voluntaria. Hay iniciativas de la industria en conjunto con la sociedad civil y otras de los gobiernos.

Para el caso bajo estudio, las normas y regulaciones de carácter obligatorio son:

- ✓ Normativa General para Promover y Regular la Producción Orgánica – Ecológica – Biológica en el Ecuador (Acuerdo Ministerial N°299)
- ✓ Regulaciones del Consejo de la Unión Europea (834/2007 y 889/2008).

En tanto que de las de adhesión voluntaria, se mencionarán únicamente las Guías de Principios y Criterios de la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por sus siglas en inglés) y el Estándar RSPO de Certificación de la Cadena de Suministro.

## GOBERNANZA

Este sector presenta un tipo de gobernanza de mercado (Gereffi, Humphrey y Sturgeon, 2005) ya que se trata de un *commodity*. La transferencia de información y conocimiento requeridos para llevar adelante las acciones de la cadena son de baja complejidad, y es aquí donde se observan oportunidades de *upgrading*. Sin embargo, en el universo de actores involucrados en la misma hay un alto nivel de profesionalización que permite un flujo de información eficiente, lo que no impide que pueda ser mejorado.

En la cadena de valor, la gobernanza se aglomera especialmente en el eslabón del gobierno y organismos internacionales. Son ellos los que establecen las reglas de juego y los criterios de sustentabilidad, si bien se podría decir que las empresas que deciden cumplir con estándares voluntarios y el público que opta por consumir sólo productos con estos sellos también tienen un rol preponderante.

Como se mencionó antes, el concepto de gobernanza hace referencia a la distribución del poder y control dentro de la cadena de valor. Según Kaplinsky y Morris (2010 [2002]) es posible distinguir tres formas de poder y control en la cadena de valor, que ellos llaman “gobierno legislativo” (establecimiento de reglas y condiciones), “gobierno ejecutivo” (alguna forma proactiva de gobernanza, ya sea por cooperación o coerción) y “gobierno judicial” (control de conformidad con las reglas y condiciones).

En el caso aquí presentado, se pueden identificar los diferentes roles como sigue:

- ✓ Gobierno legislativo: Gobierno de la República del Ecuador, Consejo de la Unión Europea y RSPO
- ✓ Gobierno ejecutivo: la empresa que decide certificar
- ✓ Gobierno judicial: Autoridad de control/ ente certificador

Al analizar el caso de esta empresa que produce en Ecuador y comercializa en el mercado europeo, se observa la obligación de cumplimiento con la ley ecuatoriana y la legislación del Consejo de la UE, que desempeñan el rol legislativo. Para el primero, se debe observar la aplicación de lo establecido por la Normativa General para Promover y Regular la Producción Orgánica – Ecológica – Biológica en el Ecuador (Acuerdo Ministerial N°299). La misma establece el marco general para promover la investigación, la transferencia de tecnología, la capacitación y regula la producción, procesamiento, comercialización, etiquetado, almacenamiento, promoción y certificación de productos orgánicos de origen agropecuario, incluido la acuicultura, en el Ecuador.

En segundo lugar, la empresa cumple con lo dictado en dos regulaciones del Consejo de la Unión Europea, la EC 834/2007 sobre producción orgánica y etiquetado de productos orgánicos y la EC 889/2008 que detalla reglas para la implementación de la anterior.



La empresa decidió además sumar otras certificaciones para poder competir en el mercado, entre ellas los estándares establecidos por la organización RSPO. Si bien es cierto que se puede decir que, en su rol ejecutivo, la empresa toma la decisión de aplicar también estos estándares que no son mandatorios, no es menos cierto que en el mercado de este tipo de productos, las certificaciones de este tipo se están convirtiendo en la línea de base para el ingreso.

Por último, la autoridad de control o ente certificador tienen un rol judicial. Son estas organizaciones las que se encargan del monitoreo de las empresas y garantizar que cumplen con la legislación aplicable y los estándares. Ellas tienen el poder de contralor y de otorgar (o no) el tan buscado sello que certifique la integridad del producto.

### **Identificación de oportunidades de *upgrading***

Al inicio de esta sección se mencionó la oportunidad de *upgrading* en la cadena de valor del aceite de palma en el caso bajo estudio en particular. Se observan oportunidades de mejora en distintos aspectos, generalmente asociadas a las exigencias establecidas por la legislación y los estándares.

Las exigencias son bastantes específicas en términos de cómo se espera que se lleve a cabo el trabajo, por lo que ofrecen una oportunidad de mejora en los procesos que lleva a cabo la empresa, especialmente mediante la clarificación de roles y responsabilidades, la preparación de planes y programas y el establecimiento de sistemas de control y monitoreo.

Asimismo, la actualización frecuente de las regulaciones y estándares fomenta la innovación en los procesos y los productos. También se esperan estándares mínimos de comportamiento en relación a aspectos sociales y de manejo del negocio no sólo para la empresa sino también para los terceros que se relacionan con ella, lo que promueve un mejoramiento general de la industria y no sólo de la empresa que pretende obtener el certificado.

Por último, pero no por eso menos importante, se deben mencionar los costos asociados a la obtención de estas certificaciones. Por un lado, está el pago al ente certificador. Generalmente, está el costo de la certificación más algunos posibles costos adicionales como por ejemplo en el caso de que sea necesario realizar estudios de laboratorio. Además, en el caso de productos orgánicos, el certificado debe ser renovado anualmente lo que implica por supuesto costos de renovación. Sumado a ello, siempre existen costos generados para adaptarse o ajustarse a los requerimientos, tales como infraestructura, elaboración de documentos, mantenimiento de registros, entre otros.

## **CONCLUSIONES**

El análisis de la cadena de valor del aceite de palma en Ecuador mediante la metodología de la gobernanza de la sustentabilidad en las cadenas globales de valor permite identificar varias oportunidades de *upgrading*, específicamente si se considera el mercado de productos sustentables<sup>4</sup> y orgánicos.

Aquellas empresas que quieren vender sus productos con etiqueta orgánica en la Unión Europea, no sólo deberán atenerse las regulaciones de este mercado, sino que también deberán considerar cumplir con los estándares que se han convertido en líneas de base de la industria. Sin embargo, estas exigencias no deben verse como obstáculos para la industria sino

---

<sup>4</sup> Se hace esta distinción ya que los estándares de RSPO para aceite de palma sostenible permiten la agricultura no orgánica.

como oportunidades de mejora para la empresa que decide certificar y para la industria en general.

## BIBLIOGRAFÍA

- Boström, M; A. Jönsson; S. Lockie; A. Mol y P. Oosterveer (2015) Sustainable and responsible supply chain governance: challenges and opportunities. *Journal of Cleaner Production* (107), 1-7.
- Bush, S; P. Oosterveer; M. Bailey y A. Mol (2015) Sustainability governance of chains and networks: a review and future outlook. *Journal of Cleaner Production* (107), 8-19.
- Conferencia Mundial del Sector de Palma Africana (marzo de 2015) *Un panorama sobre el sector de palma africana*. Bogotá, Colombia.
- Elkington, J. (1997). *Cannibals with Forks: the Triple Bottom Line of 21st Century Business*. Oxford: Capstone Publishing.
- FEDAPAL, Fundación de Fomento de Exportaciones de Aceite de Palma (s.f) Sitio web <http://fedapal.com/web/>
- Fernández-Stark, K. y G. Gereffi (2011). *Manual de Desarrollo Económico Local y Cadenas Globales de Valor*. Center on Globalization, Governance & Competitiveness, Duke University <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/05/14dic2012dukecggcmanualdelgvcversionlarga-120202184128-phpapp02.pdf>
- Gereffi, G., J. Humphrey y T. Sturgeon (2005) The governance of global value chains. *Review of International Political Economy* 12(1), 78-104.
- Gereffi, G. y K. Fernández-Stark (2011). *Global Value Chain Analysis: a primer*. Center on Globalization, Governance & Competitiveness, Duke University.
- Gereffi, G. (2014) Global value chains in a post-Washington Consensus world. *Review of International Political Economy* 21 (1), 9-37.
- Kaplinsky, R. y M. Morris, 2010 [2002]. *A Handbook for Value Chain Research* (Trad. G. Canale y J. Caló. Un manual para la investigación de cadenas de valor, IDRC. <http://www.proyectaryproducir.com.ar/wp-content/uploads/2010/04/Kaplinsky-Manual-completo-Rev-4-2010doc.pdf>
- Pro Ecuador (s.f.) Sitio web [www.proecuador.gob.ec/](http://www.proecuador.gob.ec/)
- Seuring, S. y M. Müller (2008) From a literature review to a conceptual framework for sustainable supply chain management. *Journal of Cleaner Production* 16 (15), 1699-1710.
- Sturgeon, T. (2011 [2009]) De cadenas de mercancías (*commodities*) a cadenas de valor: construcciones teóricas en una época de globalización. *Eutopía* (2), 11-38. <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/1027/947>
- Tinker, R. C. (2016). *The Palm Oil Book*. Wiley Blackwell.
- Vera Martínez, P. S. (2016). Gobernanza y desarrollo sustentable: el caso de la industria del cemento en México, en *XV Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, Medellín, Colombia.

## MEDICIÓN Y VALORACIÓN CONTABLE: ALGUNAS TENSIONES TEÓRICAS<sup>5</sup>

Acevedo Alonso, Jony Alexander (Doc TC Uniagustiniana)<sup>6</sup>

### INTRODUCCIÓN

Históricamente, ha existido una oferta y una demanda por teorías contables, sobretodo, en el período científico de la contabilidad (Tascón, 1995), es en este periodo cuando emergen distintas perspectivas para entender la disciplina, mediada siempre por distintos intereses. Es a partir de la primera mitad del siglo XX, especialmente en Estados Unidos donde surge la investigación en contabilidad propiamente dicha, de allí se desprenden algunas vertientes que se han ido desarrollando con el pasar de los años a través de la consolidación de comunidades académicas. Es en este trasegar, donde se pone en la agenda de investigación la disputa teórica sobre la contabilidad, si ésta es para medir, o si por el contrario, es para valorar.

Si la contabilidad adopta la dimensión de la medición, esto no necesariamente implica valoración (Demski & Feltham, 1978) sino descripción del ingreso (Mattessich, 2002). Pero si implica valoración, se plantea la importancia de la contabilidad para ayudar a formar los precios en los mercados (Fama, 1979; Gómez, 2009) y como proyección de la riqueza (Mattessich, 2002). Aquí, existe una tensión profunda en las aproximaciones teóricas sobre dicha materia sobre la manera de representar la realidad. Lo que ha provocado estas tensiones, son una amplia gama de teorías contables, las cuales, se fortalecen desde la corriente dominante y por lo tanto, asistimos a un cambio de modelo contable. A principios del siglo XX basado en una dimensión dinámica, donde la contabilidad servía para medir la riqueza de las organizaciones basada en el ingreso. Pasando a un modelo estático, donde la contabilidad ya no debe medir, sino proyectar y la valorar la riqueza futura (Aglietta & Reberieux, 2009), el anterior cambio se puede comprender a partir de la producción académica de la escuela de la regulación francesa.

De acuerdo a lo anterior, esta ponencia busca revisar la literatura sobre medición y valoración contable para determinar las tensiones que subyacen a las distintas posturas. Con el fin, de brindar un texto que permita a la comunidad académica contable volver sobre dicha discusión, fundamental en nuestros días, donde impera una visión netamente financiera de la contabilidad. Entender las raíces del actual modelo contable implica retomar las discusiones pasadas y no simplemente aceptar el statu quo sin discusión teórica. La contabilidad es mucho más que su aplicación práctica.

### POSTURAS A FAVOR DE LA MEDICIÓN CONTABLE

En primer lugar, aparece la teoría formal de la contabilidad (Mattessich 1967, Ijiri, 1967) donde lo fundamental es que ella es una métrica isomorfa de la realidad, basada en lo objetividad. Es decir, la contabilidad es un sistema de medición que representa idénticamente la realidad (Gómez, 2011), es el proceso de organizar hechos y relaciones empíricas dentro de un modelo

---

<sup>5</sup> Esta ponencia hace parte del proyecto de investigación titulado “Comprendiendo las prácticas de valoración de activos financieros en las pymes colombianas a partir de las pequeñas firmas de contabilidad” financiado por la Universitaria Agustiniana.

<sup>6</sup> Contador Público de la Universidad del Quindío, Candidato a magister en contabilidad y finanzas modalidad investigación de la Universidad Nacional de Colombia, Docente-investigador de la Universitaria Agustiniana.



formal, tomado prestado de las matemáticas (Mattessich, 2002). Toda cuantificación constituye el mejor y más exacto medio para adquirir conocimiento empírico. Mattessich retoma las ideas del decano de la teoría moderna de la medición (Stevens, 1946) y la incluyó en su sistema formal. En ese sentido, una distinción fundamental para muchos teóricos, es la exactitud o la medida de error una parte imprescindible de la medición.

La Contabilidad tiene como tarea la capacidad de describir el ingreso a partir de la medición de los mismos, partiendo de la idea de Fisher que retoma a Marx, -Solo hay ingreso si hay producción- (Mattessich, 2002). Posteriormente, el aporte teórico de Chambers (2006), es la importancia de la contabilidad para medir el ingreso pero también para proyectar la riqueza. Medir el ingreso se refiere al pasado y a los hechos del presente; y la valoración a hechos futuros, a las expectativas sobre el futuro. En ese sentido, mezclar mediciones con expectativas complica la condición del presente. En esta escuela de pensamiento se clasifican las teorías normativas de la contabilidad.

Medir en esta escuela no es solo cuantificar, también implica atributos cualitativos, por ello su preocupación es medir, para ello utiliza la teoría moderna de la medición, porque esta permite la clasificación de lo cualitativo. Teniendo en cuenta que la medición no es un atributo directo de la cosa sino de la relación de la cosa con el sujeto que la mide. Por lo tanto, la medición en contabilidad es arbitraria porque implica tomar una regla y asumir que dicha regla encierra la realidad. Por ende, la contabilidad busca la representación exacta de la realidad desde la métrica formal.

Ijiri (1967), mantuvo su defensa del costo histórico para medir el ingreso, de lo contrario, la medición no es viable. Mattessich (2002) recrea dicha discusión y define el costo histórico así:

La hipótesis subyacente identifica el valor de un activo con el costo (o precio) pagado por él en la fecha de adquisición. El principio del costo parece ser el método más confiable si el propósito de la contabilidad se busca en la exposición de datos que pueden ser verificados con un comparativamente alto nivel de objetividad (p. 162).

Sin embargo, “un valor determinado constituye una magnitud momentánea y altamente inestable, se refiere a un momento específico y puede cambiar abruptamente” (Mattessich, 2002, p. 162). Esta escuela de pensamiento contable reproduce el principio de prudencia y el conservadurismo. El primero implica no reconocer ingresos que no se hayan realizado, y el segundo, evita la financiarización.

De acuerdo a lo anterior, son los autores clásicos en contabilidad los que defiende una postura más objetiva de la contabilidad basada en la medición del ingreso y en la utilización de la teoría moderna de la medición. El modelo contable que se identifica en esta dimensión es el dinámico, que se basa en el costo y en los valores de entrada (Aglietta & Rebérioux, 2009). Pero, esto ha ido cambiando paulatinamente porque evolucionan las organizaciones (Sunder, 2005) y la contabilidad “evoluciona con ellas”.

## **POSTURAS A FAVOR DE LA VALORACIÓN CONTABLE**

Esta perspectiva teórica se venía trabajando con la escuela normativa, sin embargo, se racionaliza con la entrada de la teoría positiva de la contabilidad. Sterling (1970) y Mock (1976), pioneros de la teoría de la contabilidad y de la medición contable para la toma de decisiones, conocida como el paradigma de la utilidad; plantean que la contabilidad ayuda a reducir la imperfección y la incompletud de la información para poder tomar decisiones sobre rumbos de acción alternativos con base en probabilidad. (Gómez, 2011).

Ball y Brown (1968) y Fama (1970) son los precursores de la teoría positiva de la contabilidad, con una visión instrumental y economicista en su centro. Para ellos, la contabilidad tiene que ser una disciplina instrumental alineada con las finanzas para ayudar a formar los precios en los mercados. Este es el punto de origen de las finanzas contemporáneas (Gómez, 2011). Ya Fama (1970) premio nobel de economía desarrolló la hipótesis de eficiencia de los mercados, donde la información contable se torna relevante para formar los precios.

Bell (1987), Lee (1999) y Beaver (2002), pioneros de la teoría del valor en Contabilidad, plantean que ésta es para medir el valor. Bajo esta perspectiva se justifica la adopción de las NIIF en el mundo, deviene de la teoría positiva de la contabilidad donde se genera la necesidad de una regulación contable homogénea y de general aceptación. Aquí es donde se justifica el valor razonable, o la valoración a precios del mercado.

Bajo la perspectiva anterior, el valor se desancla de la riqueza real. Se desmonta el principio de conservadurismo y se impulsa la visión neoclásica de la economía a la contabilidad. Teniendo como premisa la toma de decisiones en los mercados financieros para la maximización del valor de la empresa, tal como lo expuso Mattessich (2002):

La subordinación del principio del costo en favor de la asignación de valores corrientes deriva en un cambio en el objetivo de la contabilidad, de un alejamiento del aspecto de custodia de la evidencia documentada, hacia el objetivo de facilitar las decisiones gerenciales. El cambio hacia los valores de mercado constituye el primer paso hacia una contabilidad para la toma de decisiones. (p. 164).

En ese orden de ideas, la contabilidad desde la perspectiva de la valoración implica proyección (Mattessich, 2002). Y para la proyección necesita de métodos de valoración con información del mercado. En ese sentido, existe un cambio de modelo contable hacia uno estático, donde el activo es percibido como un ingreso futuro con una dosis de incertidumbre (Aglietta & Rebérioux, 2009), aquí se utilizan las finanzas modernas y modelos econométricos.

## TENSIONES

Las dos posturas teóricas expuestas anteriormente no son aceptadas totalmente por las comunidades académicas en contabilidad, es decir, existen tensiones por imponer una sobre la otra. Sin embargo, Georgiou & Jack (2011) plantean que estas dos bases de medición son implementadas en la actualidad, y ello ha dado lugar a valoraciones mixtas (p. 312). Pero, si existe un paulatino desmonte del costo histórico en función de los valores de mercado. "Los fundamentos conceptuales de las normas alejan la práctica contable de los conceptos establecidos de costo histórico y administración hacia conceptos de decisiones de los inversionistas basados en flujos de efectivo futuros y valores justos" (Horton & Macve, 2000; Richard, 2004; Ball, 2006) citado en (Georgiou & Jack, 2011, p. 311) **Traducción propia.**

Las tensiones son de tipo ontológico, epistemológico y metodológico. Lo que se pretende es profundizar la contabilidad financiera en detrimento de la contabilidad patrimonial. Con unos intereses tanto de los investigadores como de los organismos emisores de normas de información financiera. Ball (2013) manifiesta que existe una:

""falacia de la información", la creencia de que el valor social de la contabilidad surge en gran medida de su relación con las revisiones de los precios de las acciones, como es evidente, por ejemplo, en las regresiones de los rendimientos de las acciones sobre las ganancias. Está estrechamente relacionado con la "falacia del valor razonable", la creencia de que el valor social de la contabilidad está aumentando en la medida en que los estados financieros incorporan con precisión los valores razonables de los activos y pasivos individuales". (Ball, 2013, p. 2). **Traducción propia.**

Los argumentos de los organismos de normalización, las autoridades reguladoras y los teóricos a favor de una u otra base son, según estas definiciones, muy morales. Se citan varias nociones de "rectitud" teórica, transparencia, protección contra la manipulación y auditabilidad, junto con la afirmación de "utilidad para la toma de decisiones". (Georgiou & Jack, 2011, p. 314). Por lo tanto, la contabilidad es una variedad de teorías, de prácticas, de instrumentos y procesos de cálculo, el cálculo es el mecanismo que estimula y permite organizar las expectativas humanas sobre el futuro y sobre sus acciones presentes (Gómez, 2011). Aquí aparece el debate entre medición al costo o la valoración sobre instrumentos o activos financieros. En Colombia según la norma, se permiten los dos tipos de medición.

Retomando a Mattessich (1967), si la contabilidad en su génesis nace para medir, debe tener la capacidad para describir el ingreso. Siempre la medición implica descripción. Pero, si lo que busca es la valoración, se basa en medir la riqueza a partir de proyección sobre expectativas futuras. La medición tiene una alta dosis de objetividad, mientras que la valoración implica subjetividad y es relativa, tal como se plantea en la NIIF 13 sobre valor razonable. Si la contabilidad tiene que decir algo de la realidad es la medición como ha sido históricamente, se refiere a medir los hechos del pasado y del presente. Sin embargo, con la nueva normatividad se pretende impulsar la valoración, la cual se refiere a hechos futuros y a las expectativas sobre el mismo.

Los posicionamientos entonces, reclaman más investigación empírica, revisar el papel de la contabilidad en las crisis financieras como un instrumento que permite ser manipulado en la valoración, como sucedió en EEUU en el 2007. En este contexto, los países suramericanos encarnan unas prácticas contables propias históricas, que con el pasar del tiempo han sido direccionadas por la perspectiva dominante en teoría contable y por la visión del libre mercado y de toma de decisiones, enfatizando el modelo contable estático. En fin, esta pequeña aproximación busca retomar el debate necesario para el contexto actual.

## CONCLUSIONES

Existen tres aportes fundamentales a la discusión académica. El primero, es que ninguna de las dos perspectivas teóricas es obsoleta, así la medición a valor razonable sea la dominante. La discusión teórica es políticamente interesada y se reproduce a partir de los organismos emisores de normas en contabilidad para ser vista como una práctica generalmente aceptada.

En segundo lugar, es necesario abordar dichas perspectivas en función del contexto, lo conceptual no necesariamente aplica para todos los contextos, como el suramericano. Desmontar el principio del conservadurismo implica entender que la contabilidad puede ser usada como un instrumento de legitimación en la búsqueda por maximización del valor, y que los mercados financieros son la única vía para generar dicho valor. Así pues, nos encontramos en un contexto donde impera la hegemonía de las finanzas y la toma de decisiones.

Por último, sigue existiendo la necesidad de volver a los referentes históricos en investigación contable para entender el pasado y el presente de nuestra disciplina. Adscribirnos a un único lenguaje en contabilidad sin comprender su evolución histórica es enceguecer nuestra mirada de la realidad paradójica y compleja.

## REFERENCIAS

Aglietta, M. y Rebérioux, A. (2009). El capitalismo financiero a la deriva. Capítulo 5. El debate contable. Edición Universidad Externado.

- Ball, R. (2013). Accounting Informs Investors and Earnings Management is Rife: Two Questionable Beliefs. *Accounting Horizons*, 27, 4. pp. 847–853.
- Barth, M., Beaver, W., and Landsman, W. (2001). The relevance of the value relevance iteratura for financial accounting standard setting: another view, *Journal of Accounting and Economics*, V. 31, Issues 1–3, pp.77-104
- Beaver, W. y Demski, J. (1979). The Nature of Income Measurement, *The Accounting Review*, Vol. 54, 1, pp 38-46.
- Cañibano, Leandro. (1995). Concepto y división de la contabilidad.
- Chambers, R.J. (1965). Measurement in accounting, *Journal of Accounting Research*. Spring: 32-62.
- Chambers, R. (1966/2006). Chapter 14. A Theory of the development of accounting practices. In: *Accounting, Evaluation and Economic Behavior*. Sydney University Press.
- Deegan C, and Unerman, J. (2011). Chapter 3. The regulation of Financial Accounting. In: *Financial Accounting Theory*, Second European Edition. McGraw Hill.
- Fama, Eugene. (1970). “Efficient capital markets: a review of theory and empirical work”, *Journal of Finance*, 25, pp. 383-417.
- García, M. T., Limone, A., Álvarez, C. (1988n – Marzo) “El Potencial de la Empresa y la Medición Contable”. En: *Revista Contaduría*. Universidad de Antioquia. Medellín No 12. Pág. 71-99
- Georgiou, O; Jack, L. (2011). In pursuit of legitimacy: A history behind fair value accounting. *The British Accounting Review* V43. Pp. 311–323
- Gómez, M. (2011). Pensando los fundamentos de la contabilidad como disciplina científica. *Lúmina*, 12, pp 120-150.
- IASB (2011). IFRS 13. Medición del Valor Razonable. London: IFRS foundation.
- Ijiri, Y. (1967). The foundations of Accounting Measurement. Chapter 3: Axioms of Control, Quantities, and Exchanges. Pp 69- 85.
- Mattessich, R (1964/2002). *Contabilidad y Métodos Analíticos*.
- Sunder, S. (2005). *Teoría de la Contabilidad y El control*. Capítulos 1 y 2.
- Tascón, M.T. (1995). La contabilidad como disciplina científica. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 26-27, 65- 111.
- Watts, R, and Zimmerman, J. (1990). Positive Accounting Theory: A Ten Years Perspective. *The Accounting Review*. Vol 65, No. 1, 131-156.

## CONICET: RECURSOS HUMANOS, BECAS Y PRESUPUESTO

Alasino, Carlos María (FCE-UAI / DEyA-UNQuilmes), [carlosalasino@yahoo.com.ar](mailto:carlosalasino@yahoo.com.ar)

Módolo, Cristian (FCE-UBA), [camodolo@yahoo.com](mailto:camodolo@yahoo.com)

### 1. INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) es la Institución más importante del país dedicada a la promoción y desarrollo de la Ciencia y Tecnología. Fue creado en 1958 por el decreto 1291 con el objeto de promover, coordinar y orientar las investigaciones que se realicen en el campo de la ciencia pura y aplicada. Hoy es un ente autárquico en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva que se despliega en todo el país con 266 Unidades ejecutoras, 11 Centros de Investigación y Transferencia, 15 Centros Científicos y Tecnológicos y 1 Centro de Investigación Multidisciplinario. Las unidades ejecutoras son unidades de investigación y servicios que realizan tareas de investigación científica, tecnológica o de desarrollo, organizadas en líneas de trabajo, y cuentan con infraestructura, personal, y equipamiento acorde a la índole de su actividad. Su red institucional incluye Centros científicos y Tecnológicos, Unidades Ejecutoras (UE), Unidades de Red (UR), Grupos Vinculados (GV), Unidades Asociadas (UA) y Centros Tecnológicos (CT).

Las principales funciones de acuerdo a las leyes de presupuesto incluyen: a) administrar las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico (CIC) y del Personal de Apoyo a la Investigación (CPA) y la formación de becarios doctorales y posdoctorales; b) financiar proyectos de I+D y de unidades ejecutoras de investigación; c) asistir la gestión de la propiedad intelectual; y d) asesorar en temas específicos de su competencia y establecer vínculos con organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales

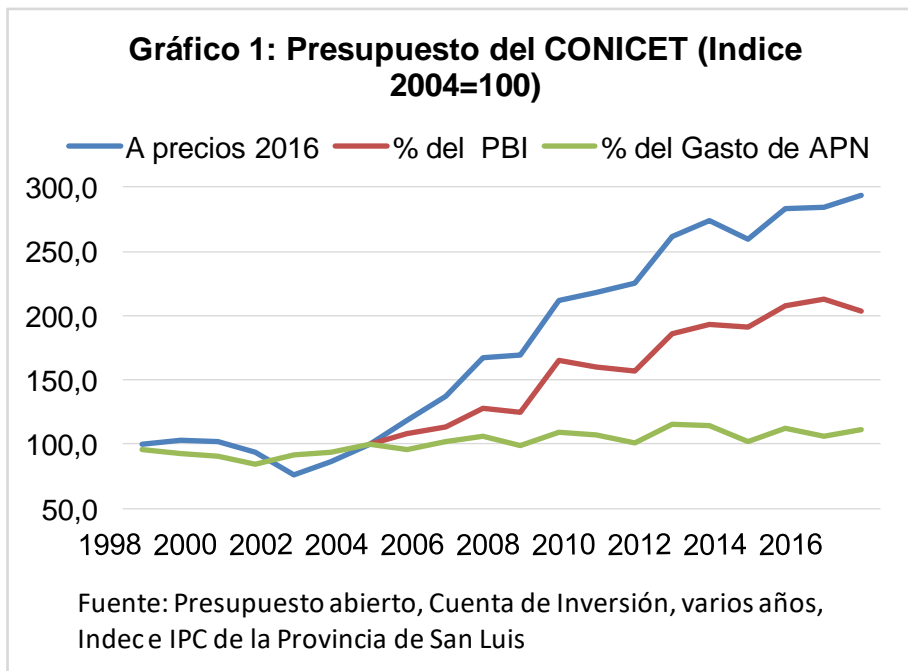
El Estado Argentino destinó a su financiamiento en 2017 \$ 11747,76 millones, un 35 % del total destinado a la función de Ciencia y Técnica y alrededor del 0,5 % del presupuesto de la Administración Pública Nacional. Algunos datos correspondientes al año 2013 muestran a su vez que ejecutó más del 15 % del total del gasto en investigación en Ciencia y Tecnología del país y sus investigadores representaron en torno de 2015 casi el 40 % del total de investigadores de jornada completa del sistema científico tecnológico nacional.

A partir de 2003 el CONICET experimentó un proceso de expansión muy importante. La creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación en diciembre de 2007 se inscribe también en estas nuevas prioridades. Se busca aquí precisar las características que asumió este proceso de expansión en lo atinente al presupuesto ejecutado, los recursos humanos incorporados y las becas otorgadas. El otorgamiento de becas es actualmente una función muy importante que absorbe una significativa proporción de su presupuesto. En lo que sigue se examinan estos tres temas.

### 2. PRESUPUESTO

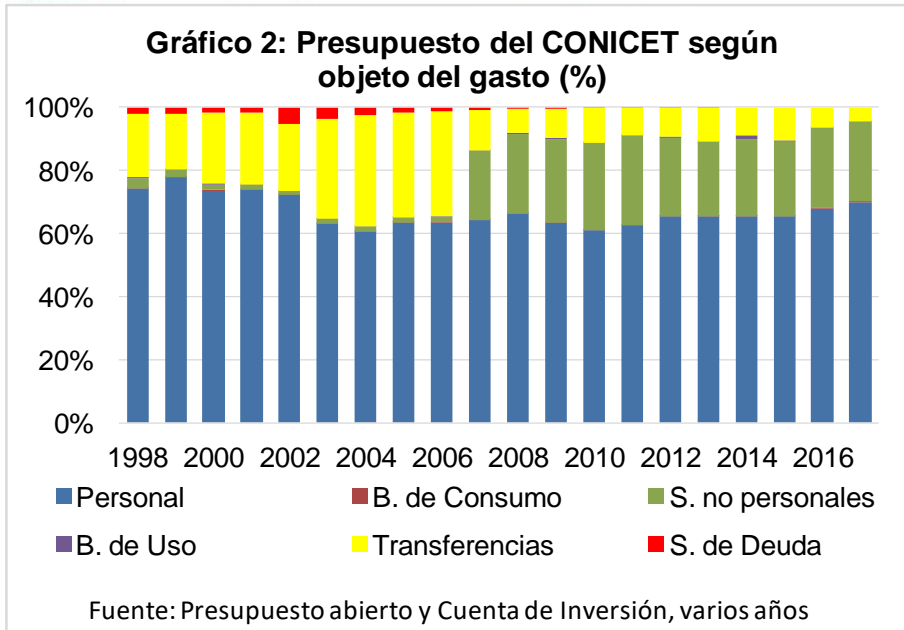


El presupuesto del CONICET ha crecido significativamente en los últimos quince años. Los valores actuales son en términos reales casi cuatro veces aquellos registrados en 2002, el menor valor de la serie examinada. En términos reales ha crecido entre extremos del período 2002 y 2017 a una tasa acumulativa anual mayor al 9 %. El mayor ritmo lo exhibió entre 2002 y 2007, 17 % acumulativo anual; con posterioridad se expandió a tasas elevadas en 2009 (24,9 %), 2012 (16,2 %) y 2015 (9,2 %), se contrajo en 2014 (-5 %) y se mantuvo casi constante en 2016 (0,1 %). En el resto de los años creció a tasas que oscilaron entre un mínimo del 1,5 % (2008) y un 4,4 % (2013).



La expansión del presupuesto no fue sólo muy elevada cuando se corrigen las cifras por el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En relación al presupuesto de la Administración Pública Nacional por ejemplo pasó desde el 0,364 % en 2002 al 0,44 % en 2017, habiendo alcanzado en años intermedios un máximo de 0,458 % en 2012. En términos de PBI finalmente la ejecución presupuestaria de 2017 representó un 0,107 %, más del doble de lo que se destinaba en 2004.

La principal erogación del CONICET es el gasto en personal que desde 2003 ha ido ganando importancia relativa creciendo en términos reales entre 2002 y 2017 a razón del 9,9 % acumulativo anual representando según los últimos registros el 70,1 % del presupuesto total. Los servicios no personales absorben por su parte en torno de la cuarta parte del presupuesto y el incremento que se observa a partir del año 2007 está originado, en parte, en una cuestión contable consecuencia de que las becas de formación pasaron a registrarse en este rubro, siendo que antes se registraban en el rubro transferencias y, en parte, debido al extraordinario aumento de los becarios que eran unos 2000 a comienzos de la década pasada, algo más de 5500 a fines de 2007 y en 2016 sobrepasaban los 11000. Los otros rubros representan valores relativos muy reducidos siendo el más significativo las transferencias corrientes y de capital que incluyen subsidios al sector privado y a ONGs para actividades científicas y académicas.



### 3. RECURSOS HUMANOS

La planta de personal de acuerdo a los cargos presupuestarios ocupados al 31 de diciembre de 2016 según la Cuenta de Inversión era de 11353 habiendo crecido con relación al año 2003, 6432, un 108 % a razón de un 5,8 % acumulativo anual. De acuerdo a otras fuentes en cambio la planta de personal del CONICET en el año 2016 era de 14254 personas, un 116 % de aumento con respecto a los valores de 2003, 6591, arrojando una tasa de crecimiento acumulativo anual ligeramente superior, 6,1 %. El proceso de incorporación de investigadores a la planta de personal del CONICET ha sido un fenómeno de gran intensidad. A fines de 2016 sumaban unos 10036, un 172 % de aumento con relación a del año 2003, creciendo a una tasa acumulativa anual entre extremos del período del 8 %. Esta tasa resulta sumamente elevada si se la compara con la tasa de crecimiento poblacional, un 1,07 % anual según las estimaciones del Indec para el período 2010/2020, y aún con la tasa de crecimiento de la población económicamente estimada por CEPAL, 1,5 % anual.

**Cuadro 1. CONICET: Recursos Humanos según escalafon**

Año	Investig.	Pers. de apoyo	Pers. de adm.	Subtotal	Becarios	Total	Investig. + becarios
1999	3765	2467	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2000	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2001	3513	2613	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2002	3708	2466	s/d	s/d	2008	s/d	5716
2003	3694	2426	471	6591	2351	8942	6045
2004	s/d	2392	s/d	s/d	3106	s/d	s/d
2005	4385	2330	s/d	s/d	3780	s/d	8165
2006	s/d	2318	s/d	s/d	4726	s/d	s/d
2007	5043	2319	546	7908	5676	13584	10719
2008	5446	2291	593	8330	6659	14989	12105
2009	5813	2303	736	8852	7372	16224	13185
2010	6134	2256	784	9174	8386	17560	14520
2011	6514	2317	919	9750	8807	18557	15321
2012	7113	2327	1020	10460	8970	19430	16083
2013	7902	2381	1163	11446	8886	20332	16788
2014	8508	2425	1371	12304	9507	21811	18015
2015	9236	2553	1584	13373	10092	23465	19328
2016	10036	2653	1565	14254	11017	25271	21053
2017	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: Oficina de Información Estratégica en RRHH del CONICET para los años 2007/2016; resto de los años Conicet en Cifras, Cuenta de Inversión diversos años, MINCYT (2017) y de <http://www.lavoz.com.ar/ciencia/cuatro-datos-clave-sobre-el-recorte-al-conicet-y-al-presupuesto-cientifico-para-el-año-2005>

El personal de apoyo en cambio ha tenido en los últimos 15 años una evolución distinta. Alcanzó un máximo en el año 2001, 2613 personas, descendiendo significativamente hasta un mínimo de 2256 en el año 2010, creciendo con posterioridad a una tasa acumulativa anual del 2,7 %; en el año 2016 alcanzaba un valor de 2653.

El personal de administración finalmente fue la categoría que más creció entre 2003/2016, un 232 % a una tasa acumulativa anual del 9,7 %, tasa que a partir de 2007 fue del 12,4 % anual. Como consecuencia de ello, la cantidad de personal administrativo, que en 2007 era de 11 cada 100 investigadores, pasó a ser en 2016 de 16 trabajadores administrativos por cada 100 investigadores.

Existen asimismo fuertes vínculos e interacción del CONICET con las Universidades, públicas y privadas. Muchos investigadores del CONICET tienen su lugar de trabajo en las Universidades y/o son docentes en las universidades. Hay de este modo una superposición de roles y muchas veces una doble pertenencia<sup>7</sup>. La dedicación de los investigadores asimismo es significativamente distinta. Los docentes e investigadores de dedicación simple y parcial (JP)

<sup>7</sup> Barrere et al (2008) concluyó que en 2006 la producción científica fue de 4255 para el CONICET, 4187 para Universidades Nacionales (UUNN), 3376 para autores CONICET y UUNN y total para Argentina igual a 5835. O sea que existe una intersección de artículos publicados en colaboración de ambas instituciones como los publicados por autores de doble dependencia institucional es decir miembros del CONICET con lugar de trabajo en alguna de las Universidades Nacionales. El total de CONICET a su vez se compone de CONICET/UUNN 3376 y CONICET no UUNN 879; el total UUNN se compone a su vez de 3376 CONICET/UUNN y 811 UUNN/ no CONICET de 811.



de las Universidades son relativamente muy importantes en tanto que aquellos pertenecientes al CONICET son mayoritariamente de dedicación completa (JC). Si se tiene en cuenta la dedicación y se expresan todos los investigadores en equivalentes de jornada completa (EJC), los investigadores y becarios del CONICET en 2015 representan entonces casi el 37 % del total de investigadores del país, las Universidades, públicas y privadas, el 41 %, los otros organismos de ciencia y técnica (INTA, CONAE, INTI, etc.), el 13 %, las empresas privadas el 8,5 % y los centros de investigación y otras entidades de investigación sin fines de lucro menos del 1 % restante ( MINCYT, 2017)

#### 4. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN

La incorporación de investigadores se destacó asimismo no sólo por su magnitud sino también por su composición, ya que el proceso priorizó a los investigadores de menor experiencia y antecedentes, modificándose así la tradicional estructura de la Institución basada en investigadores de mayor formación y trayectoria. El escalafón de la Carrera de Investigador del CONICET tiene cinco categorías, comenzando por el menor nivel, Investigador Asistente, hasta el máximo nivel, Investigador Superior. Entre ambos extremos, ascendiendo en la escala, se ubican otras tres categorías: Investigador Adjunto, Investigador Independiente e Investigador Principal. Fruto del cambio de estrategia, los denominados investigadores asistentes, una minoría hasta 2007, pasaron a ser la categoría de investigadores más numerosa en 2016, 3871, representando casi el 40 % del total, una proporción muy superior a la que representaban en el año 2003, sólo 14 %. Crecieron a una tasa inusitada, 16,9 % anual entre 2003/2016. El resto de las categorías crecieron a tasas menores pero, de todos modos, superiores al 5 % anual. Los 2964 investigadores adjuntos, la categoría del nivel siguiente, representa la tercera parte del total (41 % en 2003). Al 31 de diciembre de 2016 finalmente dependían del CONICET 2132 investigadores independientes (21 % del total versus 29 % en 2003), 887 investigadores principales (9 % versus 12 % en 2003) y apenas 182 investigadores de la máxima categoría, investigadores superiores, que crecieron a una tasa relativamente muy baja y perdieron relevancia en el total (4,4 % en 2003 al 1,8 % del total en 2016). Los antecedentes tienen elevada correlación con la edad y por eso el proceso de incorporación de investigadores, concentrado en los Investigadores Asistentes e Investigadores Adjuntos, tuvo a los investigadores jóvenes como principales protagonistas. La distribución etaria de los investigadores de esta manera cambió significativamente aumentando sustancialmente la proporción de los investigadores jóvenes. Aquellos investigadores de hasta 39 años, que en 2003 representaban sólo el 13 %, pasaron a representar en el año 2016 el 34 %.

El 30 % de los investigadores que dependían del CONICET al 31/12/2016 trabajaban temas relacionadas a las Ciencias Biológicas y de la Salud al paso que otras tres áreas del Conocimiento concentraban proporciones similares de investigadores: Ciencias Exactas y Naturales el 23 %, Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales el 22 % y las Ciencias Sociales y Humanidades también el 22 % (2245) en tanto que el área de Tecnología incluye una proporción del total significativamente reducida, 3 % (Cuadro 2). Pero el extraordinario proceso de incorporación de nuevos investigadores que experimentó el CONICET con posterioridad a 2003 privilegió ciertas áreas del conocimiento. La tecnología fue una de ellas pues los investigadores de esta área crecieron a una tasa muy elevada, 18,5 % anual entre 2007/2016, aunque representaban al finalizar este período apenas el 3 % de todos los investigadores del CONICET. Las Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales fue también un área prioritaria en materia de nuevos investigadores que crecieron a una tasa

relativamente elevada, 11,3 % anual. Pero las Ciencias Sociales y Humanidades integraron también las prioridades en materia de incorporación de nuevos investigadores, creciendo a una tasa anual relativamente alta y por encima del promedio, 9,3 % anual. Como consecuencia de esta dinámica, en el período analizado, 2003/16, habían ganado importancia relativa en el total los investigadores dedicados a la Tecnología, avanzando desde el 1 % al 3 %, aquellos dedicados a las Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales avanzando desde el 15 % al 22 % y los dedicados a las Ciencias Sociales y Humanidades que aumentaron su importancia relativa desde el 19 % en 2003 al 22 % en 2016. Los investigadores dedicados a Ciencias Biológicas y de la Salud en cambio perdieron importancia descendiendo desde el 34 % al 30 %. Las Ciencias Exactas y Naturales tampoco fueron un área prioritaria en materia de incorporación de investigadores ya que el proceso se hizo a un ritmo relativamente reducido, 5,3 % anual, perdiendo relevancia desde el 32 % que absorbían en 2003 a sólo 23 % en 2016.

Mirado en número absolutos, se incorporaron al CONICET 6342 investigadores entre 2003 y 2016, un 172 % de aumento respecto de los 3694 que se registraban al 31 de diciembre de 2003. Casi la tercera parte de estos, 1766, lo hicieron al área de Ciencias Biológicas y de la Salud y alrededor de una cuarta parte en cada caso lo hicieron a las Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales (1619) y de las Ciencias Sociales y Humanidades (1540). Bastante menos se incorporaron a otras áreas duras del conocimiento, Ciencias exactas y Naturales (1109) y de Tecnología (308).

**Cuadro 2: CONICET: Evolución de número de Investigadores por Gran Área del Conocimiento**

Gran Área de Conocimiento	1998	2001		2003		2007		2016		Crecimiento anual (%)		
	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	2003/07	2007/16	2003/16
Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales	14	525	15	539	15	855	17	2.158	22	12	11	11
Ciencias Biológicas y de la Salud	32	1.209	34	1.240	34	1.605	32	3.006	30	7	7	7
Ciencias Exactas y Naturales	34	1.080	31	1.172	32	1.458	29	2.281	23	6	5	5
Ciencias Sociales y Humanidades	19	694	20	705	19	1.008	20	2.245	22	9	9	9
Tecnología		5	0	38	1	131	3	346	3	36	11	19
Total	100	3.513	100	3.694	100	5.057	100	10.036	100	8	8	8

Fuente: <http://www.conicet.gov.ar/acerca-de-conicet-y-en-cifras/> y Cuenta de Inversión diversos años

## 5. Becarios

Los becarios del CONICET han exhibido un ritmo de crecimiento más elevado aún. Eran 2008 en el año 2002 y 11017 en 2016 creciendo a una tasa acumulativa anual del 13 % registrándose así al final del período una relación becarios/investigadores mayor que uno.

**Cuadro 3: CONICET: Becas financiadas al 31 de diciembre de cada año según tipo y gran área del conocimiento**

Gran área	2001			2003	2007			2015			2016		
	Doctoral	Postdoct	Total	Total	Doctoral	Postdoct	Total	Doctoral	Postdoct	Total	Doctoral	Postdoct	Total
Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales	s/d	s/d	s/d	472	843	112	955	s/d	s/d	s/d	2132	604	2736
Ciencias Biológicas y de la Salud	s/d	s/d	s/d	769	1613	263	1876	s/d	s/d	s/d	2224	668	2892
Ciencias Exactas y Naturales	s/d	s/d	s/d	515	928	125	1053	s/d	s/d	s/d	1827	561	2388
Ciencias Sociales y Humanidades	s/d	s/d	s/d	493	1461	91	1552	s/d	s/d	s/d	2123	773	2896
Tecnología	s/d	s/d	s/d	102	149	14	163	s/d	s/d	s/d	38	67	105
<b>Total</b>	<b>1737</b>	<b>492</b>	<b>2229</b>	<b>2351</b>	<b>4994</b>	<b>605</b>	<b>5599</b>	<b>7728</b>	<b>2531</b>	<b>10259</b>	<b>8344</b>	<b>2673</b>	<b>11017</b>

Notas: las becas doctorales incluyen becas de tipo I (3 años) y tipo II (2 años); ambas abarcan un período de hasta 5 años (destinadas a realizar doctorado) a diferencia de las becas postdoctorales que duran hasta 2 años; el 2001 no incluye becas cofinanciadas con empresas ni reinserción  
 Fuente: <http://www.conicet.gov.ar/acerca-de-conicet> y en-cifras/ y Cuenta de Inversión

En la medida que las becas tienen como objetivo la formación de profesionales jóvenes se ha sostenido que los becarios no deben ser considerados investigadores; sin embargo, "...cuando se analiza la productividad, por ejemplo a través de publicaciones científicas, los becarios constituyen un sector muy dinámico e importante, y el propio Manual de Frascati los incluye como investigadores" (MINCYT, 2017: 44). Por ello, en los estudios sobre producción y productividad de la inversión en ciencia y tecnología los becarios se asimilan a investigadores y se los incluye en el mismo agrupamiento. Este es el procedimiento que se sigue en Elsevier (2016) que concluye que a nivel del sistema científico tecnológico del país el promedio anual para el quinquenio 2004/2008 fue de 54347 y para el quinquenio 2009/2013 de 75526 investigadores creciendo un 39 %. Siguiendo el mismo procedimiento de agregación, los investigadores del CONICET crecieron en el mismo lapso algo más, 47 %, aumentando su participación en los investigadores del sistema científico del país desde el 19 % al 20 %.

La extraordinaria expansión de la cantidad de becarios que comenzó a esbozarse en 2003 y se profundizó con posterioridad se tradujo asimismo en un concomitante aumento del presupuesto en el rubro becas que en 2016 fue en términos reales un 250 % superior al de 2005, creciendo a una tasa anual mayor al 11 %. De esta manera, el CONICET ha dedicado a becas en estos años en torno de una cuarta parte de su presupuesto, con un máximo del 27 % en 2011 y un mínimo del 18 % en 2012. Los recursos destinados a becas en 2017 a su vez crecieron un 4,3 % en términos reales en 2017 absorbiendo el 24,4 % del presupuesto de la Institución. El ritmo de incorporación de los becarios fue por su parte mucho mayor en las Ciencias Sociales y Humanidades y en las Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales que crecieron en el período 2003/2016 a una tasa anual acumulativa del 14,6 % y del 14,5 % respectivamente, sensiblemente por encima de la tasa anual que exhibieron las Ciencias Exactas y Naturales (12,5 %), las Ciencias Biológicas y de la Salud (10,7 %) y las vinculadas a la Tecnología (0,2 %) (Cuadro 3). Los becarios en Ciencias Sociales de esta manera aumentaron su importancia relativa en el total pasando desde el 21 % en 2003 al 26 % en 2016; los becarios en áreas del Conocimiento vinculadas a las Ciencias Agrarias, Ingeniería y Materiales se comportaron en igual sentido alcanzando casi el 25 %, bastante por encima del porcentaje que representaban en el año 2003 (20 %). Reiterando el esquema de inserción de los investigadores, los becarios de las Universidades se concentran fuertemente en las Ciencias Sociales y Humanidades, más en las Universidades Privadas (60,3 %) que en las Universidades Nacionales (45,5 %); los becarios de Ciencias Sociales y Humanidades, desde otro punto de vista, se aglutinan en gran medida en las Universidades Nacionales (63,3 %), en tanto que aquellos becarios en Áreas de Ciencias Agrarias e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y ciencias Exactas y Naturales se concentran en la red institucional del CONICET.

## 6. Conclusiones

El CONICET experimentó a partir de 2003 un formidable proceso de expansión. Su presupuesto creció en términos reales a razón del 9,4 % acumulativo anual entre 2002 y 2017. La importancia dentro del presupuesto de la Administración Pública Nacional ascendió paulatinamente desde el 0,364 % en 2002 al 0,44 % en 2017. Medido con relación al PBI, finalmente, su presupuesto de 2017 representó un 0,107 %, más del doble de lo que representaba en 2004.

Los recursos humanos crecieron a razón del 6,1 % acumulativo anual entre 2003 y 2016. Los investigadores lo hicieron al 8 % anual y el personal de administración a mayor ritmo aún, 9,7 % anual. Este ritmo fue sensiblemente más elevado que el que experimentó el sistema científico nacional y como consecuencia los investigadores del CONICET, expresados como equivalentes de jornada completa (EJC), pasaron a representar en 2015 casi la cuarta parte del total de los investigadores del país.

El programa de becas del CONICET exhibió asimismo un ritmo de expansión del 13 % acumulativo anual pasando desde los 2000 becarios a más de 11000 en 2016. Los recursos destinados a financiar las becas representan así la cuarta parte del presupuesto de la Institución.

El proceso de incorporación de investigadores asimismo privilegió a los investigadores jóvenes y aquellos enfocados a temas de Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales y Tecnología que crecieron a mayor ritmo que el total y de esa manera ganaron importancia relativa, en desmedro de aquellos que trabajan temas de Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Exactas y Naturales que redujeron su participación en el total. A nivel de los becarios se produjo un fenómeno similar ganando importancia relativa las Ciencias Agrarias, Ingeniería y Materiales y las Ciencias Sociales y Humanidades y perdiendo relevancia aquellos becarios de las otras ciencias, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Exactas y Naturales y Tecnología.

## 7. Referencias Bibliográficas

Alasino, C.M., (2018). Las Cifras del CONICET. Presupuesto, recursos humanos y becas. Enviado con pedido de publicación a Comité de la Revista Redes - Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, (ISSN 0328-3186 impresa / ISSN 1851-7072 en línea)

Alasino, C.M., (2017): Las Cifras del CONICET. Presupuesto, recursos humanos y becas, Versión preliminar. Trabajo presentado a la Universidad Nacional de Quilmes para aspirar a la categoría de Profesor Titular.

Argentina, (2016): Ley de Presupuesto del año 2017 N° 27341, dada en la sala de sesiones del Congreso Nacional el 30 de noviembre de 2016.



Argentina, (2014): Ley de Presupuesto del año 2015 N° 27214 N° 27008, promulgada el 13 de noviembre de 2014.

Argentina, Contaduría General de la Nación. Cuenta de Inversión del Ejercicio, varios años (<http://www.mecon.gov.ar/hacienda/cgn/cuenta/>)

Barrere, R., M. Bagneta y L. Matas, (2008): "Sistemas Científicos complejos y su abordaje metodológico". En M. Albornoz, C. Vogt y C. Alfaraz (editores), Indicadores de Ciencia y Tecnología en Iberoamérica. Agenda 2008, Buenos Aires: RICYT, FAPESP y Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe de la Unesco, capturado el 8/05/2018 de <http://www.ricyt.org/publicaciones?start=10>, pp. 335-344

Comisión Económica para América Latina, (2016): Base de datos de población. Revisión 2016. Capturado de [http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc\\_HTML.asp](http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc_HTML.asp) el 24/05/18

CONICET. Escalafón para las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo. Decreto N° 1572/76 modificado por Decreto N° 429/87. Reglamenta el Decreto Ley N° 24464. Recuperado el 3/09/2017 de <http://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Escalaf%C3%B3n-de-las-Carreras-v2.pdf>

CONICET. (2017). Conicet en Cifras. Recuperado el 30/08/2017 de <http://www.conicet.gov.ar/ya-estan-publicadas-las-ultimas-estadisticas-oficiales-del-conicet-2/>.

CONICET, (2015). Salvarezza anunció un nuevo llamado, Gacetilla, 16/05/2015. Capturado el 30/10/2017 de <http://www.conicet.gov.ar/salvarezza-anuncio-un-nuevo-llamado-con-2970-becas-y-una-oficina-de-atencion-al-becario>.

CONICET, (2014a). Conicet unifica sus becas. Gacetilla, 12/05/2014. Capturado el 30/10/2017 de <http://www.conicet.gov.ar/el-conicet-unifica-sus-dos-becas-doctorales-por-una-de-5-anos/>

CONICET, (2014b). Eficacia del programa de becas de postgrado del CONICET en la obtención de títulos de doctorado, Abril. Capturado el 30/10/2017 de <http://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2014/05/Informe-de-Eficacia-de-Becas-CONICET-2014-.pdf>

CONICET, (2013). Conicet, 30 años de democracia. Gacetilla, 23/09/2013. Capturado el 30/10/2017 de <http://www.conicet.gov.ar/conicet-30-anos-de-democracia/>

Elsevier, (2016): International Comparative Performance of Argentina's Research Base. Capturado el 8/12/2017 de <http://www.argentinainnovadora2020.mincyt.gob.ar/wp-content/uploads/2017/01/International-Comparative-Performance-of-Arentina%E2%80%99s-Research-Base-Janua....pdf>.

OECD, (2015): Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities, OECD Publishing, Paris. DOI: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264239012-en>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (INDEC), (2013): Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040. Total del país.- 1a ed.-Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, E-Book, Serie Análisis Demográfico N° 35

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, MINCYT, (2017): Lineamientos para una política de investigación fundamental, capturado el 10/03/2018 de [http://indicadorescti.mincyt.gob.ar/indicador\\_producto.php](http://indicadorescti.mincyt.gob.ar/indicador_producto.php)

MINCYT, (2015): Indicadores de Ciencia y Tecnología 2013, MINCYT, Julio.

MINCYT, (2008): Indicadores de Ciencia y Tecnología. Argentina 2007. Capturado el 5/10/17 de [http://indicadorescti.mincyt.gob.ar/documentos/indicadores\\_2007.pdf](http://indicadorescti.mincyt.gob.ar/documentos/indicadores_2007.pdf)

MINCYT, (no datado): Resultados de Gestión 8 años. Capturado el 15/04/18 de <http://www.mincyt.gob.ar/adjuntos/archivos/000/044/0000044092.pdf>

OECD (2015): Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting and Experimental Development, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities, OECD Publishing, Paris.  
<http://dx.doi.org/10.1787/9789264239012-en>

## DESAFÍOS METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO JUDICIAL: DESDE LAS PERSPECTIVAS FORMALES HACIA LAS PRÁCTICAS E INTERACCIONES DE LOS AGENTES JUDICIALES

Anconetani, Mariano (**FCE - UBA**)

Cuesta, Lucas (**FCE - UBA**)

### INTRODUCCIÓN

En esta ponencia se desarrollan dos debates teórico-metodológicos de gran relevancia y vinculación a lo largo del siglo XX que han brindado marcos de contención a la problemática del estudio de la organización del trabajo judicial: por un lado las perspectivas socio-técnicas y por otro lado, los enfoques neoclásicos y contemporáneos que han puesto énfasis en el ámbito político-cultural y de adecuación de las realidades internas de las organizaciones a las nuevas exigencias de sus entornos.

Posteriormente se propone el desafío metodológico de establecer una hibridación entre ambas perspectivas para finalmente repensar la organización del trabajo judicial en clave de este desafío abordando la perspectiva de magistrados y funcionarios del fuero penal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires) teniendo en cuenta cómo conciben las pujas que existen entre la nueva lógica racional-legal del proceso de reforma penal y el sistema anterior.

### DEBATES TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO JUDICIAL

El abordaje teórico-metodológico de la ponencia se orienta a partir de un debate teórico de gran relevancia y vinculación a lo largo del siglo XX y principios del siglo XXI que ha brindado marcos de contención a la problemática de la organización del trabajo judicial: El debate desde las perspectivas socio-técnicas o formales contrapuesto a las posturas neoclásicas y contemporáneas que han puesto énfasis en el ámbito político-cultural y de adecuación de las realidades internas de las organizaciones a las nuevas exigencias de sus entornos.

Tal debate- que aborda tanto los estudios de la sociología del trabajo y de las teorías de la organización, como de la burocracia y la política estatal producida en el transcurso del siglo XX y comienzos del siglo XXI- permite comprender el abordaje de análisis planteado y la construcción teórica del problema en esta ponencia.

#### **Perspectivas socio-técnicas o formales: burocracia, centralización del poder e interés general**

Considerar la perspectiva socio-técnica o formal implica observar la organización del trabajo como una estructura piramidal y fuertemente jerarquizada que implica una perspectiva formal vinculada al campo de las organizaciones burocráticas en el sentido weberiano.

En su obra *Economía y Sociedad*, Max Weber afirma que el Estado moderno se basa en la burocracia profesional y el derecho racional. A su vez indica que el derecho racional del moderno Estado occidental proviene en su aspecto formal- no en cuanto al contenido- del

derecho romano. Se trata de un derecho sistematizado, fácil de difundir, de enseñar y aprender (Weber 1922, 1048).

El derecho formalista es estable, formalmente estructurado y los funcionarios formados en base a dicho derecho se convirtieron en técnicos de la administración estatal. De la mano del análisis weberiano se puede concluir entonces que son los principios jurídico-formales los que orientan a la burocracia.

Esta unión entre el Estado y la jurisprudencia formal había de favorecer al capitalismo, con una política económica continuada y consecuente, propia de la época moderna.

La centralización del poder en el Estado también significó la expansión de su cuerpo de administradores encargados de efectivizar sus resoluciones en el territorio y la construcción de un Estado legitimado por reglas formales capaces de ampliar sus atribuciones en salvaguarda del “interés general”.

El Estado es el único que puede pretender la exclusividad del uso de la fuerza física, es el que detenta el monopolio legítimo de la coerción en un territorio determinado. En esta misma línea, O’Donnell (1984, 201) entiende por Estado al componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada.

Dos van a ser los elementos que definen lo propio de lo político-estatal: el monopolio de la fuerza física y la territorialidad. Esto no significa que lo político sea el único sustento de la dominación. Como indica O’Donnell, la asimetría en la relación surge del control diferencial de ciertos recursos, como los medios de coerción física, los recursos económicos, los recursos de información- incluso los conocimientos científico-tecnológicos - y el control ideológico, mediante el cual el dominado asume como natural la relación asimétrica de la que es parte y no la entiende ni cuestiona como dominación (O’Donnell, 1984; p.201).

En la segunda parte de la definición de Estado moderno que realiza Weber aparecen los funcionarios. Es en el funcionariado burocrático –que lleva adelante la administración y la defensa del territorio- sobre el que recae la utilización legítima de los medios e instrumentos materiales de explotación.

A los fines de esta ponencia y a partir de la reflexión teórica, entendemos al Estado como una asociación de dominación política de tipo institucional que en nuestro país ha desarrollado una división constitucional de poderes que reparte el derecho de mando en tres titulares, a cada uno de los cuales se les ha asignado una función prevaeciente: ejecutiva, legislativa, o judicial. Esta ponencia versa sobre el poder judicial, como parte constitutiva del Estado, cuyas resoluciones y actos son ejercidos de las fuerzas de mando derivadas del orden vigente (potestad) y sus funcionarios (jueces, secretarios y empleados) conforman los cuadros administrativos encargados de implantar ese orden teniendo el monopolio del uso legítimo de los medios materiales para cumplir con dicha función.

El ordenamiento que regula el accionar del poder judicial, como parte del Estado, es de carácter administrativo, regula la acción de la asociación, sus normas pretenden ser válidas tanto para el cuadro administrativo como para la de sus miembros “frente a la asociación”, y al mismo tiempo, por su carácter de garante de las demás relaciones sociales, es de orden regulador, es decir, que ordena otras acciones sociales, garantizando mediante esa regulación a los agentes las probabilidades ofrecidas por ella.

### **Perspectivas socio-técnicas o formales: la dominación burocrática a partir de la conceptualización de Max Weber**

Profundizaremos los principios de la dominación ejercida por el cuadro administrativo burocrático a partir de la conceptualización de Weber.

El tipo de dominación cuyo fundamento primario de legitimidad descansa en la creencia en la legitimidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de aquellos llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad, es denominado por Weber, tipo de dominación legal. El tipo más puro de dominación legal es aquel que se ejerce por medio de un cuadro administrativo burocrático. Este tipo de dominación burocrática es la que interesa profundizar en el marco de las perspectivas clásicas.



De acuerdo a la caracterización de Weber, la burocracia moderna se rige por algunos de estos principios, tales como: a. Principio de atribuciones oficiales fijas y ordenadas por leyes o reglamentaciones administrativas, b. Principio de jerarquía funcional. c. Principio administrativo de basarse en expedientes o documentos y en un cuerpo de empleados subalternos., d. Toda actividad burocrática presupone un minucioso aprendizaje profesional por parte del personal, y e. Exigencia de una dedicación exclusiva al cargo.

Para Weber, entonces, la burocracia tiene un carácter racional: la norma, la finalidad, el medio, la impersonalidad objetiva dominan su conducta. La burocracia se impuso a formas estructurales de dominación que no tenían un carácter racional en este sentido especial en que se emplea la palabra.

### **Perspectivas neoclásicas y contemporáneas: acerca de los aspectos informales en la estructura organizativa**

Hay que destacar la presencia no sólo de aspectos formales, sino también informales en la estructura organizativa de la Justicia, observando intereses y metas divergentes y en puja de los diferentes actores sumado a la influencia de entornos ambiguos que generan consecuencias en el accionar de las organizaciones públicas y en sus procesos de trabajo (Selznick 1966; Merton, 1964; Crozier, 1963). Estas perspectivas neoclásicas o contemporáneas han ejercido en la década de 1980 una gran influencia en la literatura anglosajona (Perrow, 1979; Mintzberg, 1988).

En el contexto de mediados de la década de 1970 y a partir de críticas hacia las organizaciones burocráticas, M. Crozier y E. Friedberg pusieron en cuestión dos modelos de análisis de las organizaciones: aquellos estrictamente burocráticos bajo una “racionalidad burocrática”, y aquellos modelos centrados en el actor que se posicionaban en una “racionalidad ilimitada” de los sujetos en las organizaciones.

Frente a estos modelos, los autores proponen un esquema de análisis centrado en la “racionalidad limitada”, ya que no se puede caracterizar a la organización del trabajo judicial como un conjunto de disposiciones o de circunstancias estructurales técnicas. Más bien, es ante todo “un conjunto de relaciones que por formar la vivencia de los actores, dejan ver las estrategias que persiguen dentro de ese contexto, los unos respecto a los otros, y remiten a las relaciones de poder sobre las que se funda el constructo organizativo” (Crozier y Friedberg 1977, pp. 49-50).

Continuando con estas perspectivas que ponen el acento en los aspectos informales para el estudio de la organización del trabajo judicial, Ramio sostiene que la forma burocrática de concebir las organizaciones adolece de un excesivo esquematismo y de una orientación muy técnica que no permite comprender algunas dimensiones que tienen una relevante influencia en el desarrollo y en las aportaciones de las organizaciones públicas (Ramio 1999).

Además del ámbito socio-técnico, el autor propone otros abordajes para el estudio de las organizaciones públicas: a. el ámbito socio-técnico, b. el ámbito político-cultural, y c. el ámbito de control y mejora. El segundo abordaje es pertinente para el desarrollo de los aspectos informales, ya que el ámbito político-cultural analiza la organización judicial como realidades políticas donde diversos actores tienen sus propios objetivos que intentan alcanzar mediante estrategias que diseñan en función de su capacidad de control de los recursos y de su influencia en los procesos de toma de decisiones (Ramio 1999).

### **Desafíos metodológicos para el estudio de la organización del trabajo judicial: hibridación entre lo formal y lo informal**

Este recorrido teórico-metodológico entre dos perspectivas permite visualizar cómo dichos ejes dicotómicos moldean el pensamiento moderno sobre el Estado, la dominación burocrática, la administración y la organización del trabajo judicial y permiten seguir pensando otros recorridos conceptuales. La separación de las esferas expresadas en estas oposiciones, estructura y conforma el funcionamiento de la organización del trabajo judicial, el rol y la responsabilidad de

los jueces y funcionarios y ayudan a pensar también las demandas de la sociedad hacia la justicia.

Además de regirse por los principios del funcionariado burocrático, para el caso de los magistrados y funcionarios judiciales, la posición de superioridad con respecto a los particulares, su misión de ser garantes del patrimonio público y de la supervisión del debido proceso en el tratamiento judicial, conjuntamente con otras condiciones especiales, hace de la administración de justicia un ámbito emblemático para sostenimiento del andamiaje jurídico-formal en cuya creencia se apoya la legitimidad del Estado moderno.

En el próximo apartado se busca repensar la organización del trabajo judicial en clave de desafío metodológico abordando la perspectiva de veinte magistrados y funcionarios del fuero penal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires) teniendo en cuenta cómo conciben las pujas que existen entre, por un lado, la nueva lógica racional-legal del proceso de reforma penal y el sistema anterior.

## **EN LA BÚSQUEDA DEL DESAFÍO METODOLÓGICO: TENSIONES Y LIMITACIONES DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL EN LA JUSTICIA PENAL BONAERENSE**

La reforma procesal penal implementada en la provincia de Buenos Aires a partir de la ley 11.922 desde 1998 generó un proceso de cambio en los Juzgados Criminales y Correccionales hacia una diferenciación entre dos etapas: investigación o instrucción y juicio. Se pasó de Juzgados Criminales y Correccionales, donde el juez se encargaba en forma integral de la investigación, la sentencia y el cumplimiento de la pena a un proceso de fragmentación organizacional. En ese contexto los Juzgados se encargaron de funciones particulares con nuevos plazos a cumplir.

La jurisprudencia planteó una modificación de la estructura organizativa del fuero penal a través de una diferenciación entre la etapa de Sumario o Investigación Penal Preparatoria (donde las fiscalías se encargan de la investigación y los juzgados de garantías de verificar la legalidad del procedimiento) y la etapa de debate oral y público donde las causas se derivan a Tribunales Orales Criminales o Juzgados Correccionales según corresponda (de acuerdo al monto de pena del delito que se le incorpora al imputado) y una vez allí radicada la causa, se intenta resolver por medio de juicios orales y públicos. Finalmente la primera instancia culminaría con el órgano encargado del seguimiento en el cumplimiento de la pena a través de los Juzgados de Ejecución Penal.

Posteriormente desde 2004 se buscó optimizar el modelo de gestión, con el propósito de desarrollar e intensificar la capacidad de respuesta del sistema penal a los conflictos a partir de la tramitación de los casos de flagrancia y de suspensión de juicio a prueba incorporando instancias de oralidad en la Investigación Penal Preparatoria a cargo de los juzgados de garantías. Sin embargo, al cumplir los Juzgados de Garantías tareas de resolución de las causas, eso generó tensiones entre los órganos judiciales, no sólo entre aquellos que se encargan de la investigación penal preparatoria y los de debate oral y público, sino también con respecto a quienes debían seguir el cumplimiento de la pena.

Partiendo de la existencia de dos lógicas en conflicto tales como la burocrática weberiana y la informal y teniendo en cuenta la perspectiva de magistrados y funcionarios del fuero penal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires) la búsqueda del desafío metodológico consistió en comprender las tensiones y limitaciones de este cambio organizacional poniendo el acento en las pujas entre los órganos judiciales respecto de las funciones a desempeñar.

### **Tensiones y limitaciones del cambio organizacional: pujas entre los distintos órganos judiciales respecto de las funciones a desempeñar**

Las tensiones por la “competencia” o función de cada uno de los órganos judiciales, en el marco de la implementación de los cambios, produjeron situaciones que los entrevistados señalan como de “colapso”. A través de las entrevistas pudimos observar la paradoja de los

cambios legislativos y procesales que al modificar procesos y normas anteriores e imponer nuevas han llevado a los funcionarios judiciales a adecuar sobre la marcha los cambios generando así aún más tensiones.

En el caso particular del Departamento Judicial Lomas de Zamora, al momento de realizar las entrevistas el cambio organizacional se había desarrollado a partir de una primera instancia constituida por los diez (10) Juzgados de Garantías, ocho Juzgados Correccionales (8), diez Tribunales Orales Criminales y dos Juzgados de Ejecución Penal.

Los magistrados y funcionarios entrevistados que trabajan en los Juzgados de Garantías sostuvieron que en el inicio del proceso de reforma penal se había adjudicado a los juzgados de garantías un rol fundamental y exclusivo en la etapa de investigación penal preparatoria (IPP). Sin embargo, a partir de la incorporación de los procesos de flagrancia y de suspensión de juicio a prueba (“probation”), estos juzgados comenzaron a participar también en la realización de los juicios.

Al respecto, el magistrado del Juzgado de Garantías N°1 sostuvo que “a partir de las causas de Flagrancia, los juzgados de garantías tuvieron una competencia ampliada de oralidad y de ejecución penal”. Reforzando esta misma apreciación, el juez del Juzgado de Garantías N°2 manifestó que “se desdibujó el rol del juez de garantías que planteó en un inicio la reforma porque se fueron asumiendo nuevas funciones”.

El juez del Juzgado de Garantías N°2 sostuvo que desde la reforma procesal se amplió la competencia de los juzgados de garantías “y ahora somos un poco de todo”, ya que “no sólo hacemos tarea de instrucción, sino también se sentencia”.

Tensiones similares entre agentes judiciales de distintos órganos de la primera instancia del fuero penal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora se observan con la incorporación de las causas de suspensión del juicio a prueba. El magistrado del Juzgado Ejecución Penal N°1 sostuvo que el seguimiento de este tipo de causas es una tarea que realiza ejecución, pero no debería ser órbita de su función porque tendría que seguirla el juez de Garantías que la ordenó. A esta situación se suma un aumento considerable de causas por “probation” en el Departamento Judicial de Lomas de Zamora que según el entrevistado hace que la situación sea más complicada todavía. El magistrado sostuvo que los Juzgados de Ejecución Penal realizan tareas que estarían “por fuera”. Sostuvo que “hay una tarea ‘por afuera’, que es la tarea del ‘probation’, que “lleva mucho trabajo administrativo”, y el problema es que hay otros juzgados como los juzgados correccionales, en donde la tarea es una décima parte de la que tenemos nosotros”.

Por otro lado, algunos jueces y funcionarios entrevistados de los juzgados correccionales sostuvieron que además de las causas ordinarias elevadas a juicio por parte de los juzgados de garantías se fueron sumando otro tipo de causas como las “contravencionales” y eso es algo que recayó sólo en los juzgados correccionales, descartando a los Tribunales Orales Criminales.

### **Tensiones y limitaciones del cambio organizacional: el rol de los jueces en tanto “investigadores” o “supervisores”**

Una parte significativa de los entrevistados de todos los órganos judiciales de la primera instancia del fuero penal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora sostuvieron que uno de los cambios más significativos estuvo vinculado con el rol de los jueces, pasando de ser “investigadores” a “supervisores”.

Tal como sostiene el juez del Juzgado Correccional N°6, “cambia la concepción y estructura del sistema procesal porque la función investigativa corresponde ahora al fiscal y la de juzgar a los jueces”. El Secretario del Juzgado Correccional N°6 sostuvo que antes de la reforma “la tarea del juez era investigar y juzgar: ahora es sólo juzgar y el que investiga es el fiscal, que tiene un rol más importante”.

Un juez del Tribunal Oral Criminal N°1 sostuvo que el magistrado cambia su rol y pasa “de ser dueño del proceso a espectador porque ya no investiga más, sólo resuelve y decide en base a lo que otros investigaron”. El magistrado sostuvo que el poder de procedimiento pasa del juez al fiscal.

Remitiendo al momento de la “Instrucción” (presente en el Código Procesal Penal previo a 1996), los agentes judiciales entrevistados sostienen que “el juez ya no instruye, sino que resuelve lo que las partes le piden”. Frente a esta idea, sostiene que “Si bien los jueces tienen una tendencia propia a sentirse instructores, sin embargo, no es esa la función que les asigna la ley”. Al respecto es interesante la postura del juez del Juzgado de Garantías N°9 quien sostiene que con estos cambios “al juez se le limita la capacidad de actuación, dejando de ser la cabeza del proceso”. El magistrado sostuvo que “pasamos a que el director de la investigación sea el fiscal, con lo que, a mi entender, al juez de garantías se le limita cada día más su ámbito de actuación”.

Sin embargo, otros entrevistados sostienen la importancia que trajo la reforma al buscar generar mayor calidad y transparencia en la toma de decisiones. Tal como destaca el magistrado del Juzgado Correccional N°1, “en el sistema anterior el juez era de Instrucción y Sentencia, un solo juez. Se instruía el hecho desde el momento en que se empezaba hasta que se llevaba a sentencia”. El magistrado sostuvo sus críticas al sistema anterior porque generaba la posibilidad de que el juez, si arrancaba avalando de alguna manera lo que había hecho la policía (que era quienes investigaban y acusaban) posteriormente cuando dictaba sentencia no podía decir que eso otro no había estado bien. “El fuero pasa a tomar un rol imparcial” sostiene el secretario del Juzgado Correccional N°6. Con el anterior código, el entrevistado sostuvo que el juez era el que investigaba y el juez era el que resolvía la causa, esto significa, que el juez era parte y a su vez era el juzgador del quien se estaba investigando. Un juez del Tribunal Oral Criminal N°1 reafirma esta perspectiva al sostener que “el cambio contribuyó a la mayor objetividad en los casos, generando mayor igualdad, credibilidad y transparencia”. En tanto, el magistrado del Juzgado Ejecución Penal N°2 opinó que “el viejo código era un sistema inquisidor: un mismo juez investigaba, detenía al presunto culpable, llevaba la causa a prueba, dictaba sentencia, lo condenaba. Con el nuevo código esto se fue disipando entonces permite el juicio oral, hay muchos cambios y el resultado fue bueno”.

## CONCLUSIONES

Partiendo de un abordaje teórico-metodológico para el estudio de la organización del trabajo judicial, en esta ponencia se desarrollaron algunos aportes en el marco de dos debates tales como las perspectivas socio-técnicas y los enfoques neoclásicos y contemporáneos para luego proponer el desafío metodológico de establecer una hibridación entre ambas perspectivas.

En la búsqueda de ese desafío metodológico, se buscó comprender en forma preliminar, las tensiones y limitaciones del cambio organizacional en la justicia penal bonaerense abordando la perspectiva de algunos magistrados y funcionarios del fuero penal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires).

Partiendo de la existencia de dos lógicas en conflicto tales como la burocrática weberiana y la informal, la búsqueda del desafío metodológico consistió en comprender las tensiones y limitaciones de este cambio organizacional poniendo el acento en las pujas entre los órganos judiciales respecto de las funciones a desempeñar, como también respecto del rol de los jueces.

Respecto de las pujas entre los órganos judiciales en relación de las funciones a desempeñar, observamos que las tensiones por la “competencia” o función de cada uno de los órganos judiciales, en el marco de la implementación de los cambios, produjeron situaciones que los entrevistados señalan como de “colapso”. A través de las entrevistas pudimos observar la paradoja de los cambios legislativos y procesales que al modificar procesos y normas anteriores e imponer nuevas han llevado a los funcionarios judiciales a adecuar sobre la marcha los cambios generando así aún más tensiones.

En cuanto a las tensiones y limitaciones por el cambio en el rol de los jueces observamos que algunos entrevistados vivencian esta transformación de rol como una pérdida de autoridad (ya que el juez deja de ser “la cabeza de la investigación”), mientras que otros sostienen la importancia que trajo esta reforma al buscar generar mayor calidad y transparencia en la toma de decisiones.



## BIBLIOGRAFIA

Crozier, M. (1963) *El fenómeno burocrático*. Seuil. Paris.

Crozier, M. y Friedberg, E. (1977) "El actor y su estrategia", en *El actor y el sistema*. Seuil. Paris.

Merton, R.K. (1964) *Teoría y Estructura Social*. Fondo de Cultura Económica. México.

Minzberg, H. (1988) *La Estructuración de las Organizaciones*. Ariel. Barcelona.

O'Donnell, G. (1984) "Apuntes para una teoría del Estado", en Oszlak, O. (comp.) *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Perrow, C. (1979) "Departmental Power and Perspective in Industrial Firms", en *Power in Organizations*. Zald (comp.) Nashville, Vanderbilt University Press.

Ramio, C. (1999) *Teoría de la Organización y la administración pública*. Fuente: [www.bdp.org.ar/.../Teoria%20de%20la%20Organizacion%20Carles%20Ramió.pdf](http://www.bdp.org.ar/.../Teoria%20de%20la%20Organizacion%20Carles%20Ramió.pdf)

Selznick, P. (1966) "Foundations of the Theory of Organization", en *American Sociological Review*. N°13. American Sociological Association.

Weber, M. (1922) *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Segunda reimpresión en FCE, España (2002).



## EL PAPEL SOCIAL DE LA CONTABILIDAD

### DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN

Arias Suárez, Juan David

Cano Mejía, Vanessa

#### **Ideas Contextuales**

La contabilidad es una creación antiquísima. Su participación y actuación fáctica en la estructura social, política y económica de los seres humanos para representar las múltiples expresiones y movimientos de la riqueza ha contribuido al establecimiento de una forma de entender y relacionarse en el mundo; la contabilidad, independientemente del hecho social o el periodo socio-histórico, ha estado presente para dar cuenta de la realidad y, a su vez, perennemente ha coadyuvado a determinar una forma de comunicación y comprensión de la vida.

Las manifestaciones de la contabilidad en la sociedad han estado presentes de forma tangible e intangible; materialmente han existido un cúmulo de expresiones sociales observables (ordenamiento de líneas y puntos, muescas y marcaciones en piedras y vasijas, inscripciones en huesos, articulaciones de cuerdas y nudos, clasificación de sistemas, tablillas, ábacos, dispositivos electrónicos, etc.) e inmaterialmente también se ha manifestado como una forma de pensamiento: una racionalidad controladora en la perspectiva del profesor Danilo Ariza, naturalizada en la humanidad por el deseo de controlar y dar cuenta de la realidad, de los sucesos del pasado, de sus fluctuaciones en el presente y de su devenir. No obstante, no en todas las condiciones sociales la contabilidad ha actuado igualmente, ya que como lo menciona el profesor Jack Araújo, ésta responde a un contexto económico y social que moldea sus preponderancias.

De ahí que, siguiendo a Bourdieu, se pueda hablar de la contabilidad como un arbitrario histórico y cultural, es decir, como un producto netamente social y cultural, que ha tomado diferentes formas y ha respondido de manera singular, en diversas culturas y épocas de la historia, a los requerimientos heterogéneos de información y control. (Vlaemminck, 1991, en Cardona & Hinstroza, 2013, p. 71)

“La contabilidad es uno de los ojos de nuestra cultura, y cada civilización y cada cultura determinan la manera en que el hombre observa la realidad” (Gil, 2003, p. 27). Una forma de entender las expresiones generadas por este saber son las múltiples representaciones materiales, pero su participación histórica y geográfica es asbolutamente disímil y atemporal de acuerdo con la configuración de los pueblos y la (in)evolución de las civilizaciones, por ello, la idea de modos de producción desde la economía política, como concepto aglutinante de las preponderancias en los factores económicos básicos de producción (tierra, capital y trabajo), basados en la teoría marxista, permiten configurar las relaciones histórico-económicas de acuerdo con las manifestaciones y actuaciones humanas. Esta forma de entender la sociedad

permite condensar las expresiones contables por cada uno de estos modos de producción y encontrar su papel social para mediar y representar las relaciones humanas.

### **Precisiones acerca del Conocimiento Contable**

La perspectiva contable de este trabajo no atiende a la visión técnico-instrumental, mecánica, cartesiana y dual de la contabilidad registral tradicional, sino que la contabilidad es vista como un campo de conocimiento disciplinar encargado de estudiar problemas socioeconómicos como el control integral de la riqueza y la representación holística de la realidad social (Arias, 2017). Esta forma de entender la contabilidad se alinea con la macro-perspectiva de los modos de producción, ya que en cada uno de los periodos históricos se puede apreciar una preocupación por controlar lo económicamente existente tangible o intangiblemente (riqueza) y por representar a través de algún artefacto físico o asociación mental esa realidad.

Esto no quiere decir que la contabilidad sea la mejor forma de comprender o captar las manifestaciones de la realidad; la contabilidad tiene un importante grado de miopía social, pues a pesar de su aparente constructo y tecnicidad neutral e instrumental, su objetividad está mediada por las relaciones de poder y la dimensión humana, no obstante, sigue instituyéndose como un dispositivo para representar la realidad y el contexto socioeconómico, que aunque miope porque su corpus, que es muy financiero, permite ver ampliamente las dinámicas de la riqueza, cuyas formas se pueden apreciar con congruencia en las taxonomías de los modos de producción.

En esta vía, también se ha manifestado una visión de la contabilidad como lenguaje; más allá de la teorización de Belkaoui (1993), la contabilidad es una forma de historia *per se*, pues genera asociaciones de los hechos sociales con artefactos de uso común (instrumentos) o representaciones metódicas comprensibles (cuentas y causaciones), lo cual construye formas de entendimiento y comunicación, ya que logra transmitir un mensaje. La contabilidad actúa como transmisora de mensajes, sin embargo, la profundidad, el sentido y la representación social del mensaje dependerá de las relaciones de su contexto, articuladas a los imperativos económicos presentes en cada modo de producción.

### **Contabilidad y Modos de Producción**

La contabilidad es una construcción socio-histórica. Cada cambio en la realidad social (necesidades, características, factores de producción), determinan cambios en la contabilidad, pero no de forma gratuita, sino interesada, para representar, controlar y legitimar el sistema social dominante.

“Un modo de producción es al mismo tiempo una forma específica de la organización de las relaciones sociales de producción, junto a las correspondientes relaciones de distribución, y un modo de dominación social organizado institucional y políticamente” (Chesnais, 2016). Estas formas de organización no actúan nominalmente, sino que co-construyen dispositivos de medición y valoración de sus movimientos, elementos que no sólo son de orden contable, pero encuentran en la contabilidad una base teórica, tecnológica y técnica para representar metódicamente la realidad y articular las fuerzas de producción a un sistema de medición que le permita alcanzar objetivos sociales y políticos claros.

En este orden de ideas, los modos de producción además de ser una forma de entender la organización de las sociedades en torno a los factores económicos de producción, permite argüir que cada periodo histórico articulado a un modo de producción contrae consigo un objetivo distinto, objetivo del cual la contabilidad da cuenta moldeando su conocimiento y sus lecturas de la realidad a través de las formas de apropiación de la riqueza y la propiedad, para representarlo.

“La contabilidad no apareció como un fenómeno azaroso, sino específicamente como respuesta a una necesidad general y mundial” (Hatfield, 1924, p. 269). Las necesidades humanas provienen de todas las esferas del entendimiento, no obstante, las más recurrentes y expresadas son necesidades materiales de las cuales la contabilidad da cuenta. Es importante precisar que el transcurrir histórico no es lineal ni se puede contar como un relato ordenado y coherente. Los sucesos históricos son diversos, relacionales e influyentes en cada latitud, de allí que varios modos de producción pueden compartir el mismo periodo histórico en diferentes zonas geográficas; la contabilidad se manifiesta en todas las configuraciones de los modos de producción y responde a objetivos distintos dependiendo del contexto.

### ***La contabilidad en el comunismo primitivo y en el esclavismo***

El origen de la contabilidad es catalogado como incierto. Desde los rasgos más remotos conocidos por los humanos coexisten debates sobre la suficiencia de las pruebas históricas y arqueológicas para identificar las manifestaciones humanas. Cuando se trata de identificar el papel social de la contabilidad en el comunismo primitivo, periodo histórico enfocado a la utilización de la fuerza de trabajo para desarrollar actividades como la caza y la recolección de alimentos, el raciocinio humano generó formas primigenias de control. Los estudios de Sy & Tinker (2006) muestran que el origen de la contabilidad está en la seriación en huesos de babuino, hechas por la población de Ishango, las cuales pueden ostentar más de 18.000 años de antigüedad.

Algunos historiadores, geólogos y arqueólogos consideran que estos huesos sólo son sumatorias, sin embargo, existe la perspectiva de que son formas de control. La asociación que se le da a este hecho con la contabilidad, es bajo la noción de *racionalidad controladora*, ya que la función primaria de la contabilidad es esa, así sus actuales técnicas de medición sean múltiples y matematizadas. Los instrumentos rudimentarios del hombre en este modo de producción fueron muy simples, pero necesitaban un control y organización, que en esencia se daba a través de su racionalidad de saber qué se posee, característica natural de los seres humanos. La profesora Denisse Schmandt-Besserat y Richard Mattesich, realizaron un trabajo arqueológico en Irak, donde hallaron fichas contables cercanas a los años 8.000 a.C. La investigación denota que son objetos de cálculo abstracto y control de recursos de personas de la antigua Mesopotamia. El papel social de la contabilidad en este modo de producción se enmarca en la percepción de control, en un sentido genuino dadas las no identificables características de acumulación o ganancia material de la época. Su temporalidad se enfoca en el presente y utilidad práctica se enmarca en apoyar actividades cotidianas. Adelantado unos años, el esclavismo se configuró como un modo de producción con una significancia a la noción de ‘propiedad privada’, siendo ésta muy importante para entender el papel de la contabilidad en la idea de dar cuenta de la realidad de un propietario, es decir, asignándole a un ser la tenencia de bienes o deudas.

### ***La contabilidad en el feudalismo***

En este modo de producción la contabilidad tiene un aspecto más registral y se va consolidando el intercambio en especie (trueque), luego con monedas de oro y finalmente con el papel-moneda. El feudalismo es un modo de producción basado en la tenencia y explotación de la tierra (no como terreno o territorio, sino como espacio geográfico apto para la producción, fundamentalmente agrícola). En esta forma de articulación de los factores de producción la noción de acumulación es importante y la contabilidad se preocupa por ello. En esta etapa la contabilidad es fundamentalmente de partida simple (conteo básico a modo de inventario), aunque se desarrollan conceptos que van a ser muy importantes para la partida doble en cuanto el mercantilismo entre en auge.

En el feudalismo el dueño de la tierra cumple un papel importante desde la lógica de la propiedad material y el dar cuenta de la riqueza de la hacienda. El papel social de la

contabilidad cambia porque las formas de la escritura y la numeración se hacen presentes para generar partidas de registro básico controlando las existencias de las comunidades y el Sr. Feudal a partir de lo producido por los siervos; la contabilidad allí se enmarca dentro de un sistema de administración del poder al ser garante de los movimientos de los recursos.

### ***La contabilidad en el capitalismo mercantil***

En esta etapa, la contabilidad toma proporciones sociales de mayor envergadura, ya que en lo mercantil los intercambios de bienes se afianzan, la noción de dinero y propiedad privada son preponderantes para las relaciones humanas. Las formas de acumulación a partir del intercambio se intensifican y la riqueza económica es tomada como el núcleo de desarrollo. Se continúa con la gestación de una partida doble (relación entre costos, inventarios y utilidades), lo cual configura otras lógicas de acumulación; este cambio se da en Italia, con Benedetto Cotrugli y Luca Pacioli, quienes hacen una contabilidad “a la veneciana” en el siglo XVI, para dar control de la fluctuaciones del capital, fundamentalmente por operaciones navales. Es notorio que en este momento histórico la contabilidad es controlada por los dueños del capital y se empieza a consolidar un mayor interés por saber qué se posee materialmente, lo cual también establece la consolidación de la propiedad privada y el vínculo de la contabilidad para legitimarla.

### ***La contabilidad en el capitalismo industrial***

El viraje de los factores económicos de producción hacia el capital en lógica acumulativa, la revolución industrial y el despliegue mundial por la producción a escala, genera cambios en la vida social. La contabilidad, ya consolidada como partida doble reconociendo activos, pasivos y patrimonio, centraría su mirada en la maximización de utilidades y minimización de costos de producción. Este periodo histórico representó cambios estructurales en las formas de medición y valoración de la contabilidad; la economía de los servicios aún no era representativa, sino la fabricación de productos. Allí la contabilidad configura un sinnúmero de metodologías y técnicas de medición, valoración y control del capital, sus costos y sus actores implicados, y se consolida un nivel de racionalización de la contabilidad, donde todo debe estar controlado y registrado “fielmente” para las necesidades de las unidades productivas. Las valoraciones desde la contabilidad empiezan a determinar el rumbo de los negocios, los salarios de los obreros (a través del cálculo de rentabilidad entre precio de venta y costos), y a dar cuenta de los intercambios del capital.

El papel social de la contabilidad estuvo enfocada en la medición de la productividad industrial, es decir, la contabilidad subyuga su conocimiento al capitalismo económico y del valor, la presupuestación de costos y gastos se enmarca como la actividad más relevante, y las formas de medición se pueden observar al estilo foucaultiano de ‘vigilar y castigar’, la contabilidad proporciona el rendimiento necesario para generar la utilidad espera como un dato que se debe cumplir. La noción privada de organización se consolida y la contabilidad se erige como instrumento al servicio del cálculo utilitario.

### ***La contabilidad en el capitalismo financiero***

En esta etapa, fundamentalmente en lo recorrido del siglo XXI, la contabilidad sufre un cambio histórico, pues pasa de hablar de *hechos económicos* (visión histórica), a hablar de *pronósticos financieros* (visión futura), debido a los cambios en las relaciones del capital. Es decir, la contabilidad empieza a pasar de controlar y legitimar las actuaciones de los industriales burgueses, a controlar y legitimar las fluctuaciones del capital financiero a través de las bolsas de valores y las acciones empresariales de corte proyectivo de los capitalistas financieros especulativos. Es claro que la contabilidad, debido a su racionalización y particularización de la realidad, desmenuza los hechos que se generan alrededor del capital, y éstos actualmente dan cuenta de que no interesa tanto que tan *eficiente* sea una organización o el sistema, sino que



tan *rentable* lo sea, es decir qué tantos flujos futuros de efectivo pueda generar. La idea de que el dinero genera más dinero, sin necesidad de mediar una relación productiva, sino sólo con la consolidación de la tasa de interés, representada fundamentalmente en la actividad bancaria, consolida otra lógica de acumulación que debe ser captada por la representación contable.

Lo anterior son las formas actuales de dominación del capital, sólo valores de cambio y rentabilidad desde la visión más utilitarista de la economía neoclásica. El papel de la contabilidad es probabilística, con juegos del valor del dinero en el tiempo, con tasaciones de intereses donde el pasivo de las organizaciones tiene mayor representatividad y la razonabilidad económica de los estados financieros toma más importancia que el cálculo fiscal.

### ***La contabilidad en el capitalismo bursátil***

El modo de producción denominado como capitalismo bursátil es una mutación del capitalismo financiero presente en el siglo XXI. Su lógica está basada en la creación de riqueza a partir de operaciones con variables diversas, sin probabilidades garantizadas, es decir, variables inciertas. Basado en la teoría de juegos, la econometría, la estadística avanzada, el riesgo financiero, este modo de producción se basa en la gestión del capital material e inmaterial, pero de orden especulativo, con creación de tendencias y expectativas que no siempre tienen contraste fáctico. En el entorno contable, históricamente el costo histórico con base en el comercio y la construcción de valor económico daba sentido a las transacciones; ahora ni siquiera las proyecciones probabilísticas con bases razonables ejercen dominio. Es la variable especulativa, de la maximización constante del posible valor financiero de un objeto, marca o una acción la que genera cambios vertiginosos e inciertos en la realidad monetaria.

En este periodo el presupuesto es una herramienta cuasi-obsoleta, ya que no hay base razonable para anticiparse a los hechos, ni crecimientos progresivos. Esto no implica que no se pueda crear un imaginario social con escenario futuros, sino que los cambios vertiginosos, no provenientes de la articulación de fuerzas productivas que creen valor, están más atados a fenómenos psicopolíticos en mercados imparciales, inciertos e interesados, que al *factum* económico.

El papel de la contabilidad en este modo de producción muta hacia la representación de lo que no siempre tiene soporte tangible. “Para decirlo en forma breve, es la dictadura de la Bolsa sobre los fines de las empresas” (Aglietta & Berrebi, 2007, p. 27), debido al desmantelamiento de las fuerzas productivas para la consolidación de las fuerzas fluctuantes de acuerdo al dinero.

### ***La contabilidad en el socialismo/comunismo***

Desde lo social y lo político no se puede equiparar el modo de producción socialista con el comunista, debido a sus relaciones socio-históricas, a sus conceptos de “equidad”, “igualdad”, “socialización” y “regulación estatal”, y a sus formas de implementación en la historia, empero, sí se pueden aglutinar dentro de una categoría donde los factores de producción contemporáneos no están centrados en el capital, ya que no se trata de ver la participación de la contabilidad en cada país no-capitalista, sino de encontrar las generalidades de la contabilidad en un modo de producción no alineado con el capital.

Estos modos de producción centran su atención en mitigar los desequilibrios económicos de la distribución de la riqueza y de fortalecer las instituciones estatales. Allí “la contabilidad y el control se transforman en un medio de defensa de los intereses de toda la sociedad, sirviendo a los objetivos de todos sus miembros” (Sánchez, 2003, p. 198). De hecho, “los países socialistas desarrollan en primer lugar los modelos y técnicas de contabilidad social o nacional, los cuales delimitan gran parte del quehacer contable de la empresa, quedando la contabilidad empresarial en lugar secundario y con una estructura muy esquemática” (Bueno, 1972, p. 247).



Parafraseando a Sánchez (2003, p. 199), la contabilidad en las sociedades no-capitalistas, actúan como control de los objetivos productivos nacionales, buscando 1) Crear la información necesaria para el control sobre el registro de las transacciones efectuadas, 2) La dirección de la actividad en las organizaciones. 3) La activa influencia sobre la eficiencia del trabajo. 4) El control y conservación de la propiedad social sobre los medios de producción.

Conforme con lo anterior, la contabilidad puede actuar en diferentes sistemas de desarrollo económico, que no necesariamente tienen que ser el socialismo o el comunismo, sino en cualquier esfera social que se piense dinámica de intercambio de capital diferente, siempre y cuando escapen a la lógica capitalista y cumplan con factores de actuación distintos. Ello implica ubicar una contabilidad con objetivos claros dentro de estos modos de producción, fundamentados en el control de la existencia con fines más tributarios que financieros, como acumulado histórico, y como instrumento clave para determinar quiénes y en qué medida sobre pasan positiva o negativamente las brechas de equidad de la sociedad. En este contexto, la contabilidad minimizaría su preponderancia en las cuentas producto de la financiarización para tomar mayor atención a las patrimoniales y de control de bienes para el reporte estatal.

### **Consideraciones Finales**

El papel social de la contabilidad en cada modo de producción es disímil (Arias, 2014), sin embargo, conserva tres elementos de su esencia como saber: la racionalidad controladora, la representación de la realidad y su participación en el accountability sociopolítico. Esta tríada de elementos son concomitantes en el transcurrir socio-histórico; los puntos de diferenciación donde se encuentra la participación social de la contabilidad están presentes en los objetivos políticos de la comunidad y en las particularidades de los fenómenos derivados de la dinámica societal. La contabilidad responde al contexto económico y social, y transforma su praxis de acuerdo con las presiones exógenas, es decir, es una disciplina en constante transformación práctica.

La contabilidad ha actuado como “base racional” en tiempos de certidumbre económica y como una “representación razonable” en un contexto financiero incierto, acoplando sus andamiajes teórico-prácticos para medir, valorar, controlar y representar múltiples realidades. Además se encuentran elementos que se escapan a la reproducción del capital, pero que desafortunadamente son subyugadas en tecnicidad y teorización por la lógica financiera imperante. Se resalta la intimidad de la contabilidad con las decisiones políticas y económicas en cada modo de producción, y a su vez, su papel de legitimación de las acciones regentes del contexto.

Si se entiende que cada modo de producción genera un contexto e interpretación diversas de la realidad, no hay espacio para pensar en una contabilidad unificada mientras haya preponderancia de algún factor económico, salvo que las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales e incluso ambientales y sus relaciones sean análogas a escala global (aunque eso no las hace comparables dada la complejidad humana y las redes interpretativas); lo diferente a una contabilidad poli-valorativa de acuerdo con su contexto son ópticas miopes, interesadas y con sesgos para la comprensión económico-productiva y social de las naciones.

### **Referencias bibliográficas**

Aglietta, M & Berrebi, L. (2007). *Désordres dans le capitalisme mondial*. París: Odile Jacob.

Arias, J. D. (2014). *El papel de la contabilidad en sistemas de desarrollo alternativos*. Adversia, 15.

- Arias, J. D. (2017). *Ecología Política: Desafíos de la Contabilidad frente a la Justicia Ambiental*. *En-Contexto*, 5(6), 303-326.
- Belkaoui, A. R. (1993). *Accounting Theory*. 3a. ed. Chicago: The Dryden Press.
- Bueno, E. (1972). *La Planificación de las Empresas Socialistas: aspectos financieros y contables*. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1(3), 661–692.
- Cardona, J. D. & Hinestroza, Y. (2013). *La planeación y el presupuesto como sistemas simbólicos articulados a los procesos de resistencia campesina: análisis de una organización a partir de los referentes teóricos de Pierre Bourdieu*. *Activos*, 20, 55-101.
- Chesnais, F. (2016). *El curso actual del capitalismo y las perspectivas para la sociedad humana civilizada*. *Revista o olho da história*, 24.
- Gil, J. M. (2003). *Conocimiento contable e identidad latinoamericana*. *Porik An*, 7-8(5), 17-77.
- Hatfield, H. R. (1924). *Defensa histórica de la contabilidad*. *Journal of Accountancy*, 37(4), 241-253.
- Sánchez, L. M. (2003). *Propiedad, planificación y control. Elementos indispensables de la gestión económica en el socialismo*. *Revista Santiago*, 103, 191-206.
- Sy, A. & Tinker, T. (2006). *Bury Pacioli in Africa: a bookkeeper's reification o accountancy*. *Abacus*, 42(1), 105-127.

## LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES: INCIDENCIA EN LA DEFINICIÓN DE PROFESIÓN CONTABLE

Aquel, Sandra. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. UNR

### Introducción

Dos acontecimientos atraviesan la elaboración del presente Trabajo: la conmemoración del centenario de la Reforma Universitaria y el proceso de acreditación de la carrera de contador público que transitan nuestras facultades. El aniversario de la reforma, viene a reforzar el compromiso con lo expresado en el Manifiesto Liminar, en especial en lo que respecta a las bases de una nueva universidad, fundamentalmente humanística. El proceso de acreditación de la carrera de contador deja de cara a la necesidad de intensificar la formación práctica en los actuales planes de estudio, resultando así prácticas profesionales uno de los protagonistas en dicho proceso.

En este contexto, el trabajo que se presenta resume los primeros avances del proyecto de investigación ECO 219 “La profesión contable. Estado actual y tendencias futuras”. Dicho proyecto fue aprobado en abril del presente año, motivo por el cual, los avances consisten en las primeras exploraciones sobre el rol de las prácticas profesionales, como lugar privilegiado para definir la impronta que tendrá el profesional, y a través de él la profesión en general.

### Centralidad de las prácticas profesionales en la fundamentación de la disciplina y de la profesión

Las profesiones son ocupaciones que requieren un conocimiento especializado y una capacitación educativa de alto nivel<sup>8</sup>, en este sentido las Prácticas Profesionales facilitan el salto cualitativo requerido para la obtención del estatus profesional. Por ello se cree que toda práctica profesional está llamada a generar las condiciones necesarias para que puedan re significarse los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en otras materias y ofrecer la capacitación en la aplicación de dichos conocimientos especializados a la resolución de problemas en materia contable y administrativa.

La relación teoría práctica en la disciplina contable, está puesta en cuestión actualmente debido a la influencias de dos fuerzas: por un lado el avance de la ciencia, que ha permitido que desde diferentes líneas de investigación en contabilidad<sup>9</sup> se sustente el carácter científico

---

<sup>8</sup> Aquel, S. y otros. (2016). “La profesión contable y su relación con el capitalismo global”. Publicación: **Actas de las Vigesimoprimeras Jornadas Anuales Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística**. UNR, FCECON - Rosario Disponible en: [https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u16/Decimocuartas/aquel\\_cicerchia\\_y\\_otros\\_2016\\_la\\_profesion\\_contable.pdf](https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u16/Decimocuartas/aquel_cicerchia_y_otros_2016_la_profesion_contable.pdf)

<sup>9</sup> En Aquel y Cicerchia (2011) “Alternativas vigentes en investigación contable: una aproximación a su estudio”. *Revista SaberEs. Rosario*: UNR Editora - Facultad de Cs Económicas y Estadística UNR. vol. n° 3. p 13 – 23, se exploran las dos líneas de investigación contable más relevantes de la actualidad, la crítica-interpretativa y la teoría positiva de la contabilidad, que dan cuenta de lo expuesto.

de la misma, animando la posibilidad de que el pensar contable se desarrolle y enriquezca; por otro lado la velocidad y magnitud de los negocios requiere de profesionales especializados y fuertemente formados en la aplicación práctica de los conocimientos.

De allí la centralidad de la Prácticas Profesionales, que deben retomar la esencia de los saberes prácticos inherentes a la profesión contribuyendo principalmente a la capacitación en el saber hacer, pero fundamentando este saber práctico en un saber pensar, que reflexiona sobre los conocimientos teóricos y muy especialmente, sobre la práctica misma. De esta forma el compromiso debiera ser proponerse formar profesionales expertos en la resolución de los problemas inherentes a la disciplina, que además sean capaces dar cuenta de lo actuado porque, en palabras de Aristóteles<sup>10</sup>, conocen las razones de lo que hacen.

Esta centralidad compromete a que todo esfuerzo en realizar la enseñanza universitaria de las Prácticas Profesionales, sea instrumentado como sustento de la puesta en cuestión del presente y estímulo para el cambio hacia la jerarquización del ejercicio profesional.

### **Funcionalidad de las Prácticas Profesionales en la enseñanza de la profesión**

Las Prácticas Profesionales, no son sólo un paso más en el recorrido académico del estudiante de la carrera de contador. Sus fundamentaciones, objetivos y metodología, deben convertirlas en un verdadero *punto entre la Universidad y el ejercicio profesional*<sup>11</sup>.

Un elemento fundamental en este proceso es el logro de que el estudiante pueda pasar de conocimientos teóricos a la puesta en práctica de lo aprendido. Para ello se requiere de aquellas estrategias de enseñanza que faciliten la forma de integrar la teoría proveniente del resto de las materias, con la práctica diaria a la que se enfrenta el graduado. *En especial, buscar poder traducir la experiencia proveniente del ejercicio de la profesión, en conceptualizaciones que nos permitan enseñar a hacer.*

### **Proceso de acreditación de la carrera de contador y la asignatura**

En septiembre del 2017, fue emitida la Resolución Ministerial que convocó al proceso de acreditación<sup>12</sup> a todas las carreras de Contador Público del país. A partir de ahí, corren doce

---

<sup>10</sup> Aristóteles, Metafísica «Pensamos que los arquitectos de cualquier profesión son más admirables, tienen más conocimientos y son más sabios que los artesanos, porque conocen las razones de lo que hacen.»

<sup>11</sup> Los sustentos de este concepto pueden verse en Aquel, S. (2008). Práctica Profesional: el eslabón entre la Universidad y el trabajo. Una realidad en marcha. *Presentado en el XXX Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional*. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística UNR – Recuperado de [http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2017/06/SimposioXXX\\_A\\_16\\_Aquel.pdf](http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2017/06/SimposioXXX_A_16_Aquel.pdf)

<sup>12</sup> La acreditación es un proceso que está determinado por la Ley de Educación Superior, en su artículo 43. En el mismo se menciona que aquellas carreras que, por sus características tienen impacto en el interés público, deben pasar por un proceso de acreditación por parte de un organismo de contralor externo, en este caso, en Argentina, la Comisión Nacional de Evaluación

meses que son para la adecuación de la carrera, el proceso de autoevaluación y realizar los ajustes necesarios o propuestas de un plan de mejoras. El primero de diciembre de este año todas las universidades deberán presentar sus informes de evaluación

A su vez en el Anexo V<sup>13</sup> que define los estándares de la carrera de contador las dos primeras actividades de definidas como reservadas<sup>14</sup>:

1. Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
2. Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.

Por lo expuesto, las prácticas profesionales en general y la nuestra en particular, tienen un rol central, y se ven afectadas por las disposiciones vinculadas la intensidad de la formación práctica y por las relativas a los contenidos mínimos.

En cuanto a los contenidos mínimos, deben contemplar la normativa vigente, incluyendo la Grilla de Consistencia elaborada por el CODECE. En ella se describe con claridad cada una de las actividades, los riesgos directos que las actividades pueden provocar y los contenidos curriculares, con su correspondiente formación práctica, involucrados en cada actividad.

## La ética y la Prácticas Profesionales <sup>15</sup>

Tal como se expresa “La Ética como eje transversal en la formación del Contador Público”<sup>16</sup>, un mundo devenido en global, la irrupción de la informática, la velocidad de las comunicaciones, las relaciones económicas y sociales complejas y contradictorias, permite afirmar que se requiere del desarrollo de capacidades, habilidades y aptitudes que permitan adaptarse a ese contexto. Pero todos esos cambios no explican por sí solos cómo actuar responsablemente, es éste el ámbito del debate ético, que sostenemos debe estar presente en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado la sociedad se interesa en la responsabilidad social empresaria, entendida como el compromiso continuo de las empresas para comportarse éticamente y contribuir al desarrollo económico, mejorando la calidad de vida de los empleados y sus familias, de la comunidad local y de la sociedad en general. Dado que la responsabilidad social es una forma de conducir

---

y Acreditación Universitaria (CONEAU). Este procedimiento tiene el objetivo de corroborar que la carrera cumpla con ciertos estándares que han sido determinados previamente.

<sup>13</sup> Expte. N° 6547/02. Anexos estándares Contador.

<sup>14</sup> Las **actividades reservadas**, para cada profesión que son aquellas que solo pueden ejercer quienes hayan obtenido un título determinado y que **comprometen el interés público** y **ponen en riesgo** en forma directa la salud, seguridad o bienes de las personas.

<sup>15</sup> A los efectos de profundizar la relación ética y asignatura se diseñó el Proyecto de Extensión “La extensión como puente entre la formación académica y el ejercicio profesional socialmente comprometido”

<sup>16</sup> De Aquel, Sandra (2009). Revista Actualidad Contable FACES. Mérida, Venezuela. Disponible en Sistema de Información Científica Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25718409002>



los negocios de una empresa de tal modo que pueda ser parte del desenvolvimiento social, es importante que el profesional sea formado en el conocimiento de los principios éticos que rigen la profesión. El profesional deberá colaborar con las empresas para que ésta sea capaz de escuchar los intereses de las diferentes partes (accionistas, empleados, prestadores de servicios, proveedores, consumidores, comunidad, gobierno y medio ambiente) y que pueda incorporarlos en el planeamiento de sus actividades, buscando atender las demandas de todos ellos, no únicamente la de los accionistas o propietarios.

El entorno descrito anteriormente, demanda una formación que permita aprender a trabajar de manera interdisciplinaria, saber aprovechar los recursos tecnológicos, ser flexible a los cambios, poder manejar la complejidad no rechazando las contradicciones, pero que a la vez fomente el surgimiento de un nuevo compromiso, el que surge de actuar con responsabilidad.

Para que esto ocurra, no sirve sólo pensarlo como el cumplimiento de normas establecidas, sino que se requiere de cambios más profundos, son necesarios profesionales que sean capaces de comprender la realidad en la cual se desenvuelven, con todos los actores involucrados y fundamentalmente poder hacerse los cuestionamientos inherentes a la elucidación ética, aquellos que en definitiva le permitan responder si podrá hacerse cargo o no de sus acciones.

No debería entenderse la enseñanza de la práctica profesional sin pensar en futuros profesionales éticamente comprometidos con la sociedad. Este compromiso sólo es posible si dejamos solamente de enseñar una fórmula o una normativa, para poder visualizar a la empresa, a sus miembros y a su entorno, con la posibilidad de pensar las consecuencias que produce el actuar profesional en cada uno de los involucrados.

Por todo lo expuesto es que el espacio de las prácticas profesionales se erige como el pilar fundamental para fomentar el debate sobre cuestiones éticas y la reflexión sobre el actuar profesional y sus consecuencias.

## **La información como objeto de la profesión y eje de la asignatura**

En la definición de la carrera que propone el Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales<sup>17</sup>, se deja expresado que el Contador Público debe tener presente que el objeto de su profesión es la *información* en todas sus formas, sea la misma generada dentro de las organizaciones, interactuando éstas entre sí o en su vinculación con el contexto

A partir del este concepto, se deduce la posibilidad de trabajar en el diseño, implementación y control de los sistemas de información contable y sistema de información administrativo. A su vez la incorporación de la información sobre costos complementa las necesidades de los usuarios de los sistemas de información.

La tendencia que surge del ejercicio profesional, podría sintetizarse como la *búsqueda de transparencia e integración de la información*. Por un lado hay un creciente uso en las organizaciones de sistemas de registraciones que integren todas las transacciones, tanto las contables como las administrativas. La necesidad es de contar con sistemas de información más flexibles, para incorporar datos y emitir informes en línea, digitalizados. También le es

---

<sup>17</sup> "Documento base final para la acreditación" del CODECE, Capítulo I.

exigida la generación de indicadores cualitativos que evidencien la sustentabilidad de la actividad empresarial.

Es evidente que la actividad profesional se encuentra en medio de un cúmulo de estímulos y normativas que reflejan la nueva realidad, con sus nuevas necesidades. La organización no podrá ya nunca ser la misma, y nuestros empresarios ya son parte de ese cambio. Las disposiciones y los requisitos ponen al Contador en la obligación de adaptarse continuamente y, sobre todo, de ser agentes de ese cambio, preverlo y fomentar en las empresas actitudes de innovación y visión estratégica.

Obtener información contable, administrativa y de costos, relevante, confiable y útil para la toma de decisiones de los diferentes usuarios es el objetivo subyacente al diseñar el Programa que se presenta. En base a ello se estructuran las seis unidades, el caso integrador y los trabajos prácticos. Es nuestro propósito que el estudiante logre desarrollar las competencias necesarias que lo lleven convertirse en aquel profesional que puede convivir y liderar los cambios.

## Los avances tecnológicos como desafíos para la Práctica Profesional <sup>18</sup>

La sociedad se ha visto transformada por la aparición de las tecnologías de la información, las que se han convertido en una herramienta que modifica el trabajo en el ámbito contable. Gracias a ellas la actividad ha alcanzado altos niveles de eficiencia, permitiendo que el profesional pueda manejar mayor cantidad de datos y obtener información más certera.

Basados en esta premisa, está puesto nuestro compromiso de incorporar en la medida de lo posible, todo avance que se produzca a nivel tecnológico y que tenga que ver con el ejercicio profesional.

Como contrapartida de lo anterior, se encuentra en el centro de los debates actuales del devenir de la profesión el pensar si se corre el riesgo de que la misma vea reducida su función al producto de un ordenador, la pregunta subyacente es si el trabajo humano pierde su valor ante el avance tecnológico. Nuestra convicción de que la profesión incluye tanto al saber hacer como al saber pensar, hace desaparecer este riesgo.

Cuando se considera lo humano intrínseco al ser profesional, se articulan las acciones educativas, de investigación y de extensión que deberían proponerse desde el ámbito de las prácticas profesionales. En todas ellas, poniendo al hombre en el centro de la escena, que no sólo es capaz de operar un sistema computadorizado, sino que puede diseñarlo, implementarlo y controlarlo. Es decir, que *capacitar en el uso* de las tecnologías disponibles debe ser sucedáneo de *formar* para el desarrollo de las competencias necesarias que permitan *poder pensarlas*.

## El aprendizaje de la Práctica Profesional y el contexto

---

<sup>18</sup> Este tema se ha desarrollado en extenso en el proyecto de investigación ECO185 Formación académica y desarrollo profesional en un contexto globalizado. En el se retoma una larga trayectoria en investigación sobre la relación entre profesión y avances tecnológicos.

No puede entenderse el proceso de enseñanza y aprendizaje de las prácticas profesionales, sin tener en cuenta el contexto en el cual se desarrolla<sup>19</sup>. La metodología más apropiada, resulta aquella que fundamentalmente se base en situaciones reales y específicas, que se problematizan y que se buscan sean resueltas teniendo en cuenta los elementos del entorno social.

El saber situado considera las características del contexto social al cual pertenece y en el cual participa. En el trabajo grupal, se refuerza la concepción de que el aprendizaje es siempre una experiencia social que se enriquece con experiencias de otros, con recursos compartidos y con prácticas sociales comunes. La participación del docente es sólo a manera de guía para que el alumno pueda apropiarse de las herramientas del aprendizaje y pueda adquirir sus propias habilidades.

Mantener esta apertura y reconocimiento del contexto en el cual se participa, permite que los cambios sean incorporados rápidamente. Los docentes serán siempre un *nexo entre lo que ocurre en la realidad, y la traducción de esas experiencias a casos integradores y contextualizados que permitan al estudiante tomar contacto con la práctica profesional.*

### **El aula-taller un espacio para abordar la complejidad**

Lejos de las posturas que separan a los docentes de los estudiantes, la complejidad que implica enseñar a hacer, hace que la metodología del aula taller sea la más propicia para este fin. La mejor forma de enseñar y sobre todo de aprender es mediante la realización de actividades que se llevan adelante conjuntamente. El docente, como guía se involucra en el propio proceso de aprendizaje de los grupos y trata de acompañar a cada estudiante en dicho proceso.

A nivel docente, esta metodología habilita a pensar el formato de taller como espacio compartido para el debate y producción. Un espacio que no nace del acuerdo doctrinario sino que presupone la convivencia de una multiplicidad de orientaciones docentes y especializaciones profesionales que se reconocen e intercambian, que se negocian y convergen en relación a objetivos comunes y en el marco de un plan de trabajo compartido.

Atento a la masividad de nuestra facultad que impide la posibilidad de garantizar las prácticas profesionalizantes en empresas u organismos, la metodología del aula taller es la que más favorece a la recreación de las condiciones que el alumno encontraría de poder hacerlas.

### **Formación, actualización y producción docente como base del perfeccionamiento de las prácticas profesionales**

Las cátedras de práctica profesional tienen una función fundamental en la formación de los recursos humanos. Es el espacio desde donde se fomentan y discuten lecturas, se induce a la actualización y el debate. La seriedad, la rigurosidad deben ser pilares de la actuación docente, de la preparación de la clase, de las argumentaciones para guiar prácticos y ejercicios.

Más allá de los estudios de postgrado, o actualizaciones permanentes, es importante que todo el cuerpo docente esté comprometido en la producción de conocimientos.

---

<sup>19</sup> En el actual Proyecto ECO219 La profesión contable. Estado actual y tendencias futuras, se mantiene la tradición de abordar desde la investigación la relación contexto/disciplina.

La labor docente implica que podamos reflexionar sobre los problemas que se presentan, para luego poder guiar a otros por caminos similares.

### **Formación, actualización y producción en investigación y extensión**

La investigación se erige como lugar privilegiado para generar el espacio para el estudio de nuevas problemáticas, ya sea intrínsecas a la profesión, como externas y que afectan a la misma. Esto permitirá tener abierto un centro de actualización y revisión permanente del programa, pudiendo ir relevando de forma continua los cambios y ajustes a practicar.

Los proyectos de extensión generan los espacios facilitadores – puentes – que permiten por un lado acercar los ámbitos académicos y el del ejercicio profesional y por otro lado fomentar una conciencia socialmente responsable en el egresado.

Se hace necesario contar de manera sistemática con proyectos<sup>20</sup> en ambos ejes, que habiliten la participación voluntaria de los docentes de práctica profesional, reconociendo lo necesario de este tipo de formación y también la limitación de las dedicaciones del plantel docente.

### **Reflexiones finales**

La Prácticas Profesionales, como prácticas integradoras, facilitan y promueven el análisis y reelaboración de saberes para propiciar su transferencia al campo profesional, definiéndose así su relevancia. La disciplina contable como tecnología implica la utilización de la ciencia aplicada para resolver problemas de carácter social o tratar con el funcionamiento de sistemas. Es en este sentido que las prácticas profesionales debieran fomentar el desarrollo de procedimientos o acciones para lograr determinados objetivos, solucionar problemas prácticos o modificar la realidad.

Situada la contabilidad dentro del paradigma de la utilidad de los usuarios, la profesión contable se define como una construcción, un complejo de saberes teóricos-prácticos y de valores específicos. Desde esta perspectiva, surge la necesidad de generar un espacio para el desarrollo de las competencias inherentes a la profesión, considerando las necesidades de información de los usuarios y un actuar profesional comprometido con la ética y la responsabilidad social.

El objetivo fundamental es que el estudiante consolide y re signifique los aprendizajes adquiridos a lo largo de su formación académica, a través de la aplicación práctica de los diferentes conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos, que le permitan diseñar e implementar sistemas de registración administrativos contables en pequeñas y medianas organizaciones. Situada en un contexto donde la tecnología atraviesa la realidad profesional y de las organizaciones, se requiere la aplicación del procesamiento electrónico de datos.

---

<sup>20</sup> A manera de ejemplo se citan dos proyectos que se articulan en torno a la propuesta de la Cátedra de Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable: en cuanto a la propuesta de *investigación*, recientemente se obtuvo la evaluación favorable para el proyecto ECO 219 denominado “La profesión contable: estado actual y tendencias futuras”. Con respecto a las prácticas en *extensión*, se encuentra en proceso de culminación en proyecto “La extensión como puente entre la formación académica y el ejercicio profesional socialmente comprometido”.

Por todo lo expuesto, el propósito sería ofrecer al estudiante de la carrera de Contador Público una oportunidad, basada en la experiencia, para desarrollar y generar las competencias que surgen de la intersección de los conocimientos factuales y declarativos (saber conocer), las habilidades y destrezas (saber hacer) y las actitudes y valores (saber ser), que son necesarios para abordar las problemáticas y cuestiones prácticas de la profesión y que contribuyen a la comprensión del rol del Contador Público.

## Bibliografía

Aquel, S. y otros. (2016). “La profesión contable y su relación con el capitalismo global”. Publicación: Actas de las Vigesimoprimeras Jornadas Anuales *Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística*. UNR, FCECON - Rosario Disponible en: [https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u16/Decimocuartas/aquel\\_cicerchia\\_y\\_otros\\_2016\\_la\\_profesion\\_contable.pdf](https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u16/Decimocuartas/aquel_cicerchia_y_otros_2016_la_profesion_contable.pdf)

Aquel y Cicerchia (2011) “Alternativas vigentes en investigación contable: una aproximación a su estudio”. *Revista SaberEs. Rosario*: UNR Editora - Facultad de Cs Económicas y Estadística UNR. vol. n° 3. p 13 – 23, se exploran las dos líneas de investigación contable más relevantes de la actualidad, la crítica-interpretativa y la teoría positiva de la contabilidad, que dan cuenta de lo expuesto.

Aquel, Sandra (2009). *Revista Actualidad Contable FACES*. Mérida, Venezuela. Disponible en Sistema de Información Científica Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25718409002>

Aquel, S. (2008). *Práctica Profesional: el eslabón entre la Universidad y el trabajo. Una realidad en marcha. Presentado en el XXX Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística UNR – Recuperado de [http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2017/06/SimposioXXX\\_A\\_16\\_Aquel.pdf](http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2017/06/SimposioXXX_A_16_Aquel.pdf)*



## ÉTICA Y PROFESIÓN CONTABLE

Aquel, Sandra (U. N. R. – Facultad de Ciencias Económicas y Estadística)

Lanfranco, Matías (U. N. R. – Facultad de Ciencias Económicas y Estadística)

Farré Scorsoni, Candela (U. N. R. – Facultad de Ciencias Económicas y Estadística)

### Introducción

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación “La profesión contable: estado actual y tendencias futuras”. Se parte de considerar que es la información el objeto de la profesión contable, ya sea la que se genera internamente en la empresa o aquella que surge de su interacción con el contexto. La información contable, se vuelve cada vez más sofisticada y la utilización de la misma adquiere relevancia y significatividad en los negocios tanto locales como internacionales.

En Argentina, el Estado encomienda al ejercicio profesional del Contador Público la facultad de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información financiera de las empresas, de modo tal que resguarde a todos los destinatarios que utilizarán dicha información para la toma de decisiones patrimoniales, económicas y/o financieras. A su vez, la facultad de asesorar sobre aplicación de las distintas regulaciones tributarias, previsionales y laborales, es de incumbencia de la profesión. Esto también tiene implicancia entre los distintos actores sociales, por lo cual repercusión social se ve no sólo en la emisión de opinión sobre la información financiera.

Por todo lo expuesto, la responsabilidad que involucra el ejercicio de la profesión, hace que la dimensión ética, tome relevancia tanto en su aspecto de cuestionamiento individual como en la vigilancia ética que prevén los organismos reguladores de la profesión. En el presente trabajo, se tratará de profundizar este segundo aspecto, proponiendo un estudio comparado entre dos legislaciones vigentes sobre ética profesional.

### El estado actual

Los profesionales en ciencias económicas como miembros matriculados del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de Santa Fe (CPCESF) deben sujetarse al código de ética vigente que data del año 1990. En aquel entonces la Federación argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) había elaborado un modelo de código de ética adecuado al desarrollo de la profesión; con lo cual el CPCESF decidió a través de la Resolución 14/89 aprobar el modelo del código de ética con el visto bueno de la FACPCE.

Lo cierto es que la profesión ha ido cambiando a través del tiempo<sup>21</sup> y la FACPCE consideró necesario y conveniente ordenar y homogeneizar el conjunto de principios y normas de los que se deduce la estructura de comportamiento ético aplicable a nuestra profesión, dándole nacimiento al Código de Ética Unificado (CEU) para Profesionales en Ciencias Económicas a través de la aprobación de la Resolución 204/00.

---

<sup>21</sup> En Aquel y otros (2016) se expresa: "Ninguna profesión existe por azar sino que viene exigida por necesidades percibidas por la sociedad y adicionalmente, por la especialización requerida por los avances que se producen en la ciencia y en la tecnología, por las reestructuraciones de los sistemas productivos, por los cambios de las estructuras sociales, de las pautas morales. Tal es así, que el objeto específico de una profesión y su status social o reconocimiento por parte de cada sociedad, se ha ido delimitando históricamente por ese conjunto de circunstancias."

A pesar de la recomendación expresa que realiza la federación a sus miembros de adherir al código, el CPCE SF no la ha adoptado y continúa con su antiguo, pero no obsoleto, cuerpo de normas y principios éticos.

Para comenzar se puede definir la situación actual en lo que respecta a normas de ética profesional en nuestro país (sin involucrar la variable internacional que tornaría más compleja la situación y no es objeto de este estudio). Romano Pastor introduce el concepto de anarquía normativa ya que sostiene que coexisten:

- Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas (CPCE) que han adoptado como norma ética obligatoria el CEU de la FACPCE sin modificaciones
- CPCE que han adoptado como norma ética obligatoria el CEU de la FACPCE con modificaciones
- CPCE que no han adoptado el CEU de la FACPCE y mantienen como normas éticas obligatorias a sus códigos originales.

Este último caso es el de la Provincia de Santa Fe, por lo cual resulta oportuno poder realizar una comparación entre los dos códigos vigentes, en vista de poder contribuir a los diferentes análisis y discusiones que puedan realizarse sobre la posibilidad de lograr una uniformidad normativa.

## Comparación

### Preámbulo

El preámbulo está destinado a dar un concepto del código de ética, a señalar hacia quién se dirige la responsabilidad de los profesionales de ciencias económicas y los principios en que sustentan su desempeño.

#### ▪ Definición

Ambos códigos de ética se definen como un “conjunto homogéneo y ordenado de principios y normas de los que se deducen consecuencias prácticas éticamente obligatorias”. En el **CESF** explícitamente establece que dicho cuerpo normativo se aplicará a los matriculados en Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de Santa Fe.

#### ▪ Aclaración

“Las normas que no excluyen otras que, mediante un criterio ético sano y sentido del deber, inducen a tener un comportamiento profesional digno”. En el **CESF** se agrega que la ausencia de disposiciones expresas no debe interpretarse como admisión de actos o prácticas incompatibles con los principios enunciados.

#### ▪ Destinatarios

“El fundamento de los principios y normas se basan en la responsabilidad para: con la sociedad, la casa de estudios de la cual egresaron, las instituciones profesionales de las que forman parte, sus colegas, otros profesionales universitarios, y para quienes requieran sus servicios.” En el **CESF** es más reducido en cuanto a los destinatarios de la responsabilidad profesional, ya que sólo menciona a la comunidad, los clientes y empleadores y los colegas. Establece la primacía del interés general y tener presente luego los deberes para con los clientes y empleadores y para con los colegas.

#### ▪ Principios

“La responsabilidad se basa en los principios éticos de contribución al bien común, de idoneidad, de fidelidad a la palabra dada, de integridad, objetividad, confidencialidad, prudencia, fortaleza y humildad profesional.” No se encuentran enunciados taxativamente los principios éticos en el **CESF**.

#### ▪ Conducta

“Se debe realizar los mayores esfuerzos para mejorar continuamente, adquirir mayor madurez, que conlleva a una mejoría en la calidad de la actuación y contribuyan al prestigio, respeto y progreso de la profesión”. El tema es tratado de igual manera en el **CESF**.

Respeto al CEU, pareciera importante destacar que tanto la enumeración de principios éticos como los destinatarios de las conductas exigibles, comienzan con el bien común y los grupos sociales mayores, quedando la particularidad o la individualidad incluida pero sujeta a intereses colectivos.

## Prólogo

El prólogo está destinado a reconocer el marco conceptual de construcción de un código de ética profesional. El CESF no contiene un prólogo, por lo tanto todas las observaciones son relativas al Código de ética de la FACPCE.

Este conjunto de reflexiones desarrolladas en el CEU, ubica a los profesionales de ciencias económicas en el conjunto de la sociedad, en la “doble condición de egresados universitarios y profesionales amparados por leyes que regulan y protegen el ejercicio de nuestra actividad”.

Revela y explicita de forma más detallada, la atribución que la ley 20.488 en su art. 21 inc. e otorga a los CPCE, de la misma manera que lo enuncia la Ley provincia 8.738 en su art. 33 inc. d.

Destaca que estas normas cobran vida cuando son adoptadas por la comunidad profesional, se convierten en hábitos colectivos que le otorgan identidad al grupo social, los profesionales de ciencias económicas, conformándose una cultura específica dentro del marco de la sociedad argentina en la que debe integrarse, pues es parte de la misma.

A continuación del Prólogo el código realiza una serie de definiciones y contenidos que brindan el marco conceptual genérico en el cual se van a encuadrar las disposiciones particulares.

- ❖ **Cultura y comunidad profesional**
- ❖ **Libertad responsabilidad**
- ❖ **Ética profesional**
- ❖ **Búsqueda de valores objetivamente validos**
  - Justicia
    - Veracidad
    - Fidelidad a la palabra dada
  - Fortaleza profesional
  - Humildad profesional
  - Prudencia o saber hacer
  - Objetivos de la profesión
    - Credibilidad
    - Profesionalidad
    - Confianza
    - Calidad de servicios
    - Confidencialidad
    - Objetividad
    - Integridad
    - Idoneidad profesional
    - Solidaridad profesional
    - Responsabilidad
    - Dignidad profesional
  - La importancia de la formación ética

El CEU menciona los principios fundamentales sobre los cuales se basa el Código, los cuales son definidos en el Prólogo, pero resulta necesario que queden incluidos también dentro del articulado, ya que en caso de violación de los mismos es un argumento para sancionar a quien los transgreda. Esta es una gran diferencia con el CESF, ya que en el mismo sólo se nombran a lo largo del cuerpo normativo los principios y valores éticos, pero no se explican cada uno.

Podemos comparar los principios de ambos códigos en el siguiente cuadro:

F.A.C.P.C.E	C.P.C.E de Santa Fe
• Justicia	
Veracidad	Veracidad
Fidelidad de la palabra dada	
• Fortaleza Profesional	
• Humildad Profesional	
• Prudencia o saber hacer	
Cualidades básicas para cumplir con los objetivos de la profesión:	
Credibilidad	
Profesionalidad	
Confianza	
Calidad de servicios	
Confidencialidad	Discreción
Objetividad	Objetividad
Integridad	Integridad
Idoneidad Profesional	Competencia
Solidaridad Profesional	Solidaridad
Responsabilidad	
Dignidad Profesional	
	Independencia
	Lealtad

## Cuerpo normativo<sup>22</sup>

**Artículo 1 CEU y Artículo 1 del Código de Ética de Santa Fe (CESF):** ambos códigos establecen que se aplican a matriculados, pero el CEU es más amplio ya que menciona a los profesionales en relación de dependencia en el ámbito público o privado y es novedoso al incluir a la docencia y la investigación. Con respecto al ámbito público es tratado por el **CESF en el Art. 7**, donde se agrega la actuación como auxiliar de justicia que no es tratado por el CEU, pero se puede entender comprendido tácitamente esta función jurídica dentro de la actividad en forma independiente o dentro de la actuación en el sector público.

**Art. 3 CEU se asimila al Art. 8 del CESF:** este último no menciona a las normas técnicas, pero se entiende que las incluye dentro de las resoluciones técnicas, ya que para adoptar una norma técnica de la FACPCE, el CPCESF emite una resolución.

Por otra parte el CEU no nombra expresamente a los decretos, pero también se puede inferir que los incluye dentro de disposiciones legales y reglamentarias ya que pueden existir decretos que legislen o decretos que regulen.

<sup>22</sup> Por razones de extensión del presente trabajo, sólo se mencionan aquellos artículos con diferencias significativas.

Existe un ordenamiento legal específico para el profesional, constituido por leyes nacionales y provinciales. En el ámbito nacional, la *Ley 20.488 “Normas referentes al ejercicio de las profesiones relacionadas a las Ciencias Económicas”*, y en el ámbito provincial, la *ley 8.738 “Normativa del Ejercicio de las Profesiones de los Graduados en Ciencias Económicas y de organización del funcionamiento del Consejo Profesional”*.

**Art. 4 CEU:** encontramos similitud en la **primera oración del Art. 2 del CESF**, mencionando la conciencia, dignidad y la veracidad. La integridad y objetividad se nombran en la **primera oración del Art. 4 del CESF**. La prudencia, la buena fe y la humildad no se encuentran explícitamente en el CESF, como tampoco la lealtad, pero éste último es tácito en muchos artículos a lo largo de dicho código.

**Art. 5 CEU:** es igual a la **segunda oración Art. 4 CESF**, excepto que el CEU establece que los asuntos deben ser encomendados con responsabilidad, principio que no es tratado en el CESF. Hay una mínima diferencia terminológica ya que el Código de la FACPCE utiliza la palabra idoneidad y el Código de Santa Fe utiliza el término competencia, pero deben entenderse como sinónimos.

**Art. 6 CEU:**

- **Primer párrafo:** a pesar de que su redacción no sea idéntica, el mensaje es el mismo que el **Art. 25 del CESF**
- **Segundo párrafo** el deber de actuar acorde al decoro y buena reputación de la profesión y evitar cualquier conducta que pueda traer descrédito a la misma, no se encuentra en el CESF.

Es importante destacar que el actuar impropio de un profesional afecta indefectiblemente a sus colegas, clientes y terceros usuario de la información.

• **Art. 7 CEU:**

- **Primer párrafo** coincide con el **Art. 5 CESF**, a pesar de algunas diferencias terminológicas.
- **Segundo párrafo** es idéntico a la **segunda oración del Art. 2 CESF**

- **Art 8 CEU:** no se encuentra ninguna similitud con el CESF. Si bien este último incluye al sector público como ámbito de actuación del profesional en ciencias económicas (art. 7), en ningún artículo se expresan los procedimientos y prácticas usuales y legales de contratación que el profesional debe respetar, pero se entiende que se debe actuar de igual forma que se lo hace en el ámbito privado.

• **Art.10 CEU**

- **Primer párrafo:** en el CESF no se encuentran artículos que hablen sobre la responsabilidad por la actuación de los profesionales en su carácter personal e indelegable; sin embargo el carácter personal está vagamente mencionado en el Art. 10 CESF. Es importante incluirlo ya que el fin es advertir al profesional que quien responde por los trabajos no es quien lo elaboró, sino quien lo certificó con su firma.
- **Segundo párrafo** es idéntico al **segundo párrafo del Art. 10 CESF**.
- **Tercer párrafo** es muy similar al **primer párrafo del Art. 10 CESF**, excepto que el CEU establece que la información, antes de ser firmada por el profesional, debe ser analizada, y deben dejar constancia en que carácter la suscriben.

- **Art. 11 CEU:** no se encuentra en CESF la responsabilidad en el manejo del dinero de clientes, ni el impedimento de compensar dichos fondos con honorarios adeudados (salvo que el cliente expresamente lo autorice) así como tampoco el deber del profesional de rendir cuenta en todo momento.



- **Art. 12 CEU** es similar a la **segunda oración del art. 6 CESF**. Éste último establece que no pueden retenerse la documentación contable al cesar la relación profesional, en cambio el CEU, da a entender que los documentos o libros pertenecientes a sus clientes no pueden retenerse en ningún momento, es decir el código de Santa Fe es más estricto de lo que es el código de la FACPCE.

Este punto tiene un doble fundamento legal ya que el Código Civil y Comercial de la Nación, establece en su art. 325 que los libros y registros deben permanecer en el domicilio del titular y la Ley de Procedimientos Tributario agrega que los libros y la documentación deberán permanecer a disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos en el domicilio fiscal del contribuyente.

Entonces surge el interrogante ¿cómo hace el profesional para realizar el trabajo? Y la respuesta es, que debe solicitar al cliente la información necesaria para realizar el trabajo y luego de ser procesada, remitírsela.

Cabe aclarar que la documentación no puede retenerse ni por falta de pago de honorarios, si podrían dejar de entregar por ejemplo el dictamen que el Contador realizo de los Estados Contables. Caso contrario se puede recurrir a la justicia para reclamar el pago de los mismos.

- **Art. 14 CEU** es similar al **Art. 13 CESF**, excepto que el código de la FACPCE deja claro que no se puede utilizar en beneficio propio el desempeño de algún cargo dentro del Consejo de Profesionales.
- **Art. 15 CEU:**
  - **Primer párrafo:** se encuentra en el **Art. 9 CESF**, aclarando éste último que la actuación profesional puede ser verbal o escrita. Otra diferencia es que el código de la FACPCE separa las certificaciones de los dictámenes.
  - **Segundo párrafo:** en el CESF no hay artículo alguno que trate sobre dejar constancia de la labor realizada en sus papeles de trabajo.
- **Art 18. CEU** es similar al **Art. 15 CESF**, en éste último se menciona que el medio de comunicación debe ser fehaciente, es decir la llamada notificación fehaciente como la misma frase lo indica, debe dar fe de lo que se ha hecho, certeza o testimonio de lo que se ha querido hacer o comunicar. La misma debe cumplir con los siguientes componentes:
  - a. Certeza de la identidad y de la autoría y emisión de una de las partes que se constituye como remitente
  - b. Certeza de que el contenido fue escrito, redactado o representa la voluntad del remitente
  - c. La recepción del mismo por parte del destinatario de modo que se perfeccione el medio empleado con todos sus efectos, al tomar efectivo conocimiento la contraparte.<sup>23</sup>

Este contacto con el colega se basa en el principio de solidaridad profesional, ya que en caso de que el cliente sea deudor de honorarios, el nuevo profesional debe abstenerse de prestar sus servicios hasta tanto él no cancele su deuda.

- **Art. 19 CEU:** la cooperación con el colega reemplazante no está regulada en el CESF. El **Art. 16 del código de Santa Fe** también trata acerca de la cooperación, pero en este caso sobre profesionales que han tenido un cliente en común y uno de ellos decide no continuar con la relación profesional, el profesional saliente debe abstenerse de atraer para si dicho cliente. Al no contemplar dicha situación, en ambos artículos podrían complementarse en los respectivos cuerpos normativos.

---

23 <https://www.cronista.com/columnistas/El-e-mail-como-medio-de-comunicacion-fehaciente-en-las-relaciones-laborales-20151112-0018.html>

- **Art. 20 CEU**
  - **Introducción:** es similar a la descripción que se realiza en la **primera parte del Art. 18 CESF**, con la salvedad de que el código de la FACPCE establece que se pueden integrar sociedades y el código de Santa Fe, asociaciones.  
En base a la diferencia que surge de la mera compulsión de la Ley 19.550 que rige a las sociedades con los artículos 168 a 192 del CCyCN que gobierna a las asociaciones civiles<sup>24</sup>, la expresión “sociedad” o “asociación” en forma aislada resultaría incompleta, ya que los profesionales pueden organizarse bajo ambas figuras.
  - **Inciso A:** se asemeja al **segundo párrafo del Art 2 CESF**, excepto que este inciso exige que todos los miembros deben estar matriculados.
  - **Inciso B:** la obligatoriedad de que la sociedad se halle inscripta en un registro especial que deben llevar los Consejos de Profesionales no es tratada en el código de Santa Fe, sin embargo bajo la Resolución del Consejo Superior n° 7/96, se creó el Registro de Asociaciones de Graduados en Ciencias Económicas.
  - **Inciso C:** idéntico a la **última parte del Art. 18 CESF**.
- **Art. 21 CEU** no se encuentra en el CESF regulación alguna sobre sociedades entre profesionales de distintas disciplinas. Sin embargo en la Resolución del Consejo Superior n° 7/96, encontramos que existe un Registro de Asociaciones de Profesionales de Distintas Disciplinas que es obligatorio que la asociación se inscriban en él.
- **Art. 22 CEU** el CESF no regula sobre la responsabilidad primaria del socio firmante en las sociedades profesionales.
- **Art. 24 CEU** el CESF no regula sobre el compromiso del trato respetuoso en las relaciones con profesionales de otras disciplinas.

Podemos concluir que tanto en el caso del **art. 21 y art. 24 del Código de la FACPCE**, no se encontró ninguna similitud con el Código de Santa Fe ya que éste no tiene en cuenta a otros profesionales como destinatarios de las consecuencias de la labor profesional (si bien podemos entender que se comprenden dentro de la comunidad en general, no se los enumera taxativamente como sí lo hace el CEU), entonces tal vez por ello no se encuentren normas específicas que lo regulen.

- **Art. 25 CEU** el CESF no contempla la situación de que cuando el profesional preste servicios en el extranjero, deberá cumplir con los requerimientos éticos del respectivo país.
- **Art. 26 CEU** dedica un capítulo al principio de solidaridad definiéndola, extendiendo su significado a la actividad del profesional en ciencias económicas y promoviendo la colaboración entre colegas, entre ellos y los consejos Profesionales, entre profesionales e instituciones en general; en cambio el **CESF** solamente la nombra en el **Art.14** y sólo hace referencia a los colegas.
- **Art. 27 CEU** también destina un capítulo al ofrecimiento de los servicios profesionales, pero simplemente enumera pautas para que la publicidad se realice en un marco de objetividad y respeto profesional. El **CESF en el Art. 19** regula lo atinente a este tema, con un detalle de los requisitos extrínsecos que debe contener dicha publicidad.

---

<sup>24</sup> NISSEN, RICARDO – “Curso de Derecho Societario” 3ª edición, Buenos Aires, Hammurabi, 2015. Página 103 a 104

- **Art. 30 CEU** no se encuentra en el CESF el deber de exigir a los colaboradores y/o asesores del profesional la observancia del secreto profesional.
- **Art. 32 CEU:** El CESF establece que el profesional está relevado de su obligación de guardar secreto cuando sea imprescindible no hacerlo, mientras que el código de la FACPCE es más explícito al enunciar taxativamente los casos en los cuales el profesional puede dar a conocer la información de su cliente o empleador.
  - **Inciso A:** el CESF lo da a entender en el **Art. 20**, al expresar que no se puede divulgar dicha información sin la expresa autorización del cliente
  - **Inciso B:** es idéntico a la última parte del **Art. 21 CESF**
  - **Inciso C:** el CESF establece el permiso para revelar conocimiento para la defensa personal del profesional, en cambio el CEU es más amplio al estipular en qué casos puede hacerlo, imponiéndole limitaciones que la información a dar a conocer debe cumplir ser adecuada, justa y restringida.
  - **Inciso D, E y F** no se encuentran específicamente en el CESF otros tres casos en los que puede incumplir con el secreto profesional: cuando con él se propiciase la comisión de un delito, se condene a un inocente o cuando se deba responder al Tribunal de Ética.
- **Art. 33 CEU:** hay concordancia en el tratamiento de honorarios profesionales que realiza este artículo con el Art. 22 del CESF, excepto en los siguientes casos:

Por un lado, el CEU agrega que los honorarios deben ser un justo reflejo del trabajo realizado para el usuario, teniendo en cuenta los conocimientos, técnicas, nivel de formación y experiencia requerida para llevar a cabo el trabajo.

Por otro lado es el CESF quien adiciona que sin excepciones existe la obligación de convenir como mínimo los honorarios que fijan las normas arancelarias (Ley 6.854).
- **Art. 36 CEU** no se encuentra en el CESF el deber de respetar celosamente las disposiciones legales que establezcan los casos de incompatibilidad en el ejercicio de la profesión.
- **Art. 38 CEU** no se encuentra en el CESF la incompatibilidad de la prestación de servicios profesionales cuando se encuentre en relación de dependencia o contratado por un ente que no cumpliera con los requisitos legales de existencia ni las disposiciones sobre su funcionamiento.

Sobre el tema incompatibilidades el Código de Santa Fe agrega dos artículos cuyo contenido no se encuentra dentro del CEU:

- **Art. 26 CESF:** los profesionales no deben intervenir en empresas en las cuales se tenga un interés legítimo sin dar previo conocimiento a las partes.
- **Art. 27 CESF:** los profesionales que hubiesen intervenido en un determinado asunto no deben luego prestar sus servicios a terceros vinculados al mismo, hasta que hayan transcurrido como mínimo 2 años, salvo notificación fehaciente a las partes interesadas y las mismas no manifestasen opinión en un plazo de 30 días corridos.

### Reflexiones

Como se indicaba en la introducción, el objetivo final del trabajo era poder realizar una comparación a los fines de que pueda ser un insumo para los análisis sobre posibles actualizaciones de los códigos de ética vigentes.

La pregunta que surge luego de la realización de la comparación que se presenta, es si desea un código prescriptivo o un código por principios. Es CESF, es un código de carácter más prescriptivo, en cambio el CEU tiene una formulación netamente basada en principios.

En un siguiente trabajo, y para poder responder a la pregunta enunciada en el párrafo anterior, se propone ampliar la comparación, incluyendo el Código de ética internacional<sup>25</sup>, ya que como miembros de la IFAC, rige la obligación de seguirlo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aquel, S., Cicerchia L. y otros. (2016). La profesión contable y su relación con el capitalismo global. *Vigésima Primera Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística*. Noviembre de 2016. Recuperado de: [https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u16/Decimocuartas/aquel\\_cicerchia\\_y\\_otros\\_2016\\_la\\_profesion\\_contable\\_0.pdf](https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u16/Decimocuartas/aquel_cicerchia_y_otros_2016_la_profesion_contable_0.pdf)

Nissen, R. (2015). "Curso de Derecho Societario" 3ª edición, Buenos Aires, Hammurabi, Páginas 103 a 104.

<https://www.cronista.com/columnistas/EI-e-mail-como-medio-de-comunicacion-fehaciente-en-las-relaciones-laborales-20151112-0018.html>

Código Civil y Comercial de la Nación – Ley 26.994.  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235975/norma.htm>

Ley de Procedimiento Tributario n° 11.683 – Artículo 33 -  
[http://www.consejo.org.ar/Bib\\_elect/mayo03\\_CT/documentos/L11683.htm](http://www.consejo.org.ar/Bib_elect/mayo03_CT/documentos/L11683.htm)

Resolución de Consejo Superior N° 7/96 - Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe – <https://www.cpcesfe2.org.ar/tecnica/resolucion-de-consejo-superior-no-796>

Código de Ética del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de Santa Fe -  
<https://www.cpcesfe2.org.ar/etica/codigo-de-etica-profesional/>

Código de Ética Unificado de la Federación Argentina de Profesionales en Ciencias Económicas - [www.facpce.org.ar:8080/normasweb/download\\_file.php?e=pdf&f=900&t.../00](http://www.facpce.org.ar:8080/normasweb/download_file.php?e=pdf&f=900&t.../00)

Ley 8.738 CPCE Santa Fe

Ley 20.488

Romano Pastor, J.P. (2010). Código de Ética Unificado: comentado para jóvenes profesionales en ciencias económicas – 1ª ed. Mendoza: Universidad del Aconcagua,

Romano Pastor, J.P. (2011) ¿Qué tipo de normas éticas requiere la profesión contable? SaberEs n° 3 3-13 <http://www.saberes.fcecon.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/43/87>

Honorarios mínimos profesionales vigentes al 1/04/2018 <https://www.cpcesfe2.org.ar/wp-content/uploads/2018/03/04-2018-Honorarios-Minimos-Sugeridos.pdf>

LEY 6.854 - [http://cpcesfe1.org.ar/pdf/Ley\\_6854.pdf](http://cpcesfe1.org.ar/pdf/Ley_6854.pdf)

---

<sup>25</sup> IFAC surgen en el año 1977 y se constituye como el organismo profesional contable por excelencia a nivel mundial. FACPCE es miembro de la IFAC. 1. Como principio rector, la DOM 4 (Declaraciones de obligaciones de los miembros) **no establece** la obligatoriedad de adopción del Código de Ética de IFAC. 2. No obstante esto, los organismos miembro **no debieran aplicar normas menos exigentes** de las que surgen del Código internacional, salvo que esto sea imposible porque la legislación local impida la aplicación de una norma extranjera.

## DESENVOLVIMENTO E DISTRIBUIÇÃO DE RENDA: UMA PERSPECTIVA CEPALINA

Araújo, Talita **(UFSM)**

Arantes, Lídia Silveira **(UFSM)**

Fortes, Vinícius **(UFSM)**

Jorge, Guilherme **(UFSM)**

### INTRODUÇÃO

A relação entre desenvolvimento e distribuição de renda tem instigado muitos debates entre as correntes do pensamento desenvolvimentista desde a década de 1950. Inicialmente, entendia-se que havia uma relação de causalidade linear entre essas duas variáveis, onde uma delas seria uma consequência da outra. Na primeira fase da teoria cepalina, a melhoria na distribuição de renda se daria por meio do desenvolvimento econômico de países da periferia do capitalismo, tendo em mente que a industrialização seria o suficiente para promover a distribuição de renda e garantir melhores condições de vida. Entretanto, as crescentes dificuldades para dar prosseguimento ao processo de industrialização, bem como o aprofundamento dos problemas estruturais dos países latino-americanos, em parte causados pelo próprio processo de industrialização substitutiva, criaram as condições para uma reformulação das concepções características dessa fase inicial do pensamento cepalino.

Neste contexto, ao Estado é conferida uma posição de maior relevância na resolução dos problemas econômicos existentes nos países latino americanos, incluindo a formulação de políticas públicas promotoras de distribuição de renda que favoreçam as camadas mais vulneráveis da sociedade, não apenas por razões de cunho social, mas também por motivos estritamente econômicos, uma vez que a má distribuição de renda pode limitar o crescimento econômico dos países da periferia do capitalismo, como será demonstrado ao longo deste trabalho.

Dessa forma, a causalidade entre desenvolvimento e distribuição fica sob suspeita e, a partir disso, entende-se que não se pode dispensar a ação do Estado na correção progressiva das grandes disparidades distributivas (PREBISCH, 1964).

Outra perspectiva é a que coloca a distribuição de renda como, necessariamente, uma das facetas do desenvolvimento econômico, isto é, um baixo nível de concentração da renda deve ser entendido como uma característica intrínseca de um país desenvolvido. No entanto, não trataremos dessa abordagem com mais detalhes no presente trabalho.

No primeiro momento será abordada a questão distributiva do ponto de vista da CEPAL. Posteriormente, será analisado os patamares de concentração de renda verificados no Brasil atualmente, além de abordagem sobre o relatório da Oxfam.

### 1. QUESTÃO DISTRIBUTIVA NA PERSPECTIVA CEPALINA

Desde os primórdios da CEPAL, a preocupação com a concentração da renda nas economias latino-americanas esteve presente em seus trabalhos. Não havia dúvidas quanto à existência de uma inadequada distribuição pessoal da renda na região latino-americana. Mais



do que um problema de ordem social, a concentração da renda era vista como uma importante limitação ao crescimento econômico, na medida em que o consumo desmedido dos grupos de renda mais alta inviabilizaria a formação de poupança, considerada condição fundamental para a superação da baixa produtividade (PREBISCH, 1982).

Desde a década de 1930 até meados dos anos cinquenta, os resultados da industrialização latino-americana justificaram o otimismo com que se acalentava a ideia da industrialização substitutiva. A diversificação, a modernização e os ganhos de produtividade criavam uma expectativa favorável em torno das possibilidades de superar as heterogeneidades identificadas na estrutura das economias latino-americanas. As transformações pelas quais passavam grande parte das economias dessa região pareciam anunciar que se estava no caminho certo e que resultados mais efetivos em termos sociais eram uma questão de tempo e de paciência.

Entretanto, à medida que esse processo de industrialização substitutiva avançava, as dificuldades para conduzi-lo tornavam-se crescentes, agravadas pelo crescente endividamento externo e pelas elevadas taxas de inflação. Ao mesmo tempo, a permanência do atraso do setor agrícola, o acirramento das diferenças entre campo e cidade e a concentração cada vez mais evidente da renda conduziam o pensamento cepalino à crítica em relação aos resultados de suas propostas construídas ao longo dos quase vinte anos de sua existência.

Nesse contexto, ganhava mais importância a visão de que o Estado teria que liderar o processo de promoção do desenvolvimento, através de investimentos em setores estratégicos e, sobretudo, do planejamento econômico; além da defesa da necessidade de reformas de cunho social, entre as quais estão a tributação progressiva, o projeto de desconcentração regional da renda e o apoio à reforma agrária. Propõem-se, portanto, a imprescindibilidade da ação do Estado na correção progressiva das grandes disparidades distributivas (PREBISCH, 1964).

Desta forma, a constatação de que a renda vinha se concentrando progressivamente durante o processo de substituição de importações levou a CEPAL a concluir que era imprescindível promover, a um só tempo, o crescimento e a distribuição da renda. Abandonou-se definitivamente, portanto, a ideia de que seria possível fazer crescer a renda para depois distribuí-la. Mais do que isso, discutia-se então a necessidade da reforma agrária e de reformas institucionais que favorecessem a mobilidade social e a realização das transformações necessárias à busca de uma sociedade mais equitativa e homogênea (PREBISCH, 1982).

De fato, entre 1950 e 1970, com a proposição da centralidade da ação do Estado na questão distributiva, verificou-se uma redução global da distância entre a riqueza dos países industrializados e a dos países em desenvolvimento (Fiori, 1999).

No entanto, o velho consenso keynesiano sobre crescimento, pleno emprego e equidade, que, em alguma medida, obteve êxito na questão dos níveis de disparidades econômicas, foi substituído pelo novo consenso neoliberal em torno do ajuste fiscal permanente, da competitividade global e da eficiência empresarial.

A partir da fragilização financeira dos países da América Latina durante as crises entre os anos 1970 e 1990, a CEPAL elaborou uma agenda de transformação produtiva com equidade, consistindo na incorporação sustentada de progresso técnico, de modo a lograr um incremento também sustentado da competitividade internacional, o qual implicaria uma mudança na vinculação entre os mercados interno e externo. A agenda proposta centrava-se, basicamente, na inserção internacional e na articulação produtiva dos países latino americanos.

Percebe-se, portanto, que o foco do pensamento cepalino passa da centralidade da atuação do Estado na correção das grandes disparidades distributivas para a necessidade de uma melhor inserção internacional, a partir da introdução de padrões tecnológicos sustentados nos setores produtivos dos países latino americanos.

Pode-se concluir que a CEPAL mudou de uma concepção mecanicista, onde a industrialização traria automaticamente a distribuição de renda e homogeneidade entre os diferentes setores da economia e redução da desigualdade social, entretanto, tal método gerou apenas novas formas de concentração no nível de renda.

A CEPAL passou então a afirmar que a distribuição pessoal e regional da renda, da propriedade e da tecnologia, o aumento do bem-estar das camadas menos favorecidas da população, o fim do desemprego estrutural e a solução dos problemas sociais não poderiam ser entendidos como uma consequência automática e natural do desenvolvimento industrial, mas necessitavam de atenção e de políticas específicas.

Ressalta-se, dessa forma, a importância de uma política de desenvolvimento em que a transformação produtiva esteja alinhada com a distribuição de renda. Tal política é importante na medida em que propõe a superação de obstáculos econômicos internos e externos, de tal forma que essa superação manterá o crescimento econômico nos países latino-americanos.

## 2. CONCENTRAÇÃO DE RENDA NO BRASIL

A distribuição dos recursos de uma nação impacta no nível de bem-estar social e parte expressiva dos estudos sobre esta temática, associada a pobreza, baseia-se na distribuição de renda.

Segundo estudos empíricos, o Brasil ampliou seus índices de desigualdade e distribuição de renda entre os anos sessenta e o Plano Real e estes se mantiveram estáveis, em patamar elevado, após a estabilização da economia, revelando um dos piores perfis de distribuição de renda no mundo – índice de Gini entre 0,58 e 0,59, até o fim da década de 90. Além disso, indicadores sociais referentes à educação, saúde e habitação, embora mostrassem melhoria em comparação com países de situação similar ou inferior, os níveis de renda per capita do país permanecem menores (CACCIAMALI, 2002).

De 2001 a 2004, a desigualdade de renda per capita familiar caiu de forma contínua e substancial, alcançando seu menor nível nos últimos trinta anos. Essa desconcentração levou a uma expressiva redução da pobreza e da extrema pobreza, no entanto, desigualdade de renda brasileira permaneceu extremamente elevada. A fatia da renda total apropriada pela parcela 1% mais rica da população é da mesma magnitude daquela apropriada pelos 50% mais pobres. Além disso, os 10% mais ricos detêm mais de 40% da renda, enquanto os 40% mais pobres respondem por menos de 10% da renda total (IPEA, 2006).

Analisando o período entre 2006 a 2012, a desigualdade no Brasil permanece alta e estável. Quando se combina dados da PNAD (Pesquisa Nacional de Amostra em Domicílios) com os da DIRPF (Declaração do Imposto sobre a Renda da Pessoa Física), constata-se que quase metade de toda a renda no país está concentrada nos 5% mais ricos e um quarto no 1% mais rico (MEDEIROS, SOUZA E CASTRO, 2015).

Em análise a partir das Declarações de Imposto sobre a Renda da Pessoa Física, tem-se como conclusão que concentração de renda e riqueza entre os mais ricos é substancial. Em média, o 1% mais rico acumula 14% da renda declarada no IRPF e 15% de toda a riqueza. A elevada desigualdade no topo da distribuição de renda tende a limitar a igualdade de oportunidades na sociedade e pode ser um inibidor do crescimento econômico (Relatório da Distribuição Pessoal da Renda e da Riqueza da População Brasileira, 2014/2015).

Estudos recentes como o de Hartmann et al. (2017) mostram a relevância do aspecto relacionado a complexidade econômica de um país e ressalta a importância das informações sobre o nível de desenvolvimento de uma economia que é impactante ou mesmo determinante para as formas como uma economia gera e distribui sua renda. Além disso, alinham que a estrutura produtiva de um país pode limitar seu alcance de bem-estar pela desigualdade de renda. Indicam ainda que há várias razões pelas quais as estruturas produtivas de países poderiam estar associadas não apenas ao crescimento econômico, mas também ao nível médio de desigualdade de renda. Dentre elas: o mix de produtos de uma econômica influencia o mercado de trabalho tratando-se das ocupações, oportunidades de conhecimento (aprendizado) e poder de barganha dos trabalhadores e sindicatos, além disso, as produções de produtos diversos, com valor tecnológico agregado, são em grande medida, do conhecimento disponível e preocupação com escolaridade. Salientam inclusive, que o poder econômico fortalece o poder político, neste sentido, economias não diversas, como países com

rendimentos em grande parte baseados em poucos recursos naturais, são mais suscetíveis de sofrer de captura econômica e política do Estado por grupos de interesses.

Além disso, para reduzir ou mitigar a desigualdade existente, algumas premissas do mainstream da teoria econômica devem ser abandonadas, entre as quais estão: a) a hipótese dos mercados eficientes; b) a tendência ao equilíbrio e equidade social na ausência de intervenção estatal; c) a necessidade de as empresas maximizarem, a todo custo, os seus lucros e retornos para acionistas; d) a riqueza individual seria benéfica e um sinal de sucesso; e) e o crescimento do PIB deve ser o principal objetivo da formulação de políticas.

### **3. POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA A DISTRIBUIÇÃO DE RENDA**

A questão da desigualdade da distribuição de renda tem sido debatida recorrentemente nos últimos anos, por tratar-se de tema relevante em todo o mundo e, principalmente, nos países subdesenvolvidos como os países latino-americanos, entre os quais encontra-se o Brasil, que apresenta índices elevados de desigualdade.

A existência de assimetrias territoriais no Brasil é evidenciada quando trata-se da participação dos municípios na formação do Produto Interno Bruto, apontando como aspecto relevante para a resolução dessa questão que a União, estados e municípios, atuem na convergência de um planejamento para um desenvolvimento menos concentrado da riqueza nacional.

Historicamente, a busca de desenvolvimento pode ser retratada por várias etapas. Na década de 1980, quando culminou uma crise econômica resultante do esgotamento do modelo adotado em 1930 preconizando o desenvolvimento e industrialização, percebeu-se que não havia política delineada para desenvolvimento regional no país e sim programas e projetos isolados que não tinham capacidade de propiciar dinamismo. Neste sentido, posteriormente com a redemocratização, elaborou-se uma Constituição popular, e assim uma mudança na concepção do desenvolvimento, que até então estava delineado em termos de crescimento econômico, e posteriormente entendido como insuficiente para garantir a promoção do bem-estar social.

Os debates e as iniciativas desta ótica continuam ativos em estudos e perspectivas recentes, já se passaram quatro anos desde que o Fórum Econômico Mundial identificou o aumento da desigualdade econômica como uma grande ameaça à estabilidade social e três anos desde que o Banco Mundial vinculou seu objetivo de erradicar a pobreza à necessidade de se promover uma prosperidade compartilhada (RELATÓRIO OXFAM, 2017).

Neste relatório, intitulado sumário executivo, identificou-se os principais fatores geradores de desigualdade, que serão analisados neste trabalho, o qual pretende apresentar propostas de ações (e políticas específicas) para a redução da desigualdade no Brasil.

O primeiro fator citado pelo relatório refere-se à questão da concentração de lucros por parte das empresas. Os dados de 2015/16 demonstram que as 10 maiores empresas do mundo tiveram receita superior à de 180 países juntos. O segundo fator causador de desigualdade, diz respeito à distribuição de renda, manifesto na elevada diferença salarial entre os executivos das empresas e os profissionais que ocupam postos de trabalho com menor remuneração, fato que amplia ainda mais a desigualdade social. O terceiro elemento gerador de desigualdade está ligando às questões fiscais. Empresas grandes realizam esforços de planejamento tributário que as permite pagar menos impostos e elevar os seus lucros. O quarto fator gerador de desigualdade está associado aos super ricos na crise da desigualdade. Não raro, as fortunas desses cidadãos são justificadas por trabalho duro e talento, mas a análise da Oxfam esclarece que um terço do patrimônio dos bilionários do mundo tem origem em riqueza herdada, enquanto 43% podem ser atribuídos ao favorecimento ou nepotismo (RELATÓRIO OXFAM, 2017).

Faz-se necessário, intervenções públicas consistentes, relacionadas à educação, manifestas na elaboração de planos, programas e estratégias direcionadas para o desenvolvimento humano em regiões capazes de propiciar melhores condições para a superação de problemas sociais.

Uma das alternativas para combater a concentração de riquezas é o aumento de tributação de rendas, herança e patrimônio, a partir do incremento da progressividade tributária (PIKETTY, 2014). Conclui-se, portanto, que é necessária uma reforma do sistema tributário do país já que este é um instrumento indispensável para auxiliar na distribuição de renda. Fazendo-se necessário também a adoção de medidas eficientes para combater a sonegação fiscal.

No caso do Brasil, segundo Dieese (2015), aumentar a alíquota do imposto sobre heranças e grandes doações seria uma forma de tornar esse imposto mais justo. Um dos objetivos de uma reforma tributária que aumente alíquotas e as tornem mais progressivas seria desonerar as parcelas mais pobres da população e ampliar a carga dos detentores de grandes patrimônios e rendas.

O último ponto a ser abordado reforça a questão dos impostos e capacidade dos ricos influenciarem políticas que irão beneficiar apenas parcela da população. Salientando ainda, a existência de paraísos fiscais em que recursos são direcionados impactando ainda mais na concentração de renda. Para que essas questões relacionadas a impostos e paraísos fiscais fossem pelo menos amenizadas, poderiam ampliar a rede tecnológica de troca de informações com sistemas integrados e trocas de informações entre as instituições fiscais dos diversos países. Outra medida seria a instituição de controle sobre registro de importação e contratos de câmbio; além disso, criação de declaração de informações para instituições fiscais brasileiras de todos os ativos e passivos detidos por instituições financeiras localizadas em território nacional (DIESE, 2015).

Por fim, a proposta de Piketty (2013) sugere a instituição de um imposto mundial e progressivo sobre o capital, acompanhado de uma grande transparência financeira internacional (DIESE, 2015).

## **CONSIDERAÇÕES FINAIS**

Diante dos fatores abordados neste trabalho constata-se que a distribuição de renda é um aspecto central para o desenvolvimento. A abordagem cepalina, em um primeiro momento, tratava a industrialização como a solução para as desigualdades, pressupondo que, com sua concretização os ganhos trariam benefícios para a sociedade como um todo. Em um segundo momento, as propostas da CEPAL centraram-se em novas propostas, tais como, reforma agrária, tributária, reformas sociais, dentre outras. Cabe ressaltar que no referido enfoque já estavam incluídas questões necessárias e essenciais para busca de uma sociedade mais equânime.

No relatório da Oxfam aqui analisado, assim como na abordagem cepalina, a questão da desigualdade pode adquirir diferentes enfoques e o Estado possui um papel central para formular e implementar políticas. Desta forma é necessário a cooperação entre os governos visando melhorias nos direitos trabalhistas e fiscais, para que seja possível reduzir de forma efetiva a desigualdade social nos países latino-americanos.

Portanto, podemos afirmar que a concentração de renda tem caráter intrínseco ao sistema capitalista e para promover mudanças mais profundas seria necessário o debate quanto à estrutura do sistema. Enquanto não for possível realizar mudanças mais abruptas, é possível dentro da realidade que se apresenta, conduzir ações e políticas a partir de organizações e instituições existentes que se engajem na busca da redução da desigualdade e, conseqüentemente, dos seus efeitos nocivos para a sociedade.

## **Referências Bibliográficas**

Almeida, E. P. de. et Pereira, R. S.(2000) À Teoria do Capital Humano (uma contribuição à análise de políticas públicas em educação. Cuiabá, V. 9, nº 15, P. 53-70.

Barros, R. P.; Foguel, M. N.; Ulyssea, G. (2006) Desigualdade de renda no Brasil: uma análise da queda recente. Brasília: Ipea.



Botelho, M. R. A.; Mendonca, M.; Naretto, N.(2004). A trajetória das políticas públicas para pequenas e médias empresas no Brasil: do apoio individual ao apoio a empresas articuladas em arranjos produtivos locais. Planejamento e Políticas Públicas (IPEA), Brasília, v. 27, p. 63-117.

DEPARTAMENTO INTERSINDICAL DE ESTATÍSTICA E ESTUDOS SOCIOECONÔMICO.(2015) Reforma e Justiça Tributária. Nota Técnica, São Paulo: Dieese.

Fiori, J. L. et al. (1999) Estados e moedas no desenvolvimento das nações. Petrópolis: Vozes.

Hartmann D.; Jara-Figueroa, C.; Hidalgo, C.(2007) Seria a capacidade de um país de gerar e distribuir renda determinada por sua estrutura produtiva? International Policy Centre for Inclusive Growth.

Langoni, C.(1973) Distribuição de renda e desenvolvimento econômico no Brasil. Rio de Janeiro: Expressão e Cultura.

Leite, L. P. C. V.(2011). O sistema tributário brasileiro: análise da sonegação fiscal nas empresas brasileiras. UFSC. p.55. Disponível em: <http://tcc.bu.ufsc.br/Economia302879.pdf>>. Acesso em: 24 jun. 2017.

Medeiros, M.; Souza, P. H. G. F.; Castro, F. A. (2015) A estabilidade da desigualdade de renda no Brasil, 2006 a 2012: estimativa com dados do imposto de renda e pesquisas domiciliares. Ciência e Saúde Coletiva, v. 4, n. 20, p. 971-986.

Ministerio da Fazenda. (2016) Relatório da Distribuição Pessoal da Renda e da Riqueza da População Brasileira. Disponível em: <<http://www.fazenda.gov.br/centrais-de-conteudos/publicacoes/relatorio-sobre-a-distribuicao-da-renda-e-da-riqueza-da-populacao-brasileira/relatorio-distribuicao-da-renda-2016-05-09.pdf>>. Acesso em: 24 jun. 2017.

Nalle Junior, C.(2006) Desenvolvimento regional e políticas públicas: o caso do Projeto Amanhã da Companhia de desenvolvimento dos vales do São Francisco e Parnaíba. (Tese de Doutorado). Universidade de São Paulo, São Paulo.

Oxfam Internacional. Sumário Executivo. (Janeiro de 2017). Disponível em: [https://www.oxfam.org.br/sites/default/files/economia\\_para\\_99-sumario\\_executivo.pdf](https://www.oxfam.org.br/sites/default/files/economia_para_99-sumario_executivo.pdf) acesso em: 25 jun. 2017.

Pinto, Al. Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de la América Latina, México, D.F, El Trimestre Económico, vol. 37 (1), n. 145.

Piketty, T.(2014) O Capital no Século XXI. Rio de Janeiro, Editora Intrínseca: Disponível em: <http://delubio.com.br/biblioteca/wp-content/uploads/2015/02/O-Capital-no-Seculo-XXI-Thomas-Piketty-2.pdf>.

Prebisch, R.(1963) Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano. México: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_. (1968). Dinâmica do desenvolvimento latino-americano. Rio de Janeiro:Fundo de Cultura.

\_\_\_\_\_.(1964)Nueva política comercial para el desarrollo,México, D.F., Fondo deCultura Económica.



\_\_\_\_\_. (1949). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. In: GURRIERI, A. La obra de Prebisch en la Cepal. México:Fondo de Cultura Económica, 1982.

Sebrae, Fatores Condicionantes e Taxas de Sobrevivência e Mortalidade das Micro e Pequenas Empresas no Brasil 2003-2005. (agosto/2007). Disponível em <[www.biblioteca.sebrae.com.br](http://www.biblioteca.sebrae.com.br)> Acesso em: 24 jun. 2017.

Tavares, P. A. (2007). Papel do Capital Humano na Desigualdade Salarial no Brasil no Período de 1981 a 2006. Dissertação (Mestrado em Economia). São Paulo. FEA-USP, 2007.

## LOS MODELOS ECONÓMICOS Y LA FICCIÓN

Ballestero, Gonzalo (FCE UBA)

Art is a lie that makes us realize truth, at least the truth that is given us to understand.

Pablo Picasso

### 1. INTRODUCCIÓN

Los filósofos de la ciencia han reconocido, desde hace ya varias décadas, que una de las principales actividades de la práctica científica consiste en la construcción y aplicación de modelos (Giere, 2006). Tal es así que, uno de los principales epistemólogos contemporáneos de la ciencia económica ha afirmado que “hacer economía es hacer modelos” (Mäki, 2002). Si bien existe cierto consenso acerca de esta declaración, no ocurre lo mismo con respecto a la naturaleza ontológica de los modelos económicos *per se*.

A partir de esta controversia, la cual gravita en torno a la discusión acerca del realismo de los supuestos, emergen dos concepciones contrapuestas. Por un lado, la tradición *representacionalista* asevera que los modelos son abstracciones de la realidad que funcionan como aislamientos teóricos de mecanismos causales, cuyo objetivo es elucidar tendencias o capacidades (Cartwright, 1989, 1998; Mäki, 1992, 2005, 2009). Por otro lado, el *ficcionalismo* sostiene que los modelos constituyen construcciones ficticias o mundos contrafácticos (Sugden, 2000, 2009) a partir de los cuales, mediante el uso y la manipulación de los mismos, obtenemos conocimiento acerca del mundo real.

En virtud de esta última tradición epistemológica, en el presente artículo se defiende la concepción ficcionalista de los modelos económicos y se abordan tres conjuntos de cuestiones fundamentales: (i) en primer lugar, ¿por qué resulta conveniente considerar el ficcionalismo en economía? ¿Qué razones teóricas existen al respecto?; (ii) en segundo lugar, ¿cuál es la naturaleza de los modelos económicos? ¿Qué tipo de entidades son?; y, por último (iii) si se afirma que los modelos son mundos ficcionales, ¿de qué manera se obtiene conocimiento acerca del mundo real a través de ellos?

En base a estos interrogantes, la sección que sigue a continuación pretende esclarecer y exponer una serie de razones con el afán de justificar por qué el ficcionalismo debe ser considerado como un elemento clave para comprender la práctica de la modelización científica en economía. Para ello, se presentan declaraciones de economistas teóricos notables, tales como Robert Lucas Jr. y Ariel Rubinstein, donde describen sintéticamente en qué consiste su labor.

En la tercera sección se abordará el segundo conjunto de cuestiones con el objetivo de determinar qué entidad tipo de entidades son los modelos. Para ello, utilizando la teoría de la ficción de Walton (1990), se trazará una analogía entre las ficciones científicas y las ficciones literarias (Frigg, 2010). De este modo, se concluirá que los modelos económicos constituyen

una especie de juego de “hacer creer que” en el cual están implicados todos los actores del espacio académico.

Finalmente, en la cuarta sección, conforme a la tesis de Mary Morgan (2002) y Tarja Knuuttila (2009, 2011), se ofrece una explicación acerca de cómo los modelos se relacionan y producen conocimiento acerca del mundo real. En este sentido, se argumenta que para lograr este cometido se deben cumplir dos requisitos. El primero de éstos es que la dinámica interna del modelo teórico debe ser “puesta a trabajar” mediante la formulación de un interrogante por parte del investigador. De esta manera, a través del razonamiento lógico matemático es posible derivar los resultados del modelo. No obstante, no basta únicamente con esta condición, sino que también es necesario que exista cierto elemento narrativo o literario, el cual permita interpretar y vincular los símbolos del modelo con entidades observables pertenecientes al mundo real.

## 2. FICCIONES CIENTÍFICAS

De acuerdo con Lucas, la práctica científica de los economistas teóricos consiste en construir sistemas artificiales y comprender la dinámica interna de los mismos a través de la narración de historias acerca de los fenómenos que acontecen en tal mundo ficticio

“We are basically story-tellers, creators of make-believe economic systems [...]. We do not find that the realm of imagination and ideas is an alternative to, or a retreat from, practical reality. On the contrary, it is the only way we have found to think seriously about reality” (Lucas, 1988, p.3).

De este modo, se deduce que no sólo la imaginación ocupa un lugar esencial en el campo científico, sino también la narrativa. Esto se debe a que la narración es una actividad que permite ilustrar el orden cronológico y las relaciones causales que se establecen entre los distintos elementos del modelo.

En relación con este argumento, Rubinstein sostiene que los modelos son análogos a las fábulas (véase Cartwright, 2010) debido a que, según su interpretación, los economistas teóricos describen mundos hipotéticos extremadamente idealizados, y luego se valen de la lógica matemática para derivar los resultados y, posteriormente, de la lógica narrativa para interpretarlos. De esta manera, la conclusión de un modelo sería comparable a la moraleja de una fábula. Por este motivo, tanto Rubinstein como McCloskey (1983, 1990) consideran que los economistas son, esencialmente, narradores de historias

“The word ‘model’ sounds more scientific than ‘fable’ or ‘fairy tale’ although I do not see much difference between them [...]. We perform thought exercises that are only loosely connected to reality [...]. I do think we are simply tellers of fables, but is that not wonderful?” (Rubinstein, 2006, p.881).

En resumen, aparentemente, la concepción ficcionalista constituye una descripción acertada sobre la práctica científica en economía. Por esta razón, es válido entender a los modelos como entidades autónomas, es decir, sistemas hipotéticos independientes que no pretenden representar sistema real alguno (Knuuttila, 2009). En este sentido, los modelos son meras ficciones útiles cuyo valor heurístico radica en su capacidad para producir conocimiento.

Desde este punto de vista, entonces, resulta admisible comprender la esencia de las ficciones científicas estableciendo cierta analogía con las ficciones literarias. Para ello, primero se

examinarán las características que comparten ambas clases de ficciones. Luego, se identifican cuáles son los elementos constitutivos de la ficción y cómo se conjugan entre sí. A partir de este análisis, se podrá comprender qué son los modelos científicos.

### 3. MODELOS COMO JUEGOS DE “HACER CREER QUE”

Cuando los economistas presentan un modelo, generalmente se valen de términos tales como “suponga” o “considere” para incitar al lector a imaginar una determinada situación hipotética. Estos recursos retóricos insinúan que los modelos son meras descripciones de mundos ficticiales. Sin embargo, antes de abordar la cuestión acerca de la naturaleza ontológica de los modelos, es menester enumerar dos características principales que comparten las ficciones científicas y las ficciones literarias.

De acuerdo con Frigg (2010), la primera propiedad que presentan los modelos científicos así como también las obras de la literatura es que en ambos casos existen proposiciones cuyos términos descriptivos no tienen referentes en el mundo real. Por ejemplo, los modelos económicos frecuentemente contienen construcciones teóricas, tales como agentes perfectamente racionales cuyo único móvil es la maximización del beneficio propio. De la misma manera, las obras literarias narran las vicisitudes que padecen los protagonistas, los cuales constituyen meras entidades fantásticas que carecen de referentes inmediatos en el mundo real.

La segunda característica que poseen ambas clases de ficciones es que existe información que no está especificada de manera explícita por el autor, pero es posible acceder a ésta a través de la aplicación de ciertas reglas de inferencia. Por ejemplo, en el modelo de intercambio puro, a partir de la estructura del modelo, es posible utilizar el principio de maximización para deducir matemáticamente los teoremas fundamentales de la Economía del Bienestar. De la misma manera, en las ficciones literarias, a medida que el lector se sumerge en la trama, infiere ciertos rasgos de la personalidad de los personajes que no están expresamente declarados por el autor. A modo de ejemplo, el siguiente pasaje del cuento *El enemigo* de Rubem Fonseca, ilustra este proceso cognitivo mediante el cual se infiere que la psicología del protagonista responde a una estructura psicótica

Estoy pensando mucho, lo que me ocurre siempre antes de acostarme, a la hora en que cierro las puertas de la casa. Esto me pone muy irritado pues, cuando vuelvo a la cama, a pesar de los procesos mnemotécnicos que usé para tener la certeza de que cerré puertas y ventanas, la duda me asalta y tengo que levantarme nuevamente. Hay noches en que me levanto cinco, seis, siete veces, hasta que finalmente, ya disipada toda incertidumbre, me adormezco tranquilo.

En definitiva, si se acepta que las obras de la literatura son similares, en algunos aspectos relevantes, a los modelos científicos, entonces resulta adecuado comprender la naturaleza de los mismos estudiando las cualidades constitutivas de las ficciones literarias.

Según la teoría de Walton, las ficciones literarias constituyen una de especie de juegos de “hacer creer que” (*game of make-believe*). La configuración de estos juegos está dada por los participantes, los objetos y los principios de generación. Estos últimos prescriben lo que los participantes del juego deben imaginar ante la presencia de determinado objeto.

Por ejemplo, una rama de árbol es imaginada como una espada en un juego infantil. En este caso, el principio de generación acordado por los jugadores responde a la fórmula “si se

observa una rama de árbol, entonces ésta deberá ser imaginada como una espada". En resumen, los participantes son alentados a imaginar algo ante la presencia de un objeto, de manera que están comprometidos en un juego de "hacer creer que" (Walton, 1990).

De manera similar, las novelas incitan al lector a imaginar determinadas entidades, las cuales son prescriptas por la voluntad del autor. De este modo, por ejemplo, al leer "nadie lo vio desembarcar en la unánime noche, nadie vio la canoa de bambú sumiéndose en el fango", los lectores de *Las Ruinas Circulares* está comprometidos a imaginar una persona arribando a un determinado territorio, luego de haber remado durante cierto lapso temporal. Desde esta perspectiva, los participantes comprometidos en el juego de "hacer creer que" son los lectores (incluido el autor), mientras que los objetos y los principios generación son las descripciones de la novela y las convenciones lingüísticas del idioma, respectivamente.

Los objetos, junto con los principios de generación, establecen qué es verdad y qué no lo es dentro de la ficción. Así, por ejemplo, en *El Extranjero* de Camus, es verdad que la madre de Meursault está muerta y es falso que éste sea inocente por el asesinato de un árabe. Además, analizado los diálogos de la novela, se puede establecer como verdadero que Meursault es un hombre absolutamente indiferente a los estímulos emocionales y sociales. De este modo, se observa que existen dos clases de verdades en la ficción: las verdades primarias y las verdades implicadas. Las primeras se deducen de manera directa, haciendo uso de las convenciones lingüísticas, mientras que las segundas se derivan utilizando determinadas reglas de inferencia.

Análogamente, los modelos económicos también son juegos de "hacer creer que". Para justificar esta proposición se requiere identificar quienes son los participantes del juego, cuáles son los objetos que lo conforman, los principios de generación establecidos, las verdades primarias e implicadas, así como también las reglas que permiten inferir a cada una de éstas correspondientemente.

En primer lugar, los participantes del juego son todos los actores del espacio académico, esto es, aquellas personas que producen y consumen artículos, papers o libros de texto en los cuales se presentan tales modelos científicos. En segundo lugar, los objetos del juego son los supuestos, los postulados teóricos y las ecuaciones formuladas en lenguaje matemático, es decir, el conjunto de elementos que conforman la estructura del modelo. En tercer lugar, los principios de generación son, por un lado, las convenciones simbólicas que refieren al dominio lingüístico y matemático, y por otro lado, las teorías que pertenecen al cuerpo de conocimiento sistematizado de la ciencia económica. De esta manera, por ejemplo, cuando el modelo de intercambio puro establece

$$\forall x_i \in X \wedge \varepsilon > 0 \exists x'_i \in X : \|x'_i - x_i\| < \varepsilon \wedge u_i(x'_i) > u_i(x_i) \Rightarrow x'_i \succ x_i$$

El lector es incitado a imaginar que la relación de preferencias  $\succeq_i$  de los consumidores satisfacen el axioma de no saciedad local, de manera tal que las curvas de indiferencia son "finas".

Por último, las verdades primarias son aquellas proposiciones que se desprenden directamente del contenido explícitamente enunciado en los supuestos del modelo, mientras que las verdades inferidas son el "contenido extra" de la estructura, a saber, aquellas proposiciones que no se encuentran explícitamente enunciadas, pero que se deducen mediante la utilización de los principios económicos y el razonamiento matemático. Por ejemplo, resulta válido afirmar que "la función de utilidad del  $i$ -ésimo consumidor es continua" es una verdad primaria dado



que esta proposición se sigue directamente de la estructura del modelo. Asimismo, la proposición  $\mathbf{p} \cdot \mathbf{z}(\mathbf{p}) = \mathbf{0}$ , denominada Ley de Walras, es una verdad inferida debido a que ésta se deriva a partir de la solución del ejercicio de optimización restringida que ejecuta cada agente de manera independiente.

#### 4. LA NARRATIVA

Considerando que los modelos teóricos son descripciones de entidades ficticias, es natural preguntarse cómo se obtiene conocimiento acerca del mundo real a través del estudio de los mismos. De acuerdo con el enfoque instrumentalista de Knuuttila (2009, 2011) y Morgan (2002), los modelos económicos son artefactos epistémicos creados deliberadamente para ser manipulados algebraicamente, cuyo valor cognitivo deriva de nuestra interacción con ellos.

Esta noción de manipulabilidad se fundamenta en la tradición “baconiana” de la ciencia, según la cual postula que no se aprende mediante la contemplación pasiva del mundo, sino que es necesario realizar un ejercicio práctico con él, a fin de que éste responda y sea posible descubrir aquellas verdades que nos han sido vedadas. En este sentido, Hacking (1983) afirma

“He [Bacon] taught that not only must we observe nature in raw, but that we must also ‘twist the lion’s tail’, that is, manipulate our world in order to learn its secrets” (1983, p.149).

Por lo tanto, un modelo participará activamente de la producción de conocimiento si y sólo si existe un acto de intervención, es decir, si la estructura del modelo es cuestionada por el investigador mediante interrogantes que responden a la fórmula “¿qué pasaría en el mundo modelo ante una variación  $x$ ?”. De este modo, el modelo es “puesto a trabajar” a partir de un cambio en las condiciones iniciales o en los supuestos originales, de manera que se manifiesta abiertamente la interacción entre los elementos y las relaciones causales que se establecen entre éstos para obtener el resultado final.

Según Gibbard y Varian (1978), este tipo de interrogantes únicamente pueden ser respondidos de manera deductiva y narrando una historia para interpretar el álgebra

“All economic models [...] poses a question of the form, ‘What would happen if such and such were the case?’ in such a way that it can be answered deductively [...]. In economists’ use of models, there is always an element of interpretation: the model always tells a story (1978, p.666-668).

De manera similar, Morgan sostiene que el acto de intervención requiere que el economista utilice cierta lógica de carácter dual para descifrar cuál es el mecanismo causal que opera dentro del mundo modelo

“Modelling involves both deductive and narrative modes of argument [...]. In economic models usage, the logic of storytelling has to be combined with the logic of the theory and the mathematics [...]. It is by telling stories about the economy that we most effectively connect our models to the facts of the world” (Morgan, 2002, p.186).

En este sentido, la autora asevera que la relación de los modelos con el mundo real se establece a partir del uso complementario de dispositivos narrativos y de la estructura. Por ejemplo, en el modelo del dilema del prisionero, si uno le quita la narrativa (es decir, el relato de

la situación hipotética) y únicamente mantiene la estructura, lo que queda es simplemente una matriz con vectores y números abstractos. Por consiguiente, no existe información alguna acerca del mundo real en la estructura por sí misma, sino que resulta necesario complementarla con un elemento narrativo e interpretativo de manera tal que sea posible traducir los símbolos algebraicos en una proposición con contenido empírico.

## 5. CONCLUSIÓN

En este trabajo se ha argumentado que el ficcionalismo es una concepción epistemológica que describe de manera relativamente adecuada la práctica de la modelización científica en economía. Esto se debe principalmente a dos motivos, uno de carácter subjetivo y otro de carácter objetivo. El primero de éstos se refiere a que los economistas teóricos describen su propia labor como creadores de mundo paralelos o narradores de fábulas. A su vez, el segundo motivo alude a la semejanza que presentan los modelos científicos con respecto a las ficciones literarias en determinados aspectos relevantes.

En virtud de estas características, resulta plausible comprender la naturaleza de los modelos económicos trazando una analogía con las obras de la literatura. De esta manera, pues, se concluye que los modelos son juegos de “hacer creer que”.

Posteriormente, se afirma que a través del uso y la manipulación de la estructura del modelo aprendemos acerca del mundo real. No obstante, esta actividad constituye una condición necesaria pero no suficiente, por lo cual resulta imprescindible complementarla con una narración, de modo que permita conectar el mundo modelo con el mundo real. Este proceso de producción de conocimiento comienza cuando el investigador genera una pregunta de manera tal que altera la estructura inicial del modelo y, haciendo uso de la lógica matemática y literaria, deduce cual es el teorema que se oculta detrás del modelo.

## BIBLIOGRAFÍA

Arrow, K. J. & Debreu, G. (1954). *Existence of an equilibrium for a competitive economy*. *Econometrica: Journal of the Econometric Society*, 265-290.

Cartwright, N. (1989). *Nature's Capacities and Their Measurement*. Oxford: Clarendon Press.

Cartwright, N. (1998). *Capacities*. En J. Davis, W. Hands, y U. Mak (Eds.), *The handbook of economic methodology*. Cheltenham: Edward Elgar, pp. 45-48.

Cartwright, N. (2010) *Models: parables v fables*. En Frigg, Roman and Hunter, Matthew, (eds.) *Beyond Mimesis and Convention: Representation in Art and Science*. Boston Studies in the Philosophy of Science (262). Springer, London, UK.

de Zayas, M. (1923). *Picasso Speaks*. En *The Arts*, vol. 3. Marius de Zayas (ed.). New York, May 1923. pp. 315-329.

Edgeworth, F. (1881). *Mathematical psychics: An essay on the application of mathematics to the moral sciences*. London: Kegan Paul.

Fine, A. (1993). *Fictionalism*. *Midwest Studies in Philosophy*, vol. XVIII, pp. 1-18.

Frigg, R. (2010). *Models and Fiction*. *Synthese* Vol. 172: 251-68

Gibbard, A. & Varian, H. (1978). *Economic Models*. *The Journal of Philosophy*, Vol. 75, pp. 664-677.

Giere, R. (2006). *Perspectival Pluralism*. En Stephen Kellert, Hellen Longino, Kenneth Waters (eds.) (2006), *Scientific Pluralism* Vol. 19, University of Minnesota Press.

Hacking, I. (1983). *Representing and Intervening: introductory topics in the philosophy of natural science*. Cambridge; New York: Cambridge University Press.

Knuutilla, T. (2009). *Representation, Idealization, and Fiction in Economics: From the Assumptions Issue to the Epistemology of Modelling*. En *Fictions in Science: Philosophical Essays on Modeling and Idealization*. Routledge, Ed. Mauricio Suárez.

Knuutilla, T. (2011). *Modelling and Representing: An artefactual Approach to Model-Based Representation*. *Studies in History and Philosophy of Science* 42: 262-271.

Lucas, R. Jr. (1988). *What Economists do*.

Mäki, U. (1992). *On the Method of Idealization in Economics*. *Poznan Studies in the Philosophy of the Sciences and the Humanities*, Vol. 26, pp. 319-354.

Mäki, U. (2002). *The dismal queen of the social sciences*. En Mäki 2002 (ed.), *Fact and Fiction in Economics. Models, Realism, and Social Construction*. Cambridge University Press. Nueva York, pp. 3-32.

Mäki, U. (2005). *Models are Experiments, Experiments are Models*. *Journal of Economic Methodology*, Vol. 12, No. 2, pp. 303-315.

Mäki, U. (2009). *Missing the world: Models as Isolations and Credible Surrogate Systems*. *Erkenntnis*, Vol. 70, No. 1, pp. 29 – 43.

McCloskey, D. (1983). *The rhetoric of economics*. *Journal of Economic Literature*, 21, 481-517.

McCloskey, D. (1990). *Storytelling in economics*. En D. Lavoie (ed.), *Economics and Hermeneutics*. London: Routledge, 61-75.

Morgan, M. (2002). *Models, stories, and the economic world*. En Mäki (ed.), *Fact and Fiction in Economics: models, realism and social construction*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 178-201.

Morgan, M., & Knuutilla, T. (2012). *Models and Modelling in Economics*. En Mäki (ed.), *Philosophy of Economics*, 2012, pp. 49-87.

Rubinstein, A. (2006). *Dilemmas of an Economic Theorist*. *Econometrica: Journal of the Econometric Society*, Vol 74 No. 4, pp. 865-883.

Rubinstein, A. (2012). *Economic Fables*. Cambridge, UK: Open Book Publishers.

Sugden, R. (2000). *Credible worlds: the status of theoretical models in economics*. *Journal of Economic Methodology*, Vol. 7, No. 1, pp. 1-31.

Sugden, R. (2009). *Credible worlds, capacities and mechanisms*. *Erkenntnis*, Vol. 70, No. 1, pp. 3-27.

Walton, K. (1990). *Mimesis as make-believe: On the foundations of the representational arts*. Harvard University press.

Tendencias en innovación en Educación Superior Argentina durante los últimos años. Una revisión sistemática metanarrativa de las publicaciones científicas del campo.

Beltrán, Natacha (FCE-UNC)

Saino, Martín (FCE-UNC)

## INTRODUCCIÓN

Los estudios referidos a ES en nuestro país hasta fines del siglo pasado representaban un campo fragmentado y de escaso desarrollo, en gran medida debido a las diversas tradiciones investigativas que confluyen a la comprensión del tema y la tardía institucionalización del campo científico. Sin embargo, en los últimos años ello se ha modificado. Algunos académicos, entre los que se encuentran Pedro Krostch, Norberto Fernandez Lamarra<sup>26</sup>, Marcela Mollis, Monica Marquina, Ana García de Fanelli, y muchos otros, sentaron las bases para un ámbito de investigación cada vez más fructífero, consolidado e integrado en un espacio latinoamericano

Ese desarrollo permitió el despliegue de distintas áreas de interés, entre las que emerge con bastante fuerza, la innovación. Ésta, puede entenderse como un proceso organizacional, aunque también puede abordarse desde una perspectiva social y económica. Por otra parte, conjuga aspectos individuales y, en el marco del ámbito universitario, requiere de una mirada pedagógica y didáctica. No obstante, la multiplicidad de enfoques puede conducir a una falta de diálogo entre esos abordajes y, por lo tanto, una débil comprensión del fenómeno. Interesa aquí conjugar esas miradas que aportan las diferentes disciplinas y niveles de análisis para construir un relato comprensivo que narre la evolución del concepto y su aplicación en las universidades locales.

Las discusiones que se desarrollan en el ámbito científico y académico representan las preocupaciones del sector e influyen en la agenda que precede a la formulación de políticas públicas orientadas al mismo. Por ese motivo interesa condensar e integrar los desarrollos investigativos, identificar acuerdos, tensiones y aportes complementarios. También resulta valioso un análisis que eche luz sobre las líneas temáticas predominantes y los enfoques teóricos de mayor aplicación en el estudio de la innovación en las universidades.

Para el análisis de ese conjunto de investigaciones, se sintetizaron los datos usando un abordaje analítico que considera la temática o líneas centrales y el enfoque teórico desde el cual se aborda el tema en cada publicación. Eso permitió tomar dimensión de las áreas que mayor desarrollo han tenido y las líneas temáticas que han adquirido protagonismo en el último tiempo.

Dadas estas consideraciones, este documento se divide en cuatro secciones. En la primera se presenta la introducción y el planteamiento general del problema, en segundo lugar, se describe la metodología utilizada. En la tercera parte, se presentan los resultados del análisis y revisión de la literatura. Finalmente, en el último título se discuten algunas conclusiones y se delinear futuras líneas de investigación que se abren a partir de ésta.

---

<sup>26</sup> Fernandez Lamarra participa de la muestra usada en este estudio, siendo el único autor que tiene tres publicaciones sobre el tema (2009, 2014 y 2016).



## METODOLOGÍA

Este artículo presenta los resultados de una **revisión sistemática** de la literatura, en tanto se hace explícita la metodología, con un procedimiento claro, riguroso y replicable. Las revisiones sistemáticas representan un tipo específico de investigación en la que las unidades de análisis son los estudios primarios originales. Son herramientas esenciales para sintetizar información científica disponible, aumentar la validez de las conclusiones de los estudios primarios e identificar áreas para futuras investigaciones (González et.al, 2011).

Con el objetivo de identificar tendencias en la evolución del concepto de innovación en ES, se realiza una investigación a través de la búsqueda, clasificación y análisis de información documental disponible en un buscador de acceso universal, como el Google Académico, con título en español que contenga el vocablo “innovación” más alguno entre los siguientes: “educación superior” o “universidad”, desde el año 2002 hasta el 2017, y que al menos uno de los autores sea argentino. Estas decisiones se fundan en criterios de pertinencia, enfoque en la problemática local, y estudio del desarrollo de la corriente investigativa en contexto. La utilización del Google Académico como motor de búsqueda se basa en la necesidad de considerar un espectro amplio de publicaciones, dado que, como es sabido, en Latinoamérica muchas quedan excluidas de los sistemas tradicionales de indexación. Mientras que la decisión de considerar los últimos 15 años para la selección de los artículos responde a un criterio de actualidad, al tiempo que refleja la evolución del campo como respuesta a un cambio en las políticas públicas nacionales orientadas al sector universitario.

A los artículos obtenidos mediante el motor de búsqueda Google Académico, se sumó un conjunto de revistas reconocidas en la comunidad científica local y especializadas en temas de ES, tales como: Pensamiento Universitario, Revista Argentina de Educación Superior (RAES) y Propuesta Educativa.

El análisis se ajustó a una revisión sistemática del tipo **meta-narrativa** ya que resume la información científica disponible, valida conclusiones e identifica áreas de investigación poco desarrolladas (González et.al., 2011). Siguiendo a Wong et.al. (2013), este es un método relativamente novedoso, diseñado para temas que han sido conceptualizados y estudiados por diferentes grupos de investigadores y con el interés de encontrar las raíces sobre un tema específico. El análisis meta-narrativo fue introducido por Greenhalgh et.al. (2005), quienes sintetizaron la investigación de una amplia gama de disciplinas; su trabajo se refería a la difusión de innovaciones en la prestación y organización de servicios de salud. Para ese desafío, identificaron la necesidad de sintetizar los hallazgos de investigaciones que contienen muchas teorías diferentes que surgen de distintas disciplinas y diseños de estudio. Tomaron como unidad de análisis el “despliegue” de una tradición de investigación a lo largo del tiempo y trataron de entender la difusión de la innovación tal y como se conceptualizaba en cada una de las tradiciones que la estudian.

En este trabajo la lectura y análisis en profundidad de los artículos permitió definir categorías analíticas para la agrupación y clasificación de los mismos. El análisis y obtención de resultados se realizó utilizando el software Atlas Ti. La clasificación se basó en el tema principal, abordaje de la investigación, marco teórico y metodología.

## RESULTADOS

La búsqueda mediante el motor *Google Scholar*, arrojó un primer total de 417 artículos. La primera selección consistió en excluir los *papers* que contuvieran en su título alguna referencia a países, regiones o ciudades no argentinas, quedando así 220. La segunda selección tuvo

que ver con la nacionalidad del autor, limitándose a publicaciones de académicos argentinos, para atender a la inquietud de captar la perspectiva local. Este cribado dejó afuera a otros 199 trabajos.

De manera simultánea, se revisaron las tres revistas científicas escogidas: Pensamiento Universitario, RAES y Propuesta Educativa, donde se aplicaron idénticos criterios de búsqueda y selección que en el Google Académico. De este modo se incorporaron 3 publicaciones, completando así un total de **24 artículos**.

El análisis en torno a la **temática central** sobre la que giran los artículos se refleja en el Cuadro n° 1. La amplia mayoría de los *papers* estudiados se refirió a innovaciones educativas, es decir las relacionadas con actividades de aprendizaje, docencia o enseñanza, relatando una amplia variedad de prácticas pedagógicas. Dentro de ese grupo se destaca la gran participación que tienen los estudios referidos a Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), con 7 de los 8 trabajos sobre este tema. En ese sub-grupo es posible encontrar publicaciones que relatan la implementación de una aplicación móvil para enseñar (Bustos, 2016), manejos de foros virtuales (Adan, 2011), las representaciones docentes en torno a la educación a distancia (Juric, 2008), el método de indagación guiada (Jubert, 2007), experiencias de colaboración internacional en la aplicación de TICs (González et.al., 2008), entre otros (Kozak, 2002; Gibelli, 2014). A este grupo también hay que sumarle las dos publicaciones que se dedican a la relación o articulación entre la docencia y la investigación (Rigo, 2015; de Kaul, 2012).

Ocupando un segundo lugar en términos de participación total, se encuentran los artículos referidos a innovaciones de tipo organizacional, o estudiadas desde ese nivel (González Carella, 2012; Barilaro, 2014; Beltrán, 2015; Fernandez Lamarra, 2016; Fernández Lamarra, 2014; Fernández Lamarra, 2009; Olaizola, 2014). Dentro de este grupo, las disciplinas desde las que se aborda el fenómeno innovador incluyen la administración, con dos representantes, aunque de perspectivas teóricas diferentes y otras ciencias sociales tales como la sociología y educación.

El tercer tema en participación es el de las políticas públicas (Vázquez, 2010; González, 2017; González, 2016), y el resto se reparte, con una muy baja participación, entre: Desarrollo Territorial (Menardi, 2016), Apertura y Transparencia (Maenza, 2016), Gobierno (Samoilovich, 2008) y Prácticas comunitarias (Lischetti, 2014).

**Cuadro n°1. Clasificación de las publicaciones por tema.**

Tema	Cantidad
Innovación educativa	8
Innovación educativa (investigación)	2
Innovación organizacional	7
Políticas públicas	3
Apertura y transparencia	1
Desarrollo territorial	1
Gobierno	1
Prácticas comunitarias	1
Total	24

Fuente: elaboración propia

En lo atinente al **método**, el Cuadro n°2 muestra que los artículos se reparten en iguales proporciones entre los que consisten en relatos de experiencias o casos, y aquellos que se limitan a una discusión teórica, conceptual o política. Otras maneras de resolver la cuestión metodológica incluyen: análisis cualitativo de entrevistas y documentos, autoevaluación docente a través de una encuesta, aplicación de cuestionarios y una intervención (Gibelli, 2014).

**Cuadro n°2. Clasificación de las publicaciones por método.**

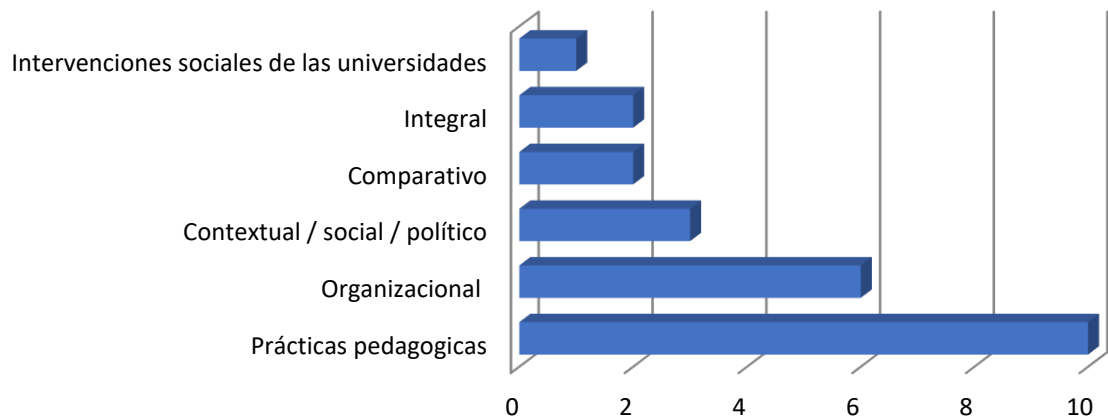
Metodología	Cantidad
Relato de las experiencias (casos)	10
Discusión teórica/conceptual	9
Discusión teórica/política	1
Análisis cualitativo de entrevistas y documentos	1
Autoevaluación docente - encuesta	1
Cuestionario	1
Intervención	1
Total	24

Fuente: elaboración propia

Finalmente, cuando se categoriza en función del nivel de análisis o tipo de **abordaje**, como era previsible, la gran mayoría se centran en la práctica pedagógica. Le siguen en importancia el enfoque organizacional, el contextual (sociopolítico), el comparativo y el de las intervenciones sociales por parte de las universidades. Solo dos artículos intentaron un abordaje integral que comprende distintos niveles de análisis (González, 2017; Fernandez Lamarra, 2016). Esto revela una situación preocupante, debido a que el estudio de la innovación requiere de un enfoque que integre distintos abordajes. Tal como manifiesta F. Lamarra: "...todos los procesos de innovación se originaron en situaciones en las que se combinaron dos factores, las oportunidades sociohistóricas y la existencia de un grupo capaz de interpretar una necesidad colectiva y alumbrar un proyecto." (2016, 2013)

**Figura n°1. Clasificación de las publicaciones por tipo de abordaje.**

## Abordaje / nivel de análisis de la investigación



Fuente: elaboración propia

La mayor parte de los artículos (10) analizados centran su atención en prácticas pedagógicas concretas que se refieren como innovadoras. En general se trata de la incorporación de educación a distancia y las posibilidades que ofrece la tecnología para contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje. Reconociendo el necesario diálogo entre tecnología y propuesta pedagógica, la mayoría de estos trabajos adopta un enfoque constructivista y se centra en alguno de los métodos que se enmarcan en esta postura. Entre ellos, es posible identificar la perspectiva de la alfabetización académica, la investigación basada en el diseño, el aprendizaje auto-regulado y la indagación guiada. “Pueden ser caracterizados como métodos constructivistas, apoyados en el principio que los estudiantes construyen sus propias versiones de la realidad más que absorber simplemente las versiones presentadas por el docente.” (Jubert, 2007, 2)

De todas maneras, resulta necesario advertir que ciertos estudios omiten la identificación de ese encuadre teórico, lo que resulta en un relato meramente descriptivo de experiencias puntuales, mientras que otros se limitan a una discusión abstracta, sin base empírica. Por caso, uno de los artículos de esta categoría no presenta marco teórico ni referencias bibliográficas. Al mismo tiempo, cuatro publicaciones identificadas con el tema Innovación Educativa, no incluyen trabajo de campo ni uso de datos secundarios.

Por otro lado, se identifica un grupo de menor tamaño: siete artículos, que centran su atención en la innovación de tipo organizacional. En este conjunto, las diversas teorías utilizadas provienen fundamentalmente del campo de la administración y otras ciencias sociales. Asimismo, con relación a los métodos, prima la variedad. Sin embargo, la presencia de un autor, Fernández Lamarra, con tres publicaciones<sup>27</sup>, coordinando distintos equipos de investigación enfocados en un mismo eje temático, representa una señal de por dónde podría iniciarse el recorrido para comprender la evolución del tema y la comunidad científica que se ocupa de él. Los textos de Lamarra tratan el tema de la innovación organizacional integrando teorías, aunque cada uno lo hace con abordajes distintos y complementarios: uno se ubica en el plano organizacional (Fernández Lamarra, 2014), otro plantea un tratamiento más integral (Fernández Lamarra, 2016), mientras que el primero es un análisis comparativo (Fernández Lamarra, 2009).

El tercer grupo está conformado por las publicaciones que ponen foco en las políticas públicas orientadas a favorecer y promover la innovación en la ES, y también estudian el papel que

<sup>27</sup> En realidad, una (Fernández Lamarra, 2016) es la reseña de su libro.

ocupan las universidades en el desarrollo económico, a partir de su participación en el proceso innovador. Esta línea ha tenido un gran desarrollo en el pasado, lo que se refleja en un cuerpo teórico más consolidado que se basa en la perspectiva del Triángulo de Sábato (Sábato, 1993), los Sistemas Nacionales de Innovación, y la teoría de la Triple Hélice (Etzkowitz, 2000). Desde este enfoque, las universidades constituyen uno de los tres pilares, junto al Estado y el sector productivo, que interactúan para generar innovaciones.

## HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

Entre los principales hallazgos es posible afirmar que, incluso dentro de cada corriente disciplinar, existe escaso diálogo entre quienes están produciendo conocimiento en torno a la innovación. Eso se evidencia en la ausencia de un enfoque teórico común, y en la escasez de referencias cruzadas, lo que hace imposible trazar la evolución.

Si bien se trata de un período relativamente corto, la multiplicidad de perspectivas teóricas contribuye a profundizar la fragmentación a la que se hacía referencia durante el análisis, debido a que no se visualizan esfuerzos hacia la complementariedad. Esto último sí ocurre entre los distintos niveles de tratamiento.

Otros datos que surgen del estudio denotan una llamativa ausencia de trabajos científicos argentinos que vinculen la innovación con la Responsabilidad Social, ni con la Inclusión, dos áreas temáticas de gran desarrollo en años recientes. Si se advierte una gran preocupación por compartir y socializar prácticas pedagógicas innovadoras, muchas de las cuales incluyen en uso de TICs. Sin embargo, se trata de experiencias desconectadas entre sí, basadas en perspectivas teóricas diversas, algunas veces poco claras o directamente ausentes. Sin embargo, constituyen una base de datos para estudios como este, que pretendan extraer conclusiones válidas del conjunto. También resulta notable el intento por estrechar el vínculo entre docencia e investigación.

Finalmente, este trabajo permitió identificar una pequeña, aunque prolífica comunidad, que se está dedicando a trabajar la innovación en la universidad desde una perspectiva organizacional, y con la pretensión de complementar los distintos niveles de análisis. Esa comunidad está dirigida por Norberto Fernandez Lamarra, quien, sin duda, constituye un referente en la materia.

Como futuras líneas de investigación que se abren a partir de esta, aparece la propuesta de ampliar el alcance de este trabajo, incluyendo autores latinoamericanos y extendiendo el período bajo análisis.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adan, C. A. (2011). Los tradicionales foros virtuales como herramienta de innovación: planeación, gestión y utilización de foros virtuales en espacios de educación superior interdisciplinarios regidos por un modelo pedagógico constructivista funcionando b. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de Quilmes, Secretaría de Posgrado, Especialización en Docencia en Entornos Virtuales.

Barilaro, L. (2014). Diseño de estructura para innovación en las universidades. Portal de promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico.

Beltrán, N. (2015). La innovación en las universidades desde una perspectiva evolutiva. XXXI congreso Nacional de ADENAG.

Bustos, M. A. (2016). Innovación en la educación superior: aplicación móvil para universidades. . Presentación en XI Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología .

de Kaul, M. C. (2012). Consideraciones en torno de la articulación entre investigación y docencia en educación superior. Propuestas de estrategias de intervención e innovación. Estudios Sociales Contemporáneos. N° 7/8, 215-238.

Díaz-Jatuf, J. (2014). El dibujo en educación superior como herramienta de innovación. Un recurso didáctico aplicado en el curso de Bibliotecología Social. X Jornadas de Material Didáctico y Experiencias Innovadoras en Educación Superior.

Etzkowitz, H. &. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university–industry–government relations. Research policy, 109-123.

Fernandez Lamarra, N. (. (2016). Innovación en las universidades nacionales. Aportes para la comprensión de aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo. Reseña por Claverie.

Fernández Lamarra, N. A. (2014). La innovación en las universidades nacionales desde la perspectiva de los académicos. Presentación en congreso: I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN. Espacios de investigación y divulgación. Yandil, Argentina.

Fernández Lamarra, N. T. (2009). Universidad, sociedad e innovación una perspectiva internacional.

Gibelli, T. (2014). La investigación basada en diseño para el estudio de una innovación en educación superior que promueve la autorregulación del aprendizaje utilizando TIC. . In Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación , 2-16.

González Carella, M. I. (2012). La innovación organizacional en las instituciones de educación superior: el caso de la FCES de la UNMdP.

González, G. &. (2017). Planeamiento de la Educación Superior en Argentina: Entre las Políticas de Regionalización y los Procesos de Innovación Universitaria. *Education Policy Analysis Archives*, 25.

González, G. (2016). Concepciones de las políticas de regionalización: una aproximación a los casos de la educación superior y el sistema de ciencia, tecnología e innovación (1996-2007). . *Revista Española de Educación Comparada*, 227-256.

González, I. F., Urrutia, G., & Alonso Coello, P. (2011). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: bases conceptuales e interpretación. *Revista española de cardiología*, 64(8), 688-696.

González, M. E. (2008). Experiencias de Innovación Educativa y Colaboración: Universidad Politécnica de Madrid y Universidades Latinoamericanas.

González, M. E., Castejon Solanas, M. A., Poveda, B., Angel, M., & Usandivaras, J. C. (2008). Experiencias de Innovación Educativa y Colaboración: Universidad Politécnica de Madrid y Universidades Latinoamericanas.

Greenhalgh, T., Robert, G., Macfarlane, F., Bate, P., Kyriakidou, O., & Peacock, R. (2005). Storylines of research in diffusion of innovation: a meta-narrative approach to systematic review. *Social science & medicine*, 61(2), 417-430.

Jubert, A. (2007). Una experiencia de innovación en Educación Superior con TICs: Método de indagación guiada, trabajo en grupos colaborativos. Presentación en congreso. *Virtual Educa. Brasil*.

Juric, V. H. (2008). Juric, V. H. S. La implementación de la educación a distancia en el nivel superior: de las representaciones de los docentes a la innovación. . *Políticas Educativas*.

Kozak, D. T. (2002). Presentación en congreso. Segundo Congreso Internacional Docencia Universitaria e Innovación. Terragona.

Lischetti, M. (2014). Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación. *Reseña de Fava, J.*

Maenza, R. R. (2016). Universidades abiertas trabajando en la innovación tecnológica y la transparencia. *Revista internacional Transparencia e Integridad*.

Menardi, M. A. (2016). Menardi, M. A., Tecco, C. A., & López, S. R. El rol de las universidades en la generación de capacidades territoriales para la innovación y el desarrollo. . *Administración Pública y Sociedad (APyS)*.

Olaizola, A. E. (2014). El modelo de innovación del Programa de Investigación de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo. *RAES*.

Rigo, D. F. (2015). Cómo leen, escriben y aprenden los estudiantes de educación superior. Innovación y mixtura en la experiencia de investigación. . Educación, Formación e Investigación, Vol.1, Nº2. ISSN 2422-5975.

Sábato, J. &. (1993). La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina. . Arbor.

Samoilovich, D. (2008). Senderos de innovación. Repensando el gobierno de las universidades públicas en América Latina. Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. En Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe (págs. 319-379.).

Vázquez, D. G. (2010). La innovación como Política de Estado: Las vinculaciones entre Educación Superior y Desarrollo. Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur.

Wong, G., Westhorp, G., Buckingham, J., Pawson, R., & Greenhalgh, T. (2013). RAMESES publication standards: meta-narrative reviews. BMC medicine, 11(1), 20.

## EL CONCEPTO DE INNOVACIÓN: DE MARX A SCHUMPETER A TRAVÉS DE LA METAFÍSICA

Benchimol Pablo (UBA-FCE-IIE-CEPLAD, UNLaM, CONICET)

### INTRODUCCIÓN

El rol y el alcance del concepto de innovación han sufrido grandes transformaciones en la transición acaecida entre Marx y Schumpeter. En efecto, el horizonte de análisis de Marx apunta a hallar el hilo conceptual que explica no solamente la ley que rige el movimiento de las innovaciones en el sistema capitalista, sino también el desarrollo de las fuerzas productivas con prescindencia de su época histórica. Schumpeter representa un brusco giro en este sendero. El rechazo a los proyectos que se proponían alcanzar leyes generales universales fue evidente; así, las búsquedas vinculadas a la comprensión del “sentido de la historia” fueron tachadas de místicas y metafísicas.

El presente trabajo procura indagar en esta transición clave de la Historia del Pensamiento Económico entre Marx a Schumpeter haciendo eje en el seguimiento del concepto de innovación (y en el de desarrollo de las fuerzas productivas, como su par genérico). Para ello: i) apuntaremos a reconstruir el pensamiento marxiano en este campo; ii) recapitularemos la forma en que Schumpeter detecta y rechaza su carácter metafísico; y iii) nos adentraremos en la discusión acerca del rol que juega la metafísica en el desarrollo conceptual de la Ciencia Económica y de la Ciencia en general.

### LA INNOVACIÓN Y SU LUGAR EN EL SISTEMA MARXIANO: LA PRESENTACIÓN DE LAS “LEYES GENERALES DE LA HISTORIA”

En la obra de Marx, el proceso continuo de transformaciones técnicas y, particularmente, de despliegue de innovaciones es puesto en el centro del sistema. Asimismo, la recapitulación del problema de las innovaciones tecnológicas presenta la dificultad adicional de que el propio Marx abordó el problema en diferentes momentos e instancias de su obra y la manera en que estas distintas instancias se enlazan no es evidente ni lineal.

En este marco, nuestra estrategia para abordar el problema será la siguiente: procuraremos reconstruir brevemente la obra de Marx “en sus propios términos” a y posteriormente discutiremos algunos de los puntos que resultan más conflictivos. Reconstruimos aquí la exposición del *Das Kapital* (DK), como versión sistemática más madura, pero advertimos que parte de estos lineamientos ya podíamos rastrearlos tanto en la “*Contribución a la crítica de la Economía Política*”, como en la “*Ideología alemana*”.

Marx denominará **plusvalía relativa** al proceso a través del cual se reduce la parte de la jornada de trabajo que apropia el obrero que, *ceteris paribus*, implica un incremento de las horas de trabajo excedente que se convertirán en plusvalor. En este marco, deben mejorarse las capacidades productivas vigentes vinculadas directa o indirectamente a la producción de los medios de subsistencia de la fuerza de trabajo. Así, se incorpora el **desarrollo las fuerzas productivas** como parte de un proceso *necesario* que pone en movimiento el mecanismo más potente del capital para crear y apropiar una mayor cuantía de plusvalor, que le permitirá valorizarse crecientemente. Ahora bien, ¿de qué modo se lleva a cabo este despliegue de la plusvalía relativa?

Marx expondrá entonces principalmente dos grandes componentes que permiten el desarrollo del plusvalor relativo. En primer lugar, se incorpora aquí el **desarrollo de la ciencia**,

como forma de pensamiento necesaria para la comprensión y dominio de las fuerzas naturales puestas al servicio de su aplicación al proceso productivo. El segundo componente es la **centralización del capital**. En el marco de la competencia entre capitales, Marx plantea que “operará la atracción” entre fracciones de capital ya formados, que convierte a muchos capitales pequeños en pocos capitales de mayor tamaño. Lo que implica este movimiento es que se organizan y planifican cuotas de trabajo social cada vez más amplias, de modo que las fuerzas productivas se desarrollan crecientemente sobre esta base, extendiendo también la escala con la que operan estos capitales centralizados, respecto de sus antecesores fragmentados.

Sin embargo, la plusvalía relativa no será sino “la forma capitalista” de llevarse a cabo el **desarrollo de las fuerzas productivas** como proceso que opera en **términos genéricos**. Marx ofrece los principales trazos de éste en el DK sobre el final del Tomo I, al discutir en el cierre del capítulo XXIV “*La tendencia histórica de la acumulación capitalista*”. Al estudiar esta tendencia se detecta claramente el **momento genérico** del desarrollo de las fuerzas productivas, que no se ciñe estrictamente ahora al mecanismo específicamente capitalista de la plusvalía relativa, sino que atraviesa también estadios históricos previos y, se proyecta a, posteriores. Esta ampliación del ámbito en que opera el principio expuesto viene de la mano con del “descubrimiento” de **elementos** que, como veremos a continuación, serán retomados por Schumpeter y abrirán una discusión en torno a su presunto carácter metafísico. De este modo, se pondrán en consideración expresiones que denotan la existencia de “fuerzas” que están latentes, o bien, “trabadas” y que luego se manifestarán a través de distintas formas (Marx, (2004, [1867]), 952).

Sobre esta base, surgen preguntas tan básicas como fundamentales: ¿cómo se explican estas “fuerzas”? ¿De dónde surgen? ¿Se mantiene inalteradas y operan independientemente del estadio histórico que se trate?

## SCHUMPETER Y LA REACCIÓN CONTRA LA METAFÍSICA

Mientras que la doctrina neoclásica omitía o minimizaba en términos generales el problema de la innovación del centro de la discusión teórica, surgieron autores que comienzan a considerar el problema como una cuestión central de la disciplina, sin la cual difícilmente se iban a poder comprender la gran cantidad de cambios que le esperan al capitalismo de la época. Uno de los autores más reconocidos en este ámbito fue Schumpeter, quien se erigió como el exponente más reconocido en la investigación de las innovaciones tecnológicas fuera de la doctrina marxiana.

Sin embargo, para entender cabalmente el abordaje Schumpeter al respecto debemos reconstruir una noción clave que ya hemos presentado y que ahora vuelve a aparecer en su obra: la metafísica. En efecto, Schumpeter no pasará por alto la relevancia del pensamiento metafísico y, particularmente, el rol que juega en la explicación en torno al “sentido” y “evolución” de la historia. En este aspecto, tendrá una percepción muy crítica sobre el pensamiento metafísico que buscan dar cuenta del progreso de diferentes procesos, como la historia misma: “*Toda búsqueda de un ‘sentido’ de la historia va ligada estrechamente con la concepción metafísica previa*” (Schumpeter, (1957, [1912]), 68). El descontento con este formato argumentativo -sostiene Schumpeter en su “*Teoría del Desarrollo Económico*”- está fuertemente desacreditado en distintos campos de la ciencia y, particularmente en “nuestro campo” económico, donde se hacen acusaciones de “misticismo acientífico y anticientífico”, por estas ideas. Es por ello que muchos, incluido el mismo Schumpeter, hayan “perdido la paciencia” con este tipo de “generalizaciones superficiales” (Schumpeter, (1957, [1912]), 68).



Al abordar el problema del Desarrollo Económico, Schumpeter le reconoce a Marx que su forma de plantearlo es similar, pero a la vez, admitirá que su estructura (la schumpeteriana) “cubre solamente una pequeña parte” del campo que abarca el abordaje marxiano (Schumpeter, 1957 [1912], 72). Sin embargo, junto con el reconocimiento de la mayor amplitud del abordaje marxiano, Schumpeter plantearía algunas dudas al respecto. En primer lugar, Schumpeter entiende que la “interpretación económica de la historia” presentada por Marx lleva a un “extremo peligroso” la importancia de las condiciones de producción imperantes para dar cuenta de la evolución histórica de la humanidad. Esto lo conduce hacia la pregunta en torno al poder explicativo real de esta interpretación marxiana de la historia: la duda será si se trata (o no) de algo más que “una cómoda aproximación de la que quepa esperar que actúe más o menos satisfactoriamente, según los casos” (Schumpeter, 1952 [1942], 34-35). En segundo lugar, y asociado al primero, Schumpeter encuentra en la teoría marxiana de la historia elementos metafísicos problemáticos; en efecto, sostendrá que este abordaje “es lógicamente compatible con cualquier creencia metafísica o religiosa” (Schumpeter, 1952 [1942], 34).

De esta manera, la caracterización schumpeteriana sobre el pensamiento metafísico que busca dar cuenta del progreso de diferentes procesos, como la Historia es muy crítica al tiempo que Marx sería tachado por Schumpeter como “el más metafísico de todos los teóricos” (Schumpeter, 2012, [1954], 663).

Teniendo en cuenta este rechazo a la metafísica, ¿cómo abordar entonces su objeto de estudio? ¿Cuál es la estrategia para exponer los conceptos de innovación y de desenvolvimiento económico? Schumpeter plantea un recorte claro y deliberado de su objeto de estudio: lo que quede fuera de “lo económico” no se explicará ni tampoco buscará ser explicado, dado que simplemente se encuentra fuera de su alcance. En sus palabras:

“Cuando logramos hallar la relación causal definida entre dos fenómenos, nuestro problema se resuelve si el que juega el papel de causa no es económico. En tal caso hemos realizado ya como economista el papel que nos corresponde, y debemos ceder el paso a otras disciplinas. Si, por otro lado, el factor causal es económico por naturaleza, debemos continuar nuestro esfuerzo explicativo hasta que demos con un terreno no económico.” (Schumpeter, (1957, [1912]), 18-19)

Con esta “**premisa metodológica**” *in mente* Schumpeter buscará explicar lo que denomina **desenvolvimiento económico**. El desenvolvimiento económico será entonces la “puesta en práctica de *nuevas combinaciones*” de los elementos necesarios para el despliegue de la producción. La noción expuesta en términos generales se asociará fuertemente a la creación de nuevos productos y también a la de nuevos métodos de producción. De esta forma, Schumpeter pone en el centro de la escena de su aparato conceptual sobre el desenvolvimiento económico al problema de la **innovación**, clave para el movimiento de la máquina capitalista.

Sin embargo, para completar la caracterización de su sistema, Schumpeter necesita de la colaboración de un componente adicional clave: el empresario. En efecto, el empresario será el encargado de llevar adelante “las nuevas combinaciones”, pero para hacerlo deberá estar dotado de una serie de cualidades psicológicas que le permitan sortear todos los obstáculos que su tarea le impone<sup>28</sup>. Su intuición, su capacidad de liderazgo, su voluntad de conquista y su gozo creador formarán parte de las condiciones que lo caracterizan<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Por razones de espacio, no incluiremos aquí la discusión en torno a las rupturas y continuidades en la obra de Schumpeter entre su fase temprana (TDE) y su fase tardía (particularmente encarnado en “Capitalismo, Socialismo y Democracia”). Entendemos que esta dimensión puede agregar matices, aunque no trastocar por completo el planteo aquí expuesto.

<sup>29</sup> La mentada figura del empresario schumpeteriano ha generado distintas discusiones en la literatura económica. Se ha discutido si la racionalidad presupuesta para este personaje se corresponde con la realmente vigente en el capitalismo contemporáneo. Teniendo en cuenta que sus cualidades psicológicas no se corresponden con la media,

En definitiva, Schumpeter dispone el recorte del objeto y se avoca a la parte del campo que definió extrínsecamente como propia de su disciplina madre, dejando el resto de los problemas vinculados fuera de discusión, sin aspirar a integrarlos en un cuerpo teórico que los comprenda en su totalidad. De este modo, emprende el estudio de una serie de problemas de gran relevancia para el sistema en su conjunto (la dinámica del movimiento del capitalismo y la forma en que se despliegan las innovaciones a nivel agregado), pero, luego de reducir el problema a su ámbito “económico puro”, como es el cambio de métodos de producción, debe recurrir a la creación de un personaje particular -el empresario schumpeteriano- con una psicología ad-hoc respecto de la cual no se conoce ni discute su génesis, ni su necesidad, dado que caerá en el campo de una disciplina externa. Teniendo en cuenta la **premisa metodológica** propuesta, nada le corresponderá hacer al economista allí. En definitiva, **los elementos metafísicos** que habían sido rechazados y barridos debajo de la alfombra **aparecen nuevamente ante el primer traspie conceptual.**

## RECAPITULACIÓN: ANÁLISIS DE LA METAFÍSICA Y SU ROL

Habiendo reconstruido sucintamente el modo en que aparecen las “leyes generales de la historia” en la obra de Marx y la manera en que es objetada como metafísica por Schumpeter, es menester que revisemos el camino emprendido, particularmente en torno al rol de la metafísica en el desarrollo teórico.

Las nociones del desarrollo de las fuerzas productivas y del progreso técnico -tomadas en su versión más cruda y esquemática como elemento fijo sobre el cual se “mueve” la historia humana- nos conducían, en términos de Schumpeter, a pensar en un **destino teleológico** que se convierte en la *explicación última* de todos los fenómenos aparentes que se presentan históricamente. Se erigía una estructura de pensamiento que culmina en una verdad última que no se discute ni que puede, por tanto, ser removida. Se encuentra *más allá* de la naturaleza, o más allá de la física: de aquí que se trate de una base metafísica.

Sin embargo, cabe pensar en el problema en el sentido inverso: ¿podemos prescindir totalmente de este tipo de pensamiento metafísico para el despliegue de una teoría significativa en nuestros días? Si no hay principios que puedan captar el movimiento de los fenómenos, nos enfrentaríamos a la pura contingencia, a la simple descripción de las circunstancias y a la inexistencia de la explicación. La necesidad de un “punto fijo” desde el cual desplegar el resto del sistema no es una cuestión evidente ni trivial: si nos quedamos en la metafísica, alcanzamos una explicación con las limitaciones propias de un pensamiento semi-religioso. Y si no contamos con ningún tipo de metafísica, reina la mera descripción fenoménica. Entonces, **¿podemos prescindir de la metafísica? Y si la necesitáramos, ¿cuál es su lugar en el desarrollo conceptual de la Economía Política?**

La *metafísica* puede ser entendida como el intento de decir lo que es la *realidad* y la *naturaleza última* de todas las cosas; como parte de la aspiración a lograr una visión exhaustiva del universo, una visión del mundo en general. En este marco, se vuelve fundamental la discusión en torno a qué es la realidad y cómo determinarla.

Solomon en *The big questions* sostiene que, si repasamos desde los orígenes de la filosofía y la metafísica occidental los intentos de formular una visión de mundo en términos de lo que era más real y lo que no, encontramos dos pruebas de manera persistente. En primer lugar, será más real aquello respecto de lo que todo lo demás depende. En segundo lugar, será más real aquello que no es creado ni destruido (Solomon, 2010).

---

se presenta como un problema la caracterización y pertinencia de la misma. En ese sentido, se encuentran opiniones que ven en el empresario schumpeteriano a una especie de caballero andante del medioevo, que poco se vincula con el personaje moderno que se busca retratar (Rojas, 2013, 10-9) y (Heilbroner, 1999, 162).

En este marco, puede rastrearse también una distinción que sería retomada y discutida a lo largo de la historia de la filosofía. Ya entre los pre-Socráticos se estableció la diferenciación entre el mundo de los *fenómenos* y el *mundo real*; entre la *apariencia* y la *esencia* (apelando muchas veces a dioses detrás de las escenas). Sin embargo, los pre-Socráticos dieron un importante paso adelante: trataron de explicar el mundo de una forma sistémica y “completa” sin apelar a los humores o caprichos de deidades invisibles. En estos casos, para dar sentido al mundo, lo primero que se hizo fue descubrir cómo está compuesto el mundo *en última instancia*. Así, la filosofía de Thales en el siglo VI A.C. podría resumirse en una frase del siguiente modo: el agua es la *realidad última*. Lo relevante aquí no es si el mundo está hecho de agua realmente o no. Lo importante es que Thales vio la diferencia entre la forma en que el mundo parece ser y la forma en que realmente es. El mundo parece estar hecho de todo tipo de materiales diferentes; fue acaso un raptó de genialidad sugerir que todos estos podrían estar hechos realmente en última instancia por un solo elemento básico<sup>30</sup>.

La discusión sobre los “orígenes” y la estructura de la metafísica parece lejana, pero ha atravesado la historia de la filosofía occidental y llega hasta nuestros días. Inclusive a Schumpeter. Entonces, de nuevo, ¿qué hacer con la metafísica? ¿podemos prescindir de la ella? Y si resulta necesaria, ¿de qué modo abordarla?

No pretendemos aquí agotar de manera completa estas preguntas, que exceden largamente los límites de este trabajo, aunque sí aspiramos a discutir un esbozo de lo que puede ser un camino a desarrollar. Una pista para dar con el antídoto contra las doctrinas que aspiran a consagrar *principios últimos* puede buscarse al **mostrar en qué contexto esos principios últimos tienen vigencia**, cuáles son las limitaciones que presentan y cómo se vuelve necesaria una ampliación del contexto inicial estudiado. Así reconstruye Skidelsky (2012, [2008]) el modo en que la escuela de Marburg entiende el “avance” de la ciencia. En este sentido la escuela de Marburg insistía en que la *ciencia progresa*. Ese progreso no podría ser justificado a la manera positivista, al contrastar cada nueva teoría y su predecesora frente a un cuerpo independiente de hechos. Este *progreso* venía dado, en cambio, por la pauta que indica que cada nueva teoría incorpora a su predecesora como un caso especial, de modo de establecer su propia mayor generalidad. Lo que guía a este proceso de subsunción progresiva es precisamente la idea de la cosa en sí como el objetivo de la ciencia. Cada teoría aspira al estatus de conocimiento absoluto y es a la luz de esa aspiración común que el reemplazo de una teoría por otra es entendido como progreso (Skidelsky, (2012, [2008]), 31).

En este marco, en el “Esquema de la Ciencia Económica” (Levín, 2012) encontramos también un intento de avanzar en esta dirección, en principio, para la Ciencia Económica. El “*Esquema*”, no se presenta como una corsé definitivo ni acabado, sino como una propuesta de reconstrucción de la historia de la Teoría Económica que procura recrear las contribuciones de las distintas doctrinas económicas, a lo largo de la historia del capitalismo. Reconocemos aquí una pista que entendemos puede ser fértil para reconstruir el concepto de innovación en la Historia del Pensamiento Económico, asimilando los elementos metafísicos heredados en un contexto conceptualmente fértil que debe seguir siendo desarrollado.

## COMENTARIOS FINALES

A partir de la reconstrucción de los conceptos de innovación y de desarrollo de las fuerzas productivas en el sistema marxiano, pudimos distinguir sus contribuciones teóricas y la base sobre la que se montó luego la crítica de Schumpeter. El rechazo schumpeteriano a la

---

<sup>30</sup> Otros ejemplos de pre-Socráticos análogos a Thales planteados por Solomon (2010) son Heráclito con el fuego, Anaxímenes con el aire y Demócrito con las primeras nociones de los átomos, entendidos como elementos minúsculos irreducibles. Ver también Cornford (1966 [1932]).

metafísica y la propuesta de su propia “pauta metodológica” para abordar del concepto de desenvolvimiento económico nos mostraron también las dificultades que de ella surgen.

En este marco, nos propusimos (re)abrir la delicada discusión en torno al rol de la metafísica en el desarrollo conceptual de Ciencia Económica: ni abrazarla ni desecharla abstractamente nos conduce a un buen puerto. Las pistas aquí expuestas respecto de la necesidad de discutir los distintos contextos en que una configuración de pensamiento metafísica cobra vigencia son solo el puntapié inicial para proseguir la labor conceptual; labor que, sin dudas, debe ser proseguida y profundizada en futuras investigaciones.

### **Bibliografía:**

Cornford, F. (1966 [1932]), “Before and after Socrates”, Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Heilbroner, R. (1999), “The worldly philosophers: the lives, times, and ideas of the great economic thinkers”, Ed Simon and Schuster.

Levín, P. (2012), “Esquema de la Ciencia Económica”, Revista de Economía Política de Bs. As., Año 4, Vols. 7 y 8, Buenos Aires.

Marx, K. (2013, [1859]), “Contribución a la crítica de la Economía Política”, Siglo XXI, México.

Marx, K. (2004, [1867]), “El capital. Crítica de la Economía Política”, Tomo I, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Marx, K. y Engels, F. (1974, [1859]), “La Ideología alemana”, Coedición Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, y Ediciones Grijalbo S.A., Barcelona.

Rojas, M. (2013), “Recordando a Joseph Schumpeter. Una introducción a la obra de Schumpeter a 130 años de su nacimiento”, Serie de Ensayos de la Biblioteca Virtual, Nro. 15.

Schumpeter, J. (1957, [1912]), “Teoría del Desenvolvimiento Económico”, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Schumpeter, J. A. (1952, [1942]), “Capitalismo, socialismo y democracia”, Aguilar S.A. ediciones, México DF.

Schumpeter, J. (2006, [1954]), “History of Economic Analysis”, Allen & Unwin (Publishers) Ltd.

Skidelsky, E. (2012, [2008]), “Ernst Cassirer. The Last Philosopher of Culture”, Princeton University Press.

Solomon, R. (2010), “The big questions”, Wadsworth, Cengage Learning.

## APLICACIÓN DE UN ENFOQUE DE GESTIÓN PLENO E INTEGRADO DESDE METAPROCESO ORGANIZACIONAL

Blázquez, Miguel

### RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo aplicar la metodología de metaprosos para la proyección gestión y evaluación organizacional a través de un estudio de caso en la necesidad de optimizar los desafíos actuales que se le presentan a las empresas ante la complejidad del mundo actual.

Para ello se parte de una matriz de metaprosos entre estructura y gestión de un conjunto de conceptos altamente articulados que facilitan el proceso administrativo de (planear, ejecutar y controlar) desde un enfoque pleno, integrado y sustentable

El metaprosos CORPRIC es un esquema de diagnóstico de la gestión integral, que permite interactuar y gestionar, a los fines de lograr una adecuada comprensión de la organización y su contexto, un conjunto de conceptos: C (contexto), O (organización), R (recursos), P (procesos), R (resultados), I (impacto), C (contexto).

El metaprosos DICCDAN es un modelo de estudio de la gestión organizacional que permite comprender su dinámica en tiempo y espacio, a través de un conjunto de núcleos integrados: D (Dato), I (Información), C (Conocimiento), C (Capacidad), D (Decisión), A (Acción), N (Nuevo Dato). El nexo que integra cada una de estas etapas está dado por la Comunicación y Tecnología (CyT).

La combinación de estos dos metaprosos genera una matriz de múltiples cuadrantes en la que se combina la dinámica de la gestión operativa (soft) con las dimensiones de la estructura organizacional (hard), permitiendo desarrollar distintas dimensiones de análisis no tradicional.

### MARCO CONCEPTUAL

La constitución de un metaprosos consiste en abordar un fragmento amplio de la realidad desde una perspectiva determinada, de un conjunto tareas, actividades o funciones que pueden ser consideradas en si misma como proceso para facilitar su articulación y desde su trazabilidad abordar las interacciones que se originan.

Edgar Morín (2006) plantea que existe una falta de adecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre nuestros saberes disociados, parcelados, compartimentados entre disciplinas y, por otra parte, realidades o problemas cada vez más pluridisciplinarios, transversales, multidimensionales y la teoría de la administración no es ajena a esta realidad.

El estudio de los metaprosos con sus más diversas miradas se transforma en una necesidad para comprender la organización en sus entramado de relaciones como lo plantea Etkin y Schvarstein (1992; 157) "(...) el fenómeno organizacional es necesariamente complejo. Debe descartarse para su comprensión toda aproximación cuyo paradigma subyacente sea el de la



simplificación, del que son rasgos dominantes el reduccionismo (descomposición en partes componentes que impide luego reconocer la totalidad) y la disyunción (eliminación de intersecciones e interacciones entre los distintos elementos que constituyen la organización)”.

En esta caso particular el objeto de estudio son las organizaciones para poder ser analizada desde dos enfoques diferentes con sus respectivos acrónimos: diagnóstico organizacional a través del CORPRIC (contexto1, organización, recursos, procesos, resultado, impacto y contexto 2) y gestión organizacional a través del D>I>CC>D>A>N (dato, información, conocimiento y capacidad, decisión, acción y nuevo dato junto a los vectores de integración (>) constituidos por la comunicación y tecnología). (Ver bibliografía autor referenciada) (Blazquez y otros 2008, 2011, 2012, 2013, 2014)

### **Metaproceso CORPRIC**

El CORPRI es una propuesta para el diagnóstico de la gestión de una organización, en un intento de sistematizar una perspectiva más amplia de un conjunto de procesos. Este metaproceso reúne diferentes núcleos que transcurren en la dimensión del tiempo (CORPRIC se subrayan las siglas de las etapas relacionadas con la misma) y desde la dimensión espacio (CORPRIC se subrayan las siglas de las etapas relacionadas con la misma). El tiempo es el período que transcurre desde el primer momento denominado Contexto 0 y la última etapa referida a un momento posterior; Contexto 1. Las etapas intermedias están referidas a un espacio dado que comprende la organización donde operan Recursos, Procesos, Resultados e Impacto de la Gestión Organizacional. Con la inclusión espacio y tiempo desaparece el concepto clásico de retroalimentación automática basado en los recursos infinitos, preferencias fijas y ausencia de tensiones y contingencias.

- El Contexto organizacional al momento inicial (0) y final (1). Es aquel que condiciona y es condicionado por la organización, junto a sus recursos, procesos, resultados e impacto organizacional. Los mismos generan cambios y modificaciones tangibles e intangibles con características repetibles o específicas, manifiestas o latentes de la que derivan siempre situaciones diferentes.  
El 2do nivel de agrupamiento se identifica como MOSAD; mercado, objeto, sujeto, atributo y dinámica
- Organización se refiere a un constructo social con necesidades y propósitos similares y diferentes que bajo la perspectiva de eficiencia y responsabilidad social gestiona recursos, procesos, resultados e impacto, que al ser aceptado en el tiempo por la sociedad la transforma en sustentable.  
El 2do nivel de agrupamiento se desagrega como: PESO; proceso administrativo, etapa-estrategia, sustentabilidad, organización cambiante. PUERTA; propósito, unidad diferenciada, estructura-clima, relaciones y flujos, tecnología, aprendizaje. PARTE; pertenencia, acción-gestión, relevancia, tangibilidad-intangibilidad, ecosistema. PARAMI; poder-liderazgo, actitud-aptitud, roles y funciones, adaptación-resistencia, motivación institucional, individuo-grupo.
- Recursos son los elementos, capacidades y factores, tangibles e intangibles que planifican y/o disponen las organizaciones en un momento determinado para la ejecución de diferentes procesos.  
El 2do nivel de agrupamiento se analiza a través del: proceso administrativo, flujos, tangibilidad, intangibilidad, pertenencia, acción, relevancia y consumo
- Proceso es un conjunto de actividades interrelacionadas y sucesivas que se dan en un periodo de tiempo y espacio, con la intención de generar un resultado.

El 2do nivel de análisis se realiza a través de; interrelaciones, espacio y tiempo, transformación, resultado.

- Los Resultados se definen como un suceso observado a un momento determinado como consecuencia de un proceso organizacional.  
El 2do nivel de agrupamiento se analiza a través del; área, flujo, relevancia, tangibilidad, registro, génesis y alcance.
- El Impacto de la gestión organizacional analiza todos aquellos factores que trascienden al resultado real o esperado originado en cualquiera de los núcleos anteriores del CORPRIC. Si bien es una categoría ausente en los enfoques tradicionales se transforma en un nexo de comprensión insustituible en las relaciones de la organización con el medio.  
El 2do nivel de agrupamiento se analiza a través de; tipología, visibilidad, espacio tiempo y génesis.

Esta secuencia descrita en forma simplificada lineal y fragmentada al estar incluido todos dentro de un metaproceso se facilita su articulación, ya que su objeto de estudio permite comprender las interacciones que se generan.

### **Metaproceso D>I>CC>D>A>N**

No existe información sin dato, de igual manera conocimiento sin información y así sucesivamente para la capacidad, decisión, acción y nuevo dato. Esta secuencia lógica de causa y efecto de tipo lineal y relativamente mecanicista deja de autogestionarse como un círculo cerrado para asumir una forma espiralada con la presencia de los nuevos datos. Esta nueva variable permite que los diferentes procesos que operan en un espacio determinado, incorporen la dimensión del tiempo a través de los cambios y/o novedades. De esta manera los “nuevos datos” le otorgan un contenido diferente al clásico enfoque de procesos que permanece invariable en el tiempo en la necesidad de encontrar la forma que le permita obtener un mayor valor agregado.

No es el objetivo de este trabajo analizar los contenidos específicos de los diferentes nodos detallados bibliográficamente sino jerarquizar el foco de atención en la interacción de cada uno de ellos, desde un proceso de continuo cambio, donde la novedad ha dejado de ser la excepción para convertirse en una permanente variable de análisis de tipo cualitativa.

El D>I>CC>D>A>N como metaproceso no hace referencia a si la actividades de una determinada gestión se corresponde con una acción individual, grupal o colectiva, en cada uno de los procesos o en la combinación de ellos. Dependerá de cada empresa, función y/o contingencia que por ejemplo la decisión sea individual o compartida.

Esta asociación de conceptos claves analizados como flujos integrados, no surge de una mirada tradicional y estructural de la organización, sino de una perspectiva moderna que se centra en los aspectos dinámicos junto a sus procesos y cambios en la dimensión tiempo y espacio. Esto significa mirar la organización no tanto por sus objetos por lo que se identifica, se estructura, tiene, u ordena, sino por lo que hace y fluye en la imprecisión e incertidumbre. La dimensión material cuantificada del objeto, que se diferencia del sujeto, empieza a relativizarse por fenómenos inobservables, intangibles y borrosos.

Si analizamos los diferentes autores relacionados con los procesos de implementación del aprendizaje organizacional se podrá observar un desarrollo convergente en cada uno de ellos, diferente es el criterio de análisis si se parte de una mirada divergente a través de un metaproceso como el desarrollado que permita incluir e integrar las diferentes perspectivas

(Blazquez, Razzi, 2013), El enfoque de metaproceso permite justamente ver la parte dentro del todo que se traduce en la identificación del aprendizaje organización desde una perspectiva global de gestión organizacional. (Blazquez, 2016).

### **Matriz entre el Metaproceso CORPRIC Y DICCDAN**

Si integramos las diferentes dimensiones estáticas del diagnóstico organizacional que componen el CORPRIC a nivel de filas con las dimensiones dinámicas de toda gestión que identifican del DICCDAN a nivel de columna se conforma una matriz de 49 celdas. La primera de ella estará dada por los “Datos” necesarios originados del DICCDAN relacionados específicamente al “Contexto1” del metaproceso CORPRIC.

La última celda de la interacción de ambos metaprocesos deberá expresar los “Nuevos Datos” junto al “Contexto2” o sea también el nuevo contexto. Como se puede observar la organización es gestionada desde una dinámica de cambio permanente, dejando de lado el paradigma de recursos, procesos y resultados infinitos y junto con el ello todo retroalimentación automática como se presentan muchos procesos organizacionales.

Por otro lado se deja de lado los enfoques intra-organizacionales de analizar solo recursos, procesos y resultados, sino también para considerar los diferentes tipos de impacto (ambiental, social, económico, tecnológico) que generan cada uno de ellos.

Este enfoque del metaproceso CORPRIC, se fortalece también en su modalidad de gestión con el metaproceso DICCDAN porque obliga a repensar los sistemas de “Información”, integrados al “Conocimiento y Capacidad” para que las “Decisiones” asumidas reflejen la producción e internalización permanente del conocimiento.

De esta manera las organizaciones dejan solo de brindar prestaciones para transformarse en su propio objeto de estudio que le permita hacerla sustentable.

Para ello también se hace necesario, comprender a la organización en su propia dinámica temporal, a través de los compromisos preestablecidos internos y externos junto a los objetivos y estrategias desarrolladas. Es así como se genera una matriz real, junto a otras dos identificadas como comprometida y planificada.

Desde este marco teórico se plantea como hipótesis la validación del análisis de metaproceso a través de un estudio de caso que permita desarrollar un plan de mejora organizacional que supere las miradas tradicionales que operan como un freno a la articulación y al desarrollo de enfoques plenos e integrados.

Para ello se parte de una empresa dedicada a la fabricación de viviendas de tipo modular en distintos procesos y materiales que se diferencia de la modalidad tradicional o no convencional basada en hormigón.

## **DESARROLLO**

### **A nivel de procesos de análisis**

Teniendo en cuenta la extensión que genera el análisis desagregado de las dimensiones desarrolladas, solo se detallan aquellos contenidos que generan valor agregado al plan de mejora de la organización analizada.

Para dimensionar el estudio sistematizado de la empresa relevada cabe mencionar que cada matriz contiene 49 celdas originadas en la interacción de ambos metaprocesos (CORPRIC Y DICCDAN), a su vez existen tres matrices diferentes (real, comprometida y planificada) que hacen un total de 147 campos de estudio en la que cada uno de ellos es observado en promedio por siete dimensiones en correspondencia con las subclasificaciones anteriormente detalladas. De esta manera se pueden llegar a obtener casi mil fotografías diferentes que pueden ser analizadas desde las diferentes diez preguntas básica (Blazquez, 2007) identificadas por el sujeto: ¿quién?; objeto: ¿qué? ¿cómo?; atributo: ¿cuál?, ¿cuánto?; circunstancia: ¿dónde? ¿cuándo?; causalidad: ¿porqué? ¿paraqué?, ¿para quién?. Si bien solo algunos interrogantes merecen ser observadas en la organización estudiada, se genera un diagnóstico global que se transforma en integrado cuando se comienzan a darle trazabilidad a cada una las dimensiones. De esta manera las "fotografías" estáticas se transforman en "películas" con sus diferentes procesos y desde la teoría de las combinaciones las relaciones tienden a infinito. Como el lector podrá ir observando la validación de este modelo de análisis global e integrado hace necesario el desarrollo de un software de gestión con un incipiente desarrollo de inteligencia artificial, que optimice su resultado.

A modo de ejemplo si se analiza el primer cuadrante de la matriz real ("contexto" del CORPRIC y "datos" del DICCDAN) a través de la preguntas básicas; ¿qué?" y ¿cuáles?, obtendremos en el caso analizado, que muchas dimensiones de contexto carecen de un seguimiento permanente, algunas de las cuales se refieren a la competencia a nivel de productos sustitutos, precios e innovaciones tecnológicas. Estos posibles datos adquieren mayor relevancia cuando se analizan insumos, procesos y resultados. De igual manera se puede realizar para el último cuadrante referida a nuevo contexto (contexto2) y nuevo dato de la matriz planificada a través de la última preguntas de causalidad ¿por qué? y ¿paraqué? y se podrá responder que la planificación vigente está limitada a un simple seguimiento de tipo incrementalista y que la ausencia de definiciones estratégicos en algunos casos hace poco redituable este contenido de planificación meramente histórico y comparativo.

Como se puede observar existe una relación de causa y efecto y la importancia de un proceso final puede originar en sentido preventivo la necesidad de gestionar la causa que lo origina como es el caso de los datos relacionados con el contexto. De esta manera el diagnóstico global puede dejar sin efectos celdas supuestamente intrascendentes pero que al integrarse se transforman en necesaria o también darse en caso inverso como se planteo en la matriz planificada vigente por su limitado grado de desarrollo.

Estos dos ejemplos demuestran la importancia de las interacciones, teniendo en cuenta que los estudios organizacionales se caracterizan por ser fragmentados a través de las diferentes temáticas existentes.

### **A nivel de procesos de contenidos específicos**

A continuación se detallan los principales temas relevantes dentro del plan de mejora de la organización estudiada para los próximos tres años y junto con ello un plan de revisión anual con igual metodología de análisis:

1.- Se observó una gran cantidad de celdas a nivel del recursos, procesos y resultados que carecían de información cuantificada en términos económicos ajustados en moneda constante,

por lo que se implementó el MAGE (Moneda de Análisis para la Gestión Empresarial) (Blazquez, 1991). El valor de esta moneda propia asegura no solo las comparaciones homogéneas en distintos periodos de tiempo sino el seguimiento de las fluctuaciones y asimetrías con las monedas extranjeras como el dólar. Cuando existen insumos “dolarizados” que pueden ser sustituidos por otros de origen nacional, este tipo de información se transforma en relevante al momento de optimizar las decisiones.

2.- Desde el análisis de los cuadrantes relacionados con los procesos, se observó una gran cantidad de contingencias supuestamente propias por el tipo de actividad desarrollada, sin embargo al no existir registros se puso en duda la anterior afirmación. De esta manera se implementó el formulario de registro de novedades por tareas y actividades y funciones, en la que cada agente deberá limitarse a detallar el inconveniente planteado identificando la trazabilidad del inconveniente para que se pueda detectar el verdadero lugar de origen que en muchos casos están por fuera del propio proceso analizado.

3.- En la necesidad de hacer una reingeniería de los datos se aplicó la Matriz de Documentación y Datos (Blazquez, Peretti, 2007) y se observó la escasa utilización que se hace de la misma al estar orientada fundamentalmente a la registración transaccional con fines auditables y en el cumplimiento de las normativas vigentes. La definición de nuevos campos de registros junto a los diferentes criterios de imputación del gasto permitió implementar además un sistema de costeo permanente, ya que el vigente se originaba en un proceso adicional y costoso de registro actualizable periódicamente que muchas veces se convertía en inoportuno.

4.- Se modificó el perfil en la evaluación de los resultados, orientado a la determinación cuantitativa de los mismos que solo permiten mantener, incrementar, reducir, eliminar o agregar. Es por ello que se generaron nuevos indicadores de gestión de tipo cualitativo para profundizar el análisis desde lo deseable, posible, mejorar o sustituir todo ello relacionados con los reclamos de los propios clientes junto a una mayor rigurosidad en la provisión de los insumos por parte de los proveedores.

5.- Se incorporó al análisis de la gestión la dimensión del impacto de toda la gestión organizacional (insumos, procesos y resultados). Se analizó el origen de los nuevos datos junto a la información desde el proceso de aprendizaje y decisión. Junto a este tipo de análisis se optimizó la evaluación de la gestión en la búsqueda de optimizar la rentabilidad y sustentabilidad haciendo máximo la adaptabilidad. (Blazquez, Peretti, 2013).

6.- Al analizar la Organización dentro del C-O-RPRIC con su multiplicidad de dimensiones (PESO, PUERTA, PARTE, PARAMI,) desde una perspectiva dinámica generada por el DICCDAN se observó que se carece de una cultura de aprendizaje que fortalezca el conocimiento y la capacidad. En función del mismo se implementó registración de las decisiones relevantes. Esta modalidad de gestión permitió dar mayor flexibilidad a la estructura organizacional orientada a la resolución oportuna de las problemáticas planteadas. En la necesidad de dar trazabilidad de información y mayor flexibilidad (aplicando la teoría de las combinaciones en las bases de datos), se comenzó un proceso de implementación de algunos de los informes gerenciales propuesto en la Metodología de Reportes Gerenciales: ORDENAR. (Blazquez, 1999).

7.- Al observarse una dinámica creciente en la construcción de viviendas alejadas de su centro de fabricación se decidió acompañar el traslado de materiales con alojamiento móvil no solo por una ecuación de costo, sino de funcionalidad y productividad. De esta manera también se fortaleció la imagen institucional relacionada con las nuevas tecnologías de fabricación y se implementó un sistema de registración de datos para el adecuado cálculo de gastos por kilómetro de viaje y metros cuadrado de construcción según el tipo de construcción realizada.



8.- Al aumentarse la variedad de insumos posibles en la fabricación de viviendas no tradicionales atento a los nuevos desarrollos tecnológicos, se comenzó a desarrollar un software de gestión limitado a los precios y cualidades de construcción tales como aislamiento térmica, acústica, humedad, resistencia, toxicidad, mantenimiento, durabilidad para optimizar una función objetivo que permita buscar la combinación óptima priorizando calidad y/o precio según la requisitoria del cliente.

## CONCLUSION

El enfoque de metaprocesos se convierte en una herramienta necesaria para la gestión actual de las organizaciones, porque pone el acento en integrar en vez de separar, sin homogenizar y sin perder la especificidad de las partes. De esta manera se convierte en una estrategia adecuada para abordar la complejidad que caracteriza el mundo de las organizaciones.

La investigación realizada a través de un estudio de casos si bien no permite obtener conclusiones generales pone en evidencia la necesidad de introducir mejoras organizacionales que están por fuera de los enfoques sesgados en las clasificaciones de funciones, procesos y/o niveles de jerarquía.

Si bien muchas de las propuestas realizadas surgen de la aplicación de otros instrumentos de gestión no tradicional y autorreferenciales (MAGE, Matriz de Documentación y Datos y Metodología de Reportes Gerenciales: ORDENAR) se menciona que todos ellos se caracterizan por ser transversales a toda la organización y por lo tanto tienen un alto grado de correspondencia con el enfoque de metaprocesos.

Como destaca Kuhn (2010; 259): “En la medida en que está dedicada a la ciencia normal, el investigador es una persona que resuelve rompecabezas y no alguien que se dedica a contrastar paradigmas”, De esta manera se confirma la hipótesis planteada de dar respuesta en forma plena e integrada a las organizaciones a través del enfoque de metaprocesos y junto con ello la aplicación de un nuevo paradigma.

## BIBLIOGRAFIA

- Blazquez , Miguel (1991) "MAGE: Moneda de Análisis para la Gestión Empresaria" Notas UNC- Fac. de C. Económicas – reimpresión- marzo 1991 . Texto en mimeo pag. 191 – Argentina
- Blazquez, Miguel (1999) "*Metodología de Reportes Gerenciales: ORDENAR*" – Universidad Nacional de Córdoba – Instituto de Administración – Argentina . Actualizado 2004 – Pag. 181 -Argentina  
–
- Blazquez Miguel, (2007) "El Uso de las Preguntas Básicas como Metodología para Transferir Conocimiento" V Encuentro Nacional y II Latinoamericano: La Universidad como Objeto de Estudio Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires . Agosto 2007. pag.21 Argentina
- Blazquez, M Peretti,F (2007)."Matriz de documentación y datos: Una herramienta para el análisis de los sistemas de información en las empresas" Revista Ciencia y Tecnología Volumen: 06 Número: 01 <http://www.cyta.com.ar/ta0601/v6n1a2.htm>
- Blazquez, M (2008) "Sustentabilidad y Control de Gestión" VIII Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur – Asunción del Paraguay –
- Blazquez, M. y Amato, C. (2011) "CORPRIC: Hacia un nuevo diagnóstico para la gestión organizacional" XXVII Congreso Nacional de ADENAG La Pampa
- Blazquez, M (2012) "Taxonomías e Instrumentos para la gestión y el estudio de las Organizaciones desde el CORPRIC" IV Jornadas de Administración del NOA. Univ. Nac. de Misiones
- Blazquez, M. y Amato, C. (2013) "Hacia un nuevo enfoque de los procesos organizacionales: concepto y clasificaciones" XXIX Congreso Nacional de ADENAG Bahía Blanca
- Blazquez, M. y Mondino, A. (2012) "Recursos Organizacionales: Concepto, Clasificación e Indicadores". Revista Científica Técnica Administrativa. Vol.:11, Nro.:01.Buenos Aires, Argentina
- Blazquez, M. y Peretti, M. F. (2013) "Modelo para gestionar la sustentabilidad de las organizaciones a través de la rentabilidad, adaptabilidad e imagen (RAI)". Revista Estudios Gerenciales. Universidad Icesi. Cali, Colombia.
- Blázquez M. Razzi, C.(2013) Organizaciones que aprenden de su gestión. XXIX Congreso Nacional de ADENAG Universidad Nacional de Sur. Argentina
- Blázquez, M. Razzi, C. ,Franco,L. (2014) Gestión y análisis de las organizaciones mediante la perspectiva metodológica de metaproceto. III Congreso Internacional Red Pilares. Porto Alegre.Brasil.

Blazquez, Miguel (2016) ."El interaccionismo simbólico desde un enfoque del Metaproceto DICDDAN" 32 Congreso Nacional de Adenag. Lujan Argentina.

Etkin Jorge, Schvarstein Leonardo y (1992), "Identidad de las organizaciones- Invariancia y cambio", Editorial Paidos. Buenos Aires

Kuhn, Thomas (2010) "La estructura de las revoluciones científicas" Ed. Fondo de cultura económica. México.

Morin, Edgar (2006) "El Método – 6 Ética"– Ed Cátedra – Madrid .

## DOS DESPLAZAMIENTOS SEMÁNTICOS EN ANTÔNIO LOPES DE SÁ. EL CASO DEL PATRIMONIO 'PROPIEDAD' AL PATROMONIO 'RIQUEZA'

Cano Mejía, Vanessa (Docente-investigadora, Institución Universitaria de Envigado. Envigado, Colombia)

Suárez Pineda, Jesús Alberto (Docente investigador, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, CUN. Bogotá, Colombia)

### Ideas Contextuales

La teoría contable ha propiciado diversos espacios y discusiones epistemológicas sobre la esencialidad y la funcionalidad de la contabilidad como cuerpo de conocimiento. Así, según la metodología propuesta por Sarmiento (2007, 47-48) “debe asumirse que un concepto considera para sí mismo una estructura de sustratos que garantizan la particularización del objeto que es *‘sujeto’* de dicha conceptualización. Tales niveles son: esencialidad, taxonomía y funcionalidad”. Partiendo de estos planteamientos, las reflexiones en torno a la naturaleza y esencialidad epistemológica y gnoseológica de la contabilidad han llevado a discusiones sobre la científicidad de la misma, esto con el ánimo de ubicarla y definirla sea como ciencia o como disciplina; por su parte, las consideraciones respecto a la funcionalidad derivan en precisar la utilidad en clave social de este conocimiento, es decir, su función social, precisión que lleva a resurgir debates incesantes sobre el objeto de estudio, en este caso, del conocimiento contable. Así, aunque dichas precisiones sean caracterizadas como discusiones funcionalistas, pese a los vetos, sesgos, limitantes y críticas que puedan reconocerse ante esta corriente, bien conviene presentar algunas claridades sobre lo planteado.

En esta línea discursiva, la esencialidad de la contabilidad ha sido ampliamente debatida, intentando ser ubicada en alguna de las siguientes categorías: arte, sistema, técnica, tecnología, disciplina o ciencia. Al respecto, desde una perspectiva académica ha primado la idea de contabilidad como disciplina, por cuanto se reconoce una construcción teórica que le sustenta como conocimiento científico, pero que aún no es suficiente para ser reconocida como ciencia, a lo que se le suma la falta de consenso sobre su objeto de estudio, lo que recae en las divergentes posturas sobre su funcionalidad.

En este contexto se ubica el debate sobre el objeto de estudio de la contabilidad, posturas que generalmente devienen de una instancia superior referida a la escuela de pensamiento contable con la que se simpatiza o se ha simpatizado, pues con o sin plena conciencia sobre el asunto, las decisiones pragmáticas del qué hacer contable y los desarrollos teóricos del mismo campo, generalmente presentan indicios que permiten ser ubicados en una corriente o en una escuela del pensamiento contable.

Estas ideas pretenden servir de marco para ubicar al lector en el contexto problemático del tema que se pretende abordar, por tanto, y con la esperanza de reivindicar la postura de los autores hacia la importancia de ampliar el horizonte teórico y avanzar hacia sistemas de pensamientos holísticos y hacia procesos de transdisciplinariedad en la investigación, se hace

necesario presentar la siguiente salvedad: “conviene reconocer que esta discusión acerca de la nomenclatura conceptual de la Contabilidad es un debate propio de la epistemología contable ortodoxa, pues en este tema la corriente heterodoxa exige la eliminación de las barreras disciplinares para el estudio de los saberes sociales” (Sarmiento 2014, 103).

### Aportes de de Sá en la Teoría Contable

En línea con lo planteado, ha sido posible identificar los autores que han hecho de su obra una escuela o corriente de pensamiento contable, gracias a la riqueza de sus construcciones teóricas, posturas y características identitarias, toda vez que sus planteamientos han sido continuados por generaciones subsiguientes, conservando las bases originarias que le dieron lugar, aunque renovando y redireccionando algunos postulados. De igual forma, ha sido posible reconocer que cada una de estas escuelas resalta la importancia de un concepto en particular dentro de la teoría contable, a manera de objeto de estudio de la contabilidad.

**Tabla 1. Principales Escuelas del Pensamiento Contable**

Escuela Contable	Autores Principales	Objeto de Estudio para la Contabilidad
<u>Contista</u>	René <u>Delaporte</u> - <u>Degranges</u>	Dinámica de las cuentas
<u>Neocontista</u>	<u>Skarza</u> - <u>Bournisien</u> - <u>Dumarchey</u> - <u>Schmalenbach</u>	El valor en las cuentas
<u>Patrimonialista</u>	<u>Vicenzo Masi</u> - <u>Gino Zappa</u>	Economía <u>hacendal</u> y fenómenos patrimoniales
<u>Neopatrimonialista</u>	Antonio <u>Lópes de Sá</u>	Eficacia social del patrimonio
<u>Controlista</u>	Fabio <u>Besta</u>	Control
<u>Personalista</u>	Giuseppe <u>Cerboni</u> y <u>Giovanni Rossi</u>	Derechos entre las personas y las organizaciones

**Fuente:** construcción propia.

En este sentido, las construcciones teóricas de Sá comienzan a ser ubicadas en el escenario del patrimonialismo de Fabio Besta en cuanto a su concepción de patrimonio, hasta tanto este autor enfatizó que éste ha de ser reconocido como el objeto de estudio de la administración, prolongando amplias, enriquecidas y reconocidas construcciones teóricas que reconocen el control como el objeto de estudio de la contabilidad. En este contexto, Sá se acerca a los estudios de Vicenzo Masi sobre el patrimonialismo, pero logra ampliar la reflexión de Masi e incluir nuevas relaciones a la teoría patrimonial haciéndola más autónoma disciplinarmente, lo cual conllevó a que años después liderara la escuela neopatrimonialista en Brasil. Durante sus años de estudio Sá generó diversos documentos y postulados científicos que construyeron el sustento de tal corriente.

Para el profesor Rodrigo Antonio Chaves da Silva, discípulo de Sá e impulsor de la corriente neopatrimonialista en Brasil “a doutrina neopatrimonialista ensina uma forma de pensar o



fenômeno patrimonial. Em se raciocinar a contabilidade sem pensar numa “não contabilidade” (Chaves 2018, 32). Incluso los avances posteriores a los desarrollos de Sá, dadas las escuelas de pensamiento y la comunidad académica que legó en Brasil, comentan de una posible visión post-neopatrimonialista, al agregar nuevos desarrollos de esta doctrina, la cual aún es incipiente.

En este sentido, los aportes de Sá en la construcción de la teoría contable, se sintetizan a continuación:

“La misión de la vida de este pensador contable de renombre internacional fue escribir, enseñar y compartir su conocimiento, como máximo exponente del neo-patrimonialismo, cuyo fin primordial es la búsqueda de la eficacia social de la contabilidad con fundamento en su teoría de las funciones sistemáticas del patrimonio, desarrollada posteriormente en su teoría general del conocimiento contable... ..Entre los diversos títulos que adornaron su amplio currículo, dedico su vida a los estudios contables como profesor universitario, logrando en su amplia obra una espléndida integración interdisciplinaria de las ciencias económicas, administrativas y contables con las ciencias humanas y sociales, en una dimensión de conciencia ética” (Suárez 2014, 231).

### **Concepciones entorno al Patrimonio**

*Como las “energías” vitalizan los cuerpos,  
la “función patrimonial” vitaliza la riqueza.*

Lopes De Sá, 1992

El concepto patrimonio ha sido definido desde diversas áreas de conocimiento con diferentes énfasis y particularidades en su aplicabilidad, aún así, generalmente su noción conlleva a la idea de propiedad en un sentido histórico, especialmente al ser asimilado como el legado de generaciones anteriores, o como la acumulación de ejercicios o acontecimientos precederos.

En este contexto, las construcciones teóricas de Sá han enriquecido las concepciones teóricas conocidas en el campo contable respecto a este término, principalmente al enfatizar que el patrimonio ha de ser dinámico, y que al responder a necesidades y funciones, constituye riqueza organizacional.

Al respecto, Sá planteaba que “el patrimonio estático, sin movimiento, sin recurso proveedor, es ocioso” (Lopes De Sá 1992, 5) por tanto, el dinamismo referido conllevó a la concepción de patrimonio –para fines contables, tal y como lo enmarca el autor- como “un universo de medios aptos para la satisfacción de las necesidades hacendales” (Lopes De Sá 1992, 6). Pese a la literalidad con la que fue abstraída esta cita, es menester exhortar que, en todo cuanto se haga referencia, se ha de sustituir la noción de lo ‘hacendal’, por lo ‘organizacional’, pues aunque el concepto original en los textos y traducciones oficiales ha sido ‘patrimonio hacendal’, a esta noción no se le atribuye la integralidad de recursos, relaciones y bondades sobre las que hace referencia el autor, por tanto es deber de los lectores entender tal expresión desde la idea de ‘patrimonio organizacional’, término que recoge la sistematicidad y pluralidad de bienes, derechos, beneficios, utilidades y funciones que representa el patrimonio en una organización, esto para enriquecer la interpretación de la obra de este autor.

En este punto se advierte un primer desplazamiento semántico de lo hacendal a lo organizacional, lo cual también incluye, trascender del concepto empresa, al concepto de organización, pues de hacienda viene el concepto de empresa (término utilizado con mayor generalidad en las expresiones propias del pragmatismo contable), siendo en un sentido más amplio abordado este entorno de relaciones multidimensionales (económicas, jurídicas, sociales, ambientales, entre otras) como organización. Vincenzo Masi define la organización como “agregados sociales que se proveen para el logro de un fin individual o colectivo, coordinado, en general, en el marco de los fines supremos de la sociedad” (Masi, 1942, 3).

En esta línea, Sá plantea que “el patrimonio existe para asistir a una pluralidad de necesidades y, obviamente de finalidades” (Lopes De Sá 1992, 31) y, en complemento:

“El patrimonio es un universo, una complejidad organizada que contribuye con un gran número de variables en la concurrencia de sus fenómenos, y tal realidad (que también hoy atañe a la observación en la Física, en la Química, en la Biología, etc.) exige un nuevo enfoque, una nueva metodología y sólo la de Sistemas nos parece apta para organizar las ‘funciones patrimoniales’, como ‘relación entre la propia razón de ser del patrimonio y su finalidad que es la de la provisión de la necesidad’” (Lopes De Sá 1992, 31).

### **Desplazamiento del Patrimonio ‘Propiedad’ al Patrimonio ‘Riqueza’**

Este desplazamiento semántico se hace necesario toda vez que:

“La idea de patrimonio se ha concebido erróneamente como ‘un conjunto de derechos y obligaciones, lo que no corresponde a la realidad contable, pues solo es visto desde la óptica del Derecho civil, en el sentido de ‘propiedad, según ciertos principios legales, morales y hermenéutico - jurídicos, descuidándose la integralidad de la riqueza organizacional que implica el patrimonio contable, o conjunto de bienes, créditos, dotaciones y provisiones que se ponen a disposición de una empresa en un momento dado, en un contexto de eficacia social’”. (Suárez 2014, 226)

Así, Sá se aparta de las concepciones tradicionales y se funda en la teoría social de los maestros del siglo XIX y toma el sentido del patrimonio como riqueza. Con esto, desde esta perspectiva se postula que el objeto de estudio de la contabilidad es el patrimonio organizacional, con lo que se pretende potenciar la capacidad de la contabilidad para medir el desempeño social, económico y ambiental, proceso en que tienen lugar diversos elementos contamétricos con el propósito de expresar la eficacia social. “Por lo que respecta a la eficacia social de las organizaciones, se considera que el neopatrimonialismo de Antonio Lopes de Sá es un buen punto de partida para el logro de la prosperidad social de las instituciones y de las empresas, a partir de la consolidación de la economía hacendal o economía de la empresa para la eficacia social” (Suárez 2014, 242). Todo esto, ha sido desarrollado por Sá en línea con el pensamiento ético de Aristóteles, quien resalta lo social.

“Otro conjunto de relaciones que recoge el comportamiento de las funciones se deriva del ambiente en que están contenidos el patrimonio y la hacienda.

La riqueza o patrimonio está inserto en la hacienda.

La hacienda está inserta en su mercado.

El mercado de la hacienda está inserto en la sociedad.

La sociedad está contenida en el planeta” (Lopes De Sá 1992, 11).

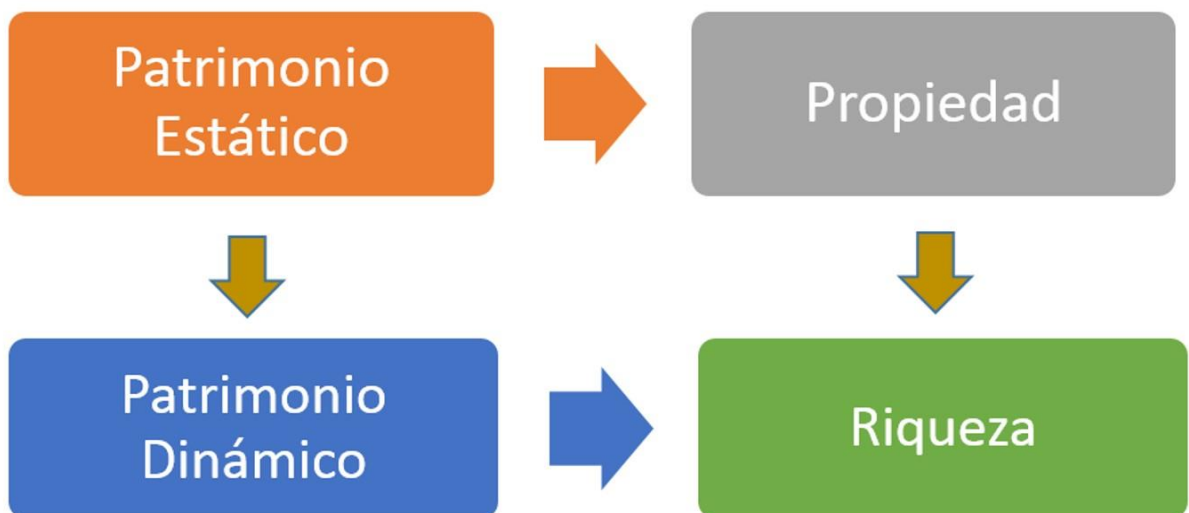
Aunque no sea explícito, desde este apartado se reconoce en el pensamiento de Sá un pensamiento sistémico no sólo de la organización, sino de la sociedad en general, tal y como se ratifica a continuación:

“El hecho aislado no tiene valor en la ciencia como algo que pueda conducir a una validez conceptual y la Contabilidad, desde hace mucho, va buscando a través de grupos, de agregados y de conjuntos complejos, reunir las ocurrencias. Nuestra teoría camina para la organización sistemática, ya admitida en otros grandes valores de nuestra área, pero sin constituir una teoría de funciones sistemáticas como la que presentamos.

Las generalizaciones, las organizaciones de sucesos, incluso abstractas, cambiaron el ambiente cultural en este siglo y la Contabilidad no permaneció insensible a esta alteración” (Lopes De Sá 1992, 31-32).

En síntesis, este desplazamiento semántico aduce a:

**Figura 1. Desplazamiento Semántico Propiedad-Riqueza**



**Fuente:** Construcción propia.

La propiedad es tal en cuanto existe y se posee, en cambio la riqueza también es dinámica, producto de múltiples relaciones, ella misma se reproduce en un contexto organizacional y social y, por tanto, su atribución en este desplazamiento posibilita engrandecer el campo de lo contable y su alcance sobre hechos y percepciones que sobrepasan al ámbito financiero. Así:

“El entendimiento sobre las ‘calidades’, ‘cantidades’, ‘causas y efectos’ y ‘tiempos’ y ‘espacios’, como relaciones lógicas ‘dimensionales’ de los fenómenos de las riquezas, ha venido siempre in creciendo.

Un mismo hecho patrimonial se mide según una Hexadimensionalidad (...)

Los conceptos de tiempo, espacio, calidad, cantidad, causa y efecto, como relaciones dimensionales, aún están a la espera de una estructura filosófica compatible en el campo

contable (nos referimos a los aspectos conceptuales como relaciones que componen las ocurrencias de la riqueza)” (Lopes De Sá 1992b, 20).

El patrimonio entendido como riqueza, en contravía de lo posible si se entendiese como propiedad, interactúa como factor dentro de las funciones sistémicas descritas por Sá, siendo parte del proceso y claramente del resultado de dicha interacción.

“Lo que ocurre en el ambiente exógeno en el cual la hacienda se inserta (social - económico - político - ecológico - científico etc.) influye sobre el comportamiento de aquélla y debe inspirar la acción humana (administrativa o no); Lo que ocurre en el ambiente endógeno en el cual el patrimonio se inserta como riqueza, influye sobre su comportamiento; Debe existir una armonía entre lo Exógeno, lo Endógeno y el Patrimonio” (Lopes De Sá 1992b, 20).

Otra forma de validar la importancia de este desplazamiento, es al analizar el teorema de la eficacia sistémica de Sá, según el cual:

“A eficácia das funções ocorre quando as necessidades patrimoniais são satisfeitas pelos meios.

Cada sistema tem sua finalidade e tem natureza autônoma, onde o bom desempenho de um sistema não implica, necessariamente, o mesmo em outra função. A satisfação das necessidades de cada sistema é chamada de eficácia relativa. É muito provável que uma empresa altamente estável tenha baixa produtividade, mas se todos os sistemas da empresa obtiverem eficácia relativa encontra-se um caso de eficácia absoluta” (Da Fonseca, De Gusmão, Ribeiro y Macedo 2008, 48).

En complemento, al referirse a la teoría científica y normas contables, el maestro Lopes De Sá manifestó lo siguiente: “los fundamentos de lo que empecé a elaborar partieron, entonces, de las relaciones lógicas que constituyen el fenómeno de la riqueza de las haciendas” (Lopes De Sá 1997, 10), esto es expresado con el fin de ubicar la riqueza en un contexto de toma de decisiones organizacional, toda vez que considera que “la utilización de la riqueza debe tener por finalidad natural satisfacer la necesidad y, al reconocer esta verdad, pude elaborar el primer axioma de toda mi teoría, es decir, el de la Eficacia” (Lopes De Sá 1997, 11).

### **Consideraciones Finales: a manera de síntesis**

Antonio Lopes De Sá ha sido reconocido como el padre fundador de la escuela neopatrimonialista de la contabilidad, tomando como precedentes los estudios de importantes pensadores de la teoría contable, entre los cuales resaltan Fabio Besta y Vincenzo Masi. De esta forma, los postulados de Sá han servido de base para postular la idea del patrimonio como objeto de estudio de la contabilidad.

En este sentido, el patrimonio es entendido desde una perspectiva dinámica como un conjunto (universo) de recursos (medios) para satisfacer las necesidades de la organización, acogiendo este concepto y no el de hacienda, por la amplitud de relaciones que conlleva. Así, el patrimonio asume un cúmulo de variables que interactúan entre sí en un contexto determinado y posibilitan la creación y reproducción de la riqueza en las organizaciones.

Por último, el desplazamiento del patrimonio ‘propiedad’ al patrimonio ‘riqueza’ ha de ser una idea concebida desde lo epistemológico que trasciende a lo práctico y funcional en las organizaciones, donde interactúan las variables que dan lugar a la eficacia social, la cual constituye uno de los principales aportes de Sá en la construcción de la teoría contable.

Los elementos y argumentos aquí presentados no sólo se tratan de una discusión epistemológica, sus aplicaciones prácticas del entendimiento del patrimonio configuran lógicas normativas que hacen de este particular un espacio reducido que debe ser reivindicado dadas las ideas expuestas.

## Referencias

Chaves da Silva, R. A. (2018). Doutrina e escola brasileira do Neopatrimonialismo. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 6(11), 27-34.

Da Fonseca, J.C.; De Gusmão, J.E.; Ribeiro, J.F. & Macedo, M.M. (2008). Teoria das Funções Sistemáticas do Patrimônio Aziendal: Uma Investigação Empírica Sobre os Indicadores de Duas Empresas de Aviação Civil. *Sociedade, Contabilidade e Gestão*, 3, (2), 44-63.

Lopes De Sá, A. (1992). Fundamentos Lógicos de la Teoría de las Funciones Sistemáticas del Patrimonio Hacendal. *Cuadernos*, 23, 13-45

Lopes De Sá, A. (1992b). Teoría General del Conocimiento Contable (lógica del objeto científico de la contabilidad) Belo Horizonte: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Ministerio de Economía y Hacienda).

Lopes De Sá, A. (1997). Información, Teoría Científica y Normas Contables. *Contabilidad y Auditoría*, (6), p.p. 16.

Masi, V. (1942). *Ragioneria generale* (3 ed.). Padova: Cedam.

Sarmiento, H.J. (2007). Retorno a la Idea. Elementos metodológicos para la construcción de conceptos propedéuticos de investigación contable. *Lúmina*, 08, 43-57.

Sarmiento, H. J. (2014). Infidencias de la Vida Privada del Control. Apuntes para una relectura del origen de la Vertiente Latina de la Contabilidad. Horizontes Plurales e Identitarios para recrear el Pensamiento de la Contabilidad. IX Simposio Nacional y VII Internacional de Investigación Contable y Docencia. Armenia, Colombia: Centro Colombiano de Investigaciones Contables C-Cinco.

Suárez, J.A. (2014). La eficacia social de la representación contable en Lopes De Sá. *Criterio Libre*, 12 (20), 225-246.



## BASE EPISTEMOLÓGICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Casabianca, María Luz (FCE – UNL)

### INTRODUCCIÓN

La Contabilidad ofrece conocimiento racional, procedimientos coherentes y, aunque no es ciencia, su método es científico. El objeto del proyecto de investigación son los estados contables de cooperativas y mutuales analizados según los emplean los asociados. El fin es enriquecer la teoría sobre la forma de presentar información de la economía social. Para ello se combina el método empírico-analítico con la investigación cualitativa, interpretativa y moderadamente crítica, evitando una posición exclusivamente cuantitativa. Se opta por aplicar el estudio de caso, que exige una estructura teórica previa, adoptando teorías para recolectar datos, ordenarlos conceptualmente y abordar los resultados según propone Yin (2009:21). Con la teoría fundamentada de Glaser y Strauss (1967:32-34) se trabajan encuestas y entrevistas para proponer al menos una teoría sustantiva, no generalizable, que abra puertas a conceptos nuevos que redimensionen el problema y amplíen los conocimientos sobre alternativas para los usuarios de la información contable.

### FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La epistemología estudia el discurso científico intentando producir verdad que explique los fenómenos de una manera clara y general, según Valdetaro (2015:30). Bunge (2001:91) reconoce que el método científico no provee recetas seguras para encontrar la verdad, sino un conjunto de prescripciones falibles y perfectibles para plantear los problemas, planificar las observaciones, los experimentos e interpretar resultados. El discurso científico se acerca a la verdad, su género es la argumentación; Peirce (1877), citado por Valdetaro (2015:34-36), distingue cuatro modos de argumentar (tenacidad, autoridad, metafísico y científico) donde solo el científico da lugar a teorizar.

Entiéndase por teoría al conjunto de hipótesis formado por alguna de partida y otras que se deducen de ellas, donde las consecuencias lógicas hacen ciencia o teoría científica (Klimovsky,1997:159) La teoría tiene la capacidad de explicar y predecir la realidad y de convivir con teorías que no tienen sus mismos principios. Klimovsky (1997:403) insiste en no concebir la ciencia como una mera opinión, por el contrario, todo debe estar fundamentado,

basado en metodologías que otorgan objetividad y racionalidad a los instrumentos lógicos y empíricos empleados, independiente de la esfera valorativa que la ponen a prueba y que estiman sus méritos y defectos. El conocimiento científico se construye a través de descripciones, conceptos y teorías.

“Describir es pintar, es contar una historia, a veces de manera muy gráfica y detallada, sin interpretar los acontecimientos o explicar por qué ciertos acontecimientos ocurrieron y otros no. El ordenamiento conceptual es la clasificación de acontecimientos y objetos en varias dimensiones explícitamente expresadas, sin que necesariamente se relacionen las clasificaciones entre sí para formar un esquema explicativo de gran envergadura. Teorizar es el acto de construir a partir de datos, un esquema explicativo que de manera sistemática integre varios conceptos por medio de oraciones que indiquen las relaciones. Una teoría permite más que comprender algo o pintar un cuadro vívido. Da oportunidad a los usuarios de explicar y predecir acontecimientos, con lo cual se proporcionan guías para la acción” (Strauss y Corbin, 2002:36).

Chalmers (1990:53) postula que la teoría guía la observación y la experimentación aunque sin método contundente que permita probar la verdad, ni siquiera lo probablemente verdadero, como que “tampoco hay método que refute de modo concluyente a las teorías científicas” (Chalmers, 1990:5). En este sentido Foucault (2001:164-166/375) advierte sobre el deseo de dominio de la ciencia y su apetito por adueñarse de objetos, por tanto corresponde explicitar sus mecanismos, consecuencias y relaciones en distintos niveles sociales con vigilancia epistemológica.

“Un objeto de investigación, por más parcial y parcelario que sea, no puede ser definido y construido sino en función de una *problemática teórica* que permita someter a un examen sistemático todos los aspectos de la realidad puestos en relación por los problemas que le son planteados” (Bourdieu et al., 2002:54).

## **BASE EPISTEMOLÓGICA CONTABLE**

### **Ubicación, relaciones**

Ayuso y Ripoll (2005:132) enmarcan a la Contabilidad en el universo de las ciencias sociales, formando parte de las ciencias económicas. Los tipos de relaciones que supone obedecen a su naturaleza social.

Se relaciona con la Filosofía, particularmente la Ética orientada a la transparencia de la información y al compromiso con los grupos de interés, como lo reconoce Eco (2002:51). A través de la teoría de las motivaciones se vinculan la Psicología y el segmento de la contabilidad gerencial en cuanto a problemas de control, presupuesto, desempeño o incentivos, señala Argyris (1952:26-27). García Fronti (2012:214-216) analiza la teoría de las decisiones

económicas proveniente de la Psicología y la enlaza con la teoría de la contingencia proveniente de la Sociología, como la teoría de las organizaciones que Robson y Bottausci (2018, en prensa) rescatan del trabajo de *Latour* (treinta años después que publicara *Science in Action*). Beattie (2004:153-154) destaca metas más realistas con teorías dependientes del contexto y basadas en situaciones institucionales específicas.

### **Dominio del discurso contable**

Compuesto de entes reales (transacciones, empresas, contadores, emisores, usuarios, reguladores, informes), entes presuntos (grupos interesados) se refiere a hechos pasados, presentes y futuros, según García Casella (1997:20). En consonancia con Mattessich (2002:8) reconoce la intervención de gran número de sistemas contables con diferentes funciones pero basados en iguales principios. Mattessich (2002:141) establece que la Contabilidad divide rígidamente, separa “micro-contabilidad de macro-contabilidad”, reconociendo subdivisiones para la primera en segmentos.

El segmento de la contabilidad financiera mide los hechos económicos y prepara reportes dirigidos a usuarios externos, sujeta al cumplimiento de normas, intenta describir acercándose a la realidad (Yardin, 2015:15), sin pretender ser exacta. La contabilidad de gestión se dirige a usuarios internos, apoya a los directivos, no está sujeta a normas, su formato y periodicidad es libre, el contenido más específico, con mayor cantidad de detalles; incorpora presunciones o expectativas futuras. La contabilidad social se ocupa de los grupos interesados o *stakeholders* de tipo externo, a quienes ofrece un panorama amplio de las dimensiones económica, social y ambiental de las organizaciones; sus reportes son conocidos también como memoria de sostenibilidad. El dominio más amplio es en función de los “nuevos requerimientos que la sociedad demanda a las organizaciones” (García Fronti, 2012:211).

### **Estatus epistemológico de la Contabilidad**

Definiciones de reconocidos académicos e instituciones permiten evaluar el estatus científico de Contabilidad, anticipando que el proyecto adhiere a la categoría de *tecnología social* como plantea Wirth:

“El estudio de la Contabilidad desde esta perspectiva filosófica [refiere al enfoque realista de Mario Bunge como filósofo de la ciencia], me ha llevado a plantear la hipótesis de la clasificación de la Contabilidad como una tecnología social, una disciplina que cuenta con teorías propias construidas para la resolución de problemas específicos y fundamentadas en teorías propias y de diversas disciplinas científicas” (Wirth, 2001:3-4).

Pero la Contabilidad ¿es técnica, tecnología o ciencia? “Para la escuela europea continental (...) es una ciencia social (...) para la escuela anglosajona, liderada por Inglaterra y Estados Unidos, la contabilidad es una técnica” (Biondi, 2006, 5).

“La contabilidad es una *disciplina técnica* consistente en un sistema de operaciones que registra, analiza, interpreta, decide y controla cierta materia dada por la información relativa al

valor (cuantificación) de los patrimonios, con vistas a un fin (constituir una base importante para la toma de decisiones y el control de la gestión)” (Biondi, 2006:4).

Ayuso y Ripol (2005:132) la postulan como *disciplina aplicada*, que busca explicaciones teóricas y usos prácticos en el conocimiento tecnológico.

### ¿Es lo mismo tecnología, técnica o ciencia aplicada?

Mientras la *tecnología* emplea conocimiento científico, como sostiene Bunge (2001:24), la *técnica* se limita a habilitar la ejecución o consecución de cosas. La diferencia entre *tecnología* y *ciencia aplicada*, es que “la ciencia aplicada ocupa un lugar intermedio entre la ciencia básica y la tecnología” (Wirth, 2001:141).

Autores anglosajones tales como Kester, Paton, Gay, Edwards y Bell, citados en Abbate et al. (2000:118), categorizan a la Contabilidad como disciplina *técnica* y explican cómo registrar sin averiguar el *por qué*, ni fundamentar metodológicamente.

Scarano (2006) opina que la Contabilidad encuentra su sustrato científico en la *tecnología* cada vez que sus teorías estén basadas en el conocimiento científico. Sin embargo Ibáñez (2000, pp.23-24) considera que evoluciona del estado actual de *protociencia a ciencia* producto del intento de formular de una teoría general con capacidad explicativa y predictiva. En tal sentido García Casella la considera *ciencia*:

“La contabilidad es una ciencia factual, cultural, aplicada que se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas en cada ente u organización social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos.” (García Casella, 1997:141-153).

A diferencia de Fowler (2010:9-10) para quien es una *técnica* de información orientada a las decisiones racionales analizando con detención la competencia y relevancia de la Contabilidad:

“La contabilidad (disciplina) utiliza conceptos económicos, pero las asignaciones de medidas contables a elementos (como los activos o los pasivos) no tienen por qué basarse en criterios de las ciencias económicas (...) la técnica contable debe analizar: a) Si su empleo ayuda al logro de información útil para la toma de decisiones; b) Si la teoría económica que dio lugar a su desarrollo es relevante a las necesidades de los usuarios de la información contable” (Fowler, 2010:5).

Y no es el único, en la misma dirección opina Bértora (1975:43), considerándola una *técnica* destinada a producir resultados útiles conforme a una definición anticipada de objetivos en cuanto esos resultados.

En el ámbito hispanoamericano se prefiere al español Gonzalo:

“La Contabilidad, (...) como cuerpo de conocimientos, es una ciencia empírica, de naturaleza económica, cuyo objeto es la descripción y predicción, cualitativa y cuantitativa, del estado y la evolución económica de una entidad específica, realizada a través de métodos propios de captación, medida, valoración, representación e interpretación, con el fin de poder comunicar a los usuarios una información objetiva, relevante y válida para la toma de sus decisiones.” (Gonzalo, 1983:107)

Su definición confirma tres de los cuatro elementos que Tua (1988:13) recomienda tener presente en toda definición de Contabilidad: a) la vinculación con la realidad económica: cuyo

objeto es la descripción y predicción, cualitativa y cuantitativa, del estado y la evolución económica, b) la utilidad al servicio de la toma de decisiones por los usuarios: con el fin de transmitir información objetiva, relevante y válida para la toma de sus decisiones; c) la condición de responsabilidad social del emisor (elemento no considerado por Gonzalo) y d) el carácter de disciplina científica, formalizada como cuerpo de conocimientos en ciencia empírica, de naturaleza económica, que tiene métodos propios de captación, medida, valoración, representación e interpretación de la realidad económica.

## **UTILIDAD DE INFORMACIÓN CONTABLE PARA ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL**

Uno de los principales fines de la Contabilidad es ofrecer *información útil* para decidir, el problema es que no siempre resulta. Los estudios sobre la utilidad de la información contable surgen a partir de la segunda mitad del siglo pasado, cuando es más claro que debe adecuarse a las necesidades de los usuarios externos en lugar de priorizar a propietarios y gerentes, según Ryan et al (2004:96). Este paradigma actualmente se discute ya que Williams y Ravenscroft (2015:773) sostienen que la utilidad de la decisión no es inherente al dato contable, sino como señala Han (2014:33), la libertad de información, que domina el discurso público, constituye un cambio de paradigma en política y en economía, porque la información sustituye a la verdad aparentando libertad y comunicación ilimitada; se le exige transparencia pero sin cuestiones negativas, por lo que se alisa, allana y somete a procesos de cálculo, dirección y control, sin alteridad y con una actitud de distancia, qué contradicción ¿no?

En el ámbito de las organizaciones de la economía social (cooperativas, mutuales, asociaciones civiles, fundaciones, otras) cada asociado tiene voz y voto en asamblea anual para aprobar o rechazar la información de los estados contables. Un estudio preliminar del proyecto CAI+D 2016<sup>i</sup> comprueba que no siempre se consideran los estados contables de la cooperativas, aunque presentan información sobre la situación financiera-económica-patrimonial con una lógica diferente a la de acumular beneficios.

Aportar un panorama que concilie fin no lucrativo, principios democráticos, libertad de asociación, transparencia y responsabilidad social, es un desafío para informar contablemente. Si los estados contables presentan la realidad económica de los entes despojada de complejidad, precisan describir cómo las organizaciones no lucrativas se desenvuelven con similares criterios de eficacia y eficiencia que las empresas del sector capitalista, sin maximizar ganancias y buscando beneficiar con servicios -de la mejor calidad, al menor precio- a sus asociados.

## **TEORÍAS PARA ABORDAR EL FENÓMENO INVESTIGADO**

La Contabilidad es multiparadigmática en términos de Belkaoui (1996:23); para Valdetaro (2015:103) todas las ciencias sociales son multiparadigmáticas al no ser factible una férrea articulación en distintos niveles; la autora cita a Bourdieu y su obra “El campo científico” (1976) para sostener que no hay un solo paradigma, la *inconmensurabilidad paradigmática* tiene



modos de entender lo social donde existen *desacuerdos simultáneos*, a diferencia de los *desacuerdos sucesivos* de las ciencias físico-naturales en el esquema kuhniano.

García Casella (1997:22) postula un listado de teorías que conforman multiparadigmas obtenidos de la Economía (teorías del valor, del precio, de los mercados), de la Administración (teoría de la información, teoría de la agencia, conductas administrativas), de la Sociología (teorías e hipótesis sobre los grupos humanos), de la Psicología (teoría de los mecanismos decisorios; a las cuales puede agregarse desde la Filosofía (teoría de los argumentos sobre democracia deliberativa de estilo habermasiano que puede explicar acuerdos y desacuerdos en asamblea), que se ajustan al fenómeno investigado sobre por qué no siempre es útil la información “útil”.

En particular el paradigma de la utilidad de la información financiera dio un giro respecto de quiénes son los principales destinatarios de la información contable, priorizando usuarios externos (financistas) en lugar internos (propietarios). Al preguntar si funciona plenamente en el sector de la economía social para la toma de decisiones reflexiva y colectiva en asamblea, se consideran las advertencias de Williams y Ravenscroft (2015:765) que rescatan las opiniones de Mattessich (1995), Power (2010), Tweedie (2011) indicando que continúan los debates y las luchas de poder sobre el marco de presentación de la información contable, a lo cual debe sumarse las críticas de Ryan et al (2004:139-141) respecto a que este paradigma solo se asume en situaciones de: certidumbre, información sin costo, para decisores individuales y racionales, cuando en realidad no es así. La teoría de *stakeholders* de Gray (1995) analizada por García Fronti (2012:214) advierte que la información divulgada se relaciona con la presión que ejercen los grupos de interés en la medida en que afecta la supervivencia. Es por esto que Laughlin (1999:73) apela a la necesidad de re-teorizar desde la perspectiva crítica, con enfoque interdisciplinario, afrontando una realidad cambiante y compleja cuyas repercusiones sociales, económicas y políticas necesitan ser entendidas. Laughlin presenta antecedentes remontándose a Marx, Adorno, Habermas, Foucault, Derrida, Latour, por el apoyo que proporcionan para temas de ingreso, historia y procesos reguladores.

## ESTRATEGIA METODOLÓGICA ADOPTADA

Visto y considerado el problema, las teorías imprescindibles para intentar solucionarlo, se menciona la estrategia metodológica seleccionada a tal fin.

Se combina el estudio de caso en términos de Yin (2009) con la teoría fundamentada de Glaser y Strauss (1967) y la postura empírico-analítica de Mardones (1991:133-149). Según tradiciones de investigación en Ryan et al (2004:119), se incluye la investigación interpretativa y crítica moderada. Aunque las metodologías no sean totalmente eficaces para producir teorías, son útiles para evaluar las teorías existentes, de acuerdo con González y Marqués (1996:19). Se rescata la necesidad de verificar, “si así no fuera, no podría decirse que los científicos procuran alcanzar conocimiento objetivo” (Bunge, 2001:33). Bourdieu et al. (2002:25-26,57) revalorizan vigilar epistemológicamente para imponer neutralidad científica, evitar la familiaridad del investigador con el objeto y prejuicios.

Al elaborar nociones científicas es imprescindible sustituir el sentido común, “el descubrimiento no se reduce nunca a una simple lectura de lo real (...), una investigación seria conduce a reunir lo que vulgarmente se separa o a distinguir lo que vulgarmente se confunde” (Bourdieu et al, 2002:29).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbate, E. Miletti, M. y Vázquez, C. (2000). La necesidad de investigar en contabilidad. En *Invenio: Revista de investigación académica*, 4-5, 115-124.
- Argyris, C. (1952). Diagnosing defenses against the outsider. *Journal of Social Issues*, 8(3), 24-34.
- Ayuso Moya, A. y Ripoll Feliu, V.M. (2005). El estudio de casos como prototipo de la investigación en contabilidad de gestión desde una perspectiva cualitativa. En *Revista Iberoamericana de Contabilidad y Gestión*, III (5), 1-25.
- Beattie, V. (2004). Tradiciones de investigación en Contabilidad Financiera. En Ryan, Scapens y Theobald: *Metodología de la investigación en Finanzas y Contabilidad*. Capítulo 5, 129-154. Barcelona: Deusto.
- Belkaoui, A.R. (1996). *Accounting, a multiparadigmatic science*. Londres: Quorum Books.
- Bértora, H.R. (1975). *Teoría de la Contabilidad*. Buenos aires, Argentina: Macchi.
- Biondi, M. (2006). *Contabilidad Financiera*. Buenos Aires, Argentina: Errepar.
- Bourdieu P., Chamboredon J.C. y Passeron J.C. (2002). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Bs As: Siglo XXI.
- Bunge, Mario (2001). *La Ciencia. Su metodología y su filosofía*. 4º ed. Bs.As, Argentina: Sudamericana.
- Cañibano Calvo, L. y Gonzalo Angulo, J.A. (1997). Los programas de investigación en contabilidad. En *Contabilidad*, 0, (0), 57-95
- Chalmers, A. (1984). *Qué es esa cosa llamada ciencia*. Madrid: Siglo XXI.
- Eco, U. y Martini, C.M. (2002). *En qué creen los que no creen*. Bogotá: Planeta.
- Fowler Newton, E. (2010). *Contabilidad Superior*. 6º ed. Buenos Aires, Argentina: La Ley.
- Foucault, M. (2001). *Las palabras y las cosas*. 30ª ed. México: Siglo XXI
- García Casella, C.(1997). Naturaleza de la contabilidad. En *Contabilidad y Auditoría*, 3(5): 13-37.
- García Fronti, I.(2012). Problemas de la Contabilidad social y ambiental: Algunas reflexiones sobre la necesidad de un abordaje interdisciplinario. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 60, 209-218.
- Glaser, B. y Strauss, A.(1967): *El descubrimiento de la teoría fundamentada: Estrategias para la investigación cualitativa*. Chicago: Aldine.
- González Bravo, L. y Marqués, G. (1996): *Metodología de la investigación. Ciencia Tecnología y acción. Su aplicación a las Ciencias Económicas*. Buenos Aires: Fundación Editorial de Belgrano.

- Gonzalo Angulo, J. A. (1983). Memoria sobre concepto, método, fuentes y programas de la Teoría de la Contabilidad. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Han, B.(2013). *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Herder.
- Ibañez, E.(2000). El status epistemológico de la Contabilidad. En *Contabilidad y Decisiones*, 2, 11-25
- Klimovsky, G.(1997). *Las desventuras del conocimiento científico: una introducción a la epistemología*. 3° ed. Buenos Aires: AZ editor.
- Laughlin, R.(1999). Critical accounting: nature, progress and prognosis. En *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 12(1), 73 – 78.
- Mardones, J.M. (1991). *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales*. Barcelona: Antrophos.
- Mattessich, R.(2002). *Contabilidad y Métodos analíticos. Medición y proyección del ingreso y la riqueza en la microeconomía y macroeconomía*. Buenos Aires: La Ley.
- Morillo Moreno, M. (2004). Indicadores no financieros de la contabilidad de gestión: herramienta del control estratégico. En *Actualidad Contable FACES*, 7 (8), 70-84.
- Robson, K., y Bottausci, C. (2018). The sociology of translation and accounting inscriptions: Reflections on Latour and Accounting Research. En *Critical Perspectives on Accounting*, en prensa.
- Ryan, B.; Scapens, R.W. y Theobald, M. (2004). “Metodología de la investigación en Finanzas y Contabilidad”. Barcelona, España: Deusto.
- Sánchez Soto, A. (2016). Necesidades de información y comportamiento informativo de los agricultores de agave azul de Tequila, Jalisco: Un estudio de caso. En *Investigación Bibliotecológica*, 30 (69), **143-178**.
- Samaja, J.(1993). *Epistemología y Metodología*. Bs. As. Argentina: Eudeba.
- Sautu, R.(2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Bs.As: Lumiere.
- Scarano, E.(2006). Epistemología y Contabilidad. En *Metodología de la investigación contable*. Universidad de Buenos Aires: Errepar.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia
- Tua Pereda, J.(1988). *Evolución del concepto de Contabilidad a través de sus definiciones*. En *Contaduría Universidad de Antioquia*, 13, 9-74.
- Valdettaro, S.(2015) *Epistemología de la Comunicación. Una introducción Crítica*, Rosario: UNR Editora.
- Williams:F. y Ravenscroft, S.(2015). Re-thinking decision usefulness. *Contemporary Accounting Research*, 32(2), 763–788.
- Wirth, M.C. (2001). *Acerca de la ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento*. Buenos Aires, Argentina: La Ley.
- Yardin, A. (2015). La investigación en Contabilidad. En *Escritos Contables y de Administración*, 6, (2), 15-20.

Yin, R.(2009). *Case Study Research. Design and Methods*. 4th ed. Londres, Inglaterra: Sage.

Ynoub, R.(2015). *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica*. México: Cengage Learning Editores.

## EXPLOTACIÓN DE OPINIONES DE VIAJEROS CON PROPÓSITOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Chung, Nicolás (UBA - FCE)

### INTRODUCCIÓN

La web 2.0 ha permitido a los viajeros contemporáneos compartir sus experiencias turísticas a través de opiniones, críticas, reseñas, evaluaciones, etc. Estas experiencias quedan plasmadas en la web y se transmiten en las redes sociales a través del eWOM (comunicación boca-oreja electrónico) (iBit, 2011). Existen plataformas a fines como TripAdvisor, Booking, Expedia, entre otros, y además blogs de viajes, foros y redes sociales que posibilitan el almacenamiento y la divulgación del eWOM. Particularmente, TripAdvisor crea un espacio en donde se posibilita la interacción C2C (Kotler et al., 2011). Los gestores de marketing del sector turismo y hospitalidad deben de entender que sus clientes están expuestos e influenciados por muchos sitios de ventas y opiniones de viajes (Litvin et. al., 2008).

Debido a que el consumidor es cada vez más adepto a la tecnología, e incluso, se nutre de esta buscando información acerca de productos y servicios, recomendaciones de otros usuarios y formas de hacer rendir su dinero, no es difícil pensar que el eWOM debe ser estudiado y tratado con extremo cuidado. Es más, el uso del eWOM es frecuente en el mercado hotelero actual y tiene el potencial para influir en la toma de decisiones de los consumidores (Xie et al., 2011); y de igual forma, la publicidad boca-oreja electrónico se está sumando a la publicidad boca-oreja tradicional como una influencia de compra importante (Kotler et al., 2011). Por otra parte, actualmente los usuarios confían más en las recomendaciones realizadas por otros usuarios que en la propia publicidad (Nielsen, 2013). De hecho, una gran mayoría de los consumidores cree que estas son útiles, y más de la mitad no reservará en el hotel si no posee opiniones de otros huéspedes (UNWTO, 2014, p. 12). De esta forma, una sólida y positiva reputación ayudaría a una empresa a lograr una ventaja competitiva y fomentar la repetición de compra (Da Silva y Alwi, 2008).

Pero mostrar una marca sólida y una buena reputación ante el público no lo es todo; los comentarios pueden utilizarse con otros fines, estas son: las decisiones en todos los niveles de una compañía. En estas, se puede identificar errores en aquellos aspectos que son considerados importantes por los clientes y que dan lugar a la mayoría de sus quejas (Berne et al, 2015). Las empresas turísticas pueden rápidamente tener comentarios positivos o negativos en TripAdvisor, la cual provee una mirada real de las operaciones y la calidad de la gestión de recursos (Fili y Krizaj, 2016) <sup>i</sup>. En cuanto al desarrollo del método científico, futuras investigaciones sobre este tema son necesarias y deben incluir un análisis muy detallado de las opiniones en compañías turísticas (Fili y Krizaj, 2016)<sup>j</sup>; y refiriéndonos a la actividad turística en su totalidad, Jafari (2005, p. 43) presenta la plataforma Científicocéntrica, que estudia sistemáticamente la propia estructura del turismo;... identifica los factores que influyen y son influidos por el turismo.

En cuanto al desarrollo del conocimiento en el campo de la administración, Garcíacastillo y Cruz (2017, p. 254) asevera que se debe formular la epistemología de la administración, misma que apoye el crecimiento de los conocimientos básico y aplicado, así como la formación profesional de los administradores. Sanabria (2007, p. 355) declara que existe una clara



tendencia hacia llevar la gestión, a sus diferentes áreas del saber... hacia el escenario científico; a constituir a la administración y a sus subdisciplinas en científicas; y esta se debe a que se han visto interesadas en la reflexión esencialmente epistemológica.

Esto mismo no escapa a la noción de investigación en el campo del turismo. Castillo y Panosso (2011, p. 400) afirman que para el conocimiento del turismo es momento de la construcción, de la apropiación del saber, no de la información para darle forma operativa. Además, es necesario un vínculo entre la ciencia y el turismo que potencialmente pueda hacer del conocimiento producido de este fenómeno un objeto de estudio más allá de una simple área temática, con la relevancia de su incursión en estrategias inter y transdisciplinarias de investigación que permitan formular discursos de carácter epistemológico, que le otorguen consistencia científica al turismo.

#### DESARROLLO DEL TRABAJO

Gasciácastillo y Cruz (2017, p. 254) explica que en materia de administración no se ha atendido la necesidad de desarrollar una epistemología propia, y ello está produciendo severas consecuencias, siendo una de las más importantes: el hecho de que el conocimiento administrativo se desarrolla por especialistas de otros campos, como lo son los ingenieros, psicólogos, matemáticos, físicos, etc. Teniendo en cuenta esta afirmación, el desarrollo del trabajo consistirá en la utilización de varias disciplinas para generar información, que ulteriormente podría consolidarse como conocimiento. Algunas de las disciplinas involucradas son: las ciencias de la computación, la estadística y la lingüística, sin olvidar el hecho de que el propósito es la rentabilidad empresarial.

Sanabria (2007, p. 356) insiste que existe un problema entre el ser humano y el conocimiento, haciendo que la observación sea incompleta, y esto se manifiesta de muy diversas formas también en el campo puramente administrativo. Por lo que dedicaremos el presente trabajo a presentar tres técnicas sencillas provenientes de la minería de datos. Los cuales permitirán procesar las opiniones (datos textuales, también llamados “cadena de caracteres”) y generar a base de ellos información y gráficos que puedan ser fácilmente interpretados. Estas tres técnicas se llaman, en orden de aparición: “frecuencia de términos”, “asociación de términos” y “generación de tópicos”.

¿Cuál será el aporte del trabajo al conocimiento? Según explican Han et al. (2012, p. 27)<sup>1</sup>, la minería de datos sirve para realizar un análisis del mercado efectivo, o bien, comparar los feedbacks de los consumidores para productos similares, descubrir los puntos fuertes y débiles de la competencia, o tomar decisiones de negocios inteligentes. Por otro lado, con fines mercadotécnicos, Kotler (2011, p. 137) asegura que estos datos deben ser interpretados y convertidos en información útil para tomar decisiones razonables. La comprensión rigurosa de las necesidades del cliente, sus deseos y demandas suministra una información importante para diseñar estrategias de marketing (Kotler et al., 2011, p. 15).

Teniendo en cuenta esto, se procedió con las técnicas propuestas. El conjunto de datos a someter a los experimentos proviene de una instancia de muestreo, que consistió en las 100 primeras opiniones que aparecieran para Didi Soho Hotel (hotel de gama media, no perteneciente a ninguna cadena y que no destaca entre los de su categoría) en la plataforma TripAdvisor. De estas opiniones, que deben estar escritas en lengua española, se tomaron

tanto el título como el texto de la opinión escrita por el usuario. El procesamiento de datos se realizó con ayuda del software estadístico R.

#### Frecuencia de términos

Witter et al. (2011)<sup>i</sup> explica que la frecuencia de términos consiste en realizar un conteo de todos los términos utilizados en los documentos involucrados. Pak and Paroubek (2010)<sup>i</sup> dicen que la tokenización de palabras ayuda a distinguir ciertos elementos en las reseñas al transformarlos mediante la técnica de “bolsa de palabras”. Para la representación se optó por la utilización la “nube de palabras” y se obtuvo la siguiente representación gráfica con los 50 términos más frecuentes:

Figura 1. Nube de palabras de Didi Soho Hotel.



Los términos más repetidos son: “bien”, “ubicación”, “habitación”, “hotel”, y “atención”; estos podrían señalar sobre qué aspectos genéricos del producto hotelero se habló con mayor frecuencia.

Por otro lado, se pueden identificar otros términos con altas frecuencias, los cuales son además adjetivos calificativos; estos son: “cómodo”, “grande” y “excelente”. De los cuales, por relación semántica, los términos “cómodo” y “grande” estarían más ligados al término “habitación”; así, se podría intuir a priori que:

- “Las habitaciones de Didi Soho Hotel son cómodas y grandes”;
- y también, “Las habitaciones podrían ser su ventaja competitiva en el mercado hotelero”.

Otras dos posibles relaciones, tomando aquellos términos que más se repite, son:

- “La ubicación es excelente”;
- y, “El personal es amable”.

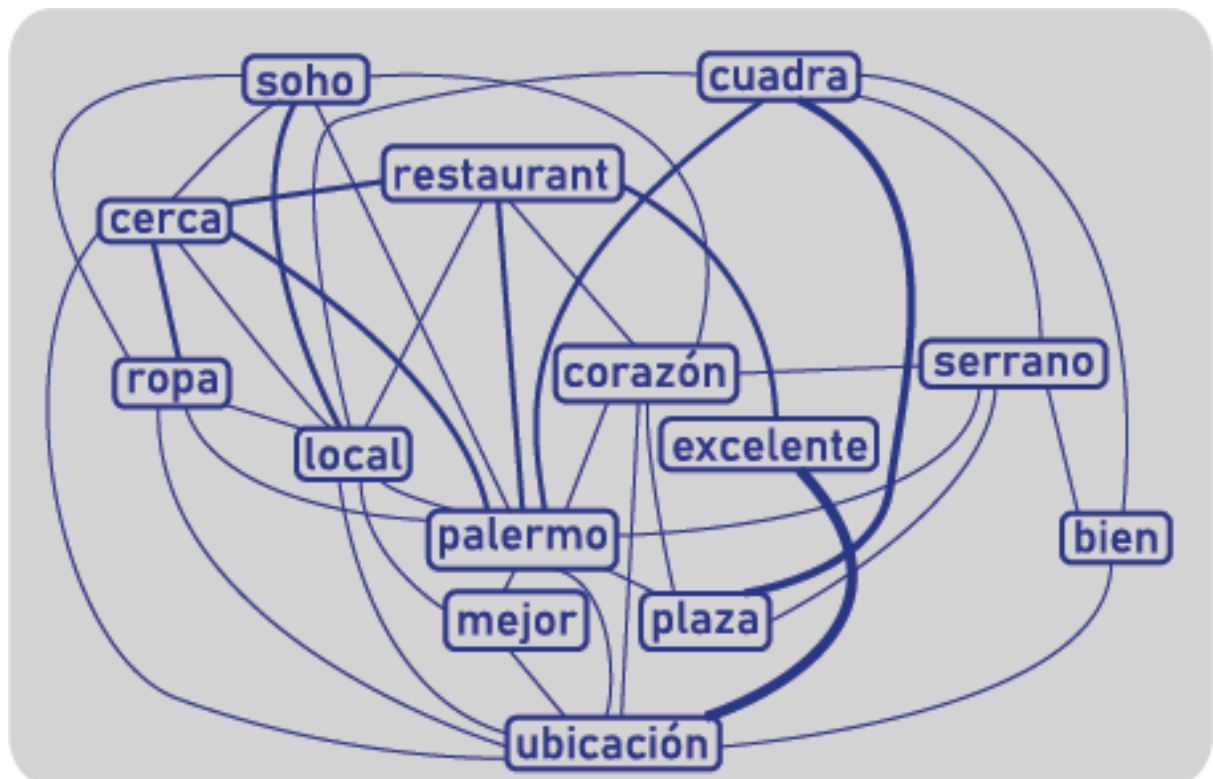
Sin embargo, aun pudiendo contar con esta información, se presentarán a continuación otras técnicas para obtener una visión más nítida acerca de las opiniones, y así, obtener información más certera.

#### Asociación de términos

En esta parte, se optó por darle total importancia a la asociación de términos del tipo semántico, que, según lo explicado por Pecina (2009)<sup>i</sup>, esta ocurre cuando un par de palabras ocurren en un mismo contexto. Esto se mide con un índice de coocurrencia, conocidas como “interconexiones colectivas de términos encontradas en un par con el cual se presenta en una unidad de texto específica” (Deokar et al., 2017)<sup>i</sup>.

Utilizando la palabra “ubicación” como principal, ya que es una de las palabras con mayor frecuencia, se puede generar el siguiente gráfico:

Figura 2. Asociación de términos con la palabra “ubicación”

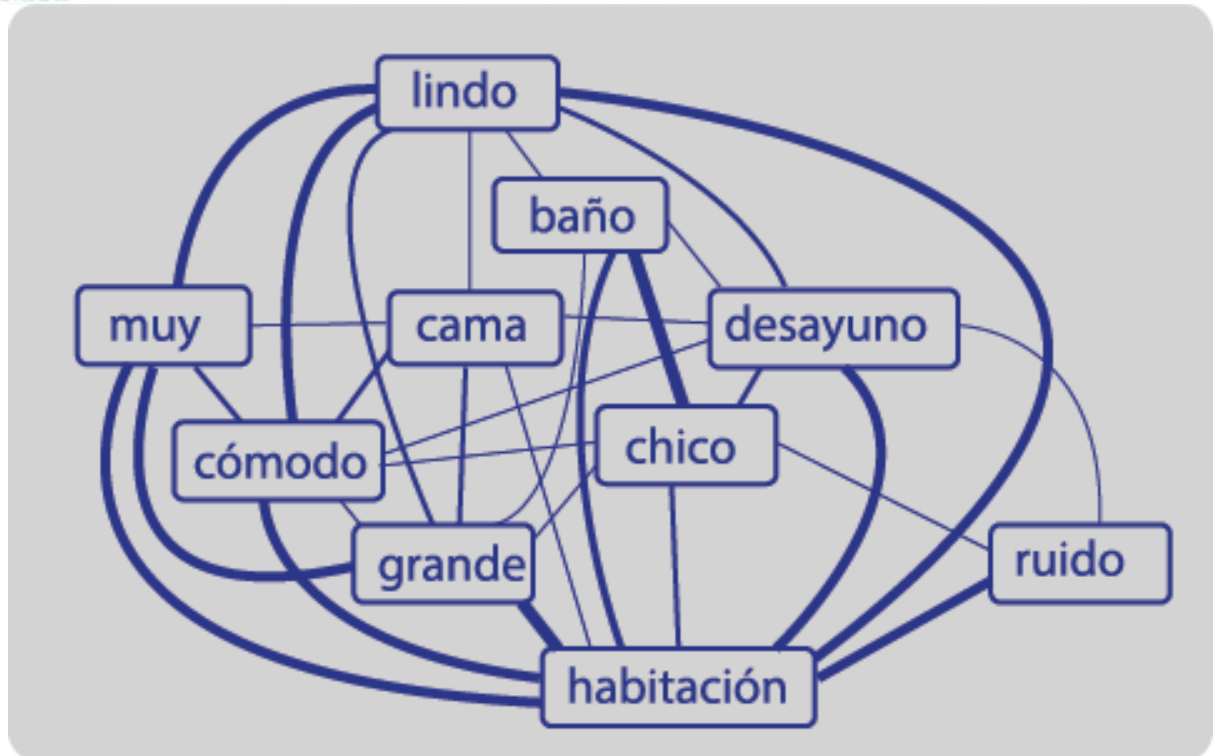


A partir del gráfico, se puede inferir que:

1. La ubicación del hotel, al verse fuertemente relacionado con los términos “excelente”, “bien” y “mejor”, y de acuerdo con una escala ordinal decreciente por tratarse de datos cualitativos, puede identificarse con las siguientes proposiciones:
  - “La ubicación del hotel es excelente”;
  - “La ubicación del hotel es buena”, o bien, “el hotel está bien ubicado”;
  - “El hotel tiene la mejor ubicación”.
2. Además de términos que señalen una característica como “excelente”, “bien” y “mejor”, se puede detectar un cuarto término que es “cerca”. Esta última está fuertemente asociada con los términos “restaurant”, “local” (a su vez asociado con “ropa”) y “palermo” (a su vez asociado con “mejor”). Visto esto, la imagen sugiere que:
  - “El hotel está cerca de restaurantes y locales de ropa”;
  - “El hotel está en la mejor parte de Palermo”.
3. Los términos “plaza” y “serrano” están fuertemente asociadas, pero su uso conjunto solo se refiere a la zona popularmente conocida como “Plaza Serrano”. Sin embargo, también están a su vez fuertemente relacionadas con el término “cuadra”. Por lo que esto sugiere que:
  - “El hotel está ubicado a una o más cuadras de Plaza Serrano”.
4. De forma similar, los términos “palermo” y “soho” formando la zona popularmente conocida como Palermo Soho. Pero a su vez, están fuertemente asociados con el término “corazón”. Por lo que esto sugiere que:
  - “El hotel está ubicado en el corazón de Palermo Soho”.

Si este mismo procedimiento lo utilizamos con la palabra “habitación”, que también se presenta con alta frecuencia, se puede generar el siguiente gráfico de nodos:

Figura 3. Asociación de términos con la palabra “habitación”



Visto que la habitación se ve fuertemente relacionada con los términos “grande”, “cómodo” y “lindo”, y estos a su vez con el término “muy”, podría decirse que:

- *“las habitaciones son grandes”;*
- *“las habitaciones son cómodas”;*
- *“las habitaciones son lindas”;*
- *“las habitaciones son muy lindas”.*

Viendo la posible relación entre “grande” y “cómodo”, es posible decir que:

- *“Las habitaciones son tanto grandes como cómodas”.*

Con respecto a la relación entre “habitación” y “chico”, vemos que a su vez estos dos están relacionados con los términos “grande” y “baño”. Por lo tanto, para evitar contradicciones con lo anterior se infiere que:

- *“La habitación es grande, pero el baño es chico”.*

Además, la habitación presenta una fuerte asociación con los términos “desayuno” y “ruido”. Ambos podrían señalar lo siguiente:

- *“El desayuno se sirve en la habitación”;*
- *y “Desde las habitaciones se pueden escuchar ruidos”.*

Extracción de tópicos

Según Bing (2012, p. 73), la modelación de tópicos asume que cada documento consiste en una mezcla de tópicos o aspectos, y cada uno de estos aspectos puede ser representado por



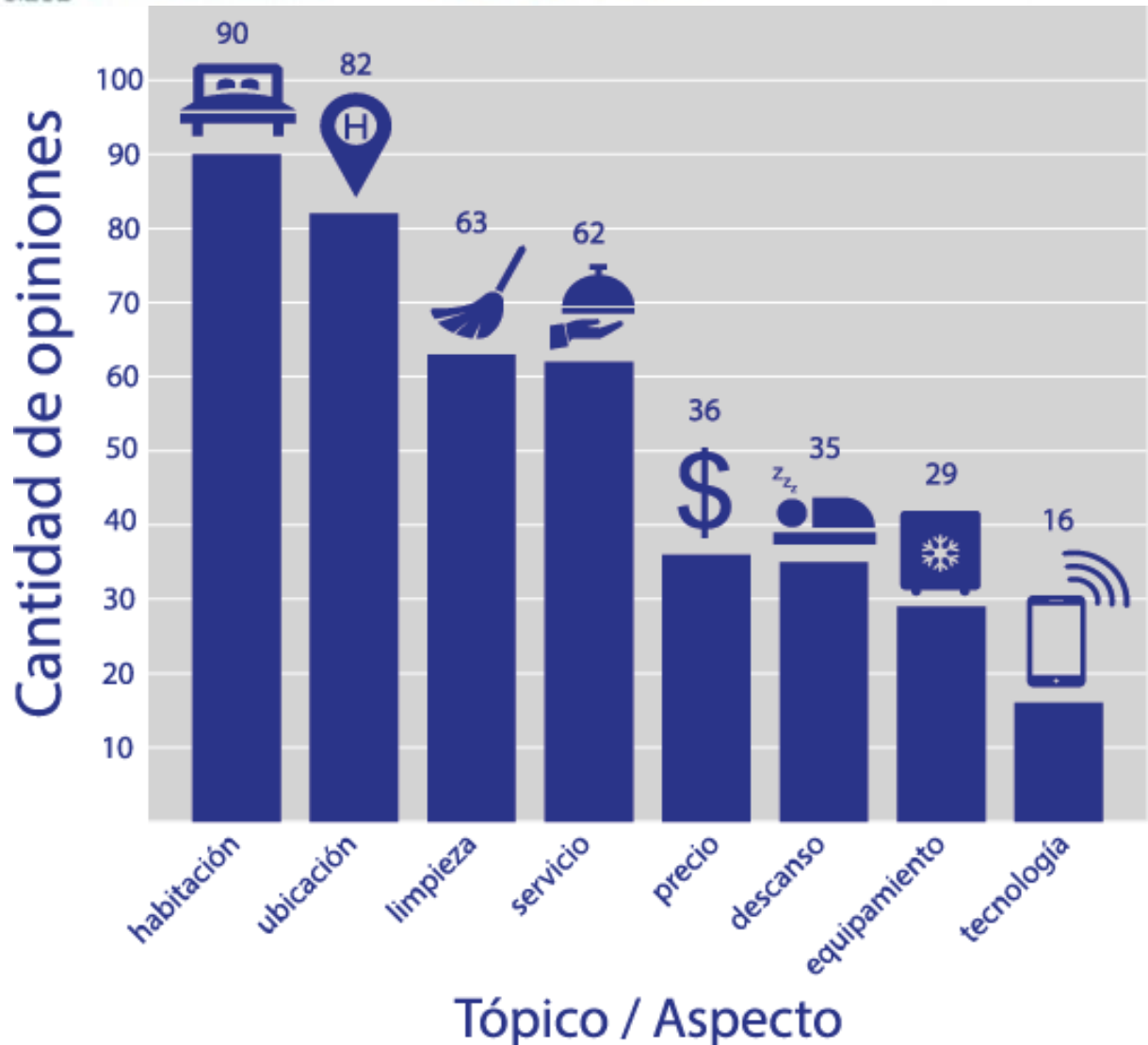
un conjunto de palabras. Así, se identifican los tópicos de colecciones de textos, y simultáneamente, también pueden obtener otro tipo de información acerca de estos.<sup>i</sup>

En otras palabras, se trató de determinar los tópicos o aspectos de cada documento mediante el análisis del texto y el título de la opinión. Este análisis consistió en la identificación de palabras claves que determinen si el usuario se refirió o no a los distintos aspectos. Dado esto, se incluyeron ocho nuevas variables dicotómicas, las cuales consisten en un análisis del discurso para cada opinión que determina si el usuario se refirió o no a los siguientes aspectos:

- Según TripAdvisor existen seis temas principales: “ubicación”, “relación calidad-precio”, “calidad de descanso”, “limpieza”, “personal” y “habitaciones”.
- Además, se agregaron otros dos aspectos para poder contar con más variables:
  - “equipamiento”: se trata de todos aquellos objetos extra que posee la habitación; es decir, que aquí se tuvo en cuenta si la habitación posee dispositivos como televisión o aire acondicionado, vajilla o kitchenette, cajones o guardarrobas, etc.;
  - “tecnología”: señalan tres elementos que relacionan al usuario con la tecnología, estas son: 1) se refirió a la conexión wi-fi; 2) se refirió a la reserva mediante una agencia online; y 3) se refirió a la página TripAdvisor, tanto comentarios anteriores como las fotos que subieron.

De esta forma, en todas las nuevas variables dicotómicas, el valor “1” representa que el usuario se refirió al aspecto de la variable correspondiente; mientras que el valor “0”, por el otro lado, indica que el usuario omitió este aspecto en su opinión.

Figura 4. Cantidad de opiniones por tópicos

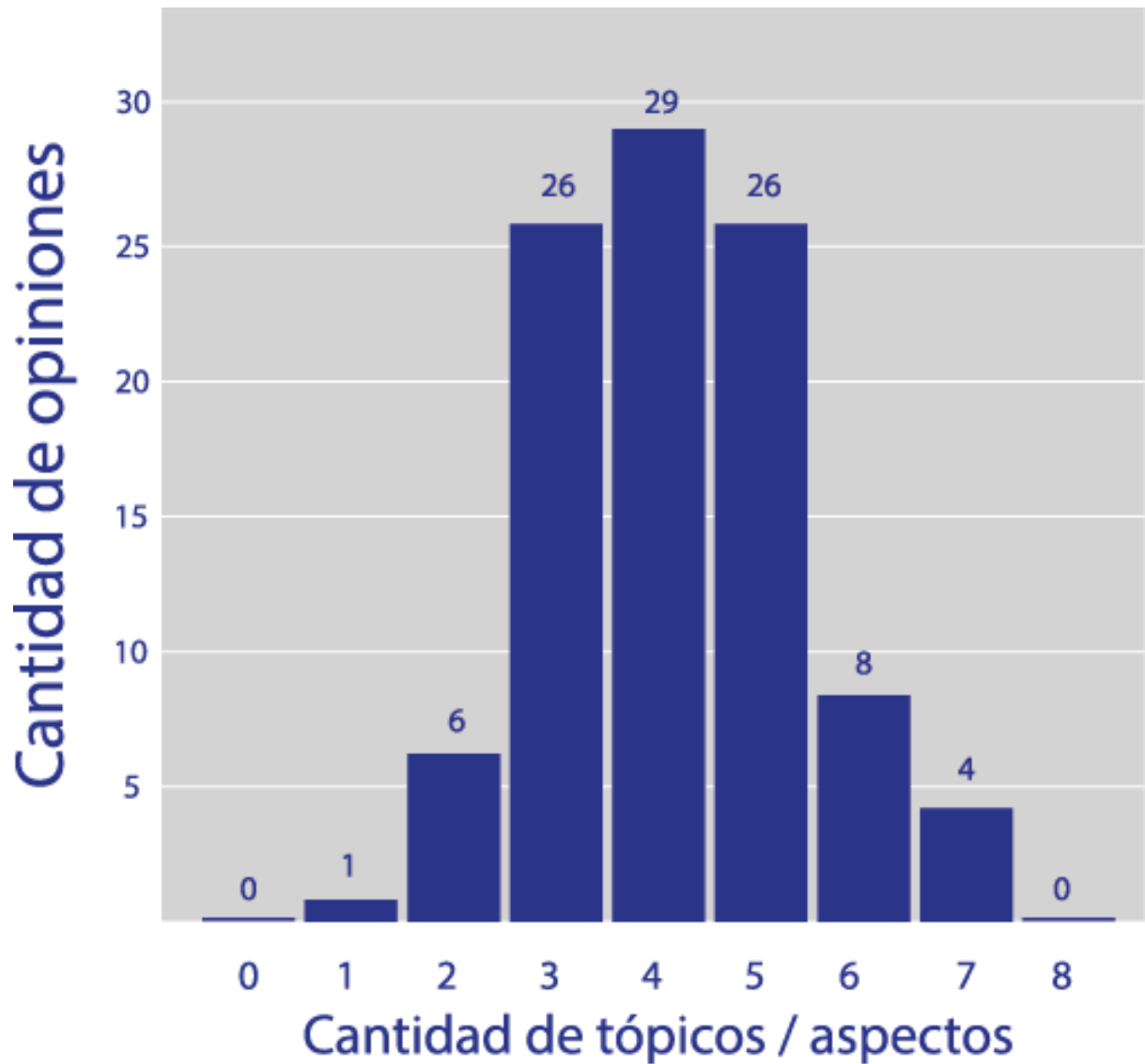


De esta forma, se obtuvo que los aspectos o tópicos que el usuario más menciona son, en orden descendente: 1) habitación (soportado por el 90% de la muestra); 2) ubicación (soportado por el 82% de la muestra); 3) limpieza (soportado por el 63% de la muestra); 4) servicio (soportado por el 62% de la muestra); 5) calidad de descanso (soportado por el 36% de la muestra); 6) relación precio-calidad (soportado por el 35% de la muestra); y 7) equipamiento (soportado por el 29% de la muestra); y 8) tecnología (soportado por el 16% de la muestra). Para el hotel en cuestión:

- “Tanto las ‘habitaciones’ como la ‘ubicación’ son los aspectos que más suelen importarle al huésped a la hora de evaluar”;
- “Tanto la ‘limpieza’ como la calidad de ‘atención’ son aspectos que quedan en segundo plano a la hora de evaluar el producto hotelero”.
- “El resto de los aspectos: ‘relación precio-calidad’, ‘calidad de descanso’, ‘equipamiento’ y las facilidades ‘tecnológicas’ son de menor importancia para el huésped”.

Por otro lado, se procedió también con realizar un conteo de aspectos por cada opinión sin discriminar los aspectos, es decir, descubrir cuántos aspectos (sin importar cuáles sean) incluyó un huésped en su opinión. De esta forma, con los mismos aspectos tratados, se obtuvo el siguiente gráfico:

Figura 5. Cantidad tópicos no discriminados por opiniones



En materia estadística, se obtuvo que la media fue de 4.13, el desvío estándar: 1.2362, una mediana y una moda de: 4, un coeficiente de asimetría de 0.206 y un coeficiente de curtosis de -0.1252.

Visto cómo se comportan los datos y la información generada, es posible inferir lo siguiente:

- “Los turistas que se hospedan en hoteles 3 estrellas del barrio de Palermo Soho suelen percibir entre 3 a 5 aspectos del producto turístico”;
- “La cantidad de aspectos a la que un turista o huésped suele hacer referencia es una variable que posee una distribución normal”.

CONCLUSIONES

Las técnicas tratadas a lo largo del desarrollo lograron exponer, en resumidas palabras, números y gráficos, aquella información que subyace en los conjuntos de opiniones del hotel. Estos procedimientos no solo buscan la forma de apoyarse en tareas que generen conocimiento en el sector administrativo de una compañía turística, sino que también aporta a otro tipo de empresas no turísticas. Algunas ramas de la economía como el consumo masivo se apoyan en las plataformas de Mercado Libre, Google Maps, Amazon y Alibaba, por mencionar algunos.

A su vez, también se manifiesta la necesidad de involucramiento de otras disciplinas para apoyar el desarrollo de tareas de explotación de contenido generado por el usuario, como lo puede ser la lingüística y sus ramas (neurolingüística, dialectología hispánica, etc.), otras herramientas de la minería de datos y de la estadística, y finalmente, poner en práctica la aplicación de los resultados en, por ejemplo, estrategias de marketing y/o competitividad, o bien, gestión de recursos (físico, financiero y humano) a fin de garantizar el buen funcionamiento de la compañía.

Todo esto, tendría repercusión en la profesionalización del administrador, y por lo tanto, aportando a la constitución de una sólida base epistemológica en el campo administrativo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Berne, C., Pedraja, M. y Vicuta, A. (2015). El boca-oído online como herramienta para la gestión hotelera. El estado de la cuestión. Vol. 24, 609-626. Universidad de Zaragoza, España. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v24n3/v24n3a09.pdf>

Bing, L. (2012). Análisis del Sentimiento y Minería de Opiniones. EUA, Vermont, Williston: Morgan & Claypool.

Castillo, M. y Panosso, A. (2011). Implicaciones epistemológicas en la investigación turística. Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol. 20, 384-403.

Chung, N. (2017). Análisis exploratorio eWOM para la gestión de empresas turísticas mediante herramientas de data mining (Tesis de maestría). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0601\\_ChungN.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0601_ChungN.pdf)

Da Silva, R. y Alwi, S. (2008). Imagen de marca, satisfacción y fidelidad de corporaciones online. Brand Management, 16(3), pp. 119-144.

Deokar, A., Gupta, A., Iyer, L. y Jones, M. (2017). Analíticas y Ciencia de Datos: avances en investigación y pedagogía. Springer International Publishing, Switzerland.

Fernández, L. (2014). El comportamiento del consumidor online. Factores que aumentan la actividad de búsqueda eWOM en el sector turístico (Tesis de pregrado). Universidad de Oviedo, Oviedo, España.

Fili, M. y Krizaj, D. (2016). Comunicación boca-oído electrónico y su credibilidad en el Turismo: el caso de TripAdvisor. *Academica Turistica*. Vol. 9(2), 107-111. Recuperado de: <http://academica.turistica.si/index.php/AT-TIJ/article/view/64>

García, J. (2014). Los datos en el mundo se multiplicarán por 10 en 2020. *La Información*. Artículo en línea: 15 de Octubre de 2018. Recuperado de: [http://noticias.lainformacion.com/ciencia-y-tecnologia/tecnologia-general/los-datos-en-el-mundo-se-multiplicaran-por-10-en-2020\\_pGSnrEtEXZYrIhrOcXEy26/](http://noticias.lainformacion.com/ciencia-y-tecnologia/tecnologia-general/los-datos-en-el-mundo-se-multiplicaran-por-10-en-2020_pGSnrEtEXZYrIhrOcXEy26/)

Garcíacastillo y Cruz, R. (2017). Epistemología de la Administración: Propuesta para fortalecer la formación de los administradores. *Gestión y Estrategia*. Vol. 52, 254-262. Recuperado de: <http://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/396/391>

Han, J., Kamber, M. y Pei, J. (2012). *Minería de Datos. Conceptos y Técnicas*. (3ra Ed.). EUA, Massachusetts, Waltham: Morgan Kaufmann.

iBit (2011). Guía metodológica para la gestión de la visibilidad y reputación online de un destino turístico. Caso práctico sobre el destino turístico Calvià (Mallorca). USA, California, San Francisco: Creative Commons.

Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y Sociedad*. Vol. 42(1), 39-56.

Kotler, P., García de M, J., Flores, J., Bowen, J. y Makens, J. (2011). *Marketing Turístico*. (5ta Ed.). España, Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.

Levy, A. (2012). *Mayonesa. Estrategia, cognición y poder competitivo*. (3ra Ed.). Argentina, Ciudad de Buenos Aires: Ediciones GRANICA S.A.

The Nielsen Company. (2009). "Confiabilidad, valor y compromiso en la publicidad". Consulta en línea: Octubre del 2018. Recuperado de: <https://www.nielsen.com/content/dam/corporate/us/en/newswire/uploads/2009/07/trustinadvertising0709.pdf>

Litvin, S., Goldsmith, R. y Pan, B. (2008). Comunicación boca-oreja electrónica en la hospitalidad y la gestión del turismo. *Tourism management*, 29(3), 458–468.

Pak, A. y Paroubek, P. (2010). Twitter como el corpus para el análisis del sentimiento y minería de opiniones. *Language Resources and Evaluation Conference*, 10, pp. 1320-1326.

Pang, B. y Lee, L. (2008). *Minería de Opiniones y Análisis del Sentimiento*. EUA, New York, Ithaca, Universidad de Cornell, Departamento de Ciencias de la Computación: NOW.

Pecina, P. (2009). *Medidas de Asociación Léxica*. República Checa, Praga, Univerzita Karlova: Instituto de Lingüística Formal y Aplicada.

Salvi, F., Serra, A. y Ramón, J. (2013). Los impactos del eWOM en hoteles. REDMARKA. Universidad de las Islas Baleares, España.



Sanabria, M. (2007). ¿Una Epistemología de la Administración? ASCOLFA y Universidad del Cauca. Encuentro Nacional de Investigación y Docencia: Epistemología, Investigación y Educación en las Ciencias Administrativas. 347-357.

Witter, I., Frank, E. y Hall, M. (2011). Minería de Datos. (3ra Ed.). EUA, Massachusetts, Burlington: Morgan Kaufmann Publishers.

Xie, H. J., Miao, L., Kuo, P. & Lee, B. (2011). Respuesta de los consumidores a reseñas de hotels online ambivalentes: el rol de la percibida fuente de credibilidad y la disposición predecisional. International Journal of Hospitality Management, 30, pp. 178-183.

## EL CONCEPTO DE PROFESION EN LA OBRA DE MAX WEBER

Cicerchia, Lucía (UNR- FCEyE)

Rodoreda, Tomás (UNR- FCEyE)

### INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación titulado “La profesión contable: estado actual y tendencias futuras” acreditado en la Universidad Nacional de Rosario en el año 2017, teniendo una duración de cuatro años.

La palabra profesión es un concepto polisémico que abre un amplio abanico de acepciones y sentidos: profesional, profesionalización, profesiones liberales, nuevas profesiones, identidad profesional, formación profesional, entre otras. Cada uno de estos sentidos presupone un abordaje distinto del concepto y por tanto es posible echar luz desde diferentes ángulos sobre el mismo. Desde un abordaje sociológico, Max Weber es uno de los referentes que reflexiona en torno al concepto de profesión.

El acercamiento a su pensamiento se realizará desde tres obras centrales: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1904/1905), la conferencia *La Política como vocación* (1918) y por último su obra póstuma, *Economía y Sociedad* (1921). En cada una de estas obras presenta diferentes rasgos del concepto de profesión que son interesantes para problematizarlo. Al finalizar el trabajo se elaborarán algunas reflexiones a partir de una serie de interrogantes que nos deja la lectura de los escritos weberianos.

### LA ÉTICA PROTESTANTE Y EL ESPÍRITU DEL CAPITALISMO

En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Max Weber fija su atención en el caso concreto de las conexiones de la ética económica moderna con la ética racional del protestantismo ascético. El escrito comienza con el estudio de la relación entre confesión y estructura social. Allí “*lo hallamos expresado en las cifras de las estadísticas confesionales*” observa que en la propiedad y en las empresas capitalistas hay una participación relativamente mayor de los protestantes en comparación con otras religiones. La diferencia también se nota en el tipo de enseñanza que dan a sus hijos los católicos con respecto a los protestantes tanto en Baden, Baviera como en Hungría. (Weber, 1993, 30). El autor intenta mostrar que la tendencia protestante a impartir una educación orientada al mercado y con un perfil técnico - industrial está íntimamente vinculada con la elección profesional y, por ende, con una mentalidad impregnada por el progreso económico.

Ahora bien ¿cuáles serían los fundamentos teóricos de esa ética? Un sustento significativo provendría del concepto de *profesión* y -su derivado- el deber de obediencia pasiva, con los que se asocia a la revolución luterana. Los hombres son llamados a cumplir su misión y a aceptarla pasivamente lo que estaría sentando las bases de la orientación habitual a someterse. Otro de los motivos de la fe reformada se halla en el “certitudo salutis” o principio de la duda con el que se asocia la teoría de la predestinación de Calvino. Lo único que los hombres saben es que algunos de ellos se salvarán y otros serán condenados, lo que trae aparejado un sentimiento de una inaudita soledad interior ¿Estaré yo entre los elegidos? La necesidad de pertenecer a la verdadera Iglesia para salvarse contribuye a la racionalización de la conducta práctica, a la santidad en el obrar, al autocontrol constante, al carácter ascético de la piedad reformada, a la constante reflexión reglamentación y planificación de la propia vida.

Como es sabido, Lutero primero y Calvino después, los dos promueven el proceso denominado Reforma Protestante que acontece en Europa en el siglo XVI. Una de las constelaciones que no puede estar ausente a la hora de su estudio es el auge del antropocentrismo renacentista que pone de relieve la capacidad del hombre, su libertad y responsabilidad moral; en suma, modifica el lugar del individuo en la sociedad. Se encuentra allí la raíz del individualismo moderno y uno de los motivos del “éxito” de la fe reformada. A propósito, sostiene Weber *“La Reforma no significaba únicamente la eliminación del poder eclesiástico sobre la vida, sino más bien la sustitución de la forma entonces actual del mismo por una forma diferente. Más aún: la sustitución de un poder extremadamente suave, en la práctica apenas perceptible de hecho casi puramente formal, por otro que había de intervenir de modo infinitamente mayor en todas las esferas de la vida pública y privada, sometiendo a regulación onerosa y minuciosa la conducta individual. Lo propio y específico de la Reforma, en contraste con la concepción católica, es el haber acentuado el matiz ético y aumentado la prima religiosa concedida al trabajo en el mundo, racionalizado en profesión.”* (Weber, 1993: 96)

*Profesión* es aquello que el hombre ha de aceptar porque la Providencia se lo envía. Algo ante lo que tiene que allanarse y esta idea determina la consideración del trabajo profesional como misión impuesta por Dios al hombre. Esta idea de una misión impuesta por Dios se expresa en la palabra alemana **Beruf**, en la inglesa **Calling** y en español en el término **Vocación**. Son palabras con una connotación ética que involucran la idea del llamamiento por Dios a la salvación eterna y permanente tu profesión, destino. El más noble contenido de la propia conducta moral consistía justamente en sentir como un deber el cumplimiento de la tarea profesional en el mundo. Junto a lo anterior, Lutero predica la obediencia a la autoridad y el conformarse con la situación asignada a cada cual en la vida. Para Calvino, la salvación del alma y sólo esto era el eje de su vida y de su acción. Sus aspiraciones éticas y los efectos prácticos de su doctrina se explicaban por esa finalidad primordial.

La tendencia a emancipar al individuo de los lazos que le unen al mundo, propia de los calvinistas, es una consecuencia de la presión del aislamiento interior.<sup>31</sup> En el racionalismo económico del calvinismo radican los aspectos básicos de su concepción profesional. Conocer el estado de gracia alcanzó una importancia primordial en los lugares donde tuvo vigencia la teoría de la predestinación, en los que atormentó de continuo la cuestión de si existen indicios seguros que permitan reconocer la pertenencia al grupo de los elegidos a ser salvados. Se prescribe como un deber el considerarse elegido y, así también, afianzarse en la profesión se considera un deber para conseguir la salvación. Se inculcó entonces la necesidad de recurrir al trabajo profesional incesante, único modo de ahuyentar la duda y de obtener la seguridad del propio estado de gracia.

El trabajo profesional deviene el medio adecuado para ahuyentar la angustia. El decurso del modo de conducción de vida fue racionalizado y dominado por la planificación y la metodización con el fin de

---

<sup>31</sup> Calvino produce la Teoría de la Predestinación que postula que el hombre recorre solo su camino y se instala en él el abandono de la posibilidad de una salvación eclesiástico sacramental.

poner orden en los ascetas; el ascetismo intramundano realizaba sus ideales en el trabajo profesional. El calvinismo en su evolución añadió la idea de la necesidad de comprobar la fe en la vida profesional. La fundamentación de la ética profesional en la doctrina de la predestinación hizo surgir la aristocracia de los santos, favoritos de la gracia, los elegidos, indulgentes ante el pecado cometido por el prójimo que llevaba el peso de la condenación eterna. Dios bendice a los suyos dándole éxito en sus trabajos. La forma específica adoptada por la ascesis intramundana ya se manifestaba en el siglo XVII en la práctica de un importante principio de la ética capitalista que se formula en la frase “Honesty is the best policy”.

En relación con el deber ético del trabajo la riqueza no desliga – para el puritanismo – de su cumplimiento: ricos y pobres están sometidos al precepto divino. Dios ha asignado una profesión a cada uno que el hombre debe conocer y en la que ha de trabajar; más que un destino que aceptar es un precepto que Dios dirige a los hombres con el fin de promover su propia honra. Cual sea el fin providencial del hombre en una profesión, se reconoce en sus frutos. *Cuando el hombre carece de una profesión fija, todos los trabajos que realiza son ocasionales y efímeros y dedica más tiempo al ocio que al trabajo; el trabajador profesional realizará en orden su trabajo, mientras que el otro vivirá en perpetuo desorden y su vida no tendrá el carácter metódico y sistemático que exige la ascetización de la vida intrahumana. Dios no exige trabajar por trabajar sino el trabajo racional en la profesión. En este carácter metódico de la ascesis profesional radica el factor decisivo de la idea puritana de profesión.*

#### **LA CIENCIA COMO VOCACION Y LA POLÍTICA COMO PROFESIÓN:**

Este fue el título que le dio Max Weber a las dos conferencias dictadas por él en el año 1919 luego de finalizada la I Guerra Mundial, donde el II Reich alemán cayó como consecuencia de la gran guerra y de los propios problemas políticos internos, dando lugar a la Republica de Weimar, cuya aliento no será mucho más largo que el de una década.

Acerca de ambas conferencias suele prestarse a confusión el título de ambas, hablando indistintamente de ciencia como vocación o como profesión, ocurriendo lo mismo con la política. Eso se debe a un problema de traducción del alemán. Weber utilizó la palabra alemana **beruf** que en alemán posee el doble significado de vocación y de profesión. La edición de la obra, utiliza ambos términos adecuando según el traductor creyó oportuno uno u otro vocablo. Las citas que se han tomado de la obra están afectadas por dicho criterio del traductor.

*La afronta entre el político y el funcionario es pensada –en esta conferencia- desde el lugar del político y de la relevancia de su rol en la dirección de los asuntos de Estado. En este sentido, Weber dice que “hay dos maneras de hacer de la política la propia vocación: o bien se vive “para” la política o se vive “de” la política. Este contraste no es en modo alguno exclusivo. Por regla general, el hombre hace las dos cosas en la práctica. Quien vive “para” la política hace de la política su vida, en su fuero íntimo. Quien trata de hacer de la política una fuente permanente de ingresos vive “de” la política como vocación, mientras quien no lo hace vive “para” la política” (Weber,2003: 45).*

Frente a las tensiones entre político y burócrata, Weber insiste en que ya el político no puede conformarse con su capacidad de oratoria, dado que en una dominación legal racional no prima la capacidad de alocución, sino la capacidad de ejecutar y seguir la norma escrita. La dominación legal racional – que conduce a un proceso de burocratización creciente – tiene como consecuencia indirecta un distanciamiento entre la política y su sustento primigenio, es decir, los intereses de la sociedad. Ya no importan esos intereses, lo que importa es ejecutar la norma escrita.

Así analizado, Weber considera que se debe producir un proceso de profesionalización de la política apelando a su *beruf*. Los políticos deben dejar de vivir de la política y pasar a vivir para la política. Es

en este cambio deseado por Weber que encontramos latente el sentido de ética, si la política es algo más que una capacidad administrativa, el político debe *“tomar posición, ser apasionado (...). Su conducta está sujeta a un principio de responsabilidad muy diferente en verdad, exactamente opuesto, al del funcionario del servicio civil. (...) el honor del líder político, del estadista, reside precisamente en una responsabilidad exclusivamente personal por lo que él hace, una responsabilidad que no puede ni debe rechazar ni transferir”*. (Weber, 2003:, 57).

Éste político profesional debe reunir tres cualidades preeminentes: *“pasión, un sentimiento de responsabilidad y un sentido de la proporción”* (Weber, 2003: 78). La pasión está relacionada a una devoción apasionada por una causa, cualquiera que esta sea. Si esa pasión no está guiada por una responsabilidad de acción frente a la causa por la que se siente devoción, la pasión será inútil. Esta responsabilidad de acción implica *“poseer la facultad de dejar que los hechos actúen sobre el con el recogimiento y la calma interior. En consecuencia, debe saber mantener la distancia de las cosas y de los hombres. (...). La política se hace con la cabeza, no con otras partes del cuerpo o del espíritu. Y no obstante, la devoción a la política, si no ha de ser un frívolo juego intelectual de la pasión. Sin embargo, el firme dominio del espíritu, que distingue al político apasionado y lo diferencia del “estérilmente excitado” y simple diletante de la política, es posible solo mediante el hábito del distanciamiento en todos los sentidos de la palabra”* (Weber, 2003: 79).

Por tanto, no importa a cual, pero la política debe servir a un fin más allá que el del individuo – nuevamente, el paso de vivir de la política a vivir para la política -. Ese fin puede ser social, ético, cultural, profano, religioso, etc. Así pensada, la política como un fin, se convierte en una causa a defender. De hecho, es el ethos de la política lo que se convierte en una causa de defensa.

## **ECONOMIA Y SOCIEDAD:**

En Economía y Sociedad Max Weber trató del abordaje de la sociología comprensiva desde dos ángulos complementarios; por un lado una teoría de los tipos (de acción social, de dominación, etc) y por otro, una teoría de conceptos y categorías.

En la primera parte de esta obra, “Teoría de las categorías sociológicas”, en el capítulo segundo “Las categorías sociológicas fundamentales de la vida económica” el autor alemán trabaja el concepto de profesión y sus categorías. Weber define profesión en Economía y Sociedad como *“la peculiar especificación, especialización y coordinación que muestran los servicios prestados por una persona, fundamento para la misma de una probabilidad duradera de subsistencia o de ganancias”* (Weber, 2004: 111).

Detrás de la profesión se esconde un cálculo frío que utiliza a la profesión como un medio para un fin, una retribución. La desagregación en categorías responde a un criterio de creciente especialización en una rama disciplinar. Así, por ejemplo, puede entenderse como una disciplina tal como la Contabilidad puede verse afectada por el proceso de especialización lo cual se manifiesta en diversas ramas. Es fundamental, sin embargo, que deba existir una coherencia racional al interior de una rama de conocimiento específica.

Dentro de la división de las profesiones, Weber establece tres niveles. En primer lugar *“puede tener lugar, bien por virtud de una atribución heterónoma de servicios con la asignación de los medios de subsistencia correspondientes dentro de una asociación reguladora de la economía (división servil de las profesiones), o bien, en méritos de una orientación autónoma, por la situación de mercado de los servicios mismos (división libre de las profesiones)”* (Weber, 2004: 111).

Cuando menciona el carácter servil de las primeras hace referencia a las órdenes religiosas o aquellas profesiones reclutadas por medio de la fuerza en determinadas organizaciones donde existe una autoridad de nobleza o el monopolio de la fuerza propio del estado moderno. El segundo tipo es el que en la actualidad denominamos profesiones liberales, ofertadas en el ámbito del mercado de



trabajo.

En segundo lugar, *“puede descansar bien en especificación, ya en especialización de servicios”* (Weber, 2004: 111). A partir del capitalismo industrial y la división del trabajo, este tipo de profesiones aumenta de manera exponencial, dado el creciente nivel de especialización y especificación que demanda la división del trabajo.

En tercer lugar, *“puede significar por parte de sus soportes utilización económica de los servicios profesionales, ora autocéfala, bien heterocéfala”* (Weber, 2004: 111). Cuando es autocéfala hace referencia a una explotación de carácter individual, el caso de un médico, un abogado, un contador. Cuando es heterocéfala es aquella que se da en una comunidad laboral, obreros de una fábrica, por ejemplo.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a lo expuesto hasta aquí, los aportes de la obra de Max Weber al concepto de profesión se enmarcarían desde tres puntos de vista diferentes pero relacionados e interdependientes entre sí. En la primera de las obras citadas en este trabajo, el vínculo se establece entre profesión y religión. En la segunda de las obras antes mencionadas, el se establece un juego de significados con la palabra alemana *beruf* y su difícil traductibilidad al castellano, relacionando profesión con vocación. En Economía y Sociedad en referencia al rol en la estructura social y una estructura teórico/conceptual para abordar la temática profesión. Lo que comparten las tres visiones es que la profesión es un deber y por lo tanto disociado de la ética.

En tal medida, y pensando en la actualidad, uno de los interrogantes que aquí se plantea es si es posible determinar relaciones entre el concepto de profesión y la ética del trabajo. Entre la profesión y el llamado al cumplimiento de un mandato. Entre la profesión y una combinación entre llamado y vocación. Si eso es así, si existen las conexiones previas, también habría que indagar en los condicionamientos sociales o coyunturales que forman parte del juego para seguir ese llamado.

Por otra parte, es preciso saber si con los avances tecnológicos actuales se puede mantener el concepto de profesión tal y como se lo planteó Max Weber o bien es un concepto cuya definición ha mutado; de ser afirmativa la respuesta, en que modos y formas han mutado.

Por último, queda en indagar si las elaboraciones teóricas del sociólogo alemán hace más de un siglo son aplicables en el aquí y ahora de un contexto (espacial y épocal) sustancialmente diferente.

En alusión a la profesión contable, la metáfora comercial, característica del puritanismo sostiene que el hombre ha de comprar por sí mismo su propia bienaventuranza. La santificación de la vida adopta un carácter análogo a un negocio comercial al llevar una contabilidad de los progresos realizados en cada una de las virtudes: una contabilidad divina. Este tema merece un tratamiento especial en la circunstancia actual de un agresivo capitalismo financiero también reconocido como “capitalismo de casino”.

Esas y otras cuestiones que quedan como interrogantes en este trabajo serán el punto a partir del cual se construirán los próximos estudios.

Ahora bien, más allá de las disquisiciones establecidas conviene leer el punto de vista de Max Weber referido al papel de la educación y que, sin lugar a dudas, es fundamental para la conformación de una profesión y, por ende, de la profesión contable. A saber: *“La mentalidad que practica el trabajo como absoluto fin en sí mismo como profesión, no existe naturalmente ni puede ser creado por salarios más altos o más bajos, sino que es el producto de un largo y continuo*

proceso educativo. De modo tal que aparezcan unidas en estrecho maridaje la capacidad de concentración del pensamiento y la actitud rigurosamente fundamental de sentirse obligado al trabajo con el más fino sentido económico que calcula la ganancia y su cuantía". Si en otros aspectos es dable discutir la posición de Max Weber, es innecesario hacerlo con respecto a su visión del rol de la educación en la formación de una ética del trabajo.

#### **BIBLIOGRAFIA:**

WEBER, M. (2003): *La ética protestante y el Espíritu del capitalismo*, México: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_, (2004): *Economía y Sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_, (2003): *El Político y el científico*. Prometeo. Buenos Aires.

## Economía y biología: una tensión entre determinismo e identidad y libertad

Crespo, Ricardo F. (IAE y Conicet)

### *Introducción*

En cada época de la historia ha brillado una ciencia “estrella” que tanto ha dependido como colaborado en la conformación de lo que los alemanes llaman la *Weltanschauung* o visión del mundo vigente en ese momento. Es propia de la psicología humana la tendencia a buscar explicaciones simples y unificadoras, a costa o a pesar de que a veces puedan resultar indebidamente reduccionistas. Primero fueron los mitos. Cuando en la antigua Grecia comenzó a prevalecer la racionalidad en la explicación de los fenómenos, aparecieron otras explicaciones más lógicas pero a veces también reduccionistas. Los pitagóricos pensaban que todo se podía explicar mediante relaciones matemáticas. En épocas posteriores fueron nociones metafísicas o teológicas, luego la física en sus diversas formas. Hoy día prácticamente nadie duda de que la evolución de la materia puede dar cuenta de todo lo existente. Este modo de ver la realidad es denominado fisicalismo o naturalismo. Ambos ‘ismos’ tienen diversas variantes más o menos estrictas, pero la idea de fondo es la misma: la realidad comienza y acaba en lo material: es lo que los filósofos denominan ‘physical closure’. En el ámbito humano, la ciencia estrella es la neurociencia y se piensa que el cerebro, producto de la evolución, es el causante, mediante la interacción química de sus partes, de todos los fenómenos humanos. Por tanto, su explicación debe buscarse en dichas interacciones neurales.

Sin embargo, la cuestión no es tan sencilla. Los resultados de una encuesta reciente sobre las opiniones de filósofos profesionales anglosajones (David Bourget y David Chalmers 2014) resultan sorprendentemente contrastantes con las afirmaciones anteriores. Mientras el reduccionismo biológico dejaría fuera de combate a la libertad humana, sólo un 12,2% de los filósofos consultados la niegan. Sólo un 16,9% sostienen una visión biológica de la identidad personal (seríamos más que biología), y, al mismo tiempo, un 56,5% sustenta una posición fisicalista acerca de la mente humana, lo que significa que un 43,5% tiene una posición no fisicalista. Lo que sostendré en esta ponencia es que esta paradoja o tensión de los filósofos se da también hoy día en las corrientes de la economía vinculadas a la biología. Es decir, por una parte parecería que tienden a explicar los fenómenos económicos reduciéndolos a causas

biológicas, pero al mismo tiempo se resisten a hacerlo. Por otra parte, la visión determinista que puede surgir de la biología se opone a la nueva corriente de economía de la identidad.<sup>32</sup>

Desde un punto de vista existencial esta actitud es comprensible. La idea de que somos sólo un conjunto de interacciones neurales es contraintuitiva y para muchos repulsiva. Owen Flanagan y David Barack sostienen que estamos viviendo una tercera ola de existencialismo a la que llaman ‘neuro-existencialismo’ (2010), un tiempo de terrible angustia en que los avances de las neurociencias ponen en jaque la existencia de cualquier realidad espiritual humana: la identidad de la persona, su libertad, la intencionalidad de la acción y la consecuente responsabilidad moral. Dios, por supuesto, está ausente. Y como dice Dostoyevsky en los *Hermanos Karamazov*, ‘si no hay Dios, todo está permitido’ –lo que supone un escenario perturbador–. Para Flanagan y Barack ‘la idea de que los hombres somos simples animales y de que la mente es el cerebro (...) es desestabilizante y desencantadora, muy posiblemente nauseabunda, fuente de pavor, miedo y temblor’ (2010: 579). Por todo esto, es comprensible que los economistas también tomen una actitud ambivalente frente a un posible determinismo biológico.

En este trabajo me referiré brevemente a tres corrientes económicas que ‘importan’ elementos de la biología: behavioral economics, evolutionary economics y neuroeconomics para mostrar esta tensión. No me detendré, en cambio, en ideas económicas que influyen en la biología, como por ejemplo en el caso de Michael Ghiselin o Don Ross: la lógica biológica sería una lógica económica. Finalmente presentaré una propuesta ‘conciliatoria’.

---

<sup>32</sup> En el volumen de Agosto del año 2000, la *Quarterly Journal of Economics*, publicó un artículo de George Akerlof y Rachel Kranton con el título de “Economics and Identity”. La idea de identidad, que definían como “a person’s sense of self”, era tomada de la psicología y la psicología social. Los autores se preguntaban cómo la identidad personal afecta los hechos económicos. A través del herramental económico standard –funciones de utilidad, teoría de juegos– mostraban presuntas anomalías del modelo standard que se explicaban por la identidad de los agentes. De acuerdo con esto, piensan que “sin un modelo que se haga eco de esta sociología, el análisis económico produce sólo respuestas parciales a preguntas claves” (2002: 1168). Por eso, incorporan estos nuevos elementos en la función de utilidad económica.

La noción de identidad también ha tenido un papel clave en el “enfoque capacidades” de Amartya Sen. Sen tiene formación filosófica y su diálogo acerca de la identidad incluye autores como Martha Nussbaum y Michael Sandel (Sen 1999). En Sen, la idea de identidad está íntimamente relacionada con su concepto de “agency” y tiene una connotación social. Para él, no tenemos una única identidad dominante y las identidades son elegidas, no descubiertas: se trata de alcanzar una identidad razonada, no de partir de una identidad: ‘reason comes before identity, not the reverse’. Se refiere a identidades personales, culturales, religiosas, étnicas.

La cuestión de la identidad en las diversas teorías o corrientes económicas se transformó en una línea de trabajo de John B. Davis, uno de los filósofos de la economía actualmente más prestigiosos. Desde un primer capítulo en un libro en 2001, pasando por dos libros (2003 y 2011), y un gran número de artículos, Davis sigue trabajando hoy día en este tema.

### *Behavioral economics*

La tendencia en los últimos años del siglo XX a un mayor apoyo de los estudios económicos en datos empíricos y en experimentos naturales o de laboratorio puso en evidencia las anomalías de la teoría de la elección racional y de la teoría de la utilidad esperada. Esto condujo a un grupo de psicólogos y economistas a la reconsideración de los factores psicológicos en las decisiones humanas. Así surge *behavioral economics* como un esfuerzo por mejorar el poder explicativo y predictivo de la economía gracias a la incorporación de estos elementos. Este enfoque está emparentado con el de los viejos institucionalistas norteamericanos que otorgaban un papel preponderante a las consideraciones psicológicas. También con las teorías de racionalidad acotada de Herbert Simon. Su renacimiento obedece al trabajo conjunto de Daniel Kahneman y Amos Tversky, ambos psicólogos, especialmente desde los años 70. A ellos se unen Richard Thaler, Matthew Rabin, George Loewenstein y Colin Camerer, solo para mencionar a algunos académicos de esta rama de la economía. El reciente libro de John Tomer, *Advanced Introduction to Behavioral Economics*, contiene un buen resumen de todo lo hecho en este campo.

Algunas características epistemológicas o metodológicas de esta postura son: 1. su evidente interdisciplinariedad; 2. su aceptación de entidades no observables, como las creencias o las emociones, como fuentes válidas de conocimiento científico; 3. su consiguiente estrecha relación con las ciencias cognitivas y sus avances, lo que recientemente ha dado lugar a una nueva derivación, la “neuroeconomía”; 4. su tentativa de realizar experimentos que permitan objetivar la evidencia y sacar conclusiones.

¿Hasta qué punto esta corriente es o no fisicalista? John Davis señala que ‘la psicología que subyace a behavioral economics es su rama más naturalista’ (2011: 14). Añade que Kahneman y Tversky ‘poseen una comprensión muy naturalista de los seres humanos, de modo que su constitución biológica siempre explica ampliamente su comportamiento psicológico’ (2011: 37). Basa esta interpretación en la educación y los antecedentes de Kahneman, por ejemplo, en su investigación de la psicofísica de la percepción visiva.

Sin embargo, en un artículo sobre neuroeconomía, Kahneman expresa que la correlación entre lo psicológico y lo neural es dudosa, aunque también afirma su creencia en la utilidad futura de las neurociencias (2009, p. 525). En definitiva, aunque la balanza se inclina más hacia un naturalismo estricto, los mismos cultores de esta disciplina albergan dudas y se resisten a aceptar un determinismo biológico.



De modo natural, complementariamente a *behavioral economics*, se introduce el estudio de las bases neuroanatómicas y neurofisiológicas del comportamiento económico. Daría la impresión de que esta corriente debería ser completamente fisicalista. Sin embargo, no es así.

Dentro de la filosofía de las neurociencias encontramos posturas claramente reduccionistas como el eliminativismo o el reduccionismo estricto. Pero también hay posturas no reduccionistas y dualistas. Entre las no reduccionistas sobresale el emergentismo ontológico, que sostiene que las leyes y realidades no materiales emergentes de la materia generan efectos no sólo al mismo nivel no material sino también en los niveles materiales inferiores, lo que es denominado 'downward causation'. De donde se daría vuelta la relación causal: la mente genera efectos sobre la materia. El movimiento intencional es previo al neuronal. Se han puesto en duda a nivel experimental las famosas tesis de Benjamin Libet acerca de la supuesta anticipación de la interacción neural. Además Alfred Mele (2014) ha argumentado filosóficamente que sus experimentos no rechazan la existencia de la libertad (ver también John Searle 2001, p. 290). En la introducción a su libro sobre el reduccionismo, Maurice Schouten y Huib Looren de Jong (2007: 21) concluyen:

La mayoría de los autores, sin embargo, reconocen que en un mayor o menor grado se requieren explicaciones de un nivel superior, aunque no autónomas; y que la psicología y la neurociencia están y deben estar conectadas y quizás integradas, pero no unificadas en una línea fisicalista.

De hecho, como Grant S. Shields (2014) argumenta basado en experimentos neurológicos, la neurociencia no prueba que no podemos causar o controlar conscientemente nuestras acciones.

Estas dudas se trasladan a la neuroeconomía. Por ejemplo, basando sus afirmaciones en experimentos neuroeconómicos, Alessandro Antonietti (2010) concluye que las correspondencias neuro-mentales solo tienen un carácter heurístico por el que se pueden plantear conjeturas, 'que deberían ser verificadas por psicólogos en el contexto de fenómenos mentales (no neurales) y que deben ser explicadas en términos psicológicos (y no neurobiológicos)' (2010: 217). Jaakko Kuorikoski y Petri Ylikoski (2010) también apuntan a la prioridad de la psicología, apoyándose en una teoría de la explicación por la que las estructuras de alto nivel no pueden reducirse a las de bajo nivel. Sostienen que 'los datos neuroeconómicos son explicativos y relevantes solo cuando brindan una explicación causal de la psicología de la decisión humana' (2010: 227). Similarmente, Roberta Muramatsu (2009: 283) argumenta que las correlaciones no pueden llevarnos a afirmar un *link* causal. Harrison (2008) también asigna un rol prioritario a la psicología. Franz Dietrich y Christian List (2016)

sostienen que los estados mentales son reales y que no es necesario acudir a interacciones neurales para explicar los procesos económicos. En definitiva, varios autores reconocen una correlación entre estados psicológicos y actividades neurales pero otorgan prioridad a lo psicológico. Por eso, en conclusión, a pesar de que la neuroeconomía podría ser un campo muy determinado por lo biológico en algunos casos otorga prioridad a lo psicológico. Un enfoque sensato sería más bien integrativo que reductivo (como sostienen Craver y Alexandrova 2008). Hoy día, permanece una tensión entre el fisicalismo y el reconocimiento de la libertad humana tanto en la filosofía de la neurociencia como en la neuroeconomía. La conclusión sería que lo biológico puede aportarnos muchos elementos, sobre todo a nivel de actos instintivos, pero esto no quita la posibilidad de una actividad consciente y libre.

Economía evolutiva:

También en este caso uno podría suponer que se va a encontrar con una firme adhesión a la 'physical closure'. En algunos autores esto es efectivamente así. Por ejemplo, en uno de sus fundadores, Thornstein Veblen. Pero no en todos, y en la mayoría encontramos las mismas tensiones determinismo biológico - libertad.

Richard Nelson, junto con Sydney Winter, son los iniciadores de la teoría económica evolutiva moderna. Nelson mismo aclara:

La evolución económica, al igual que la evolución cultural humana más en general, difiere claramente de la evolución biológica por el hecho de que los actores humanos y organizacionales son intencionales, a menudo hacen esfuerzos conscientes por encontrar modos mejores de hacer las cosas, y sus esfuerzos innovadores están lejos de ser completamente ciegos (2005: 10).

Ya lo había dicho Schumpeter ([1912] 2002: 95): 'el desarrollo, tal como lo veo, no tiene conexiones formales ni materiales con el desarrollo biológico de cualquier cuerpo orgánico.' En efecto, como señalan Muñoz, Encinar y Cañibano, 'un desafío importante de la evolutionary economics consiste en enfrentar la relación paradójica entre la acción humana intencional y la 'ceguera' de los procesos evolutivos' (2011: 193).

Geoffrey Hodgson, Ulrich Witt y Jack Vromen relacionan más sus propuestas de economía evolutiva con la propuesta de Darwinismo Universal de Richard Dawkins (por ejemplo, *The Selfish Gen*) y en ellos se nota entonces más la tensión entre el fisicalismo y la defensa de la creatividad propia del cambio evolutivo. Hodgson, por ejemplo, prefiere hablar de un darwinismo generalizado, más que universal, para marcar las diferencias propias de la evolución humana: según él, la capacidad de generar novedades y la libertad. Dice, por

ejemplo, que 'en cierto estadio se deben agregar a la teoría rasgos adicionales importantes como la intencionalidad humana, la capacidad humana de análisis mental y prefiguración, la naturaleza de la sociabilidad humana y de la cooperación, las instituciones sociales y el desarrollo de diferentes tipos de tecnologías de transmisión de la información' (2011: 312). Otras posturas más abiertas a lo genuinamente humano son las de Friedrich von Hayek, George Shackle y Brian Loasby. Es decir, algunos autores toman en cuenta la idea de la evolución biológica como algo análogo pero no equivalente a los cambios en el ámbito humano. El mecanismo evolutivo, ya sea darwiniano o lamarckiano, puede sugerirnos explicaciones, pero para estos economistas no constituyen la explicación completa de la evolución económica.

#### Una propuesta conciliatoria

Hoy día, como señalé al principio, la visión predominantemente naturalista de toda la realidad ha tendido a 'naturalizar' cualquier realidad humana buscando una explicación fisicalista de ésta. Esta tendencia ha sido resistida por los defensores del normativismo en las ciencias sociales (cfr. Risjord, 2016). Pero al mismo tiempo, ha surgido otra corriente naturalista 'amplia' o 'liberal' que sostiene que no todas las realidades o procesos naturales, especialmente los humanos, pueden explicarse mediante los métodos y conceptos de las ciencias físicas (Dupré, 2001; Nagel, 2012).

Según John McDowell (2002 and 2004: 92), la ciencia natural moderna ha evolucionado hacia un enfoque mecanicista de los procesos naturales – 'una visión desencantada del mundo natural' (2002: 174). Se cae en la tentación de identificar la naturaleza con el objeto de estudio de las ciencias naturales (2004: 92). McDowell dice que esto es un error. Distingue entre un 'naturalismo restrictivo', que pretende 'naturalizar los conceptos de pensamiento y conocimiento forzando su estructura conceptual para incluirlo en el 'reino de la ley' [como opuesto al reino de la razón, expresiones de Sellars (1956)]' (2004: 95), y un 'naturalismo liberal' que no requiere integrar nuestras capacidades de pensamiento en este marco científico estrecho – 'nuestras capacidades para adquirir conocimiento son naturales' (2004: 95). También lo llama 'relaxed naturalism' (1996: 89). Para él, 'el conocimiento y las intenciones solo pueden considerarse en el marco del espacio de razones' (2004: 93). Así, 'podemos reinstalar la razón práctica en la naturaleza' (2002: 184). Por tanto, la naturaleza puede dar cuenta y alojar al razonamiento práctico por el que el hombre decide sobre los valores (cfr. también De Caro y Macarthur –eds– 2004 y 2010).

Otros autores desarrollan posiciones naturalistas en el mismo espíritu 'liberal': Jennifer Hornsby ('naïve naturalism', 1997), Barry Stroud ('a more open-minded or expansive naturalism', 1996:

54), Peter Strawson (naturalismo 'liberal', 'católico' o 'soft', 1985: 1 y 42), Johannes Brandl ('una forma modesta de naturalismo', 2007: 256) y James Griffin ('un naturalismo expansivo', 1988: 51). Thomas Nagel (2012: 8) favorece 'una concepción abarcativa del orden natural, muy diferente del materialismo' (2012: 15) – es decir, un naturalismo no materialista que incluye la mente, la conciencia, el significado y los valores, como partes fundamentales de la naturaleza que no pueden reducirse a la materia (id.: 20; 44). Nagel cree que la teleología es 'una alternativa naturalista' (id.: 91; 122; 124) y afirma que la acción humana 'es explicada no sólo por deseos fisiológicos, sino por juicios racionales' (id.: 114).

De este modo, dentro del marco del 'naturalismo liberal' se puede postular la introducción 'natural' de las acciones humanas guiadas por la intencionalidad y los valores en el campo de las ciencias humanas. Entre ellas, particularmente en la economía.

Es decir, un naturalismo amplio permite incorporar los datos biológicos integrándolos en una teoría más abarcadora de la acción humana que considera los *drivers* biológicos junto a las capacidades de un orden más elevado. No cabe duda de que hay un correlato entre actividad mental y neuronal. Sin embargo, la causalidad puede ir en cualquiera de los dos sentidos. La biología nos puede ayudar a comprender cierto tipo de reacciones causadas por lo estrictamente biológico: no podemos negarlo. Pero muchas veces la causalidad será la inversa.

Por eso, como en todo, pienso que debemos ser cautos y buscar prudentemente posturas conciliatorias en las que se considera a la persona humana en su integridad.

#### Referencias:

Akerlof, G. and R. Kranton (2000). "Economics and Identity", *Quarterly Journal of Economics*, CXV/3, pp. 715-753.

Akerlof, G. and R. Kranton (2002). "Identity and Schooling: Some Lessons for the Economic of Education", *Journal of Economic Literature* XL: 1167-1201.

Antonietti, A. (2008). 'Do neurobiological data help us to understand economic decisions better?', *Journal of Economic Methodology* 17/2: 207-218.

Bourget, D. and D.J. Chalmers (2014). 'What do Philosophers Believe?', *Philosophical Studies* 170: 465-500.

Brandl, J. (2007). 'The Unmysteriousness of Consciousness: A Case Study in Naturalistic Philosophy', in G. Gasser (ed.) *How Successful is Naturalism?*, Publications of the Austrian Ludwig Wittgenstein Society. NS/4. Frankfurt: Ontos Verlag.

Craver, C.F. and A. Alexandrova, (2008). 'No Revolution Necessary: Neural Mechanisms for Economics', *Economics and Philosophy* 29: 381-406.

- Davis, J. B. (2001). "Agent identity in economics", in U. Mäki (ed.), *The Economic World View*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 114-131.
- Davis, J.B. (2003). *The Theory of the Individual in Economics*. London and New York: Routledge.
- Davis, J.B. (2011). *Individuals and Identity in Economics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Dawkins, R. ([1976] 2006). *The Selfish Gen*, 30 Anniversary Edition. Oxford: Oxford University Press.
- De Caro, M. and Macarthur, D. (2010). 'Introduction. Science, Naturalism, and the Problem of Normativity'. In M. De Caro and D. Macarthur (eds.), *Naturalism and Normativity*. New York: Columbia University Press.
- De Caro, M. and Macarthur, D. (2010). 'Introduction: The Nature of Naturalism'. In M. De Caro and D. Macarthur (eds.), *Naturalism in Question*, Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- Dupré, J. (2001). *Human Nature and the Limits of Science*. Oxford: Oxford University Press.
- Dupré, J. (2007). 'Fact and Value', in Kincaid, Dupré and Wylie (eds.), *Value-Free Science? Ideals and Illusions*, Oxford: Oxford University Press.
- Flanagan, O. and D. Barack (2010). 'Neuroexistentialism', in *EurAmerica* 40/3: 573-590.
- Griffin, J. (1988). *Value Judgement*. Oxford: Oxford University Press.
- Harrison, G.W. (2008). 'Neuroeconomics: A Critical Consideration', *Economics and Philosophy* 24: 303-344.
- Hodgson, G.M. (2011). 'A Philosophical Perspective on Contemporary Evolutionary Economics'. In J.B. Davis and D.W. Hands (eds.), *The Elgar Companion to Recent Economic Methodology*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Hornsby, J. (1997). *Simple Mindedness: In Defense of Naïve Naturalism in the Philosophy of Mind*. Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- Kahneman, D. (2009). 'Remarks on Neuroeconomics'. In Glimcher, P.W., C. Camerer, E. Fehr and R. Poldrack, *Neuroeconomics: Decision Making and the Brain*. Amsterdam: Elsevier.
- Kincaid, H, J. Dupré and A. Wylie (2007). 'Introduction', in Kincaid, Dupré and Wylie (eds.), *Value-Free Science? Ideals and Illusions*. Oxford: Oxford University Press.
- Kuorikoski, J. and P. Ylikoski, (2010). 'Explanatory relevance across disciplinary boundaries: the case of neuroeconomics', *Journal of Economic Methodology* 17/2: 219-228.
- Longino, H. (1990). *Science as Social Knowledge: Values and Objectivity in Scientific Inquiry*. Princeton: Princeton University Press.
- McDowell, J. (1996). *Mind and World*. Cambridge (Mass.): Harvard University Press.



- McDowell, J. (2002). 'Two Sorts of Naturalism'. In J. McDowell, Reason, Value, and Reality. Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- McDowell, J. (2004). 'Naturalism in the Philosophy of Mind'. In M. De Caro and D. MacArthur (eds.), Naturalism in Question, Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- Mele, A. (2014). Free: Why Science Hasn't Disproved Free Will. Oxford and New York: Oxford University Press.
- Muramatsu, R. (2009). 'The Possibilities of Neuroeconomics: An Account Through the Lens of Economic Methodology'. In Gustavo Marqués (ed.) Racionalidad, Economía e Interdisciplinariedad. Buenos Aires: CIECE (FCE-UBA).
- Nagel, T. (2012). Mind and Cosmos. Oxford and New York: Oxford University Press.
- Nelson, R.R. (2005). 'Where Are We Now on an Evolutionary Theory of Economic Growth, and Where Should We Be Going?' (Presidential Lecture, Schumpeter Society, December 7, 2004), Center on Capitalism and Society, The Earth Institute at Columbia University, CCS Working Paper No. 3 February 2005, [http://capitalism.columbia.edu/files/ccs/workingpage/2015/ccswp3\\_nelson.pdf](http://capitalism.columbia.edu/files/ccs/workingpage/2015/ccswp3_nelson.pdf). Retrieved 24 March 2016.
- Putnam, H. (2004). The Collapse of the Fact/Value Dichotomy and Other Essays. Cambridge (Mass.) and London: The MIT Press.
- Quine, W.v.O. (1951). 'Two Dogmas of Empiricism', The Philosophical Review 60/1: 20-43.
- Reiss, J and J. Sprenger, 2014. 'Scientific Objectivity', The Stanford Encyclopedia of Philosophy, <https://plato.stanford.edu/entries/scientific-objectivity/>. Retrieved 30 January 2017.
- Risjord, M. (2016). Normativity and Naturalism in the Philosophy of the Social Sciences, London: Routledge.
- Rudner, R. (1953). 'The Scientist Qua Scientist Makes Value Judgments', Philosophy of Science 20: 1-6.
- Schouten, M. and H. Looren de Jong (2007). 'Mind Matters: the Roots of Reductionism'. In Maurice Schouten and Huib Looren de Jong (eds.), The Matter of the Mind. Oxford: Blackwell.
- Searle, J.R. (2001). Rationality in Action. Cambridge (Mass.) and London: The MIT Press.
- Sellars, W. (1956). 'Empiricism and the Philosophy of Mind'. In H. Feigl and M. Scriven (eds.), Minnesota Studies in the Philosophy of Science, Volume I: The Foundations of Science and the Concepts of Psychology and Psychoanalysis. University of Minnesota Press.
- Sen, A. (1999). Reason before Identity. New Delhi: Oxford University Press.
- Shields, G.S. (2014). 'Neuroscience and Conscious Causation: Has Neuroscience Shown that we Cannot Control Our Actions?', Review of Philosophical Psychology 5: 565-582.
- Strawson, P.F. (1985). Skepticism and Naturalis: Some Varieties, London: Methuen.



Stroud, B. (1996). 'The Charm of Naturalism', Proceedings of the American Psychology Association 70/2: 43-55.

## LA CONFIANZA COMO INSTRUMENTO DE GESTION DESDE EL PARADIGMA DE LA ECONOMÍA CON CENTRALIDAD EN LA PERSONA EDC.

Cuadrado, Marisol.- Universidad Católica de Córdoba (UCC)

Considerar el valor de la confianza en las escuelas de negocio es novedoso. Es uno de los valores más buscados en la gestión empresarial dado que genera una alta calidad en los vínculos personales al interior de las organizaciones se la reconoce clave para el desarrollo de las personas, al promover interrelaciones más desinteresadas y altruistas. También, les facilita un desarrollo de vínculos inter-empresarios más plenos, a la vez que en lo social logra un mejor funcionamiento democrático de las instituciones públicas.

La racionalidad económica predominante, afirma que el “rostro del otro”, su identidad, no cumplen ningún rol. Similar a la competencia perfecta, en la que los sujetos son idénticos y anónimos, también puede ser por la necesidad de generalizar, que no deja espacio a consideraciones cualitativas acerca de la identidad de los sujetos involucrados en una relación económica. El límite principal del homo oeconomicus, es el abordaje exclusivamente individualista. Presupone, que un sujeto actúa siempre y de todos modos para satisfacer lo más que pueda sus objetivos individuales, sin considerar la situación de los demás ni el tipo de relación existente con los mismos<sup>33</sup>.

Tal racionalidad, se identifica con las prácticas de la cultura organizacional de escasa tendencia a generar trabajo en equipo desde una mirada integral, prima el interés particular y técnico por sobre la centralidad de la persona y el bien común. Sin embargo, las relaciones humanas, el reconocimiento y el buen clima laboral son medios que facilitan a las organizaciones a alcanzar sus objetivos y son reconocidos en el ámbito de los negocios y por la Responsabilidad Social.

A partir del concepto de confianza, lo reconozco como un instrumento de gestión para concretar el trabajo en equipo desde la EDC. Convendría considerar explícitamente que la confianza es un valor que genera interrelación entre las personas. En el pensamiento de la EDC, la persona se identifica con los valores típicos de esta propuesta (comunidad, gratuidad, solidaridad).

Esta ponencia, en consecuencia aborda los siguientes interrogantes: ¿Es viable la confianza como instrumento para generar el trabajo en equipo? ¿es posible instrumentar la confianza como herramienta de gestión? ¿es posible instrumentar en todo tipo de organización la confianza propuesta por la EDC?

### **Marco Teórico**

Desde que en 1984 Edward Freeman popularizó el concepto de “Stakeholder” ha ido creciendo el debate sobre el rol que la empresa, y las organizaciones en general, deben desarrollar en la sociedad. Lo cierto es que cada vez más empresas, profesionales, instituciones y organizaciones sociales están comprobando las ventajas de invertir esfuerzos, dedicación y recursos en mejorar la calidad de sus relaciones y en fortalecer la confianza con sus diferentes interlocutores, stakeholders o grupos de interés. Se reconoce la importancia de la confianza como un activo decisivo para la empresa y como una ventaja competitiva difícil de imitar.

---

<sup>33</sup> Stefano Zamagni y Luigino Bruni, Persona y Comunidad, Ciudad Nueva 2003.

Según Vittorio Pelligra, “sin confianza la vida estaría llena de contratos. Afirma que hasta que no se comprenda que la confianza es (también) un bien económico, no se estará en condiciones de idear políticas de regeneración y salvaguarda del capital de confianza”<sup>34</sup>. La reconoce implicada en todas las relaciones sociales y, en consecuencia, también en las económicas. En cierto sentido es como el aire que se respira. Es transparente, no se reconoce su presencia e importancia, está en todas partes, pero también es delicada, frágil y se puede contaminar.

Kenneth Arrow, dice que la confianza es el lubricante del sistema social y en consecuencia también de las empresas y otras organizaciones. Cuando en una empresa falta la confianza ocurre lo mismo que cuando un motor se queda sin aceite: sigue funcionando un tiempo, pero después se calienta, finalmente se funde y se para. Dice que “Prácticamente cada transacción comercial que se lleva a cabo dentro de un cierto período de tiempo tiene en sí misma un componente de confianza”. Genera vitalidad en la vida de las organizaciones y en la economía en general. “Hay un elemento de confianza en cualquier transacción; típicamente, un objeto de valor cambia de manos antes del otro, confiando en que de hecho se dará el contravalor”<sup>35</sup>. También sostiene que mucho del atraso económico en el mundo puede ser consecuencia de la falta de “confianza mutua”. Arrow, sostiene que lo mejor que puede hacer es describir a la confianza como una externalidad. Muchos economistas plantean que aún la economía no generó una buena teoría sobre la misma.

Stefano Zamagni<sup>36</sup>, dice que “Se puede sostener que gran parte del atraso del mundo admite ser explicado por la falta de confianza recíproca. El tema subyacente exige altos niveles de cooperación y ésta presupone la existencia de fuertes vínculos de confianza entre los agentes económicos.

En la práctica se piensa que que si no se puede confiar, se instrumenta todo por escrito; y si falla, se hace una demanda. Frente a este planteo el investigador Richard Brisebois, manifiesta: 1º los empresarios prefieren las relaciones no-contractuales; y 2º que la firma en un contrato no garantiza en absoluto la ejecución de lo firmado. El contrato mismo pide confianza.

Confiar genera algunos riesgos se genera la dependencia de otra persona; con el transcurso del tiempo se puede evaluar, cómo aparece, se mantiene y desaparece la misma.

La investigación de Richard Brisebois <sup>37</sup>considera que son tres los momentos de la confianza: 1º consiste en investigar las premisas de la confianza; 2º es la aprobación al testimonio y, 3º la acción de confiar.

En su investigación demostró una premisa objetiva y otra subjetiva. La objetiva se relaciona con el fiduciario (es decir, la persona en la que se confía) y la subjetiva, con la persona que confía. Antes de confiar se espera que esa persona sea competente y que diga la verdad; es decir, que sepa hacer lo que dice y que lo quiera hacer. Considera que solicitar una tarea a una persona que no reúne las competencias no es confianza; puede ser ingenuidad o incompetencia. Las personas no siempre hacen lo que se proponen, basta pensar en quienes quieren dejar de fumar o seguir un régimen para adelgazar. Además se precisa de la

---

<sup>34</sup> <http://www.edc-online.org/es/inicio/677-josetta-1-es-es/es-estudia-con-nosotros/formacion/es-sec/9848-la-confianza-un-pilar-de-la-perspectiva-economica-civil.html>

<sup>35</sup> Richard Brisebois CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO Nº 65. (página 5)

<sup>36</sup> Stefano Zamagni y Luigino Bruni, Persona y Comunción, Ciudad Nueva 2003.

<sup>37</sup> Richard Brisebois CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO Nº 65.

capacidad de auto compromiso en adoptar una norma de conducta, (en este caso, decir la verdad) y luego movilizarse a sí mismo para cumplirla y la constancia de repetirla en el transcurso del tiempo. Y eso es más difícil de lo que parece a primera vista. Lo que se espera del fiduciario es que tenga el hábito de hacer lo que dice.

En la premisa subjetiva, no es posible el cumplimiento del compromiso por parte del fiduciario si el fiador no se lo permite.

Así se alcanza el segundo momento de la confianza; la confirmación al testimonio. Las personas por sí mismas no creen, necesariamente nadie puede obligar a creer. Cada uno cree lo que dice otra persona, porque decide que quiere creer. Creer requiere cierta identificación con otra persona. Para ver que una persona es capaz de hacer lo que dice es necesario haberlo visto en otros, o en sí mismo.

Hay una diferencia entre reconocer a una persona como digna de confianza y el acto mismo de confiar en ella. No obstante que la persona sea competente y que se crea que hará lo que dice, no se confía en ella necesariamente.

El fiador se encuentra ante la necesidad de elegir, ante el dilema de la confianza: dejar hacer o no dejar; confiar o no. Luego, una persona se hace dependiente de otra deliberadamente:

En el tercer momento de la confianza, la persona confía porque quiere, es la acción de confiar. Esta acción, el hacerse dependiente de otra persona, es -de hecho- un dejar hacer. Confiar es, en definitiva, darle a otra persona la libertad de responder por sí misma.

La confianza aparece como un proceso dinámico de compromiso interpersonal. No es un resultado, sino la dinámica misma que lleva a generar una relación entre el fiador y el fiduciario. Ese proceso es dinámico, radica en la interacción de las personas, y de ahí su naturaleza interpersonal. Por una parte está el fiador que no está obligado a hacerse dependiente y, por otra, el fiduciario potencial que podría defraudar.

Este proceso se lo puede comprobar ya que se expresa con el cuerpo comienza con una mirada, una mano extendida ofreciendo su compromiso y termina con un apretón de manos confirmando el acuerdo y en algunas culturas como la nuestra con un fuerte abrazo.

Una persona se puede hacer dependiente de otro por distintos motivos: el hecho de no tener nada que perder, darle al otro el beneficio de la duda, confiar hasta que se demuestre lo contrario.

Pero en ninguno de estos casos se fundamenta en el testimonio de una persona concreta: todas son reglas que se aplican a cualquiera es decir a ninguna persona en particular. La confianza es interpersonal cuando se fundamenta en la persona del otro. Esta diferencia podría parecer trivial o insignificante.

Si se lo reflexiona desde la propia experiencia personal la importancia de que los demás confíen en nosotros. Generalmente se experimenta que cuando alguien confía en otra persona, de cierta manera elige a esa persona. Puesto que nadie tiene la obligación de confiar, hacerlo supone una elección y, por lo tanto, una forma de don.

La acción de confiar es un acto de gratuidad, la persona se siente querida, es un acto de libertad, el otro lo hace porque quiere. Razón por la cual las personas suelen reaccionar positivamente a la gestión participativa.

Por tanto se da muchas veces en las organizaciones el caso de personas que desean que confíen en ellas. Y el no hacerlo repercute negativamente en su trabajo y en su compromiso<sup>38</sup>.

Lo último que menciona la investigación es la dinámica de la confianza:

En términos de testimonio y de secuencia en el tiempo, en la dinámica de la confianza se concreta: el período de compromiso, de la expectativa, la actuación del fiduciario, y la reparación de la confianza.

El período de compromiso abarca: (la investigación de las premisas, el asentimiento al testimonio, y la acción de confiar).

<sup>38</sup> Richard Brisebois CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO Nº 65.



El crédito es una manifestación de confianza. Crédito viene del latín *creditum* -creído- del infinitivo *credere*, que es creer. En el caso de una transacción de compraventa: sería el envío de la mercadería con el compromiso del comprador de pagarla en los días después de recibirla.

Después sigue el período de la expectativa: se hace más evidente el rol de la voluntad. Se trata de un momento de tensión: por una parte -la del vendedor-, el esperar la actuación del otro y, por otra parte -la del comprador-, el superar la tentación inmediata de beneficiarse.

Los dos son libres: el vendedor no tiene obligación de vender la mercadería a crédito, sin embargo lo hace; y el comprador podría desaparecer sin pagar, pero tampoco lo hace.

En caso de que se proceda con lealtad surge lo mencionado al principio: un lubricante, una externalidad, un activo intangible, un capital social. Sin embargo en caso de deslealtad, de no-cumplimiento, puede nacer la desconfianza hacia la otra persona. No es tan sólo el contrario de la confianza sino también el resultado de su fracaso.

La última etapa en la dinámica de la confianza -pero que puede volver a ser la primera es su reaparición después de un abuso; 'dar una segunda oportunidad'. Es la naturaleza donal de la confianza -que radica en la libertad de las personas- la que explica cómo ésta resurge después de haber sido defraudada.

Los empresarios prefieren reconocer la interdependencia y contar con la confianza; prefieren centrarse en lo positivo, en la posibilidad de que la gente sea leal. No es que no necesiten los controles y los contratos, ni tampoco se pretende que la delegación y la participación sean la panacea de todos los males de las organizaciones.

Se trata de reconocer que la confianza es posible y razonable; y que, confiando, se deja a la otra persona ser lo que puede ser. Y así surge la organización como una asociación de personas comprometidas entre sí en una tarea común a la que contribuyen con sus dones, talentos, luces, sombras, fortalezas, debilidades, todo su ser, su humanidad.

El investigador habla de varios mitos acerca de la confianza, uno de ellos es: cuanto más se conoce a una persona, más fácil es confiar en ella.

Sin embargo en la realidad conocer bien a la persona es, muchas veces, la razón por la que no se confía en ella. Sin embargo, es más fácil decidir si confiar o no cuando se conoce a la persona.

Para autores de la centralidad en la persona, sostienen que otro medio que permite fortalecer la confianza es la comunión, a través del diálogo: viene del latín *día-logos*, a través de la palabra. Se construye en pilares como el reconocimiento de la dignidad del otro, la voluntad común de fomentar la transparencia, el entendimiento, el compromiso, la reciprocidad y la cooperación, o la orientación hacia el reconocimiento y la satisfacción de los diferentes intereses en juego.

## **Análisis**

La clave en las organizaciones es el cómo se implementan los valores, entonces el interrogante es: ¿cómo se genera la confianza? ¿Es viable la confianza como instrumento para generar el trabajo en equipo? ¿es posible instrumentar la confianza como herramienta de gestión? ¿es posible instrumentar en todo tipo de organización la confianza propuesta por la EdC?

Zamagni, afirma que las estructuras de confianza social se gestan a partir de concentrar la confianza sobre experiencias personales y sobre actores sociales específicos. Generalmente se lo denomina proceso de focalización que evolutivamente conduce a la generalización de la confianza. Lo cual supone un proceso que va de la confianza interpersonal a la confianza grupal, de la confianza grupal a la confianza institucional y de ésta a la confianza comunitaria.

Es intrínseca a todas las relaciones, nace en la vida en los vínculos primarios, algunos ejemplos en cada ciclo puede ser de bebe, niño, adolescente, hasta comenzar la etapa de adulto. La confianza en los primeros pasos cuando el bebe comienza a caminar, de niño cuando va al colegio solo, de adolescente que sale con el coche familiar o al recién graduado que busca un empleo. Siempre hay una primera vez: se le da la oportunidad o no a la confianza, es decir, se confía o no. Y esta decisión, aplica tanto en la vida empresarial como en la vida cotidiana.

Tal como ocurre en las relaciones interpersonales, en el mundo organizacional también surge el interrogante ¿Qué ocurre cuando la confianza se pierde, se debilita se desmorona? ¿Se puede reconstruir? ¿Y cómo?

Generalmente en las organizaciones las personas dudan si es ¿Es posible tomar decisiones basadas en la confianza? Ante el interrogante algunos responden: “ que no se imaginan otra manera”, “eligen confiar hasta que se demuestre lo contrario”, “confían y luego controlan”. O como plantea el investigador citado que sostiene que hay casos que son de ingenuidad o de falta de competencia. Sin embargo en las prácticas de las empresas con centralidad en la persona se gestiona con el valor de la confianza por considerarla como un acto de gratuidad, de libertad hacia otra persona y reconociendo esta un efecto positivo.

Es un fenómeno que se encuentra tanto en las relaciones entre empresas como dentro de la vida de cada una de ellas. Procura la ventaja de reducir los costos de transacción. Sin embargo, por el riesgo que supone la dependencia en el tiempo, también puede implicar abusos. Es deseable pero supone un riesgo. Tal vez se presenta un dilema: es difícil dar responsabilidad a alguien cuando no se sabe si es capaz de asumirla, pero, por otra parte, nunca será capaz de asumirla si no se le da la posibilidad, la responsabilidad. Algunos creen que este dilema tiene una solución fácil, piensan y actúan considerando que si no se puede confiar, se controla. A la vez surge una pregunta: ¿y quién controla a quienes controlan? La única “solución” es que sea el mismo “fiador” quien controle. Pero mientras controla no está haciendo aquello que requiere la cooperación de quien se está planteando controlar. De allí, el dilema. El control mismo exige confianza<sup>39</sup>.

Actualmente en la dimensión de la economía es una forma de reduccionismo en la que se trata la “confianza”: ésta, que es una relación, se ha reducido a “reputación”, que es un bien patrimonial como muchos otros. Un sujeto económico invierte en reputación sobre la base de un preciso cálculo de conveniencia: le conviene “sacrificarse” para adquirir un buen nombre (interés personal) o un cierto prestigio y obtener ventajas económicas (aumento de su capital). Pero esto no tiene nada que ver con la “confianza” que, en cambio, postula la referencia a un acto gratuito de fe en el otro. ¿Qué es lo que se encuentra como base de esta identificación equivocada entre confianza y reputación? La base errada es el considerar que la única motivación del comportamiento económico es el interés propio, el provecho personal.

Cuando se comienza a reconocer su importancia, es decir se la reconoce y valoriza, similar a lo que sucede con el aire, cuando es escaso o está contaminado. Actualmente tal vez la confianza ha adquirido un puesto central en el debate público precisamente porque empieza a escasear, porque se la ha explotado, traicionado y contaminado demasiado. En el ámbito económico esto se puede comprobar con facilidad si se analizan los grandes escándalos financieros, ejemplos como el caso Enron, Bernard Madoff, Parmalat, Cirio, o los bonos argentinos. Hay quien sostiene que la crisis de las hipotecas subprime, que dio origen a la crisis que siguen vigentes, no es más que una consecuencia directa de la traición de la confianza de los ahorradores americanos por parte de los grandes bancos.

---

<sup>39</sup> Richard Brisebois CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO Nº 65.

Desde la perspectiva clásica, no se reconoce la confianza, no hay palabras para describirla y por eso, paradójicamente, se destruye. Esta es la lógica a la que están sujetos todos los bienes comunes y con ellos también la confianza.

Si cada uno intentara pensar cómo sería la vida en general sin confianza: no se podría levantar de la cama por la mañana, se estaría aterrorizados y paralizados. Lo mismo ocurriría en el trabajo, en una empresa: se estaría obligado a recurrir incluso para las cosas más pequeñas a contratos, intercambios, a la lógica de los premios y los castigos, los cuales por una parte son imperfectos e incompletos y por otra pueden tener efectos contraproducentes. En definitiva, una pesadilla. La empresa implosionaría. En las empresas con centralidad en la persona si bien tienen la confianza como un valor fundante no significa que sea fácil de practicarla y vivir.

Si falta la confianza, siempre existe la certeza de que se puede recomenzar, la resciliencia muestra el camino, reconstruirla se hace extremadamente difícil, pero se puede hacer no es imposible. Algunos medios que permiten recuperarla son: cuidar las relaciones y valorar la dimensión humana, realmente considerar la persona al centro y como un don. También colabora evitar niveles demasiado altos de competencia entre los empleados y limitar el uso de incentivos. La coherencia por parte de los líderes y responsables de la toma de decisiones; se percibe como una señal de compromiso y genera confianza entre el equipo”.

Se puede integrar al liderazgo centralizado en la persona desde la perspectiva del autoconocimiento, el conocerse a si mismo fortalece da confianza personal para luego redescubrirla, sentirla y vivirla con los demás. Las organizaciones tienen el desafío de generar comunidad al estilo de las empresas con centralidad en la persona, la propuesta de trabajo en equipo con centralidad en la persona. Retomando la propuesta de Zamagni de partir de la confianza interpersonal para llegar a la comunitaria. Existe la experiencia de Muhammad Yunus quién para aportar a la reconstrucción del tejido social se fundó en la confianza, diseño e implemento la herramienta financiera de los microcréditos donde la única garantía es la confianza y dichos créditos tienen un altísimo porcentaje de devolución.

## INDICADORES PARA LA LECTURA DEL APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL EN ORGANIZACIONES INNOVADORAS

Fassio, Adriana N. **(UNLP-UBA)**

Rutty, María Gabriela **(UNLP –UBA)**

### Resumen

El aprendizaje organizacional se relaciona con distintos aspectos de la vida de las organizaciones, a su capacidad de adaptación y promoción de los cambios y a la construcción de un capital de conocimiento como uno de los factores vinculados con su productividad y buen desempeño. Las formas de aprendizaje, la cultura en la cual se enraíza y las condiciones del contexto son factores que promueven o no el aprendizaje, según su naturaleza. Las organizaciones cuyos miembros tienen autonomía y buenos canales de escucha y comunicación cumplen con algunas de las condiciones que ayudan en estos procesos. Esta ponencia presenta una propuesta de indicadores para el análisis del fenómeno de aprendizaje organizacional que forma parte de la investigación en curso: “Aprendizaje organizacional en organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de La Plata y zona de influencia que lleven adelante programas vinculados a la innovación social responsable”, con sede en La Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la UNLP. El objetivo de la investigación, a través de un estudio de caso comparado, es identificar los aprendizajes organizacionales reconocidos por las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de la ciudad de La Plata ejecutoras de programas vinculados a la innovación social responsable, teniendo en cuenta la continuidad a través del tiempo de dichos programas y la heterogeneidad de organizaciones involucradas.

### INTRODUCCIÓN

Las innovaciones pueden generar aprendizaje en las organizaciones, estos aprendizajes suelen ser invisibles y pasar a formar parte de la cultura de la organización. Identificar estos saberes y los procesos que inauguran permite a las organizaciones evaluarlos para impulsar el desarrollo de la organización. Su identificación también, permite al compartirlos, dado que surgen de la resolución de problemas, la generación de un circuito de aprendizaje o formar un repertorio de buenas prácticas.

Este artículo reporta una propuesta de indicadores para el análisis del fenómeno de aprendizaje organizacional que forma parte de una investigación en curso: “Aprendizaje organizacional en organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de La Plata y zona de influencia que lleven adelante programas vinculados a la innovación social responsable”. La propuesta es la de un estudio de caso comparado de organizaciones de la sociedad civil ejecutoras de programas vinculados a la innovación social responsable a fin de detectar los cambios y aprendizajes que ocurrieron en dichas organizaciones desde la mirada de los actores (miembros de las organizaciones y usuarios de sus prestaciones) y a partir de ello realizar propuestas de mejora continua.

Se partió de la realización de un relevamiento de las OSC que se encuentran incluidas en el Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil de la ciudad de La Plata y zona de influencia del Instituto de Investigaciones Administrativas de la FCE de la UNLP a fin de armar una tipología con relación a la población objetivo, objetivos de la intervención, modalidad de la intervención (entre otras variables) y a partir de ello seleccionar los casos de estudio. Se conformó una muestra teórica de aproximadamente 10 organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de La Plata y zona de influencia, de acuerdo a la tipología construida. En cada una de las organizaciones se realizarán entrevistas a los actores relevantes y se procederá aplicar un

proceso de observación participante de las actividades concernientes a la ejecución de los programas implementados por ellas. El número de casos a abordar es de carácter aproximado puesto que lo que se busca es, a partir de la comparación constante (teoría fundamentada), la saturación teórica de los ejes temáticos considerados relevantes para comprender el proceso de incorporación de saberes por parte de las organizaciones estudiadas.

## EL APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL Y LAS INNOVACIONES EN LAS OSC

La innovación es entendida como un concepto normativo y analítico en la formación y el análisis de soluciones a los problemas de la exclusión social y desarrollo de nuevas estrategias de integración social. Se orienta a la producción de bienes y servicios (Moore, 2006), entre otros, relacionados con la producción, asimilación y explotación de la novedad en los ámbitos económico y social, a fin de satisfacer necesidades humanas no satisfechas, la incorporación y participación de los grupos menos favorecidos y el acceso a recursos por parte de dichos grupos. En este sentido en este trabajo se analizan innovaciones que se instalan en organizaciones de la sociedad civil con el objeto de dar respuesta a sus propias necesidades en el marco de una alianza con la FCE UNLP .

Los expertos señalan que la innovación debe orientarse por ciertos principios que hagan posible su puesta en marcha no impacte negativamente en la calidad de vida de las personas y en sus derechos. Es así que las iniciativas llamadas “innovación social responsable” comprenden tres dimensiones fundamentales: la satisfacción de las necesidades humanas (dimensión de contenido); cambios en las relaciones sociales, especialmente con respecto a la gobernanza (dimensión de proceso); y un aumento en la capacidad socio-política y el acceso a los recursos (dimensión empoderamiento) (Gerometta, Haussermann, & Longo, 2005; Moulaert & Sekia, 2003; OECD/Eurostat, 2005; Rodríguez & Cedeño, 2012).

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC), son organizaciones que pueden estar orientadas a la consecución de diversos fines, se pueden encontrar aquellas de defensa de intereses mutuos, de base territorial, de asistencia, de investigación, promoción y desarrollo y, de defensa de derechos. Pero a pesar de la diversidad de cometidos en líneas generales las OSC comparten ciertas problemáticas comunes, respecto de la carencia de recursos o discontinuidad de los mismos, profesionalización incompleta y precariedad institucional, entre otros (Suárez, 1995). Se trata de entonces de la puesta en marcha de innovaciones en organizaciones que se enfrentan la mayoría de las veces con los límites de recursos escasos y todos los problemas conexos que esto supone.

Es en este marco que interesa a esta investigación explorar los procesos de aprendizaje que se ponen en marcha al incorporar una innovación social. Se parte de la consideración que muchos de los aprendizajes organizacionales se generan por la necesidad de dar respuesta o resolver los problemas que se presentan cuando una organización enfrenta una nueva tarea (la innovación) ( Fassio y Ruty, 2017).

En el caso de esta investigación se analizarán los aprendizajes resultado de las alianzas entre la Extensión Universitaria de la FCE UNLP y las OSC del territorio que constituyen espacios de co-gestión entre la Universidad y la Comunidad, a partir de las demandas explicitadas por las organizaciones y/o actores de ese territorio en particular y la resignificación que se hace desde la universidad.

La población estudiada son las organizaciones vinculadas al **Proyecto Aprendizaje en Acción** (OSC y áreas de la FCE), cuyo objetivo es brindar capacitación no formal a partir de demandas realizadas por las OSC del Gran La Plata por parte de las Unidades Académicas de la FCE, a través de sus docentes, investigadores, alumnos y no docentes.



## El aprendizaje organizacional

El aprendizaje organizacional es connotado por los especialistas en el campo como una capacidad importante para la organización que permite resolver sus contingencias, adaptarse al medio ambiente y mejorar su desempeño. Senge (2005) acuña el concepto de organización inteligente, en la cual el conocimiento y su aprovechamiento es lo que hace a la organización poseedora de un valor que la diferencia del resto (de las que no aprenden), dado que es un lugar en donde las personas descubren cómo crean su realidad y cómo pueden cambiar. Asimismo, entendemos por aprendizaje organizacional la producción de un cambio cognitivo y de un cambio de conducta (Argyris, 1999) que se inserta en la cultura de la organización, que se produce cuando se detectan y corrigen errores.

Para Ruas y Antonello (2003) el aprendizaje organizacional es un proceso de cambio en el estado del conocimiento, que incluye tanto su adquisición, diseminación, refinamiento, creación e implementación; como la habilidad para adquirir información diversa y compartir el entendimiento común, de forma que ese conocimiento pueda ser explorado y explotado; la habilidad para desarrollar nuevo conocimiento, y asociar el pasado con actividades futuras. El fenómeno de aprendizaje organizacional ha sido estudiado desde distintos abordajes y se ha generado un robusto cuerpo de trabajos. Entre los últimos aportes se rescatan autores que intentan proponer una visión multiparadigmática e integrar los diversos abordajes (Antonello & Godoy, 2010).

Asimismo, los desarrollos recientes en el campo del aprendizaje organizacional avanzan sobre la naturaleza colectiva del fenómeno (Wenger, 2000; Antonacopoulou, 2006a, 2006b; Gore, 2003). Otro de los asuntos analizados en relación con la innovación organizacional son las condiciones de aprendizaje y se señala como prioritario, que las organizaciones puedan identificar estos mecanismos (Gore y Manzini, 2010; Perlo, 2011) y operar sobre ellos en un sentido positivo de manera de generar los cambios necesarios para mejorar el desempeño organizacional. Asimismo, se analizan la construcción de alianzas con otras organizaciones en el camino de alcanzar nuevos aprendizajes y la mejora de la organización, por medio del rescate y la incorporación de lo adquirido en experiencias previas de otras organizaciones (Bustanza, Molina, & Arias-Aranda, 2010)

La expansión de la producción en teoría y trabajos empíricos ha generado la aparición de múltiples conceptos referidos al aprendizaje organizacional provenientes de distintos campos y con distintos focos y preocupaciones. Interesa en este espacio referir brevemente a ellos evidenciando la complejidad de aportes que se debaten en torno al problema. Entre ellos mencionamos: aprendizaje organizacional (*organizational learning*), organizaciones que aprenden (*learning organization*), conocimiento organizacional (*knowledge organization*) y gestión del conocimiento (*knowledge management*), capacidad dinámica (*Dynamic capabilities*) y capacidad de absorción (*Dynamic capabilities*). realizan Vera, Crossan y Appaydin (2011) describen todos estos conceptos con la intención de hallar relación entre los mismos y la posibilidad de configurar un abordaje integrador. Los dos primeros abordajes refieren al mismo fenómeno pero con enfoques distintos a la línea de trabajo de aprendizaje organizacional que es más académico y le interesa la descripción del fenómeno, en cambio al segundo, con una orientación práctica se trata de trabajos más normativos orientados a indagar qué es se debe hacer para generar aprendizaje organizacional La línea de conocimiento organizacional y gestión del conocimiento se inicia con los trabajos de Nonaka, Takeuchi y Umemoto (1996), y se plantea la confusión entre estos dos conceptos: en el primero hay una preocupación más descriptiva y en el segundo se focaliza en gestionar los nuevos conocimientos, con ayuda de las herramientas informáticas (Fassio y Ruddy, 2017).

De acuerdo con análisis y descripción que realizan Vera, Crossan y Appaydin (2011) el concepto de **Capacidad dinámica** fue introducido por Teece, Pisano, and Shuen en 1997, para ofrecer una perspectiva más dinámica de la visión basada en los recursos. El valor de un recurso puede cambiar a lo largo del tiempo y por lo tanto la ventaja competitiva de la

organización. El planteo es que la ventaja de la organización se deriva no del recurso específico sino de la capacidad de la organización para crear continuamente, integrar y reconfigurar nuevos recursos. La capacidad dinámica es el proceso por el cual la organización usa recursos y alcanzan nuevas configuraciones en los recursos. El concepto de **Capacidad de absorción** fue introducido por Cohen and Levinthal en 1989, y es entendido como la capacidad de identificar, asimilar, y explotar conocimiento proveniente del entorno y la habilidad de reconocer el valor de información externa, asimilarla y aplicarla a fines comerciales.

Como se puede observar, todos estos conceptos están relacionados de manera tal que es difícil discernir los límites entre ambos, evidenciando un estado de superposición entre unos y otros. Al tratar de encontrar las diferencias se observa que algunos presentan más desarrollo teórico que otros y que algunos refieren a **capacidades**, mientras que otros a **resultados** y otros a **procesos**. Podría conjeturarse, quizás, de manera provisoria, que en realidad se trata de distintos aspectos o momentos de un mismo fenómeno, que finalmente se integrarán en la dimensión más amplia de la cultura de la organización.

De acuerdo a la investigación anterior (Fassio y Rutty, 2017) donde se intentó identificar los aprendizajes organizacionales ocurridos en organizaciones en el marco de la implementación de una innovación, se observó la ocurrencia de distintas clases de aprendizajes (saberes técnicos-conocimientos en sentido estricto-, nuevos posicionamientos o nuevas formas de ver, estratégicas, capacidades -en términos de habilidades, destrezas-, etc.. ), pero a su vez se identificaron condiciones que hicieron posible la ocurrencia e instalación de nuevos aprendizajes organizacionales. Estas condiciones son elementos visibles de la cultura organizacional o la forma de ser de la organización, como posibilitadora de la generación de nuevos aprendizajes.

En síntesis, al referirnos al concepto de aprendizaje organizacional (en sentido amplio), podemos discriminar **hechos, o resultados** (los aprendizajes: capacidades, conocimientos, etc.), los **procesos**, el recorrido por el cual un conocimiento es generado, compartido y luego integrado a las prácticas organizacionales, es decir la dimensión dinámica del fenómeno, y **las condiciones** que refieren a la cultura como facilitadora del cambio. Nuestra hipótesis es que la innovación es la ocasión privilegiada para la generación de nuevo aprendizaje organizacional.

## **DEFINICIÓN DE LAS DIMENSIONES CENTRALES Y VARIABLES EN ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN**

En base a estos supuestos se ha propuesto una matriz de análisis con tres dimensiones centrales:

### **1. Características de las OSC y sus estilos de cultura organizacional**

En esta dimensión interesa indagar las características generales de la organización y su cultura, que dan origen a la innovación, entendida como respuesta a una necesidad. Se analizan también los principales aspectos de la cultura de la organización desde la visión de factores facilitadores o que impiden la generación de aprendizajes organizacionales (los hábitos, las formas de relación y comunicación interna, los sistemas de autoridad). De esta manera se podrá indagar cuáles son las condiciones que hacen posible la puesta en marcha de la innovación y el aprendizaje organizacional. La hipótesis que se plantea es que una cultura abierta al cambio, democrática y con buenos canales de comunicación genera mejores condiciones para el aprendizaje.

Las variables que se analizan en esta dimensión de análisis son: Tipos de OSC, motivación-necesidad- para participar en un proyecto de innovación, factores de la cultura organizacional intervinientes que promueven/ impiden la generación de aprendizaje (*capacidad dinámica*).

## 2. Características de la Innovación como solución de problemas que enfrenta la organización

En general, la innovación tiene lugar en las organizaciones para dar respuesta a una necesidad, que refiere a la resolución / mitigación de algún problema o carencia que la organización. La innovación a su vez acerca soluciones pero también genera nuevos problemas. La resolución de estos nuevos problemas requiere de una respuesta conjunta de la organización generando nuevos aprendizajes organizacionales.

Las variables que se analizan en esta dimensión de análisis son: origen de la innovación, tipo de innovación, problema que busca solucionar, destinatarios de la innovación, estrategias y recursos que moviliza.

## 3. El proceso y tipo del aprendizaje

El fenómeno de aprendizaje organizacional es entendido tanto como hecho y capacidad organizacional/grupal/ individual como proceso.

En esta dimensión se explora el tipo de saberes en sentido amplio que se incorporan en la organización como producto de la implementación de la innovación. Es decir, no se refiere solamente a los conocimientos producidos como resultado de la innovación, si la innovación fuera una actividad de capacitación el aprendizaje organizacional incluye los conocimientos técnicos que se incorporan como resultado de participar en una experiencia de aprendizaje, pero además todas aquellas capacidades que de forma novedosa para la organización se ponen en juego para poder implementar la innovación. Estos saberes pueden poner en práctica nuevas capacidades de gestión, nuevas estrategias de resolución de problemas, nuevas formas de ver, etc.

El contexto es un factor relevante en la producción de estos procesos, ya sea porque estos conocimientos han sido utilizados por otras organizaciones, o porque otras organizaciones desarrollan alianzas para promover el aprendizaje. El primer aspecto remite al concepto de capacidad de absorción, es decir la capacidad de las organizaciones de reconocer y utilizar conocimientos relevantes del contexto. Por lo tanto, interesará analizar no sólo el tipo de saberes que se generan colectivamente, sino también el recorrido que estos saberes transitan desde su origen (necesidad) hasta su integración en la cultura organizacional. Es relevante el grado de conciencia sobre la adquisición de estos nuevos saberes, pues una de las características de estos fenómenos es que los actores organizacionales no tienen conciencia de su ocurrencia, la mayoría de las veces, porque los tiempos de la gestión no permiten reflexionar y connotarlos como logros de la organización.

Las variables centrales del análisis serán: tipos de saberes organizacionales, proceso de generación de esos saberes (origen, soporte del conocimiento -personas, tecnologías, procesos, etc.-, procedencia del conocimiento -externo-interno-), características de los procesos grupales/individuales, rol del contexto en la generación de nuevos aprendizajes (*capacidad de absorción*), grado de institucionalización, y grado de conciencia.

A continuación, se presenta la matriz de dimensiones, las variables centrales y las preguntas de indagación de la investigación.

Cuadro n° 1 : Matriz de dimensiones y variables de la investigación

<b>DIMENSIONES</b>	<b>Variables</b>	<b>Preguntas de indagación</b>
<b>Características de las OSC y sus estilos de cultura organizacional</b>	¿Qué tipo de OSC son?	¿Cómo son las OSC? ¿a qué se dedican?
	¿Cuáles son los principales problemas de la organización?	¿Cuáles son los principales problemas de la organización en términos de vulnerabilidades/incertidumbre, carencialidad, integración, desviación social; de calidad etc.?
	Principales factores de la cultura organizacional que promueven o ayudan a la innovación (Los valores, Los hábitos, la relación y comunicación interna, los sistemas de autoridad , los problemas)	¿Cuáles son los principales estilos de comportamiento de la organización?  ¿Cuáles son los mecanismos puestos en juego en la resolución de los problemas que la organización enfrenta?
	Principales factores de la cultura organizacional que facilitan/impiden la innovación (Los valores, los hábitos La relación y comunicación interna, los sistemas de autoridad ,los problemas)	¿En qué manera estos estilos de comportamiento ayudan a la generación de innovaciones? (Historias, mitos , leyendas..)
	Motivación para participar en el Proyecto FCE UNLP	¿Cuáles fueron las razones por las cuales se acercaron al programa de capacitación de la FCE UNLP?
<b>Características de la Innovación como solución de problemas que enfrenta la organización</b>	Origen de la innovación	¿Cuál es el problema que dio origen a la innovación?
	Tipo de innovación	¿Cuáles son las características, es una innovación parcial de algunos procesos de la organización o total?
	Problema que busca solucionar	¿Qué tipo de innovación es, busca satisfacer una necesidad, un cambio en las relaciones sociales, acceso a los recursos, etc.?
	Destinatarios de la innovación	¿A quiénes está destinada la innovación?
	Estrategias que moviliza	¿Qué estrategias y recursos moviliza la innovación?



DIMENSIONES	Variables	Preguntas de indagación
<b>El proceso y tipo del aprendizaje (como hecho y capacidad organizacional/grupal/individual)</b>	Tipos de saberes que se incorporan en la organización. (Conocimientos, habilidades, formas de conectar con el contexto, nuevas formas de ver, nuevas formas de relación, etc.) El nuevo saber es explícito o implícito.	<p>¿Qué cosas descubrieron en el proceso de la aplicación de la innovación?</p> <p>¿Qué nuevos conocimientos se ponen en práctica? ¿Resultan exitosos?</p> <p>¿Cuáles sí, cuáles no? ¿Cuáles se descartan? ¿Por qué?</p> <p>¿Surgieron nuevos problemas a partir de su implementación? ¿Cuáles?</p>
	El circuito que recorren esos nuevos saberes (origen, soporte del conocimiento -personas, tecnologías, procesos, etc.-, procedencia del conocimiento -externo-interno-)	<p>¿Cómo fue el proceso cuando descubrieron que las formas en las que desarrollaban las tareas no daban resultado?</p> <p>¿A través de la inclusión de nuevas personas? ¿nuevos procesos?</p>
	Característica del aprendizaje individual vs. grupal	<p>¿Cómo llegaron al descubrimiento de esas cosas nuevas, a quién se le ocurrió, como lo compartió? Identificación de actores</p>
	Rol del contexto en el proceso de aprendizaje	<p>¿En qué medida el desajuste con el contexto provoca la necesidad de una forma nueva de concebir, operar, comunicar, etc.?</p>
	Grado de conciencia del conocimiento	<p>¿Los actores pueden identificar si aprendieron algo? ¿Cuál es el grado de conciencia de lo aprendido?</p>
	Grado de institucionalización e incorporación a la cultura	<p>¿Cuál es el proceso por el cual lo incorporado como aprendizaje se institucionaliza en la organización?</p> <p>¿En qué medida los nuevos saberes se incorporaron a la cultura de la organización?</p>



## A MODO DE CIERRE

En este artículo hemos abordado conceptualmente el fenómeno del aprendizaje organizacional en el marco de la implementación de innovaciones, desde la articulación con otras organizaciones (alianzas), revisando la diversidad y yuxtaposición del análisis desde la sociología organizacional y las ciencias de la gestión. A partir de ello se propone una matriz de dimensiones, variables e indicadores elaboradas a partir de las preguntas de investigación que hemos desarrollado a lo largo de la ponencia.

## Referencias bibliográficas

Antonacopoulou, E. P. (2006a). The challenges and Prospects of learning-in-practice. Paper presented at the Conference at the University of Warwick, Coventry.

Antonacopoulou, E. P. (2006b). The relationship between individual and organizational learning. New evidence from managerial learning practices. *Management learning*, 37 (4), 455-473. doi:10.1177/1350507606070220

Antonello, S y Godoy, A. (2010). A encruzilhada da aprendizagem organizacional: uma visão multiparadigmática *Revista de Administração Contemporânea*,14,(2,) 310-332, <http://producao.usp.br/handle/BDPI/6251>

Argyris, Ch. (1999). *Conocimiento para la acción. Una guía para superar los obstáculos del cambio en la organización*. Buenos Aires- Barcelona-Mexico: Granica.

Bustinza, O. F., Molina, L. M., & Arias-Aranda, D. (2010). Organizational learning and performance: Relationship between the dynamic and the operational capabilities of the firm. *African Journal of Business Management*, 4(18), 4067-4078.

European European, & Commission. (2013). *Powering European Public Sector Innovation: Towards A New Architecture* .Report of the Expert Group on Public Sector Innovation. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

Fassio, A. y Rutty, M. G. (2017). Gestionando el aprendizaje en organizaciones que educan en el marco de una innovación social en el campo de atención socio sanitaria. *RELAPAE* (7), pp 81-95. ISSN 2408-4573 <http://revistasuntref.com.ar/index.php/relapae/article/view/26/66>

Gerometta, J., Haussermann, H., & Longo, G. (2005). Social innovation and civil society in urban governance: strategies for an inclusive city. *Urban Studies*, 42(11), 2007-2021.

Gore, E. (2003). *Conocimiento colectivo*. Buenos Aires: Ediciones Granica.

Gore, E., & Mazzini, M. (2010). *Hacer visible lo invisible*. Buenos Aires: Granica.

Grunwald, A. (2011). Responsible innovation: bringing together technology assessment, applied ethics, and STS research. *Enterprise and Work Innovation Studies*, 7, 9-31.

Moore, M. (2006). Creando valor público a través de asociaciones público-privadas. *Revista del CLAD, Reforma y Democracia*.

Moulaert, F. & Sekia, F. (2003) Territorial innovation models: A critical survey, *Regional Studies*, 37, pp. 289–302.

Nonaka, I., Takeuchi, H., & Umemoto, K. (1996). A theory of organizational knowledge creation. *International Journal of Technology Management*, 11(7),

Perlo, C. (2011). Procesos de cambio colectivo, nuevos marcos de comprensión para aprender el holomovimiento. *Revista venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento.*, 81-96.

Rodríguez, A. M. E., & Cedeño, B. E. (2012). La innovación entre dos manos: la invisible del mercado y la visible del Estado. *TRILOGÍA. Ciencia, Tecnología y Sociedad* 6, 13-30.

Senge, P. (2005). *La Quinta Disciplina. Cómo impulsar el aprendizaje en la organización inteligente*. Barcelona: Granica.

Suárez F. (1995). Debilidades de las ONG. *Revista Enoikos*, (3) 9, 45-53.

Vera, D; Crossan, M y Apaydin, M. (2011) A Framework for Integrating Organizational Learning, Knowledge, Capabilities, and Absorptive Capacity Easterby-Smith, M., & Lyles, M. (2011). *Handbook of organizational learning and knowledge management*. West Sussex: John Wiley & Sons.

Wenger, E. (2000). Communities of Practice and Social Learning Systems. *Organization*, 7(2), 225–246.

## EL LENGUAJE ADMINISTRATIVO COMO ARTEFACTO TECNOLÓGICO

Fernández Méndez, Mariano (Universidad Nacional de Córdoba)

San Emeterio, César Pablo (Universidad Nacional de Córdoba)

### INTRODUCCIÓN

En esta ponencia proponemos al propio fenómeno del lenguaje en su conjunto como artefacto tecnológico, y ubicamos esto como una dimensión fundante de la disciplina de la administración. Partimos de la superación de la noción del lenguaje como *instrumento para el desarrollo tecnológico*, para proponer al propio lenguaje como *artefacto tecnológico*, y hacemos foco en el lenguaje que opera como base de las distintas dinámicas que adquiere el acto de trabajo. El concepto de *acto de trabajo* lo entendemos en dos sentidos; un sentido restringido para definir las actividades humanas en sí, entendiendo el acto de trabajo como un proceso de actualización de distintos tipos de lenguaje, con diferentes modos de operación según cual sea el lenguaje operado; y un sentido amplio para referir a los procesos de transformación de lo real mediando el uso de tecnologías y con un fin utilitario.

En esta línea, proponemos a modo de *mojones históricos escalonados*, un modelo lógico para ordenar y abordar la progresiva objetivación lingüística y redefinición del acto de trabajo como operaciones de actualización de distintos tipos de lenguaje: a) el lenguaje corporal diseñado de modo exterior al cuerpo; b) el lenguaje de los automatismos maquinales; c) el lenguaje administrativo que produce la articulación del acto de trabajo y el colectivo de trabajadores en un sistema formalizado y secuenciado de actos de trabajo; d) el lenguaje digital que supone un trabajo del saber que prescinde del cuerpo en su operación. Cada lenguaje supone un proceso de diseño, traducción y reconfiguración de otro saber precedente.

La clave evolutiva y de lectura del proceso es el diseño tecnológico del lenguaje, que implica un progresivo uso instrumental del mismo, lo que conlleva a una redefinición del vínculo antropológico del sujeto con su acto de trabajo y el desarrollo de la disciplina de la administración como un lenguaje que tiende progresivamente hacia la formalización de sus enunciados en un proceso ergonómico complejo que integra el trabajo humano con el dominio tecnológico.

### DESARROLLO

Partimos de una caracterización del acto corporal tradicional, aludiendo a su relación con dispositivos tecnológicos, lo cual nos permitirá introducir el proceso de objetivación y formalización del lenguaje para luego ubicar al lenguaje administrativo como artefacto tecnológico.

### Lo Lingüístico en el Acto Corporal Tradicional

En el caso del acto corporal tradicional, hablamos de una sucesión de acciones actualizadas y contextualizadas siempre de manera singular con recursos de saber que producen un ordenamiento del acto. Este saber es un lenguaje que se aloja en el cuerpo humano, tanto individual como socialmente considerado, y que puede efectuarse mediante herramientas que funcionan como extensiones imaginarias del cuerpo. Retomando la problemática de *lo corporal* desde los aportes del psicoanálisis lacaniano (Lacan, 1992), el acto de trabajo se produce mediante dispositivos corporales imbricados de modo complejo con el cuerpo: con el cuerpo físico real; con el cuerpo imaginario en tanto percepción especular del cuerpo como superficie; y con el cuerpo simbólico, en tanto seriación del cuerpo imaginario y de sus actos a partir de una estructuración por sintagmas lingüísticos sostenidos en un marco paradigmático cultural con determinadas coordenadas espacio-temporales. En esta caracterización, estamos considerando al lenguaje como un sistema que excede el habla y la escritura en sus procesos de enunciación, y lo proponemos como sistema que *trabaja*, sistema que definimos como *saber* en tanto estructura lingüística que realiza operaciones de diversos modos. Con esta hipótesis, planteamos la existencia de múltiples cadenas sintagmáticas que trabajan de manera coordinada mediante el cuerpo humano, mediante artefactos maquinales, entre otros.

Lo anterior puede ejemplificarse con cualquier ejecución de una serie de actos coordinados de modo complejo. Por ejemplo, conducir un automóvil: en un principio, la coordinación de actos necesaria es guiada por una atención consciente, direccionando y ajustando constantemente todos los actos, pero si el conductor se focaliza específicamente en uno de ellos, la ejecución armoniosa del conjunto se vuelve problemática. Aparte de la coordinación, la consciencia tiene como potencial central el permitir al conductor *estudiar* sus propias series de actos corporales mediante una objetivación de las mismas, objetivación siempre fragmentaria y parcial. Aislando las secuencias de actos y traduciéndolas a un lenguaje plausible de ser sometido a operaciones lógicas racionales, el conductor puede construir un modelo discursivo de su propia actuación, modelo factible de ser tensionado con construcciones similares de otros sujetos y que permite complejizar y guiar el desarrollo de la técnica focalizando en aspectos concretísimos. El conductor proyecta imaginariamente un desempeño y un consecuente efecto sobre lo real, lo cual se establece como un objetivo o un esperable (por ejemplo, se imagina acercándose a una esquina disminuyendo la velocidad del vehículo y superando la curva mientras ejecuta un rebaje en la transmisión). Esta imagen es especularmente construida en relación a otros sujetos, y adquiere sentido solo en relación a un sistema socio-técnico colectivo. Cuando el conductor es principiante, debe ocuparse de dominar la máquina, es decir, el automóvil, pero a medida que va desarrollando su técnica, progresivamente va incorporando a su registro imaginario aquel real que constituye el automóvil en tanto que estructura maquinales singular, de modo tal que las cadenas sintagmáticas actualizadas en los actos corporales pasan a incluir a la máquina como extensión imaginaria del propio cuerpo del conductor. Un efecto de esto último es la liberación de la conciencia respecto del control activo de dichas series de actos, posibilitando a la misma centrarse, ya no en la máquina (pedales, volante, palanca de transmisión), sino en los accidentes del terreno por el que ha de circular, los cuales son ahora enfrentados por el cuerpo del sujeto a través de la máquina que ya es *constitutiva* de su registro imaginario. Este papel de la conciencia como coordinadora siempre es parcial en cuanto al conjunto de actos implicados en las complejas series, de hecho, puede un sujeto aprender complejísimas técnicas corporales sin jamás realizar un movimiento de objetivación del saber para su reflexión consciente, algo que queda en evidencia toda vez que un sujeto es incapaz de dar cuenta objetivamente de complejísimos saberes operados audazmente por su propio cuerpo. En este sentido, proponemos el concepto de *automatismo*, en la medida en que los sintagmas se actualizan de modo automático, aunque coordinados y controlados.

Tomando el concepto de sistema primario que plantea Lotman (1996) y la lingüística de la enunciación que partió de Benveniste (1969), podemos afirmar que lo lingüístico no solo abarca la dimensión de la enunciación, sino al menos tres dimensiones que se articulan en la

operación de los actos corporales en una coordinación sintagmática en cuerpo individual y en una coordinación colectiva: una *dimensión de la coordinación imaginaria*, en la medida que los actos del cuerpo se coordinan con otros en movimientos especulares (base del aprendizaje de un trabajador manual de oficio, por ejemplo); una *dimensión de la técnica colectiva* que configura un sistema (por ejemplo los sistemas de actividad que aborda Clot desde la psicología del trabajo) (Clot, 2009); y una *dimensión del habla* donde el sujeto se enuncia como un yo en referencia a un tú, como lo propuso Benveniste (1973 y 2004). El sujeto que actualiza este saber mediante sus actos es un sujeto colectivo en tanto implica una subjetividad no individual<sup>40</sup>, que está formando parte de la cultura y, por consecuencia, del sujeto individual cultural, por lo tanto, las operaciones son *invisibles* en tanto desde el lenguaje se percibe y mediante el lenguaje se actúa corporalmente.

### **La Progresiva Objetivación Lingüística**

Partiendo de lo delimitado en el apartado anterior, es posible la discriminación de sucesivos y diferentes procesos de traducción y reconfiguración del acto de trabajo centrándonos en la formalización del lenguaje y en la externalización del saber. Es a partir de este primer lenguaje sujeto a lo corporal que se produce una construcción lingüística diferencial que traduce, reconstruye e inventa otros lenguajes. Proponemos entonces, a modo de *mojones históricos escalonados*, un modelo lógico para ordenar y abordar la progresiva objetivación lingüística y la redefinición del acto de trabajo como operaciones de actualización de distintos tipos de lenguajes:

#### **- Lenguaje del Acto Corporal Diseñado:**

Aquí nos referimos al fenómeno genérico del Taylorismo, en el cual los actos corporales se objetivan mediante su registro con distintos recursos sígnicos que constituyen un lenguaje formal (procesos, diagramas, mediciones, etc.). Ontológicamente, este lenguaje formal constituye un sistema lógicamente consistente, lo que permite la realización de operaciones sobre sí mismo para la modificación de lo registrado en función del análisis ingenieril sin necesidad de que medie un sujeto actuando. Esto implica una traducción, en el sentido de que el saber en principio actuado corporalmente está sujeto a una condición siempre situacional y presente de actualización que requiere una necesaria inconsistencia para afrontar las siempre cambiantes imposibilidades de lo real; mientras que el lenguaje formal resultante constituye un nuevo saber, ontológicamente diferente en tanto puede ser objeto del pensamiento de un modo desanclado del cuerpo que trabaja. Esto último se puede ejemplificar en las complejas relaciones que existen entre los manuales técnicos y la posibilidad en sí de poner en operación su contenido sobre lo real por parte de un sujeto, lo cual constituye un movimiento de subjetivación que implica un nuevo trabajo de traducción en el cual, el acto corporal diseñado, debe ser tomado como objeto de la conciencia para ser comprendido y apropiado por el operador. Como describimos más arriba, la relación de la conciencia en el control del desarrollo de la técnica corporal es siempre parcial e incompleta, la conciencia oficia de *interfaz* entre ambos saberes como una zona de contacto entre aquellos. Para *pasar* de uno a otro, necesariamente debe haber una traducción en la cual siempre hay una pérdida al mismo tiempo que una construcción creativa. En tanto que lenguaje, el acto corporal diseñado deja de ser un sintagma actuado corporalmente de modo subjetivo, dado que constituye una objetivación que se vuelve objeto del pensamiento en un soporte material extracorporal factible de ser reflexionado de modo coherente, racional y lógicamente consistente, y es recién en un segundo momento que deberá nuevamente ser subjetivado. Lo anterior forma parte esencial de la contradicción fundamental entre la racionalidad tecnológica-administrativa y la racionalidad del sistema social, tomando terminología propuesta por Dejours (1998).

#### **- Lenguaje de los Automatismos Maquinales:**

---

<sup>40</sup> Dice Kerbrat-Orecchioni (1997) en una nota al pie: “Coseriu distingue asimismo la subjetividad “constitutiva del lenguaje” de la “apreciación subjetiva individual” (página 92) En este sentido, el lenguaje siempre es subjetivo, lo que no es sinónimo de subjetivo en tanto individual.



Aquí hablamos del saber producto del diseño, que se constituye lingüísticamente en condición de estricta extracorporalidad, en tanto supone una seriación de causas y efectos que logra ser captada en lo material para su repetición automática y eficiente; se podría decir que las máquinas constituyen *cuerpos* artificiales capaces de operar secuencias lingüísticas lógicamente consistentes. Es más, toda máquina necesariamente debe tener una base lógico-matemática en su construcción, debido a que cualquier contradicción operacional o sistémica provocará una interrupción del automatismo. Las máquinas constituyen *herramientas* que operan cadenas causales lingüísticamente articuladas sobre la materia de un real creado por el lenguaje mismo, lo que implica una clausura operacional de estricta autorreferencia solo sostenible gracias a la necesaria consistencia propia del lenguaje matematizado de su diseño. El lenguaje maquinal es un lenguaje sin sujeto de la enunciación, basado en la matemática y en relación a los conocimientos formales desarrollados por campos como la física y la química. El lenguaje maquinal despliega el potencial performativo del lenguaje, y el sujeto que opera la máquina manipula un objeto lingüístico formalmente configurado que puede operar con autonomía del proceso subjetivo. Volviendo al ejemplo del conductor de automóviles, no es necesario que aquel conozca el funcionamiento del motor para poder conducir, la máquina opera el automatismo lingüístico y logra efectos en lo real, es decir, *funciona*. El conductor percibe el efecto de su actuación sobre la interfaz humano-máquina (volante, pedales, etc.) directamente en el terreno por el que circula, ya que la interfaz ha sido incorporada a su registro imaginario mediante la práctica y el desarrollo de la técnica. Un ejemplo de traducción podría ser: un conductor *sabe* frenar sin llegar a bloquear las ruedas para poder maniobrar y esquivar en obstáculo; ese saber es traducido a un lenguaje lógico-matemático por ingenieros y diseñadores, traducción en base a la cual se crea un real artificial que opera el automatismo lingüístico de modo automático, *funciona*, pero su funcionamiento no es material, sino lingüístico, la materia ha sido subordinada al lenguaje, lenguaje que incrementó sus propiedades autorreferenciales y autoaplicables. Así nació el hoy estandarizado Sistema Anti-Bloqueo (más conocido como *ABS* por sus siglas en inglés), que, con autonomía de la actuación del sujeto, logra reproducir el mismo efecto frente a lo real (el automóvil frena sin bloquear las ruedas), pero ahora, el sujeto solo frena y maniobra, ya no necesita *saber* cómo hacerlo sin bloquear las ruedas, porque ese saber ha sido traducido al lenguaje de los automatismos maquinales que operan con prescindencia del sujeto.

#### **- Lenguaje del Automatismo Administrativo y Organizacional:**

Este lenguaje es un producto contemporáneo de la formalización que combina el componente tecnológico y el componente humano. El lenguaje administrativo objetiva y formaliza secuencias de procesos operacionales articuladas con los actos de trabajo, lo hace por fuera del sistema social que las ejecuta, e implica un proceso de normalización que busca la *repetición idéntica* de determinadas operaciones. Pero, asumiendo una perspectiva semiótica y psicoanalítica, a nivel del sistema social que ejecutará los lenguajes administrativos, la repetición idéntica es imposible. Esto es así por la constante contingencia de lo real y por el carácter ontológicamente inconsistente del lenguaje natural, en el cual cada elemento lingüístico cobra valor y significado diferencial de acuerdo al contexto. Entonces, el lenguaje administrativo organizacional<sup>41</sup> produce una articulación formal de saberes y operaciones (por ejemplo, un diagrama de flujos), y los operadores deben operar dichos saberes en una compleja interfaz entre el lenguaje corporal, el maquinal, el digital. Es aquí donde yace el núcleo problemático del campo de la administración, justamente en la articulación entre, por un lado, el lenguaje formalmente diseñado, y, por otro lado, el nivel subjetivo individual y social. Este fenómeno motiva la producción de lenguajes sociales que son mediadores entre el colectivo que opera los saberes y el lenguaje administrativo formalizado, lenguajes emergentes

---

<sup>41</sup> Presentamos el tema desde una formalización extrema ideal, pero hay diferentes grados de formalización en las diferentes organizaciones empíricas, e incluso en algunas de ellas, es la simple coordinación de actos de trabajo de oficio no formalizados, en el sentido que se le adjudica al trabajo artesanal.

que buscan ajustar el sistema administrativo al sistema social<sup>42</sup>, dado que lo subjetivo debe integrarse en un segundo momento mediante un proceso de apropiación, traducción y resignificación singular en cada caso, lo cual supone una inherente contradicción entre lo formal administrativo y lo subjetivo concreto y situado. El lenguaje administrativo tiene entonces, por característica esencial, que diseña, ordena, organiza procesos, puestos, roles, y los coordina y articula al margen de los sujetos que deben coordinarse y operar dichos saberes, es decir, el lenguaje administrativo se produce sin sujeto situado, o bien presuponiendo un *sujeto ideal* que es producto también de lenguajes formales, por ejemplo, del campo de la ergonomía.

### **- Lenguaje de los Automatismos Digitales:**

Originario de la máquina universal de Turing y de desarrollos de sus contemporáneos (Lombardi, 2008), el automatismo digital consiste en una aplicación del lenguaje sobre sí mismo de modo tal que conforma un real propio y clausurado, aislado del campo lingüístico natural y con un modo de operación de estricta autorreferencia. A diferencia de los automatismos maquinales, los digitales no solo implican la ejecución automática de los saberes captados, sino también la ejecución *inteligente* de los mismos, posibilitando distintos grados de adaptabilidad a lo real sin necesidad de que un sujeto intervenga. Volviendo al ejemplo del conductor, el automatismo digital acoplado al automatismo maquinal del ABS puede *elegir automáticamente* si debe ejecutarse o no en función de datos recogidos por sensores sobre el desempeño del vehículo en el terreno. Más lejos aún, los automatismos digitales tienen la posibilidad de abordarse a sí mismos en relación a un contexto de operación, gracias a las redes de sensores se construye una representación digital que se contrasta en tiempo real con una serie de desempeños esperables. En base a esto, los automatismos digitales son capaces de modificarse a sí mismos, una cualidad explotada hoy en día, por ejemplo, en la aplicación de la inteligencia artificial para la automatización de procesos de manufacturación compleja; esta tendencia es fácilmente rastreable en los trabajos provenientes del Instituto de Tecnología en Manufactura de Singapur, por ejemplo en el trabajo de XiaoQi, Rajagopalan, y Aik (2002), en el cual todas las tecnologías propuestas para automatizar procesos complejos de manufactura incluyen distintas inteligencias artificiales que tienen por fin, usando el vocabulario de los autores, “encapsular” (pp. 16, 35, 45 y 226) las habilidades de los operarios (concepto erróneo para nosotros dado que entendemos imposible *encapsular* un saber sujeto al cuerpo en un lenguaje consistente y clausurado como el digital, más bien se trataría de una traducción del mismo). En resumen, el lenguaje digital constituye un paso más en la formalización del lenguaje y la externalización del saber. La prescindencia de lo corporal humano y sus intervenciones tiende al absoluto, incluso para la construcción de nuevos automatismos, sean digitales, maquinales o administrativos, algo que se puede ejemplificar en los sistemas que articulan las tecnologías del Internet of Things, el Big Data, el Data Mining, la Inteligencia Artificial y las Simulaciones para la producción y optimización de los flujos de procesos organizacionales a nivel estructural (Bustos, 1989; Mayer-Schönberger y Cukier, 2013).

## **CONCLUSIONES**

Desde la retórica clásica focalizada en las reglas de utilización del lenguaje, hasta los campos disciplinarios productos de la institución de la cientificidad moderna, el lenguaje fue progresivamente tomando distancia de sí mismo produciendo un giro temporal lógico en el cual el lenguaje se ha construido como un *objeto de estudio de sí mismo*. Este proceso de objetivación es también de formalización, en el sentido de que implica la creación de diversos lenguajes formales utilizados en los campos científicos y tecnológicos, siendo el lenguaje de la administración y lo organizacional parte de éste proceso.

---

<sup>42</sup> Podríamos citar los trabajos de Dejours (1998) respecto a la discrepancia entre acto de trabajo y prescripción, y el papel de la inteligencia práctica y la institucionalización colectiva de las prácticas innovadoras.

La interfaz entre los actos corporales humanos y las tecnologías mediadoras de transformación de lo real ha sufrido diferentes procesos de cambio que requieren distintas redefiniciones del acto de trabajo humano; estos cambios han supuesto un desarrollo de distintos procesos automáticos que tienen como base el cambio del modo operatorio del lenguaje como artefacto tecnológico. Desde esta perspectiva, lo administrativo-organizacional constituye una parte fundamental de este proceso de objetivación lingüística, en parte porque estructuralmente se enfrenta mediante un sistema de objetivaciones a la articulación problemática entre los distintos lenguajes implicados en cualquier secuencia de procesos productivos, siendo por esto un campo muy problemático al mismo tiempo que privilegiado para la evidencia y abordaje de las complejas interfaces resultantes entre los automatismos del lenguaje en relación al acto de trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Benveniste, È. (1973) Problemas de lingüística general. Siglo XXI. Volumen 1. [1966-1971]. México.
- Benveniste, È. (2004) Problemas de lingüística general II. Siglo XXI. [1974-1977] 2004. México.
- Clot, Y. (2009). ¿El trabajo sin seres humanos? Modus Laborandi. Madrid
- Dejours, C. (1998) El Factor Humano. Asociación Trabajo y Sociedad PIETTE (CONICET). Editorial Lumen. Buenos Aires.
- Deng, L. & Dong, Y. (2014) Deep Learning: Methods and Applications. Foundations and Trends in Signal Processing Vol. 7, Nos. 3–4 (2013) 197–387.
- Etkin, J. y Schvarstein, L. (1989) Identidad de las organizaciones. Editorial Paidós. Bs As.
- Fernández Méndez, M. & San Emeterio, C. (2015) Tecnología, Cuerpo y Acto de Trabajo. Ejercicio Prospectivo. Ponencia presentada en el Doceavo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Bs. As., 5,6 y 7 de Agosto de 2015.
- Fernández Méndez, M. & San Emeterio, C. (2016) Reflexiones sobre el impacto de la tecnología digital en el trabajo y el saber técnico. Ponencia presentada en el Simposio TAS 2016: Trabajo, Actividad y Subjetividad – Sociología Clínica.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1997) La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Edicial. Buenos Aires.
- Lacan, J. (1992). El reverso del psicoanálisis. Paidós. Buenos Aires.
- Lombardi, G. (2008). Clínica y Lógica de la Autorreferencia: Cantor, Gödel, Turing. Letra Viva. Buenos Aires.
- Lotman, I. M. (1996) La semiosfera I. Semiótica de la Cultura y del Texto. Ediciones Cátedra, S.A. I.S.B.N.: 84-376-1464-3
- Luhmann, N. (1996) Introducción a la teoría de sistemas. México D.F: Universidad Iberoamericana.

Mayer-Schönberger, V & Cukier, K. (2013) Big Data. A Revolution That Will Transform How We Live, Work and Think. Editorial Titivillus.

Parente, D. (2010). Del órgano al artefacto. Acerca de la dimensión biocultural de la técnica. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

San Emeterio, C. (2012). Cuerpo, saber, técnica y tecnología. Ponencia presentada en el 3rd International Colloquium of Philosophy of Technology Technical Worlds: Ontological, Epistemological and Normative Aspects of Artificiality, Villa General Belgrano, Argentina.

San Emeterio, C. (2013). Automatismos corporales y automatismos tecnológicos en el marco del debate por el futuro del trabajo humano. Trabajo presentado en 11º Congreso Nacional de Estudios del trabajo. Organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Buenos Aires.

San Emeterio, César (2014). La delimitación contingente del espacio organizacional basada en procesos de saber. Revista Contaduría y Administración, 59(2), pp. 41–63. ISSN: 0186-1042. Universidad Nacional Autónoma de México.

XiaoQi, C., Rajagopalan, D. y Aik, M. F. (2002) Advanced Automation Techniques in Adaptive Material Processing. World Scientific Publishing Co. Pte. Ltd., Singapur. ISBN: 981-02-4902-0.

## TECNO-BUROCRACIA ESTATAL, TENSIONES ECONÓMICAS Y CRISIS CIVILIZATORIA EN EL PENSAMIENTO DE KEYNES

Ferullo, Hugo (UNT)

### 1. Introducción: Auge, Ocaso y Restauración de la Teoría General

John Maynard Keynes no fue nunca un economista típico, ni siquiera bajo los estándares que definían a la profesión en su propia época. En todos sus escritos abundan las referencias explícitas a cuestiones psicológicas, políticas, filosóficas. Su gran mensaje fue decretar la muerte del sistema conocido como "laissez-faire", que se basaba en el uso de la "mano invisible" como metáfora que remite a la presencia de un actor todopoderoso que canaliza milagrosamente las acciones movidas por el interés individual hacia un punto que configura la situación propia de estado óptimo de la sociedad en su conjunto. Frente a este discurso ortodoxo por demás optimista, la gran herejía que surge del pensamiento de Keynes consistió en decretar la necesidad imperiosa que tienen las economías modernas de contar con el auxilio del Estado, si se pretende evitar una situación de desempleo involuntario crónico.

Quien mejor resume el carácter ambivalente que tuvo siempre la figura de Keynes entre los economistas es, quizás, Paul Samuelson, en un artículo escrito al cumplirse diez años de la publicación de la Teoría General y destinado a resumir lo que esta obra legó al pensamiento económico contemporáneo. Según el gran economista norteamericano,

"la Teoría General... es un libro mal escrito, pobremente organizado... No está bien posicionado para su uso como texto en los cursos de economía. Es arrogante, mal templado, polémico y no demasiado generoso en sus reconocimientos. Abunda en... confusiones... Flashes de sabiduría e intuición se intercalan con una álgebra tediosa... Pero cuando finalmente logramos comprenderlo, encontramos que sus análisis son obvios y al mismo tiempo nuevos. En resumen, se trata del trabajo de un genio"<sup>43</sup>.

En este curioso homenaje a la genialidad de Keynes, apunta Samuelson que, por primera vez, aparece con la Teoría General un sistema entero, un completo y bien razonado cuerpo de pensamiento capaz de competir con la economía tradicional u ortodoxa. Este nuevo sistema nos provee de una explicación, mucho más realista que lo que puede encontrarse en el pensamiento económico clásico, del comportamiento del producto nacional, basado en un análisis agudo del nivel efectivo de la demanda agregada y de sus fluctuaciones. Además, su análisis del ciclo económico nos enseñó de manera definitiva que lo que resulta clave para entender el funcionamiento efectivo de las economías monetarias modernas es analizar con mucha atención la variabilidad de las inversiones en respuesta a una serie de factores endógenos y exógenos, que no son automáticamente equilibradas por ahorros compatibles con la situación de pleno empleo.

El artículo de Samuelson inaugura, puede decirse, un período de tres décadas durante el cual el pensamiento llamado keynesiano se convirtió en el centro de la enseñanza de la macroeconomía en virtualmente el mundo entero, además de servir de principal guía a los gobiernos social-demócratas de la posguerra. Pero tiempo después, a partir de la década de 1970. lo que sobrevino es un declive pronunciado de la importancia de la economía "keynesiana", tanto a nivel de la difusión de las ideas económicas como en el plano de definición de políticas públicas. Es cierto que durante este nuevo período, que se extendió hasta, por lo menos, la crisis del año 2007, el pensamiento macroeconómico conoció una división entre dos grupos o escuelas enfrentadas, una de las cuales se conoce con el epíteto de "neokeynesiana". Pero tanto ésta (conocida también como "saltwater", por la procedencia de

---

<sup>43</sup> SAMUELSON Paul A.: "Lord Keynes and The General Theory", *Econometrica*, vol.14, number 3, July 1946.



los economistas más célebres que la representaban, asentados en Universidades como Harvard y el MIT) como su antagonista (la escuela de los "nuevos clásicos", o "freshwater" en relación con Universidades como la de Chicago y Minnesota), abandonaron decididamente las enseñanzas más decisivas de la obra de Keynes, empezando por la importancia clave de la incertidumbre radical como dato insoslayable de las economías monetarias.

Anthony Mankiw, uno de los economistas más influyente del grupo saltwater, escribía en 1992: "después de cincuenta años de progreso ininterrumpido en la ciencia de la economía, La Teoría General es un libro envejecido. Estamos hoy en mucho mejor posición que la que tenía Keynes para entender cómo funciona la economía"<sup>44</sup>. Del lado de los nuevos clásicos, su principal exponente (Robert Lucas) desacreditaba por la misma época el libro mayor de Keynes, reduciéndolo peyorativamente a "un evento ideológico"<sup>45</sup>. De esta manera, el pensamiento de Keynes terminó siendo directamente excluido de los programas de estudio "serios" de la disciplina, que no deberían abarcar, según esta nueva corriente de la macroeconomía con fundamentos microeconómicos, ni las cuestiones ideológicas ni las normativas.

Pero la situación volvió a cambiar con el advenimiento de una nueva crisis que se desató, a escala mundial, durante los años 2007 y 2008. La envergadura de esta gran crisis resultaba imposible de prever en el marco del consenso macroeconómico dominante en las últimas cuatro décadas, período al que Paul Krugman calificó de "noche oscura" --apelando a la analogía que relaciona el desconocimiento que se tenía en la cultura occidental durante buena parte de la Edad Media de la obra de pensadores de la talla de Aristóteles, con el descrédito absoluto con que los teóricos más influyentes de la macroeconomía trataban, desde la década de 1970, a los aportes de Keynes--. El título del libro que Robert Skidelsky escribió inmediatamente después de iniciada la crisis, "Keynes: The Return of the Master"<sup>46</sup>, grafica a la perfección el interés renovado, dentro de la disciplina de la economía, por la lectura de la Teoría General después de la desazón provocada por el enfoque macroeconómico entonces vigente, que pregonaba que, con sujetos económicos racionales, no podía estar pasando lo que efectivamente estaba ocurriendo!

La crisis financiera dió origen a un largo período de fuerte inestabilidad en nuestra economía globalizada. En este marco, la economía argentina, decidida a "volver al mundo" con el gobierno triunfante en las elecciones del año 2015, sufre hoy --más allá de sus viejos problemas estructurales internos-- las fuertes turbulencias propias de la globalización del mundo de la economía. En este contexto crítico, donde el pensamiento económico parece haber perdido buena parte de las certezas que pretendía atesorar, resulta útil, en la opinión de muchos, volver a revisar los escritos de quien fuera el economista más influyente del siglo XX: J. M. Keynes.

Como es bien conocido, Keynes fue una persona profundamente comprometida con los asuntos políticos de su época, sobre todo aquellos que afectaban a la posición central que ocupaba su propio país en el sistema económico mundial del momento. En el título de este trabajo aparecen tres de las ideas centrales que configuran el telón de fondo del pensamiento político del gran economista de Cambridge. Abordaremos, en lo que sigue, cada una de estas ideas.

## 2. Tensiones Económicas

---

<sup>44</sup> Citado por Richard Posner en "How I Became a Keynesian", *The New Republic*, September 23, 2009.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

<sup>46</sup> Cfr. SKIDELSKY Robert: "Keynes. The Return of the Master", Allen Lane ed., England, 2009.

Las economías modernas de mercado son intrínsecamente inestables. Esta afirmación separa tajantemente el pensamiento de Keynes de la vieja enseñanza tradicional que reza que el equilibrio general de los mercados es el resultado natural de los sistemas económicos modernos que cuenten con el diseño institucional adecuado (derechos de propiedad bien definidos y defendidos, control judicial que bregue por el cumplimiento de los contratos y que imponga las penas establecidas cuando no se cumplen, cobro razonable de impuestos, etc.). No es que la inestabilidad sea el resultado continuo, convirtiendo a la vida económica en un caos perenne. Por el contrario, las economías modernas atraviesan períodos (que pueden durar décadas) de relativa estabilidad; solo que las economías de mercado no están estructuradas de tal manera que esto resulte cierto todo el tiempo. No existe en ellas ninguna "mano invisible" capaz de estabilizar siempre a los mercados que, según esta metáfora ilusoria, solo se verían perturbados, eventualmente, por algún shock externo imprevisto y cuyas consecuencias no pueden ser sino de corto plazo.

La historia de las economías modernas de mercados muestra con elocuencia que es el funcionamiento de los mismos mercados lo que, en ocasiones determinadas, puede provocar una crisis, seguida de un período relativamente extenso signado por una gran inestabilidad. Esto equivale a negar que el sector privado de la economía muestre una tendencia endógena que, frente a un disturbio temporáneo que empuja a una economía fuera de su equilibrio, termine restaurando rápidamente este equilibrio, asegurando que los planes de todos los agentes terminen cumpliéndose sin grandes problemas de coordinación.

Las economías modernas no se auto-regulan de manera estable, a través del simple funcionamiento libre de mercados competitivos. Estas economías pueden verse atrapadas en situaciones persistentes de subempleo de sus factores (del trabajo, en particular). Esto es, justamente, lo que Keynes argumenta después de desviar el foco de atención desde los mercados individuales hacia la economía como un todo: incluso sin grandes imperfecciones o fallas de mercado, la demanda agregada puede muy bien resultar insuficiente en términos de la capacidad productiva global de la economía. En situaciones como ésta, la estabilidad propia del pleno empleo desaparece y la situación de alto desempleo involuntario que prevalece no tiene por qué volver rápidamente al "equilibrio". De esta manera, el sector privado de las economías de mercado, actuando sin sufrir interferencias por parte del Estado, no conduce necesariamente a una situación donde la economía termina necesariamente gravitando alrededor de la cercanía del pleno empleo. Keynes rompe, así, con la tradición clásica de privilegiar el estudio de la asignación óptima de recursos en una economía donde se supone que el producto agregado está fijo (en el punto de pleno empleo), para dirigir la mira de la disciplina hacia el análisis de las causas fundamentales de la inestabilidad de las economías y de las políticas capaces de contrarrestarla.

Con la inestabilidad de las economías de mercado en el foco del análisis, la Teoría General se centra en la incertidumbre que rodea a las decisiones individuales y en la consiguiente demanda de dinero en tanto reserva de valor. Las elecciones y decisiones de los individuos son importantes puesto que equivalen a comprometer recursos por un período de tiempo, asignando el poder adquisitivo disponible a usos específicos; el atesoramiento de dinero equivale, en este ejercicio, a traspasar algunas decisiones corrientes hacia el futuro, lo que amplía las posibilidades de administrar la emergencia de eventos contingentes y de posponer las decisiones hasta el momento en que el conocimiento de las oportunidades haya mejorado. El dinero aparece aquí como ese activo financiero particular que los agentes conservan para diferir sus decisiones hasta que el futuro se manifieste menos incierto. De esta manera, el dinero, que es el corazón mismo del análisis de Keynes, se convierte en el lazo que une el presente con el futuro.

La estructura monetaria de las economías de intercambio es una propiedad esencial de la teoría de Keynes. Cuando nos olvidamos del trueque y ponemos al dinero en el centro del análisis económico, nos percatamos que el ahorro, por ejemplo, constituye una demanda de poder de compra futuro, pero no es una demanda "efectiva" de consumo futuro. De la misma manera, la oferta de trabajo es un demanda de dinero en forma de salario, pero no es una demanda "efectiva" de bienes de consumo. Y las decisiones de producción y oferta en los mercados responden solo a señales efectivas. Son justamente las fallas de la "demanda efectiva" lo que explica por qué la economía puede permanecer de manera relativamente durable en un estado de elevado desempleo involuntario.

Como vemos, es la no-neutralidad del dinero lo que Keynes subraya al afirmar que las decisiones de los sujetos económicos, cuando optan por atesorar el dinero en lugar de gastarlo en bienes y servicios, implican que la demanda agregada, el nivel general de empleo y el producto nacional se ven negativamente afectados. Todos estos resultados negativos se producen porque los que disponen de recursos y tienen que decidir cómo los asignan "productivamente", desean lo que no pueden producir (el dinero o, en palabras de Keynes, la luna) y no lo que puede ser producido (bienes y servicios).

"Las condiciones requeridas para la neutralidad del dinero... son precisamente las mismas que aquéllas que aseguran que las crisis no pueden ocurrir"<sup>47</sup>. Entre estas condiciones debe incluirse, muy en particular, a la capacidad de los sujetos de prever en futuro con el simple auxilio del cálculo de probabilidades. El futuro es, de acuerdo con el pensamiento económico tradicional, conocido en términos probabilísticos. En las economías monetarias que describe Keynes, por el contrario, el proceso productivo solo puede brindar certeza sobre el flujo inicial de dinero que cada agente pone cuando adquiere los insumos de producción; el resultado final, aquél que se obtendrá cuando lo producido se venda, permanece radicalmente incierto. Esta falta de conocimiento, incluso probabilístico, acerca del resultado de las decisiones, recorre todo el pensamiento económico de Keynes y explica, en el fondo, por qué las economías modernas de mercado son inestables --la inestabilidad en el nivel de precios que causan los procesos inflacionarios no forma parte de la agenda de temas tratados en la Teoría General, pero pueden rastrearse en otros escritos de Keynes, es particular en el Tratado del Dinero--.

Por lo demás, el pensamiento económico de Keynes refleja una visión donde la complejidad irreductible del fenómeno económico está siempre presente. Por supuesto que pueden extraerse esquemas relativamente sencillos de sus escritos, donde aparecen resaltadas las principales variables usadas para construir su teoría de la ocupación. Elegido el nivel de empleo como la principal variable dependiente de su teoría (junto con el producto nacional), lo que estos esquemas (o modelos) intentan analizar cuidadosamente es, básicamente, el funcionamiento de los factores (o variables independientes) cuyos cambios permiten determinar cualitativa y cuantitativamente los movimientos de la variable-objetivo (o dependiente), a sabiendas de que existen factores exógenos "dados" que, en el período y en el contexto de análisis particularmente elegidos, pueden considerarse sin efectos sobre las variables relevantes incluidas en el modelo. Pero estos esquemas, muy útiles para conocer efectivamente la realidad económica, no nos proveen de generalizaciones demasiado exactas y precisas.

La realidad económica es compleja y difícil de analizar con precisión porque las instituciones y las organizaciones cambian a través de la historia, porque oportunidades no exploradas aparecen en cualquier momento y porque decisiones y elecciones novedosas son

---

<sup>47</sup> Citado por Giuseppe Fontana en "Keynes on the Nature of Economic Thinking", American Journal of Economics and Sociology, Oct. 2001.

continuamente parte efectiva de las opciones de los agentes económicos. Cuando factores radicalmente nuevos irrumpen en la realidad económica, los principales determinantes de las variables dependientes pueden cambiar, lo mismo que la propia variable dependiente. La particularidad más notoria de los esquemas que Keynes utiliza en sus escritos radica en el hecho de que están estos contruidos sobre la premisa básica de no anular la naturaleza extremadamente compleja de la realidad económica que se pretende estudiar.

La complejidad del fenómeno económico impide, de acuerdo con las ideas de Keynes, conocerlo con precisión y exactitud; el saber económico no está compuesto por esas verdades inmutables propias del razonamiento matemático. El conocimiento en esta materia se basa, en todo caso, en una mixtura de experiencia práctica, extraída de la participación directa en la vida económica, y de simplificación lógica propia de los modelos o esquemas que ayudan a pensar con orden, coherencia y claridad, a través de simplificaciones esquemáticas (modelos), la complejidad propia de la economía real. De ahí que las esquematizaciones de Keynes, contruidas con el objetivo de determinar lo más precisamente posible el comportamiento de las variables dependientes, sean siempre dependientes también del contexto específico de aplicación del modelo, cuyos resultados o conclusiones no pueden extenderse automáticamente a todo tiempo y lugar.

La consistencia lógica interna de los modelos a través de los cuales el economista simplifica la complejidad de la realidad es una condición necesaria para hacer de la economía un saber con pretensiones científicas. Pero no es nunca una condición suficiente. Si así fuera, el pensamiento económico neoclásico ortodoxo bastaría para conocer con precisión las magnitudes económicas relevantes que permitirían describir cabalmente la vida económica de las sociedades modernas. Sin embargo, lo que ofrece este pensamiento no es más que una superestructura teórica puramente formal, sin fallas lógicas de ninguna naturaleza, pero profundamente insatisfactoria a la hora de comprender y describir aspectos sustanciales de la economía real. Para aproximarnos a esta realidad compleja, tenemos que conformarnos, por lo menos en nuestro estadio actual de saber científico, con el apoyo de modelos "vagamente" precisos. Dicho con palabras del propio Keynes:

"El pensamiento económico teórico tiene a menudo una apariencia formal donde la realidad no es estrictamente formal...; es una generalización, pero no puede determinar con precisión los casos en que esta generalización se aplica... (Así), los modelos completamente formales presentan una descripción del sistema económico que es demasiado precisa como para comprender la fluidez sustancial del mundo real. Las seguras generalizaciones propuestas por estos modelos necesitan de un considerable trabajo de adecuación si pretendemos aplicarlas, por ejemplo, a un mundo en el que los agentes tienen un conocimiento sobre el futuro que es fluctuante, vago e incierto"<sup>48</sup>.

En definitiva, las teorías y los modelos económicos no deberían tener mayor ambición que la de servir como un instrumento que nos ayude a organizar los hechos económicos más relevantes, en nuestra búsqueda por desplegar las consecuencias lógicas de nuestras intuiciones, sobre las que tenemos que apoyarnos una vez que descartamos la aplicación mecánica de principios lógico-matemáticos a la realidad económica. En este intento, el rigor lógico es esencial, pero la construcción de los modelos no busca abarcar la totalidad del sistema económico sino aproximaciones sucesivas y conclusiones provisionales que no funcionan nunca como respuestas infalibles a nuestros más importantes problemas económicos. En esto, Keynes es un ejemplo de "rigurosa" modestia que, lamentablemente, buena parte del pensamiento económico que lo sobrevivió parece haber perdido.

---

<sup>48</sup> Ibídem, p. 3.



### 3. Crisis Civilizatoria y Burocracia Tecno-Estatal

Más allá de todo sentimiento nacionalista, la preocupación política principal de Keynes estuvo dirigida a superar una grave crisis de "civilización" del mundo occidental, manifestada en los más cruentos episodios de las primeras décadas del siglo XX: dos guerras mundiales y, en el medio, una crisis económica sin precedentes en términos de magnitud y de duración.

La civilización, dice Keynes, "es una delgada y precaria corteza, erigida por la personalidad y voluntad de unos pocos, que se mantiene solo por reglas y convenciones hábilmente establecidas y trabajosamente preservadas"<sup>49</sup>. Esto es lo que Keynes se empeñó en preservar, después de definir esta tarea como la más urgente del tiempo histórico que le tocó vivir.

El problema fundamental que la crisis civilizatoria exige encarar para evitar el derrumbe de sus instituciones centrales radica, básicamente, en el conflicto entre la libertad individual (que Keynes respetaba como el más importante pilar de la vida moderna) y el bienestar colectivo. La pobreza en medio de la abundancia se manifestaba como el signo más notorio de este conflicto que la propia sociedad (la sociedad civil) parecía incapaz de resolver, tanto a nivel lógico como, sobre todo, en su expresión cruda y material. La posición que Keynes asume en este asunto está, podríamos decir, a mitad de camino entre dos posiciones extremas: en contra de la primacía de la "voluntad general" frente a cualquier contradicción que se manifieste entre el individuo y el interés común, Keynes adhiere firmemente al compromiso moderno por la libertad individual; a esto se suma lo que vimos ya en el punto anterior: su profunda desconfianza en relación con todo formalismo o universalización abstracta que pretenda derivar de la pura lógica cualquier tipo de prioridad, sea ésta en favor del individuo en particular o de la sociedad en general.

Esta posición intermedia no significa apostar por una economía híbrida, que contenga un poco de individualismo y otro poco de colectivismo. El objetivo explícito de Keynes es exponer la supuesta antinomia entre la libertad individual y la solidaridad colectiva como una etapa histórica que, bien entendida y manejada por expertos desinteresados, puede superarse. Si buscamos lo que tiene de utópico el pensamiento de nuestro autor, tenemos que apuntar a su propuesta de una sociedad renovada, donde los grandes valores de la libertad, la solidaridad y la seguridad encuentren plena realización en un orden social profundamente racional. Pero para alcanzar este ideal, la sociedad tiene que superar primero el estado de "confusión colosal" (colossal muddle) en el que se encuentra en esta etapa de su historia (en tiempos de Keynes y, si seguimos su razonamiento, lamentablemente todavía hoy).

La confianza depositada en el trabajo de expertos devenidos administradores públicos honestos, comprometidos con un esfuerzo intelectual a la altura de la complejidad de esta misión (como se consideraba a sí mismo), completa la visión de Keynes sobre lo que situación política de su tiempo le exigía. La participación sabia de estos expertos es significativa que el profundo cambio societal que Keynes pregona no necesita de una "revolución". Por el contrario, las principales instituciones, ideas y relaciones sociales existentes pueden producir, sin rupturas profundas, un orden social profundamente transformado. Geoff Mann expresa este punto con gran claridad:

"Un mundo radicalmente diferente está pacíficamente contenido, en potencia, en el orden existente. Cuando un atroz Robespierre preguntó en la Convención burguesa de 1792:

---

<sup>49</sup> Citado por Geoff Mann: "Keynes resurrected? Saving civilization, again and again", en *Dialogues in Human Geography*, vol. 6 (2), 2016, p. 121.



Ciudadanos!, ¿querrían ustedes una revolución sin revolución?, los keynesianos hubieran pensado para sí mismos: Sí, efectivamente; eso es exactamente lo que queremos... la revolución es innecesaria, un síntoma de confusión, no de progreso. Todo lo que necesitamos es resolver el problema apelando a la intuición y a la sabiduría de expertos administradores...; (de esta manera) podremos, gradualmente, construir un mundo que resulte radicalmente diferente, pero que contenga todavía todo lo bueno que existe en el mundo actual"<sup>50</sup>.

Desde ya que no existe ninguna receta donde figuren los pasos seguros a seguir para lograr los cambios deseados. Pero podemos convenir en algunos puntos básicos, empezando por el reconocimiento de los inescapables límites que la sociedad misma parece tener para encarar por sí sola (como "movida por una mano invisible") la transformación requerida. La conciencia de estas severas limitaciones explican, quizás, el profundo temor que Keynes parece sentir frente a la crisis, con sus amenazas de desorden, de ruptura del "contrato social" basado en la libertad personal y con la tentación de ceder ante los cantos de sirena de regímenes totalitarios como el fascismo y, sobre todo, el comunismo.

Para Keynes, el proceso civilizatorio no sigue un camino evolutivo natural; no se puede confiar en absoluto en la auto-regulación de los mercados (institución central de la sociedad civil moderna) puesto que estos son, como la sociedad civil en su conjunto, incapaces de cuidarse a sí mismos. Entra aquí la imperiosa necesidad de contar con el Estado, guiado por la razón de una burocracia técnica iluminada. El proceso transformador de la sociedad presenta una serie de problemas técnicos que requieren de una compleja coordinación de políticas que solo expertos de mucha sensibilidad y formación pueden encarar. Y esta tarea solo puede llevarse a cabo desde el Estado que, aun con sus conocidas fallas de funcionamiento, es la única institución universal legítima capaz de cumplir con esta función política. Solo con el concurso de una burocracia racional, científicamente proba, a cargo del diseño de políticas de Estado, puede conseguirse la conciliación de los intereses que enfrentan a los individuos en particular con la sociedad en general, evitando así el derrumbe de la civilización.

El Estado que Keynes pregona como parte central de la solución de la crisis de civilización no es ni un Estado hobbesiano al que acudimos para evitar simplemente la anarquía y la guerra de todos contra todos, ni un Estado rousseauiano que busca subordinar el individuo a la voluntad general. El Estado keynesiano, guiado por la racionalidad de sus funcionarios económicos, cumple un rol sustancial en el proceso armonizar lo particular con lo universal, sin sacrificar ninguno de estos dos ideales.

La propuesta política de Keynes se apoya, en última instancia, en la esperanza puesta en la capacidad que él atribuye a la presencia de una tecno-burocracia sabia e independiente de todas las disputas ideológicas partidistas que caracterizan la vida democrática moderna. Las discusiones y los debates estrictamente políticos son siempre bienvenidos en la esfera de la sociedad civil; pero en ámbito de lo económico tiene que protegerse y alejarse de esta arena de confrontación política más o menos continua, aislándose lo más posible de las presiones propias de la "cuestión social", del espectáculo insoportable de la pobreza, etc. No se trata, entonces, de evacuar de la vida social los combates propios de la política; de lo que se trata es de proteger la esfera de la economía de su posible corrupción por parte de los intereses políticos, que se convierten de esa manera en intereses mezquinos. Y este reconocimiento de una esfera económica independiente del fragor de las discusiones políticas solo puede existir si se confía en la existencia de un saber científico-técnico independiente capaz de diseñar sabiamente las políticas económicas del Estado.

---

<sup>50</sup> Ibídem, p. 122.

#### 4. Conclusión: La Polémica Keynes-Hayek Sigue Vigente

Para Keynes, "la doctrina económica de la ganancia normal, vagamente incorporada a las creencias de las masas, es una condición necesaria para la justificación del capitalismo. El hombre de negocios es tolerable solo cuando sus ganancias pueden mostrar que, en términos gruesos, guardan cierta relación con actividades que contribuyen efectivamente al bienestar de la sociedad"<sup>51</sup>.

El problema es que la sociedad, sin una conducción pública adecuada, tiende a convertir el capitalismo en un casino, donde ganancias muchas veces exorbitantes se desligan visiblemente de toda actividad que aparente contribuir al bien común (por lo menos en un prudente corto plazo), poniendo de este modo en peligro el orden y la cohesión social de la que el capitalismo mismo depende para subsistir. Y esto ocurre simplemente porque lo que inversores buscan primordialmente es acrecentar su propia riqueza por medio de los rendimientos financieros de la inversión. No buscan aprovechar el rendimiento del capital, entendido como medio de producción o como insumo para crear riqueza material, de la que la sociedad entera recoge los frutos. No es la productividad marginal del capital lo que los poseedores de riqueza buscan normalmente cuando realizan una inversión, sino una ganancia financiera (parten de una suma de dinero  $D$  y pretenden una suma mayor  $D'$ ), de manera que si la expectativa que se forman sobre la cuantía de esa ganancia futura disminuye (lo que en la Teoría General se conoce como eficacia marginal del capital), las inversiones se resienten inmediatamente. En las economías modernas capitalistas, se invierte simplemente para ganar dinero y, si la tasa de retorno esperada de la inversión es baja, el nivel de inversión será también bajo.

Tampoco es necesariamente cierto que existe siempre la suficiente demanda de inversiones "productivas" (aquéllas que aumentan el capital en tanto insumo productivo real) para absorber el ahorro deseado en una economía, a condición de que el mercado de "fondos prestables" sea flexible (después de todo, algún retorno es siempre mejor que el retorno nulo que significa quedarse con el dinero sin invertir, en el bolsillo o debajo del colchón). Como bien lo observa Keynes, las economías modernas monetarias ofrecen siempre alternativas que compiten con las inversiones en capital físico productivo; estas alternativas son el dinero (que se atesora cuando la incertidumbre crece) y la conservación de las deudas (si la tasa de interés es mayor que la eficacia marginal del capital, mantener dinero y deudas resulta obviamente preferido a cualquier inversión productiva). Como decíamos, es la expectativa de ganancia, en definitiva, y no la productividad del capital lo que explica las decisiones de los potenciales inversores.

Ahora bien, el rendimiento esperado del capital proviene, para Keynes, de su escasez. Esto equivale a decir que, para asegurar que las inversiones sean rentables, el stock de capital disponible tiene que ser siempre escaso. Por lo tanto, cuanto más riqueza acumule una nación, menor será su capacidad de seguir creciendo, puesto que son las inversiones el motor principal del crecimiento económico. Aparece aquí la paradoja más grande que se observa en el funcionamiento de las economías modernas: la acumulación de capital permite observar economías cada vez más ricas y desarrolladas pero, simultáneamente, torna cada vez más difícil continuar en la senda de crecimiento. Además, cuando el capital se hace "demasiado" abundante, la eficacia marginal tiende a cero y el ritmo de inversiones amenaza con paralizarse totalmente. Si la inversión tiende a cero, el estándar de vida tiene necesariamente que resultar tan miserable como para que el ingreso caiga hasta que el nivel de ahorro tienda también a cero.

---

<sup>51</sup> Ibídem, p. 125.

Para que la sociedad conserve su vitalidad económica (y su nivel de empleo) necesita ser lo suficientemente "pobre" como para conservar el estímulo que solo proviene de la previsión de inversiones rentables; demasiado capital desalienta las inversiones, que son la formación del mismo capital! El famoso e inquietante consejo que Keynes formula, en la parte final de su Teoría General, apelando a la expresión "eutanasia al rentista", tiene que ser leído en este contexto. Para salir del impasse al que conduce la acumulación privada de capital, resulta necesario controlar deliberadamente, en aras de preservar el bienestar de la sociedad en su conjunto, la propensión a consumir y la tasa de inversión que prevalecen en la economía. Así, para salvar al capitalismo, hay que destronar al capital! La crisis que se desencadenó en el mundo financiero durante los años 2007-2008 muestra las consecuencias que aparecen cuando la sociedad se olvida de esta enseñanza política de Keynes y, en lugar de acudir constantemente a las regulaciones sabias que nuestra economía necesitan de manera constante, confía ciegamente en la auto-regulación de los mercados, considerados "eficientes".

El poder monopólico rompe con la igualdad económica fundamental que la economía política pregonaba pero que solo puede garantizar si se excluye la presencia de todo mecanismo de poder en el intercambio entre sujetos económicos privados. Es por eso que la economía política pregonaba que la fórmula del *laissez-faire* sólo se aplica en presencia de empresas y empresarios que participan en mercados verdaderamente competitivos, puesto que solo en estos mercados puede garantizarse que la ganancia empresarial, que se consigue siguiendo el móvil del interés individual, coincide con el interés de todos. Como esto no es el resultado garantizado del funcionamiento de mercados auto-regulados puesto que muchos de estos mercados tienden a la concentración monopólica, corresponde al Estado la función esencial de intervenir juiciosamente con el fin de garantizar la competencia en el intercambio económico. De esta manera, lo que la economía política clásica nos enseña es que el arte de gobernar del Estado frugal, pequeño, mínimo, incluye entre sus funciones económicas esenciales no solo bregar por el funcionamiento sin trabas de los mercados sino también ejercer sobre ellos una celosa vigilancia en aras de impedir la formación del muy pernicioso poder monopólico.

En el Libro Primero de su obra sobre la Riqueza de las Naciones, donde Adam Smith trata "de las causas del progreso en las facultades productivas del trabajo y del modo como un producto se distribuye naturalmente entre las diferentes clases del pueblo", puede leerse:

"Los intereses de quienes trafican en ciertos ramos del comercio o de las manufacturas, en algunos respectos, no sólo son diferentes, sino por completo opuestos al bien público. El interés del comerciante consiste siempre en ampliar el mercado y restringir la competencia. La ampliación de la competencia suele coincidir, por regla general, con el interés del público; pero la limitación de la competencia redundará siempre en su perjuicio, y sólo sirve para que los comerciantes, al elevar sus beneficios por encima del nivel natural, impongan, en beneficio propio, una contribución absurda sobre el resto de los ciudadanos. Toda proposición de una ley nueva o de un reglamento de comercio, que proceda de esta clase de personas, deberá analizarse siempre con la mayor desconfianza, y nunca deberá adoptarse como no sea después de un largo y minucioso examen, llevado a cabo con la atención más escrupulosa a la par que desconfiada. Ese orden de proposiciones proviene de una clase de gentes cuyos intereses no suelen coincidir exactamente con los de la comunidad, y más bien tienden a deslumbrarla y oprimirla, como la experiencia ha demostrado en muchas ocasiones<sup>52</sup>." Decididamente, las "leyes y reglamentos" que requiere el funcionamiento de una buena economía política (aquella que brega por el interés de la comunidad en su conjunto) no puede confiarse de manera ingenua a esta clase que tiende a "deslumbrar y oprimir".

Frederick Hayek ha sido con justicia señalado como una de las figuras centrales de la fundación de proyecto político neoliberal. En franca oposición a las ideas socio-políticas de

---

<sup>52</sup> SMITH Adam: "Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones", Fondo de Cultura Económica, México 2002, páginas 241.

Adam Smith, la primera meta que el pensamiento neoliberal se propone es desmoronar los argumentos sobre los que el liberalismo clásico se apoyó para mostrar la necesidad que tiene la sociedad civil de contar con un Estado capaz de vigilar al mercado, evitando la concentración de poder monopólico privado. En la visión neoliberal, la vieja preocupación por el poder monopólico desaparece olímpicamente como inquietud y tarea del gobierno. Esta preocupación, que el pensamiento neoclásico había incorporado a su credo básico --como lo prueba la vasta literatura que denuncia las prácticas monopólicas amparadas por lo que George Stigler, de la Universidad de Chicago, denominó “captura regulativa” y que se conoce hoy con el término más pedestre de lobby de las grandes corporaciones para conseguir del gobierno regulaciones de la vida económica que sirvan a sus propios intereses--, se desvanece decididamente en el proyecto neoliberal. Lo que éste “argumenta” es simplemente que los monopolios, o bien son inocuos puesto que no interfieren en la tarea esencial del mercado que consiste en formar los precios (un monopolista no subirá los precios de sus productos --aunque pueda hacerlo-- por temor a competidores potenciales que, con precios más altos, pueden decidir entrar como oferentes al mercado), o bien son formaciones inestables (prontas a sucumbir frente a nuevos mercados, nuevas técnicas productivas, etc.). Lejos de poner en peligro el buen funcionamiento de los mercados, la presencia de grandes corporaciones contribuye, al acentuar la desigualdad, a provocar las oscilaciones de precios propia de los mercados que buscan continuamente su estado de equilibrio.

Puesto que el objetivo de la política es respetar y hacer respetar los mandatos del mercado, en el pensamiento político de Hayek parece no existir contradicción alguna entre la esfera pública y el llamado sector privado de la economía. Como vimos, la posición muy clara de Keynes acerca de la necesidad imperiosa que tienen las economías modernas de mercado de contar con una tecno-burocracia estatal proba, a cargo del diseño y de la ejecución de las políticas económicas necesarias para resguardar la estabilidad del sistema social, se ubica en las antípodas de la posición de Hayek, absolutamente incrédulo de la capacidad de cualquier élite para desentrañar la complejidad propia de las economías de mercado desarrolladas, lo que torna inútil todo intento de planificar la marcha y el funcionamiento de éstas<sup>ii</sup>. La situación actual de nuestra economía mundial, atravesada por crisis más que severas, nos invita a pensar que el debate que estos dos grandes economistas entablaron durante la primera mitad del siglo XX<sup>iii</sup> está hoy tan vivo como entonces.

## MODELOS DE NEGOCIO QUE CONSTRUYEN UN MERCADO CIVIL<sup>53</sup>

Figueroa, María Fernanda **(FCE, Universidad Austral)**

### EMPRESAS HÍBRIDAS

#### Definición

Las EH son OH que persiguen una misión social y/o medioambiental, confiando el sostenimiento de dicha misión en la ganancia proveniente de actividades comerciales (Hockerts 2015, 84) (Battilana et al. 2012, 52) (Bacq, S. et. al. 2015, 5) (Haigh, N. et. al. 2015, 60) (Doherty, B. et. al. 2014, 420).

Además de esta característica esencial, según Santos, Pache y Birkholz (en adelante los autores), las EH intentan combinar lo mejor de dos mundos: crear valor para la sociedad en áreas donde los mercados y los gobiernos están fallando (actividad comúnmente asociada al sector social, sin fines de lucro), al tiempo que desarrollan operaciones financieramente sostenibles que permiten alcanzar escala, eficiencia y productividad (actividad vinculada al sector comercial-empresarial, con fines de lucro) (Santos et. al. 2015, 37).

Si bien se espera que las organizaciones comerciales prioricen la captura de valor para sus propietarios (ganancia) y que las organizaciones del sector social prioricen la creación de valor para sus beneficiarios (impacto), las EH pretenden reconciliar estas expectativas contrapuestas y buscan hacerlo de forma sistémica (Santos et. al. 2015, 38-39).

Rol de las EH en el capitalismo moderno: servir a los más vulnerables, encontrando alternativas a las fallas de mercado

En la definición de las EH ya se mencionaba que las mismas se crean para responder a deficiencias que los mercados y los gobiernos no pueden, no saben o no quieren cubrir.

Los autores hablan concretamente de estas deficiencias y las identifican con dos dimensiones (Santos et al. 2015, 40-44):

#### *Dimensión 1: Derrames de valor.*

Los “derrames de valor” positivos o negativos (que son el aumento o disminución del valor para agentes económicos fuera de la transacción comercial) son las conocidas externalidades.

Generalmente los empresarios centran su actividad en maximizar el valor creado para sus clientes y la capacidad de capturar el valor que dichos clientes están dispuestos a pagar, dejando de lado la gestión de cualquier externalidad.

La EH se enfoca en el valor total generado para la sociedad, esto implica el valor para el cliente más los derrames de valor positivos para la sociedad, menos cualquier externalidad negativa que pueda ocurrir como fruto de la transacción comercial.

---

<sup>53</sup> Este trabajo es parte de una investigación doctoral titulada “Empresas Híbridas (EH) en Argentina: elementos que contribuyen a su desarrollo y consolidación”.



Existen transacciones donde el derrame de valor positivo es significativo y sucede automáticamente por el hecho de proveer el producto o servicio (PoS), aquí la ganancia está altamente alineada con el impacto y el modelo de negocio de la EH es más simple y cercano a un modelo comercial.

No obstante, existen transacciones donde los derrames de valor positivos son contingentes, es decir que para que el impacto suceda, se requieren esfuerzos adicionales (acciones de capacitación, mentoreo, etc) y la ganancia y el impacto no están tan directamente asociados.

La empresa comercial no entra en un negocio donde la ganancia no se capta automáticamente como fruto de la transacción comercial. En este caso, las personas que necesitan de ese PoS no podrán adquirirlo porque no es un negocio “automáticamente” rentable para el mercado. Aquí entran en juego las EH y sus modelos de negocio que pretenden trascender la lógica del mercado tradicional y construir un mercado civil.

### *Dimensión 2: Obstáculos a la eficiencia en las transacciones comerciales y grado de solapamiento entre clientes y beneficiarios.*

La efectividad de los modelos comerciales depende de que los clientes puedan participar en la transacción y estar dispuestos a pagar un precio superior al costo de entregar el PoS, lo que permite que ambas partes en el proceso capturen el valor generado.

Sin embargo, en las poblaciones más vulnerables, pueden aparecer dificultades en el acceso a productos o servicios, debido a: la imposibilidad de pagar por parte del beneficiario; la dificultad del beneficiario para acceder al producto (canales de distribución) o la falta de voluntad de pago del beneficiario (distorsión en la percepción del valor del PoS).

Frente a estos obstáculos, las EH desarrollan innovaciones en costos, canales de distribución, entre otros, para alcanzar su misión social vendiendo POS a sus beneficiarios, que al mismo tiempo se convierten en clientes.

Pero existen situaciones en las que no pueden disminuirse los costos o cambiar la oferta a fin de que los beneficiarios puedan pagarla o acceder a ella. Una solución utilizada por las EH frente a estas situaciones es desarrollar modelos de negocio con un grupo de clientes que pueden pagar, diferente al grupo de beneficiarios. La complejidad de estos modelos es mayor a aquellos donde cliente y beneficiario son la misma persona.

### Tipología

En la literatura del emprendedorismo social existen diversas tipologías de las EH. Algunas se basan en los beneficiarios (Hockerts, 2015), otras en las formas legales (Haigh et al., 2015), en la proporción de valor social o económico generado (Alter, 2007), en el sector, público al que apuntan y las acciones que realizan (Mair et al., 2012), entre otros.

Dentro de todas estas tipologías, se decidió tomar la de Santos, Pache y Birkholz (2015) ya que es la que más profundiza en los modelos de negocios y las formas organizacionales adoptadas por las EH, basándose en dos características cruciales de la hibridez: los derrames de valor (automáticos o contingentes) y el grado de solapamiento entre clientes y beneficiarios.

A continuación se describirán las cuatro tipologías desarrolladas por los autores y, luego, se expondrán casos de EH que responden a cada tipología, en su mayoría argentinas.

Al ir detallando cada tipología se pretenden mostrar las estrategias organizacionales desarrolladas por los empresarios sociales a fin de resolver las fallas de mercado mencionadas en la sección anterior.

#### Híbrido de mercado

Aquí el cliente es el beneficiario y el derrame de valor es automático, es decir que el impacto social sucede a la vez que se captura el valor económico (ganancia). Ambos valores se derraman en la misma transacción, esto indica que mientras más POS se venden, más personas son beneficiadas. Se los llama híbridos de mercado porque son modelos de negocio comerciales que no requieren esfuerzos adicionales y son fácilmente escalables.

Asimismo, el riesgo de desvincular la misión social del modelo comercial (y descuidar a los beneficiarios) es muy bajo, ya que se encuentran íntimamente ligados.

#### **Caso 1: Usound<sup>54</sup>**

En 2013 cuatro Ingenieros Informáticos de Jujuy vieron la dificultad de un compañero de clase para continuar sus estudios debido a sus dificultades de audición y desarrollaron una app que permite mejorar la audición del usuario y adapta todos los sonidos intra celular y del entorno a sus necesidades, entre otras funciones. Todo esto a un costo de 30 dólares anuales de acceso a la aplicación más la compra del auricular bluetooth por 200 dólares, frente al costo de un audífono tradicional que ronda los 2 mil a 5 mil dólares.

Ante el problema de la discapacidad auditiva y los altos costos de los audífonos tradicionales, Usound plantea su misión social, que es mejorar la calidad auditiva de las personas, favoreciendo la accesibilidad a un servicio mediante un costo menor.

El cliente es el mismo beneficiario, las personas con discapacidad auditiva. El derrame de valor es automático ya que el impacto social y la ganancia suceden en la misma transacción, mientras más app's se descargan, más personas son beneficiadas. No requiere esfuerzos adicionales.

#### Híbridos mezcla

En este caso el cliente también es el beneficiario pero el derrame de valor no es automático, sino contingente. El impacto social requiere mayores esfuerzos para ser efectivo (educación, cambio de hábitos, mentoreo de los beneficiarios), lo que implica mayores costos para el empresario y un precio más alto para el beneficiario. Se requiere personal no sólo con experiencia comercial sino también con conocimiento de impacto social. Esto a su vez, implica que la estructura de la empresa puede estar integrada (personal con ambas cualidades bajo la misma estructura) o diferenciada (la labor comercial se lleva adelante por la empresa y la social por otra organización de apoyo, propia o tercerizada).

#### **Caso 2: FIS Empresa Social S.A.**

*Fondo de inversión social (FIS) inició sus actividades en 2001, llegando a ser el primer fideicomiso de inversión social de Argentina, permitiendo que sus inversores, llamados "inversores sociales", obtuviesen al mismo tiempo un rendimiento privado o financiero, y otro rendimiento de tipo social.*

---

54 Los datos fueron relevados de las siguientes fuentes online: <https://www.usound.co/es/>; <https://www.youtube.com/watch?v=e3s5fkmTtY>; <https://www.crunchbase.com/organization/usound-4d15>

*Su misión social era brindar acceso al crédito, primero a grupos productivos rurales en Santiago del Estero y luego fueron creciendo hacia microempresarios de comercio, producción o servicios residentes en áreas urbanas periféricas de diferentes localidades de la provincia de Buenos Aires.*

Los clientes son los beneficiarios, los grupos productivos o microempresarios, pero el derrame de valor, principalmente el social, es contingente, ya que para que dicho impacto sea efectivo, el personal de FIS, como el de cualquier entidad de microcréditos, debe realizar grandes esfuerzos para que los beneficiarios sepan cómo invertir eficientemente los fondos obtenidos. Esto implica capacitación en finanzas, costos, emprendedorismo, entre otros. Además requiere que la organización tenga personal con experiencia comercial y con conocimientos de impacto social, esto genera la necesidad de construir organizaciones más complejas que los híbridos de mercado.

#### Híbridos puente

En este caso el cliente ya no es el beneficiario, y el derrame de valor puede ser automático o semi automático.

Automático: Algunas EH implementan la estrategia llamada “*unión de necesidades complementarias*” donde unen en una misma transacción la necesidad de sus clientes con las de sus beneficiarios, lo que implica que a mayor cantidad de transacciones, mayor beneficio para ambos grupos.

Aquí, el modelo del híbrido puente se asemeja al de mercado, ya que debe gestionarse como un modelo comercial tradicional, haciendo foco en los indicadores económicos, ya que están íntimamente ligados con los de impacto, se mantiene una sola estructura organizacional con empleados con conocimientos comerciales, aunque se recomienda invitar a representantes de los beneficiarios a participar de los órganos de gobierno, a fin de no perder de vista sus necesidades y la evolución del impacto social.

Esta estrategia se implementa generalmente cuando los beneficiarios son los empleados de la empresa.

#### **Caso 3: Arbusta<sup>55</sup>**

Creada por Njambre, brinda servicios de testing de calidad de software y gestión de contenidos digitales, empleando a jóvenes y mujeres en barrios marginados.

Sus clientes (Mercado Libre, Natura, Globant, Directv, entre otros) reciben un servicio de calidad en tiempo y forma, empoderando personas de sectores con menores oportunidades.

Actualmente cuentan con sede en Bs As y Medellín (Colombia).

Arbusta detectó el problema, los jóvenes y mujeres ni-ni (ni estudian ni trabajan) que por diferentes circunstancias no pueden acceder a empleos en condiciones dignas. Pensó en un negocio que pudiese generar ingresos a la vez que les brindara empleo, para ello dividió a los potenciales clientes e ideó un modelo de negocio que complementara las necesidades de ambos grupos en una misma transacción.

El derrame de valor es automático porque a medida que se generan más clientes y se venden más servicios, más beneficiarios son empleados.

---

<sup>55</sup> <http://arbusta.org/quienes-somos/> ; <https://www.youtube.com/watch?v=jjRONlpwAMU>

Otros casos de este tipo son Includyme.com (Argentina)<sup>56</sup>, un portal de empleo para personas con discapacidad y Specialisterne (Suecia)<sup>57</sup>, una empresa que brinda servicios de software empleando a personas con Asperger-TEA.

Semiautomático: En este caso, los segmentos de beneficiarios y clientes también son diferentes, pero la estrategia que se implementa se llama “*subsidio de segmentos cruzados*”. Los clientes tienen mayor poder adquisitivo y con su compra subsidian a los de menores ingresos. Impacto y ganancia no se dan en una misma transacción aunque se mantiene la oferta de un mismo POS (misma cadena de valor).

Al tener grupos diferenciados de clientes y beneficiarios, debe procurarse no descuidar a los últimos por estar muy enfocados en los primeros, para ello generalmente se procura que en los organismos de gobierno participen representantes del grupo de beneficiarios y, además, llevar indicadores no sólo comerciales sino también de impacto.

#### **Caso 4: Aravind Eye Care System<sup>58</sup>**

Aravind es un sistema de cuidado oftalmológico diseñado en 1976 en la India por el Dr. G. Venkataswamy, quien al ver la cantidad de personas de bajos recursos que quedaban ciegas en la India por la imposibilidad de acceder a consultas de prevención o cirugías de cataratas, diseñó la respuesta a varias debilidades del sistema de salud tradicional. El pilar de Aravind es que las personas de bajos recursos puedan acceder a la salud a muy bajo costo o de manera gratuita, subsidiados por aquellos clientes que pueden pagar el precio de mercado por los mismos tratamientos (Kasturi, 1993).

Hace más de 40 años que Aravind viene creciendo en cantidad de pacientes y cirugías en toda India, África, Asia y América Latina, su modelo es seguido por muchísimas clínicas en todo el mundo, demostrando que un modelo enfocado en la accesibilidad a la salud de los más necesitados puede ser auto sostenible.

Como se observa, el impacto en los beneficiarios no sucede en el mismo momento que se obtiene la ganancia (cobro a aquellos pacientes de mayores ingresos), no obstante, se mantiene una misma cadena de valor. Esto hace de los híbridos puente un intermedio entre los de mercado y los de acople.

A medida que más clientes pagan por ser atendidos, más beneficiarios pueden acceder al servicio de manera gratuita, pero al no suceder en la misma transacción, existe un mayor riesgo de beneficiar a los clientes por encima de los beneficiarios.

#### Híbridos de acople

Este es el híbrido más complejo de gestionar ya que posee segmentos de clientes y beneficiarios diferenciados y, además, no se mantiene una misma cadena de valor (POS diferentes) o incluso se necesitan organizaciones diferenciadas. El derrame de valor es siempre contingente, es decir que requiere de esfuerzos extra para tener el impacto social deseado.

El riesgo de desvincular la misión social del modelo comercial (y descuidar a los beneficiarios) es muy alto. Se requiere personal diferenciado (comercial y social) y seguimiento de indicadores comerciales y sociales. Tal como en los híbridos puente, se recomienda que los beneficiarios participen de los órganos de gobierno.

<sup>56</sup> <https://www.includyme.com.ar/>

<sup>57</sup> <http://es.specialisterne.com/>

<sup>58</sup> <https://www.aravind.org/default/Index/default> ; <https://www.forbes.com/global/2010/0315/companies-india-madurai-blindness-nam-familys-vision.html#7075635f5c7e> ; <https://www.youtube.com/watch?v=3IYyfZuTOh4>

*Cadenas de valor diferenciadas:* desarrollan una cadena de valor para los clientes totalmente diferente a la que genera impacto para los beneficiarios. El impacto y la ganancia se dan en momentos diferentes. Este modelo se utiliza generalmente en centros especiales de empleo para adictos, ex convictos o personas con capacidades diferentes donde se requieren muchas actividades de capacitación, mentoreo para el cambio de hábitos, entre otros y los productos generados por ellos no alcanzan la calidad exigida por los clientes.

Por lo tanto, existe una cadena de valor para brindar empleo a estos beneficiarios durante un período determinado, pero la venta de estos productos no alcanza a cubrir los costos de las actividades de apoyo necesarias para generar el impacto social. Así es que, se desarrolla otra cadena de valor, con personal diferenciado para cautivar un segmento de clientes que genere ingresos para cubrir los costos de ambas cadenas.

#### **Caso 5: Agua Segura S.A.**<sup>59</sup>

Es una EH que pretende resolver el problema del acceso al agua potable de las comunidades más desfavorecidas de Argentina, mediante la tecnología (instalación de filtros de agua) y la educación (como herramienta para el cambio de hábitos).

Los beneficiarios son escuelas rurales, periurbanas y urbanas, centros comunitarios y hogares que no tienen acceso al agua potable. Éstos no pagan por el servicio, sólo es necesario que participen de los programas educativos.

Los fondos para sostener esta misión son obtenidos mediante servicios brindados a empresas, ONGs nacionales e internacionales y gobiernos de los tres niveles. Éstos son los clientes que, si bien no obtienen el servicio de Agua Segura para sí, lo pagan para sus beneficiarios.

El derrame de valor es contingente porque se requieren esfuerzos adicionales para educar al beneficiario. Las cadenas de valor pueden considerarse diferenciadas, ya que por un lado está el trabajo con los beneficiarios y, por otro, las RR.PP. con empresas, ongs y gobiernos (clientes).

*Organizaciones diferenciadas:* Aquí el híbrido está constituido por dos organizaciones diferentes, una con fines de lucro (OCFL) y otra sin fines de lucro (OSFL). La OCFL subsidia a la OSFL y, a su vez, la OSFL puede obtener donaciones. Estas organizaciones pueden ofrecer el mismo POS o no.

#### **Caso 6: Embrace**<sup>60</sup>

Embrace desarrolló una incubadora de bajo costo para las poblaciones más vulnerables de India con la finalidad de disminuir la mortalidad infantil. Actualmente desarrolla su modelo mediante dos organizaciones diferenciadas. Por un lado existe Embrace (OSFL) y por otro Embrace Innovations (OCFL). La primera se encarga de hacer llegar las incubadoras a los beneficiarios de manera gratuita, que son hospitales en comunidades pobres. La segunda se encarga de producir, distribuir y vender las incubadoras a clientes que sí pagan por ella, y otros productos asociados. Por cada venta, Embrace Innovations paga una licencia de uso a Embrace. Con estos ingresos la OSFL puede sostener el esquema de donaciones a sus beneficiarios.

El derrame de valor es contingente ya que además de la donación de las incubadoras Embrace debe desarrollar actividades de capacitación al personal médico y de concientización a las

<sup>59</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=M6UzGGqzEL0> ; <https://www.youtube.com/watch?v=MrqqzBsFKml>

<sup>60</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=LjKpYjCVTMQ>



madres en situación de vulnerabilidad. Asimismo, el impacto y la ganancia no suceden en la misma transacción, sino que ocurren en organizaciones diferentes.

## REFLEXIONES FINALES

Zamagni sostiene que para civilizar los mercados incivilizados son necesarios agentes económicos con actitudes pro-sociales (Zamagni 2014, 20-21). Un rasgo claro que distingue al empresario que trabaja para el bien común es que su motivación principal es la persecución de “finalidades ideales o trascendentales” que lo sacan de la lógica instrumental y lo posicionan en una lógica del don y la gratuidad (Groppa y Sluga 2015, 22).

Los casos aquí descriptos demuestran la existencia de empresas que incorporan la reciprocidad desde lo más profundo de su negocio. No esperan que la riqueza se distribuya mediante el “efecto derrame” o la justicia distributiva a cargo de los gobiernos, sino que pretenden generar un beneficio social desde el centro de su negocio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alter, K. (2007). Social Enterprise Typology. *Virtue Ventures LLC*, 1–31. <https://doi.org/10.1007/s11115-013-0234-y>
- Austin, J., Stevenson, H., & Wei-Skillern, J. (2006). Social and Commercial Entrepreneurship: Same, Different, or Both? *Entrepreneurship: Theory and Practice*, 30(1), 1–22. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2006.00107.x>
- Bacq, S., Haigh, N., Kickul, J., & Walker, J. (2015). Hybrid Organizations Origins, Strategies, Impacts, and Implications. *California Management Review*, 57(3), 5–12.
- Battilana, J., Lee, M., Walker, J., & Dorsey, C. (2012). In search of the hybrid ideal. *Stanford Social Innovation Review*, 10(3 (Summer)), 51–55. Retrieved from [http://ssir.org/articles/entry/in\\_search\\_of\\_the\\_hybrid\\_ideal](http://ssir.org/articles/entry/in_search_of_the_hybrid_ideal)
- Berger, G., & Darmohraj, A. FIS Empresa Social: Emprendedorismo e Inversión Social (2016).
- Dees, J. G. (1998). *The Meaning of “Social Entrepreneurship.”* Retrieved from <http://www.redalmarza.cl/ing/pdf/TheMeaningofsocialEntrepreneurship.pdf>
- Defourny, J., & Nyssens, M. (2008). *Social Enterprise in Europe: Recent Trends and Developments. EMES Working Paper Series* (Vol. No.08/01).
- Doherty, B., Haugh, H., & Lyon, F. (2014). Social enterprises as hybrid organizations: A review and research agenda. *International Journal of Management Reviews*, 16(4), 417–436. <https://doi.org/10.1111/ijmr.12028>
- Drucker, P. (1989). What Business Can Learn from Nonprofits. *Harvard Business Review*, 88–93. Retrieved from <http://www.paulgraham.com/opensource.html>
- ENI Di Tella, Thomson Reuters Foundation, & Estudio Beccar Varela. (2016). Guía Legal para Emprendimientos Sociales en Argentina: ¿Qué figura jurídica elegir para crear empresas de impacto social? Retrieved from <http://www.trust.org/contentAsset/raw-data/3464750c-0cbc-4803-9329-b1996f3b72ba/file>

- Figueroa, F. (2016). Empresas Sociales. La Visión de sus Fundadores. Retrieved from <http://empresa.org.ar/2016/empresas-sociales-la-vision-de-sus-fundadores/>
- Groppa, O., & Sluga, M. L. (2015). Empresas y bien común. caracterización de las empresas de economía de comunión y empresas B en la Argentina. *Revista Cultura Económica*, 33(89), 8–24.
- Haigh, N., Kennedy, E. D., & Walker, J. (2015). Hybrid Organizations as Shape-Shifters: Altering Legal Structure for Strategic Gain. *California Management Review*, 57(3), 59–82. <https://doi.org/10.1525/cmr.2015.57.3.59>
- Hockerts, K. (2015). How Hybrid Organizations Turn Antagonistic Assets into Complementarities. *California Management Review*, 57(3), 83–106.
- Kasturi, R. The Aravind Eye Hospital, Madurai, India: In Service for Sight (1993). Retrieved from [https://www.aravind.org/content/aravindmediapdf/files/journalcasestudies/AravindEyeHospital\\_HBRCase.pdf](https://www.aravind.org/content/aravindmediapdf/files/journalcasestudies/AravindEyeHospital_HBRCase.pdf)
- Llano, A. (2010). *Raíces éticas de la actual crisis económica*. Retrieved from <http://www.profesionalesetica.org/wp-content/uploads/2010/02/RAICES-ETICAS-DE-LA-ACTUAL-CRIS-ECO-A-Llano-2102101.pdf>
- Mair, J. (2010). *Social entrepreneurship: taking stock and looking ahead*. IESE Business School (Vol. WP-888). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1729642>
- Mair, J., Battilana, J., & Cardenas, J. (2012). Organizing for Society: A Typology of Social Entrepreneurial Models. *Journal of Business Ethics*, 111(3), 353–373. <https://doi.org/10.1007/s10551-012-1414-3>
- Mair, J., & Martí, I. (2004). *Social entrepreneurship research: A source of explanation, prediction, and delight*. IESE Business School. <https://doi.org/10.1016/j.jwb.2005.09.002>
- Martin, R. L., & Osberg, S. (2007). Social Entrepreneurship: The case for definition. *Stanford Social Innovation Review*, 5(2), 28–39. Retrieved from [http://www.ssireview.org/images/articles/2007SP\\_feature\\_martinosberg.pdf](http://www.ssireview.org/images/articles/2007SP_feature_martinosberg.pdf)
- Ministerio de Producción de la Nación y el Poder Ejecutivo Nacional (Argentina). (2016). Proyecto de Ley de Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo. Retrieved from <http://academiab.org/bibliotecab/>
- Ortiz, D., Mercado, J., & Scotti, B. (2016). *Business for Good. Perspectives for a More Humane Economy*. MCE Books.
- Santos, F., Pache, A.-C., & Birkholz, C. (2015). Making Hybrids Work: Aligning business models and organizational design for social enterprises. *California Management Review*, 57(3), 36–59. <https://doi.org/10.1525/cmr.2015.57.3.36>
- Zamagni, S. (2014). Bienes comunes y economía civil. *Revista Cultura Económica*, 32(87), 8–25.

## LA LÓGICA Y SU USO: EL LENGUAJE COMÚN Y LA DISCIPLINA CIENTÍFICA

Fulugonio, María Gabriela (FCE-UBA)

Rodríguez Matus, Matías Marcelo (FCE-UBA)

### INTRODUCCIÓN

La relación entre lo que podríamos llamar Lógica como disciplina científica y nuestras prácticas de argumentar tanto en la vida cotidiana como, en particular, en el ámbito propio de cada ciencia está muy lejos de ser inmediata. La presentación de nuestro trabajo persigue dos fines: en primer lugar, mostrar resumidamente un trabajo práctico de fin de curso de Lógica, materia que cierra el segundo tramo de la Licenciatura en Sistemas de Información en las Organizaciones; y en segundo lugar, ofrecer algunas reflexiones que el docente viene llevando a cabo acerca de la materia conjugadas con las que dicho trabajo le motivó. Para ello, entonces, se describirá en I una escena de *Monty Python and the Holy Grail*, película británica de 1975 dirigida por Terry Gilliam y Terry Jones, y se mostrará que según los cánones de la lógica clásica la argumentación que allí se presenta es inválida. En II nos concentraremos en una cita de Walter Benjamin de (2014) *Juicio a las brujas y otras catástrofes. Crónicas de radio para jóvenes* acerca del uso de la lógica que podría estar ejemplificándose en la película, para ofrecer unas reflexiones finales en III acerca de la naturaleza propia de la lógica inserta en el lenguaje común.

#### I

*Monty Python and the Holy Grail* es una película de cine británica dirigida por Terry Gilliam y Terry Jones (ambos pertenecientes al grupo Monty Python), estrenada en 1975. Se trata de una parodia de la Inglaterra medieval y la leyenda de los caballeros del rey Arturo. En determinado momento de la película un grupo de campesinos acusan a una mujer de ser una bruja e intentan llevarla a la hoguera para hacerla arder, pero Bedevere, pronto a ser nombrado caballero, interviene intentando probar el valor de verdad de la afirmación de los campesinos. Para ello Bedevere procurará construir un razonamiento, el cual es el objeto de análisis del presente trabajo. Utilizando lo aprendido durante el curso de Lógica de la carrera Sistema de la Información en las Organizaciones se pretende:

- i. Describir el razonamiento en lenguaje natural
- ii. Formalizar el razonamiento
- iii. Analizar su validez o invalidez y, en caso de invalidez, lograr identificar dónde se produce. Con ello se sumará una evaluación del análisis de Jesse Hoey's.

#### i. Descripción del razonamiento en el lenguaje natural.

Video utilizado: <https://www.youtube.com/watch?v=lc pzS1vddz8>, escena de la bruja.

En la escena en cuestión Bedevere intenta mayéuticamente hacer razonar a los propios campesinos. En virtud de ello se realizará una transcripción del intercambio entre ellos y Bedevere a frases declarativas, lo que permitirá una reconstrucción del argumento para su

posterior análisis a través de las herramientas técnicas que la lógica *qua* disciplina científica ofrece.

<p><b>BEDEVERE:</b> Díganme... ¿Qué hacen con las brujas?</p> <p><b>TODOS:</b> Las quemamos!</p>	Toda bruja es quemada
Método Socrático	Frase declarativa o informativa
<p><b>BEDEVERE:</b> ¿Y qué otra cosa queman, aparte de las brujas?</p> <p><b>ALDEANO 4:</b> (pensativo) ... ¿madera?</p> <p><b>BEDEVERE:</b> Entonces, porque se queman las brujas?</p> <p><b>ALDEANO 2:</b> (casi en un susurro, dudando)... ¿porque están hechas de madera...?</p> <p><b>BEDEVERE:</b> Bien!</p>	Todo lo que está hecho de madera es quemado
<p><b>BEDEVERE:</b> La madera se hunde en el agua?</p> <p><b>TODOS:</b> No, no, flota. Atémosle pesos y tirémosla al lago. Al lago!</p>	Todo lo que está hecho de madera flota en el agua
<p><b>BEDEVERE:</b> Esperen, esperen... Díganme, ¿qué otra cosa también flota en el agua?</p> <p><b>TODOS:</b> ¿Pan? No, no, no. Manzanas... Caldillo... Rocas muy pequeñas ...</p> <p><b>ARTURO:</b> Un pato.</p> <p>Todos se voltean a ver a Arturo. Bedevere lo mira, muy impresionado.</p> <p><b>BEDEVERE:</b> Exactamente! Entonces... Lógicamente...</p>	Un pato flota en el agua
<p><b>ALDEANO 1:</b> (Empezando a atar los cabos) Si ella... pesa lo mismo que un pato...entonces está hecha de madera.</p> <p><b>BEDEVERE:</b> Y por lo tanto?</p>	Todo aquello que este hecho de madera y pese lo mismo que un pato , flota (es un argumento implícito, indicado por la comparación entre el hecho de que la madera flote, y los patos floten)

De esta forma, nuestra reconstrucción del argumento resulta en lo siguiente:

“Toda bruja, es quemada. Todo lo que está hecho de madera, es quemado. Todo lo que está hecho de madera, flota en el agua. Un pato flota en el agua. Todo aquello que este hecho de madera y pese lo mismo que un pato, flota. La mujer pesa lo mismo que un pato. Por lo tanto, la mujer es una bruja.”

## ii. Formalización

### Diccionario:

Px: x es una bruja

a: Pato

Qx: x es quemado/a

b: Mujer

Rx: x está hecho de madera

Sx: x flota

Tyx : y pesa lo mismo que x

1.  $\forall x (Px \rightarrow Qx)$
  2.  $\forall x (Rx \rightarrow Qx)$
  3.  $\forall x (Rx \rightarrow Sx)$
  4. Sa
  5.  $\forall x \forall y ((Sx \wedge Tyx) \rightarrow Sy)$
  6. Tba
- 
- C. Pb

## iii. Análisis de la validez del razonamiento

Considerando que la deducción natural es una herramienta que solo permite verificar validez y que nada puede decirnos de la invalidez del razonamiento, utilizaremos un contramodelo para demostrar la invalidez del mismo. Tengamos presente que un contramodelo parte de premisas verdaderas para llegar a una conclusión falsa.

Definimos el modelo M como sigue:

Dominio = {Madera1, Madera2, Pato, Bruja}

I(a) = Madera1

I(P) = {Bruja}

I(b) = Madera2

I(Q) = {Madera, Bruja}

I(c) = Pato

I(R) = {Madera1}

I(d) = Bruja

I(S) = {Madera1}

I(T) = {<Madera1, Madera2>}

Fácilmente puede demostrarse que dicho modelo hace verdaderas las premisas y falsa la conclusión, con lo que queda probada la invalidez del razonamiento. ¿Pero por qué dónde ha fallado el



razonamiento? La construcción de un contramodelo en sí misma no nos dice nada acerca de ello porque además, sabemos, hay infinitos contramodelos posibles.

Considerando que el argumento se fue construyendo paso a paso, bien podemos sospechar que alguno o algunos de estos pasos fueron inferencias deductivamente inválidas: ¿cuáles? Para simplificar tal tarea de análisis concentrémonos en la formalización del argumento (para este tipo de trabajo nos tomamos dicha tarea) y, en particular, en la relación entre las premisas y la conclusión. Siendo que:

- i) la conclusión es una instanciación posible del antecedente de la primera premisa, y que
- ii) eliminando cuantificadores, contamos con el consecuente de la tercera, cuyo antecedente es también el antecedente de la segunda, cuyo consecuente es a su vez consecuente de la primera,

entonces resulta que el recurso para llegar a la conclusión bien puede ser inferir el antecedente afirmando el consecuente, en dos oportunidades: para lograr la afirmación del antecedente de la tercera premisa y para lograr la afirmación del antecedente de la primera premisa. Pasemos ahora esto en limpio.

En <https://cs.uwaterloo.ca/~jhoey/montypythonwitchsceneanalysis.html> el profesor canadiense Jesse Hoey muestra que puede ofrecerse una derivación del argumento añadiendo a las reglas de inferencia clásicas la llamada falacia de afirmación del consecuente (a la cual Hoey llama “Modus Bogus”). Y remite a una explicación más detallada por parte del profesor Yannis Haralambous en el video: <https://www.youtube.com/watch?v=cMvZFRTih6g>.

El Modus Bogus es el esquema de razonamiento en donde se acepta que, dada una implicación material y su consecuente, puede inferirse el antecedente. La creencia que sostiene esto es que es lo descrito por el antecedente asociado (y no otra situación) lo que provoca la afirmación del consecuente. Es sabido que en la vida cotidiana, así como también en la propia ciencia, permanentemente nos valemos de este modo de razonamiento, conocido como abducción, en ausencia de información más precisa. En estos casos, resulta fundamental para evitar caer en un error ser conscientes de que nuestra conclusión no es necesaria.

Agregando entonces al sistema de Deducción Natural clásico una alternativa para la eliminación del condicional, el Modus Bogus (MB), tendremos una derivación del esquema de argumento del que partimos:

1	$\forall x Px \rightarrow Qx$	Premisa 1
2	$\forall x Rx \rightarrow Qx$	Premisa 2
3	$\forall x Rx \rightarrow Sx$	Premisa 3
4	Sa	Premisa 4
5	$\forall x \forall y Sx \wedge Tyx \rightarrow Sy$	Premisa 5
6	Tba	Premisa 6
7	$\forall y Sa \wedge Tya \rightarrow Sy$	E $\forall$ 5 , x/a
8	$Sa \wedge Tba \rightarrow Sb$	E $\forall$ 7 , y/b
9	$Sa \wedge Tba$	I $\wedge$ 4 , 6
10	Sb	E $\rightarrow$ 8,9
11	$Rb \rightarrow Sb$	E $\forall$ 3 , x/b
12	Rb	E $\rightarrow$ 11,10 - Modus Bogus
13	$Rb \rightarrow Qb$	E $\forall$ 2 , x/b
14	Qb	E $\rightarrow$ 13,12
15	$Pb \rightarrow Qb$	E $\forall$ 1 , x/b
16	Pb	E $\rightarrow$ 15,14 - Modus Bogus

II

El error de lógica que tanto los campesinos como el mismo Sir Bedevere cometen es una falacia “clásica”, conocida desde la Antigüedad. Pero los que se han dedicado a pensar en el problema de la argumentación, también desde la Antigüedad advierten que a menudo nos son necesarios modos de razonamiento y argumentación no deductivos. La falacia del ejemplo es un modo de razonamiento por abducción. Por supuesto que quien razona de este modo responsablemente no dictaminará que su conclusión se sigue necesariamente de las premisas, como ocurre en un argumento deductivo, pero no por ello está razonando mal. La conclusión que quiero extraer de todo esto es que nuestra capacidad de razonar contempla distintos modos según el grado de necesidad con la que se pretenda inferir y que a partir de la clarificación de esto último y de la clarificación de cada modo distinto de razonar es que se fue desarrollando la Lógica como disciplina científica, que permite mostrar fallas en lo que se pretende indudable. Si bien hemos partido de un ejemplo ficcional, esta pretensión de validez errada ha estado muy presente a lo largo de la historia y el filósofo alemán Walter Benjamin nos lo advierte del siguiente modo:

“En el Medioevo, las ciencias naturales eran puros cálculos y descripciones, lo que hoy llamamos ciencias teóricas. Todavía no se había separado de las ciencias aplicadas, como es el caso por ejemplo de la técnica. Esta ciencia natural práctica, por su lado, era la misma o estaba muy emparentada con la

magia [...]. La ciencia natural no era la única ciencia que estaba trabajando para fomentar la horrible creencia en las brujas. Para los filósofos de aquel entonces (todos clérigos), la fe en la magia negra y el hecho de ocuparse de ella planteaban una serie de preguntas que hoy nos cuesta entender y que, cuando al fin las comprendemos, nos ponen los pelos de punta. Ante todo, lo que se quería aclarar de manera inequívoca era en qué se distinguía la hechicería que practicaban las brujas de otras artes mágicas malignas [...]. Todos los eruditos se pusieron a hacer elucubraciones con este objetivo. Esto hubiera sido absurdo y curioso, en lugar de horripilante, si un siglo más tarde, cuando los juicios a las brujas alcanzaron su apogeo, no hubieran aparecido dos hombres que se tomaron esta sarta de delirios con toda seriedad. Los compilaron, los compararon entre sí, sacaron conclusiones y los usaron como un instructivo para averiguar minuciosamente la verdad sobre aquellos que serían acusados de brujería. Este libro se llama *El martillo de las brujas*. Probablemente no exista nada impreso que haya traído mayor desdicha a los hombres que estos tres gruesos volúmenes [...]. Claro que los filósofos sabían mucho más. Ellos podían dar pruebas sobre la existencia de las brujas, tan carentes de lógica que hoy no se las aprobarían a ningún alumno en un ensayo escolar. Uno de ellos escribió en 1660: "El que niega la existencia de las brujas también niega la existencia de los espíritus, pues las brujas son espíritus. Ahora bien, el que niega la existencia de espíritus también niega la existencia de Dios, pues Dios es un espíritu. De modo que quien niega a las brujas también niega a Dios". El error y el sinsentido son males suficientes. Pero sólo se vuelven muy peligrosos cuando se pretende imponerles orden y lógica. Eso es lo que ocurrió con la creencia en las brujas y por eso es que la tozudez de los eruditos produjo un desastre mucho más grande que la superstición." (Benjamin, 2014, pp. 29-35)

Este pasaje de Benjamin es sumamente curioso. Atribuye a la lógica peligrosidad cuando se la pretende imponer sobre el error y el sinsentido, que son por sí mismos males suficientes. Pero veamos su ejemplo, tomado de *El martillo de las brujas* (*Malleus Maleficarum*). El pretendido argumento es el siguiente: "El que niega la existencia de las brujas también niega la existencia de los espíritus, pues las brujas son espíritus. Ahora bien, el que niega la existencia de espíritus también niega la existencia de Dios, pues Dios es un espíritu. De modo que quien niega a las brujas también niega a Dios".

¿Hay lógica allí? ¿A qué lógica se estaría refiriendo acá Benjamin? Evidentemente la había tanto para Heinrich Kramer y Jakob Sprenger, los autores de la obra, como para sus presuntos interlocutores. ¿Y ella en qué consiste? Nuestra tesis es que consiste en la lógica propia y más rudimentaria que se encuentra en el lenguaje común, en donde, prima facie, se hacen aseveraciones pretendidamente verdaderas y mediante un indicador lingüístico de conclusión se las convierte en razones para la afirmación de una conclusión. O sea, en instanciar la práctica de pedir y ofrecer razones.

Pero también el lenguaje común ofrece la posibilidad de analizar tal práctica de pedir y ofrecer razones para ver si puede determinarse si se trata de buenas y qué tan buenas razones. Allí es donde comienza la tarea científica. Veamos qué ocurre con el ejemplo citado por Benjamin. Un primer análisis nos arroja que estamos ante una concatenación de razonamientos, ya que nos encontramos con tres indicadores de conclusión. Por lo demás, si pretendemos usar la lógica como disciplina científica que nos permita evaluar la corrección del argumento, ¿sobre qué oraciones la aplicaremos?

Es sabido que es regla de la oratoria que no nos repitamos demasiado, por lo que se alienta el uso de sinónimos y de paráfrasis, pero entonces, ¿cómo podemos evaluar la relación entre premisa y conclusión en "El que niega la existencia de las brujas también niega la existencia de los espíritus, pues las brujas son espíritus." bajo un intento caritativo que presuponga la posibilidad de alguna relación de consecuencia sugerida por la palabra "pues"? Para tal intento, la formalización más caritativa que se me ocurre, con el siguiente diccionario, Bx: x es bruja;

Ex: x es espíritu:  $\forall x ( Bx \rightarrow Ex) / \neg \exists x Bx \rightarrow \neg \exists x Ex$ . Para mostrar la invalidez de esto, basta pensar en un contramodelo con un predicado B (bruja) vacío y en el que bajo el predicado E (espíritu) caiga algo que no caiga bajo el predicado “bruja”.

El siguiente argumento, bajo un análisis que sugiere una posibilidad que seguramente hubiese escandalizado a nuestros argumentadores, resulta válido. Agregando el predicado Dx: x es dios, tenemos:  $\forall x ( Dx \rightarrow Ex) / \neg \exists x Ex \rightarrow \neg \exists x Dx$ . Finalmente, aplicando transitividad entre ambas conclusiones se llega a que si no existen las brujas, no existe dios. Falta decir, aunque queda absolutamente sobrentendido en la época, que dios existe. Por lo tanto, y tal es el objetivo del argumento, las brujas existen. Mucho más puede decirse sobre este argumento. Por lo pronto, por ejemplo, observar que las conclusiones involucran la expresión “El que niega...”, conducentes a la conclusión, que cualquiera habrá de rechazar en la época, de que se niega la existencia de dios. Pero detengámonos aquí.

### III- CONCLUSIÓN

Nuestro análisis ha pretendido mostrar que hay, por lo menos, dos significados de la palabra lógica. El primero es el que está presente en el lenguaje común, según el cual una afirmación es lógica cuando simplemente pueden ofrecerse otras que se acepten verdaderas y estén vinculadas temáticamente con la primera. Pero hay algo más: este vínculo se lo considera necesario. Será el análisis de esta necesidad lo que cree la lógica como disciplina científica. Pero con ello no hemos dicho todo. La lógica como disciplina científica nace con Aristóteles hacia el 370 a C y la propia historia del modus ponens se remonta a la antigüedad. Ahora bien, según afirma Jesse Hoey en la página citada y según vimos en el ejemplo de *El martillo de las brujas*, el modus bogus era de uso común, incluso entre eruditos, hacia fines de la edad media, aun cuando faltan referencias bibliográficas sobre ello al margen de los estudios sobre dicho tratado. Posiblemente lo fuera desde mucho antes. Podríamos arriesgar que justamente por el hecho de que no encontremos menciones sistemáticas del modus bogus en la historia de la disciplina, pese a su uso difundido incluso entre eruditos, tal modo no estaría avalado por la ciencia de la lógica. Y con ello salvamos, entonces y al menos provisoriamente, la distinción que pretendemos trazar entre la lógica en el lenguaje común y la lógica como disciplina científica, disciplina que nos da argumentos para rechazar como deductivamente válido un modo de inferencia que, aunque de uso muy difundido entre los hablantes, no nos garantice la conclusión a partir de la verdad de las premisas.

### BILIOGRAFÍA Y SITIOS DE CONSULTA

Benjamin, Walter, 2014, *Juicio a las brujas y otras catástrofes. Crónicas de radio para jóvenes*, trad. Magnus, A., Buenos Aires: Interzona Editora; Santiago de Chile: Hueders.

Gamut, L. T. F., 2002, *Introducción a la lógica*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Gilliam, Terry, y Jones, Terry, 1975, *Monty Python and the Holy Grail*, fragmento recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=lcpzS1vddz8>.

Haralambous, Yannis, 2013, *A Logical Proof that the Monty Python "Burn the Witch" Scene Reasoning is Fallacious*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=cMvZFRtIh6g>.  
Hoey, Jesse, 2013, *Logical Analysis of Monty Python's Witch Scene from the Holy Grail*. Recuperado de <https://cs.uwaterloo.ca/~jhoey/montypythonwitchsceneanalysis.html>

Legris, Javier, 2001, *Deducción y representación. Una introducción a la lógica de primer orden*, Buenos Aires: Economizarte.

Richardson, David, *Four Irritating Fallacies Monty Python Style*, recuperado de <https://www.linkedin.com/pulse/four-irritating-fallaciessmonte-python-style-david-richardson/>



## APERTURA COMERCIAL, POBREZA Y DESIGUALDAD. UN ANÁLISIS MEDIANTE ÁRBOLES DE REGRESIÓN

Gantman, Ernesto R. (FCE-UBA y UB)

### Introducción

El problema del “efecto derrame” del crecimiento económico tiene especial relevancia en nuestros días y ciertamente no es nuevo. En América Latina durante los años noventa, se argumentaba que los cambios en procura de un menor control del Estado de la economía, incluyendo menor presencia directa como productor de bienes y servicios, redundarían a la larga en menor pobreza y desigualdad en los países donde se implementasen. En muchos casos, las promesas implícitas en tales diagnósticos no estuvieron a la altura de las circunstancias. Algunos sostienen que el caso argentino haya sido quizás paradigmático en este sentido. En cualquier caso, la reacción frente a las políticas pro-mercado de los noventa no tardó en hacerse esperar y el surgimiento de distintas variantes de regímenes de izquierda en la región (desde izquierdas más moderadas hasta regímenes que fueron radicalizándose progresivamente con el caso venezolano como ejemplo central) es prueba de ello. Sin embargo, la performance de los regímenes “nacionales y populares” no se demostró superior a largo plazo. El caso venezolano proporciona una evidencia contundente sobre el fracaso de los llamados populismos en la región. Es difícil pensar en una nación con un gobierno más antitético a las políticas de libre mercado y un grado más alarmante de pobreza. En otras regiones, hay ejemplos inversos muy contundentes. El caso chino es una ilustración muy clara de este punto. El abandono de la doctrina maoísta y la apertura económica convirtieron a China en un país con características marcadamente capitalistas, y este giro impensado tuvo a la larga un correlato en un incremento del nivel de vida de amplios sectores de la población. El experimento natural de Corea proporciona otro ejemplo relevante. Un país con apertura económica y un clima favorable de negocios, Corea del Sur, es próspero y desarrollado. Su vecino, un régimen dictatorial de orientación colectivista, tiene una de las rentas per cápita más bajas del planeta.

La lógica subyacente a los planteos acerca de la relación entre pobreza, desigualdad y apertura comercial, en forma restrictiva, o liberalización económica, como marco más amplio o general del cual la reforma del comercio exterior es sólo un elemento, se refiere al mecanismo que vincula variables de diseño del sistema económico con variables de política social. Justamente es en este sentido que el “efecto derrame” entra en escena. El razonamiento plantea que la reformas pro-mercado en diversos sectores de la economía generan mayor crecimiento económico. En el corto o mediano plazo, se presume que este crecimiento va a afectar en forma positiva también a las clases más desaventajadas de la sociedad. No obstante, dejando de lado ejemplos extremos como algunos de los mencionados precedentemente, la evidencia empírica no es enteramente conclusiva en torno a la existencia del efecto derrame. Si bien creemos que la mejor forma de estudiar este problema es a partir de un análisis longitudinal, en este trabajo introducimos a efectos exploratorios preliminares una técnica metodológica que no es utilizada con frecuencia en ciencias sociales. Nos referimos a CART (classification and regresión trees) y al método de bosques aleatorios (random forest). El resto de la ponencia se estructura del siguiente modo. La próxima sección discute en forma muy breve algunos antecedentes sobre la problemática. Luego presentamos

los métodos a utilizar, los datos y algunos resultados obtenidos. Por último, cerramos el trabajo destacando las principales conclusiones del estudio.

### **Desigualdad, pobreza y apertura económica**

Como señalamos anteriormente, se presume que el mecanismo de transmisión del efecto de las políticas de liberalización económica, de la cual la apertura comercial es un elemento importante, sobre la pobreza y la desigualdad en el ingreso es el crecimiento económico. En este sentido, se ha afirmado que niveles elevados de crecimiento económico no son fácilmente alcanzables a partir de estrategias orientadas al mercado interno, ya sea porque el tamaño del mercado interno es reducido, porque cerrar la economía involucra una menor eficiencia en el sistema económico, o ambos (Sharma y Morrissey, 2006). Así, puede considerarse que la apertura comercial reduce la ineficiencia productiva al morigerar distorsiones de precios o introducir incentivos para que los productores aumenten su productividad. Sin embargo, la complejidad de los procesos económicos y la influencia de numerosas variables intervinientes indican que en la práctica la relación entre apertura comercial, pobreza y desigualdad es incierta. Tras un análisis de once casos en África, Asia y América Latina, Sharma y Morrissey (2006) concluyen que sólo en unos pocos de ellos la liberalización comercial ha producido una reducción de la pobreza, aunque tampoco hay casos en que se haya generado un sustancial incremento de la misma. Respecto a la desigualdad, el efecto fue ambiguo y en varios casos la apertura comercial produjo un aumento de la misma, posiblemente porque los sectores más dinámicos asociados a la exportación, que es donde se verifican los beneficios reales de tales políticas, hayan tenido una utilización más intensiva de mano de obra calificada.

Por su parte, Vos et al. (2006), analizando los casos de varios países latinoamericanos que atravesaron algunas experiencias de liberalización del comercio exterior y que luego vieron una disminución en su tasa de crecimiento (posiblemente debido al efecto de otras variables económicas), creen que lejos de ser causantes de incrementos en pobreza y desigualdad social, tales reformas pueden haber tenido efectos levemente positivos tanto para el crecimiento como para la reducción de la pobreza. No obstante, al igual que Sharma y Morrissey, advierten que mientras algunos sectores de la fuerza laboral pueden beneficiarse con la liberalización comercial, particularmente los más calificados, aquellos que cuentan con menor nivel de calificaciones pueden verse perjudicados, lo que explica el incremento de la desigualdad observado en algunos casos.

En rigor, el efecto de la apertura comercial puede diferir incluso en un mismo país según se trate de pobreza o desigualdad en regiones urbanas o rurales, siendo negativo en las primeras y positivo en las segundas, como lo demuestran Castilho et al. (2012) para el caso de Brasil. Por otra parte, también hay experiencias que demuestran que la desigualdad salarial entre trabajadores calificados y no calificados puede disminuir tras la apertura al comercio exterior, como indican Kumar y Mishra (2008) para el caso de la India. Por su parte, Atolia (2007) sugiere que los efectos de la apertura comercial pueden ser negativos a corto plazo pero revertirse en el largo plazo. En definitiva, hay que remarcar que la complejidad del problema motiva que algunos autores destaquen la inexistencia de relaciones unívocas y recomienden analizar variables adicionales, no sólo en la estructura económica de los países considerados, sino en los aspectos institucionales que dan forma a las mismas (Bliss, 2007). Obviamente, no sólo la especificidad particular de la economía en los países analizados condiciona los resultados de los hallazgos empíricos, sino fundamentalmente las metodologías de análisis. Sin pretensión de rigurosidad porque consideraremos muy pocos factores en nuestro análisis, introduciremos en nuestra aproximación preliminar a este tema una técnica metodológica que no ha sido empleada hasta el momento.

## Aspectos metodológicos

El método CART (classification and regresión trees) se usa mayormente para realizar predicciones, tanto respecto a variables cuantitativas como cualitativas (Breiman et al., 1984). Es un método muy utilizado en inteligencia artificial y las predicciones que realiza deben ser validadas con un conjunto de dato distinto al que se usó para generar el árbol de regresión. Su comprensión es intuitiva. Un algoritmo abre variantes o ramas, cada una de las cuales corresponde a una condición. En este último aspecto el parecido con los árboles de decisión es evidente, pero las ramas no indican un curso de acción a seguir (no es un modelo prescriptivo), sino que nos llevan a nuevas condiciones que se refieren a valores en las variables predictivas de interés. El árbol culmina en las ramas terminales y cada partición es seleccionada por un algoritmo que minimiza la suma de desvíos al cuadrado en cada rama (cuando la variable dependiente de interés es continua). A los efectos de su utilización en ciencias sociales lo que es relevante son las conclusiones cualitativas que pueden extraerse al ver cómo determinadas combinaciones sucesivas de variables se asocian a niveles menores o mayores de la variable dependiente que constituye el foco de la investigación.

El método de bosques aleatorios (Breiman, 2001) se basa en árboles de regresión. Aquí el resultado surge como un promedio de los resultados de un número de árboles de decisión (típicamente se requieren 500 o 1000 de ellos) generados a partir de un proceso de bootstrapping sobre el conjunto de datos original. Obviamente, los diversos árboles así generados se computan sobre un conjunto de datos que difiere en todos ellos. Consecuentemente, las variables que configuran las particiones en cada nodo pueden también ser diferentes. El resultado de interés para el científico social es un ranking de las variables que son más importantes en la generación de los árboles de decisión. Las mismas pueden entonces utilizarse en análisis exploratorios adicionales con técnicas paramétricas para evaluar su influencia sobre las variables dependientes de interés. Con pocas variables, como es el caso de nuestro ejemplo, el empleo de este método puede parecer superfluo pero lo presentamos igualmente a efectos ilustrativos.

Las variables dependientes de nuestro análisis son pobreza y desigualdad en el ingreso. En el caso de la desigualdad utilizaremos el índice de Gini obtenido de los World Development Indicators del Banco Mundial (2018) para el año 2016. Para la variable pobreza también usaremos la misma fuente documental con la brecha de pobreza (*poverty gap*) para personas que viven con menos de 1.90 U\$A diarios (ajustados por PPP).

La operacionalización de la variable apertura comercial ha sido objeto de debate. En su mayor parte, el gran problema reside en la falta de datos comparativos confiables a lo largo de un período extenso de tiempo para un número grande de países (Gantman y Dabós, 2018). En esta oportunidad, y como trabajaremos con datos de sección cruzada, no tendremos ese problema. Sin embargo, usaremos dos indicadores alternativos para esta variable. En primer lugar, utilizaremos uno de los indicadores más comunes para estimar la variable apertura comercial: la suma de exportaciones e importaciones como porcentaje del PBI. En segundo lugar, utilizaremos un indicador de la tasa media de las tarifas aplicadas a las importaciones, que asume que un país menos proteccionista aplica tasas menores a productos importados. Es posible, además, emplear otros indicadores como cuotas al ingreso de importaciones, números de convenios de comercio exterior suscriptos por el país o proporción de importaciones sobre PBI, pero en esta oportunidad dado el nivel preliminar del estudio limitaremos el análisis a los dos indicadores de apertura comercial precedentemente indicados.

Además, utilizaremos dos variables de control como el nivel de desarrollo del país, medido a partir de su PBI per cápita ajustado por PPP a valor constante en dólares 2011, y el tamaño de la economía, que es el indicador de PBI ajustado por PPP a valor constante en dólares 2011 (expresado en millones de dólares).

Debido a la falta de datos actualizados para 2016 para muchos países, la muestra de países es reducida (25). Se trata de los siguientes: Ucrania, Moldavia, Kyrgyzstan, Bielorrusia, Rumania, Mongolia, Bangladesh, Armenia, Georgia, Uruguay, Sri Lanka, El Salvador, Estados Unidos, Turquía, Argentina, México, Perú, Bolivia, Ecuador, Rep. Dominicana, Paraguay, Costa Rica, Honduras, Panamá y Colombia. El procesamiento de datos se realizó con el programa R y los paquetes de software “tree” y “randomForest”.

## Resultados

Si analizamos el efecto de la apertura comercial sobre la desigualdad con un árbol de regresión, añadiendo el desarrollo y el tamaño de la economía como variables adicionales, el resultado del árbol de regresión indica que existen un punto de corte en términos de la apertura comercial operacionalizada en términos de volumen del comercio exterior que determina varios niveles de desigualdad. Mayores niveles de apertura comercial (superiores a 101,8% del PBI) se asocian a menores niveles de desigualdad en el ingreso. Con menores niveles de volumen comercial, los distintos valores de la desigualdad dependen del tamaño de la economía en una relación no lineal (más baja en nodo 8, sube en nodo 9 y vuelve a bajar en nodo 5). La variable desarrollo de la economía no tiene efecto en la construcción del árbol de regresión. Esto surge del output del programa (los nodos 6 y 7 han sido estimados por el algoritmo del programa pero han sido descartados del árbol final). Los nodos marcados con un asterisco son nodos terminales. Los valores que se reproducen más abajo son el número de nodo, la condición de decisión asociada al mismo, el número de observaciones del nodo, y el desvío standard junto a la media de la variable dependiente para las observaciones del nodo. El primer nodo es el nodo raíz, que contiene 25 observaciones con una media de 39.29 para la desigualdad y un desvío standard de 1641. La suma de los desvíos standard de los nodos terminales es obviamente bastante inferior a dicho valor:

- 1) root 25 1641.00 39.29
- 2) Tradevol < 101.839 20 802.30 42.03
- 4) PBI < 405000 13 427.50 43.08
- 6) PBI < 71038.5 6 277.10 40.40 \*
- 7) PBI > 71038.5 7 70.61 45.37 \*
- 5) PBI > 405000 7 334.40 40.10 \*
- 3) Tradevol > 101.839 5 86.07 28.32 \*

Nota: (\*) asterisco indica nodo terminal

Si hacemos el mismo análisis, pero operacionalizando la apertura comercial a partir del nivel promedio de tarifas, sólo la variable desarrollo aparece como relevante en el árbol resultante.

Ni el tamaño de la economía ni el nivel promedio de tarifas aparecen en nodo alguno del árbol de decisión.

- 1) root 19 1310.0 38.21
- 2) Development < 8530.81 6 264.5 31.27 \*
- 3) Development > 8530.81 13 623.2 41.42
- 4) Development < 16076.8 6 125.1 45.70 \*
- 5) Development > 16076.8 7 293.5 37.74 \*

Repetimos los análisis precedentes pero utilizando la pobreza como variable dependiente. Cuando la apertura comercial es operacionalizada como volumen del comercio exterior, el árbol de decisión sólo toma como relevantes los valores de la variable desarrollo. Ni apertura comercial, ni tamaño de la economía contribuyen al mismo, como se observa más abajo. El árbol brinda tres particiones para distintos intervalos de valores del PBI per cápita. Como es esperable, a mayor nivel de riqueza del país, menor pobreza.

- 1) root 25 411.800 2.8840
- 2) Development < 7188.01 5 215.400 7.9000 \*
- 3) Development > 7188.01 20 39.120 1.6300
- 4) Development < 14750.2 11 23.260 2.2180 \*
- 5) Development > 14750.2 9 7.409 0.9111 \*

Interesantemente, la operacionalización de la apertura comercial con el valor medio de las tarifas sí resulta relevante en el árbol de regresión resultante. Menor pobreza se asocia a mayor apertura económica (menor nivel de tarifas). Dentro de una de las ramas del árbol, el valor de la pobreza depende a su vez del nivel de desarrollo (países con PBI per cápita superior a 14750U\$A tienen menor pobreza que los que tienen un valor inferior a dicha cifra).

- 1) root 19 224.800 2.4740
- 2) Tradetariffs < 8.38 14 27.360 1.4860
- 4) Development < 14750.2 8 18.560 1.9380 \*
- 5) Development > 14750.2 6 4.988 0.8833 \*
- 3) Tradetariffs > 8.38 5 145.500 5.2400 \*

Dado que el valor de los árboles de regresión depende fuertemente de los datos sobre los que ellos se calculan (lo que se denomina el *training set*) es necesario un extenso proceso de validación con datos adicionales. Por lo tanto es relevante añadir al análisis precedente el resultado de correr una simulación de 500 árboles de regresión con el método de bosques aleatorios. Uno de los principales resultados que se obtienen a partir de este método, es una clasificación de la importancia de las variables según su relevancia en los resultados de los árboles que se generan por bootstrapping (en este caso, tomamos 500 árboles). Este ranking de variables se puede hacer a partir de las disminuciones en impurezas de los nodos al hacer particiones en las variables, lo cual se promedia a lo largo de los distintos árboles



aleatoriamente generados. En el caso de las regresiones se toma como medida de las impurezas el cuadrado de la suma de los residuos.

Cuando corremos el comando de bosques aleatorios con desigualdad como variable dependiente junto al nivel de desarrollo, el PBI y el volumen del comercial. Este último indicador es que resulta más importante, seguido por PBI y desarrollo. Si la apertura comercial se operacionaliza mediante el valor medio de las tarifas, el nivel de desarrollo surge como la variable más importante y la apertura comercial aparece en segundo término. Al tomar como variable dependiente la pobreza, junto al nivel de tarifas, el PBI y el indicador de desarrollo, el nivel de tarifas es lo que tiene mayor de importancia. Cuando la apertura comercial se operacionaliza mediante el volumen del comercio exterior, la variable que surge como más relevante de acuerdo a este método es el nivel de desarrollo, seguida por el tamaño de la economía. Más abajo, presentamos los valores respectivos en todos los casos,

Variable dependiente: desigualdad:

	IncNodePurity
Development	372.0304
PBI	430.9730
Tradevol	575.4826

	IncNodePurity
Development	393.9848
PBI	297.2177
Tradetariffs	322.5985

Variable dependiente: pobreza

	IncNodePurity
Development	66.75354
PBI	35.42832
Tradetariffs	78.77765

	IncNodePurity
Development	158.07558
PBI	67.36342
Tradevol	62.49911

En definitiva, estos resultados son completamente compatibles con los hallazgos obtenidos con los árboles de regresión, los cuales en general son de más fácil interpretación en la medida en que no se trate de un árbol con una multiplicidad de nodos.

Conclusión

En este trabajo, hemos realizado un análisis empírico muy preliminar de las relaciones entre apertura económica, pobreza y desigualdad en el ingreso. Si bien los resultados tienen severas limitaciones propias de tratarse de un análisis de sección cruzada y de contar con una muestra reducida de países, algunos hallazgos obtenidos aparecen como interesantes. En primer lugar, se observa que la desigualdad es menor en países con menor apertura comercial cuando esta última variable se operacionaliza como el tamaño del comercio exterior. Si utilizamos un indicador alternativo de la variable, el nivel medio de tarifas a las importaciones, la relación ya no se verifica. En segundo lugar, ocurre algo similar con el nivel de pobreza pero en forma inversa: el volumen del comercio exterior no parece tener influencia sobre la misma, pero un menor nivel de tarifas sí se presenta como algo relacionado con un menor nivel de pobreza. Estos resultados muestran que la elección de indicadores para operacionalizar la apertura comercial puede dar lugar a conclusiones disímiles. Pero, más importante aún, ponen de manifiesto la pertinencia de utilizar nuevas técnicas de análisis para indagar acerca de los determinantes de la pobreza y la desigualdad. Naturalmente, el carácter parcial y exploratorio de nuestros hallazgos no da lugar a extrapolación más allá de la muestra y período de tiempo considerados, aunque los mismos sugieren la necesidad de profundizar el análisis con más datos y variables adicionales.

## Referencias

- Atolia, M. (2007) Trade liberalization and rising wage inequality in Latin America: Reconciliation with HOS theory. *Journal of International Economics*, 71: 467–494
- Bliss, C. (2007) *Trade, Growth, and Inequality*. Oxford: Oxford University Press.
- Breiman, L. (2001) Random Forests, *Machine Learning*, 45: 5 – 32.
- Breiman, L., J.H. Friedman, R.A. Ohlsen y C.J. Stone (1984) *Classification and Regression Trees*. Belmont, CA: Wadsworth.
- Gantman, E. y M. Dabós (2018) Does trade openness influence the real effective exchange rate? New evidence from panel time-series. *SERIEs*, 9: 91–113.
- Castilho, M., M. Menéndez y A. Sztulman (2012) Trade Liberalization, Inequality, and Poverty in Brazilian States. *World Development*, 40(4): 821–835.
- Kumar, U. y P. Mishra (2008) Trade Liberalization and Wage Inequality: Evidence from India. *Review of Development Economics*, 12(2): 291–311.
- Sharma, K y O. Morrissey (2006) Introduction: Trade, growth and inequality in the era of globalization. En K. Sharma y O. Morrissey (eds.) *Trade, growth and inequality in the era of globalization*. London: Routledge.
- Vos R. , E. Ganuza y S. Morley (2006) Introduction: Rising exports, slower growth and greater inequality: is trade liberalization to blame? En R. Vos, E. Ganuza, S. Morley y S. Robinson



(eds.) *Who Gains from Free Trade? Export-led growth, inequality and poverty in Latin America.*  
London: Routledge.

## EL ROL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

García, Norma Raquel (F.C.E- UNNE)

Las mutaciones sociales, políticas y culturales que han tenido lugar en las últimas décadas, impactan de manera significativa en las instituciones educativas y en los sujetos que la habitan. Estos cambios han generado rupturas epistemológicas y nuevos paradigmas en todas las disciplinas, y en particular en el campo de las ciencias sociales, conformando un nuevo escenario educativo que plantea al docente demandas muy distintas de las tradicionales.

En este marco, la Universidad emerge como una institución abierta a las demandas de su contexto, y obliga a replantearnos quiénes son estos nuevos sujetos destinatarios de la enseñanza, qué enseñar y cómo enseñar para formar a los futuros profesionales.

Tal como plantea la teoría crítica y el paradigma de la complejidad, la enseñanza es una práctica social compleja, incierta, atravesada por múltiples factores que influyen en las decisiones y acciones del profesor. Se desarrolla en escenarios singulares, condicionada claramente por el contexto, con resultados muchas veces imprevisibles, y cargada de conflictos. Ante este escenario, la práctica docente constituye un desafío constante.

Si reconocemos que la práctica de la enseñanza se desarrolla en contextos complejos, no puede ser abordada desde una mirada simplificadora, sino generando condiciones para que los docentes además de ser sujetos intelectuales y reflexivos, nos comprometamos con nuestra realidad y con nuestro tiempo, para intervenir conscientes y planificadamente en una praxis que posibilite a los futuros egresados interpretar con compromiso, las demandas y carencias actuales y futuras de la sociedad de la que forman parte. Por ello, la sociedad actual requiere de estructuras universitarias dinámicas, modernas y flexibles en estrecha articulación con la sociedad, el Estado y todas las asociaciones que constituyen el complejo entramado social.

Se trata, entonces, de repensar la propia condición docente y de interpelar algunas de las estructuras heredadas sobre las que se ha cimentado nuestra formación y crear otras que apunten al mejoramiento de la enseñanza y al fortalecimiento del perfil académico y profesional.

Tedesco (1995) afirma que cada vez más, se requiere un nuevo paradigma educativo que pueda acompañar los nuevos paradigmas que surgen en las demás áreas de la sociedad. Otro paradigma que pueda resolver las anomalías del pasado y al mismo tiempo dar respuestas más adecuadas a las necesidades del futuro.

Las demandas en la formación de los estudiantes universitarios, nos obligan a transformar la enseñanza tradicional, fragmentada y rígida, a nuevas formas de integración de saberes entre los espacios curriculares, promoviendo así una formación integral, planteando una visión del conocimiento como proceso constructivo como vía para conseguir un aprendizaje, que permita al alumno aprender a lo largo de la vida.

Alicia de Alba (1993), investigadora mexicana, señala el reconocimiento de contornos posibles para pensar el currículo universitario en el siglo XXI, enmarcados en la necesidad de un nuevo enfoque paradigmático y la importancia de concebir campos de conformación estructural curricular que permitan articular, en una estructura de contenidos, los aspectos más relevantes gestados en el proceso de determinación curricular.

La articulación es un desafío que surge de la construcción de la sociedad del conocimiento que impone nuevas exigencias a la educación que derivan en múltiples demandas de calidad en

medio de un funcionamiento sistémico para ser más eficaces y eficientes en la creación de saber en el contexto de unos procesos permanentes de expansión, renovación de las disciplinas que reclaman nuevos mecanismos articuladores.

En este sentido es importante ofrecer propuestas integradas y articuladas en las distintas áreas del currículo de modo tal que la experiencia de los estudiantes se enmarque en un ambiente de continuidad, interrelación y profundización de saberes disciplinares y competencias para la resolución de problemas en su futuro ejercicio profesional.

Schön (1987) dice “la práctica siempre es producto de la articulación de un entramado de condicionantes entre los cuales el pensamiento y el conocimiento del profesor juega un papel importante”. (Citado por Sanjurjo 2009, 18).

Como afirma Jackson (1968) la buena enseñanza no corresponde a una única manera de actuar, sino a muchas, es decir requieren del docente, la ejecución de muy diversas actuaciones en contextos impredecibles y de incertidumbre, por esta razón es importante, la reflexión en torno a las prácticas para mejorar y producir ajustes en torno a ellas. “La reflexión facilita la permanente confrontación y análisis entre una práctica impuesta, una práctica deseada y la práctica asumida; entre los factores personales y externos que pueden ser causantes de los posibles desajustes”. (Sanjurjo 2009, 22).

Para actualizar saberes y herramientas, pensar las estrategias, los recursos, los problemas constitutivos del rol docente, es preciso dotarnos de nuevos lenguajes.

El presente trabajo se orienta a realizar una descripción y análisis exploratorio, de algunas estructuras sobre las que se ha cimentado nuestra formación docente y desde una concepción post-disciplinaria, indagar otras formas de ejercicio del rol, cuya idea se elabora leyendo las prácticas que fundan nuevas formas de enseñanza y sostienen la docencia como una labor efectiva.

No se trata de llenar un molde prefabricado, sino detectar qué prácticas funcionan, hacer visible todos los recursos, aptitudes, potencias que circulan en el aula, lo que los estudiantes traen consigo y lo que juntos podemos construir. Esas prácticas dibujan figuras de la docencia.

El docente como árbitro y el docente como armador de juego son dos metáforas propuestas por Martínez (2014), para explorar las formas de mayor efectividad y riqueza de la labor docente.

Según puntualiza Michel Foucault (1983) en su obra *Vigilar y castigar*, el modelo docente disciplinar es árbitro del aprendizaje de los alumnos este docente, detenta autoridad, moldea, encierra, vigila y ejerce un monopolio del saber. El, ejerce un rol identificado, no lo forja.

En un escenario inquietante como es el aula, que supone una experiencia vital sin certezas, el modelo docente del paradigma disciplinario está en desfasaje respecto de las condiciones reales, no resulta eficaz, con sus dispositivos de intervención para producir algún cambio y adecuarse a los nuevos escenarios sociales y educativos. En este contexto, se requiere de un docente con disposición para trabajar en un suelo que no está garantizado, que resulta impredecible. Esto supone instalarse en un rol diferente al del docente disciplinar, un docente activo y no un mero reproductor, que indague qué efectos produjo una estrategia, qué funciona y qué no, qué planteos interpelan y cuáles no, que se anime a pensar en modos más vitales de estar en el aula, y ser capaz de transformar el escenario de los aprendizajes.

“El docente prueba, tantea, busca, explora en qué términos lo que tiene para compartir con los alumnos es algo con sentido para ellos.



(...) El docente tiene la responsabilidad de pensar a sus alumnos no como receptores pasivos, sino como sujetos que deben realizar operaciones de recepción para que algo quede, se construya y sean protagonistas de su propio aprendizaje”. (Martínez 2014, 9).

Este docente necesita dejar de pensar la enseñanza en términos de transmisión de información, y considerar el armado de ciertos problemas en campos de interés para sus alumnos. Prestar atención a todo lo que sucede en el aula, para armar una enseñanza y aprender juntos, en un espacio de encuentro y conexión con sus intereses. En este sentido, el docente armador enseña, es decir, no solo explica, sino también, muestra una materia y busca presentarla de manera problemática, para situar allí un espacio que permita condiciones de aprendizaje y crecimiento significativo.

“El docente como armador de juego, lejos de aquel modelo arbitral, está inmerso en la tarea de proponer desafíos que alienten a la inteligencia y las fuerzas de los chicos. No es lo mismo transmitir que armar; se transmite, simplemente, lo que uno ya tenía. Y se arma, en cambio, con elementos preexistentes: lo que incluye a los conocimientos y materias, pero también a los chicos como sujetos activos de su propio aprendizaje”. (Martínez 2014, 8).

Desde el paradigma del docente árbitro no tenemos experiencias para ofrecer, solo certezas que los estudiantes tienen que incorporar, anulando sus potencialidades. El docente armador de juego está inmerso en la tarea de proponer una experiencia diferente, pensar en ellos, no como receptores pasivos, sino como sujetos activos involucrados en su aprendizaje.

Como integrantes de una asignatura que tiene un carácter propedéutico en Ciencias económicas, trabajamos permanentemente en la generación de nuevas prácticas que constituyan verdaderos aportes al perfil académico y profesional. En virtud de ello el equipo docente de la cátedra de Metodología de las Ciencias Sociales, inició un proceso de articulación de saberes con otros campos de formación y nuevos entornos de aprendizajes que den cuenta y respondan a las expectativas que los estudiantes tienen en sus demandas de formación, a fin de ofrecerles experiencias que lo habiliten a construir el conocimiento de manera integrada, y a la vez, fomentar la flexibilidad en los recorridos de su formación académica.

La articulación con otras asignaturas del plan de estudio es una modalidad pedagógica de aprendizaje indispensable en el mundo actual, donde no solo las fronteras en lo cultural, económico, político trascienden, sino también las fronteras entre las disciplinas se trascienden en abordajes multidisciplinarios o transdisciplinarios.

Terigi (2010), destaca la influencia significativa que tienen las prácticas docentes en el comportamiento y en los logros de los alumnos para imprimir trayectorias estudiantiles continuas y completas. Esto implica desnaturalizar los procesos que se dan en el aula explicitando los propósitos intencionales de por qué enseñamos lo que enseñamos y animarnos a romper con herencias culturales para comenzar a incursionar en otras perspectivas de enseñanza que se centren en los estudiantes y sus aprendizajes, trazando puentes en el modo en que ellos se acercan a los conocimientos con diferentes formas de acceso.

En consonancia con los ejes teóricos puestos en debate en este trabajo, nuestra cátedra vio la necesidad de revisar las estrategias de enseñanza.

*“El término estrategia hace referencia a la posibilidad de coordinar diversas acciones, de tal manera que el efecto no es mera suma de las partes. Es el conjunto de procesos y secuencias didácticas que el docente va regulando para concretar los objetivos previstos” (Trillo Alonso y Sanjurjo 2008,103).*

Atendiendo a la necesidad de resignificar la enseñanza y ser una verdadera contribución al perfil académico y profesional impulsamos propuestas formativas que intentaron intervenir en este sentido.

La asignatura Metodología de las Ciencias Sociales se dicta en tercer año de las carreras de Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración y sus aportes teóricos-prácticos son de formación básica para los estudiantes que deberán cursar Metodología de la Investigación, que se inserta al final de la currícula en quinto año, y en la que tendrán que diseñar una tesina. Ambos campos de formación se encuentran distantes en la estructura curricular, pero un trabajo conjunto y articulado entre ambas cátedras generaron estrategias didáctico-pedagógicas que permitieron superar una percepción fragmentada del saber entre ambas asignaturas, fomentando un proceso de aprendizaje continuo e integrador.

Incorporamos en las Guías de Trabajos Prácticos diferentes actividades con las tesinas diseñadas por alumnos de Metodología de la Investigación al terminar su carrera, con el objeto de analizarlas y comprender e interpretar los contenidos teóricos más relevantes, identificar y afianzar las herramientas lógicas, metodológicas imprescindibles en la elaboración de un trabajo científico, y permita a los estudiantes prepararse para afrontar con éxito su trabajo de investigación o la elaboración de cualquier otra producción científica como parte del futuro quehacer profesional.

La flexibilidad curricular implica la articulación de nuevos campos y ámbitos de estudio, combinando los contenidos formativos de distintas maneras, a partir de diferentes contextos, prácticas y problemas. Implica también pasar de los currículos centrados en temas o contenidos puramente disciplinares a otros centrados en problemas que articulan disciplinas, considerando fundamental la utilización de estrategias metodológicas que aseguren el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el alumno ha de ser el eje fundamental en torno al cual gire las prácticas de enseñanza.

La pertinencia de la educación universitaria hace indispensable una formación teórica y epistemológica, vinculada a elementos centrales de las prácticas profesionales, lo que propiciaría una formación universitaria, dinámica actualizada, que es la que demandan y consideran valiosa los nuevos ejercicios profesionales. Por ello también incluimos en nuestras prácticas la participación de los estudiantes en actividades de extensión, a través de tareas que los vinculan con actores sociales que se desempeñan en el ámbito público y privado, empresarios del medio, profesionales vinculados a las ciencias sociales e investigadores. Esta estrategia nos permite armar una situación cualitativamente distinta que acerca a los estudiantes al contexto de su futuro desempeño laboral, en estrecha conexión con los sectores productivos, fomentando competencias y aprendizajes que tengan repercusión social cuando el estudiante pase a ejercer su profesión.

Esto implica resignificar el rol de la formación universitaria en la generación y movilización de conocimientos, en la formación de sujetos con capacidades de adaptación a los cambios, y a los retos del mundo laboral.

“En última instancia, la tarea docente consiste en ofrecer a sus alumnos una propuesta integrada y articulada de las distintas áreas del currículum de modo tal que la experiencia de

estudiante se enmarque en un ambiente de continuidad, interrelación y dominio creciente de las formas de actividad, que no son otra cosa que el sustento para las tareas de aprendizaje”. (Feldman 2010, 39).

Cuando vemos a los estudiantes acercarse al conocimiento con diferentes formas de acceso, integrando estas experiencias a su trayectoria formativa, nos constituimos en testigos de experiencias más ricas y significativas para ellos, muy diferente a un aprendizaje mecánico, superfluo y sin sentido.

En un escenario inquietante y sin certezas, la práctica docente tiende a construirse cada vez más a través de la experiencia, armando situaciones. No es meramente un rol el que enseñamos, sino que es nuestra vida toda la que da sentido y sostiene la enseñanza. Es decir, cuando logramos que se amplíe el horizonte vital de nuestros alumnos, es porque han recibido algo de nosotros, generamos condiciones de posibilidad para que el vínculo pedagógico tenga lugar y se despliegue el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde esta posición, nuestro lugar comienza a ser mucho más relevante, porque habilitamos, en la práctica, un espacio de experimentación compartido, acercando los contenidos en un formato diferente al modelo de transmisión mecánica, que hace de la enseñanza y del aula un espacio dinámico e interactivo.

El escenario cotidiano del aula puede estar cada vez más cerca de ser, como nos gustaría que sea, porque siempre tenemos la posibilidad de volver a mirar, de reflexionar, de aprehender y cambiar aquello que no nos deja satisfechos. Tenemos que estar dispuestos a imaginar que algo de lo que pensamos y hacemos como docentes puede ser diferente. No se trata de atravesar los desafíos, solos, adoptando una mirada individual e introspectiva sobre nuestro quehacer, sino juntos con otros. Todos los docentes necesitamos encontrarnos en un espacio de pensamiento colectivo para indagar en la vitalidad de nuestra propia práctica, y abandonar la confianza en cualquier automatismo sobre las tareas y sus expectativas, y discutir cómo promover experiencias que interpelen, a los estudiantes a ser verdaderos protagonistas de su formación.

### **Bibliografía**

De Alba, A. (Coord.). (1993). *El currículo universitario de cara al nuevo milenio*. Guadalajara, México: CESU-Universidad Nacional Autónoma de México.

Deleuze, G. (1999). *Posdata sobre las sociedades de control*, en Christian Ferrer (comp.). *El lenguaje libertario*, Buenos Aires, Altamira. Disponible  
En: <http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Posdata-obre-las-sociedades-de-control.pdf> Recuperado el 26 de octubre de 2014

Feldman, D. (2010). *Didáctica general*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Foucault, M. (1983). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires: Paidós

Martínez, M. (2015). *¿Cómo vivir juntos? La pregunta de la escuela contemporánea*. Córdoba: EDUVIM.

Martínez, M. (2014). *Figuras de la docencia*. Instituto Nacional de Formación Docente. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Morín, E. (1998). *Articular los saberes. ¿Qué saberes enseñar en las escuelas?* Buenos Aires: Universidad del Salvador.

Sanjurjo, L. (2002). *La Formación práctica de los docentes*. Rosario: Homo Sapiens

Schön, D.A. (1987). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona: Paidós

Tedesco, J.C. (1995). *El nuevo pacto educativo*. Madrid, Grupo Anaya.

Terigi, F. (2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las historias escolares*. Jornada de Apertura del ciclo lectivo 2010, Santa Rosa.

Trillo Alonso, F. y Sanjurjo, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie*. Rosario: Homo Sapiens.

Concepto de patrimonio en Lópes de Sà: una visión humanista o una adaptación reduccionista?

Gil, Jorge Manuel (Universidad Nacional de la Patagonia SJB).

## **I.- INTRODUCCION.**

El neopatrimonialismo continúa la tradición del patrimonio como objeto del conocimiento disciplinar en Contabilidad desarrollado por el patrimonialismo<sup>61</sup>. Lópes de Sà (1927-2010) es el autor más notable y reconocido en América Latina como propulsor de esa teoría desde Brasil.

El concepto “patrimonio” es multidimensional (artístico, cultural, industrial, político, histórico, arquitectónico, natural), determinable y su acepción usual es el patrimonio personal, estimado por el cálculo económico entre el activo y el pasivo.

En Argentina la concepción de patrimonio<sup>62</sup> estuvo presente con el acercamiento a la economía y la Contabilidad y la definición de Chapman<sup>63</sup> (1965) ubica su objeto en la información monetaria sobre el estado del patrimonio y su evolución. Ese enfoque ha predominado en los autores argentinos.

En Contabilidad, el patrimonio tiene un contenido objetivo -factible de ser informado- que se integra por dos componentes: el activo, que implica los bienes, los derechos e ingresos sobre los que el titular propietario puede ejercer derechos de control, propiedad y disposición; y el pasivo, que se compone de las deudas, obligaciones y compromisos con terceros ajenos al ente. Ambos elementos son indisolubles y conforman de manera integral el patrimonio que abarca tanto la inversión como su financiamiento.

Desde el punto de vista de las NIIF<sup>64</sup>, se define un patrimonio activo que no se basa en el derecho de propiedad sino en la potencialidad de generación de beneficios económicos futuros que contribuyan a los flujos de efectivo de la entidad. La sujeción del patrimonio a los fondos, financiariza el concepto.

Tal como va a plantear Lópes de Sá, ese patrimonio activo se aplica a producir bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades de clientes. Pero el énfasis se pone en que están dispuestos a pagar por ellos contribuyendo al financiamiento de la entidad.

La tangibilidad y la propiedad -entonces- no son esenciales para la existencia del activo en tanto la entidad controle los beneficios económicos generadores de fondos que se espera obtener como resultado de derechos legales.

---

<sup>61</sup> Principalmente a partir de Masi, V., (1962), "Teoría y metodología de la Contabilidad". Ed. EJES, Madrid.

<sup>62</sup> “Replanteo de la técnica contable” (Ediciones Macchi, 1980)

<sup>63</sup> Chapman, W. L., (1965), “Existe un conocimiento científico de contabilidad?”, Editorial CECE, Buenos Aires.

<sup>64</sup> Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son emitidas por la International Accounting Standards Board – IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).



El patrimonio pasivo implica una obligación hacia terceros respecto del ente, un compromiso de actuar de determinada manera, exigible legalmente que surge cuando se ha recibido el activo o existe un acuerdo irrevocable de compra.

La Contabilidad asigna al patrimonio neto una condición de residuo que depende de la medición de los activos y los pasivos y puede subclasificarse a efectos de su presentación. (fondos aportados por accionistas, ganancias acumuladas, reservas específicas procedentes de ganancias y reservas por ajustes para mantenimiento del capital).

El importe por el cual la Contabilidad muestra el patrimonio neto en el balance no coincide con el valor de mercado de las acciones, ni tampoco con el monto de venta de los activos de la entidad, ni de todo el negocio en marcha. Con esto se reconoce que la Contabilidad no valúa en términos de mercado, sino que mide en base a reglas.

## **II.- REFERENCIAS BREVES SOBRE PATRIMONIO Y RIQUEZA.**

El término patrimonio está compuesto por dos exemas: “patri” (padre) y “monium” (recibido). En Benveniste<sup>65</sup> se referencia al mundo del padre, de su autoridad y posesión en propiedad, una institución que fundamenta la potestad de disponer y controlar. Su origen histórico refiere a los procesos de apropiación de seres humanos (esclavitud), de tierras (ocupación territorial), de animales salvajes (domesticación).

De allí se identifican tres propiedades emergentes de la sustancia del patrimonio: la apropiación (validada por la tenencia), la disposición (representada por la transmisión) y el control (entendida por la verificación). Estas propiedades tienen un correlato en el registro y medición de la Contabilidad: la apropiación patrimonial será objeto de la tenencia expuesta en el balance general; la transmisión del patrimonio por la dinámica del estado de resultados y el control será desarrollado por la auditoría.

En los orígenes de la economía, el patrimonio se relaciona con las personas como partes de un todo interconectado, del que surge la riqueza no como de naturaleza económica, sino de naturaleza social<sup>66</sup>.

La concepción de patrimonio refleja una materia (bienes y derechos) que es una deriva de la propiedad, el derecho más absoluto de disponer de las cosas. Ese carácter jurídico es determinante para hacer factible la posibilidad de disposición.

El patrimonio es una entidad asegurable, generadora de instituciones, por lo que su relación con lo registral lo hace inmanente a la Contabilidad. Podemos decir que no hay Contabilidad sin patrimonio, ni patrimonio sin (algún tipo de) Contabilidad.

Como categoría jurídica es una evolución de la materialidad de la propiedad en el régimen feudal, un emergente en tránsito hacia la patrimonialización del feudo y paralelamente, aunque en íntima unión, un desplazamiento de las relaciones personales feudo-vasalláticas de dominio político a relaciones de carácter real y transaccional (con la consecuente distinción, en materia territorial, entre dominio público y dominio privado).

---

<sup>65</sup> Benveniste, E., (1983), Vocabulario de las instituciones indoeuropeas, Taurus, Madrid.

<sup>66</sup> Polanyi, K, (2001), La gran transformación, pp. 337, FCE, México que lo refiere de Thurnwald, en Economics.

Es interesante acotar que el término utilizado en Roma deriva de manus, palabra que designa la potestas, el poder sobre personas y cosas que correspondían al pater familias. Queda así claro que el término patrimonio presupone una acción de poder, derivado del uso y disposición de los bienes que se legitimaban en la Contabilidad.

En ese sentido el patrimonio no existe a partir de una propiedad inherente de las cosas. Es el hecho social que posibilita la acción humana de la apropiación en un determinado contexto cuando, apropiado, algo es convertido en patrimonio.

Pese a ello la idea de que todo el Derecho podría constituirse alrededor de la noción del patrimonio se reconoce como antigua y equivocada dado que es necesaria la síntesis y delimitación previa de su objeto: "el patrimonio como conjunto de bienes y de relaciones jurídicas aglutinados en orden a los fines que constituyen el destino de aquellos" <sup>67</sup>, para que pueda emerger un Derecho patrimonial que albergue a la Contabilidad.

Si se entiende al capitalismo como " ... la acumulación ilimitada de capital mediante medios formalmente pacíficos"<sup>68</sup>, podríamos aventurar que el patrimonio -cuya determinación se formula en términos de medios de pago- es la base material del espíritu del capitalismo y se encuentra implícito en sus mismos orígenes. La Contabilidad como instrumento de registro de las riquezas invertidas en un negocio es esencial para el funcionamiento del capitalismo.

### **III.- EL NEOPATRIMONIALISMO DE LOPES DE SA.**

El Neopatrimonialismo se enfoca en la conducción de las empresas e instituciones para la satisfacción de las necesidades humanas y el equilibrio social. La Contabilidad estudia la riqueza bajo el aspecto de la eficacia con el objetivo de la prosperidad, o sea, teniendo como directriz fundamental las relaciones entre el patrimonio y la satisfacción de la necesidad efectiva de las células sociales en armonía con sus entornos.

Lòpes de Sà es un precursor del neopatrimonialismo, que intenta articular los enfoques formales y sustanciales a través de considerar la Contabilidad como disciplina económica posibilitadora de las transacciones sin desatender su contenido jurídico como facilitadora del tráfico mercantil, con base en su carácter legalista-lógico-normativo y el rol formal de los registros contables como medio de prueba del patrimonio. Cañibano<sup>69</sup> considera la escuela jurídico-personalista como primer programa de investigación en Contabilidad basado en "... mostrar el patrimonio del comerciante como prueba de su garantía respecto al cumplimiento de sus compromisos".

Las bases del patrimonialismo -antecedente del neopatrimonialismo- se encuentran en Masi<sup>70</sup> para quién "El objeto de la Contabilidad es el patrimonio hacendal, considerado en sus

---

<sup>67</sup> Mairal Buil, G., (2000), El patrimonio como concepto antropológico, Anales de la Fundación Joaquín Costa, Huelva.

<sup>68</sup> Boltansky, L y Chiapello, È, (2002), El nuevo espíritu del capitalismo, Akal, Madrid.

<sup>69</sup> Cañibano Calvo, L. (1095), Teoría de la Contabilidad. Ed. ICE, Madrid.

<sup>70</sup> Citado por Tua Pereda, J., (1988) en "Evolución del concepto de Contabilidad a través de sus definiciones". XXV Años de Contabilidad Universitaria en España, Instituto de Planificación Contable, Madrid, 1988. Págs. 895 a 956. Incluido en el libro Lecturas de Teoría e Investigación Contable. Centro Interamericano Jurídico-Financiero. Medellín (Colombia), 1995. págs. 121 a 188.

aspectos estático y dinámico, cualitativo y cuantitativo... y su fin es el gobierno oportuno, prudente, conveniente, de tal patrimonio en las empresas y en los entes de cualquier naturaleza, sea en situación de constitución, sea en situación de gestión, sea en situación de transformación, cesión, fusión o liquidación".

Sin embargo, el concepto de patrimonio es antropológico y forma parte de los términos derivados cuya función de patrimonialización concreta la Contabilidad como asignación de propiedad sobre cosas y personas. Nos lleva a los orígenes de la civilización tanto como a la actual economía virtual. Aquella contabilidad material y física de las fichas de Uruk ha mutado hacia los bienes intangibles y las monedas encriptadas y múltiples. También el patrimonio trocó de propiedad por posesión física hacia control cibernético y automatizado administrado por la informática y la robótica.

La sujeción de la Contabilidad al Derecho se justifica en la idea de que administrar el patrimonio es posible sólo en base a normas jurídicas del derecho civil y comercial privado y del fiscal público. Y este pasa a ser el fundamento conceptual de la disciplina hasta la actual dimensión del neoliberalismo financiero. Emerge la idea<sup>71</sup> de que las cuentas representan personas y la Contabilidad determina las relaciones y responsabilidades entre los derechos y obligaciones del propietario y las personas que participan en la administración del patrimonio de las empresas<sup>72</sup>. De allí a la teoría de la agencia sólo hay un paso.

Ese enfoque formal basado en cuentas como reguladoras de las relaciones jurídicas incorpora con Antonio Lòpes de Sà fuertes dosis de componentes económicos relacionados con la satisfacción de necesidades como base de la eficacia social. Sin embargo, su teoría de las relaciones sistémicas aplica la argumentación jurídica de la responsabilidad entre los intervinientes en las relaciones patrimoniales. Esta concepción lo diferencia de las pragmáticas actuales, que considera las cuentas como instrumentos objetivos de información alejándose de la personificación<sup>73</sup>.

El Derecho -y especialmente, el Derecho fiscal- han tenido incidencia en el ejercicio práctico y la conceptualización de la Contabilidad, principalmente mediante las teorías patrimoniales de la entidad, que tratan de escrutar las relaciones contables con los interesados en la misma para derivar reglas contables adecuadas como las que plantea la teoría del contrato de agencia.

Recordemos que se reconoce que la primera doctrina económica de la Contabilidad fue el neocontismo, con la noción de valor como "puente" entre los enfoques meramente contistas y los planteamientos económicos, dada la atención que dedica al funcionamiento de las cuentas como reveladoras de una problemática patrimonial.

El neocontismo ve la Contabilidad como método para conocer la realidad para poder gobernar económicamente una determinada entidad a través de las cuentas, pero su centro de interés no es el patrimonio o la realidad económica propiamente dichos.

El enfoque económico recupera con Lòpes de Sà la dimensión esbozada en la escuela patrimonialista de Masi, que afirma que: "...la Contabilidad tiene por objeto el estudio de todos los fenómenos patrimoniales: sus manifestaciones y su comportamiento, y trata de disciplinarlos con relación a un determinado patrimonio de empresa. ...la Contabilidad estudia este patrimonio en su aspecto estático y dinámico, cualitativo y cuantitativo, ..., para conocer

---

<sup>71</sup> Cerboni, en su *Primi Saggi de Logismografia* (1873).

<sup>72</sup> Ver en Cerboni autor de *Ricomposizioni logismografiche* (1878) y de *La Ragioneria scientifica e le sue relazioni con la discipline amministrative e sociali* (1886).

<sup>73</sup> Hendricksen (1970, pág. 31) afirma que la personificación ha obstaculizado la evolución de la Teoría de la Contabilidad, dado que sustituyó a la racionalización y a las reglas detalladas de la lógica.

concretamente dicho patrimonio en sus elementos y en sus valores, ya ... a los fines de la gestión por los datos que pueda ofrecer, ya porque pueda permitir la recopilación de aquellos que, ..., puedan servir de norma general o particular para la gestión futura. Se manifiestan en tres ramas: estática, dinámica y manifestación contable o escrituración".

A partir de allí reconoce en la Contabilidad su capacidad representativa de una realidad concreta en todos sus aspectos estructurales (por ejemplo, el patrimonio empresarial o la realidad económica) y ciertos contenidos estructurales genéricos de la realidad objetiva (por ejemplo, aspectos funcionales del sistema).

De esta forma puede articular la administración del patrimonio al servicio de la hacienda con la responsabilidad social y la teoría del contrato de hacienda en torno al postulado de entidad.

Podemos ubicar su pensamiento en el tránsito desde un período de naturaleza privada de la Contabilidad, cuya finalidad era dar cuenta y razón del estado de sus negocios y justificar la correcta administración del patrimonio, dando lugar a una nueva época, en la que la Contabilidad es válida como justificación ante la Sociedad de una eficaz administración empresarial. El origen basado en el interés individual sobre el patrimonio de un comerciante amplía el ámbito de usuarios y la gama de intereses protegidos, hasta incluir también a la colectividad, a la que se legitima como titular de los derechos inherentes a la responsabilidad social. El patrimonio se socializa como fuente de información y de rendición de cuentas.

Antonio Lòpes de Sà adopta un enfoque de la Contabilidad basada en un contenido práctico -el gobernar racional de Jenofonte basado en la autoridad y el orden- y en la propuesta de Aristóteles sobre la existencia de una ciencia que estudiaba la riqueza, como un conjunto de medios para la satisfacción de las necesidades. Su interpretación sobre que esa ciencia podría ser la Contabilidad, sin embargo, no es conciliable con las definiciones de Aristóteles cuando expresamente considera que "...la riqueza (es el fin), de la ciencia económica"<sup>74</sup>.

## CONCLUSIONES:

Lòpes de Sà ha sido un heterodoxo capaz de efectuar aportes dialécticos y científicos significativos para distinguir el objeto y campo del conocimiento contable. Nos ha enseñado una visión humanista -en medio de la tecnocracia circundante- que permite relacionar a la Contabilidad con el bienestar social y el bien común y una concepción científica -en un mundo de buenas prácticas- para comprender la lógica de la dinámica y la sistémica de la acumulación patrimonial.

Su base discursiva ha definido la empresa como "hacienda administrada," nutriendo a la teoría de la Contabilidad no sólo de la sistemática lógica de su estática y su dinámica sino de relaciones operativas, administrativas y económicas; ha centrado el objeto en el análisis de las actividades de la empresa y ha ampliado su campo a la organización y gobernabilidad del patrimonio, tanto desde el punto de vista cuanti como cualitativo con una perspectiva social, presentando una teoría de las funciones patrimoniales que permite escapar del reduccionismo técnico que propone el positivismo pragmático en Contabilidad. Este enfoque permite articular finalidades teóricas basadas en la lógica (estudio de las leyes que gobiernan a las empresas en

---

<sup>74</sup> Aristóteles en "Moral a Nicómaco", Libro primero, Capítulo primero: El bien es el fin de todas las acciones del hombre.

sí mismas y en relación al sistema socioeconómico) y finalidades prácticas basadas en la realidad (estudio de los principios de organización, administración y control de las haciendas para conseguir su objetivo propio).

Rescato cuatro aportes significativos y una prospectiva

- El enfoque de la Contabilidad como cultura, como construcción humana colectiva que nos aleja de las visiones globalizantes de las reglas de funcionamiento de la práctica contable.
- La ubicación de la Contabilidad en el campo dialéctico e histórico de las ciencias sociales, con capacidades cognitivas para describir, interpretar y proyectar la realidad, que evitan las concepciones unidimensionales tecnocráticas.
- La propuesta de la Contabilidad como formalización de una teoría rigurosa, factible de ser axiomatizada y capaz de desarrollar conceptos métricos que aporta en relaciones interteóricas y que se distinguen del reduccionismo instrumental de los marcos conceptuales profesionales.
- El reconocimiento comprometido de la Contabilidad como poder efectivo separada de la concepción de inocente herramienta de procesamiento de datos para la administración.

Así como el neocontismo amplía y revitaliza la concepción instrumental del contismo y abre el campo para un poscontismo hermenéutico, Antonio Lòpes de Sà advierte que el neopatrimonialismo y su enfoque social supera al patrimonialismo como expresión registral de derechos de propiedad y habilita el camino hacia el postpatrimonialismo basado en la gobernabilidad por el control, compatible con las características del neoliberalismo.

Aunque esta perspectiva será tema de deliberación, dado que nos debemos sobre ello un debate universitario porque, nos recuerda Aristóteles, “ ... deliberamos sobre las cosas que dependen de nosotros, y que no son siempre invariablemente de una sola y misma manera; por ejemplo, se delibera sobre las cosas de medicina, sobre las especulaciones de comercio y sobre los negocios”<sup>75</sup>.

---

<sup>75</sup> Moral a Nicómaco · libro tercero, capítulo IV



## EPISTEMOLOGIA CONTEMPORANEA Y ECONOMIA

Gianella, Alicia E. **FCE. UBA**

La Epistemología como disciplina filosófica ha pasado por diferentes etapas y uno de los aspectos que resultan interesantes es identificar las nuevas temáticas de la ciencia que pasan a tener protagonismo y a reemplazar a otras, al menos parcialmente. Si nos interesa en particular lo que ha ocurrido en la Epistemología de la Economía es posible hacer un estudio histórico de los cambios producidos en esta disciplina. Se trataría de la combinación de al menos tres áreas de conocimiento: el de la *economía* como disciplina científica, el de la *epistemología* de la economía, rama de la filosofía que estudia los rasgos y problemas del conocimiento económico, y por último el componente *histórico* de lo que es tratado por la epistemología. También intervienen algunas otras ciencias como la biología, la psicología y las ciencias cognitivas. El alcance de este trabajo estará acotado a lo que ha ocurrido en las cinco o seis últimas décadas.

Con considerables simplificaciones, en el fenómeno a estudiar se pueden diferenciar tres grandes períodos de la epistemología y caracterizar los aspectos de la economía tratados en cada una de ellas. La primera es la *epistemología clásica*, que se instala un poco antes de la década del 40 del siglo pasado hasta aproximadamente la década de los 70. Luego hay un período que se opone al modelo clásico, caracterizado por el descriptivismo y el relativismo. Y finalmente hay un tercer movimiento actualmente instalado que se caracteriza por la interdisciplinariedad y la “naturalización” del conocimiento. No es necesario aclarar que el corte de estas divisiones no es tajante y muchos de los temas y rasgos de un período subsisten parcialmente en los otros. Describiremos a los tres del siguiente modo.

En cuanto a la epistemología clásica, una de las principales características de esta etapa es su carácter *metateórico*: es un discurso acerca de lo que se estaba desarrollando en el plano de la economía. El principal interés en este modelo es el reconocimiento de conceptos, leyes, hipótesis y teorías y de sus vínculos con el material empírico. Se estudian también cuáles son las condiciones de científicidad y de aceptación de esas categorías y se realiza un análisis crítico de las metodologías empleadas. Tiene como pensadores destacados a Popper, Carnap, Hempel, Nagel y Bunge en nuestro país. Incluye el reconocimiento de los datos y su papel en su tratamiento metodológico. Asimismo se confrontan hipótesis y teorías con su estructura conceptual y lógica, y las explicaciones y predicciones alcanzadas por las distintas teorías. Además del carácter metateórico esta epistemología se caracterizaba por su carácter normativo, ya que señalaba cómo *debería ser* una buena teoría, un método, una ley y una explicación. Se atribuye a la epistemología el rol del control crítico y de evaluación gnoseológica, identificando procedimientos y resultados aceptables e inaceptables.

La siguiente etapa, surgida aproximadamente en los 70, pero con algunas manifestaciones anteriores (Bachelard, por ejemplo) estuvo representada en el mundo anglosajón por Kuhn y Feyerabend. Luego se le agregaron otras líneas teóricas como la Escuela de Edimburgo con sus estudios acerca de la dinámica de la investigación científica. Sus características principales fueron el abandono del carácter normativo de la epistemología y la adhesión a una posición relativista acerca del conocimiento fundado en un relativismo gnoseológico y sociológico. Se señala en muchos casos la presencia de supuestos subyacentes en todo el sistema cognitivo, tanto en la información fáctica como en la teórica. En el caso de la economía así como en otras ciencias sociales la diversidad de conceptos, teorías, explicaciones y metodologías provendría de ejemplos que favorecían esa consideración. La diversidad de posiciones fuertemente influidas por cuestiones contextuales, históricas, sociológicas e ideológicas, daba lugar a

posturas relativistas. Las nociones de paradigma y de presupuestos subyacentes hacían de la actividad de las ciencias, particularmente de las ciencias sociales, una actividad no neutral, sino condicionada por diversos factores. Algunos autores como Laudan pusieron en evidencia su relativismo (moderado) abandonando el uso de la noción de verdad y en general la pretensión de verdad de las teorías económicas.

En cuanto a la epistemología actual o contemporánea, a diferencia de las anteriores, ha dejado de ser metateórica para analizar el estudio del conocimiento de la economía recurriendo a la utilización del conocimiento “del mismo nivel” o “a la par” aportado por otras ciencias y técnicas. Se toman prestados conceptos y teorías de otras disciplinas como la teoría de la evolución de la biología, conceptos de la física y de las ciencias cognitivas como las de racionalidad, irracionalidad y autoengaño. También se utilizan nociones y teorías relativas al comportamiento humano que permiten ser aplicadas tanto a nivel individual como grupal. Nociones como la que utiliza J. Elster de ceguera mental y efecto impacto permiten interpretar comportamientos de los consumidores, inversores, y agentes económicos en general. También se utilizan conceptos e hipótesis provenientes de la etología que explican ciertos comportamientos que parecen o son irracionales o de difícil interpretación. Por otro lado se ha incrementado el papel adjudicado a los modelos, presentes ya en la epistemología clásica; son reconsiderados y revalorados bajo un análisis más ligado a condiciones cognitivas y a las prácticas científicas, a diferencia de los enfoques formales que se les atribuía anteriormente.

La cognición científica pasa a ser estudiada no tanto por la epistemología sino por las ciencias cognitivas, que son ciencias del mismo nivel que la economía, que a su vez transfiere nociones a otras disciplinas cercanas.

Dependiendo de las distintas ramas de la economía se dan interacciones con distintas ramas y teorías de otras ciencias. Lo que hay en común es el intento de aplicar estudios y resultados de distintos campos científicos en las distintas áreas de la economía. A diferencia de otros modelos epistémicos, se aplican modelos *reticulares* (que he considerado en otros trabajos) que configuran sistemas de integración de teorías de distintas disciplinas. Hasta la instalación de este recurso los modelos utilizados fueron el *lineal* que ordena a las disciplinas de un modo jerárquico: que considera que lo social presupone lo psicológico, que lo psicológico se basa o presupone lo biológico, y que lo biológico presupone lo físico. El otro modelo es el *ramificado*, propio de la epistemología clásica en el que se bifurcan las ciencias formales de las fácticas, y las fácticas se bifurcan en las naturales y sociales. Hay también modelos *circulares*, como el que propone Piaget, en el que hay interdependencia en el sistema de conocimientos científicos, al que denomina “circulo de la ciencias”. Para este pensador la matemática necesita apoyarse en la psicología y la psicología presupone a su vez la matemática.

Aceptando la existencia de esos distintos modelos de relaciones del conocimiento la epistemología contemporánea da un paso más allá y le da lugar a cada una de esos vínculos, configurando una estructura más amplia y más compleja que es una red o reticulado. Ejemplos de esta interacción son los estudios acerca de la racionalidad, tanto de conductas como de creencias e inferencias. Asimismo contribuye la aplicación de la teoría de la evolución y de la etología para la comprensión del comportamiento humano en la economía, tanto a nivel individual como colectivo. El modelo *reticular*, más adecuado y más complejo, incluye una multiplicidad de vínculos y de nodos que permiten representar relaciones muy variadas de distinto tipo en un amplio conjunto de disciplinas: de integración teórica, de alcance explicativo, de complementariedad y de dependencia. Y esos vínculos además de conectar disciplinas conectan subdisciplinas y campos, donde la proximidad creciente determina en muchos casos la aparición de nuevas áreas. Permiten representar el surgimiento de las neurociencias, las ciencias de la información, las ciencias cognitivas, y entre otros logros permite el desarrollo de una ciencia económica integrada con otras disciplinas. Se integra también la diversidad metodológica, que neutraliza sesgos originados en la fragmentación y enriquece las perspectivas. En el caso de la economía este nuevo modelo que permite reunir diversas

ciencias favorece la mayor comprensión de comportamientos humanos que los que se analizaban separadamente por distintas disciplinas.

Uno de los logros de la epistemología contemporánea es haber establecido lazos inesperados entre disciplinas diferentes contribuyendo a la unificación de las ciencias. El otro es haber minimizado el carácter metateórico de la epistemología, generando nuevos espacios para la organización e integración del conocimiento. Queda pendiente el reaseguro de la compatibilidad de los distintos ordenes integrados.

## BIG DATA Y LAS CIENCIAS SOCIALES, ENTRE EL POSITIVISMO Y UN CAMBIO DE PARADIGMA

Giraldez Ballestrasse, Nicolás Mathías (FCE - UBA)

Musso, Agustín (FCE - UBA)

### INTRODUCCIÓN

La revolución de la información, su aceleración, alcance, democratización y exponencial valorización, así como otras características y contradicciones podrían ser el título de este incipiente milenio. Desde 2007, se producen por año más datos que unidades de almacenamiento que los contengan (Floridi, 2012). La paradoja del progreso: el ápice de la evolución de la información es su infinitud. Invita a pensar para qué sirve esa infinitud de datos, pero también permite mirar desde arriba el camino recorrido.

La gran limitación del cerebro humano es que la información recolectada dura una vida y son limitadamente fiables o accesibles. Por necesidad surgió la pintura y más tarde la escritura. Los problemas de estructuración del conocimiento se redujeron, pero su producción y reproducción no tenían alcance. Gracias a la imprenta de Gutenberg se presentó un nuevo paradigma, el paradigma capitalista por excelencia: por todos y para todos, a un precio. El avance de la imprenta permitió la destrucción del monopolio religioso de la escritura en Europa y abrió los caminos para que la información y su estudio abrieran las puertas de la modernidad.

La ciencia siguió su curso y con la aparición de las computadoras la información rebasó los límites de la información escrita y marcó el comienzo de su fin. La digitalización llegó para producir datos, recolectarlos y reproducirlos. Hasta el punto de sobrar para quedarse satisfecho, y, sin embargo, surge la pregunta: ¿Es la masividad de datos el objetivo final o es una herramienta más?

### Qué entendemos por Big Data

Si quisiéramos remontarnos al origen del Big Data estaríamos cayendo en un error, ya que lo estaríamos clasificando/denominando como un ente uniforme y bien definido, cuando en la realidad, no es más que un fenómeno espontáneo, difusamente identificado, que acompaña al desarrollo tecnológico en la sociedad (recolección y almacenamiento) y que recientemente se está logrando explotar.

Big Data, tanto por su novedad como por su falta de consenso carece de una definición clara. Es por esto que decidimos valernos de las de Kitchin(2014) y Letouzé (2014) como mainstream y la definición de Hilbert (2013) como alternativa.

Esta primera definición más difundida establece que Big Data se caracteriza por su gran volumen, alta velocidad (siendo creado, en una buena cantidad, en tiempo real). Un carácter

diverso, donde los datos pueden estar o no estructurados. Exhaustivo en alcance, esforzándose en capturar poblaciones o sistemas enteros. Granular en resolución. Datos relacionables, lo cual permite conjugar sets de datos.

Por otro lado, en carácter alternativo tomamos una definición más acorde al uso de Big Data en instituciones del Desarrollo Económico. Ésta establece que la información es generada en un entorno digital, producida de manera pasiva (producto de la interacción cotidiana) y recolectada automáticamente. Más allá de las diferencias, ambas definiciones resaltan que estos datos pueden ser trackeados tanto geográficamente como temporalmente, lo cual permite un análisis continuo.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los insumos para el Big Data, los inmensos data sets, provienen de un mundo tangible, surgen de las interacciones. Esta información debe ser binarizada de alguna manera para poder ser considerada información útil, es decir, plausible de utilizar y almacenar. De forma tal que pueda ser insertada y procesada por un algoritmo. Ese límite es justamente el horizonte que propone el Big Data, datos que otrora no podían ser analizados por su tamaño se convierten en disponibles y, por el lado opuesto, los datos que por su complejidad se encuentran ausentes o invisibles nos indican que límites enfrenta esta herramienta.

## POTENCIALIDADES

Dentro de las aplicaciones y usos del Big Data existen divergencias dependiendo de la rama de actividad. Lo cual permite intuir que se esconde una importancia clave en el sesgo cualitativo de los sets de datos disponibles hasta ahora.

### Macroeconomía y política pública - Big Data complementario

Como puntapié inicial, analizar el Big Data en su faceta complementaria parece lo más sensato. Tomando a la Economía Política como disciplina de referencia debemos notar que la escasez de datos no es, ni ha sido (al menos previo a la llegada de Big Data) un problema central. De hecho, es tal la abundancia de datos que se podría decir que el Big Data en su concepción más estereotipada pasó desapercibido.

A pesar de esto, resulta conveniente resaltar que, bajo formas muy curiosas, y ante la falta de información, esta herramienta puede suplir algunas falencias del Estado.

Existen casos donde las estadísticas nacionales por diversos motivos o no son lo suficientemente regulares o directamente son inexistentes. El hecho de que los censos se realicen en numerosos países y en el mejor de los casos, cada diez años; así como que las encuestas de hogares sean cada tres o cinco, dificulta el seguimiento de las diversas políticas que se puedan aplicar. Esta situación se agrava en los países de África sub-sahariana, por ejemplo, donde para algunas regiones la información es ínfima.

Esto no significa, sin embargo, que las instituciones del desarrollo económico se encuentren ciegas o atadas de manos. Sin embargo, se requiere de un pensamiento más creativo para suplir esta situación. A partir del trabajo de Blumenstock & Eagle, los registros de la telefonía celular pueden ser ahora de gran utilidad social. En base a la propiedad de teléfonos celulares



per cápita y el volumen de llamadas, estos investigadores lograron diseñar estimadores de pobreza multidimensional y de actividad económica con un nivel de precisión mayor al 60% (contrastando los valores estimados con aquellos realizados por un ente gubernamental).

Tanto este trabajo, como aquellos a los que inspiró demostraron robustez en el método. La ventaja de esta metodología radica en que los registros analizados (CDRs) no generan problemas de privacidad por sí solos y permiten la geolocalización de las llamadas.

Finalmente, relacionando este set de datos con información satelital de iluminación urbana (satellite nightlights) pueden estimarse indicadores socioeconómicos precisos y confiables. Cabe aclarar que la fidelidad de estos indicadores se evalúa basándose en indicadores estimados de manera tradicional, es decir, provenientes de encuestas realizadas por entes gubernamentales. De esta forma se blinda metodológicamente de ciertas limitaciones epistemológicas a tratar más adelante.

A pesar de todo, no significa que los sets de datos analizados no presenten información valiosa por sí misma, ni permitan descubrir problemáticas o soluciones nuevas. De acuerdo con un estudio realizado en Ruanda por el gobierno nacional, realizado de manera tradicional, las tasas de migración permanente e interna en Ruanda son moderadas. Sin embargo, una investigación llevada a adelante por la Universidad de Berkeley (Blumenstock, 2012) permitió demostrar, a partir de los registros telefónicos de las operadoras africanas, que las tasas de migración temporal y circular en el país son considerablemente más altas. La precisión que agregó el análisis de la Big Data, así como su calidad de actualizada al momento, podría servir como base para generar políticas públicas, como por ejemplo, el orden de dicha migración conforme sea más eficiente para el Estado.

## Microeconomía y la Academia - Big Data Revolucionario

Un buen ejemplo sobre las ventajas que ofrece Big Data por su carácter cualitativo es el de la curva de demanda de Uber y el subsecuente cálculo del Excedente del consumidor.

Siendo Uber una empresa de viajes individuales provistos y consumidos por privados bajo un mismo sistema, se permite registrar en tiempo real los factores de decisión en el consumo de los usuarios.

La ventaja que nos ofrecen los registros de UberX (principal producto de la empresa) es que nos permiten saber cuándo un cliente realiza un viaje y cuando elige no tomarlo. Por otro lado, la aplicación cuenta con un multiplicador para sus precios, el cual se basa en la cantidad de demandantes y oferentes disponibles, y así realizar ajustes de precio. Estos ajustes de precio pueden ir desde el precio base, equivalente a un 1.0x, hasta un máximo de 5.0x. En base a estos cambios en el nivel de precios ofrecidos, limitado a shocks de oferta negativos (ya que un shock de demanda podría generar un sesgo si es analizado), se procede a compararlos con situaciones normales en la misma locación, día de la semana y horario. De esta manera, si bajo condiciones normales el emparejamiento exitoso es igual a un 70%, la diferencia en observada en condiciones inusuales servirá para analizar posibles cambios. Si en cambio, para un multiplicador del 1.1x, el emparejamiento exitoso es de un 63%, podremos diagramar como la demanda responde a este aumento específico del precio. Extrapolando esto a los distintos niveles de precios que puede ofrecer el sistema, se podrá graficar una curva de demanda no

teórica confiable, permitiendo así el cálculo del excedente de consumidor que genera esta misma aplicación.

## Negocios - Cuando Big Data puede ser todos los datos

El caso ejemplar del uso de Big Data en los negocios es el de Amazon. En sus inicios, la tienda online se dedicaba exclusivamente a la venta de libros y su estrategia de ventas consistía en utilizar un sistema de recomendaciones artesanal, encomendado a un equipo de editores y críticos literarios.

En la búsqueda de un método personalizado, desarrollaron un sistema para que la misma página pudiese recomendar a cada cliente un título en base a sus preferencias individuales. Desde un principio, Amazon almacenó grandes cantidades de datos sobre sus clientes, que libros compraron, cuales miraron pero no compraron, cuanto tiempo los miraron, cuales compraron al unísono. Estos datos fueron imprescindibles para llevar adelante un algoritmo eficiente más adelante.

Sin embargo, inicialmente el fracaso fue rotundo. Procesado de una manera convencional, es decir, tomando una muestra y comparando clientes para encontrar similitudes, se obtenían como resultado recomendaciones muy pobres. Al comprar un libro en Polonia, la

página bombardearía al cliente con títulos de Europa del Este. Un libro sobre maternidad y las recomendaciones serían solamente de esta índole. En resumen, las variaciones sobre el título comprado eran mínimas.

El cambio que revolucionó el mercado en línea se dio gracias a un nuevo enfoque frente al problema. Con Greg Linden a la cabeza, el equipo técnico optó por un método de asociación entre productos, en vez de su antecesor que comparaba clientes. Al realizar comparaciones entre objetos pudieron utilizar toda la información que recolectaban, lograr que el proceso se adelantara a la búsqueda misma y además romper el aislamiento entre categorías.

El éxito de este método no solo fue fuertemente respaldado por un aumento en ventas, sino que además resultó en la propagación del mismo a lo largo de toda la red. Amazon fue pionero en la tecnología de las recomendaciones, y esto se puede apreciar por fuera del ámbito de ventas ya que en otras plataformas como en Netflix con sus recomendaciones de películas y en Facebook con las sugerencias de amistades se utiliza un algoritmo similar.

## LIMITACIONES

Epistemológica - relaciones espurias y sesgos

Desgraciadamente y en contra de las creencias populares, los datos no pueden hablar por sí solos. Estos son producto de la intervención e interpretación humana, por lo tanto, son fuertemente vulnerables tanto a estar sesgados en su diseño, como a desembocar en una correlación espuria. Si no se tiene el suficiente cuidado y se cae en el fanatismo de creer que

un set de datos lo suficientemente grande habla por sí sólo, será muy probable que nuestro razonamiento termine siendo erróneo, o al menos incompleto.

Como ejemplifica Kate Crawford (Crawford, 2013), interesantes estudios se realizaron en base al Huracán Sandy en EE.UU.. Trabajando con información proveniente de Twitter y Foursquare pudieron observarse picos de consumo la noche anterior a la tormenta y una recuperación en la vida nocturna la noche posterior. Sin embargo, no parece menor resaltar que la gran mayoría de los tuits se escribieron en Manhattan, por lo que difícilmente el estudio pueda mostrar toda la perspectiva, sino que podría llevarnos a creer que ésta fue el eje de la tormenta, cuando en realidad los sectores más afectados fueron los que dejaron un vacío de datos, y esto se debe a que la tormenta desbarató las redes de comunicación. Por esto el investigador, debe prestar suma atención a los silencios además del ruido que genera la información, ya que podría estar obviando información muy importante y extraer conclusiones erróneas.

Bajo esta premisa tenemos que tomar en consideración que no todos los datos son recolectados para un futuro análisis (Letouzé, 2014), por lo que, ante la ausencia de un diseño estructurado, difícilmente los datos pueden reflejar características de la población sin estar poblados de sesgos o silencios.

## Político-Éticas

Hasta qué punto es aceptable la vigilancia?

Si bien Big Data no es vigilancia en sí misma, es gracias a esta que la vigilancia automatizada ha logrado llegar a niveles de minuciosidad y alcance imprevistos. Se ha convertido en una herramienta de la vigilancia gubernamental y corporativa indispensable (Mayer-Schonberger, 2013).

Desde esta base surge el conflicto ético y político de utilizar esta herramienta más allá de la voluntad de las personas. Al recolectar información de manera automática a través de aplicaciones o dispositivos, las empresas y gobiernos con la capacidad de procesarlos se adueñan de un poder, por ende, una desigualdad, en relación al individuo corriente. La disparidad entre un aglomerado de datos analizables y un individuo con sólo sus propios datos (y muchas veces sin la capacidad de racionalizarlos) es tal, que vulnera no solo nuestra privacidad, sino nuestra propia capacidad de decisión.

Lo vicioso de esta relación surge de la ya restringida posición de la que parte el consumidor, uno debe aceptar la cesión de sus datos, nuevos y viejos, para poder acceder a las plataformas digitales, indispensables en la vida cotidiana moderna. Los famosos “Términos y Condiciones”, largos, tediosos, confusos y abarcativos del siglo XXI enfrentan la tenue regulación de las legislaciones del siglo XX, cuando las palabras “Internet” o “Redes Sociales” eran tan usadas como “Fax” hoy.

Por esta misma libertad que poseen los oferentes de servicios informáticos es que se ha traspasado el límite de lo que sus propios “Términos y Condiciones” indican. La evidencia de esto se encuentra tipeando la palabra “Facebook” en cualquier servidor de búsqueda o noticias, así como “Snowden” o “Cambridge Analytics”.

Sin embargo, este fenómeno no es absoluto, hay dos clases sociales, simplificadas, que escapan a la norma: las clases altas y las clases bajas. Las primeras, porque suelen contar con

los recursos para evitar caer en estos casos, y, por ende, suelen ser víctimas de una vigilancia especializada y no masiva, como fue el caso de Merkel, aunque puedan ser accesibles a través de terceros y familia. Las segundas, porque nunca han dejado de estar vigiladas (Crawford, Miltner & Gray, 2014).

Una gran parte de la literatura económica y de las políticas públicas tanto de organismos internacionales y gobiernos locales han estado destinadas a resolver el problema de la pobreza y las desigualdades. En función de esto, los sectores vulnerables de la población se han visto sometidos a estudios de campo, censos, investigaciones y vigilancia estadística. Ya sea como herramienta para desarrollar o para comprobar el impacto real de dichas políticas o teorías, la información de los sectores más vulnerables siempre ha poseído un carácter extenso y mayoritariamente público, por lo que para este sector de la sociedad, Big Data no representa un quiebre en el concepto de su privacidad.

Cuál es el límite correcto?

Si bien el primer cuestionamiento ético-político se plantea a partir de la apropiación de datos, el segundo y tal vez más importante es el uso que se le da a estos y sus consecuencias. No sólo importa la intencionalidad, sino el correcto uso de una herramienta poderosa como lo es la información.

En la actualidad, el uso de la palabra transparencia suele ser sinónimo de buena política pública, sin embargo, si la información que se publica es información privada de la sociedad, se encontrará una disyuntiva teórica interesante sobre las atribuciones del

Estado. Dicha discusión fue zanjada, como es costumbre, por la realidad. Sea el caso de Noruega el mejor ejemplo:

“Hace unos años el gobierno de Noruega validó la difusión online de los ingresos de sus habitantes. Muy rápidamente aparecieron episodios de bullying o mera envidia social que forzaron a las autoridades a poner límites a esta práctica, a fines de preservar la privacidad.” (Sosa Escudero, 2017)

Aquí se interpusieron dos valores fundamentales, la transparencia y la privacidad. El trade-off planteado terminó demostrando que a veces hay limitaciones para los avances tecnológicos y si no son previstas por el investigador o el servidor público, será la sociedad la que los manifieste.

Esta cuestión no concierne exclusivamente a los Estados, sino que aún el sector privado con la información que él mismo recolecta, es responsable del uso que le da para con la sociedad civil.

Es por esto que decidimos relatar el caso de la empresa Target en Estados Unidos y el conflicto que desató. La empresa, caracterizada por enviar cupones y descuentos a sus clientes, utiliza la información recolectada por sus “tarjetas de fidelidad” para, algoritmos de por medio, potenciar el consumo de sus clientes en productos específicos que podrían serle de interés. Incluso aunque no lo sepa.

Este fue el caso de una familia estadounidense que comenzó a recibir cupones de descuento para productos materno-infantiles destinados a la hija menor de la familia. El padre de la joven denunció a la empresa por intentar sugerir a su hija hacia una maternidad prematura. Sin embargo el problema era de una naturaleza distinta, ya que estas correlaciones tienen un error

mínimo y fue el mismo padre el que debió pedir disculpas luego de admitir “no conocer las cosas que pasaban dentro de (su) casa”.

## Usos y Disponibilidad de los datos

### Problemas de acceso

Si pensamos el acceso a la información desde la perspectiva científico-universitaria notaremos que este no es para nada equitativo, dependiendo del financiamiento disponible, cada universidad verá limitada su capacidad de investigación en forma desigual. Dicha circunstancia limita la investigación y desarrollo hacia dentro del mismo sector privado que recolecta los datos. Tomando el caso casi extremo de Google, podríamos decir que frente al análisis de datos consta de una integración vertical desde la recolección de datos hacia la investigación y su uso comercial. Si las grandes bases de datos se consolidan como un recurso limitado y valioso, los incentivos a compartirlas se verán reducidos significativamente. Dado que la empresa podría concluir que liberar cierta información podría serle útil a las competidoras que puedan acceder a ésta información.

Por otro lado, aún en el caso donde estas bases de datos fuesen de libre acceso, tanto el conocimiento necesario para poder trabajar con ellas, como la capacidad de procesamiento requerida para ciertos sets lo suficientemente grandes implican una barrera técnico-material para su uso. Esto significa que aquellos que más podrían beneficiarse de ella, tanto países

empobrecidos como universidades e institutos pequeños, difícilmente puedan valerse de esta herramienta.

### Problemas para el “cross reference”

Dentro del ámbito del Big Data, como ya se ha mencionado, los costos de su aplicación concentran el recurso en limitados agentes. Lo cual lleva a la posibilidad de encontrar casos de “cajas negras” entre aquellos terceros que requieran los mismos datos. Asimismo, la investigación científica se ve limitada por esta circunstancia, que no permite llevar adelante contrastaciones entre teorías y datos. Cómo se logra replicar un experimento si la base de datos sólo la tienen Google y el investigador que se lo compró.

“Las ganancias de big data se basan en explotar complejas estrategias que priorizan la capacidad predictiva. Y con este objetivo muchas veces prevalecen sofisticados métodos percibidos como “caja negra” fuera del mundo científico. El desafío es desarrollar una comunidad científica que ayude a dar credibilidad a las técnicas. A la luz de los episodios que pusieron en jaque la credibilidad del Indec, estas cuestiones no son un desafío menor y los científicos pueden cumplir un rol fundamental.” (Sosa Escudero, 2017)



## CONCLUSIÓN

Recordando que si bien la expansión en el acceso a internet y telefonía móvil parece ya alcanzar niveles universales, el acceso difícilmente pueda ser similar para cada estrato de la sociedad. Si por malicia o ignorancia se toma como poblacional a la información recolectada (y su posterior análisis), inevitablemente se sesgará el análisis en favor de los sectores de mayores recursos.

Siendo uno de sus principales insumos la información generada de forma pasiva, la cual contiene datos de alta sensibilidad para sus propietarios, se requiere extremo cuidado al manipularlos. Bajo el precedente de triangulaciones inter-sets-de-datos la anonimidad quedó demostrado que puede ser fácilmente vulnerada.

Finalmente, además de conocer las limitaciones intrínsecas a esta novedosa herramienta para poder innovar con la misma, resulta fundamental ser muy cuidadoso con las potencialidades. Si en base a los datos recolectados uno puede estimar con gran fiabilidad qué individuos son propensos a cometer un crimen, ¿será correcto que la justicia se adelante a penalizarlos aún antes de que se cometan? Se torna difícil optar por la inacción sabiendo que (en casos no extremos) se podrían evitar ciertas tragedias. Si por su forma de ser, un conductor es altamente propenso a ocasionar un siniestro en la vía pública,

¿compete anularle el permiso de conducir aún cuando no ha causado accidente alguno?

En el caso de que los Estados Nacionales decidan poner esto en práctica, quedará en manos de la sociedad civil convalidar o no estas medidas, ponderando entre la prevención a partir de correlaciones y el libre albedrío, la equidad y la justicia.

## BIBLIOGRAFÍA

Blumenstock, J., & Eagle, N. (2010). Mobile divides: Gender, socioeconomic status, and mobile phone use in Rwanda. *Proc. 4th ACM/IEEE Int* (pp. 6:1–6:10).

Blumenstock, J. E., & Eagle, N. (2012). Divided we call: Disparities in access and use of mobile phones in Rwanda. *Information Technologies and International Development*, 8(2), 1–16.

Boyd, D., & Crawford, K. (2012). Critical Questions for Big Data. *Information, Communication & Society*.

Crawford, K., Miltner, K., & Gray, M. (2014). Critiquing big data: Politics, ethics, epistemology. *International Journal of Communication*.

Eubanks, V. (2014). Want to Predict the Future of Surveillance? Ask Poor Communities Florida, L. (2012, 12). *Big Data and Their Epistemological Challenge*. *Philosophy &*

*Technology*, 25(4), 435-437.

Hilbert, M. (2013). Big data for development *Dx.Doi.Org* , 1–41.

- Kitchin, R. (2014). Big Data, new epistemologies and paradigm shifts. *Big Data & Society*.
- Letouzé, E. (2014). What is big data, and could it transform development policy?
- Letouzé, E., & Vinck, P. (2015). The law, politics and ethics of cell phone data analytics.
- Mayer-Schonberger, V., & Cukier, K. (2013). *Big Data A Revolution That Will Transform How We Live, Work, and Think*.
- Njuguna, C., & McSharry, P., Constructing spatiotemporal poverty indices from big data, *Journal of Business Research* (2016), <http://dx.doi.org/10.1016/j.jbusres.2016.08.005>
- Sosa Escudero, W. (2017). ¿Será posible reemplazar al Indec con big data y algoritmos? *La Nación*.

## “LA COMPLEJIDAD DEL DISCURSO CONTABLE PARA LECTORES INEXPERTOS. EL APOORTE DE LA RETORICA EN LA EDUCACION EN CONTABILIDAD”

Greco, Noralí (FCE – UBA)

### LA COMPLEJIDAD DE LOS TEXTOS ACADEMICOS

En Argentina, como en otros países de Latinoamérica, desde hace ya varios años se está estudiando cómo se ha modificado la comprensión lectora en los alumnos, tanto de nivel secundario como de nivel universitario.

En particular, algunos especialistas en educación han puesto el foco en las dificultades que presentan los alumnos universitarios para la comprensión de distintos tipos de textos académicos, ya sean estos científicos, literarios, humanistas, tecnológicos, o históricos, que son utilizados por los docentes (Sánchez, 2012: 21-36).

Para muchos alumnos el comienzo de la universidad abre un nuevo mundo de desafíos constantes. Dentro de esos desafíos, podemos mencionar la comprensión de textos como forma de adquirir parte de sus saberes, ya que deberán recurrir a la lectura de la bibliografía de las asignaturas que cursen como una de las formas de adquirir de manera plena el conocimiento brindado en el aula por el docente. Pero este tipo de textos presenta una dificultad adicional, en su mayoría son escritos por especialistas, y su forma de lectura y comprensión, para la mayoría de los alumnos, resulta distinta que la realizada en el nivel secundario.

Como mencionan algunos autores, todo ello supone una complejidad adicional, al decir de Calderón Ibáñez y Quijano Peñuela en su investigación realizada con estudiantes de las carreras de Derecho y Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia seccional Barrancabermeja (Calderón Ibáñez y Quijano Peñuela; 2010: 340):

*“La lectura es una actividad eminentemente social y fundamental para conocer, comprender, consolidar, analizar, sintetizar, aplicar, criticar, construir, y reconstruir los nuevos saberes de la humanidad y una forma de aprendizaje importante para que el ser humano se forme una visión en el mundo y se apropie de él, y del enriquecimiento que le provee, dándole su propio significado.”*

Los mismos autores señalan que:

*“La OCDE ha señalado recientemente que la formación lectora de los individuos para una efectiva participación en la sociedad moderna requiere de la habilidad para decodificar el texto, interpretar el significado de las palabras y estructuras gramaticales, así como construir su significado. En síntesis, la capacidad lectora consiste en la comprensión, el empleo y la reflexión, a partir de textos escritos y virtuales, con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal, y participar en la Sociedad.”*

El alumno debe poder interpretar lo que está leyendo, para poder darle significado propio y así internalizar el conocimiento que debe adquirir como futuro profesional.

Como expresa Hall (Hall, 2017:2), la complejidad de los textos que se leen en la universidad suele pasar inadvertida por parte de lectores expertos. Esta naturalización tiene consecuencias en las prácticas docentes: los estudiantes no están advertidos acerca de la incidencia que tienen ciertos modos de decir complejos cuando leen la bibliografía de distintas disciplinas.

Hall remite a López Ferrero (2002):

*“Los modos de decir propios de la retórica académica constituyen un factor determinante en el necesario proceso de constitución como sujeto de discurso de los estudiantes. De hecho, la alfabetización académica avanzada requiere un preciso manejo de esta compleja discursividad, ya que el conocimiento –de la disciplina que sea– no puede separarse de las consabidas formulaciones lingüísticas que lo materializan. En otras palabras, los conceptos solo se expresan a través del lenguaje, de modo que contenido disciplinar y uso retórico propio del discurso académico resultan indisociables.”* (Solecti y Hall, 2017:8)

Continúa Hall indicando que una de las características de los textos que se producen y circulan en ámbitos académico-científicos es que poseen un alto grado de abstracción. Esta se materializa en distintas formulaciones, una de ellas son las nominalizaciones. Se trata de palabras derivadas de verbos que condensan y encierran procesos o acciones. Por ejemplo, “establecimiento” deriva del verbo “establecer”; “coexistencia” del verbo “coexistir”; “participación” de “participar”. En textos escritos, estas palabras son de uso muy frecuente porque permiten condensar lo que se dice: como provienen de un verbo encierran una acción, pero pueden ser poco claras si no se repara en cuál es el verbo del que deriva y quien realiza la acción.

Se puede observar entonces que diversos autores explican la complejidad que pueden tener los escritos académicos, hecho que a veces a los profesionales formados les parece menor, y conlleva a que los alumnos no comprendan acabadamente los textos que están leyendo, y consecuentemente, no comprendan los temas de las asignaturas.

Es por ello que resulta fundamental el acompañamiento docente que estimule la lectura y promueva la búsqueda de nuevos conocimientos por parte de los alumnos, pero atendiendo a las dificultades que ello puede presentarles.

Hoy en día, el docente debe estar preparado para, no solo enseñar su asignatura, sino también colaborar con el alumno para la comprensión de los textos, dado que es una falencia que no se ha cubierto en general durante la enseñanza secundaria, y la mayoría de los alumnos ingresan a la universidad con estos obstáculos, lo que los lleva a arrastrarlos durante su vida universitaria. En este contexto, el docente debe acompañar el proceso de aprendizaje desde un lugar más cercano y atendiendo a estas dificultades, que no pueden ser soslayadas, dado que

afectan directamente al proceso cognitivo y la comprensión de los temas de la asignatura impartida, sea cual fuere.

Algunas características del texto influyen sin duda en la forma en que son comprendidas y memorizadas, tales como las ideas expresadas, el vocabulario utilizado, la presentación, el estilo, la coherencia y la familiaridad que tenga el lector con el texto. Una complejidad particular lo presentan las normas contables, las cuales, muchas veces no son fáciles de comprender por parte de los alumnos, quienes suelen presentar resistencia a leerlas en conjunto con otra bibliografía, dada justamente la falta de costumbre en la utilización de textos académicos.

En función a lo expuesto, es que se intentan analizar las complejidades del Discurso Contable y cómo el uso de la Retórica puede ayudar a un abordaje diferente para la enseñanza de Contabilidad a estudiantes de nivel universitario.

### *DOMINIO O UNIVERSO DEL DISCURSO CONTABLE*

Mejía Soto analiza el pensamiento contable de García Casella y para profundizar en el tema específico del Discurso Contable, el Dr. García-Casella (Mejía Soto, 2011: 31) señala que

*"para tener un conocimiento contable científico lo primero es haber reconocido un dominio y un conjunto de fenómenos en ese dominio, y lo segundo es haber ideado una teoría cuyos insumos y productos sean fenómenos en el dominio y cuyos términos puedan describir la realidad subrayable del dominio".*

En esa obra García Casella (García Casella, 2000:45) indica que

*"en la Contabilidad, el dominio o universo del discurso está compuesto por entes reales certificado (transacciones, empresas, contadores, emisores, usuarios, reguladores, informes contables, modelos contables, sistemas contables) y por entes presuntos (grupos de intereses) todos ellos del pasado (de ayer hacia atrás), presentes (actuales) y futuros (del día de mañana en adelante)".*

El autor García Casella (García Casella, 2011: 265) enumera algunos grupos de personas incluidas en el dominio contable. En ese sentido su hipótesis propuesta es la de que las personas en su carácter de sujetos de la actividad contable, tienen características que debe considerar la Contabilidad. A su vez descarta las siguientes hipótesis: que la contabilidad no se ocupa de las características de las personas, que es una ciencia económica no social, que los usuarios no son importantes en la actividad contable y que los emisores y los reguladores no son representativos de la contabilidad.

Por lo expuesto, las leyes que García Casella propone son: las diferencias que se observan entre individuos en materia de necesidades, habilidades y predisposición gravitan en la actividad contable y la hacen sumamente compleja, que la diversidad de metas de los sujetos intervinientes influyen en su tarea particular y condiciona la tarea contable, que la actividad humana en sociedad no es eminentemente económica lo que trae aparejada la necesidad de considerar metas sociales, que la regulación contable se halla sumamente influida por las distintas metas de los individuos intervinientes y que existen problemas de comunicación entre contadores prácticos y académicos, entre usuarios y emisores de informes y entre reguladores y revisores (García Casella, 2011: 265).



Mejía Soto referencia a García Casella (Mejía Soto, 2011: 43), en lo relativo a que “*Los usuarios tienen distintas necesidades de información, para la toma de decisiones particulares o el simple afán de conocimiento*”. García Casella amplía el alcance del interés de los usuarios contables al afirmar que “*las personas humanas y las organizaciones de personas humanas como no actúan exclusivamente para obtener ganancias necesitan que la contabilidad les provea de informes que midan el cumplimiento de objetivos de distinto tipo y no solamente económicos*”. La dimensión contable administrativa, social y económica permite identificar y sustentar usuarios de la información y necesidades de información que superan la visión del usuario inversor proveedor de capital de riesgo.

En este sentido, los estudiantes de la carrera de Contador Público son usuarios inexpertos de la información contable que se les provee. Algunas veces, se intenta trabajar con material real (por ejemplo con Estados Financieros de empresas que publican en entidades de bolsa de comercio) a fin de acercar a los alumnos a situaciones cotidianas para facilitar el aprendizaje. Pero como usuarios inexpertos que son, el docente debe guiarlos en la lectura para que puedan interiorizarse del nuevo vocabulario que se les presenta y que los acompañará a lo largo de su vida profesional.

## LA RETORICA

### *Introducción*

En “Retorica a Herenio” (Autor desconocido, 1997: 69), se destacan algunos conceptos sobre Retórica. El texto, de autor desconocido, en primera medida explica que la Retórica es el arte de hablar. Hay tres clases de causas que el orador debe saber tratar, y son las causas: Demostrativa, Deliberativa (persuasión y disuasión) y Judicial.

La Demostrativa es aquella que se realiza como elogio o censura de una persona determinada. La Deliberativa se centra en la discusión política y comprende la persuasión y la disuasión. La Judicial se basa en una controversia e incluye la acusación, penal o civil, y la defensa.

Por su parte, el orador debe tener cualidades de: invención, disposición, estilo, memoria y representación.

Una narración debe tener tres cualidades: brevedad, claridad y verosimilitud. La discusión nace de un conflicto entre el texto y su intención. Nace de la ambigüedad cuando la intención del autor es única pero el texto admite dos o más interpretaciones.

Como se puede observar, la retórica propia de los textos académicos, y en particular los contables, pueden darse situaciones de ambigüedad en los conceptos, y debiera ser el docente quien posibilite el entendimiento, es decir, aporte claridad a los alumnos.

### *Retórica y contabilidad*

Un autor que se destaca por su incursión en el tratamiento del tema Retórica y Contabilidad es Fabián Leonardo Quinche Martín (2011: 216-239). El autor expone que tal como ha pasado con la ciencia, se dice de la contabilidad que no posee retórica; que su discurso está libre de juicios, libre de decoraciones retóricas que evitan o promuevan acciones en los usuarios de la información que ella produce; que ella representa fielmente la realidad, sin tomar partido, apegándose a los hechos. Pero, según continua, esto está lejos de ser cierto. La contabilidad, al igual que la ciencia y al igual que la mayoría de discursos expresados en la sociedad, es retórica. Es retórica por varias razones: es un discurso emitido por una comunidad, con un mensaje especial y dirigido a otros con el fin de influir sus decisiones.

En este sentido cabe resaltar que se suele decir que la contabilidad brinda información para la toma de decisiones. Esa información es la que no se ve exenta de una retórica propia que intenta influenciar al lector de la misma.

Continúa Quinche Martín, refiriéndose en este caso a la construcción de los argumentos en contabilidad. Si nos detenemos a considerar el método contable, tal como los exponen Mattessich (2002) y Cañibano (1988), el propio método contable es un proceso retórico. El momento de invención de los argumentos (o inventio) estaría representado por los momentos que conocemos como el principio de dualidad y la medición y valoración de los hechos económicos: en estos momentos del método contable lo que tenemos es un proceso de abstracción en el cual escogemos (inventamos) las características importantes de los hechos económicos con el fin de representarlos a un público. Por otro lado, la dispositio estaría presente en el momento de definir las formas de representación, pues son las que nos permiten definir qué tipo de información vamos a presentar y en qué orden; es este el momento en el que, hablando de estados financieros, definimos cómo representar los activos, los pasivos, los ingresos, etc. Por último, la elocutio, la presentación, estaría dada en el momento de agregación de la información contable, momento en el que la información deja de estar en manos de los contables (los científicos de la contabilidad) para ser pública, para ser manejada por otros, para tomar decisiones, entre otras cuestiones.

Los tipos de argumentos no dejan de estar presentes en la contabilidad. Aquí es donde la contabilidad puede llegar a ser vista como una disciplina no neutral y llena de juicios de valor, pues tanto el pathos como el ethos, argumentos de los que se ha querido alejar la ciencia (y la contabilidad), son fundamentales en la elaboración de informes contables o de reportes científicos. Para hablar solamente de la metáfora, la contabilidad usa en su lenguaje un conjunto infinito de metáforas para referirse a la realidad y a los hechos económicos.

Al decir de Quinche Martín, considerando el caso de las audiencias, las ausencias y las autoridades en el discurso contable, mucho se ha hablado acerca de quiénes son los usuarios de la información contable. Se ha llegado a plantear que todos los que estén interesados en una empresa son usuarios de su información contable. Sin embargo, la información contable está lejos de ser dirigida a cualquier usuario. Las audiencias a las que se dirige el discurso contable son pocas, se puede argumentar que la audiencia preferente son los inversores de capital, aquellos a quienes las utilidades de una empresa pueden ser importantes. Por otro lado, las ausencias se evidencian en el lenguaje ampliamente monetario de la contabilidad: el valor monetario de un bien es solamente una de las características que posee el bien mismo; ésta no nos habla acerca del estado en el que se encuentra, del nivel de intervención del hombre sobre él, o del valor cultural que posee para una comunidad específica; muchas críticas se han hecho a la contabilidad en relación con lo que deja de representar: el deterioro ambiental, el aporte o perjuicio social, temas ausentes en la contabilidad. En última instancia, las autoridades usadas en contabilidad son de diferente tipo: una primera autoridad la encontramos en la firma que es impuesta por el contador sobre los estados financieros, una

segunda autoridad se encuentra en la apelación constante a normas contables que agregan valor a la información producida, en cuanto ésta está elaborada de acuerdo con una tradición o una legalidad; otra forma de autoridad en contabilidad es la revisión de los estados financieros por parte de un auditor, quien da fe de la veracidad de la información presentada al público.

Todos estos elementos, vistos de manera general, ayudan a mostrar que la contabilidad, al igual que la ciencia o que todo discurso producido en la sociedad, es altamente retórica.

### *El uso de la Retórica en la Educación Contable*

*Quinche Martin (2011: 216-239) presenta diferentes alternativas, sobre el uso de la Retórica en Contabilidad. En relación a la retórica en la educación contable, la investigación retórica se relaciona con las prácticas de educación contable, ya sean éstas de carácter formal o informal. Las investigaciones centradas en la retórica de la educación contable pueden llevarnos a evaluar los prejuicios bajo los cuales los estudiantes de la carrera de Contadores Públicos son formados y la manera en que ellos pueden llegar a observar y a actuar en el mundo laboral. Estas investigaciones pueden llevarse a cabo en el aula de clase, en los textos guía, en los instrumentos de enseñanza virtual e, incluso, en los reportes contables de las empresas, dado que estos últimos pueden ser unas importantes herramientas pedagógicas.*

## CONCLUSION

Por diversos motivos, en los últimos años, se observa una mayor dificultad en la comprensión de textos por parte de los alumnos, y en particular, respecto de los textos académicos que tienen, muchas veces, una forma de exponer los temas y un vocabulario que para lectores entrenados no resulta difícil de comprender, pero que para nuevos lectores, como son los estudiantes universitarios, es una complejidad adicional que muchas veces resulta en el fracaso del aprendizaje.

Para mejorar esta problemática, y de lo analizado en el presente trabajo, se puede observar que la Retórica puede ser de gran utilidad para la enseñanza y formación en la disciplina contable.

En primer lugar debemos identificar a nuestra Audiencia. La misma estará formada, en el caso analizado, por los alumnos de la carrera de Contadores Públicos, usuarios inexpertos de la información contable.

A continuación será preciso también identificar el Discurso Contable que vamos a transmitir. La contabilidad, al igual que la ciencia y al igual que la mayoría de discursos expresados en la sociedad, es retórica, porque es un discurso emitido por una comunidad, con un mensaje especial y dirigido a otros con el fin de influir sus decisiones.

Como se expuso en el presente desarrollo, la Retórica busca lograr el interés de los oyentes resumiendo los puntos esenciales del tema a tratar y para ello precisa captar la atención de la audiencia, pues quien desea escuchar con atención se muestra ya interesado. En este sentido,

para lograr la atención de los estudiantes, especialmente en la situación actual en la que cuentan con muchos dispositivos tecnológicos que fácilmente los distraen, debemos como docentes involucrarnos en buscar nuevas metodologías que ayuden a los alumnos a mejorar la atención, la capacidad analítica y la comprensión de textos, que serán las herramientas que les facilitarán no solo el aprendizaje durante la carrera universitaria, sino que les será de suma utilidad durante su vida profesional.

Por eso, es que retomando las cualidades de la Retórica, hay que tener presente que nuestro discurso sea breve, claro y verosímil. La discusión nace de un conflicto entre el texto y su intención. Nace de la ambigüedad cuando la intención del autor es única pero el texto admite dos o más interpretaciones. Es tarea del docente ayudar a identificar estas ambigüedades, para facilitar la claridad de los temas, que derivarán, es de esperar, en mejores aprendizajes.

## **BIBLIOGRAFIA**

Autor desconocido. Retorica a Herenio. Introducción, traducción y notas de Salvador Nuñez. Editorial Gredos. Madrid. España. 1997.

García casella, Carlos Luis (2000). Curso universitario de Introducción a la Teoría Contable. Primera parte. Buenos Aires: Economizarte.

García casella, Carlos Luis (2001). *Elementos para una teoría general de la Contabilidad*. Buenos Aires: La Ley.

Hall, B. (2017). "Indagando en los 'modos de decir' de los textos académicos". En: SOLETIC, A. y HALL, B. (2017) *Explora. Cómo abordar textos académicos complejos*. 1 ed. En el marco del Programa Virtual de Formación Docente del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía de la Subsecretaría de Innovación y Calidad Académica de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires.

Mejia soto, E. 2011. Introducción al Pensamiento Contable de García Casella. Quindío: Optigraf Ltda.

Quinche martin, Fabián Leonardo. (2011). "Perspectivas de investigación, retórica y contabilidad: una invitación". En: *Lúmina* 12 (pp. 216-239). Manizales: Universidad de Manizales.

Sanchez chevez, Luis Emilia. (2012). La comprensión lectora en el currículo universitario. En: *Diá-logos* 9 (pp. 21-36). San Salvador: Editorial Universidad Don Bosco.

Soletic, A. y hall, B. (2017). "Prácticas de lectura en la universidad". En *Explora. Cómo abordar textos académicos complejos*. 1 ed. En el marco del Programa Virtual de Formación Docente del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía de la Subsecretaría de Innovación y Calidad Académica de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires.





## EL ALCANCE DE BIG DATA. FORTALEZAS Y FALENCIAS BAJO UNA PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA

Harari, Nicolás David (FCE - UBA)

Aneise, Ana Julia (FCE - UBA)

Giraldez Ballestrasse, Nicolás Mathías (FCE - UBA)

### INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es estudiar el alcance e impacto que tiene el surgimiento de Big Data, el análisis de grandes volúmenes de datos, en la práctica científica desde un enfoque epistemológico. La disponibilidad de datos fehacientes contra los cuales contrastar una teoría y validar (o invalidar) las hipótesis es un punto angular para toda disciplina que se precie como científica. Es con este objetivo en mente que se ha configurado un “método científico” que permite homologar la forma en la que los científicos perciben la realidad, ya sea social o natural, que los rodea. La existencia de un método que permita hacer recortes estratégicos de la realidad, pudiendo estudiar cuestiones puntuales, identificar sus causas y sus impactos, sin perder los condicionantes reales del fenómeno, resulta imprescindible.

En este sentido, Big Data supone un nuevo insumo clave para la comunidad científica, en tanto habilita el registro de numerosos fenómenos y relaciones que hasta el momento eran imposible medir. Sin embargo, esta poderosa herramienta ha llevado a algunos pensadores a poner en cuestionamiento las bases mismas de la ciencia: la figura del científico, el planteo de hipótesis y la construcción de teorías coherentes está siendo hoy puesta en tela de juicio.

Nos propondremos, en este trabajo, hacer un análisis de las reales implicancias que emergen a partir de esta nueva fuente de información, en el ámbito científico como profesional.

A qué nos referimos cuando decimos Big Data

La pregunta de qué es Big Data resulta de difícil respuesta, en parte producto de que el término resulta poco explicativo (Boyd & Crawford, 2012). En sus orígenes refería a conjuntos de datos suficientemente extensos como para que su análisis requiera de supercomputadoras. Claramente esta definición pierde sentido al considerar que hoy en día los teléfonos inteligentes más simples superan en rendimiento lo que décadas atrás hubiera sido tecnología de punta. Como subraya Luciano Floridi (2012), no es necesario ser un filósofo analítico para encontrar la definición oscura, vaga e incluso circular, al definir “grandes” con “extenso”. Aunque difusa, subscribiremos en el contexto del siguiente trabajo a la definición aportada por Kitchin (2014), conjuntos de datos o combinaciones de conjuntos de datos cuyo tamaño, complejidad y velocidad de crecimiento dificultan su captura, gestión, procesamiento o análisis mediante tecnologías y herramientas convencionales. Siguiendo esta línea, las características que distinguen a Big Data son: ser grande en volumen (consistente de terabytes y pentabytes de datos), de gran velocidad (creada en tiempo real), diversa en variedad (estructurada o sin estructurar por naturaleza), exhaustiva en alcance (capaz de capturar la población entera de un sistema,  $n = \text{todos}$ ), alta en resolución e indexada por categorías, relacional por naturaleza (existen coincidencias que permiten vincular diferentes sets de datos) y flexible (puede sumar nuevas categorías de datos con facilidad y puede expandirse en tamaño rápidamente). De esta forma permite asimilar con gran nivel de detalle una enorme cantidad de unidades, en un formato dotado de gran flexibilidad y dinamismo al ser producido en tiempo real. Así, resulta en un fenómeno cultural, tecnológico y científico con características tecnológicas, analíticas e incluso mitológicas. El tamaño del conjunto resulta suficiente para algunos, como veremos más adelante, para darle al método

un aura de verdad, objetividad y precisión (Boyd & Crawford, 2012).

Resulta complejo acercarse a este fenómeno de manera cautelosa. Entre gurúes y fundamentalistas, escépticos y evangelistas, es difícil discernir si uno se encuentra frente a un sinfín de oportunidades, un cambio de paradigma científico que sacude la forma de procesamiento de la realidad o simplemente frente al producto de una exageración colectiva.

## BIG DATA, CORRELACIONES Y CAUSALIDADES

Postura empirista: el dato por sobre la teoría

Este optimismo y entusiasmo respecto a la potencialidad de esta nueva herramienta llevó a muchos analistas, sobre todo de aquellos provenientes del área de ventas, marketing y negocios, a pensar que el método científico ya no era necesario. “El fin de la teoría” es el categórico título con el que el editor en jefe de la revista de tecnología WIRED (Anderson, 2008) manifiesta un sentimiento proveniente principalmente del mundo empresarial, particularmente de áreas como ventas, marketing y negocios. Su argumento: el surgimiento de Big Data abre una nueva etapa donde el método científico queda obsoleto. Los patrones y relaciones que produce Big Data aportan análisis perspicaces y pertinentes respecto a fenómenos complejos, motivo por el cual se vuelve innecesaria la formulación de hipótesis previas a la observación. El volumen de las bases de datos por sí mismo permite formular afirmaciones concluyentes basadas en correlaciones, que reemplazarían a las causalidades. En este sentido, Prensky (2009) comparte la impresión de que la labor del científico se vuelve innecesaria: las bases de datos al ser analizadas por supercomputadoras pueden formular conclusiones sin necesidad de “aproximaciones educadas” por parte de quien pretende estudiar el fenómeno. Para Dyche (2012), por otro lado, la gran resolución y el nivel de detalle que permite capturar Big Data (es decir su exhaustividad), combinada con su gran alcance y volumen, logra salvar la virtual limitación del científico a la hora de analizar datos empíricos. Consecuentemente, la formulación de hipótesis y el método científico en su conjunto, pasan a obstruir la captación *objetiva* de la realidad por parte de la máquina. Según esta perspectiva empirista, el rol del científico no solamente es innecesario, sino que es perjudicial: la búsqueda *tutelada* de la causa de los fenómenos sesga el espectro de explicaciones. Incluso se cuestiona la relevancia de encontrarlas.

En el momento que se tiene la totalidad de los datos, las explicaciones se vuelven superfluas, reemplazadas por las predicciones, como las correlaciones con las causas. ¿Cuál es el sentido de la teoría, si el dato preciso está al alcance de la mano y la información existente es ilimitada? Así, con Big Data es suficiente un sentido general de la dirección por sobre conocer el funcionamiento de un fenómeno (Mayer-Schonberger & Cukier, 2013) Los mismos autores afirman luego que incluso no es necesario preocuparse de correlaciones espurias: la cantidad de datos las anulan. Sí, las correlaciones pueden no decirnos por qué algo ocurre, pero nos alertan que algo está pasando.

Resulta notable puntualizar que este aparente salto cualitativo que los empiristas identifican a partir del surgimiento de Big Data se asienta sobre el volumen y exhaustividad de las bases de datos: según ellos el limitante de la ciencia siempre fue uno de magnitudes. Se esconde detrás de este análisis la noción de que el “instrumento” tenía como principal falencia la incapacidad de captar el universo complejo y que entonces Big Data reemplaza el método científico por su capacidad de “abarcarlo todo”.

Sin embargo, no resulta llamativo que para disciplinas como el marketing o los negocios el surgimiento de Big Data sea vivido como revolucionario (en el sentido de que representa una ruptura respecto a la tradición anterior). La disponibilidad de grandes bases de datos sobre los cuales sustentar sus análisis resulta novedoso para aquellas disciplinas que estaban muy lejanas a estudios empíricos exhaustivos. La

economía, en cambio, tienen una larga tradición en el análisis de grandes bases de datos, motivo por el cual ha sido una ciencia reacia a “subirse al tren” de Big Data (Sosa Escudero, 2017). Las preocupaciones que la aquejan son, en cierto punto, *de segundo orden*. Es sobre este punto que haremos énfasis en la sección siguiente.

Revolución de la Econometría: correlaciones o causalidades.

Durante años, abundaba en la Economía la visión optimista de que la Econometría era una herramienta casi infalible a la hora de contrastar las teorías con la realidad; que los datos medidos empíricamente tuvieran un alto grado de ajuste en relación con las proposiciones de un modelo era evidencia confirmatoria robusta en relación con las explicaciones que el modelo en sí brindaba. Sin embargo, como cita Leamer en su innovador ensayo *Let's take the con out of econometrics*, “If you torture the data long enough, Nature will confess”, (Leamer, 1983). Con suficiente empeño, es posible encontrar hasta relaciones contradictorias en grandes volúmenes de datos.

Se necesitó, luego de semejante revés, un cambio radical en el análisis para poder recobrar credibilidad. *Randomized trials* y *natural experiments* fueron importantes, pero lo fundamental fue un recelo a correlaciones espurias e implementaciones absolutistas. El punto está en sofisticar las herramientas de manera de evitar llegar a conclusiones erróneas.

No debería llamar la atención que la economía, como otras ciencias acostumbradas al manejo de grandes cantidades de datos, como la astronomía, biología, o geología, (Leonelli, 2014), se sienta reacia a abrazar la propuesta del *fundamentalismo de datos* (Crawford, 2013) planteada por Anderson. Luego de veinte años evitando correlaciones espurias y análisis sin sentido, Big Data llega prometiendo mucho, pero resolviendo pocas de las antiguas problemáticas. El econométrista es hace rato consciente, a diferencia de muchos de los *Data Scientists* que estar en presencia de grandes volúmenes de datos no los vuelven aleatorios ni representativos. Al contrario, seguido genera encontrar patrones donde ninguno existe. Muchos datos implican también más posibilidades de conexiones sin sentido (Boyd y Crawford, 2012). En definitiva, en lugar de resolver los antiguos interrogantes, Big Data suma dificultades específicas, las cuales se exponen en los apartados siguientes.

El dato no habla por sí solo

Detrás del *fundamentalismo de datos* se esconde en definitiva una mirada algo ingenua sobre el rol de estos en el proceso de análisis. Considerar al dato como un elemento objetivo en sí mismo acarrea problemas: La identificación, *computabilización*, y recolección son hechos subjetivos y políticos en sí mismos. Como señalan Crawford y Boyd “*a model may be mathematically sound, an experiment may seem valid, but as soon as a researcher seeks to understand what it means, the process of interpretation has begun*” (2012).

Es un error considerar a Big Data como la totalidad de la realidad. En primer lugar, una gran cantidad de datos es representativa en una población relativamente pequeña. El número de átomos en la tierra es enorme, pero no representa gran cantidad en los contenidos en el sistema solar, o la galaxia entera. Para poder realizar aseveraciones sobre la capacidad predictiva es fundamental contextualizar la muestra con respecto a la población. Por otro lado, no hay que olvidar que Big Data sólo puede incluir aquello que es *computabilizable* (Berry, 2011). Suponer que  $n = \text{universo}$  es en definitiva suponer *universo = computabilizable*, lo que puede llevar a una situación que, si no es de por sí complicada, deviene en arrogante. Existe cierta humildad en el escéptico que admite *no tener la totalidad de la información* (aun cuando algunos puedan argumentar que luego se actúa como si se la tuviera). Aun asumiendo totalidad de información, los sesgos no desaparecen. Es claro que los usuarios de Twitter no representan a todas las personas, pero incluso no todo usuario es igual, dado que el cuarenta por ciento de estos se conectan sólo para “escuchar” (Boyd y Crawford, 2012).

Por otro lado, resulta peligrosa la poca agencia que el investigador o analista tiene frente a la recopilación y difusión de los datos. Un ejemplo paradigmático del uso del Big Data como predictor son las *Google Flu Trends Index*: mediante los resultados de búsqueda de google, se logra predecir brotes epidemiológicos. Sin embargo, el modelo cayó cuando el algoritmo de búsqueda cambió (Einav y Levin, 2014). ¿Hasta que punto puede confiar el analista de datos obtenidos por un buscador web que no se ve obligado a hacer público cambios en su algoritmo privado (el cual el analista, a priori, desconoce) que podría destruir la efectividad de un modelo sin que él lo sepa? ¿Cuál es el precio que se paga por la información?

Sumado a eso, problemas de acceso a la información son palpables. Cuando son compañías las propietarias de los datos, el acceso se vuelve discrecional y secreto. No es nuestra intención entrar en el debate sobre las consideraciones éticas sobre el uso y propiedad de datos de individuos por las grandes corporaciones informáticas. Pero sí es importante reconocer que esta información es valiosa y central a su modelo de negocios. En el caso que acepten compartir los datos usualmente no es sin un compromiso de confidencialidad de parte del investigador, limitando la posibilidad de trabajos posteriores. (Einav y Levin, 2014) Más aún, dados los incentivos, sería difícil imaginar estudios de Big Data con información privada que pudieran cuestionar el comportamiento de los propios proveedores. De esta manera, se puede llegar a naturalizar errores o incluso peor, visiones tendenciosas políticamente promovidas porque la opacidad del método, sumada a un argumento de la veracidad basado en el volumen de datos, no logra incluir a ciertos individuos e incluso los discrimina (Crawford et al, 2014).

Es así como en lugar de sepultar antiguos problemas metodológicos, Big Data los vuelve a traer a la luz. Como planea Leonelli (2014), no solo sigue siendo importante prestar atención a los métodos de muestreo, sino que ahora es posible que:

*“This selection is not the result of scientific choices, which can therefore be taken into account when analyzing the data. Rather, it is the serendipitous result of social, political, economic and technical factors, which determines which data get to travel in ways that are non-transparent and hard to reconstruct”*

¿Se puede confiar en el científico?

Ahora bien, deben puntualizarse ciertas consideraciones. Aun cuando es cierto que puede haber dificultades en la generalización del uso del Big Data, es importante considerar que el académico tiene un conflicto de interés político. Parte del objetivo privado detrás de esfuerzos como el de Anderson al predecir “El fin de la teoría” es uno económico, de costos. En un futuro, si no es necesario contratar a un analista o consultor humano, los costos bajan significativamente. Algo similar ocurre en el ámbito público: si los estados llegan a los mismos resultados utilizando la metodología que proponen los empiristas del Big Data que los análisis de encuestas tradicionales, no habría motivo para no reemplazar uno por otro, reduciendo el costo del fisco. Es por este motivo que existe un trasfondo político en el recelo a los nuevos métodos. Compartimos la mirada de Rubinstein de que el científico a veces se ve frustrado cuando sus modelos no son necesarios para lograr observaciones útiles (Rubinstein, 2006). Si con Big Data es “suficiente”, el rol del economista pasaría a ser el de simple recopilador de datos, programador, o incluso el programa y la ciencia económica pasarían a estar en manos de grandes conglomerados privados con acceso a los datos. A Google, Facebook, Amazon entre otros, no los preocupa la discusión epistemológica, el debate del lugar de la teoría frente a la avalancha de los datos sólo les importa a los teóricos, en parte porque son a quienes se busca *reemplazar*. No por nada Jimmy Lin dijo que los académicos deberían dejar que la industria se ocupe de aquello en lo que puede investigar mejor (Conover 2011).

## CONCLUSIONES

### Big Data: Interesante por Big o por “Data”

Gran parte del problema al respecto de la discusión sobre el Big Data es que gira alrededor de una mala definición. Retomando: conjunto de datos grande en volumen, donde se asume que  $n = \text{población}$ . Si se suscribe a tal premisa, la causalidad se vuelve superflua, la correlación suficiente y al extremo, el método científico anticuado. Bajo estos parámetros, sólo son posibles dos caminos: o el *fundamentalismo de los datos* o *mantenimiento del status-quo*. O bien el dato reemplaza la teoría o bien Big Data no cambia de ninguna forma el panorama. Esta mirada reduce múltiples avenidas de análisis.

Creemos que hay otra forma de entender el fenómeno: Big Data no resulta un cambio significativo por *Big*, por la presencia de grandes volúmenes de datos, sino por *Data*, sobre qué son, que implican y que avenidas de investigación pueden abrir. Desde la presencia de nueva información se logra mejorar y profundizar el estudio de áreas donde estudios cuantitativos eran previamente o muy difíciles de realizar o excluyentemente costosos. De esta forma se puede cambiar el foco de tamaño del conjunto hacia “algo más tridimensional: datos con profundidad” (Crawford, 2013). El desafío es doble. Primero, evitar que la inmensidad de los datos ciegue al investigador de lo que Luciano Floridi llama *small patterns*, aquellos pequeños patrones escondidos en la inmensidad de las bases de datos. El segundo y más importante, escapar de la falacia de la correlación y encontrar metodologías que logren combinar el método científico con el uso de las nuevas tecnologías

### Big Data como búsqueda de hipótesis

Una alternativa, esbozada por Kitchin (2014) es la utilización de Big Data como elemento para la búsqueda de hipótesis. Los grandes volúmenes de datos posibilitarían la búsqueda de preguntas, más que de respuestas. Guiado por la teoría existente, el investigador utiliza las relaciones encontradas por Big Data para avanzar en el proceso de descubrimiento del conocimiento. Significa pasar de esperar haber encontrado todas las relaciones existentes en el proceso a estudiar, a ver fehacientemente si otras posibles conexiones tienen sentido. De esta forma, Big Data plantea la posibilidad de encontrar nuevos patrones y tendencias (Leonelli, 2014), aunque no garantiza su importancia. “*It is one thing to identify patterns; it is another to explain them*” (Kitchin, 2014), lo segundo claramente requiere del conocimiento, racionalidad y capacidad analítica del científico. Las correlaciones encontradas por Big Data no son bajo ningún punto de vista suficientes, pero sin embargo pueden ser utilizadas como un punto de partida, como heurísticas que muestran la dirección en la que la investigación debe avanzar, más que constituir un descubrimiento en sí mismas. (Leonelli, 2014)

En este sentido, Big Data resulta una herramienta que amplía el espectro de lo observable y analizable, que permite registrar patrones que antes no podían ser percibidos.

### Qué implica no usar Big Data

Para concluir es nuestra intención retomar el argumento que propone Jimmy Lin, que los académicos deberían dejar que la industria se ocupe de aquello en lo que puede investigar mejor (Conover 2011). No creemos, que Big Data pueda reemplazar al método científico, pero tampoco consideramos que hoy en día se pueda darle la espalda a esta herramienta. Si la comunidad científica decide no usar Big Data el problema no desaparece, sino que le entrega a las grandes empresas y gobiernos el uso exclusivo de una herramienta con potencial, pero también con grandes problemáticas de privacidad. Creemos que resulta





fundamental el uso de Big Data en el ámbito científico de forma responsable y ética, conocer su potencial y limitaciones, desde la práctica y el uso hasta las complicaciones epistemológicas. No hay mejor forma para lograr que el vaticinio de Anderson, “The Death of the Theorist”, se cumpla, que evitando Big Data a toda costa.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, C. (2008). The End of Theory: The Data Deluge Makes the Scientific Method Obsolete. *Wired Magazine*.
- Angrist, J., & Pischke, J.-S. (2010). The Credibility Revolution in Empirical Economics: How Better Research Design is Taking the Con out of Econometrics. *Journal of Economic Perspectives*.
- Berry, D. (2011, 2). The Computational Turn: Thinking About the Digital Humanities. *Culture Machine*, 12(0).
- Bowker, G., Brine, K., Gruber Garvey, E., Gitelman, L., Steven J. Jackson, Jackson, V., . . . Williams, T. (2013). "Raw Data" Is an Oxymoron.
- Boyd, D., & Crawford, K. (2012). Critical Questions for Big Data. *Information, Communication & Society*.
- Brooks, D. (2013). Opinion What Data Can't Do.
- Crawford, K. (2013). The Hidden Biases in Big Data. *HBR Blog Network*.
- Crawford, K., Miltner, K., & Gray, M. (2014). Critiquing big data: Politics, ethics, epistemology. *International Journal of Communication*.
- Desrosières, A. (1998). *The politics of large numbers: a history of statistical reasoning*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Dyche, J. (2012). Big Data "Eurekas!" Don't Just Happen. *Harvard Business Review*. Retrieved from <https://hbr.org/2012/11/eureka-doesnt-just-happen>
- Einav, L., & Levin, J. (2014). Economics in the age of big data. *Science*.
- Floridi, L. (2012, 12). Big Data and Their Epistemological Challenge. *Philosophy & Technology*, 25(4), 435-437.
- Kitchin, R. (2014). Big Data, new epistemologies and paradigm shifts. *Big Data & Society*.
- Leamer, E. (1983). Let's take the con out of econometrics. *American Economic Review*.
- Leonelli, S. (2014). What difference does quantity make? On the epistemology of Big Data in biology. *Big Data & Society*.
- Mayer-Schonberger, V., & Cukier, K. (2013). *Big Data A Revolution That Will Transform How We Live, Work, and Think*.
- Mirowski, P., & Nik-Khah, E. (2017). *The knowledge we have lost in information: the history of information in modern economics*. Oxford University Press.
- Prensky, M. (2009). H. Sapiens Digital: From Digital Immigrants and Digital Natives to Digital Wisdom.
- Rubinstein, A. (2006). Dilemas de un teórico económico. *Revista de Economía Institucional*.
- Silver, N. (2012). The Signal and the Noise - Why so many predictions fail.
- Sosa Escudero, W. (2017). Por qué los economistas llegaron tarde al Big Data. *La Nación*.
- Steadman, I. (2013). Big data and the death of the theorist.
- Varian, H. (2014). Big Data: New Tricks for Econometrics.



Wagner-Pacifi, R., Mohr, J., & Breiger, R. (2015). Ontologies, methodologies, and new uses of Big Data in the social and cultural sciences. 2(2), .

## LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES Y SU RELACIÓN CON LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE TRABAJO.

Hoffmann, Guillermo Eduardo (FCE-UNC)

Stassi, Héctor Martín (FCE-UNC)

### **Introducción:**

Como plantea Nieto (2006) la automatización es, esencialmente, la convergencia de tres tecnologías: mecánica, electrónica e informática. Dentro de la automatización de los procesos organizaciones se desprenden varios conceptos que están relacionados como son la tecnológica, innovación tecnológica, cambio tecnológico y automatización que serán desarrollados en el transcurso del trabajo.

En este sentido se entiende que los sistemas ERP forman parte de la automatización de los procesos de trabajos desarrollados en las organizaciones por lo cual se realiza un análisis bibliográfico sobre estos.

### **Tecnología, innovación tecnológica y cambio tecnológico**

Como puntos relacionados a la automatización dentro de la Administración se trabajan conceptos que están relacionados como son la Tecnología, innovación tecnológica y cambio tecnológico que definiremos a continuación.

Autores como Orengo, Grau y Peiró (2002) menciona que hay diferentes formas de entender la tecnología sin que ellas sean excluyentes entre sí. Indican además que la consideración de esta como máquina o hardware fue la primera aproximación pero que con el transcurso de los años empezaron a entender no solo como una herramienta mecánica sino como un conjunto de conductas y cogniciones propias de la acción humana y que componen un acto instrumental, es decir, la consideración de la tecnología como técnica. Desde esta concepción la tecnología se entiende como conocimiento y este es el responsable de la transformación de input en outputs. Actualmente se entiende que el uso de tecnología debe ser considerado como un recurso que utilizan las organizaciones para el logro de sus fines pero que la posesión de esta sea suficiente para alcanzar el éxito. Para Heller (1998) la tecnología es considerada como un agente potencial de cambio.

La innovación puede ser vista desde dos puntos como producto o proceso. Con respecto al primer punto se entiende de acuerdo con el concepto planteado por Kimberly (1986, 34) "que representa una característica significativa de la vanguardia en el momento en que aparece por primera vez". Con relación al segundo Frost y Egri (1991, 233) definen la innovación como proceso como "elemento de cambio que se inicia en un mundo material y/o social como parte de un proceso de renovación que con frecuencia implica la alteración de las relaciones y los modos previos de hacer las cosas". En donde se destacan la implicancia que el fenómeno de la innovación puede tener en la Organización.

Este último concepto según Orego, Grau y Peiró (2002) se aproxima al concepto de cambio tecnológico debido a que cuentan con un denominador común por la atribución de aspectos tales como dinamismo, especificidad, interrelación y aspectos sociales a la acción humana de incorporar una nueva herramienta de trabajo en el contexto organizacional. Innovación tecnológica y cambio tecnológico no implica confrontaciones entre ellos, sino que uno está inmerso en el otro. West y Farr (1990, 11) “ciertamente toda innovación en términos organizacionales es cambio. Aunque no todo cambio es innovación”. De la Torre y Conde (1998) indica que la complejidad y diversidad de los elementos y factores, de orden objetivo y subjetivo, de tipo interno y externo a la organización que se relacionan a la hora de introducir las nuevas tecnológicas en una organización, por lo que en esta construcción social se conjugan factores externos de carácter técnico y económico con la dimensión subjetiva que contempla las percepciones, creencias e intereses de los trabajadores.

## **Procesos y su automatización.**

Como menciona Miguez (2008) desde la segunda guerra mundial los procesos de trabajo han sido afectados por numerosos cambios como resultado de la evolución del capitalismo a la salida de este conflicto que condujeron a un aumento de la automatización de los sectores industriales más importantes. Posteriormente en la década de los setenta se produce la “revolución científico- técnica” que da inicio las denominadas “Revolución microelectrónica” en los años setenta y a la “Revolución informática” en los años noventa.

Con respecto a la revolución microelectrónica Miguez (2004; 7) plantea “esta fase comienza con la producción microelectrónica, se afirma con la producción asistida por computadora y se consolida con difusión de las computadoras personales desde los años ochenta y la Internet en los años noventa. Para algunos sociólogos del trabajo, este pasaje reconoce su origen “técnico” a partir de la posibilidad de “digitalizar” la información”. Se señala que lo importante de la informática no es sólo su efecto sobre la productividad y el consumo. Sino su influencia sobre la ciencia y la tecnología gracias a los nuevos procesadores de información.

San Emeterio (2013) plantea la existencia de cinco automatismos básicos que operan en un sistema organizacional: Automatismo corporal, que consiste en secuencias lingüísticas fragmentarias correlacionadas mutuamente y asociadas de manera inseparable al cuerpo humano, donde dicho saber se actúa mediante operaciones corporales; Automatismo maquinal, que consiste en un saber de diseño objetivado y construido como elemento lingüístico separado del cuerpo; Automatismo organizacional, estos son automatismos diseñados como tecnologías de gestión administrativa que consolidan la escisión entre diseño y acto técnico corporal produciendo un incremento de la formalización u objetivación del saber organizacional, e instituyendo una compleja interfaz con el factor humano y Automatismo digital que consiste en la producción de automatismos mediante un lenguaje matemático internamente consistente. La autoaplicación del saber sobre el saber en el dominio digital, excluye de manera más radical al sujeto en su lógica de funcionamiento y establece una relación disyunta entre el sistema consistente del automatismo y lo real en su conjunto, donde se recluye una inconsistencia lógica sin hibridaciones como sucede con los automatismos precedentes (Lombardi, 2008; Quéau, 1995; San Emeterio, 2013).

Tunal (2015, 100) “plantea que la integración de todas las maquinas el proceso automático ha producido una autorregulación del proceso de trabajo, o bien el uso de



mecanismos capaces de gobernarse a sí mismos; pero algunas empresas no han podido encontrar el punto el punto homeostático que supone la era cibernética, es decir no han logrado llegar al estado de equilibrio hacia el cual deberían tender todos los sistemas”. Se indica además que los cambios que se han introducido en los procesos de trabaja están modificando las estructuras de trabajo las cuales provocan modificaciones en las rutinas de trabajo pudiendo transformar el ambiente social inmediata del trabajado. También se modifican el tamaño y la composición de los grupos de trabajo; el alcance, carácter y frecuencia del trabajo con compañeros y superiores; la situación del trabajo en las organizaciones, y la existencia de la movilidad física de la cual disponen los trabajadores. Todos y cada uno de estos elementos pudieran considerarse como efectos colaterales del cambio.

Siguiendo con Córdoba Nieto (2006) la automatización de una organización implica una fuerte presión por la variable de ser oportuno y por otro lado en términos de calidad y precio. Se plantea la existencia de dos tipos una automatización flexible y otra más inflexible conocida como Hard Automation. Esta última no es eficaz en un escenario cambiante de operaciones de producción por tener mayores costos operativos. Se indica que los niveles funcionales de la automatización se relacionan de manera orgánica y estructurada con la estrategia de operaciones y el grado tecnológico de los niveles de automatización donde se determinan las necesidades actuales y futuras.

## ERP

De acuerdo con lo planteado por Tundidor at de (2018, 27) se puede entender “el sistema de información es un sistema manual o automatizado donde se trazan las operaciones, las tácticas y las estrategias para la administración, el conocimiento, el comercio y el futuro de las empresas en un formato y en un tiempo adecuado. Origina la información necesaria de toda la infraestructura organizativa de la entidad, para proporcionar la comunicación, el entendimiento y el poder de análisis de los distintos usuarios”. El Control de Gestión es una herramienta para evaluar, diagnosticar, mejorar y controlar los sistemas de información, procesos, subproceso, subsistemas y actividades de toda la organización de forma proactiva, garantiza el cumplimiento de los objetivos y estrategias de la organización.

Como plantea (Shang & Seddon, 2002) la creciente complejidad hace que sean diariamente, producidas, tratadas y almacenadas grandes cantidades de información en sistemas de información, en particular en los sistemas ERP- Enterprise Resource Planning Sistemas. En la actualidad los sistemas producen nuevas formas de organización que permite integrar y gestionar actividades en tiempo con el uso de elementos como bases de datos, internet e intranet (Berry, Coad, Harris, Otley & Stringer, 2009).

Díaz Pinzón at de (2017) agrupa los beneficios de la implementación de tecnologías de información (TI) en una serie de beneficios que se detallan a continuación:

- Asociados al acceso de la información entendidos como rápido y fácil acceso a la información.
- Asociados a la alineación con la estrategia organizacional referidos a la alineación de la estrategia de las tecnologías de la información y la comunicación con la estrategia del negocio y con los objetivos de la organización.

- Asociados al aprendizaje y habilidades de los empleados como mejora de las habilidades de los empleados, facilita el aprendizaje, el empoderamiento de los empleados y la satisfacción y bienestar del trabajador.
- Asociados a la calidad de la información respecto la mejor precisión, confiabilidad, disponibilidad, calidad y riesgo de pérdida o indisponibilidad de la información.
- Asociados a las capacidades organizacionales relacionados a la innovación empresarial, creatividad, capacidades de la organización, innovación en productos y servicios, flexibilidad empresarial, incrementa la capacidad de la respuesta de TI, aprendizaje organizacional, construcción de visiones comunes, entre otras.
- Asociados al desarrollo de nuevos planes y modelos de negocios permitiendo desarrollar nuevos planes de negocio, aplicaciones y mejoras en los modelos de negocios.
- Asociados a estructura y procesos organizacionales como mejora de los mismos, desarrollo de nuevas formas, el desempeño, la coordinación del trabajo, la eficiencia operacional, cumplimientos de requerimientos legales, flujos de los procesos, patrones de trabajo, flexibilidad operacional y menos riesgo de una pérdida o perjuicio.
- Asociados a la gestión de recursos referidos a la disminución del uso de los estos, realización de mantenimiento de los sistemas rápidamente, mejora en la estandarización y control del sistema, mejor gestión de recursos y gestión eficiente en el desarrollo de sistemas.
- Asociados a la productividad laboral como es la mejora de la productividad de los empleados, de la organización, eficiencia y efectividad del negocio, automatización de reportes, creación de rutinas, mejora la calidad del trabajo realizado, reducción de tiempos, transacciones más rápidas y reducción de tiempos.
- Asociados a la reducción de costos ejemplificándose los siguientes: ahorros en la gestión de la cadena de suministros, costos de comunicación, operativos, gastos administrativos, control, inventario, laborales, etc.
- Asociados a las relaciones con el cliente referidos a mejorar las relaciones con el cliente, provee mejores bienes o servicios a los consumidores, ofrecer nuevos y mejores productos o servicios a los clientes y mejora la satisfacción y comunicación con el cliente.
- Asociados a las relaciones con otras organizaciones relacionados con la ayuda en el establecimiento de vínculos con otras organizaciones y apoya en la creación y consolidación de alianzas.
- Asociados al retorno financiero asociados al incremento de la rentabilidad, retorno en las ventas, valor en el mercado e incrementa el retorno sobre los activos financieros.
- Asociados a la toma de decisiones como mejor gestión de esta para realizar planeación estratégica, calidad y mejora en la toma de decisión, predicción de tendencias a futuro, proceso de planeación y toma de decisiones.
- Asociados a la ventaja competitiva generando flexibilidad, capacidad, liderazgo en costos, liderazgo, expansión y crecimiento en el mercado.

Con relación a los Profesionales de las Ciencias Económicas autores como Scapens y Jazayeri (2003) indican que la implementación de un ERP puede provocar una disminución de la necesidad de personal y que los usuarios tendrían la posibilidad de gestionar sus propios costos y presupuestos. En este contexto, el profesional de contabilidad pasaría a desempeñar

funciones de consultor interno u otra función de soporte (Lambert & Sponem, 2012). Gaspar Alves & Amaral Matos (2017) indica que existe un fenómeno de hibridación de las funciones del contable por la incorporación de sistema ERP acompañado por la difusión de conceptos de las ciencias económicas en todos los miembros que no tienen formación en este sentido.

Gaspar Alves & Amaral Matos (2017) resaltan que la contabilidad de gestión y el profesional de contabilidad están en el centro de la producción de información para la toma de decisiones y el ERP es una herramienta para su procesamiento y producción, los efectos de estos se hacen evidentes. Exponiendo que en este sentido varios autores consideran que el papel del contable de gestión se ha modificado con la implementación del sistema ERP.

Como indica Caglio (2003) la implementación del ERP creó nuevas posiciones híbridas para el contable de gestión ya que cumplen las tareas de consultores, tareas de mantenimiento de los sistemas y además de las tareas de contabilidad de gestión. Además, remarca que la proactividad de los estos es importante si quieren valorar su propio papel.

Para el desempeño de las nuevas funciones el personal contable debe desarrollar nuevas competencias como la capacidad de comunicación interpersonal y un conocimiento más amplio de las materias de gestión (Newman & Westrup, 2005). En función de lo anterior se requiere conocimientos como la habilidad de saber comunicar, trabajar en equipo, conocimientos analíticos de contabilidad y un conocimiento del funcionamiento del negocio (Alves, 2003). En paralelo, se requieren buenos conocimientos en tecnologías de la información (Spathis & Constantinides, 2004).

## Conclusiones

No se debe dejar de tener en cuenta que como indica Blas (1998) “las organizaciones son concebidas como fenómenos sociales de carácter multidimensional, siendo muy heterogéneo el modo en el que se articulan las distintas dimensiones en cada caso”. Y por otra parte de acuerdo con lo que indica Kochan (1995, 3) “La competencia internacional y la tecnología avanzada de la información alrededor del mundo se haga tanto necesaria como posible”.

Autores como Nora y Minc (1992) plantean que toda revolución tecnológica genera una intensa reorganización de la económica y la sociedad. Tunal S (2005) indican que el cambio tecnológico irrumpe en los sistemas de relaciones industriales de manera muy significativa. En este proceso de automatización de los procesos de trabajo y teniendo en cuenta la evolución de esta planteadas en el trabajo y estando vigente un proceso de cambio tecnológico que sigue produciendo nuevos conocimientos estos se retroalimentan continuamente cambiando asimismo las condiciones de trabajo de toda la población.

En cuanto a la implementación de los ERP autores como Díaz Pinzón et al (2017) menciona que los estudios realizados sobre este tema se han enfocado en la medición de los beneficios, destacando que los impactos no son directos ni inmediatos sino a medida que se van incorporando en la organización. Destaca también que diferentes factores internos y externos de institución afecta el aprovechamiento de las TI.

Gaspar Alves & Amaral Matos (2017) remarca en que el personal contable por la implementación de un sistema pasa a tener un mayor impacto en la definición de las necesidades del negocio de la organización. Pero, por otra parte, las nuevas tecnologías de la información permiten que la información sea fácilmente utilizable por el resto de la organización, siendo un instrumento esencial para la divulgación del conocimiento en toda la organización. Por lo anterior, el profesional de contabilidad debe desarrollar las competencias necesarias, a nivel de la comunicación de la información; del trabajo en equipo; del conocimiento del negocio; de pensamiento estratégico; así como capacidades analíticas e interpretativas, con el fin de poder vencer en este nuevo ambiente organizacional. En este sentido Caglio (2003) considera que el contable de gestión pasó a ser un profesional que simultáneamente necesita poseer conocimientos contables y un profundo conocimiento del negocio.

En el estudio realizado por Gaspar Alves & Amaral Matos (2017) indica que, en las organizaciones encuestadas, los resultados recogidos, muestran que el tiempo necesario para la realización de las tareas de contabilidad de gestión ha cambiado con la implementación del sistema ERP. Por lo tanto, el profesional de contabilidad necesita menos tiempo para realizar tareas tradicionales como la contabilidad de costos y la preparación de presupuestos e informes. Siendo, el tiempo extra que el profesional de contabilidad pasa a tener, utilizado para analizar e interpretar datos, analizar la evolución del desempeño de la organización, o en otras tareas de la organización.

## Bibliografía

- Alves, M. C. (2003). *Decisores e informação contabilística – sua influência nas decisões empresariais*. Tese de Doutorado, Universidade da Beira Interior, Covilhã.
- Argyris, Chris (1974). *Aprendizaje organizacional y teoría de la acción*. Addison Wesley. Wilmington.
- Blas, F (1998), Una organización de la teoría organizacional. *Revista de Psicología del trabajo y de las organizaciones*.
- Braverman, H. (1980): *Trabajo y capital monopolista*, Ed. Nuestro Tiempo, México. p. 159.
- Berry, A. J.; Coad, A.F.; Harris, E.P.; Otley, D.T. & Stringer, C. (2009). Emerging themes in management control: A review of recent literature. *The British Accounting Review*. 41(1):2-20.
- Caglio, A. (2003). Enterprise Resource Planning systems and accountants: towards hybridization? *European Accounting Review*. 12(1):123-153.
- Castillo, J (1998), *Automatización, trabajo y empleo en las pequeñas empresas españolas*, Madrid, Universidad Complutense.
- Castillo, J (1996), *La organización científica del trabajo en sus orígenes: La obra de Charles Babbage*, Madrid, Universidad Complutense.

Córdoba Nieto, Ernesto, *Manufactura y automatización Ingeniería e Investigación* [en línea] 2006, 26 (diciembre) : [Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2017] Disponible en: <<http://nnn.redalyc.org/articulo.oa?id=64326315>> ISSN 0120-5609

Coriat, B (1992), *El taller y el robot*, México, Siglo XXI.

Frost, P y Egri C (1991) *The political process of innovation*, *Research in Organizational Behavior*.

García Barbosa, J y Córdoba Nieto, E (2004) *Inicio del proceso de automatización utilizando tecnología de grupos*. *Ingeniería e Investigación*, vol 24, núm 3, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Gaspar Alves, M., & Amaral Matos, S. (2017). MUDANÇAS NAS FUNÇÕES DO PROFISSIONAL DE CONTABILIDADE APÓS A IMPLEMENTAÇÃO DO ERP. *Revista de Gestão e Secretariado*, 8 (3), 70-92.

Granlund, M. & Malmi, T. (2002). Moderate impact of ERPS on management accounting: a lag or permanent outcome? *Management Accounting Research*. 13(3):299-321.

Ishi, T., *Mechatronics*, University of Tokio, 1998.

Lambert C. & Sponem, S. (2012). Roles, authority and involvement of the management accounting function: a multiple case-study perspective. *European Accounting Review*, 21(3), 565-589.

Lombardi, Gabriel. (2008). *Clínica y Lógica de la Autorreferencia: Cantor, Gödel, Turing*. Letra Viva. Buenos Aires.

Miguez, Pablo (2008), *Las transformaciones recientes de los procesos de trabajo: desde la automatización hasta la revolución informática*. *Trabajo y Sociedad*, vol. X, núm. 11, 2008, pp. 1-20, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Santiago del Estero, Argentina.

Mintzberg, Henry (1993). *La estructuración de las organizaciones*. Ediciones Ariel. Barcelona.

Newman, M. & Westrup, C. (2005). Making ERPs work: accountants and the introduction of ERP systems. *European Journal of Information Systems*. 14(3): 258-272.

Nonaka, Ikujiro y Takeuchi, Hirotaka (1999). *La organización creadora de conocimiento*. Ediciones Oxford. México.

Nora S. y Minc A (1992), *La automatización de la sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

Orengo, V; Grau, R y Peiró, J (2002) *La innovación tecnológica como proceso de cambio organizacional*, *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, vol 18, núm 1, 2002, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Madrid, España.

Quéau, Philippe (1995). *Lo Virtual. Virtudes y Vértigos*. Ediciones Paidós. Barcelona.

Scapens, R. & Jazayeri, M. (2003). ERP systems and management accounting change: opportunities or impacts? A research note. *European Accounting Review*. 12(1): 201-233.



San Emeterio, César (2013). Automatismos corporales y automatismos tecnológicos en el marco del debate por el futuro del trabajo humano. Trabajo presentado en 11º Congreso Nacional de Estudios del trabajo. Organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Buenos Aires.

San Emeterio, César (2014). La delimitación contingente del espacio organizacional basada en procesos de saber. *Revista Contaduría y Administración*, 59(2), pp. 41–63. ISSN: 0186-1042. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Shang, S. & Seddon, P. (2002). Assessing and managing the benefits of enterprise systems: the business manager's perspective. *Information Systems Journal*. 12(4):271-299.

Spathis, C. & Constantinides, S. (2004). Enterprise Resource Planning Systems' impact on accounting processes. *Business Process Management Journal*. 10(2): 234-247.

Tunal Santiago, G (2005), Automatización de los procesos de trabajo, *Revista Actualidad Contable Faces*, vol 8, núm 10, Universidad de los Andes, Merida, Venezuela.

Tundidor, L , Dianelys Nogueira-Rivera, Alberto Medina-León, Annia Serrate-Alfonso (2018). Requerimientos de los sistemas informativos para potenciar el control de gestión.

Vatin, Francois, (2004) Trabajo, ciencias y Sociedad. Ensayos de Sociología y Epistemología del trabajo, Lhumen, Buenos Aires.

West, M y Farr J (1990) Innovation at Work, En West MA y Farr JL (Eds), Innovation and Creativity at work. Psychological and Organizational Strategies. Chichester, Willey.

## EL ABORDAJE DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL DESDE LA ECONOMÍA: SU DIFERENCIA CON OTROS FENÓMENOS SOCIALES

Ibáñez Martín, María María (UNS-IIESS-CONICET)

### INTRODUCCION

El concepto de exclusión social surge con el escrito de Lenoir (1974), en el ámbito de la sociología. No obstante el origen sociológico, en los escritos de Adam Smith (1776) puede identificarse una referencia al mencionar que el estado de privación implica no poder aparecer en público sin vergüenza.

A pesar de no ser un concepto radicalmente nuevo y de gran utilización en los ámbitos político, académico e institucional, persiste la falta de consenso respecto de su significado. Rubio (2002) sostiene que dicha ausencia se fundamenta en las características distintivas del fenómeno, sin ser. La discusión respecto de a qué se refiere su alcance, las dimensiones que lo explican y su diferencia con otros fenómenos sociales (principalmente la pobreza y desigualdad social) han sido objeto de diversas investigaciones.

Adicionalmente, en la literatura se encuentra disenso respecto al tratamiento de la exclusión como un fenómeno dicotómico. Los autores se dividen entre aquellos que planean que la población puede ser caracterizada como excluida o incluida existiendo un límite claro entre los dos grupos y, por el otro lado, aquellos que consideran a la exclusión como una cuestión de matices o grados.

A pesar de todo ello, el combate contra la exclusión (mejorar el grado de inclusión), ha tomado gran protagonismo en la justificación y motivación de las políticas públicas en las últimas décadas. Por todo esto, el presente trabajo pretende realizar una revisión del rol del concepto en la Económica y aportar, desde un enfoque epistemológico, al debate sobre la exclusión social.

### DESARROLLO

En numerosos casos, los conceptos de desigualdad y exclusión social son utilizados indistintamente para expresar determinadas situaciones no deseadas en la sociedad. Sin embargo son fenómenos sociales con distinta causa, agudeza y efecto sobre la sociedad, por lo que se plantea la necesidad de exponer conceptualmente sus similitudes y diferencias.

La existencia de exclusión y de excluidos es una característica de las sociedades desde que los hombres y mujeres han vivido colectivamente (Estivill, 2003). A pesar de ello, en la literatura sobre desigualdad, pobreza y marginalidad no era posible encontrar una definición de exclusión social hacia fines del milenio pasado (Fabre, 2000). El Banco Interamericano de Desarrollo (2007) sostiene que no hay mucha claridad respecto a lo que se quiere decir cuando se habla de exclusión social y, en concordancia, Castel (1997) postula que debiera utilizarse el término con “infinitas precauciones”.

Es así que el surgimiento del concepto de “exclusión social” tuvo diversas reacciones en el ambiente académico. Por un lado, un grupo de autores con visión crítica sostienen que la noción de exclusión social no es más que un eufemismo de conceptos previos como pobreza, vulnerabilidad, desempleo y marginalidad (Atkinson y Hills, 1998; Révauger, 1997; Oyen 1997) y, dentro de esta corriente, otro conjunto considera que la expresión es un elemento político para ser utilizado en los discursos y evitar otras cuestiones más relevantes (Levitas, 1996, 2000; Kennett, 1999). Según Levitas (1996) la expresión de exclusión social obliga a la polarización del debate de lo social, la reproducción de desigualdades y la falla de la cohesión social; en el mismo sentido Herzorg (2011) sostiene que la exclusión social opera como idea y

no como concepto teórico. Dentro de los autores que niegan su distinción respecto de conceptos previos Bachiller (2013) sostiene que la exclusión social puede ser vista como pobreza más aislamiento social. En concordancia, para Salvia (1999) la proliferación de procesos de segmentación social puede aplicarse a economías con crecimiento económico y concentración de la riqueza sin la consiguiente distribución del trabajo y el ingreso a escala social y regional. En el mismo sentido, Abrahamson (1995) postula que los socialmente excluidos son los más pobres de los pobres y que la exclusión social puede ser entendida como una submuestra de la pobreza que recoge los peores casos. En cambio, según Busso (2005) el concepto surge del análisis necesario sobre cómo y por qué el sistema social genera procesos y dinámicas que excluyen en un momento y lugar, siendo su medición algo menos descriptivo que la pobreza.

En una visión opuesta se encuentran los autores que dan valor al concepto por sí mismo y lo reconocen como un fenómeno social que se evidencia en la realidad. Esta segunda posición se bifurca en un subgrupo de autores que sostiene que la exclusión social es un problema extremo que indica la ruptura de los lazos sociales (Townsend, 1979; Veit-Wilson, 1998) y, por otro lado, aquellos que la interpretan como acumulación de privaciones en las dimensiones relevantes de la vida en sociedad (Unidad de Exclusión Social, 1997; Steinert, 2003).

Dentro de los autores que la reconocen como un fenómeno social en sí mismo, Atkinson y Hills (1998) y Burchardt (1998) la caracterizan como un concepto:

- Relativo: la exclusión de las personas en una sociedad determinada se verifica en un momento dado del tiempo y en función de lo importante de igualar en ese momento.
- Multidimensional: la participación es relevante en dimensiones que superan el consumo y los ingresos. Son numerosas las dimensiones que intervienen en los procesos de exclusión, convirtiéndolo en una cuestión de matices (no es una opción binaria: incluido versus excluido).
- Dinámico: es un proceso, que se desarrolla a lo largo del tiempo. La exclusión implica el pasado, el presente y el futuro. Para Castells (2004) quienes hoy pueden ser juzgados como excluidos podrán no serlo mañana, dependiendo de las privaciones o privilegios que posean en diversas dimensiones.
- Agencia: la exclusión depende la interacción de los individuos, las políticas, grupos de poder, entre otras cuestiones. La condición de excluido no depende la persona en sí misma, sino que algo o alguien intervienen en el resultado.
- Multinivel: la exclusión no es un concepto agregado, puede evaluarse el grado de inclusión de una persona, de un grupo de personas, de los hogares, las comunidades, barrios, regiones, entre otros.

Tsakoglou y Papadopoulos (2002) coinciden con la visión anterior, sólo que agregan el carácter relacional, refiriéndose a los vínculos sociales que se ven fragmentados en un proceso de exclusión.

Jiménez Ramírez (2008), Subirats, Goma y Brugué (2005) y Golovanevsky (2003), sostienen que la exclusión social es un fenómeno que posee cinco características que lo separan de los demás fenómenos sociales:

- Estructural: implica fracturas del tejido social, ruptura de ciertas coordenadas básicas de integración, generando un nuevo sociograma de grupos excluidos.
- Relacional: la exclusión no es proceso individual, sino que surge de un conjunto de decisiones que toma una red de individuos. Cada sociedad presenta sus propios umbrales de inclusión /exclusión.
- Dinámico: Es un proceso –o un conjunto de ellos- más que una situación estable, con geometría variable y fronteras móviles.
- Multifactorial y multidimensional: es un fenómeno poliédrico, complejo y no admite definiciones segmentadas.

- Politizable: es susceptible de ser abordado desde los valores, la acción colectiva, la práctica institucional y las políticas públicas. Los excluidos no son un grupo homogéneo, de allí la dificultad de encontrar o definir la forma superadora de la exclusión.

La multidimensionalidad es completamente aceptada en las definiciones de exclusión, a diferencia de lo que ocurre con desigualdad. Este consenso se enfrena al disenso respecto de las dimensiones que son determinantes en el desenlace del proceso de exclusión. Sin embargo, ciertas dimensiones son contempladas por todas las definiciones encontradas (salud, educación, empleo, vivienda).

Un conjunto de autores considera que las dimensiones poseen la misma importancia para explicar la situaciones de exclusión, sin embargo difieren en la definición de cuáles son relevantes. Diversos trabajos definen la exclusión en torno a la privación en cuestiones, actividades o acciones normales en una sociedad, sin embargo no detallan a qué se refieren. Burchardt, Le Grand y Piachaud (1999) consideran que un individuo estará socialmente excluido si, siendo parte de una sociedad determinada, no puede participar por cuestiones involuntarias en las actividades normales de la sociedad, aunque desearía hacerlo. En otro trabajo Burchardt (1998) menciona cinco dimensiones cruciales para explicar la exclusión: la producción, el consumo, riqueza, política y social. Dicha participación se ve afectada por las condiciones de origen, ambiente y borde. Así, los procesos desencadenantes de la exclusión se verifican en cada una de las esferas y el cómo funcionan esos procesos se cristaliza en el concepto de agencia (Hills, 1999).

La Comisión Europea, en su reporte final “Dimensiones no monetarias de la Exclusión Social” (Atkinson y Davoudi, 1998), señala que existen cinco factores causales de este fenómeno social:

- Social: haciendo referencia a las relaciones o vínculos que pueden darse en una sociedad.
- Económico: relacionado al acceso de servicios y bienes económicos.
- Institucional: con respecto al acceso a sistemas de salud, seguridad, educación, burocracia, entre otros.
- Territorial: tanto en cuestiones demográficas, de acceso y permanencia.
- Referencias simbólicas: como la identidad, la autoestima, la visibilidad social, expectativas, etc.

En el documento se sostiene que la exclusión social se da cuando hay privaciones al interior de al menos una de las dimensiones.

Luego, diversos conjuntos de autores reconocen a una dimensión específica como la líder del proceso de exclusión: dimensión laboral (Comisión Europea, 1992, 2000; Nair, 1997; Minujin 1999; Castells, 2001; Jiménez Ramírez, 2008; Subirats y otros, 2004); institucional (Comisión de las Comunidades Europeas, 1992; Rodgers y Figueiredo, 1994; Berghman, 1995; Lo Vuolo, 1995; Tezanos, 1999; Banco Interamericano de Desarrollo, 2007); lazos sociales (Sen, 2000; Atkinson y otros, 2005; Rizo López, 2006; BID, 2007). Finalmente, otro grupo de autores encuentran a la educación como dimensión protagónica (Rama, 1983; Rivero, 1999; Latas, 2002; Muñoz, 2004; Sarrionandia, 2006; Hopenhayn, 2008; Jiménez Ramírez, 2008; de la Puente, 2009; Kessler, 2011; Sánchez, 2012; Ibáñez Martín, 2015). El grado de educación que tengan los individuos determinará la suerte y el desempeño que posean en el resto de las dimensiones. De este modo, la educación es el comienzo del un entramado que determina el desempeño en las demás dimensiones relevantes de la vida. La importancia de la educación también puede encontrarse en la postura de Sen (1979) quien la considera una libertad fundamental contenida dentro de las libertades sociales. La falta de educación es la privación de un aspecto fundamental en la vida de un individuo. En sintonía, la UNESCO sostiene que la educación desempeña una función esencial en el desarrollo humano, social y económico (UNESCO, 2011). Existe en la literatura sobre el tema una discusión respecto a si la exclusión

social es un fenómeno dicotómico o si entre los extremos incluido-excluido existen matices de exclusión.

Muchos autores reconocen que la exclusión social permite dividir a la población entre incluidos y excluidos y la línea es bien marcada entre un grupo y otro. Tezanos (1999) sostiene que la expresión pone en evidencia el carácter dual de las sociedades capitalistas, coexistiendo un sector integrado y otro excluido. En este sentido, la exclusión se analiza en un momento del tiempo y permite la localización de los individuos en un sector u otro. Las condiciones de origen de los individuos influyen notablemente en la posición que ocupen en la dicotomía (Lipton et. al, 1998). En este sentido, existen ciertos requisitos colectivos que son determinantes y quienes carezcan de ellos difícilmente puedan progresar en los sucesivos intentos de salir de los circuitos de exclusión.

Bajo la óptica dicotómica, la exclusión se caracteriza como un fenómeno persistente y relacionado con la generación de trampas de pobreza. Estas últimas son definidas por Azariadis y Stachurski (2005) como cualquier mecanismo auto-reforzado que genera la persistencia de la pobreza. La exclusión se cristaliza en la persistencia de privaciones en diversas dimensiones contempladas por la medición de pobreza multidimensional Sin embargo, tal como se desarrolla en el segundo capítulo, una persona puede estar socialmente excluida sin ser pobre pero la situación inversa no es cierta (a menos que toda la sociedad analizada lo sea). Entonces, la existencia de una trampa de pobreza implicará una situación de exclusión en más de una dimensión relevante para el desarrollo de la vida.

Oponiéndose a la visión dicotómica, Atkinson y Hills (1998) reconocen que entre los extremos hay una cumulo de situaciones intermedias con exclusión en diversas esferas y con distinta intensidad. Estas situaciones son menos severas que el extremo “totalmente excluido”, sin embargo deben ser atendidas por las políticas públicas y la agenda del estado. Asimismo, Golovanevsky (2003) postula que el concepto tiene la virtud de ir más allá, superando las nociones economicistas de la pobreza y marginalidad. La exclusión permite reconocer un entramado de situaciones intermedias problemáticas para el desarrollo de los países, sin caer en el carácter dicotómico pobre/nopobre.

Tezanos (2001) entiende la exclusión como elemento de un proceso con diferentes estadios, en los cuales se encuentran los extremos de la completa inclusión y exclusión. La cantidad de matices existentes entre ambos extremos depende directamente de la cantidad de variables que se consideren determinantes del proceso y la dependencia de éstas con el espacio bajo análisis. Hacia el final de su libro, el autor sostiene “la exclusión social debe ser entendida como la etapa final de procesos subyacentes bastante complejos, de los que nadie puede quedar totalmente prevenido en una sociedad de riesgo” (Tezanos, 2001, pp.173).

Kristensen (1995) habla de espacios de exclusión donde las diferentes dimensiones se interrelacionan e intensifican los efectos de la misma y generan “espirales de desventajas”. El BID (2007) reconoce que la exclusión en una dimensión conduce a la exclusión en muchos otros ámbitos, por ejemplo la falta de documentación como generador de privación en la toma de decisiones, en el mercado de crédito, en el sistema de educación y beneficios sociales.

En síntesis, no hay consenso respecto de si la exclusión es un fenómeno dicotómico o no. Ciertas posturas entienden a la exclusión como una situación dicotómica y sostienen que una persona podrá ser catalogada como incluido o excluido de manera estricta. Por otro lado, un cúmulo importante de estudios analiza la exclusión como un proceso que puede ser caracterizado como continuo y de acumulación de privaciones. El grado de exclusión es determinado por la suma de privaciones en diversas esferas, siendo mayor a medida que la cantidad de esferas de privación aumenta y se agudiza dentro de cada una de ellas. En la presente tesis se adopta esta última postura, se admite que existen matices de inclusión más o menos severos y su reconocimiento permite mejorar la programación y desarrollo de las políticas preventivas y paliativas de la exclusión.



La definición de la exclusión social es un aspecto ampliamente abordado desde diversas disciplinas. Debido, entre otras cosas, al uso relativamente reciente es confundido o considerado (en numerosas ocasiones) sinónimo de otros conceptos con mayor reconocimiento, tales como desigualdad, vulnerabilidad y pobreza.

A pesar de ello, la exclusión social es un fenómeno social en sí mismo, con sus propias características, alcances y efectos sobre la sociedad. La desigualdad implica que hay personas con ventaja de oportunidades en la elección de sus estilos de vida y, por tanto, habrá desfavorecidos en la jerarquía social. La existencia de una proporción de la población excluida implica la presencia de desigualdad en la sociedad. Sin embargo, una distribución desigual de oportunidades no implica que un individuo o un grupo esté inmerso en la sociedad de manera disfuncional o errática.

Por otra parte, la vulnerabilidad social involucra a aquellos individuos que transitan una situación de desventaja y oscilan entre la inclusión y la exclusión. Esta realidad está asociada al riesgo de caer en la exclusión, como desenlace desfavorable, y a la capacidad (o incapacidad) de sortear situaciones desfavorables en función de los recursos y las estrategias de acción que puedan desarrollar las personas. El concepto tiene intrínsecos los conceptos de probabilidad y riesgo, cuya incorporación en indicadores y modelos genera una complicación adicional a un objetivo por sí mismo complejo. Siendo éste uno de los motivos por los que las lógicas de vulnerabilidad son escasamente abordadas por la economía y estrategias de medición. Así, la relación entre vulnerabilidad y exclusión es claro, el vulnerable puede sobrepasar la situación de desventaja y volver a la zona de integración o, por el contrario, no superarla y desenlazar en una situación de exclusión social.

La confusión más recurrente se origina entre pobreza y exclusión. La visión unidimensional de la pobreza permite, en cierto sentido, trazar una separación más clara entre ambos fenómenos. Por el contrario, el surgimiento de trabajos con abordaje de medición multidimensional conlleva al tratamiento de exclusión como sinónimo de pobreza, sin considerar que las dimensiones consideradas para la pobreza remiten a cuestiones meramente económicas. En esta línea, la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI) dificultó aún más la separación entre ambos fenómenos, profundizándose con el tratamiento de las “dimensiones faltantes en la medición de la pobreza”.

Sin embargo, la pobreza multidimensional es un concepto más estrecho que la exclusión, su multidimensionalidad se centra en cuestiones económicas, es un estado y no un proceso, no incorpora el concepto de agencia y, por último, no es (necesariamente) relacional. Entonces, la pobreza no implica la presencia de exclusión y viceversa.

Con un abordaje multidisciplinar resulta relevante distinguir exclusión de marginalidad y desafiliación. La marginalidad es definida como la falta de participación en aquellas esferas en las que el individuo debería hacerlo por ser parte de una sociedad. En general se referencia principalmente a la dimensión laboral y a la incapacidad de los sistemas capitalistas de absorber la masa laboral creciente, se genera por la inhabilidad de ciertos individuos o grupos de adaptarse a la nueva organización política, social, económica y cultural. Adicionalmente es dable destacar que es la persistencia de la marginalidad la que genera vulnerabilidad.

Por último, la desafiliación referencia a los individuos que no participan en las actividades de producción y que padecen de aislamiento social. El concepto es desarrollado por Castel (1997) ante la insatisfacción respecto a la capacidad explicativa de la exclusión. La desafiliación se remite a tres esferas: el mercado laboral, las relaciones de proximidad y las decisiones individuales que llevan al individuo a la zona de desafiliación, siendo un concepto más estrecho que la exclusión. Es así que la desafiliación puede considerarse un matiz o grado de exclusión que afecta sólo a tres dimensiones.

Por todo lo expuesto, puede concluirse que la exclusión social es un fenómeno en sí mismo, que engloba otros fenómenos sociales, y una patología severa que afecta el crecimiento y desarrollo económico sostenible, la seguridad social, la democracia, la ciudadanía y el bienestar individual y global. Reconocer su existencia permite considerarlo objeto de estudio y medición. A su vez, profundizar el estudio sobre sus causas, consecuencias y magnitud permitirá diseñar y realizar políticas con mayor eficacia y eficiencia. Por ello, es objetivo de los próximos capítulos avanzar en el abordaje de la exclusión como fenómeno social y su cuantificación.

## CONCLUSIONES

El fenómeno de la exclusión social es altamente estudiado por diversas disciplinas, el concepto tiene un origen sociológico pero su abordaje supera dicha rama de la ciencia. La definición no encuentra consenso a pesar de los años, los autores se dividen entre aquellos que lo consideran un fenómeno dicotómico o de grados, entre los que consideran que está liderado por ciertas dimensiones y entre los postulan que es liderado por ciertas dimensiones determinadas.

Por otro lado, a pesar de los disensos, el fenómeno es reconocido como un fenómeno multidimensional, dinámico y relativo. En dichas características los desacuerdos aparecen al mencionar cuáles son las dimensiones que intervienen en el proceso excluyente, cuánto es el tiempo que las privaciones deben persistir en el tiempo para generar exclusión y los grupos con los que los individuos se comparan para ser catalogados como excluidos.

A comienzo de la década del 80', con la aparición del término, un conjunto de autores lo catalogaba como un eufemismo de conceptos previos o como sinónimo de conceptos como pobreza y desigualdad. Por otro lado, otro conjunto de trabajos reconoce su especificidad y lo diferencia de los demás conceptos. Las características intrínsecas del fenómeno son las que permiten diferenciarlo de la pobreza, la vulnerabilidad, la desigualdad, desafiación y marginalidad.

El reconocimiento del fenómeno y avanzar en su definición permite conocer sus especificidades y avanzar en la tarea de desarrollar medidas que permitan entender y mensurar el fenómeno. Las políticas públicas de las últimas décadas han centrado su objetivo en el combate de la exclusión o la promoción de la inclusión social, sin embargo no se encuentran antecedentes que expliquen sus causas, su agudeza y sus consecuencias en la sociedad. Es trabajo de futuras investigaciones avanzar en la propuesta de indicadores para medir la exclusión social en Argentina y mensurar la incidencia de cada una de las dimensiones que la componen.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abrahamson, P. (1995). Social exclusion in Europe: old wine in new bottles? *Družboslovne razprave*, (19-20), pp.119-136. Disponible en <http://dk.fdv.uni-lj.si/dr/dr19-20Abrahamson.PDF>

Atkinson, A. B., y Hills, J. (1998). Exclusion, employment and opportunity. Centro de Analisis de Exclusión social, London School of Economics, CASE Paper nº4. Disponible en <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3533/Exclusion,%20Employment%20and%20Opportunity.pdf?sequence=1>

Atkinson, R., y Da Voudi, S. (2000). The concept of social exclusion in the European Union: context, development and possibilities. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 38(3), pp. 427-448.

Azariadis, C., y Stachurski, J. (2005). Poverty traps. *Handbook of economic growth*, 1, 295-384.

Bachiller, S. (2013). Teorías sobre la exclusión social: reflexionando acerca de su aplicabilidad en el análisis de los procesos de precariedad social que afectan a los recolectores informales de un basural municipal. *IDENTIDADES Dossier Primer Encuentro Patagónico de Teoría Política*, pp. 01-08. Disponible en: <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2013/08/bachiller-pdf.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo (2007). ¿Los de afuera?: patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe. Informe sobre Progreso Económico y Social de América Latina. Disponible en: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/264/138.%20Los%20de%20afuer>

a%20Patrones%20cambiantes%20de%20exclusi%C3%B3n%20en%20Am%C3%A9rica%20La  
tina%20y%20el%20Caribe.pdf?sequence=1

Burchardt, T. (1998). Submission to Glasgow Regeneration Alliance Social, Inclusion Inquiry. Documento de trabajo, Universidad de Glasgow, Disponible en <https://www.gla.ac.uk/research/az/> .

Burchardt, T., Le Grand, J., y Piachaud, D. (1999). Social exclusion in Britain 1991—1995. *Social Policy y Administration*, 33(3), pp. 227-244.

Busso, G. (2005). Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población. Tandil, VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de la Población, pp. 1-27.

Castel, R. (1997). *Metamorfosis de La Cuestión Social*, Las. Paidós.

Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura (Vol. 3)*. Siglo XXI.

Comisión de las Comunidades Europeas (1992). *Hacia una Europa de la Solidaridad. Intensificación de la lucha contra la exclusión social y la promoción de la integración*. Bruselas, Pp.542 Disponible en [https://www.researchgate.net/profile/Michael\\_Lipton/publication/44825245\\_Successes\\_in\\_anti-poverty/links/0046352d2695fd140e000000.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Michael_Lipton/publication/44825245_Successes_in_anti-poverty/links/0046352d2695fd140e000000.pdf)

Comisión Europea (2000). *Construir una Europa que Fomente la Integración*. Reunión del Consejo Europeo, Lisboa, Marzo. Pp. 6. Disponible en [http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1\\_es.htm](http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_es.htm)

Estivill, J. (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias*. International Labour Organization.

Fabre, M. M. (2000). Consideraciones en torno al concepto de exclusión social. *Acciones e investigaciones sociales*, (11), pp. 9-22.

Golovanevsky, L. (2003). Pobreza, vulnerabilidad y exclusión. Sus aportes diferenciales para la comprensión de la situación social de Jujuy (1991-2001). In *Actas del 6to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*.

Herzorg, B. (2011). Exclusión discursiva. Hacia un nuevo concepto de la exclusión social. *Revista Internacional de Sociología*, 69(3), pp. 607-626.

Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos*, 34(1), pp.173-186.

Kennett, P. (1999). Homelessness, citizenship and social exclusion. *Homelessness: Exploring the new terrain*, pp.37-60.

Kristensen, H. (1995). Social exclusion and spatial stress. The connections. In *Beyond the Threshold. The Measurement and Analysis of Social Exclusion*. Policy Press. Disponible en <http://www.forskningsdatabasen.dk/en/catalog/2186065553>

Lenoir, R. (1974). *Les exclus: un Français sur dix* (Vol. 13). Seuil.

Levitas, R. (1996). The concept of social exclusion and the new Durkheimian hegemony. *Critical social policy*, 16(46), pp.5-20.

Lipton, M. (1977). Why poor people stay poor: urban bias in world development. Disponible en <http://www.popline.org/node/638806>

Lo Vuolo, R. (1995). *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: Ciepp

mínimum incomes. Bristol: The Policy Press.

Minujin, A. (1999). ¿La gran exclusión? Vulnerabilidad y exclusión en América Latina. Filmus, Daniel (Comp.): *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires: FLACSO/EUDEBA, pp.53-77.

Muñoz, J. M. E. (2004). La educación, puerta de entrada o de exclusión a la sociedad del conocimiento. *Nuevas tecnologías y educación*. Pearson Educación, pp. 25-58.

Nair, S. (1997). Pensamiento contemporáneo y exclusión social. In *Exclusión e intervención social: conferencias pronunciadas en el Centre Cultural Bancaixa*. Bancaixa, pp. 11-18.

Øyen, E. (1997). The contradictory concepts of social exclusion and social inclusion. *Social exclusion and anti-poverty policy: a debate*. Pp. 63-66. Disponible en [http://bora.uib.no/bitstream/handle/1956/2487/The\\_contradictory.pdf?](http://bora.uib.no/bitstream/handle/1956/2487/The_contradictory.pdf?)

Rama, G. W. (1983). La educación latinoamericana: exclusión o participación. *Revista de la CEPAL*, nº21, pp. 13-3. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10687/021013038.pdf?sequence=1> .

Revauger, J. P. (1997). *Depoliticising Inequality: Exclusion and Discrimination in French, British and European Social Policies'*. Discurso en la Conferencia sobre dimensiones de la desigualdad en Inglaterra y Francia, pp.30-45.

Rivero, J. (1999). *Educación y exclusión en América Latina: reformas en tiempos de globalización*. Lima: Tarea.

Rizo Lopez, A.E. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social? *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, 5(15). Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/5007>

Rodgers, G., y de Figueiredo, J. B. (1994). *Overcoming exclusion: livelihood and rights in economic and social development*. Discussion Paper No DP/72/1994. Geneva: International Institute for Labour Studies.

Rubio, M (2002). *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: Editorial CCS.

Salvia, A. (1999). *La Patagonia de los noventa. Sectores que ganan, sociedades que pierden. Procesos y balance general*. Buenos Aires: La Colmena-UBA-UNPA.

Sen, A. (1999). *Sobre ética y economía*. Alianza Editorial.

Smith, A. (1776). *Wealth of Nations*. Vol. II, Libro, V, Capítulo 2, United States: Campbell y Skinner. pp. 469-471.

Steinert, H. (2003). Participation and social exclusion: a conceptual framework. H., Steinert, y A., Pilgram (Eds.), *Welfare Policy from Below*, 45-60.

Subirats, J., Gomà, R., y Brugué, J. (2005). Análisis de los factores de exclusión social. Documentos de trabajo nº4. Bilbao: Fundación BBVA. Disponible en: [http://www.fbbva.es/TLFU/dat/DT\\_2005\\_04.pdf](http://www.fbbva.es/TLFU/dat/DT_2005_04.pdf)

Tezanos, J. F. (1999). El contexto sociopolítico de los procesos de exclusión social. *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales. Madrid: Editorial Sistema.

Tezanos, J. F. (2001). *La sociedad dividida: estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom: a survey of household resources and standards of living*. University of California Press.

Tsakoglou, P., y Papadopoulos, F. (2002). Aggregate level and determining factors of social exclusion in twelve European countries. *Journal of European Social Policy*, 12(3), pp. 211-225.

Veit-Wilson, J. (1998). *Setting adequacy standards. How governments define*



## DESENVOLVIMENTO CAPITALISTA E A ECONOMIA SOLIDÁRIA

Lima dos Santos, Rafaella (UNIFESP)

### **Introdução**

O capitalismo foi se transformando e se atualizando a cada realidade que encontra, o desenvolvimento capitalista acaba tendo falhas sociais e cada vez mais observamos a desregulação do trabalho e a desigualdade que cresce cada vez mais.

Sabemos que nessas características, surgiu a economia solidária que é vista como uma forma de enfrentamento e para muitos é considerada como uma alternativa superior ao capitalismo, porém o que observamos ainda é que ela parece ser contra partida apenas como um braço do sistema capitalista, atuando nos momentos de fragilidades do sistema.

A economia solidária é outro modo de produção, cujos princípios básicos são a propriedade coletiva ou associada do capital e o direito a liberdade individual. A aplicação desses princípios une todos os que produzem numa única classe de trabalhadores que são possuidores de capital por igual, nas chamadas cooperativas ou uma sociedade econômica. Assim, prevaleceria a solidariedade e a igualdade, porém a sua reprodução exige mecanismos estatais de redistribuição solidária de renda (PAUL SINGER, 2002:10).

Dentro de todos esses conceitos e dos debates existentes acerca da Economia Solidária, vamos discorrer sobre as chances da Economia Solidária de se tornar uma nova forma de organização da sociedade ou se apenas pode ser considerada como apoio ao sistema capitalista frente as fragilidades encontradas, como desemprego e exclusão social, entendendo os limites enfrentados atualmente para essa nova forma de economia e as dificuldades frente ao sistema social em que vivemos de ser uma alternativa de inserção social e geração de trabalho e renda apoiados ou não por meios nacionais.

### **Mecanização da Vida e o Desenvolvimento Capitalista**

Novas formas de produção vêm sendo desenhadas a partir da terceira revolução tecnológica, chamada de 4.0 ou manufatura avançada, uma nova era de informação com a

tecnologia, robôs e o emprego que vem sendo destruído por conta disso. Os computadores poderão realizar uma série de atividades rotineiras, até atividades que inclui capacidades cognitivas, o que vemos é a criação de uma base de automação à medida que as máquinas superam a capacidade humana. Esse é o novo padrão tecnológico onde as pessoas serão afetadas ainda mais. O processo conhecido como Internet das coisas que é caracterizado pela inteligência artificial permitindo que possa racionar, enxergar os equipamentos poderão gerar hipóteses e a partir daí tomar certas decisões.

A produtividade geral dos parâmetros depende do crescimento, a economia da informação se caracteriza pela indústria que está avançando. O processo recente da globalização, da produção e a internacionalização com o número crescente de cadeias de distribuição. Enquanto a produção se internacionaliza, as instituições de mercado continuam em âmbito nacional que gera consequências para o trabalho, como o aumento dos imigrantes que estão à procura de emprego em outros países. Essa onda de inovação contribui para o aumento do PIB, mesmo que as economias menores não apresentem esses resultados, portanto os sistemas de automação apresentará surpresas pois em alguns países será de mais fácil implementação. Provocará o crescimento da produtividade porque transforma o preço, o custo do capital, gerando um aumento da expectativa do lucro.

Todos esses processos são uma nova forma de organização do capitalismo. A indústria 4.0 foram programas governamentais desenvolvidos para não perder a hegemonia mundial, a conhecida internet das coisas deve acontecer de forma sensorial ir se propagando. Integrar a empresa e a cadeia produtiva toda vai permitir a personalização radical até das informações pessoais de cada indivíduo, montar uma base com acumulação de conhecimento que permita abranger também a área de serviços. A questão é como olhar para frente, para as transformações sem se esquecer das demandas sociais e as necessidades que a população precisa. Não pensar que é um desdobramento de uma estrutura já posta, pois haverá transformações sim, mas que talvez não seja possível no capitalismo em que estamos inseridos atualmente, pois são necessárias as pessoas para consumir e se os empregos são destruídos e substituídos por tecnologias não haverá quem consuma, portanto capitalismo não permitirá que isso ocorra.

Para analisar as estruturas sociais, podemos olhar nos países que estão mais avançados nas questões industriais, olhar para o “centro dinâmico”. Duas possibilidades, uma sendo estrutura social das pessoas e outra com base na capacidade de consumo. Tratam dos movimentos sociais como sendo de integração do indivíduo, não se preocupa com ocupação, mas com a capacidade de consumo e tem-se uma forma de olhar, por exemplo, classe média, classe alta. Isso interessa para o setor de consumo para saber onde os produtos se encaixam.

A estrutura da sociedade é uma consequência da estrutura da produção, a classe é uma oportunidade que parte das relações e a partir daí determinam as classes.

A estrutura da sociedade vem a partir de uma infraestrutura, se mudar a base tem um impacto social, alterando a estrutura produtiva que constitui suas regras de sobrevivência. Partindo da hipótese que o capitalismo tem uma dimensão global cujo desenvolvimento é desigual. A desigualdade é combinada pelos que constitui o capital, é combinada por um centro dinâmico, tendo nesse centro a combinação de moeda, progresso técnico e forças armadas, esses são elementos dos países que são um centro dinâmico. (POCHMANN, 2014)

Há uma tendência permanente da centralização do capital, os capitalistas mais fortes vão eliminando e “adquirindo” os que são mais fracos. Começa a haver uma mudança estrutural do emprego, há uma nova burocracia para gerir uma empresa, é o que posteriormente é chamada de nova classe média. Cria-se também uma burocracia estatal, conseqüentemente é necessária a criação de políticas sociais. Tudo o que aparentemente era inerente ao capitalismo vem sendo destruída, a revolução tecnológica afetou os empregos, permitindo a eliminação dos empregos dos meios de produção. O capitalismo sempre governa as ações dos homens, cria a condição dada a sua capacidade de criação tecnológica, vai dispensando o trabalho e criando o trabalho livre. O que se fez no Pós-guerra foi um mecanismo da lógica consciente da sociedade capitalista. Consciente no sentido de a sociedade ser o sujeito e controlar conscientemente certas dimensões do capitalismo.

Como consequência de tudo o que foi visto anteriormente, há uma nova divisão social que pode ser compreendida em três grandes mudanças. Sendo a primeira o aparecimento de novos representantes do grande capital, como o financista, o magnata e o executivo que pode ser entendido como o gerente. Há uma separação entre gerenciamento e propriedade. A segunda é o novo operariado, este está na grande empresa, há uma enorme concentração por setor e novas especializações, a partir daí começa a surgir o novo sindicalismo. Em terceiro é a nova classe média que surge, contraposto à burguesia que são trabalhadores assalariados, as forças que criam quando aparece a administração, que é altamente diferenciada e sofisticada, por exemplo, com a divisão de departamentos, característica das grandes empresas que pouco a pouco vão tomando todos os setores da economia. A nova classe média é um conjunto heterogêneo, muitos médicos, advogados, passam a ser profissionais liberais e assalariados, é um conjunto heterogêneo do ponto de vista da renda, de estilo de vida. (POCHMANN, 2014)

A sociedade industrial tratando de uma abordagem do desenvolvimento capitalista, estamos diante da filosofia histórica de Weber, sua interpretação da moderna sociedade ocidental partindo para construção de um tipo ideal. Capitalismo é a força irresistível que determina nossos destinos, na verdade promove sobre ausência de fundamentos éticos e

morais funcionam sobre seus próprios pressupostos, portanto o processo de valorização pela própria valorização promove a mecanização da vida, todos os homens usam todos os homens como instrumento.

O desenvolvimento capitalista ocorre a partir da proteção do grande acúmulo de capital e também pelos valores do livre funcionamento de mercado, acentuando assim a competição, o individualismo e o Estado mínimo. Baseando-se na propriedade privada do capital, o povo está excluído e nessa situação sua única alternativa é vender seu força de trabalho, tornando-se assalariado para evitar situações como o desemprego. O modo de produção capitalista acaba por dividir a sociedade em donos do capital e seus empregados, os donos do capital conduzem o desenvolvimento de acordo com seus interesses, visando sempre o aumento do retorno do capital investido (SINGER, 2004).

A concorrência capitalista faz com que cada vez mais as empresas busquem avanços tecnológicos para sair à frente, esse avanço por consequência acaba por demitir muita mão de obra que não é mais necessária. A economia capitalista é formada de uma contínua competição. De acordo com Singer (2002), em qualquer situação haverá competição e uma sociedade dividida. As empresas tornam-se cada vez mais competitivas para conquistar o mercado e assim não fechar suas portas e seus membros se verem obrigados a mais uma vez vender sua força de trabalho e ir ao mercado competir por uma vaga de emprego. Cada indivíduo busca as suas próprias vantagens e não o que um todo necessita para sobreviver.

Para Singer (2004) “Uma característica essencial do desenvolvimento capitalista é que ele não é para todos”. Assim o desenvolvimento capitalista acaba sendo seletivo e apenas algumas áreas são desenvolvidas e nem toda a população é beneficiada. A economia solidária surge como alternativa contra as injustiças que ocorrem através do sistema capitalista, assim o objetivo não é se opuser ao desenvolvimento que já vem ocorrendo, mas tornar esse desenvolvimento mais igualitário, através de novas forças produtivas.

Diante de tudo isso, a economia solidária aparece como uma alternativa, porém desde o seu surgimento para apenas ter sido uma característica aliada ao capitalismo, que não tem força de superá-lo. O sistema capitalista é formado por contradições e falhas sociais onde só com a aplicação de uma política de vertente igualitária conseguiria diminuir tal opressão do sistema e criar oportunidades para um crescimento econômico sustentável e com desenvolvimento.

A economia solidária pode ser definida como um modo de produção que se caracteriza pela igualdade, tais como: igualdade de direitos, os meios de produção são de posse coletiva dos que trabalham com eles a autogestão, os empreendimentos de economia solidária são

geridos pelos próprios trabalhadores coletivamente de forma inteiramente democrática. É vista como outra forma de inclusão social propõe uma nova maneira dos indivíduos comprarem e venderem.

Márcio Pochmann (2004), em seu artigo *Economia Solidária no Brasil: Possibilidades e Limites*, diz que o avanço da crise do desenvolvimento capitalista do desenvolvimento capitalista e a sua reprodução ao longo de 25 anos, têm provocado um aumento nos modos de produção. De acordo com IBGE, em 2002 somente 36% da renda nacional eram absorvidos pelo trabalho, enquanto em 1980, representava 50%, pode-se observar que tem acontecido um rebaixamento das condições e relações de trabalho.

Segundo Pochmann, reconhece-se que no rastro da crise de desenvolvimento capitalista progredem, simultaneamente, modos de produção distintos. Observa-se isso, por exemplo, no trabalho não organizado que pode indicar o começo da Economia Solidária. Podemos associar o excedente da mão de obra com especialização e um grupo de militantes interessados em alternativas para a organização social no Brasil. Começa nesse contexto, a criar uma possibilidade de geração de trabalho e renda para os excluídos do mercado de trabalho, onde era necessário outra forma de ocupação que só era possível em setores não-organizados do trabalho, porém essas atividades sempre estiveram ligadas ao modo de produção capitalista.

Addor (2006) analisa os obstáculos para a sustentabilidade da Economia Solidária ressaltando quatro desafios encontrados: a estruturação da comercialização; a manutenção da consistência ideológica; a organização de políticas públicas de incentivo; e a contribuição técnico-científica, que discorreremos sobre cada um deles melhor abaixo.

O primeiro desafio levantado é a Estrutura da Comercialização, aborda os diversos mercados que acabam alterando a compra e venda de produtos dos empreendimentos solidários. Uma ideia e possibilidade seria a de criar uma rede de solidariedade, onde existiria um mercado solidário para que a comercialização fosse só entre eles. Porém, para que isso aconteça é necessário um enorme relacionamento entre todos os Empreendimentos de Economia Solidária, só assim poderia ser visto como alternativa ao sistema capitalista (ADDOR, 2006).

Dentro desse relacionamento há uma divergência quanto as ideias e pensamentos. Alguns acreditam que deve haver outras integralizações de mercado, como Lisboa (2000), por exemplo: “optar pela Economia Popular Solidária, pelo pequeno e médio capital, e pelo cooperativismo como prioridades do modelo de desenvolvimento, não significa excluir a possibilidade de alianças econômicas com a grande empresa. (...) A Economia Popular



Solidária não está vocacionada para ser um subsistema fechado, mas constrói-se de forma aberta, mesmo sendo organicamente integrada”.

A Economia Solidária precisa ter como estratégia a inclusão social, onde haja a redistribuição de renda, principalmente para as classes que são excluídas do mercado de trabalho e não conseguem se recolocar, gerando assim caminhos para a emancipação do indivíduo, tanto social como política e econômica. Tudo isso são apenas os limites que precisam ser inicialmente superados, para que possa se potencializar as possibilidades de haver desenvolvimento. Para Cunha, a institucionalização da Economia Solidária está fechada a algumas áreas de atuação, e limita-se no sentido de garantir a efetiva sustentabilidade.

É necessário também o conhecimento sobre a globalização, para a formação das redes solidárias ou transações internacionais, os trabalhadores precisam do conhecimento e nesse campo que entraria a comunidade acadêmica, inserindo e informando sobre as técnicas e conhecimentos utilizadas nas empresas capitalistas que podem funcionar na autogestão, claro, realizando algumas alterações e modificações para se encaixar aos propósitos das redes solidárias. Além disso, é necessário buscar novas metodologias, pois os conhecimentos passados não serão para uma turma de universitários, é necessário falar a linguagem dos cooperados (ADDOR, 2006).

A Economia Solidária não faz parte do capitalismo, segundo a visão, esse sistema coroe as condições de trabalho e as oportunidades dos trabalhadores, mas ela acabou sendo um braço que surge em muitos países, inclusive no Brasil como apoio ao capitalismo para incluir os trabalhadores que o capitalismo acaba por excluir. A Economia Solidária nasce no Brasil aparece em tempos de crises de trabalho assalariado. “É a falta de empregos que tem levado milhões de trabalhadores/as do continente americano à busca de alternativas de sobrevivência, que desemboca na informalidade, na delinquência, ou na economia solidária” (CRUZ, 2006b: 4).

Para Cruz (2011) a Economia Solidária é dependente do capitalismo, apesar das práticas nos Empreendimento de Economia Solidária, sempre terão uma ligação com o capitalismo, como por exemplo, a concorrência no mercado entre empresas capitalistas ou entre outros EES, mas apesar disso esse movimento está acumulando uma força econômica social, porém esse processo não terá transferências compulsórias de riquezas entre os modos de produção.

## **Considerações finais**

Podemos observar que a Economia Solidária surge junto com os enormes avanços do desemprego acaba se tornando uma alternativa para aqueles que precisam de renda, mas acabaram excluídos do mercado de trabalho. Foi se traçando um novo modo de produção que tinha como base a solidariedade e a autogestão, ao invés da competição em que estavam inserido os trabalhadores.

Sobre as perspectivas da Economia Solidária abordando se realmente pode se desenvolver ou se apenas aparece frente as crises cíclicas que o capitalismo enfrenta. Verificamos, portanto, que a Economia Solidária é limitada e é necessária uma atuação do Estado.

Identificamos alguns desafios como a estruturação da comercialização; a manutenção da consistência ideológica; a organização de políticas públicas de incentivo; e a contribuição técnico-científica. Levantamos as concepções de Economia Solidária de alguns autores brasileiros e suas visões sobre as políticas públicas que foram elaboradas a partir da criação da SENAES. Em todos, apesar de críticas a favor ou contra a ES, chegam a conclusão que é necessário o apoio e fomentação do Estado.

Por fim, podemos dizer que a Economia Solidária é uma nova forma de pensar a sociedade, seja com a produção de bens necessários para a melhor vivência das pessoas no planeta e interagindo principalmente entre eles, de forma mais solidária, humana e participativa.

Ainda é necessário enfrentar alguns desafios que estão inseridos no capitalismo contemporâneo. O primeiro desafio é ampliar o arcabouço das ideias em torno da Economia Solidária em conjunto com a população, por não ter algo fixo e constantemente surgirem novas ideologias em torno do tema.

O maior desafio é sua ampliação e que seja disseminada cada vez mais para a população gerando inclusão, para finalmente, ser de fato uma alternativa ao capitalismo.

## **Referências bibliográficas**

Addor, F. Desafios da Economia Solidária no Brasil: uma sistematização da literatura existente. Núcleo de Solidariedade Técnica – SOLTEC/UFRJ, 2006. Disponível em: [http://www.soltec.poli.ufrj.br/artigos/Desafios\\_da\\_Economia\\_Solidaria\\_no\\_Brasil\\_NESOL.doc](http://www.soltec.poli.ufrj.br/artigos/Desafios_da_Economia_Solidaria_no_Brasil_NESOL.doc)

Belluzzo, Luiz G. “O regime do capital e o desenvolvimento capitalista” In: BELLUZZO, L. G. Antecedentes da tormenta – origens da crise global. Campinas: Edição FACAMP/UNESP, 2009.

Belluzzo, Luiz G. “A internacionalização recente do regime do capital”. Campinas: CESIT/IE/UNICAMP – Carta Social e do Trabalho nº 27 – julho/setembro de 2014.

Belluzzo, Luiz G e GALÍPOLO, Gabriel. “Globalização” in: Manda quem pode, obedece quem tem prejuízo. São Paulo: Contracorrente, 2017.

Boltanski, I. Chiapello, É. O novo espírito do capitalismo. São Paulo: Martins Fontes, 2009.

Cruz, Antônio C.M. Políticas públicas para a economia solidária: fronteira entre política social e política para o desenvolvimento local. In: Revista Sociedade em Debate, vol. 12, nº1, Pelotas, Educat: 2006b.

\_\_\_\_\_. Acumulação Primitiva Socialista. Mimeo. 2011

Dreifuss, R. Transformações: matrizes do século XXI. Petrópolis: Vozes, 2004.

OIT. “O futuro do trabalho – iniciativa do centenário”. Genebra, 2015.

Pochmann, Márcio. Economia solidária no Brasil: Possibilidades e Limites, 2004. Disponível em: [http://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/5249?locale=pt\\_BR](http://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/5249?locale=pt_BR)

Pochmann, Márcio. O mito da grande classe média. São Paulo: Boitempo, 2014.

Singer, Paul. Economia Solidária: um modo de produção e distribuição. In: SINGER, Paul & souza, André Ricardo (orgs). A Economia Solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego. São Paulo: Contexto, 2000.

Singer, Paul. Introdução à Economia Solidária. 1º edição. São Paulo: Perseu Abramo; 2002.

\_\_\_\_\_. Desenvolvimento capitalista e desenvolvimento solidário. 2004. Disponível em: [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-40142004000200001&script=sci\\_arttext&tIng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-40142004000200001&script=sci_arttext&tIng=es)

## RECONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL DE LA FILOSOFÍA. SU NECESARIA CONJUNCIÓN CON LOS CONCEPTOS ECONOMICOS PARA REPENSAR LA HISTORIA

Lorenzo, Ezequiel Matías – CEPLAD – IIEE – FCE - UBA

En primer lugar, previamente a intentar realizar una reconstrucción conceptual, es necesario entender que el desarrollo de un concepto en sí mismo es auto transformativo, y que no lo encontraremos expresado linealmente en ningún autor, si no que tendremos que reconstruirlo a partir de los continuos avances y retrocesos, transformaciones y modificaciones de su concepción histórica. A su vez, es importante destacar que a menudo, el consecuente desarrollo teórico de un concepto suele distanciarse de lo que indica el sentido o conocimiento común acerca del término, y si bien no debemos perder la conexión y el ida y vuelta entre ese sentido común y el desarrollo teórico, tampoco debemos atarnos al significado concreto del término, debiéndonos permitirnos desarrollarlo en forma abstracta.

El concepto de filosofía es un excelente ejemplo de lo antedicho. Podemos observar como su concepción fue cambiando a través de largos períodos de historia, y cómo el sentido común del término puede distar mucho de su desarrollo teórico. Si lo buscamos en un diccionario estándar, por ejemplo, dirá “Conjunto de reflexiones sobre la esencia, las propiedades, las causas y los efectos de las cosas naturales, especialmente sobre el hombre y el universo” (Diccionario de google). Definición que prácticamente no puede distinguir a la filosofía de la metafísica, y muy distinta a la definición de la real academia española, por ejemplo, que dice: “Conjunto de saberes que busca establecer, de manera racional, los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido del obrar humano” (RAE).

No viene al caso entrar en detalle de la definición del concepto, pero me sirve para ilustrar cómo una definición que pareciera estar vinculada con el conocimiento común (como es la “conjunto de reflexiones sobre la esencia”) puede distar ampliamente del desarrollo teórico que trataré de bosquejar a continuación. Justamente, si decimos que un concepto es auto transformativo, sabremos que una definición es solo un acercamiento a la noción, pero que la misma no es definitiva ni está cerrada, sino que a habrá que trabajarla de forma activa y de forma continuamente retrospectiva, ya que el desarrollo de nuevos conocimientos transformara continuamente los conceptos que ya estaban desarrollados.

Comencemos entonces a desarrollar el concepto por los primeros que se pensaron a sí mismos como filósofos, es decir, los pensadores que hoy consideramos “presocráticos”. Todos ellos buscaban encontrar el único principio fundamental y no religioso que le daba coherencia a todo el resto del conocimiento. Así nace la filosofía, como el primer esfuerzo de reunir de forma coherente, inclusiva, universal y laica la totalidad del pensamiento universal, es decir, una forma de organizar la experiencia social. Pero, además, también nace íntimamente relacionada con la ciencia, y en efecto, prácticamente no se diferenciaba una de la otra.

Esta idea presocrática de encontrar el principio fundamental está vinculada al hecho de que “La filosofía presocrática comienza con el descubrimiento de la Naturaleza” (Cornford; 1932; 11).

Con esto quiere decir que el ser humano entiende por primera vez que el mundo es enteramente natural y no tiene partes supranaturales, por lo que la razón humana puede averiguar los modos de acción de ese mundo y entender que los mismos están fuera de su control. De esta forma se logran avances en 3 aspectos fundamentales: la separación del yo con respecto al objeto externo, la ocupación de la inteligencia en necesidades prácticas, y el destierro de la creencia de poderes sobrenaturales e invisibles (Cornford; 1932)

Aquí es donde se origina la ciencia y la filosofía entendidas como la búsqueda del saber por el saber mismo y no por el uso práctico al que éste pudiera servir. Sin embargo, como dije en un principio, rápidamente toma una orientación en algún sentido distinta, y se dedica a una investigación sobre la constitución última de la substancia material, esto es, la “naturaleza de las cosas” (Cornford; 1932). De esta forma, observamos que la ciencia presocrática deja de lado o ignora completamente el mundo espiritual y desarrolla una doctrina que podríamos llamar materialista, en el sentido que solo se aboca al estudio de los cuerpos tangibles en ese mundo que ahora se reconoce natural. Es interesante, aunque no sea objeto del desarrollo de este trabajo, observar las relaciones existentes entre estos pensadores y los orígenes del positivismo, ya que ambos apuntan a abocarse solamente al estudio del mundo natural, ignorando en uno y desterrando en otro, el mundo espiritual, estético y ético.

Volviendo al hilo del trabajo, es en este contexto que Sócrates desarrolla “su filosofía” y se establece como uno de los principales exponentes del concepto. ¿En qué reside su importancia? En primer lugar, su obra surge como una reacción contra el sesgo materialista que estaba tomando la ciencia y la filosofía. Él dirá que esta ciencia era inútil y dogmática. Inútil porque nada le decía o nada le explicaba de cómo ese conocimiento le serviría para ser una mejor persona o un mejor ciudadano. Dogmática porque se aferraba a los conceptos como creencias y defendían que este o aquel era el principio fundamental, imposibilitando así el desarrollo de los conceptos.

Pero este no será el principal aporte socrático. Lo verdaderamente novedoso y revolucionario de Sócrates fue introducir la idea de que el propósito de todo ser humano es el de “perfeccionar su alma”. El foco filosófico que estaba puesto sobre la Naturaleza externa, lo desplaza hacia el estudio del hombre y de los propósitos de este en la comunidad. El propósito del hombre es ser feliz, y “Sócrates sostenía que la felicidad se hallaba en lo que él llamó la perfección del alma” (Cornford; 1932; 34).

Es por este motivo que Cornford dirá “La filosofía misma se había vuelto del mundo exterior al mundo interior. (...) La filosofía socrática comienza con el descubrimiento del alma humana”. (Cornford; 1932; 11). Pero, ¿Cómo uno puede perfeccionar su alma? Sócrates afirmará que solo se lograra con el conocimiento del bien y del mal, conocimiento que no puede ser impartido, transmitido o comunicado a otra persona, dado que es uno mismo quien deberá recorrer el camino y poder ver en qué acciones se encuentra el bien y en cuáles el mal.

Sin embargo, también dirá que este perfeccionamiento solo será posible con el hombre viviendo en la polis, en la comunidad. Una lectura retrospectiva de este aspecto nos permite entender que de esta forma Sócrates no cuestionaba el orden social de esa polis, sino que lo tomaba como dado y como correcto, sin importar las consecuencias que el mismo tuviese.

Aquí es donde cobra especial relevancia el aporte de Platón. Uno puede hacer distintas lecturas de los escritos de Platón, e incluso hay un gran debate al respecto. Muchos lo consideran, antes que nada, un metafísico y un dialéctico. En el libro de Cornford (1932) se hace hincapié, entiendo yo, en cómo Platón le da una estructura propia al concepto socrático de la “perfección del alma”, a través del mito de las cavernas, por ejemplo.

Sin embargo, me parece una lectura y un aporte mucho más interesante el de Cassirer (1946) en “El mito del Estado”, en el que podemos observar como Platón desarrolla su idea de que la perfección del alma no puede ser una decisión individual, sino que tendrá que darse en un determinado orden político. Es decir, un individuo con la aspiración de perfeccionar



individualmente su alma no podrá hacerlo en una sociedad corrupta o en un desorden político. En palabras de Cassirer: “El alma del individuo está sujeta a la naturaleza social; no se puede separar la una de la otra. La vida pública y la privada son interdependientes. Si la primera es mala y corrupta, la segunda no puede desenvolverse ni alcanzar sus fines”. (Cassirer; 1946; 75)

Por este motivo, resulta lógico que Platón pase gran parte de su vida buscando el orden político ideal. “No podemos proceder a una reforma de la filosofía si no empezamos reformando el Estado. (...) El primer problema y más urgente es encontrar el verdadero orden político” (Cassirer; 1946; 76). Aquí resulta claramente visible cómo el principal aporte de Platón a la filosofía esta en ampliar su objeto de estudio, incluyendo la vida social y el orden político.

De esta ampliación podemos rescatar algo más. Y es la idea de que, si tenemos que pensar en el orden político y social ideal, es porque el orden social actual no lo es. A diferencia de Sócrates, para Platón el orden social no está dado, y puede ser cuestionado en pos de ser mejorado. Esta nueva idea de cuestionamiento al orden social es la que rescatamos de Platón junto con la dimensión social que le da al concepto socrático de la perfección del alma. Poco relevante es la respuesta que encuentra a la pregunta de cuál es el orden político ideal, y no debemos cometer el error de menospreciar su aporte por esta respuesta anacrónica.

En suma, hasta aquí, tenemos que la filosofía comenzó como la idea de encontrar el principio fundamental de la Naturaleza que explique todas las acciones del mundo, es decir, nació como el esfuerzo de reunir de forma racional, coherente, inclusiva y laica la totalidad del pensamiento universal. Luego hizo un giro de la Naturaleza externa hacia el propio individuo y su aspiración de perfección del alma individual, y, por ende, del orden social necesario para lograrla, por lo que termina abarcando amplios campos como la filosofía natural, la ética, la vida social y el Estado.

Sin embargo, poco tuvo que ver el desarrollo de este concepto con la noción de filosofía en los años de la Edad Media y sus alrededores. Con esto quiero decir que lo que se entendía como filosofía, se centró puramente en las esencias de las cosas y fue un intento de justificación racional de la teología, nada más distante de lo trabajado hasta aquí. En términos de Levín (2018), podríamos decir que fue un gran período de nec-filosofía, es decir, de latencia filosófica en el que el mundo no sufre profundas metamorfosis (Levín, et.al.; 2018).

De todas formas, aún quedaría una época de gran filosofía. Ella fue la Ilustración del XVIII, en la que efectivamente hubo un nuevo intento de conformar un cuerpo de conocimiento integrador, inclusivo y universal. Surgida en un contexto histórico particular, en el que los cambios comenzaban a producirse a ritmos insospechados, y en el que, si bien la filosofía y la ciencia no eran lo mismo, aún tenían una estrecha relación, la Ilustración del XVIII quiere superar el dogma religioso y metafísico, apostando a desarrollar científicamente la economía, y sacando a la filosofía de los largos años de letargo. Efectivamente se piensa en un desarrollo del nuevo sistema capitalista como el que nos conduciría a la mejor sociedad posible a través de los principios, o mejor dicho, de las promesas de “libertad, igualdad y fraternidad”. Es con este propósito que la ciencia y la filosofía se conjugan en un carácter programático y decimos que intentan conformar nuevamente el cuerpo unificado del conocimiento.

Sin embargo, no solo que no lo logran, sino que, además, rápidamente se abandona este carácter programático y se deja completamente de lado las promesas realizadas que son inviables de ser cumplidas. El mejor ejemplo de esto es que el mayor ícono de este proceso que fue la revolución francesa, la cual justamente ascendió con esos ideales, realizó un brusco viraje que finalizó con Napoleón como principal exponente y héroe, quien pasó a invadir países y autoproclamarse emperador, muy lejos de respetar la igualdad y la libertad, o de ejecutar algún plan programático para alcanzarlas.

Esto se debe a que, si bien la Ilustración dieciochesca realmente intenta desarrollar una ciencia y una filosofía que sean liberadoras, retrospectivamente podemos observar que tienen grandes incongruencias o inconsecuencias al interior del proyecto, a saber que, en palabras de Levín:

“La ilustración del XVIII se apoyó en las ficciones Sociedad Civil y Estado Moderno para perfilar el objeto de su aspiración, porque instaló aquella ilusión para la cual la historia extrínseca (Providencia) conduciría a la humanidad al “mejor de los mundos posibles” (...) en el cual, más temprano que tarde, la sociedad capitalista moderna y sus instituciones coronarían su misión civilizadora” (Levín, et. al., 2018; 12)

Es aquí donde vemos que el proyecto filosófico del XVIII fracasa y no logra su “misión civilizadora”, dejando sencillamente un cúmulo de promesas incumplidas. Esto se debe, entiendo yo, a su concepción heterónoma de la historia en la que se cree que, gracias a la paradoja mandeviliana de “vicios privados, virtudes públicas”, si dejamos actuar a los hombres libres en el mundo del egoísmo universal de la Sociedad Civil, se llegara al mejor de los mundos posibles. De esta forma se pierde rápidamente y se abandona todas las intenciones de llevar a cabo un plan programático que efectivamente nos lleve al mejor orden social. En retrospectiva, como intentare mostrar a continuación, también podemos señalar que el mismo desarrollo teórico de la ciencia económica es el que nos mostrara las incongruencias contenidas en los conceptos que comenzaban a elaborarse en esta época.

Aparecerá entonces nuevamente un período de letargo filosófico de más de doscientos años y que dura hasta la actualidad. Esto se debe a que el fracaso del proyecto filosófico de la Ilustración preparó el terreno para que la disputa de dos corrientes ideológicas llevara a divorciar de forma aparentemente irreconciliable a la ciencia de la filosofía. La ciencia parece ser hegemonizada por la corriente positivista, quienes en su afán de desterrar a la metafísica de la ciencia, cortan todo lazo con la filosofía y destierran también campos como la ética y la estética. Esto a su vez, desencadenara la reacción de la corriente irracionalista, quienes plantearán en un sentido con reminiscencia socrática, que sí la ciencia es eso que dice ser el positivismo, de nada les sirve en sus dudas fundamentales sobre la existencia del ser o del destino de la humanidad, por ejemplo. Cabe destacar que esta ciencia positivista totalmente separada de la filosofía, solo será posible en el contexto de una profunda especialización y fragmentación, que permitirá eludir los problemas de conjunto quitándolos de los objetos de estudio cada vez más pequeños, y sin necesidad de recurrir a la filosofía para conformar un cuerpo integrador del conocimiento. Se logran avances muy importantes en estos campos fragmentados relacionados con una mayor tecnificación de la ciencia, a tal punto que ciencia y tecnología se confunden y se mezclan hoy en día, pero sin filosofía nunca se logrará una visión de conjunto, ni podrá establecerse la ciencia con un carácter programático en el que se busque encaminarse por medio de ella a un mejor orden social.

Es en este contexto que se desarrollan las dos primeras teorías de la ciencia económica (Levín 2010), la cataláctica y la Economía Política Abstracta, las cuales parten de la escisión entre Sociedad Civil-Estado Moderno planteada y no superada por el proyecto filosófico del XVIII, y en las que siempre se supone libertad e igualdad entre los individuos participantes de esa Sociedad Civil.

Sin embargo, como anticipé, del propio desarrollo de esas teorías surgirá la contradicción contenida, y es que, con la génesis del dinero desarrollada por Marx (1867), queda demostrado que del propio funcionamiento intrínseco del capitalismo nacerá el poder dentro de la Sociedad Civil, por lo que los hombres no serán ni libres ni iguales a su interior. La teoría se subvierte a sí misma.

Es justamente en esta génesis del dinero, donde se inicia una tercera teoría de la ciencia económica que entenderá que el poder existe, y que reelaborara todas las concepciones bajo esta dimensión. Para lograrlo, el objeto de estudio de las primeras dos teorías que incluye el momento técnico de reproducción y el momento social del intercambio, resulta insuficiente, y la tercera deberá ampliarlo para incluir el estudio de la producción social no reproductiva, es

decir, la poiesis. En este marco teórico, surgen y se desarrollan los nuevos conceptos de diferenciación del capital y de planificación. Pero, ¿Qué relación tiene esto con la filosofía?

Podemos mencionar dos formas en las que el desarrollo de la tercera teoría desembocará en el concepto de filosofía. Por un lado, la ampliación del objeto de estudio para incluir la producción en un sentido más amplio que el reproductivo, lleva a que la ciencia económica pueda reclamar para sí el estudio de la filosofía y del conocimiento, como aspectos fundamentales de la producción social. Pero además, el progreso en el concepto de planificación, permitirá librarnos de la heteronomía histórica, a la vez que desarrollamos el concepto de aspiración, específicamente, el de la filosofía de la aspiración (Levín, et.al.; 2018).

Esta noción es la que nos permitirá reconstruir todos los conceptos hasta aquí trabajados de forma retrospectiva, entendiendo que siempre estuvo presente en toda la historia de la filosofía, y que apareció como destellos con mayor relevancia en pequeños fragmentos de la misma. De esta forma, se puede rastrear un primer acercamiento a la noción de aspiración en Sócrates, dado que un individuo “aspira” a la perfección del alma individual. De la misma forma, al darle una dimensión social al concepto de perfección del alma, en términos de Levín, “Platón anuncia la fundación de una filosofía aspiracional del Estado” (Levín, et.al.; 2018; 6). En sintonía, la ilustración del XVIII parecía tener nuevamente una aspiración a un orden social basado en la “libertad, igualdad y fraternidad” (al margen del poco tiempo y con el poco énfasis que se sostuvo la búsqueda de esa aspiración).

Como dije, el concepto siempre estuvo presente, y su desarrollo nos permite comprender que la filosofía (y la filosofía de la aspiración específicamente) debe cumplir un rol fundamental en la superación de la heteronomía histórica, y que la ciencia no puede desligarse indefinidamente de ella, sino que deben conjugarse, si se pretende lograr un verdadero progreso social. Esto se puede observar claramente cuando Levín explica que el desarrollo del concepto de aspiración permite vislumbrar:

“las condiciones de una estrategia de transformaciones sociales, económicas, políticas y, en fin, culturales; apuntada a eliminar paso a paso la heteronomía en el proceso histórico; concibiendo y desarrollando en su reemplazo nuevas instituciones constitutivas del futuro sistema de planificación democrática transicional.” (Levín, et.al.; 2018; 16).

En este sentido, es interesante seguir estudiando cómo la filosofía de la aspiración apunta por un lado a cumplir una condición económica de toda cultura humana, que es la de tener coherencia de conjunto, a la vez que también apunta a superar la heteronomía histórica en una posible sociedad conscientemente histórica y autónoma, en la que la ciencia económica, en conjunción con esta filosofía, resulta fundamental para desarrollar y aportar conceptos que logren la creación de una nueva cultura.

Es por este motivo que si pretendemos reformar y mejorar el orden social existente, no podemos resignarnos a prescindir de la filosofía, ni podemos seguir pensando en una ciencia desligada de ella, porque la filosofía siempre tendrá esa característica potencialmente subversiva y pondrá en cuestionamiento el orden social dado, ya que: “La filosofía es siempre a la vez criatura y precursora de sí misma, nunca un producto acabado, sino uno intermedio en proceso de transformación.” (Levín, et.al.; 2018; 7).

### **Bibliografía:**

Cassirer Ernst. 1946. “El mito del Estado”. Ed. Fondo de Cultura Económica.

Cornford, F.M. 1932. “Antes y después de Sócrates”. Ed. Ariel.

Diccionario de Google – Consultado en mayo del 2018

Levín, Pablo. 2010. "Esquema de la Ciencia Económica". Revista de Economía Política de Buenos Aires, Vol. 7/8, pp. 247-289.

Levín, Pablo; Cazenave, Ariadna; Piqué, Pilar. 2018. "Ensayo sobre el posible aporte de la economía política a la filosofía de la Aspiración". (Work in progress)

Marx, Karl. 1867. "El Capital". Libro primero. Ed. Siglo XXI

RAE. "Diccionario de la Lengua Española" - <http://dle.rae.es/?id=Hw9B3HA> – Consultado en mayo del 2018.

## RACIONALIDAD ÉTICA EN TANTO INTERSUBJETIVA

Maceri, Sandra. (IIEP-BAIRES/CIECE)

### LA RACIONALIDAD ÉTICA INTERSUBJETIVA.

Entendemos por racionalidad ética una racionalidad intersubjetiva que funda las bases para la responsabilidad por las acciones comunes de los seres humanos. Ante un conflicto decisonal, para Cortina (1992,19), la respuesta es ética desde “la acción comunicativa” (Cortina, 1992, 20), acciones que plantean exigencias morales a todos los miembros de la comunidad de comunicación, las cuales nos posibilitan institucionalizar intereses que afectan y comprometen a todos los que compartimos una auténtica vocación humana. Si bien esta racionalidad se patentiza a través de un discurso argumentativo, en el que el interlocutor aduce las razones que apoyan su acción, no supone que el discurso ético pueda negarse a escuchar a algunos de los afectados, ni a limitar su capacidad argumentativa, ni a excluirla del proceso de argumentación, ni a rechazar la lógica y el fin propio de la argumentación por motivos subjetivos. De esta manera, la racionalidad ética supone el reconocimiento del ser humano -interlocutores- como personas y la institucionalización de acciones responsables, no individuales sino acciones que reconocen las consecuencias de las decisiones, la atención a intereses generalizables y el compromiso con los afectados. (Cortina, 1992, 33). Se refuerza, pues, que la racionalidad ética deba considerar la realidad social de las personas, constituyendo un modo de ingeniería social, ya que, precisamente, se trata de un diseño que vincula la teoría con el impacto en la realidad social concreta. De ahí que Mario Bunge reconozca lo valioso de Amartya Sen tanto “combina” la teoría con los datos para la construcción de una ingeniería. (2013, 40; 2014, 45)

### LA PROPUESTA DE AMARTYA SEN.

Amartya Sen (1973a, 320) afirma que la estructura que se ha utilizado para representar la racionalidad de los agentes es acotada. La estructura de las preferencias maximizadoras, incluso ampliada como estructura dual entre preferencias éticas, impersonales y colectivas, y preferencias subjetivas, personales e individuales, es deficiente. De este modo, Sen propondrá en 1973 una estructura de rankings de rankings de preferencias para expresar nuestros juicios y, concretamente, nuestros juicios morales. Se trata de un meta-ranking de índole ética, el cual parece más adecuado para representar nuestras preferencias puesto que considerar que el ser humano no actúa por preferencias morales es una visión sesgada (1990, 11). Sin embargo, es necesario demarcar los componentes del meta-ranking para evitar el relativismo moral.

La propuesta de racionalidad ética de Sen (1999,12) consiste básicamente en la consideración de que el hombre racional en la actividad económica no tiene por qué ser principalmente egoísta ni perseguir *únicamente* su propio interés sino que está abierto a la racionalidad propuesta por Adam Smith (1759, 38) formada por “simpatía” y “compromiso”, a los que se



añade un estudio más general sobre los valores. La simpatía se refiere a ponerse en el lugar del otro y podría asociarse a lo que hoy llamamos “empatía”. Sen distingue la simpatía del compromiso. El primero corresponde al caso en el que el interés por otros afecta nuestro propio bienestar. Cuando el sentido de bienestar de una persona es psicológicamente dependiente del bienestar de alguna otra, es un caso de simpatía (1977a, 321). Además, si el conocimiento de que se tortura a otros nos enferma, este es un caso de simpatía; si no nos enferma pero creemos que es algo malo y estamos dispuestos a hacer algo para detenerlo, este es un caso de compromiso (1977a, 322).

## Teoría de los sentimientos morales (1759)

- En esta obra explica el origen y funcionamiento de los sentimientos morales.
- El egoísmo no es importante, lo es la empatía: el individuo se pone en el lugar del otro sin obtener beneficio.
- Fuerzas morales frenan el egoísmo y unen a las personas en una sociedad viable.
- Simpatía: interés de un individuo por la suerte de otros, con lo que su felicidad es necesario para todos.
- Pasiones sociales y no sociales
- Las personas se identifican más con sus alegrías que con sus penas.

El compromiso, según Sen, está vinculado con la realización de las acciones independientemente del bienestar que estas puedan generar. La persona actuará con base en el compromiso si al tener la opción de elegir entre dos alternativas posibles, elige aquella que le genere menor bienestar. Incluso, el compromiso puede ser un concepto más complejo si se interpreta bajo la idea más amplia de que la persona actúe, aun teniendo en cuenta la independencia de su bienestar, por una razón distinta que su propio bienestar.

Todo ello dará pie a un nuevo concepto de racionalidad económica fundamentado en el comportamiento ético de un nuevo modelo de persona que incluye al otro (2011, 44), con consecuencias para la toma de decisiones políticas y sociales: este sería el caso de las decisiones que se toman al desarrollar una política de salud, de educación o de inclusión social.

Sen (1977a, 328) postula como hipótesis principal la necesidad de incluir el compromiso como parte del comportamiento económico. Uno de los aspectos de la teoría neoclásica que Sen se propone criticar es uno de los pilares básicos de dicha teoría. El interlocutor elegido es Edgeworth, quien postula que cada agente está movido sólo por su propio interés y presupone que los agentes actuarán siempre de forma “racional” (1881, s/p). Este concepto también es conocido en muchos textos como Homo oeconomicus, una concepción del hombre egoísta, que toma las decisiones maximizando una cierta función de utilidad u ordenamiento de preferencias (1977a, 327). Este concepto fue documentado por primera vez, mucho antes de Adam Smith, alrededor del 1300, por el teólogo escolástico Jean Buridan, partidario del libre albedrío y de la posibilidad de ponderar toda decisión a través de la razón. Sen considera simplista la idea de Edgeworth de no considerar otros intereses por fuera del egoísmo. Sen da cuenta de que la realidad bajo la cual los agentes económicos toman decisiones y actúan es mucho más

compleja y requiere la inclusión de otras consideraciones que presentan puntos intermedios entre el interés propio y el de todos, como por ejemplo diversos grupos con sus respectivos intereses.

Muchas de las elecciones que realizan los agentes individuales son algo menos pensadas que lo que la teoría económica supone (o necesita suponer). Esto, que es evidente en decisiones pequeñas y poco relevantes – como el ejemplo de la cena de Sen (1977a, 329)- se presenta en muchas decisiones, la mayoría relevantes, para nuestras vidas. Hay decisiones tomadas bajo emociones y, también, y esto es quizás lo más interesante, bajo otro orden de preferencias racionales pero no del todo egoístas, como el ejemplo de la silla de Sen(1977a, 337): la elección de una determinada silla incómoda a causa del interés en el prestigio personal. Esta elección, si bien es egoísta, contempla a otro (otro u otros que también van a sentarse). Cierta altruismo parece, pues, posible a la hora de tomar decisiones.

El punto es la necesidad de encontrar una explicación agregada de las conductas individuales tal que incluya a los otros.

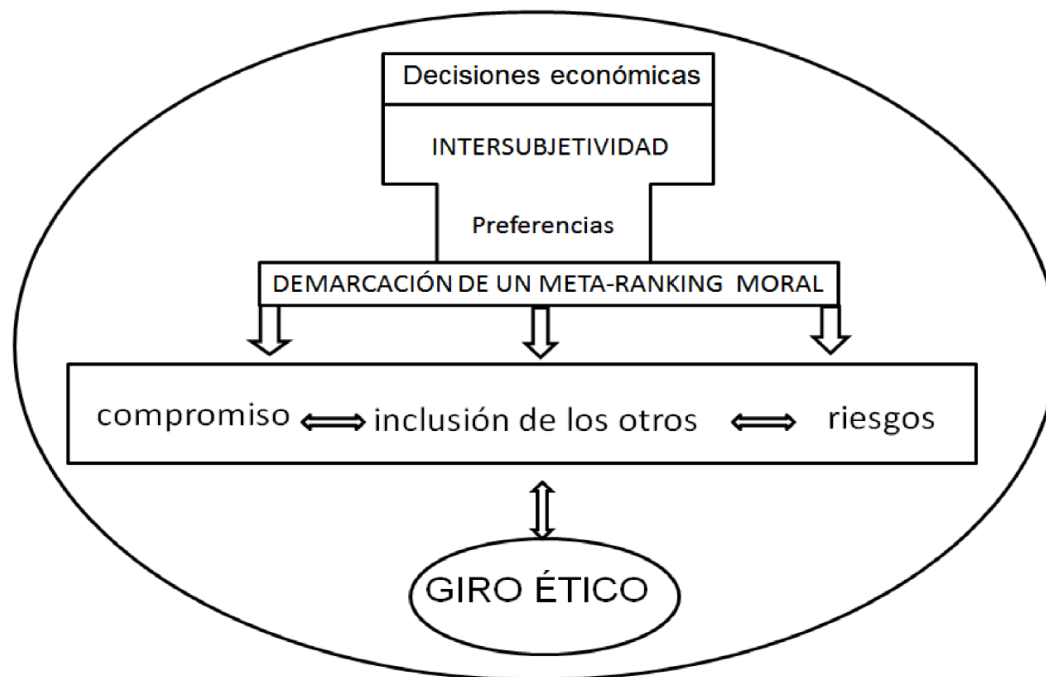
La teoría de las preferencias tal como se suele interpretar deja fuera casos usuales de elección, casos, precisamente, en los cuales se contempla a los otros para la toma de decisiones. Podría resultar compatible el hombre egoísta que toma decisiones con la inclusión que ese mismo hombre hace de los otros fundamentalmente porque siempre se trata de la elección individual. La cuestión se complica aún más si se pone en juego los intereses colectivos.

Mancur Olson (1965, 20 y ss) expresó la continuidad de las concepciones sobre la racionalidad de la vida social y de los individuos; sin embargo, mostró el choque entre los intereses individuales y la búsqueda de intereses o bienes colectivos no necesariamente (o casi nunca) son satisfechos.

La maximización del beneficio como guía de la conducta del agente y, por lo tanto, la variable egoísmo (intereses privados) es uno de los ejes centrales; sin embargo, la retribución o beneficio de un individuo depende de las elecciones o decisiones de otros. En este sentido, la dinámica social se convierte en una especie de apuesta donde cada actor calcula según la (supuesta) reacción del otro que también espera recibir cierta ganancia.

La premisa de Sen consiste en no presumir que las personas siempre actúan de modo racional sino de que no están completamente alienadas de la razón, es decir, aunque cometan errores, sí son capaces de sopesar sus decisiones y las de los demás. Las demandas de la razón están en la actitud y esfuerzo que ello conlleva.

Existen suficientes evidencias de que los seres humanos actúan de forma altruista esperando nada a cambio. Las madres y los héroes son, para Sen, ejemplos de esta conducta altruista (1977b, 230) que asume cualquier riesgo por el otro.



El planteo de las acciones en economía no debería, entonces, desconocer que el giro ético de la economía supone la demarcación de un meta-ranking moral compuesto por el compromiso, la inclusión de los otros y la exposición a riesgos en un planteo intersubjetivo exclusivamente.

## BIBLIOGRAFÍA.

Albíter Rodríguez, A. (2014): La ingeniería civil en un contexto de ciencias sociales, Toluca. México.

Bunge, M. (2013): *Filosofía política. Solidaridad, cooperación y democracia integral*, Gedisa. España.

Cortina, A. (1992): *Ética mínima*, Tecnos. Madrid.

Edgeworth, F. (1881): *Mathematical Psychics. An Essay on the Application of Mathematics to the Moral Sciences*, C.K. Paul & co. London. Disponible en

<https://archive.org/details/mathematicalpsy01goog>

Olson, M. (1965): *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Harvard University Press.

Sen, A. (2011): *The Idea of Justice*, The Belknap Press of Harvard University Press Cambridge. Massachusetts.

Sen, A. (1999): *On Ethics & Economics*, Blackwell Publishing. New Jersey.

Sen, A. (1990): *Individual Freedom as a Social Commitment*. The New York Review of Books.

Sen, A. (1977a): *Rational Fools: a critique of the behavioural foundations of economic theory*. En: *Philosophy & Public Affairs* Vol. 6, No. 4 (Summer, 1977), 317-344.

Sen, A. (1977b): Rationality and Morality: A Reply. En: Erkenntnis, 11, 225-232.

Sen, A. (1973): On Economic Inequality. Oxford University Press.

Smith, A. (1759/2011): *Theory of Moral Sentiments*, London Edition.

## EXTENSIÓN DE LA TEORÍA DE LAS PREFERENCIAS: LOS APORTES DE A. SEN PARA LA INCLUSIÓN DE LOS OTROS EN LA TOMA DE DECISIONES

Maceri, Sandra. (IIIEP-BAIRES/CIECE)

Slupski, Candela. (UBA, FCE)

En 1938 Paul Samuelson reconocía el problema acerca cómo se establece el orden de las preferencias del consumidor, si es que, como admite, estas preferencias no son, al menos todas ellas, observables empíricamente. En su artículo Samuelson (1938, 61-71) presenta un argumento que intenta resolver el problema. El argumento parte de la premisa de que, de hecho, no podemos observar o conocer directamente las preferencias del consumidor, pero, sostiene Samuelson, podemos inferirlas (*ceteris paribus*) a partir de su conducta en el mercado, la cual puede ser observada y conocida. Si los consumidores actúan en el mercado de manera racional e interesada, buscando satisfacer de manera eficiente sus preferencias (como sí observamos que lo hacen), podríamos entonces inferir (*ceteris paribus*) cuáles son esos órdenes de preferencias inobservables a partir de la observación acotada de sus decisiones en el mercado, a partir de sus decisiones. "El conejillo de indias individual nos revela, por medio de su conducta en el mercado, cuál es su patrón de preferencias -- si existe tal patrón consistente". (Samuelson 1938, 65). De acuerdo con uno de los argumentos centrales de las preferencias, sabemos que el consumidor prefiere aquello que elige a aquello que dados los precios y su presupuesto pudo haber elegido, pero no eligió.

El argumento de las preferencias, sin embargo, presenta algunos inconvenientes; entre otros, el problema de preferencias incompletas y el problema de las elecciones "no (demasiado) pensadas" o al menos no pensadas según lo esperado por el modelo del "**homo economicus**", sobre las que versa especialmente el presente plan de investigación.

Muchas de las elecciones que realizan los agentes individuales son algo menos pensadas que lo que la teoría económica supone (o necesita suponer). Esto, que es evidente en decisiones pequeñas y poco relevantes – como el ejemplo de la cena de Sen– se presenta en muchas decisiones, la mayoría relevantes, para nuestras vidas. Hay decisiones tomadas bajo emociones y, también, y esto es quizás lo más interesante, bajo otro orden de preferencias racionales pero no "del todo" egoístas, como el ejemplo de la silla de Sen: la elección de una determinada silla incómoda a causa del interés en el prestigio personal. Esta elección, si bien es egoísta, contempla a otro (otro u otros que también van a sentarse). Ciertamente el altruismo parece, pues, posible a la hora de tomar decisiones.

El punto es la necesidad de encontrar una explicación "agregada" de las conductas individuales tal que incluya, *de algún modo*, a los otros.

La teoría de las preferencias tal como se suele interpretar deja fuera casos usuales de elección, casos, precisamente, en los cuales se contempla a los otros para la toma de decisiones. Podría resultar compatible el hombre egoísta que toma decisiones con la inclusión que ese mismo hombre hace de los otros fundamentalmente porque siempre se trata de la elección individual. La cuestión se complica aún más si se ponen en juego los intereses colectivos.

Mancur Olson (1965, 12) expresó la continuidad de las concepciones sobre la racionalidad de la vida social y de los individuos; sin embargo, mostró el choque entre los intereses individuales y la búsqueda de intereses o bienes colectivos no necesariamente (o casi nunca) son satisfechos.

La maximización del beneficio como guía de la conducta del agente y, por lo tanto, la variable egoísmo (intereses privados) es uno de los ejes centrales; sin embargo, la retribución o beneficio de un individuo depende de las elecciones o decisiones de otros. En este sentido, la



dinámica social se convierte en una especie de apuesta donde cada actor calcula según la (supuesta) reacción del otro que también espera recibir cierta ganancia.

Los tratamientos sobre la racionalidad económica y su contenido motivacional son muy amplios en la historia de la teoría económica. El estudio de Sen al respecto abarca desde sus primeros escritos como *Elección colectiva y bienestar social* hasta una de sus últimas obras *Rationality and Freedom* y, entre otros, su texto *Rational Fools: a critique of the behavioural foundations of economic theory*.

El giro ético de la racionalidad económica se articula en torno a dos ideas principales. En primer lugar, que el hombre racional es egoísta (esto es, persigue su propio interés) y por arte de una cierta *mano invisible* liberal ese interés propio proporciona el óptimo bienestar social. Desde un principio se confundió este planteamiento con el anterior de Mandeville, quien en su famosa *fábula de las abejas* (cuya moraleja consistía en que *de los vicios privados nace la prosperidad pública*) hablaba de *vicios*, no de interés propio: “Así pues, cada parte estaba llena de vicios pero todo en conjunto era un paraíso”. (Conill, J. 1996, 52-56). La igualación de Mandeville entre los vicios, el interés propio, y el egoísmo, hizo que a partir de la publicación de *La riqueza de las naciones* se convirtiera a Adam Smith (con una mala interpretación según Sen) en “el gran gurú de la racionalidad egoísta”, como lo caricaturizara Stigler (Sen 2000, 326).

En segundo lugar, la propuesta de racionalidad ética de Sen consiste básicamente en la consideración de que el hombre racional en la actividad económica no tiene por qué ser principalmente egoísta ni perseguir *únicamente* (el destacado es fundamental) su propio interés, sino que está abierto a la racionalidad propuesta por Adam Smith (según Sen, en su correcta interpretación) formada por “simpatía” y “compromiso”, a los que se añade un estudio más general sobre los valores. Todo ello dará pie a un nuevo concepto de racionalidad económica fundamentado en el comportamiento ético de un nuevo modelo de persona que incluye al otro, con consecuencias para la toma de decisiones políticas y sociales: este sería el caso de las decisiones que se toman al desarrollar una política de salud, de educación o de inclusión social.

La revisión de la teoría de las preferencias a partir de la visión del hombre no egoísta y hasta altruista de Sen implica:

- El planteo individualista para la toma de decisiones resulta insuficiente porque
- en la toma de decisiones hay más motivaciones que la simple búsqueda del interés propio; de manera que:
- Los patrones de comportamiento no pueden ser explicados de modo satisfactorio en términos *exclusivamente* de individuos. Por esto:
- La toma individual de decisiones debería contemplar las decisiones de “los otros” como argumentos válidos de la propia toma de decisiones.
- La incorporación de “los otros” resulta, pues, necesaria para la toma de decisiones si se admite que toda decisión es interdependiente. Es más:
- La toma de decisiones refleja un sentido de identidad que supone el reconocimiento de los objetivos de “los otros” y la interdependencia mutua.

Para concluir, destacamos la importancia de estas implicaciones en el tema puesto que podrían lograr la incorporación a la teoría de las preferencias fuentes alternativas de *non utility information* como medio para ampliar:

- (i) el conocimiento del comportamiento social y las capacidades de su interpretación por parte del pensamiento económico,
- (ii) los medios de evaluación de las teorías y las políticas económicas,
- (iii) el papel de las consideraciones éticas en el análisis económico del comportamiento social, y
- (iv) el impacto epistemológico del posible “giro ético” en aspectos particulares de la teoría económica.

## BIBLIOGRAFÍA.

Arrow, K. (1994): *Elección social y valores individuales*. Buenos Aires, Planeta-Agostini.

Eloy, K. (2001): *La razón y el otro de la razón*. Friburgo-Munich.

Hahn, F. y Hollis, M. (1986): *Filosofía y teoría económica*. México, FCE.

Hakli, R., Miller, K. y Tuomela, R. (2010): Two Kinds of We-reasoning. En: [Economics and Philosophy](#), 26, 03, Cambridge, 291 -320.

Harrison, R. (1979): *Rational Action*, Cambridge University Press.

Harsanyi, J. (1977): *Rational Behaviour and Bargaining Equilibrium in Games and Social Situations*, Cambridge University Press.

Hausman, D. (2000): [Revealed preference, belief, and game theory](#). En: *Economics and Philosophy*, Cambridge Univ Press. Disponible en

<http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=54185>

Hausman, D. (2010): Hedonism and Welfare Economics. En: [Economics and Philosophy](#), 26, 03, Cambridge, 321 -344.

----- y M. S. McPherson (2007): *El análisis económico y la filosofía moral*. México: FCE/CIDE.

----- (1998): Racionalidad, bienestar y economía normativa. En: *Revista Internacional de Filosofía Política*, 12, 45-55.

Korsgaard, C. (2004): Acting for a Reason, Conferencia dictada en la Universidad de Navarra el 15 de mayo de 2004. Disponible en: <http://www.people.fas.harvard.edu/~korsgaard/CMK.Acting.for.a.Reason.pdf>

Lavin, D. (2004): Practical Reason and the Possibility of Error. En: *Ethics* 114, 424-457.

Lehrer, K. (2002) [1999] Rationality. En Greco, J., Sosa, E. (eds.) *The Blackwell Guide to Epistemology*, Oxford, Blackwell, 206-220.

Nusbaum, M., Sen, A. (comps) (1993): *The Quality of Life*, Oxford University Press, The United Nations University.

Olson, P. (1965) *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, [Harvard University Press](#). Traducción: *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*, México 1992.

Pascale, R. Racionalidad perfecta, racionalidad acotada y economía cognitiva. Disponible en: <http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catfinemp/material/racionalidad%20acotada.pdf>

Pedrajas, M. (2006): La transformación ética de la racionalidad económica en Amartya Sen. Una recuperación de Adam Smith. En: *Quaderns de Filosofia i Ciència*, 36, 105-117.

Resnik, M. (1998): *Elecciones. Una introducción a la teoría de la decisión*, Barcelona, Gedisa.

Rusbel Martínez R. (2004): [El puesto de la racionalidad en las ciencias sociales desde la perspectiva de Jon Elster](#). En: *A Parte Rei*, 31, 1-18.

Samuelson, P. (1938): A Note on the Pure Theory of Consumers Behavior. En: *Economica*, New Series, Vol. 5, No. 17: 61-71. Disponible: <http://www.jstor.org/pss/2548836>

Sen, A. (1970): The impossibility of Paretian liberal. En: *Journal of Political Economy*, vol. 78: 152-157.

----- (1977): Rationality and Morality: A Reply. En: *Erkenntnis*, 11, 225-232.

----- (1976): *Elección colectiva y bienestar social*. Madrid, Alianza.

----- (1982): Behaviour and the concept of preference. En: *Sen, Choice, Welfare and Measurement*, Oxford, Blackwell, 54-73.

----- (1986): Los tontos racionales. En: *F. HAHN y M. HOLLIS, Filosofía y teoría económica*, México, FCE, 172-217.

----- (1987): Rational Behaviour. En: Eatwell, J., Milgate, M. y Newman, P., (eds.), *The New Palgrave: A Dictionary of Economics IV*, London, Macmillan 68-76.

----- (1988): *Sobre ética y economía*. Madrid, Alianza.

----- (1991 a): Welfare, Preference and Freedom. En: *Journal of Econometrics*, 50, 15- 29.

----- (1991b): Utility: Ideas and Terminology. En: *Economics and Philosophy*, 7, 277-283.

----- (1993a): Capability and Well-being. En: Sen, A. y Nussbaum, M. (eds.), *The Quality of Life*, Oxford Clarendon Press. Trad. cast.: (1996): Bienestar y capacidades En: *La calidad de vida*, México, FCE.

----- (1993b): Positional Objectivity. En: *Philosophy and Public Affairs*, 22, 126-145.

----- (1997): Maximization and the Act of Choice. En: *Econometrica*, vol. 65, nº. 4, 745-779. Especialmente: 747, 765

----- (1999): *Reason before Identity*. Oxford University Press.

----- (2001): Other People. En: *Proceedings of the British Academy*, 111, 319-335.

----- (2004): *Rationality and Freedom*, Harvard University Press.

----- (2005): Human Rights and Capabilities. En: *Journal of Human Development* 6, no. 2, 151-166. Disponible:

[http://www.unicef.org/socialpolicy/files/Human\\_Rights\\_and\\_Capabilities.pdf](http://www.unicef.org/socialpolicy/files/Human_Rights_and_Capabilities.pdf)

----- (2007): *Identidad y violencia: la ilusión del destino*, Madrid, KatzBarpal Editores.

------(2010): *La idea de la Justicia*, Madrid, Taurus.

Vilar, G. (1999): *La razón insatisfecha*, Barcelona, Crítica.

Walsh, V. (1994): Rationality as Self-Interest versus Rationality as Present Aims. En: *American Economic Review*, 84, 401-405.

## Una Reflexión sobre Realismo en la Ciencia Económica desde la Filosofía de Peirce

Madi, Maria Alejandra C. (Centro de Estudos de Pragmatismo, PUC-SP, Brasil)

### INTRODUCCIÓN

El interés de Charles S. Peirce por la Ciencia Económica - considerada como especial en su clasificación de las ciencias – tiene referencias explícitas en algunos de sus escritos. El filósofo tenía familiaridad con la economía matemática, fue un lector atento de Cournot y acompañó las transformaciones metodológicas de la ciencia económica que ocurrieron entre Marshall y Walras. Además, en su artículo “Amor Evolutivo” (1893), Peirce revela preocupación con los resultados sociales del capitalismo moderno que propagara el “Evangelio de la Ganancia” en la cultura norte-americana. A partir de 1902, el filósofo pasó a expresar profundo pesar por la transformación de la “Economía Política” en “Economía” gracias a los efectos de la matematización de las complejas relaciones económicas. De acuerdo a su análisis, la “Economía”, al adoptar los principios del individualismo metodológico y del utilitarismo hedonista, abandona su carácter de ciencia social general para transformarse en el análisis matemático y limitado de la riqueza social. Además, el privilegio del método hipotético-deductivo en la “Economía” resulta en la desconsideración de la importancia de la reflexión sobre la ontología de los fenómenos, provocando, por omisión y como consecuencia, la adopción de una epistemología de sesgo nominalista.

Estas reflexiones son extremadamente actuales y abren nuevas perspectivas para una epistemología de la Ciencia Económica de sesgo realista. Defendemos que, a la luz del pensamiento peirceano, el estudio de la riqueza social, al privilegiar la complejidad de las relaciones económica en la realidad, requiere un paradigma filosófico alternativo al de la teoría económica neoclásica.<sup>76</sup>

En este sentido, son identificables como preguntas relevantes de investigación: ¿Cuáles son las propiedades de un abordaje realista a la luz de la filosofía de Peirce? ¿Cómo podríamos integrar un abordaje semiótico de las relaciones económicas en una ontología no determinista? ¿Qué significado pragmático posible asumiría el realismo filosófico en la lectura de la Ciencia Económica y cuál sería su influencia del punto de vista epistemológico?

Con el objetivo de proponer un abordaje realista de la Ciencia Económica a la luz de la filosofía de Peirce, organizamos nuestra reflexión destacando los siguientes tópicos: (1) la fenomenología y el estatuto ontológico de la representación, (2) el diálogo con la experiencia y el abordaje semiótico de los conceptos, (3) el indeterminismo ontológico y epistémico, (4) el sentido del saber relativo a un abordaje realista del punto de vista del pragmatismo peirceano.

### 1. LA FENOMENOLOGÍA Y EL ESTATUTO ONTOLÓGICO DE LA REPRESENTACIÓN

Se sugiere que un abordaje filosófica realista, cuyas relaciones entre conceptos representan relaciones reales entre los fenómenos, puede ser construido con base en la Fenomenología, en la Metafísica y en la Semiótica de Peirce.

---

<sup>76</sup> Para una crítica a los fundamentos filosóficos de la teoría neoclásica, consultar Fullbrook (2016).



En su sistema de pensamiento, el mundo real es un universo dinámico en el que se desarrolla el pensamiento cognitivo. En otras palabras, el saber envuelve experiencias fenomenológicas que dan sentido al conocer.

El filósofo identifica tres categorías fenomenológicas de la experiencia cuanto al modo de ser del mundo de las apariencias. La idea de primeridad gira en torno de la novedad, de la libertad, de la originalidad, porque no hay nada anterior a la primera experiencia que la determine. Así, la experiencia de primeridad es en sí misma, sin referencia a nada más, y no tiene compromiso con el pasado o con el futuro. Bajo la segundidad, la experiencia aparece como una fuerza binaria, de acción y reacción. La alteridad, en cuanto fuerza bruta antes de que cualquier mediación, se encuentra bajo la segunda categoría.<sup>77</sup> Al nivel fenomenológico, las regularidades observadas se traducen como fenómenos de la terceridad. De esta manera, la terceridad trae la experiencia del pensamiento, de la mediación entre el primero y el segundo, y mantiene el vínculo entre el pasado y el futuro. La representación general, la mediación y la síntesis están bajo el modo de ser de la tercera categoría y se desarrollan en el flujo temporal. Además, en el sistema peirceano, la identificación de una ontología basada en tal fenomenología es axial para la producción de teorías verdaderas. Desde el punto de vista metafísico, Peirce piensa lo que hay de naturaleza general en la exterioridad de los fenómenos y que está subyacente al inventario del mundo de las apariencias. En ese sentido, las tres categorías ontológicas del modo de ser de la realidad se relacionan con la generalización de la experiencia. La primeridad subsume al modo de ser de lo incondicional - de la variedad y la espontaneidad del punto de vista fenomenológico. La segundidad subsume al modo de ser real de lo individual y de lo particular. La terceridad subsume al modo de ser real de la generalidad de la Ley.

Para recordar, el realismo peirceano tiene sus raíces en la disputa escolástica entre nominalismo y realismo.<sup>78</sup> El filósofo afirma que la realidad no es afectada, permanentemente, por nuestras representaciones. Así, su realismo ontológico rechaza la hipótesis fundamental del nominalismo: lo real no es el resultado de sentimientos o de ideas ocasionales y singulares. En la perspectiva peirceana hay una explicitación de la importancia de dos predicados de la realidad: la alteridad y la generalidad.<sup>79</sup>

Influenciado por Duns Scotus, Peirce retoma la distinción entre *realidad* y *existencia*. La realidad supone existencia, que es el lugar de lo individual en el mundo exterior, y lo real es lo que insiste en su reconocimiento contra nuestra conciencia. Es la persistencia de la realidad contra la conciencia que caracteriza una regularidad que, desde el punto de vista ontológico, está bajo la tercera categoría. A ese respecto, Peirce dice,

“La terceridad, en el sentido de la categoría, es lo mismo que mediación. Por esa razón, el puro diadismo es un acto de voluntad arbitraria o de fuerza ciega; porque si hay alguna razón, o ley, que lo gobierne, ésta hace la mediación entre los dos sujetos y promueve su conexión. La díada es un hecho individual, como lo es existencialmente; y no hay generalidad en ella. El ser de una calidad monódica es una mera potencialidad, sin existencia. La existencia es puramente diádica” (CP 1.328).

De hecho, la terceridad, en cuanto una categoría ontológica, se vincula a la Ley que resulta de la inferencia generalizada de la regularidad y del principio de orden que se identifica en los fenómenos (CP 2.444). En este contexto filosófico, todo lo que es de la naturaleza de la Ley es real y la generalidad de la Ley es una necesidad lógica de su realismo que subraya la insistencia, la persistencia de lo que es real. Tal persistencia presenta una regularidad que, del

<sup>77</sup> Para una lectura comprensiva de la fenomenología e de la metafísica peirceana, consultar Ibri (1992).

<sup>78</sup> Para el tema de la influencia de la Escolástica en Peirce, ver Lane (2004).

<sup>79</sup> La reflexión de Ibri (2012) retrata los trazos axiales del realismo peirceano.

punto de vista fenomenológico, está bajo la tercera categoría. La aprehensión de tal insistencia no es una experiencia inmediata, subsumida a la segunda categoría, pero tal aprehensión requiere cognición en el flujo temporal.

Así, la realidad envuelve inteligibilidad, interpretación, generalización y significado. De acuerdo a Peirce, generalizar es encontrar formas universales bajo las cuales ocurren los fenómenos. Al entender que la realidad, en su condición de generalidad, es de la naturaleza de la representación, la reflexión peirceana afirma que los modos de ser reales traen el vínculo definitivo entre la representación y la generalidad porque lo individual, en su multiplicidad, se encuentra contenido en relaciones de concepto que pueden ser pensadas (CP 7.535).

Referenciado en Peirce, un abordaje realista en la Ciencia Económica afirmaría la naturaleza general de las posibilidades de la investigación de las relaciones económicas. En particular, la diferenciación entre *ser* y *ser representado* tiene implicaciones cruciales para la construcción de tal abordaje. Por un lado, lo inmediato no puede ser representado y, por lo tanto, no se puede considerar real del punto de vista ontológico. Por otro, toda representación de las relaciones económicas tendrá que pasar por la coacción de alteridad para que la representación del objeto tenga estatuto ontológico en el marco de una filosofía realista.

## 2. EL DIÁLOGO CON LA EXPERIENCIA Y EL ABORDAJE SEMIÓTICO DE LOS CONCEPTOS

La perspectiva epistemológica peirceana en la Ciencia Económica sugiere un diálogo semiótico entre la realidad y el carácter dinámico de los objetos que busca representar como única forma posible de iluminar aspectos centrales de su realismo.

En el sistema filosófico peirceano, una cuestión clave es la crítica a la doctrina del "necesitarismo". En las *Harvard Lectures* sobre Pragmatismo, en 1913, Peirce aborda que el necesitarismo "es el razonamiento de la matemática" que, por su carácter deductivo, limita la posibilidad de producir nuevos conocimientos e informaciones, lo que, según el filósofo, también es inherente a las tareas del razonamiento. Al desarrollar su crítica al necesitarismo, Peirce fundamenta su abordaje filosófico realista en la Lógica o Semiótica. El punto de partida es la definición de signo:

"...o *representamen*, es algo que está por algo para alguien en algún aspecto o capacidad. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente o, tal vez, un signo más desarrollado. Aquel signo que crea lo llamo *interpretante* del primer signo. El signo está por algo: su *objeto*. Está por ese objeto no en todos los aspectos, sino en referencia a una especie de idea, a la que a veces he llamado *fundamento* del representamen" (CP 2.228).

La interpretación de signos debe dialogar con la experiencia, es decir, con el universo fáctico, y, como resultado, alimentar la extensión de las mediaciones a lo largo del tiempo.<sup>80</sup> En esta perspectiva, el proceso de interpretación de la experiencia – definida como el "resultado cognitivo del vivir" (CP 4.527) - envuelve inteligibilidad y significado. El realismo, por su vez, implica una relación de correspondencia no contingente entre signo y objeto dinámico.

Considerando esta reflexión sobre signo y objeto, podemos suponer que hay algo de carácter general en la exterioridad de los fenómenos económicos a lo que nuestro pensamiento se conforma en la forma de signos. Ahora bien, la investigación científica debe estar atenta a la

---

<sup>80</sup> Para la recuperación de los fundamentos y de la dinámica del proceso semiótico en Peirce, consultar Santaella (1995). El tema del desarrollo de la interpretación y de la medición a lo largo del tiempo es estudiado por Hauser (2010) y (2016).

observación de las relaciones lógicas intrínsecas a los fenómenos en un proceso evolutivo de significación y representación. No sólo el signo está en evolución en su función representativa pero también el objeto dinámico se encuentra en evolución en un continuum temporal (CP 7.535).

Es innegable que, para Peirce, la adopción del deductivismo supone el abandono del diálogo con la realidad. En función de la naturaleza de la investigación económica, que exhibe una multiplicidad de variables y cuyos objetos están sujetos a un elevado grado de accidentalidades, un abordaje deductivo, de sesgo determinista, no puede aprehender de forma realista los fenómenos económicos en el flujo temporal.

Así, un abordaje económico realista se debe nutrir de regularidades sometidas a la Ley y apoyarse en la fenomenología de manera a asegurar la homología de las formas generales de los signos y de sus objetos dinámicos. Así, las relaciones lógicas entre los conceptos generales pueden lograr una representación más compatible de las relaciones reales con los fenómenos de la experiencia. En suma, en un abordaje realista de la Ciencia Económica, el signo verdadero (representación) tiene que tener adherencia a los hechos de la experiencia conformando un compromiso con la verdad a lo largo del tiempo.

### 3. EL INDETERMINISMO ONTOLÓGICO Y EPISTÉMICO

Cambios institucionales y de comportamiento de los agentes económicos en el tiempo, donde el futuro es incierto, apuntan para cierto grado de indeterminación de los fenómenos dentro de un contexto económico, social y político. Así, las relaciones económicas no se pueden aprehender en una cosmovisión de sesgo mecanicista y determinista que predica que el mundo es gobernado por leyes absolutas.<sup>81</sup> Según la perspectiva indeterminista peirceana, hay fenómenos que presentan irregularidades, accidentalidades, que no permiten elaborar generalizaciones y, por lo tanto, no permiten realizar mediaciones (CP 7.189).

La aceptación de cierto grado de indeterminación ontológica en los fenómenos económicos refuerza la importancia de formular un abordaje realista que considere los objetos de investigación en su circunstancialidad histórica y evolutiva. En consonancia con el desarrollo de esta perspectiva, el Azar, la Existencia y la Ley son las tres categorías que, del punto de vista ontológico, son los modos de ser que entretejen la realidad del mundo de las apariencias. El indeterminismo ontológico abre espacio para la espontaneidad y la variedad observada en la experiencia y ya inventariada al nivel fenomenológico (CP 7.521). El Azar no sigue reglas, descarta cualquier secuencia ordenada o causal y tiene una distribución aleatoria en el tiempo. Así, el principio del Azar es axial para entender el indeterminismo ontológico como resultado de una discontinuidad tópica en el momento presente cuando emerge la pura posibilidad.<sup>82</sup> Vale recordar que en la cosmología peirceana, la Ley y el Azar se expresan potencialmente como necesidad y posibilidad. Al diseñar un mundo real donde cohabitan el Azar y la Ley, respectivamente, los principios simultáneos de espontaneidad y de orden, Peirce fue pionero en identificar la génesis de esta cohabitación.<sup>83</sup>

Ahora bien, cuando nos referimos a un abordaje económico realista, la Ley y el Azar, mientras que principios reales, están presentes en los fenómenos que envuelven a los agentes en las relaciones económicas. La regularidad de los fenómenos económicos se encuentra bajo la tercera categoría que se vincula a la regla, a la Ley. Por otro lado, el principio del Azar es axial en la construcción de tal abordaje realista en el que el principio de la diversidad opera

---

<sup>81</sup> Sobre regularidades y accidentalidades en la filosofía de Peirce, leer Weiner (1958).

<sup>82</sup> Para la comprensión de la relevancia de la idea de discontinuidad, consultar Ibri (2011).

<sup>83</sup> Sobre la relación entre el indeterminismo ontológico y los principios de la Ley y del Azar en la arquitectura filosófica peirceana, consultar Ibri (1992).

efectivamente en la segundidad, es decir, en el mundo de los hechos económicos donde hay discontinuidades entre el pasado y el futuro. La presencia de la primeridad en la segundidad hace espacio para una presentidad que puede generar nuevos elementos en las relaciones económicas sin referencia al pasado. Así, al considerar que la variedad es axial para la construcción lógica del evolucionismo de las relaciones económicas, el Azar constituye principio ontológico relevante para un abordaje filosófico del concepto de incertidumbre. De hecho, en la Ciencia Económica, sus objetos de investigación no pueden ser tratados como una realidad cristalizada, pero en un proceso evolutivo.

En ese sentido, por ejemplo, innovaciones, un desastre natural, o cambios institucionales y en reglamentaciones pueden provocar la ocurrencia de hechos disruptivos en los mercados, o sea, de fenómenos de mercado donde el principio incondicional del Azar está presente. En la perspectiva filosófica peirceana, las Leyes delimitan posibilidades en cuanto el Azar es la ausencia de restricciones determinantes necesarias. Así, la cohabitación de la Ley y del Azar tiene importantes implicaciones para la reflexión de una ontología de las relaciones económicas cuyo sustrato supone el reconocimiento del Azar como un principio real responsable por el alejamiento de los hechos económicos en relación a las Leyes económicas.

Por lo tanto, Peirce sugiere que nuestro conocimiento sobre el mundo está cubierto por una incertidumbre tanto en relación a la representación como al objeto representado. De hecho, su epistemología falibilista se articula con una ontología indeterminista a la que ella esencialmente se refiere. Mientras ésta subordina a aquélla, los dos planos de investigación son simultáneos y relacionados entre sí. Por un lado, el indeterminismo ontológico afirma que la realidad es portadora del Azar. Por otro, el indeterminismo epistémico niega la pretensión de alcanzar verdades absolutas.

En verdad, Peirce presenta una visión de ciencia en evolución en la cual los fenómenos de la experiencia restringen la libertad del acto del conocimiento. De este modo, la base del falibilismo es que la coacción de la alteridad impone una revisión de proposiciones erróneas y la producción de nuevas interpretaciones, hábitos y acciones (CP 1.141).

#### **4. EL SENTIDO DEL SABER RELATIVO A UN ABORDAJE REALISTA EN LA CIENCIA ECONÓMICA DEL PUNTO DE VISTA PRAGMÁTICO**

Es en esta línea de desarrollo teórico que se establece un diálogo semiótico y pragmático entre el objeto de investigación y la realidad. El significado de la experiencia, a la luz de la filosofía peirceana, es de naturaleza general, bajo la terceridad, y condiciona el conocimiento sobre la conducta futura.

En cuanto experiencia cognitiva, la terceridad se vincula a los hábitos, a las Leyes, a las regularidades presentes en el mundo interior de los fenómenos. La generalidad de la terceridad envuelve a la representación de particulares, es decir, a la inserción de los hechos en el universo de la inteligibilidad que presenta una dinámica de aprendizaje evolutivo.<sup>84</sup>

La continuidad de las propiedades (predicados) del objeto del pasado hacia el futuro es necesaria para que su comportamiento tenga previsibilidad. En su carácter de mediación, los interpretantes lógicos son guías eficientes de la conducta futura de los objetos bajo un abordaje realista desde que haya continuidad de la homología entre signo y objeto. Conforme afirma Ibri:

“Una homología entre las formas generales del signo y del objeto, aproximada y falible que sea, fundando un realismo tal cual es el peirceano, es la mejor hipótesis justificativa del suceso de correctamente anticipar el curso futuro de los fenómenos. Esa homología, con seguridad, no

---

<sup>84</sup> Sobre la experiencia cognitiva en Peirce, ver Ibri (1992, 9).



podría ser contingente, a saber, casi inmediatamente rompible con la continuidad del flujo fáctico. Solamente la continuidad de la adherencia, indicativa de esa homología, tendría el poder de establecer hábitos fundados en interpretantes lógicos, es decir, destinados a ser guías eficientes de conducta”.<sup>85</sup>

En ese sentido, un abordaje realista, como mediador del mundo de las acciones económicas, debe tener carácter predictivo. De acuerdo a Peirce, sólo puede ser conocido lo que está bajo la Ley y el proceso de conocimiento tiende a convergir para un estado que tiene un carácter anticipatorio. En otras palabras, los presupuestos ontológicos sobre las acciones económicas de los diversos agentes deben aparecer pragmáticamente, a saber, no solamente en relación a los hábitos de conducta y sus fines, como también en el modo como las decisiones, en la dirección de tales fines, son tomados. El conocimiento de los hábitos, como mediaciones lógicas que operan cognitivamente y re-cognitivamente en el tiempo, debe permitir, de manera razonable, la previsión de la conducta del objeto.<sup>86</sup>

En verdad, la plena comprensión del indeterminismo epistémico puede ser alcanzada en el contexto del Pragmatismo que afirma un compromiso entre conocimiento y conducta (CP 4.539). Esta parece ser una gran lección de Peirce para pensar el sentido del saber relativo a un abordaje filosófico realista. En la Ciencia Económica, tal saber debe presumir la existencia de relaciones económicas reales bajo un principio de orden porque el sentido del saber es saber de futuro, donde las teorías tendrán permanentemente testadas su capacidad predictiva.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fullbrook, E. (2016). Narrative Fixation in Economics. UK: WEA Books.

Hookway, C. (2002). Truth, Rationality and Pragmatism: themes from Peirce. Oxford: Clarendon Press.

Houser, N. (1998). Introduction. In The Essential Peirce: Selected Philosophical Writings, 2. Peirce Edition Project. Bloomington: Indiana University Press.

Houser, N. (2010). Reconsidering Peirce's Relevance. In Ideas in Action: Proceedings of the Applying Peirce Conference. M. Bergman, S. Pavola, A-V. Peitarien & H. Rydenfelt (Eds.) Nordic Studies in Pragmatism 1. Helsinki: Nordic Pragmatism Network. pp. 1-15.

Houser, N. (2016) Semiotics and Philosophy. *Cognitio*. 17( 2), pp. 313-336.

Ibri, I.A. (1992). *Kósmos Noëtós: A Arquitetura Metafísica de Charles Peirce*. São Paulo: Perspectiva.

Ibri, I.A. (2000). Sobre a Incerteza, Trans/Forma/Ação, São Paulo, 23, pp. 97-104.

Ibri, I.A. (2004). Semiótica e Pragmatismo: Interfaces teóricas. *Cognitio*. 5 (2), pp. 168-179.

Ibri, I.A (2011). Sementes Peircianas para uma Filosofia da Arte. *Cognitio*. 12 (2), pp. 205-219.

Ibri, I.A. (2012) Escolhas, dogmatismos e apostas - Justificando o realismo de Peirce, *Veritas*. 57 (2). pp. 51-61

---

<sup>85</sup> Ibri (2017,464). Nuestra traducción.

<sup>86</sup> Las implicaciones del realismo del punto de vista del Pragmatismo son estudiadas por Ibri (2004). Sobre verdad y Pragmatismo, consultar Hookway (2002).



Ibri, I.A. (2017) The Double Face of Habits. Time and Timeless in Pragmatic Experience. *Rivista di Storia della Filosofia*, 3, pp. 455-474.

Lane, R. (2004). On Peirce's early realism. In *Transactions of the Charles Sanders Peirce Society*, 40 (4), pp. 575-605.

Parker, K. (1994). Pierce's Semiotic and Ontology. *Transactions of the Charles Sanders Peirce Society*, 30 (1), pp. 51-76.

Peirce, C. S. (1965/1931). *Collected Papers of Charles Sanders Peirce*. Hartshorne, P. Weiss y A. W. Burks (Eds.), Cambridge, MA: Harvard University Press.

Santaella, L. (1995). *A Teoria Geral dos Signos: semiose e autogeração*. São Paulo: Ática.

Weiner, P.P. (1958) Introduction. In P.P. Weiner (Ed.) *Charles S. Peirce: Selected Writings (Values in a Universe of Chance)*. NY: Dover Publications.

## Breve Historia de la Economía Conductual

Merovich, Ezequiel (CIECE – FCE – UBA)

### 1 Introducción

En el 2017, el premio Nobel en Economía a Thaler marca la culminación de un proceso de aceptación de la economía conductual (de ahora en adelante, EC) por parte del mainstream. Este proceso está marcado por otros premios como las medallas John Bates Clark de Rabin y Shleifer y las becas Macarthur de Camerer y Mullainathan.

Angner (2018) documenta de manera cuantitativa el ascenso de la EC dentro de la comunidad económica. Estudia la cantidad de trabajos presentados en las reuniones de la Allied Social Sciences Association (ASSA) que presentan la palabra “behavioral” en sus programas, con datos del año 1979 (año en que se publica “Prospect Theory” de Kahneman y Tversky) hasta el 2018. Se puede ver un gran incremento a partir de fines de la década del 90 (Figura 1). También documenta el porcentaje de libros publicados por año que contienen el término “behavioral economics” con datos de 1979 a 2007 (Figura 2). Los valores puntuales no son importantes, pero sí lo es el gran incremento que se da también desde fines de la década del 90. En ese mismo período la frecuencia de libros con el término “economics” bajó, por lo que no se puede atribuir dicho incremento a un interés generalizado por la economía.

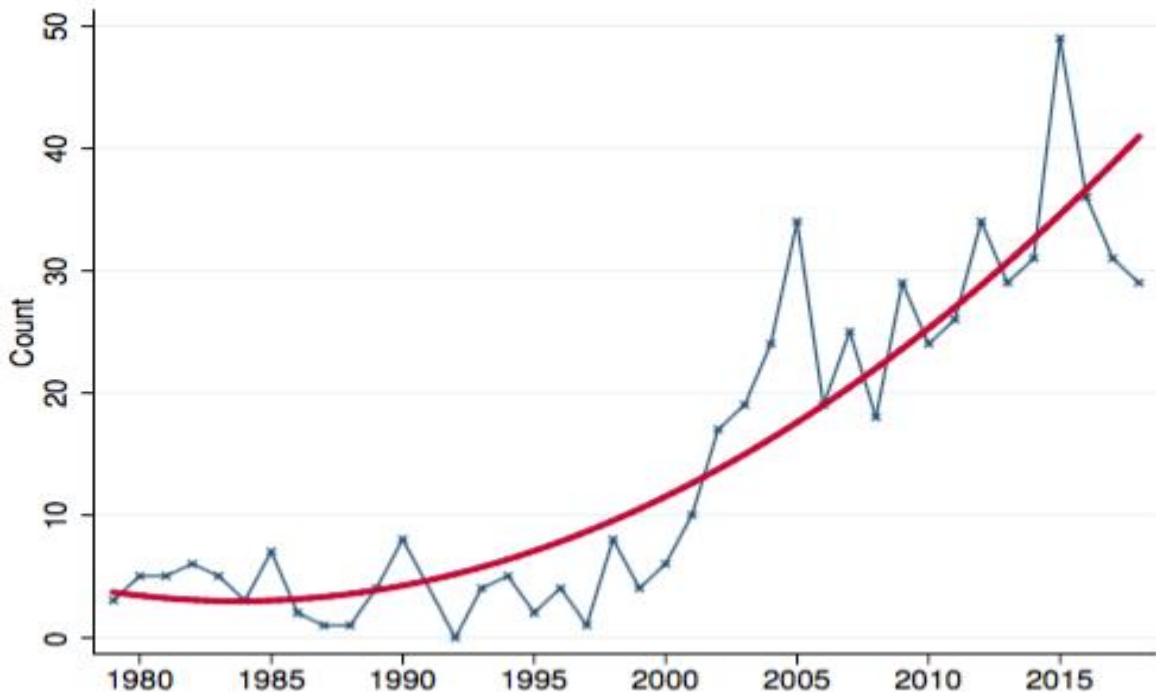


Figura 1: Cantidad de ocurrencias de la palabra “behavioral” en los programas de los trabajos presentados las reuniones de la ASSA en el período 1979-2018. Elaborado con datos de la American Economic Association. Extraído de Angner (2018).

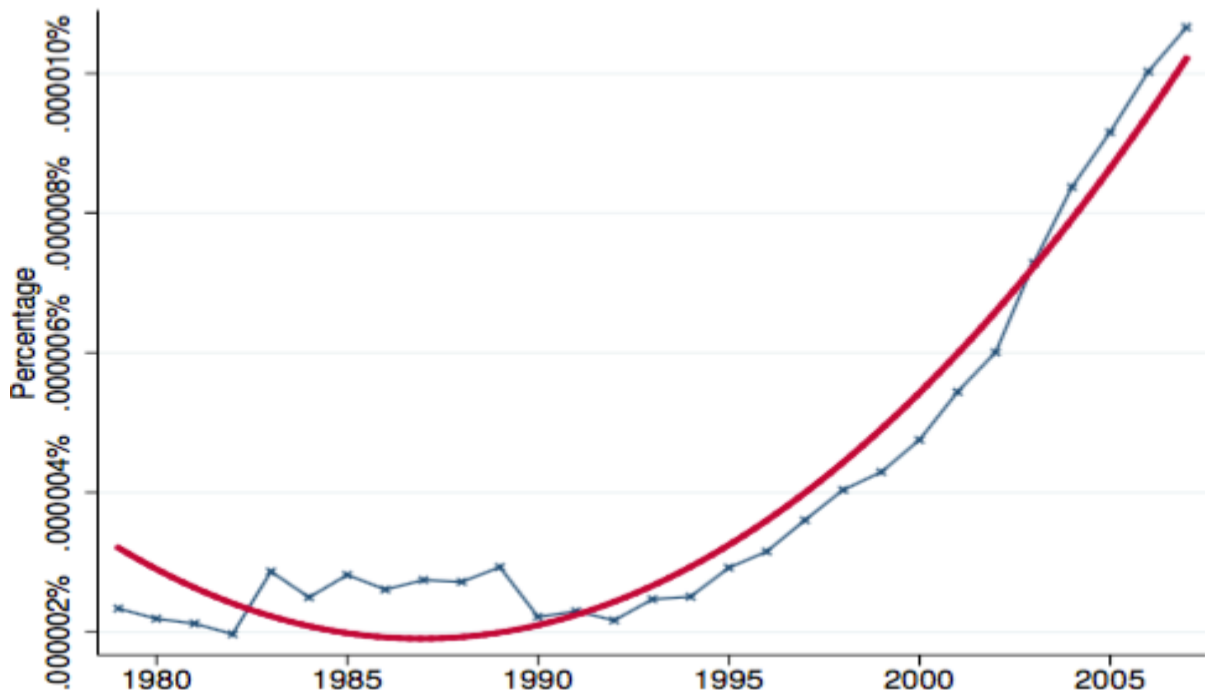


Figura 2: Porcentaje de libros publicados en Estados Unidos en inglés que contienen el término “behavioral economics”, en el período 1979-2007. Elaborado con datos de Google Books. Extraído de Angner (2017).

Con este proceso vino asociado una narrativa sobre la historia de la EC. En esta nueva narrativa la EC nace en la década del 70 con Kahneman-Tversky y Thaler.

En esta narrativa, Kahneman y Tversky hacen sus trabajos en psicología cognitiva y, por ser outsiders de la economía, perciben las fallas descriptivas de la teoría de la utilidad esperada. Un par de años después, en la Universidad de Rochester, Thaler colecciona los “supposedly irrelevant factor”. Es decir, casos en donde fallaban las predicciones de la teoría económica. Leyendo a Kahneman y Tversky se da cuenta que tiene un herramental para explicar los SIF y así nace la EC. O así dice esta narrativa, al menos.

El problema de esta visión de la historia de la EC es que deja de lado a una trayectoria de autores con más de 100 años de historia.

¿A qué se debe esta omisión?

Una explicación posible la ofrece el mismo Thaler (2017) cuando ofrece una disculpa si omitió alguna cita relevante: “I cite one paper below. This is a good time to acknowledge that I have likely missed some important behavioral papers both before and after 1981. My apologies to the authors of the papers I have missed. Blame it on bounded memory and attention.”

Probablemente algo de esto haya. El tiempo es un recurso escaso y en el afán por publicar es entendible que se tienda a leer tan solo la literatura más reciente.

Sin embargo, el principal motivo de esta omisión es conceptual. Por motivos que vamos a elucidar más adelante, muchos de a los autores previos a Kahneman y Tversky no son considerados hoy como pertenecientes a la EC.

Y esto da pie a uno de los objetivos de este trabajo. Cuestionarse por la historia de la EC no es un ejercicio relevante tan solo desde una perspectiva de la historia del pensamiento económico o de la revisión histórica. Intrínseco al cuestionamiento sobre la historia de la EC está la necesidad de plantear un criterio de demarcación sobre qué es y qué no es la EC. Esto a su vez nos permite vislumbrar caminos para el futuro de la misma.

## 2 Adam Smith

*“The famous Chicago economist George Stigler was fond of saying that there was nothing new in economics; Adam Smith had said it all. The same can be said of behavioral economics.”*

Richard Thaler, *Misbehaving*

La EC no es distinta a la economía “a secas” en términos de objetos de estudio e intereses. Esas diferencias, de existir, ocurren más en un plano metodológico. Por eso no es de extrañar que al preguntarse por los orígenes de la EC, se los pueda encontrar en el mismo lugar donde muchas veces se encuentra el origen de la economía política misma: Adam Smith.

Ashraf et al. (2005) encuentran en Smith anticipos de muchos de los aportes teóricos y agendas de investigación más relevantes de la EC. Estos son: la visión “dual” de los procesos de toma de decisiones, la aversión a las pérdidas, los problemas de auto-control en la decisiones inter-temporales y el exceso de confianza, entre otros.

Estas relaciones las encuentran leyendo *The Theory of Moral Sentiments (1759)*, predecesor del muy conocido *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations (1776)*. Si bien Smith es popularmente, y quizás incorrectamente, conocido por plantear en este último libro una visión del hombre gobernado por la búsqueda del beneficio individual que desencadena en el beneficio colectivo, en su primer libro plantea una visión del hombre y de la motivación detrás de su accionar mucho más sutil y compleja.

### 2.1 Procesos duales de toma de decisiones

Buena parte de la psicología moderna analiza los procesos de toma de decisiones en términos de procesos “duales”. La dualidad viene de considerar que existen dos sistemas que actúan simultáneamente cada vez que tratamos de formar un juicio o una posición respecto a un determinado tema. Nuestros pensamientos son el resultado del accionar de uno de esos dos sistema o de los dos en simultáneo.

Kahneman (2011) retoma la terminología de Keith Stanovich y Richard West, que distinguen entre los ‘Sistema 1’ y ‘Sistema 2’.

El Sistema 1 opera de manera automática y no requiere esfuerzo. El Sistema 2 requiere esfuerzo mental para realizar cálculos (no necesariamente matemáticos) complejos. En la mayoría de las situaciones, frente a un estímulo externo el Sistema 1 genera intuiciones y sensaciones que son las adoptadas por el individuo. Cuando el Sistema 1 se enfrenta a un problema que no puede resolver, “llama” al Sistema 2 que toma como input las impresiones y sensaciones del Sistema 1 y las transforma en creencias y acciones deliberadas.

Smith consideraba que la conducta humana estaba gobernada por las pasiones (emociones como el miedo o el enojo, o estados mentales como el dolor). No obstante, el hombre puede superar ese primer impulso dictado por las pasiones si se coloca en el lugar de un “espectador imparcial”. En palabras de Grampp (1948) el espectador imparcial es un “moral hector who, looking over the shoulder of the economic man, scrutinizes every move he makes.” (p.317).

En ocasiones, acudir al espectador imparcial sirve para determinar cuán apropiados son nuestros sentimientos:

*“With the passion of resentment—more than any other of which the human mind is capable we ought to ask ourselves sceptically ‘Is it all right for me to feel this?’*

*letting our indulgence in it be subject of careful consultation with our natural sense of propriety, i.e. to diligent consideration of what will be the sentiments of the cool and impartial spectator”(p.21)*

En otras ocasiones, acudir al espectador imparcial sirve para decidir qué curso de acción tomar:

*“But though the virtues of (1) prudence, (2) justice, and (3) beneficence can at different times be recommended to us almost equally by two different sources (·our feelings and those of the impartial spectator·), the virtues of (4) self-control are in most cases recommended to us almost entirely by one source—our sense of propriety, our regard for the sentiments of the imagined impartial spectator. Without the restraint that this imposes, every passion would usually rush headlong to its own gratification. . . . No facts about time or place would restrain vanity from loud and impertinent showing off, or restrain voluptuousness from open, indecent, and scandalous indulgence. In nearly every case, the only thing that overawes all those mutinous and turbulent passions, toning them down into something that the impartial spectator can enter into and sympathize with, is a concern for what the sentiments of other people are, or ought to be, or would be if such-and-such were the case.”(p.138)*

## 2.2 Aversión a las pérdidas

Kahneman y Tversky (K&T) (1979) realizan una crítica de la validez descriptiva del modelo de la utilidad esperada (UE).

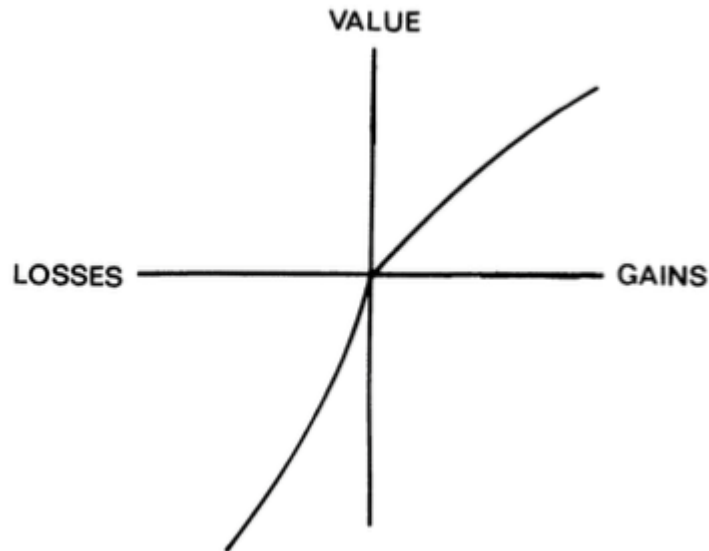
Luego de hacer un recuento de variada evidencia empírica que sugiere que las decisiones bajo incertidumbre violan los supuestos de la UE, proponen su propio modelo (la teoría de los prospectos) de la decisión bajo incertidumbre.

La *value function* de K&T tiene las siguiente características:

1. El valor se calcula no en términos absolutos de riqueza o de bienestar sino en términos de desviaciones respecto a un punto de referencia. Este punto es compatible con la investigación de psicólogos sobre la percepción y los estímulos. Dos individuos distintos van a tener percepciones distintas frente a un mismo estímulo dependiendo del punto de referencia del que partan. “The same level of wealth, for example, may imply abject poverty for one person and great riches for another—depending on their current assets.”
2. La *value function* es cóncava en el dominio de las ganancias y convexa en el dominio de las pérdidas. La concavidad y convexidad responde al hecho de que la percepción de un cambio es más notable cuanto más cerca se está del punto de referencia. “Thus the difference in value between a gain of 100 and a gain of 200 appears to be greater than the difference between a gain of 1,100 and a gain of 1,200”. La situación de que sea convexa para las pérdidas es la expresión matemática para que se cumpla para las pérdidas el mismo efecto que para las ganancias y surge frente a que la *value function* toma un valor negativo para las pérdidas.
3. La *value function* tiene una pendiente mayor para las pérdidas que para las ganancias. Esto refleja dos aspectos. El primero es que el disconfort asociado



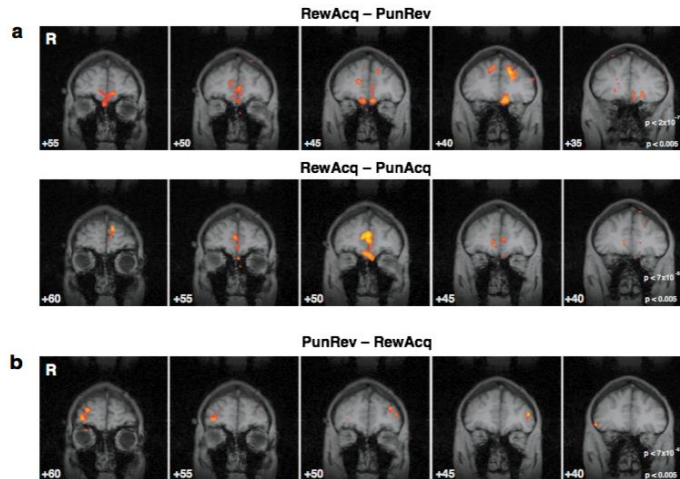
a la pérdida de una magnitud X es mayor a la satisfacción asociada a una ganancia de la misma magnitud. El segundo es que esta asimetría en las reacciones frente a la pérdida/ganancia frente a una magnitud X tiende a ampliarse a medida que incrementa X. Este aspecto pasó a ser conocido en la literatura posterior como “aversión a las pérdidas” o “loss aversion”.



*Value function* hipotética que cumple con las tres características. Fuente: K&T (1979)

En relación a la aversión a las pérdidas Adam Smith dice: “Pain... is, in almost all cases, amore pungent sensation than the opposite and correspondent pleasure. The one almost always depresses us much more below the ordinary, or what may be called the natural state of our happiness, than the other ever raises us above it.”

O’Doherty et al.(2001) usan técnicas fMRI (functional magnetic resonance imaging) para estudiar la actividad cerebral de humanos frente a escenarios de ganancias y de pérdidas. En el experimento los sujetos tenían que elegir un estímulo y, como resultado de este, podían recibir una ganancia monetaria o una pérdida. La región del cerebro que se activa es la corteza orbitofrontal (COF). Los resultados indican que los sujetos que experimentan ganancias registran actividad en la región media de la COF y sujetos que experimentan pérdidas registran actividad en las zonas laterales de la COF. Además encuentran que el nivel de actividad cerebral en la COF es proporcional a la magnitud ganada o perdida. Estos resultados parecieran indicar que las pérdidas y las ganancias se sienten de manera cualitativamente distinta. A su vez, podrían explicar por qué las personas que presentan lesiones en la COF tienen problemas para jugar juegos de apuestas sencillos.



Las imágenes de (a) corresponden a escaners fMRI de los sujetos que experimentaron ganancias (y registran actividad en la región media de la COF). En (b) aquellos que experimentaron pérdida y registran actividad en la regiones laterales de la COF. [Fuente: O'Doherty et al.(2001)]

También hace otras afirmaciones que pueden ser interpretadas a la luz de las variaciones respecto a un punto de referencia:

*“By the constitution of human nature, however, agony can never be permanent; and if our man survives the paroxysm he soon arrives at an easy enjoyment of his ordinary tranquillity. There’s no doubt that a man with a wooden leg is burdened with a considerable inconvenience, and foresees that he’ll have this for the rest of his life. But he soon comes to view it in exactly the way every impartial spectator views it as an inconvenience under which he can enjoy all the ordinary pleasures both of solitude and of society.”*

### 2.3 Auto-control

Thaler (2015) ilustra el problema de incorporar los problemas de auto-control dentro del *framework* económico tradicional con el siguiente diálogo ficticio entre un Econ (un *übermensch* hiper-racional con una perfecta capacidad para procesar la información) y un Human (un ser humano de carne y hueso).

*ECON: Why did you remove the cashews?*

*HUMAN: Because I did not want to eat all of them.*

*ECON: If you did not want to eat any more nuts, then why go to the trouble of removing them? You could have simply acted on your preferences and stopped eating.*

*HUMAN: I removed the bowl because if the nuts were still available, I would have eaten more.*

*ECON: In that case, you prefer to eat more cashews, so removing them was stupid.*

El diálogo ilustra ese problema. Si tenemos un sistema de preferencias bien definido y somos intertemporalmente consistentes, tener más opciones disponibles para consumir siempre va a ser preferible a tener menos. Agregar canastas que no prefiero no afecta el óptimo que puedo alcanzar con consumiendo la canasta que me permite alcanzar el mayor nivel de utilidad sin excederme de mi restricción presupuestaria. Si la canasta que se agrega es una por la cual tengo una preferencia estricta por sobre mi anterior óptimo y además es asequible dentro de mi restricción presupuestaria, entonces tengo un alcance un nuevo óptimo. En el primer caso agregar opciones a mi conjunto de canastas disponibles me deja indiferente y en el segundo caso me deja en una posición mejor.

Hablar de problemas de auto-control es otra manera de hablar de problemas de consistencia en los planes intertemporales. Un problema de auto-control surge cuando en un período inicial pensamos que en un período posterior vamos a querer algo pero cuando llega ese período nuestras decisiones revelan un orden de preferencias distinto.

Uno de los primeros modelos para tratar problemas de auto-control fue el de Thaler y Shefrin (1981), "An Economics Theory of Self Control". En este trabajo se usa una visión dual del proceso de toma de decisiones y se modela a las decisiones de las personas como una puja entre un *Planner* y un *Doer*. El Planner tiene objetivos de largo plazo mientras que el Doer es miope y tiene tan sólo objetivos a corto plazo. Este esquema es el mismo del de un modelo de agencia donde las decisiones de una organización surgen del conflicto entre los dueños de la empresa y los managers.

Al respecto Adam Smith dice:

*"The exercise of self-control in restraining our present appetites so as to gratify them more fully later on is approved of not only as useful but also, equally, as right. When we act like that the sentiments that influence our conduct seem to coincide exactly with those of the spectator. The spectator doesn't feel the tug of our present appetites. To him the pleasure that we are to enjoy next week or next year matters just as much as the pleasure that we are to enjoy right now. When our self-control lapses, and we sacrifice the future for the sake of the present, our conduct appears to the spectator to be utterly wild and absurd; he can't enter into our motivation for behaving like that. On the other side, when we abstain from present pleasure so as to get greater pleasure later on, acting as if we were as concerned about the remote object as we are about the one that presses on the senses right now, the spectator is bound to approve of our behaviour because our affections in this matter exactly correspond with his.*

*The pleasure that we're to enjoy ten years hence concerns us so little in comparison with the pleasure that we can enjoy to-day, the passion aroused by the future pleasure is naturally so weak in comparison with the violent emotion that the present pleasure is apt to give rise to, that the former could never outweigh the latter unless it was supported by the sense of propriety, the consciousness."*

En el trabajo de Ashraf et al se pueden encontrar más puntos en común entre los tópicos de interés de la EC y la obra de Adam Smith que no voy a exponer en este trabajo.

Me parece importante destacar, porque sería fácil interpretarlo mal, que con estas similitudes no estoy sugiriendo (y tampoco creo que lo hagan Ashraf y sus coautores) que Adam Smith es un economista conductual. Ambos corresponden a períodos tan distintos que esa afirmación sería carente de significado.

Lo que se intenta sugerir con estas citas es que muchas de las facetas del comportamiento humano que intervienen en su proceso de toma de decisiones, si bien ausentes del análisis económico tradicional o *mainstream* de mediados del siglo XX (por motivos que se van a aclarar más adelante), ya eran temas de interés para economistas de siglos anteriores y que la EC está retomando la posta intelectual que aquellos le dejaron.

Uno de los temas más importante de la EC es el de la inconsistencia intertemporal. Palacios-Huerta (2003) estudia el análisis que Smith y Hume hacen del tema.

Si ampliamos el análisis del sistema de preferencias definido sobre conjuntos de loterías o cestas de consumo al sistema de preferencias definidas sobre conjuntos de cestas de consumos indexadas en distintos períodos temporales, decimos que se presenta una situación de inconsistencia temporal cuando en  $t=0$  preferimos la canasta  $a$  por sobre la  $b$  y en  $t=1$  preferimos la canasta  $b$  por sobre la  $a$ .

Los modelos tradicionales no sirven para explicar este tipo de fenómenos ya que suelen trabajar con funciones de utilidad con descuento exponencial bajo las cuales no debieran, en primer instancia, ocurrir estos fenómenos.

En la literatura se pueden distinguir a groso modo dos tipos de modelos distintos que se han empleado para abordar la inconsistencia intertemporal. Una de estas corrientes es la de Thaler y Shefrin (1981) donde modelan las decisiones intertemporales con el framework básico de un modelo de principal y agente. En estos se piensa a la persona que toma decisiones como separada en dos identidades distintas: el Doer, quien toma las decisiones y tiene incentivos de corto plazo, y el Planner, que intenta controlar al Doer y considerar factores de más largo plazo.

La otra corriente es la de Laibson (1997), donde toma la función de utilidad intertemporal pero, cambiando la forma funcional de los parámetros, logra que en vez de ser una función de utilidad con descuento exponencial, tenga descuento hiperbólico (explicando, de esta manera, situaciones de inconsistencia intertemporal).

Cualquiera de las dos corrientes que se tome, ambas coinciden en que la manera en que el agente puede evitar caer en problemas de inconsistencia intertemporal y tomar decisiones sesgadas hacia el presente es restringiendo el conjunto de acciones que tiene disponibles al momento de tomar decisiones (es decir, trabajando sobre su restricción presupuestaria y no sobre su sistema de preferencias/función de utilidad). Palacios-Huerta las llama *external commitments*. Una ilustración de estos commitments es la historia de Ulises, que sabiendo que cuando escuchaba el canto de las sirenas iba a ser tentado y se iba a desviar de su camino a casa, decide ex-ante restringir sus opciones y obligar a su tripulación a ponerse cera en sus oídos y se ata a sí mismo al mástil del barco.

En cambio, Palacios-Huerta sostiene que en la obra de Adam Smith y David Hume se puede ver una solución mediante *internal commitments*. En vez de restringir las opciones disponibles en un período futuro, ellos estudian cómo ciertos sentimientos nos

predisponen a tener mecanismo de recompensa que valoren más recompensas futuras por sobre algunos resultados inmediatos.

### 3 Escuela marginalista

Este procedimiento detallado se podría hacer autor por autor, pero hacerlo requeriría mucho tiempo, mucho esfuerzo y traicionaría a la palabra 'breve' en el título de este trabajo.

Ahora voy a adoptar una visión más panorámica para proseguir con este recuento de la historia de la EC. Esta estrategia implica una *trade off*. Por un lado voy a poder hacer afirmaciones menos específicas o fundamentales de algunos de los autores que voy a tratar, pero por el otro voy a poder abarcar un tramo mayor.

Con la sección anterior espero haber mostrado que, en tiempos en que todavía ni la economía ni la psicología se habían separado como disciplinas distintas de la filosofía, se usaban *insights* de ambas para analizar el comportamiento humano en contextos económicos.

En los economistas clásicos (Malthus, Ricardo, etc.) no parece haber mucha interacción entre la economía y la psicología, debido a que estos estaban más interesados en factores objetivos como los factores de producción (tierra, capital, trabajo) y los costos tecnológicos (Lewin, 1996).

Donde vuelve a ser clara esta intersección es en la llamada "escuela marginalista".

La concepción de 'utilidad' de marginalistas como Jevons era eminentemente psicológica y estaba influenciada por filósofos como Bentham.

Bentham usaba el *cálculo hedónico* como aproximación al estudio de las ciencias sociales. En *An introduction to the principles of morals and legislation*, dice: "Nature has placed mankind under the governance of two sovereign masters, *pain* and *pleasure*... They govern us in all we do, in all we say, in all we think" (Cita extraída de Angner & Loewenstein (2006), itálicas en el original).

Respecto a la noción de utilidad de los marginalistas va a ser útil aclarar, para poder después compararlo con la noción de los economistas neoclásicos post-segunda guerra mundial, que tiene una justificación psicológica. Formalizan matemáticamente la idea de la utilidad como un medida del 'placer' de Bentham. En *The theory of political economy*, Jevons dice: "Utility [arising from any commodity] must be considered as measured by, or even as actually identical with, the addition made to a person's happiness" (Cita extraída de Angner & Loewenstein (2006)).

Más allá de la influencia de Bentham, Lewin ve en los marginalistas y la utilidad marginal la influencia de los físicos:

*For their mathematics, the marginal utilitarians drew from physics, and in fact, they formulated their theory explicitly in emulation of concurrent developments in energetics (Philip Mirowski 1988, pp. 13-15). Utility, marginal utility (motive) and*



*consumption corresponded respectively to energy, force, and position. **Literally like a force, marginal utility drew people toward more appropriate consumption options, just as a gravitational or magnetic forcefield drew a particle from one position to another.*** (negritas propias)

Lewin ve en la abstracción de conceptos como la utilidad marginal y en el método de la introspección para llegar al conocimiento (ella lo llama *verstehen*) muestras de lo removido de la realidad que estaban los marginalistas.

Bruni y Sugden (2007) por el contrario ven en estos mismos aspectos una señal de que los marginalistas incorporaban en su arsenal las herramientas y metodologías de la psicología de su época:

*Given the assumption of self-interest, economics theories of behaviour were to be deduced from psychological laws about human wants, which in turn were understood in terms of the pursuit of pleasure and the avoidance of pain. Pleasure and pain were treated as sensations, of which the person who experiences them has direct knowledge. By introspection, and by the study of other people's reports of their introspections, an investigator could arrive at knowledge of the laws governing pleasure and pain. For the neoclassical economists, the most significant of these laws concerned the relationship between stimuli and sensations. In slightly different ways, these economists advanced the hypothesis that, as the amount of any stimulus increases, the increment of sensation produced by a given increment of stimulus falls. The law of diminishing marginal utility – that as consumption of any commodity increases, the increment of sensation produced by a given increment of stimulus falls – was seen as a special case of this more general law of psychology.*

Si bien reconocen, al igual que Lewin, que los marginalistas usaban la introspección como herramienta principal de su método científico, consideran que lo hacían en concordancia con el método de la psicología contemporánea y del método deductivo de John Stuart Mill.

Su argumento principal es que el uso que hacían los marginalistas de la psicología no es muy distinto del uso que hacen actualmente los economistas conductuales. Por motivos que van a ser explicitados en la siguiente sección, estas prácticas cayeron luego en desuso.

## Bibliografía

Angner, Erik. (2018). We're All Behavioral Economists Now. SSRN Electronic Journal. 10.2139/ssrn.3130071.

Angner, Erik and Loewenstein, George F., Behavioral Economics (January 14, 2007). HANDBOOK OF THE PHILOSOPHY OF SCIENCE: PHILOSOPHY OF ECONOMIC, pp. 641-690, Uskali Mäki ed., Amsterdam: Elsevier, 2012. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=957148>

Bruni, L. and Sugden, R. (2007), The road not taken: how psychology was removed from economics, and how it might be brought back\*. *The Economic Journal*, 117: 146-173.  
doi:[10.1111/j.1468-0297.2007.02005.x](https://doi.org/10.1111/j.1468-0297.2007.02005.x)

Grampp, William D., (1948), Adam Smith and the Economic Man, *Journal of Political Economy*, **56**, issue .

Kahneman, D. (2011). *Thinking, fast and slow*. New York: Farrar, Straus and Giroux.

Kahneman, D. and Tversky, A. (1979). Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk. *Econometrica*, 47(2), p.263.

David Laibson. 1997. Golden eggs and hyperbolic discounting. *Quarterly Journal of Economics* 112(2): 443-477.

Lewin, S. (1996). Economics and Psychology: Lessons for Our Own Day From the Early Twentieth Century. *Journal of Economic Literature*, 34(3), 1293-1323. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/2729503>

Nava Ashraf & Colin F. Camerer & George Loewenstein, 2005. "Adam Smith, Behavioral Economist," Journal of Economic Perspectives, American Economic Association, vol. 19(3), pages 131-145, Summer.

O'Doherty, J., Kringelbach, M. L., Rolls, E. T., Hornak, J., & Andrews, C. (2001). Abstract reward and punishment representations in the human orbitofrontal cortex. *Nature Neuroscience*, 4(1), 95-102.

Ignacio Palacios-Huerta, (2003), Time-Inconsistent Preferences in Adam Smith and David Hume, *History of Political Economy*, **35**, (2), 241-268

Smith, A. (1759). *The theory of moral sentiments*. London: Printed for A. Millar, and A. Kincaid and J. Bell.

Smith, Adam, 1723-1790. (2000). *The wealth of nations / Adam Smith ; introduction by Robert Reich ; edited, with notes, marginal summary, and enlarged index by Edwin Cannan*. New York :Modern Library,

Thaler, Richard H., Behavioral Economics: Past, Present and Future (May 27, 2016). Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2790606> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2790606>

Thaler, Richard H., *Misbehaving: The Making of Behavioral Economics*, W.W. Norton and Company, New York, 2015, xvi + 415 pp., Hardcover, USD 27.95, ISBN: 978-0-393-08094-0

Richard H. Thaler and H. M. Shefrin, *An Economic theory of Self Control*, *Journal of Political Economy*, 1981 89:2, 392-406

## ALGUNOS PROBLEMAS EPISTEMOLOGICOS DE LA CONTABILIDAD EN EL MARCO DEL PARADIGMA DE LA UTILIDAD DE LA INFORMACION

Miazzo, Cristián E. (Universidad Nacional de Río Cuarto)

Bernardi, Andrea S. (Universidad Nacional de Río Cuarto)

### INTRODUCCIÓN

A partir de la década del setenta, las principales organizaciones de profesionales contables, tanto a nivel internacional como local, han adoptado el enfoque de la utilidad de la información para la toma de decisiones de inversores y acreedores tanto actuales como potenciales, abandonando el paradigma patrimonialista. Es importante para la profesión elaborar informes teniendo en cuenta quiénes son sus usuarios y cuáles son sus necesidades de manera tal que pueda mejorarse la toma de decisiones.

A partir de la adopción del nuevo paradigma de utilidad se incrementa la información que se genera a través de la contabilidad, ampliando los informes y proporcionando información financiera adaptada a las necesidades de inversionistas y acreedores actuales y potenciales.

“De entenderse que el objetivo de los estados financieros era el de ejercer un control sobre el patrimonio en pos de su protección se pasó a otra concepción de la Contabilidad, de acuerdo a la cual ésta es considerada como un medio facilitador para que sus usuarios puedan tomar decisiones” (Casinelli 2008,22).

Los métodos y teorías contables en el marco del paradigma patrimonialista muestran un alto contraste con los actuales, el principal objetivo de la contabilidad fue brindar información al dueño por lo que las cuentas eran mantenidas en secreto y no había ningún tipo de exigencia en cuanto a presentación de la información, ni a la exactitud, la comunicación de asuntos personales y comerciales de un propietario se hacía en conjunto; no existía un concepto de ejercicio económico, ni el carácter continuo de la empresa.

Sin embargo, en el Siglo XIX y comienzos del XX la sociedad económica se presentó más compleja – revolución industrial con influencia en contabilidad de costos y depreciaciones, imposiciones fiscales a las empresas, desarrollo de sociedades anónimas, fusiones de grandes industrias y financieras, otros- y se amplía la necesidad de información financiera. Comenzaron en 1930 las primeras discusiones entre la Bolsa de Valores de Nueva York y el Instituto Norteamericano de Contadores en relación a la promulgación de principios de contabilidad y se iniciaron los requisitos de presentación de estados de la Ley de Compañías británica de 1929.

“El cambio más importante en el pensamiento contable básico provenientes de los tratados y discusiones de los años 1920 y primeros de 1930 fue la modificación del objetivo de la contabilidad de presentar información al propietario- gerente y a los acreedores al de suministrar información financiera a inversionistas y accionistas” (Hendriksen 1970,67).

Los más importantes doctrinarios de la contabilidad sostienen que a partir de la década de los setenta se cristaliza el paradigma utilitarista, el objetivo de la información financiera apunta al suministro de información útil para la toma de decisiones de los usuarios. Hasta los ´70 persiste el enfoque denominado stewardship function o enfoque de rendición de cuentas y a partir de esta década se vira a un enfoque decision usefulness theory of accounting o enfoque de la información para la toma de decisiones.

“Como consecuencia del surgimiento del paradigma de la utilidad, no se trata ya de medir en abstracto unos hechos pasados, en búsqueda de un conocimiento único y autosuficiente de verdad económica, sino de medir e informar con la finalidad concreta: la toma de decisiones, con lo que el criterio de utilidad para el usuario constituye el punto de partida para la determinación de las reglas contables y, en consecuencia, del contenido de los estados contables” (Tua Pereda 1991,59).

Con este cambio de paradigma las investigaciones contables tratan de conocer y comprender cuáles son los modelos de decisión de los usuarios de los informes financieros. “El usuario pasa a ser el determinante de la información a incluir en los estados financieros, cuyo contenido se establece a partir de los posibles requerimientos” (Tua Pereda 1995,196).

Ahora bien, surgen en esta instancia cuestionamientos centrales de la epistemología de la contabilidad, como la conceptualización de teoría contable, la importancia de los objetivos de la información financiera, el devenir histórico que generó en la profesión contable la necesidad de delimitar estos objetivos y la forma de validación en este paradigma; en este trabajo se intenta avanzar en un proceso de abordaje de estas problemáticas.

## **ALGUNOS PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS CONTABLES**

Con relación al primer cuestionamiento referido a la conceptualización de la teoría contable, la definición más pertinente de teoría en su aplicación a la contabilidad, “es el conjunto coherente de principios hipotéticos, conceptuales y pragmáticos que forma el marco general de referencia de un campo de investigación” Hendricksen (1974,1).

Ahora bien, la disciplina contable posee una característica que la diferencia del resto,

“los hechos que se representan por la teoría contable no son medibles y verificables independientemente y, por consiguiente, no son realmente hechos. Antes bien, son las relaciones económicas dentro del mundo de los negocios que pueden aparecer de manera distintiva a observadores diferentes” Hendriksen (1974,2).

En este sentido pueden desarrollarse varias teorías del mismo conjunto de hechos y cada una de ellas puede parecer lógica dentro del marco de las observaciones de individuos específicos. La elección de una teoría más apropiada depende de lo bien que ésta sustenta el desarrollo de procedimientos y técnicas que cumplan mejor los objetivos de la contabilidad.

Por consiguiente uno de los primeros pasos en el desarrollo de la teoría de la contabilidad es la clara exposición de los objetivos de esta disciplina.

En el mismo sentido Tua Pereda (1991,66) distingue en la Contabilidad un ámbito cognoscitivo de carácter positivista que se asimila a la teoría general contable constituida por la generalización y formalización de conocimientos sobre los que se asienta la disciplina. También distingue un ámbito teleológico desde el que se derivan las reglas concretas con hipótesis instrumentales y verificables teleológicamente es decir por concordancia entre objetivos y resultados. Así, en contabilidad son compatibles los desarrollos positivos y normativos para dotar de utilidad a la información que se pretende brindar.

En la misma línea de pensamiento Vázquez y Bongianino (2008,43) reconocen la existencia de una teoría general contable representada por los aspectos comunes de todos los sistemas contables y que se constituye en el nivel máximo de abstracción o conceptualización, luego se derivan los distintos sistemas contables como generalizaciones de aspectos particulares en las que cobra primordial significación la determinación del objetivo del sistema.

De esta manera cobran significatividad los objetivos que la profesión contable establezca para la contabilidad, puesto que estas proposiciones de bajo grado de abstracción se verificarán asegurando su utilidad en relación con los objetivos perseguidos.

Como en toda ciencia empírica la verificación como corresponde al paradigma de la utilidad, se convierte en teleológica, en relación con la utilidad que proporciona.



Para la contabilidad los objetivos constituyen parte de los postulados o pueden ubicarse formalmente por encima de estos, es necesario que la doctrina y profesionales contables alcancen un consenso sobre los objetivos de la información contable para luego determinar los postulados y evaluar los principios y reglas que permiten alcanzar dichos objetivos.

De esta manera comienza a develarse la segunda problemática epistemológica planteada con relación a la significatividad de la delimitación de los objetivos de la contabilidad.

El paradigma de la utilidad acentúa la necesidad de contar con información que sirva o que sea útil para el usuario y conlleva a la necesidad de considerar cuales son las cualidades o atributos que le otorgan a la información ese carácter. En este sentido las Normas Internacionales de Información Financiera establecen cuatro requisitos básicos a cumplir por la información para satisfacer su objetivo: comprensibilidad, relevancia, confiabilidad y comparabilidad. La información es relevante cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien para confirmar o corregir evaluaciones realizadas.

Se hace necesario entonces conocer a los usuarios y sus modelos de decisión, “las normas contables ponen más énfasis en el flujo de efectivo y ya no tanto en el beneficio, basado en que el accionista está interesado en los dividendos y el acreedor en los intereses y devolución de los préstamos” (Werbin 2011,35).

Con relación a los hechos que se sucedieron en la profesión contable y que dieron paso a la determinación de objetivos, los autores coinciden con que el cambio al paradigma utilitarista se plasma en los setenta. Sin embargo, Hendricksen (1974,68) sostiene que esta nueva orientación comienza a gestarse a partir de la Gran Depresión.

En los años anteriores a la década de los treinta, con el auge de la bolsa de valores de Nueva York, comienzan los requerimientos de información contable pero aún no existen normas o reglas que proporcionen seguridad informativa para el inversor.

“Es especialmente en 1930 cuando se observa una abierta tendencia a conservar la necesidad de la información contable como soporte de las inversiones de la época, de tal manera que esa información evitara el engaño a los accionistas en cualquier aspecto y los ayudara a determinar el verdadero valor de sus inversiones” (Tua Pereda, 1979:66).

Con motivo de la Gran Depresión, así como la reforma y reordenación organizativa y legal que se realizó en los mercados de valores estadounidenses por aquella conmoción económica, los usuarios de la información financiera y sus modelos de decisión pasaron a un primer plano en la atención de la doctrina contable americana.

Es en esta época donde surgen los principios de contabilidad generalmente aceptados, basados en la aceptación generalizada y comienza a exigirse a las sociedades sujetas a cotización que manifiesten los principios seguidos para la elaboración de la información contable.

Es así que, por estos tiempos, la profesión contable se abocó al estudio de las reglas de utilización generalizada, independientemente de las bases que pudieran dotarlas de racionalidad científica.

En los años cincuenta, aparecen los primeros estudios con la finalidad de elaborar normas o reglas para la elaboración de la información financiera deducidas científicamente. Aparecen intentos de confección de principios contables a través de un proceso de investigación.

En 1961, se produce un mojón relacionado con la científicidad de la disciplina contable, Moonitz elabora el primer Accounting Research Studies del American Institute of Certified Public Accountants denominado The Basic Postulates of Accounting. Este estudio y las contribuciones de Mattessich dieron un importante impulso en el camino para la formalización de la disciplina contable.

El estudio de Moonitz presenta un conjunto de postulados relacionados con el entorno de la contabilidad, con el propio campo de la contabilidad y un grupo de postulados normativos. Sin embargo, estas significativas aportaciones diferían mucho de las reglas de utilización generalizada en ese momento.

En el año 1966 la Asociación Americana de Contabilidad publica el documento A Statement of Basic Accounting Theory en el que se señala que la contabilidad es un sistema de información que permite la toma de decisiones a aquellos a quienes sirve la información. Se muestra un cambio de enfoque, los objetivos de la contabilidad son suministrar información para un conjunto de propósitos relacionados con la toma de decisiones relativas al uso de recursos limitados, la dirección y control de los recursos humanos y materiales de una organización, la facilitación de las funciones sociales y de control.

Con posterioridad, en los primeros años de los setenta, se plantea la importancia de la determinación de los objetivos de la contabilidad financiera, con el propósito de que dichos fines se constituyeran en la base para la elaboración de normas contables. Este hecho es un hito para la disciplina contable puesto que aparece claramente la imperiosa necesidad de la búsqueda de los objetivos de la información financiera.

Tua Pereda sostiene que son varios los autores que atribuyen a Staubus el paso a la concepción utilitarista cuando en 1961 reconoce que los inversores son el mayor grupo de usuarios de los estados financieros y que el principal objetivo de la Contabilidad es suministrar información económica que resulte útil en la toma de decisiones.

En este mismo sentido, el Comité Trueblood elabora en 1973 el Informe Trueblood. En este informe se plasmó la necesidad de la determinación de los objetivos de la contabilidad mediante la respuesta a cuatro preguntas, ¿quiénes son los usuarios?, ¿Qué tipo de información precisan?, ¿cuáles de esas necesidades informativas pueden ser satisfechas por la contabilidad? y ¿qué estructura es necesaria a estos efectos?

En este informe se establecen las bases teóricas para la elaboración de principios y reglas para la elaboración de los informes financieros partiendo de los objetivos de la contabilidad. Se cristaliza el paradigma utilitarista, definiendo que el objetivo de la contabilidad es suministrar a los usuarios de los estados financieros, información útil para la toma de decisiones.

Es en estos años donde se consolida el nuevo paradigma contable del enfoque de la información para la toma de decisiones, se pretende que la información sirva para predecir con el propósito de que inversores y acreedores puedan tomar decisiones.

Con respecto a la forma de validación de las proposiciones contables, Mattessich (1978,10) afirma que la Contabilidad es una ciencia empírica pudiendo comprobarse no sólo los rasgos comunes a todos los sistemas contables o sea la teoría contable, sino también el funcionamiento de cada sistema contable en función de su utilidad.

Sostiene Tua Pereda (1991, 67) que si se considera un concepto ampliado de ciencia, se incluyen también las proposiciones normativas e instrumentales con lo que la Contabilidad sería una disciplina científica; requiriendo las proposiciones diferentes pruebas de aceptabilidad.

Así,

“las proposiciones de alto grado de generalidad deben ser verificadas en relación con la gama completa de los sistemas que emplean la doble clasificación, las proposiciones del más bajo grado de abstracción, las últimas hipótesis específicas del sistema, deben verificarse asegurando que su utilidad neta es positiva en relación con los objetivos específicos perseguidos y no menor que la utilidad neta de la mejor alternativa no escogida; y cada proposición de los niveles intermedios de abstracción debe estar en conformidad, por un lado, con la proposición superior más próxima y, por otro, con todas las proposiciones inferiores que se deriven de la misma” (Tua Pereda, 1991,68).

En este contexto comenzó a desarrollarse una línea investigativa que se dio a conocer como la perspectiva informativa que intenta determinar la capacidad de predicción de los informes contables especialmente la utilidad para predecir variables que interesan a quienes toman decisiones, como los flujos futuros de caja y su relación con el precio de cotización de las acciones. En teoría, los anuncios de beneficios transmiten información al mercado de capitales sobre la evolución de la empresa y los inversores revisan sus expectativas, toman decisiones y ello se refleja en los precios de los títulos en el mercado.

“A comienzos de los noventa, dado que no había resultados concluyentes en la investigación contable basada en el mercado de capitales, se produce un cambio en la profesión contable hacia una perspectiva de medición o valoración, lo que significó el resurgimiento del análisis fundamental, que conlleva la determinación del valor de los títulos a partir de la información disponible, con un especial énfasis en la información contable” (Penman, 1992, p.465).

En este marco Ohlson presenta su teoría del Superávit Limpio, consistente con esta nueva perspectiva de la medición, brindando un marco teórico e instrumental que guía a una amplia gama de investigaciones contables desarrolladas en el ámbito del paradigma de la utilidad de la información para la toma de decisiones.

## CONSIDERACIONES FINALES

La evolución que ha seguido la contabilidad hasta el presente evidencia su estrecha vinculación a un entorno cambiante que como expresa Tua Pereda (1995,123) “...condiciona, motiva y en última instancia, determina su trayectoria”. La expansión del capitalismo, con el incremento de la organización empresarial, situó a la contabilidad en una nueva posición, al servicio de la actividad económica. De acuerdo a expresiones del autor mencionado, aceptada la naturaleza económica de la contabilidad, encontramos dos orientaciones diferentes. La primera en el tiempo, en la cual se puede considerar que la función de la contabilidad era representar fielmente, verdaderamente los fenómenos. La siguiente y actual, que trata de orientar el contenido de los informes financieros según las necesidades de los usuarios, lo que llevó a considerar como principal virtud de la contabilidad la de dar apoyo informativo útil para tomar decisiones.

El abandono del paradigma patrimonialista y la adopción de la utilidad de la información para la toma de decisiones implicó una transformación de la disciplina contable, “desde sus planteamientos epistemológicos, hasta sus realizaciones prácticas, pasando por los métodos con que se abordan sus construcciones metodológicas” Tua Pereda (1991,60).

Vinculada a los cambios descritos surge la investigación empírica en contabilidad, como una necesidad de probar la gran cantidad de supuestos y enfoques generados. Se indaga tratando de determinar cuál es la información financiera que promueve la optimización del uso de los recursos económicos.

“La contabilidad ha pasado de ser un instrumento de carácter casi exclusivamente jurídico en defensa de su propietario, y con finalidad de registro, a convertirse en una disciplina científica, con aplicación preferente a la actividad económica –en las medidas en que otras aplicaciones ajenas son todavía meros esbozos- y con evidentes rasgos de carácter social, por su naturaleza como disciplina científica, por el tipo de información que suministra, y por su capacidad de servicio en cuanto a la satisfacción de las necesidades de sus usuarios en orden a facilitarles la toma de decisiones” Tua Pereda (1983,699).

## BIBLIOGRAFÍA

Casinelli, H. (2008). NIIF/IFRS Normas Internacionales de Información Financiera. La Globalización del Lenguaje de los Negocios. Buenos Aires, Argentina: Aplicación Tributaria S.A.

Hendriksen, E. (1974). Teoría de la Contabilidad. D. F., México: U.T.E.H.A.

Mattessich, R. (1978). Instrumental Reasoning and Systems Methodology: An Epistemology of the Applied and Social Sciences. Boston, U.S.A.: D. Reidel Publishing Company.

Penman, S. H. (1992). Return to Fundamentals. *Journal of Accounting, Auditing and Finance*. (otoño), pp. 465-483.

Tua Pereda, J. (1979). *Principios y Normas de Contabilidad. Historia, Metodología y Entorno de la Regulación Contable*. Madrid, España: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Madrid.

Tua Pereda, J. (1983). *Principios y Normas de Contabilidad. Historia, Metodología y entorno de regulación contable*. Madrid, España: Instituto de Planificación Contable. Ministerio de Hacienda.

Tua Pereda, J. (1991). *La Investigación Empírica en Contabilidad. La Hipótesis de Eficiencia del Mercado*. Madrid, España: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Ministerio de Economía y Hacienda.

Tua Pereda, J. (1995). *Lecturas de Teoría e Investigación Contable*. Medellín, Colombia: Centro Interamericano Jurídico-Financiero.

Vázquez, R. y Bongianino, C. (2008). *Principios de Teoría Contable*. Buenos Aires, Argentina: Aplicación Tributaria S.A.

Werbin, E. (2011). *Fundamentos teóricos del enfoque de la utilidad de la información financiera para la toma de decisiones*. Córdoba, Argentina: Escuela de Graduados. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.

## LOS ECONOMISTAS CLÁSICOS PARTICIPANTES EN EL POLITICAL ECONOMY CLUB Y LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO ECONÓMICO

Moya, Jorge (UAM)

### INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende ofrecer algunas pistas acerca del intercambio de conocimiento económico que se llevó a cabo por medio de las reuniones mantenidas por los economistas clásicos en el Political Economy Club de Londres. El Club había sido fundado en Londres en 1821 por David Ricardo, Robert L. Malthus, Thomas Tooke, James Mill y Robert Torrens. Junto a ellos participaron en las reuniones del Political Economy Club un buen número de intelectuales del momento. En esta investigación se pretende principalmente identificar a aquellos participantes del Club que pueden ser tomados como economistas, en un momento histórico en que la profesión de *economista* no estaba tan claramente delimitada como lo está en nuestros días.

Junto a lo anterior, hemos realizado un estudio de las cuestiones debatidas en el Club por los economistas clásicos. Dicho estudio permite concluir en que, si bien muchas de las cuestiones allí tratadas fueron teóricas o académicas, otras tuvieron un enfoque aplicado, en consonancia con la tesis de que hubo una preocupación en los economistas clásicos porque la política y la legislación del momento acogiese sus trabajos.

Por último, destacamos que la atención que las reuniones de estos primeros economistas en el Political Economy Club ha tenido para la Historia del Pensamiento Económico ha sido más bien testimonial. Lo cual está atestiguado por el escaso número de trabajos científicos que hay al respecto. Sobre la identificación de los economistas clásicos presentes en el Club, apenas hay un trabajo relevante<sup>87</sup>. Lo mismo sucede al tratar del estudio de los temas allí tratados, donde de nuevo existe un único trabajo científico de interés<sup>88</sup>.

### LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ECONOMISTAS MIEMBROS DEL POLITICAL ECONOMY CLUB DE LONDRES

Tratamos en primer lugar de concretar la lista de economistas que deberían considerarse como tales, de entre el total de miembros del Political Economy Club. Nuestro interés identificativo se centra en los economistas clásicos, por lo que consideramos oportuno hacer alguna precisión acerca de qué actores deberíamos considerar bajo esta denominación<sup>89</sup>.

El término *economistas clásicos* aparece acuñado por vez primera vez en 1885 por Marx en su obra *El Capital*<sup>90</sup> en referencia a las doctrinas de Smith y Ricardo. Existe un cierto acuerdo

---

<sup>87</sup> Fetter, F. W. (1975). The influence of economists in Parliament on British legislation from Ricardo to John Stuart Mill. *Journal of Political Economy*, 83(5), 1051-1064.

<sup>88</sup> Henderson, J. P. (1983). The Oral Tradition in British Economics: Influential Economists in the Political Economy Club of London. *History of Political Economy*; 15 (2): 149-179.

<sup>89</sup> Un buen resumen del estado de la cuestión puede verse en The meaning of the Classical Economics, en Sowell, T. (1994). *Classical Economics Reconsidered*. Princeton: Princeton University Press, pp.4-13.

<sup>90</sup> Es lo que sucede en el conjunto de notas preparatorias para *El Capital* escritas en 1857 y 1858, publicadas bajo el nombre de *Fundamentos para la crítica de la economía política* (los conocidos



acerca de quiénes fueron los principales de estos economistas clásicos<sup>91</sup>. A grandes rasgos se presenta a Adam Smith (1723-1790) como el primero de ellos, que vendría seguido de David Ricardo (1772-1823), Henry Thornton (1760-1815), Thomas Malthus (1766-1834), William Thompson (1775-1833), Thomas Tooke (1774-1858), Robert Torrens (1780-1864), Richard Whately (1787-1863), Robert Torrens (1780-1864), John Ramsey McCulloch (1789-1864), Nassau Senior (1790-1864), William Foster Lloyd (1795-1852) y John Stuart Mill (1806-1873), entre los principales. La lista suele cerrarse con J. E. Cairnes (1823-1875) o con el propio Marx, ambos citados como los últimos *economistas* clásicos.

Si ampliamos el foco más allá de los autores mayores, empezaríamos a encontrar a otros economistas en este periodo de tiempo. Una prospección preliminar debería contar, entre otros, con William Huskison (1770-1830), Francis Horner (1778-1817), Samuel M. Longfield (1802-1884) o Samuel Jones-Loyd (1796-1883). Llamarlos *english classical economists* dejaría fuera de la lista a un buen número de escoceses, incluido Smith. Son escoceses los economistas del periodo James Maitland (1759-1839), Dugald Stewart (1778-1820), Henry Brougham (1778-1868), y Thomas Chalmers (1780- 1847), además de los ya citados Francis Horner y McCulloch. En resumen, para lo que nos interesa, entenderemos que son *economistas clásicos* los comprendidos entre Adam Smith y Karl Marx.

Para conocer quiénes de ellos participaron en el Political Economy Club, y qué cuestiones debatieron allí, utilizaremos los *Minutes of Proceedings*<sup>92</sup> publicados por la misma organización. En ellos se incluye un *roll of members*. Es de agradecer la precisión y la forma rigurosa y formalista con que anotaron para cada sesión los nombres de los miembros presentes, la fecha en que se celebró, los invitados al Club, los nuevos nombramientos y propuestas, y lo que es más complejo, las cuestiones tratadas y la persona que las planteaba.

Desde luego, se conoce que la fundación del Club quedó oficialmente realizada con una primera cena en la que participaron los denominados *original members*: Ricardo, Malthus, James Mill, Torrens y Tooke, a los que se sumaron después hasta veintinueve nombres más. Por lo demás, éste no era el primer *political economy club* del mundo y es posible que en su fundación hubiera un golpe de romanticismo recordando a aquel otro club fundado en Glasgow por Provost Cochrane y en el que participó asiduamente Adam Smith<sup>93</sup>.

El resto de miembros, fuera del grupo fundacional, se uniría a ellos a partir del mismo año de 1821, y llegaría a contar con un cierto número adicional de economistas ingleses. A ellos se sumaría en 1822 el francés Jean B. Say, como miembro honorario. Say visitó el Club en 1828 y las relaciones con el mismo fueron todo lo fluidas que se le puede pedir a alguien que no vivía en Londres. Por lo demás, no todos los economistas del momento estuvieron presentes en el Political Economy Club. Algunos, como Henry Thornton, por razones tan obvias como que falleció seis años antes de la fundación del Club.

---

Grundrisse). La edición de referencia, de 2008, es Marx, K. (185). *Karl Marx: Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie* (pp. 18) Hamburg: Zweiter Band. La denominación de economistas clásicos - klassischen bürgerlichen Oekonomen- mantiene el calificativo añadido de *burgueses*, heredero de obras anteriores del autor que se citan a continuación en el texto.

<sup>91</sup> El mejor resumen acerca de las diferentes posiciones acerca de quiénes deben ser considerados economistas clásicos lo hemos encontrado en Sowell, T. (1994). *Classical Economics Reconsidered*. Princeton: Princeton University Press, pp. 4-19.

<sup>92</sup> Ver, por ejemplo, Political Economy Club (1860). *Minutes of Proceedings, 1821-1882, Roll of Members and Questions Discussed*. London: Political Economy Club.

<sup>93</sup> Son muchas las fuentes en las que aparece referenciado el Political Economic de Glasgow donde Adam Smith participaba. Una de ellas puede verse en Wood, J. C. (2004). *Adam Smith: Critical Assessments*. New York: Routledge, pp. 53-55.

## LOS MIEMBROS DEL POLITICAL ECONOMY CLUB EN LAS FECHAS DELIMITADAS PARA ESTE ESTUDIO

Con las aclaraciones anteriores, ofrecemos ahora el listado elaborado de todos los miembros del Political Economy Club. Obviamente los resultados van desde el año de 1821, fecha en se funda el Club. Hemos elegido la fecha de 1869 como el tope superior, en consonancia con las justificaciones que ofrecimos acerca del periodo a considerar para incluir a los *economistas clásicos*.

Con todo, el listado normalizado de miembros del Political Economy Club entre 1821 y 1869, ordenado alfabéticamente, sería el mostrado por las tablas siguientes:

MIEMBROS DEL POLITICAL ECONOMY CLUB CONSIDERADOS ECONOMISTAS 1821-1869		
1	Walter	Bagehot
2	William	Blake
3	George W.	Bramwell (Baron Bramwell, Lord Bramwell)
4	Thomas	Buckle
5	Charles Hay	Cameron
6	John	Cazenove
7	Edwin	Chadwick
8	William	Clay
9	John Welsford	Cowell
10	Thomas Henry	Farrer (1st Baron Farrer)
11	Henry	Fawcet
12	William Edwards	Forster
13	George Joachin	Göschen (1st Viscount Goschen)
14	William Rathbone	Greg
15	George	Grote
16	Thomson	Hankey
17	Rowland	Hill
18	John Gellibrand	Hubbard
19	James Deacon	Hume
20	George Cornewal	Lewis

Las únicas dificultades relacionadas con la realización del listado de miembros que hemos realizado, aparte de la trabajosa tarea de ir revisando los nombres ofrecidos por el Club, cruzando la información de los diferentes años, consiste en dirimir la inclusión o no de los miembros considerados como *honorables*. En realidad, los *miembros honorables* aparecen ya citados en listados de *miembros ordinarios* en sus años correspondientes, a excepción de dos. Se trata del Earl of Grey, y de Richard Whately. Nuestro listado ha incorporado tanto a Grey, como a Whately, y por supuesto a Say.

Pues bien, de todos los miembros aquí citados hay indicios fundados para considerar como *economistas* hasta un total de cincuenta y nueve economistas, del total de ciento catorce miembros del Political Economy Club localizados en las fechas que nos ocupan. Son los que reproducimos en las imágenes siguientes:

21	Robert	Lowe
22	Samuel Jones	Loyd (Lord Overstone)
23	John William	Lubbock
24	Zachary	Macaulay
25	John Lewis	Mallet
26	Thomas Robert	Malthus
27	John Ramsey	McCulloch
28	Herman	Merivale
29	James	Mill
30	John Stuart	Mill
31	James	Morrison
32	Robert	Mushet
33	William	Newmarch
34	George Warde	Norman
35	Stafford	Northcote
36	John Horsley	Palmer
37	Henry Brooke	Parnell (1st Baron Congleton, Sir Parnell)
38	James	Pennington
39	Henry	Petty-Fitzmaurice (3rd Marquess Of Lansdowne)
40	David	Ricardo

Es obvio que alguno de los candidatos propuestos en este listado puede ofrecer alguna sombra de duda acerca de su condición de economista. Del mismo modo, hemos dejado fuera de la lista algún nombre que hubiera podido considerarse. El principal criterio que hemos utilizado para la inclusión o no de un miembro del Political Economy Club como economista es el examen de la consideración al respecto ofrecen los principales textos de Historia del pensamiento Económico. Junto a este criterio, hemos reforzado la denominación posible de economista siguiendo la descripción que sobre cada uno de los miembros se hace en el Dictionary of National Biography. Por último, hemos revisado la existencia o no de obra económica para cada candidato, incluyendo a aquellos cuyas publicaciones arrojan pocas dudas acerca de sus conocimientos de aquella incipiente Teoría Económica.

## LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DE LOS TEMAS TRATADOS POR LOS ECONOMISTAS EN EL POLITICAL ECONOMY CLUB

El funcionamiento del Political Economy Club fue simple y se ajustaba a la moda del momento. Se trató en esencia de reunir a todos los interesados en las cuestiones de Economía y de convertir el Club en un foco de sana discusión de las cuestiones planteadas por sus miembros. Las reuniones se fijaron el primer jueves de cada mes entre diciembre y julio, excluido el mes de enero en que no había reuniones<sup>94</sup>. Se acompañaban de una cena en la *Freemason's Tavern*, cerca de Covent Garden, en un esquema La *Freemason's Tavern*, alcanzaría la categoría de mito cuando acogió en 1863 una disputa acerca de las reglas sobre el rugby, que terminó con la fundación de la English Football Association y la definición de las primeras reglas del fútbol. Para esas fechas, las reuniones del Club ya se habían trasladado a la Tatched House Tavern, en St. James's Street. Allí estuvieron de 1850 a 1861, en que se fueron al 71 de James's St, y de aquí al Willis's Room en 1867.

Sobre el esquema de funcionamiento del debate fue un uso establecido que uno de los miembros llevase preparada la cuestión que en la anterior reunión se había planteado. Entonces, la exponía, para después abrir un posterior debate de horas. En esa misma reunión se planteaba la cuestión a tratar en el encuentro siguiente.

<sup>94</sup> Cfr. Political Economy Club(1872). Names of Members, 1821-1860, Rules of the Club and List of Questions Discussed. London: Political Economy Club, pp. 1.

Si bien la mayoría de las cuestiones tratadas en el Political Economy Club de Londres fueron teóricas, académicas, el estudio detallado que hemos hecho de todos los temas tratados apunta a que hubo un buen número de cuestiones cuya orientación fue práctica, aplicada, con referencias al estado de la cuestión en la política y legislación del momento. Y éste es el apunte principal que deseamos ofrecer porque confirmaría de una manera un tanto más analítica la afirmación de que los economistas clásicos tuvieron una preocupación porque la política del momento acogiese sus propuestas y estudios<sup>95</sup>.

No son pocos los testimonios de los propios economistas clásicos en este sentido. Los tres primeros libros de *La Riqueza de las Naciones* se dedican al análisis de la economía, pero el cuarto y el quinto libro incluyen reflexiones sobre los sistemas de política y las funciones de Estado. Al comienzo de su libro cuarto, Smith no dudó en afirmar que entendía la Economía como una rama de la ciencia del estadista, del legislador. La mayoría de los autores posteriores a Smith participaron en la idea de que el progreso de la Teoría Económica debería iluminar la acción política. De hecho, fue común acotar los títulos de las obras económicas con algunas referencias a su implicación práctica. Los *Principles of Political Economy with some of their Applications to Social Philosophy*, de John Stuart Mill, o *The principles of Political Economy: with some inquiries respecting their application, and a sketch of the rise and progress of the science*, de McCulloch, son algunos ejemplos.

De particular interés es el caso de Bentham, que consideraba que la tarea más importante de su utilitarismo era justamente reformar las leyes y hacer una ciencia ordenada a la actividad política reformadora<sup>96</sup>. Bentham aparece como un punto de inflexión importante en este asunto desde el momento en el que tuvo una notable influencia en el resto de los economistas del periodo clásico, especialmente de Ricardo. Stuart Mill dispone de bastantes palabras clarificadoras al respecto: en el prefacio de los Principios de Economía Política, publicados en 1848 expresa que “Political Economy is inseparably intertwined with many others branches of social philosophy. Except on matters of mere detail, there are perhaps no practical questions, even among those which approach nearest to the character of purely economical premises alone”<sup>97</sup>.

Dos de los autores clásicos más elocuentes a la hora de expresar su deseo de que la Economía tenga una influencia política en el gobierno de las naciones fueron Senior y McCulloch<sup>98</sup>. Encontrar referencias relativas al uso de la política por parte de la Economía es más fácil en aquellos economistas del periodo clásico cuyo activismo político fue más patente. El más conocido por ello es Cobden, que dispone de infinidad de textos y discursos al respecto<sup>99</sup>.

Dejamos aquí el citado de referencias para no alargar innecesariamente este apartado. En el epígrafe siguiente hablaremos de los resultados del análisis de todas las cuestiones planteadas por los economistas en el Political Economy Club, que corroboran este interés de los economistas clásicos por la aplicación política de sus conocimientos.

---

<sup>95</sup> Robbins, L. (1963). *Politics and economics*. London: MacMillan and co.

<sup>96</sup> Para acercarse a este respecto puede verse un interesante resumen de la posición respecto a la jurisprudencia de Bentham en Sabine, G. H (1945). *Historia de la Teoría Política*. Fondo de Cultura Económica: México, pp. 516-520.

<sup>97</sup> Mill, J. S. (1848). Preface. En *Principles of Political Economy*. New York: Cosimo Classics.

<sup>98</sup> Puede verse al respecto A. W. Coats. (1971). Editor’s Introduction. En A. W. Coats (1971) *The Classical Economists and Economic Policy* (pp. 3). Suffolk, Great Britain: The Chaucer Press.

<sup>99</sup> Richard Cobden, John Bright, J. E. T. R. (1870). *Speeches on questions of public policy, Volumen 1*. London: Macmillan.



Para el estudio de los temas tratados por los economistas en el Club contamos con las publicaciones que la propia institución fue realizando. El Political Economy Club publicó el primero de sus *Minutes of Proceedings* en 1860<sup>100</sup>, con la información de los nombres de todos los miembros desde su fundación en 1821, hasta ese mismo año. Incluyó además la relación de las cuestiones tratadas en el Club, pero sólo desde 1833 hasta 1860. No aparece información relativa a las cuestiones tratadas de 1821 hasta 1833. En el año 1874 el Club repitió este ejercicio, en una publicación similar<sup>101</sup>, pero ampliando lógicamente la información hasta ese mismo año de 1874. Para la conmemoración del centenario del Club, en 1921, se hizo por fin una publicación que sí cubrió toda información de las cuestiones planteadas durante los cien años de existencia del Club<sup>102</sup>, desde el mismo año de 1821.

Pues bien, la revisión de las cuestiones planteadas año tras año en ese último volumen realizado en el centenario del Club, y la transcripción de las mismas, es la que nos ha permitido realizar el estudio que aquí presentamos.

La metodología que hemos seguido a partir de la documentación<sup>103</sup> que consta en el Political Economy Club ha consistido en elaborado un listado general con todas las cuestiones que allí plantearon los economistas hasta 1868, fecha final de nuestro estudio. Sobre esta agregación de todas las cuestiones, para probar hasta qué punto tuvieron una preocupación porque sus discusiones sirvieran a la política, hemos extraído una por una aquellas que hemos considerado ligadas a temas que fácilmente pueden clasificarse como aplicados, políticos o legislativos. Del total de cuestiones que hemos considerado *políticas* habrá, sin duda, algunas que admitan cierta interpretación. No obstante, advertimos que hemos procurado ser restrictivos, tratando únicamente de destacar aquellas cuestiones que se refieren de forma más clara a legislaciones particulares y políticas gubernamentales y legislativas.

Los miembros del Club plantearon exactamente cuatrocientas treinta y seis cuestiones para su discusión entre 1821 y 1868. De ellas, al menos ciento setenta y dos proceden del interés de los economistas del Political Economy Club porque sus trabajos tuvieron alguna influencia en la política o la legislación de su tiempo. Es decir, el cuarenta por ciento de las cuestiones planteadas se refieren a temas de política aplicada o legislativa, de base económica. Es una cifra elevada que tiende a confirmar el interés de los economistas clásicos por la política.

De las ciento setenta y dos cuestiones que hemos destacado como ligadas a un interés político o legislativo, encontramos exactamente que, de éstas, ciento tres se refieren en general a cuestiones puramente políticas. Otras treinta cuestiones adicionales podrían ser tomadas, además de cómo políticas, también como mixtas. Por último, treinta y nueve de las cuestiones se refieren exclusivamente a leyes particulares de la política de su tiempo.

Para terminar, deseamos decir algo acerca de los economistas que plantearon un mayor número de cuestiones. El más activo en este sentido fue Tooke, con cuarenta y tres cuestiones planteadas en los años que consideramos. Los siguientes más activos son Stuart Mill y Senior, seguido por el coronel Torrens. Les siguen McCulloch con veintidós cuestiones planteados, Chadwick con dieciocho, y Malthus con trece. Curiosamente, en los años que consideramos,

---

<sup>100</sup> Political Economy Club(1860). *Minutes of Proceedings, 1821-1882, Roll of Members and Questions Discussed*. London: Political Economy Club. Existe otra versión publicada por Macmillan en Political Economy Club of London, (1860). *Minutes of Proceedings, Roll of Members and Questions Discussed*. London: Macmillan.

<sup>101</sup> Political Economy Club(1872). *Names of Members, 1821-1860, Rules of the Club and List of Questions Discussed*. London: Political Economy Club.

<sup>102</sup> Political Economy Club. (1921). *Political Economy Club: Centenary Volume*. London: Macmillan.

<sup>103</sup> Political Economy Club (1860). *Names of Members, 1821-1860, Rules of the Club and List of Questions Discussed*. London: Political Economy Club.



Ricardo participó en casi todas las sesiones, pero propiamente suyas no aparecen más que cuatro cuestiones planteadas. En relación con qué proporción de estas cuestiones pueden ser consideradas como orientadas hacia la praxis política o legislativa, el cuadro siguiente resume la posición de cada uno de estos economistas:

Economista	Total de cuestiones planteadas	De las que consideramos a la política o legislación	Porcentaje
McCulloch	22	13	59,09%
Senior	32	10	31,25%
Chadwick	18	4	22,22%
Tooke	43	9	20,93%
Stuart Mill	32	5	15,63%
Torrens	24	3	12,50%
Malthus	13	0	0,00%

Como se ve, quitando a Malthus, casi todos los economistas plantearon un elevado número de cuestiones aplicadas a la política o la legislación de su tiempo. De las cuestiones analizadas, es llamativa la actitud de McCulloch, puesto que el sesenta por ciento de los temas que planteó en el Club pueden considerarse aplicados u orientados a la acción política. Le siguen, como puede verse, Senior, Chadwick y Tooke. Todo lo cual contribuye a afianzar con datos la tesis mantenida de que los economistas clásicos estuvieron orientados hacia la aplicación política y legislativa de sus conocimientos.

## REFERENCIAS

- Coats, A. W. (1971). *The Classical Economists and Economic Policy*. Suffolk, Great Britain: The Chaucer Press..
- Fetter, F. W. (1975). The influence of economists in Parliament on British legislation from Ricardo to John Stuart Mill. *Journal of Political Economy*, 83(5), 1051-1064.
- Henderson, J. P (1983). The Oral Tradition in British Economics: Influential Economists in the Political Economy Club of London. *History of Political Economy*, 15 (2): 149–179.
- O'Brien, P. (2004) *The Classical Economists Revisited*. Princeton: Princeton University Press.
- Political Economy Club (1860). *Minutes of Proceedings, 1821-1882, Roll of Members and Questions Discussed*. London: Political Economy Club.
- Political Economy Club (1872). *Names of Members, 1821-1860, Rules of the Club and List of Questions Discussed*. London: Political Economy Club.
- Political Economy Club. (1921). *Political Economy Club: Centenary Volume*. London: Macmillan.
- Robbins, L. (1963). *Politics and economics*. London: MacMillan and co.
- Sabine, G. H (1945). *Historia de la Teoría Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sowell, T. (1994). *Classical Economics Reconsidered*. Princeton: Princeton University Press.

## LAS “33 TESIS”: PERFIL DEL ECONOMISTA Y ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA

Müller, Alberto (**Universidad de Buenos Aires-CESPA-IIE**)

Resumen

Las "33 tesis para una reforma económica" se derivan de una crítica a la corriente principal de la Economía; ellas desarrollan un programa para superar sus deficiencias, adoptando un enfoque más pluralista. Sin duda ellas están en lo cierto, sobre todo en apelar a abordajes más realistas.

Este documento aborda dos conjuntos principales de cuestiones, relacionadas con el perfil del economista y la enseñanza de la Economía.

Primero, señalamos dos omisiones importantes en las “33 Tesis”: la definición del propósito de la Economía como disciplina y la ausencia de la dimensión histórica. Ambas cuestiones están estrechamente vinculadas, ya que, en nuestra opinión, la Economía (o la Economía Política) surge de la mano del surgimiento del capitalismo. Por otro lado, la naturaleza histórica del tema de Economía significa que no hay lugar para el tipo de "leyes generales", como sostiene la Corriente Principal, partiendo de las ciencias naturales.

En segundo lugar, abordamos el problema de lo que debería enseñarse en un grado de Economía heterodoxo, un tema que requiere una larga discusión y tiempo para cristalizar algún tipo de enfoque estándar. Sugerimos aquí algunas pautas, teniendo en cuenta las omisiones antes mencionadas y cuánto espacio se le debe dar al pluralismo, ya que se debe llegar a un compromiso entre estas últimas y el desarrollo de capacidades analíticas.

En otras palabras, ¿cuál debería ser el perfil deseable del economista con un trasfondo heterodoxo? Algunas de las "33 tesis" son revisadas críticamente, para este propósito.

Introducción<sup>104</sup>

Ser un “economista heterodoxo” equivale a asumir una posición crítica acerca de la Economía ortodoxa, esto es, de la Economía Neoclásica. Una pregunta relevante es si podría constituirse una “Corriente” alternativa (más allá de si sería o no “Principal”), Por el momento, esto no parece ser así. Varios abordajes teóricos se asumen a sí mismos como “heterodoxos”; pero ninguno de ellos parece poder rivalizar con la posición central que ostenta la Corriente Principal. Además, no necesariamente acuerdan entre sí.

Las recientes “33 tesis para una reforma de la Economía”<sup>105</sup> representan una contribución para lograr una mejor Economía. Ellas comienzan destacando dos tópicos:

---

<sup>104</sup> Agradezco a Gustavo Marqués y Javier Perdomo sus útiles comentarios, con las salvedades habituales.

- Los economistas ortodoxos rechazan” otras perspectivas que podrían proporcionar intuiciones valiosas, [as que] se marginan y excluyen. Y esto no tiene que ver con que una teoría sea mejor que otra sino con la noción de que el progreso científico sólo avanza por medio del debate. En el seno de la economía, este debate ha fenecido”.
- El análisis económico parece ser inhábil para dar respuestas a un mundo que enfrenta “pobreza, desigualdad, crisis ecológicas e inestabilidad financiera”.

En este trabajo nos concentramos solamente en el primer conjunto de objeciones, situadas en el plano teórico

La crítica a la Corriente Principal se origina en varias escuelas alternativas. En este trabajo, consideraremos las siguientes, siguiendo lo presentado en Fischer et al. (2018):

- Economía Post-Keynesiana
- Economía Marxista
- Escuela Austríaca
- Economía Institucionalista
- Economía Feminista
- Economía Conductual
- Economía de la Complejidad
- Economía Cooperativa
- Economía Ecológica

El propósito de este trabajo es revisar lo afirmado en las ya mencionadas “33 tesis”. Nos referiremos a dos omisiones importantes, relacionadas al propósito del análisis económico y a la ausencia de la dimensión histórica. Luego, analizamos la cuestión del status científico de la Economía. Finalmente, desarrollamos algunos lineamientos acerca de cómo debería enseñarse Economía desde una perspectiva heterodoxa, con las “33 tesis” como referencia.

#### LA ECONOMÍA Y SU PROPÓSITO – TEORÍA E HISTORIA.

Las “33 tesis” no proporcionan una definición acerca del sujeto o propósito del análisis económico. Esto es tal vez una consecuencia de su enfoque pluralista; las “33 tesis” se refiere explícitamente a la necesidad de enseñar “un amplio espectro de perspectivas vigente” (tesis 29).

Los libros de texto convencionales desarrollan una teoría acerca de consumidores, productores, mercados, y otros temas relacionados. En consecuencia, una definición del propósito de la Economía comprende todos los agentes y procesos relacionados a la producción y el intercambio. Sin embargo, la definición estándar de los libros de texto (Robbins, 1932) alude al problema “universal” de asignación de recursos escasos. Como ésta es una cuestión general, la Economía se torna una Praxeología, esto es, una teoría acerca del comportamiento humano en la práctica. Ella abre las puertas para examinar “desde una perspectiva económica” cualquier tipo de comportamiento intencional: cometer un crimen, actuar en política, decidir un embarazo o migrar.

---

<sup>105</sup> Las “33 Tesis para una Reforma de la Economía” fueron redactadas por un grupo de economistas y estudiantes. <http://www.sinpermiso.info/textos/33-tesis-para-una-reforma-de-la-disciplina-de-la-economia>.

Esta ambición de comprender la totalidad del comportamiento humano basado en propósitos colisiona desde ya con las pretensiones de otras disciplinas sociales o psicológicas, seguramente más apropiadas para comprender el comportamiento criminal. Pero tiene además la consecuencia indeseable de legitimar todo comportamiento relevante para el análisis económico sobre la base de que es parte del “natural” (y desde ya, racional) comportamiento del individuo. De esta forma, se priva el análisis de todo elemento de historicidad: el propósito de la Economía no evoluciona con el tiempo. Seguramente, se alegrará que éste es un rasgo “científico”: las leyes de la Física son tan válidas en el Pre-Cámbrico como hoy día.

Ahora bien, el término “Economía” fue acuñado por la cultura griega; pero los orígenes de la moderna “Economía Política” son seguramente más recientes (siglos XVII-XVIII); el término “Economía Política” sería creación de Antoine de Montchretien (1615)<sup>106</sup>. El análisis económico surge *pari passu* con la emergencia del Capitalismo.

Esta afirmación es importante, por dos razones. En primer lugar, la Economía no puede ser considerada una “ciencia universal”, sino una disciplina histórica, al encontrarse vinculada a una particular etapa de la Historia de la Humanidad. Es un error procurar la identificación de leyes económicas generales, que hayan regido para sociedades como las del Antiguo Egipto, el Imperio Maya, o el Capitalismo moderno.

Considerar al Capitalismo como el objeto del análisis genera una agenda específica de investigación. Hablamos de la acumulación, la distribución del excedente, y la generalización del intercambio. Ninguna sociedad anterior en la Historia de la Humanidad fue capaz de generar un excedente del volumen que evidencia el Capitalismo o de organizarse integralmente en torno de mercados descentralizados.

Desde nuestro punto de vista, la comprensión del Capitalismo debería ser el punto de partida, el propósito de la Economía. Desde ya, el impacto de la emergencia del Capitalismo en áreas no mercantilizadas de la sociedad (vgr. hogares, producción cultural, etc.) o el medio ambiente son legítimos objetivos de investigación, aunque entendemos que debe ser interdisciplinaria.

Como ya se ha dicho, las “33 tesis” no se refieren al propósito de la Economía. ¿Cómo definen su objetivo los abordajes alternativos a la CP?

La tabla siguiente brinda una síntesis al respecto, como referencia, incluimos a la CP.

---

<sup>106</sup> Cf. Prelot (2004, pág. 29).

**Cuadro 1 – El objetivo o propósito de la CP y de las escuelas económicas heterodoxas**

Escuela	Objetivo-Propósito
<b>Corriente Principal</b>	<i>Decisiones individuales y sus implicancias colectivas</i>
<b>Post-Keynesiana</b>	Estabilidad económica – Teoría monetaria
<b>Marxista</b>	Características constitutivas de la sociedad capitalista
<b>Austriaca</b>	<i>Decisiones individuales y sus implicancias colectivas</i>
<b>Institucionalismo</b>	Instituciones de la economía
<b>Feminista</b>	Comportamiento individual en el hogar y en el Mercado – perspectiva de género. Definición más amplia de bienestar
<b>Conductual</b>	Decisiones individuales y sus implicancias colectivas- Crítica del <i>homo oeconomicus</i>
<b>Complejidad</b>	Procesos en mercados descentralizados
<b>Cooperativista</b>	Organización económica alternativa a la firma y el Mercado capitalista
<b>Ecological</b>	Enraizamiento de la economías de Mercado en los contextos ecológico y social

Algunas escuelas parecen orientadas al *tratamiento de problemas específicos*. Este es el caso del Postkeynesianismo, el Institucionalismo y la Economía de la Complejidad, ya que se centran en aspectos particulares (estabilidad, instituciones, procesos de mercado).

Las Escuelas Feminista y Ecológica, por otro lado, están interesadas principalmente *en ampliar el alcance* de la economía convencional, ya que incorporan, respectivamente, los hogares y el género, y el contexto ecológico y social.

La Economía Cooperativa es una *escuela normativa* que apunta a una opción diferente al patrón capitalista de relaciones sociales.

Las Escuelas Austriaca y Conductual apuntan específicamente al *análisis de las decisiones individuales y sus consecuencias*. Esto está muy en línea con la CP, aunque desde ya se desarrollan teorías diferentes (como veremos, las diferencias se sitúan básicamente en las suposiciones sobre el comportamiento racional).

La Teoría Marxista, en nuestra opinión, se dedica principalmente a identificar las características constitutivas de la sociedad capitalista, con *el objetivo de señalar sus contradicciones* y, por lo tanto, su naturaleza histórica (y no duradera).

Las “33 tesis” no toman partido así en este importante tema; pero este es un punto esencial, que demanda un posicionamiento. En su ausencia, y por lo tanto sin la identificación de un núcleo de interés teórico, es casi imposible construir una “Corriente” alternativa a la CP. Pensamos que nuestra propuesta puede ser adecuada, porque tiene sentido, y porque parece ser compatible por al menos parte de las escuelas heterodoxas.

De todas las definiciones sobre el alcance de la economía, solo la Teoría Marxista está total y explícitamente de acuerdo con nuestra afirmación; pero podemos aceptar que Post-Keynesianismo, Complejidad Económica, Economía Ecológica, Institucionalismo y Economía Feminista comparten este propósito, ya que no parecen abordar una cuestión económica general o abstracta, y están más orientados a la sociedad capitalista. Esta afirmación permite concluir que existe un terreno en común, entre la mayoría de las escuelas alternativas, referido al tipo de sociedad que la economía está abordando.



Ser o no ser una Ciencia

Como hemos indicado, las “33 tesis” argumentan que la CP sigue una trayectoria no científica; se ha desarrollado “más como fe que como ciencia”. Y luego agregan: “Con excesiva frecuencia, cuando las teorías y la evidencia llegan a entrar en conflicto, son las teorías las que se han mantenido y la evidencia la que se ha descartado.”.

Ahora bien, ¿puede la Economía aspirar a ser considerada una “ciencia”? Ésta es una pregunta algo desconcertante, dado que no hay acuerdo acerca de qué significa realmente “ciencia”.

Alguna vez se consideró que la metodología era el elemento común a todas las actividades de investigación “científicas”. Todas las ciencias compartían principios procedimentales únicos. Este abordaje era inductivista, y era propugnado por el Neo-positivismo: si la teoría surge meramente de la reiteración de observaciones, este proceder resulta ser fácilmente replicable, y puede entonces ser identificado como un elemento común de todas las disciplinas científicas<sup>107</sup>. La ciencia ejemplar era desde ya la Física; de hecho, algunos prominentes economistas neoclásicos fundamentaron explícitamente sus esfuerzos en cuanto seguidores de la senda abierta por la Mecánica (Walras y Jevons).

Sabemos que este programa es inviable. El Inductivismo no puede ser postulado como la verdadera metodología de las ciencias y, más aun, se ha argumentado que no hay tal metodología (así lo enfatizó Paul Feyerabend).

¿Qué queremos decir entonces – o mejor, qué *podemos* decir – cuando afirmamos que estamos “haciendo ciencia? Como respuesta meramente provisional, y evitando tanto cualquier referencia a la “verdad” como a la metodología, sugerimos recurrir a un concepto instrumentalista. Bajo este abordaje, “las teorías científicas no son descripciones verdaderas de una realidad inobservable, sino meramente instrumentos útiles que nos posibilitan ordenar y anticipar el mundo observable”<sup>108</sup>. Proponemos adicionar esta noción: las teorías científicas pueden pretender también desarrollar habilidades para *replicar fenómenos específicos*; esto es lo que ocurre en el laboratorio, cuando los científicos realizan experimentos controlados. Esta afirmación se ajusta muy bien a las prácticas de la Física y la Química, consideradas normalmente como las ciencias más exitosas.

Ahora bien, la Química y la Física son disciplinas que trabajan en campos bien definidos, abarcando respectivamente fenómenos que involucran o no cambios moleculares. Pero sus leyes rigen en ámbitos muy limitados; aun cuando ellas sean generales, ellas no pueden lidiar con universos más complejos de hechos. La Geología y la Meteorología, por ejemplo, se basan estrictamente en la Física y la Química; pero ellas son irremediablemente más complejas, y en consecuencia mucho menos precisas en sus predicciones (como los pronósticos del tiempo o de los terremotos nos muestran a diario). La principal diferencia reside en que no hay laboratorio para la Geología o la Meteorología, debido a los campos de investigación que se han elegido para ellas.

La pretensión de la CP de replicar a la Física – especialmente visible en textos de Microeconomía como el clásico de Mas-Colell et al. (1995) – para el análisis de universos

---

<sup>107</sup> Cf. Hacking (1993, Introducción).

<sup>108</sup> Honderich (1995, entrada “Instrumentalism”, por David Papineau).

complejos como nuestras actuales sociedades está completamente descaminada, porque el campo de la Física no es la Naturaleza como un todo, sino solamente aquellos fenómenos que son tratables en el laboratorio, mediante experimentos. Esto no impide extender la vigencia de las leyes de la Física a la totalidad de la Naturaleza; pero sus capacidades predictivas de reducen fuertemente.

Pero hay dos razones que colocan límites adicionales a las posibilidades de predicción por parte de la teoría económica.

Por un lado, las personas que viven en sociedad aprenden, y en consecuencia adaptan su comportamiento; en términos neoclásicos, sus funciones de preferencia cambian a lo largo del tiempo, debido al aprendizaje. Esto significa que es cuestionable que algún tipo de afirmación general sea sostenible.

Por otro lado, los sistemas sociales atraviesan cambios evolutivos, esto es, cambios que son únicos, y en consecuencia no replicables; éste es el caso, por ejemplo, de la transición desde las economías mixtas de la Posguerra al siguiente período neoliberal.

La modesta conclusión es que parece haber poco espacio para afirmar que la Economía debería seguir la “senda científica”, por lo menos de acuerdo al significado que la palabra “ciencia” puede tener en el área de las ciencias duras. Aspirar a ser “científico” parece más bien un recurso retórico. La Historia – la explicación de hechos particulares por causas particulares – debe asumir un papel aquí. La Economía demanda entonces una particular combinación de “ciencia” e “historia”. Hasta donde sabemos, no hay tal articulación; por ahora, entonces, ambas perspectivas deberán ser sostenidas en forma yuxtapuesta.

Las “33 tesis” omiten toda referencia a la historia. Encontramos que ésta es probablemente una de sus principales debilidades.

Se requiere mencionar un punto importante aquí. Cualquiera sea el significado que queramos asignarle al término “ciencia”, hay una condición que debe regir en esta actividad: la objetividad, definida como la posibilidad de acuerdo inter-subjetivo. En otras palabras, dos practicantes ante la misma evidencia deberían ver lo mismo, y/o deberían encontrar la manera de comprender sus diferencias de interpretación.

Ahora, la 3era tesis sostiene que “la Economía no se encuentra libre de valores y los economistas deberían ser transparentes en lo que hace a los juicios de valor que realizan”. Podemos acordar en que los economistas no se encuentran privados de valores. Sin embargo, en el caso de las teorías económicas, esto es más discutible; por ejemplo, la economía neoclásica puede fundamentar tanto el colectivismo como los mercados libres, y de hecho fue propuesta como una herramienta de planificación para las economías socialistas (Dobb,1969). Así, las estrictas condiciones que debe cumplir la competencia perfecta pueden ser una buena base para afirmar que se demanda siempre la intervención gubernamental, dado que ellas nunca se cumplen; y esto es una consecuencia del neoclásico Teorema del Segundo Óptimo. El que la mayor parte de los economistas neoclásicos probablemente se incline hacia posiciones favorables a la libertad de los mercados no debería llevarnos a confusión.

Si se asume que cada teoría económica se encuentra irremediabilmente imbuida de valores, toda discusión inter-teórica se tornará imposible. Y aun dentro de una teoría, dos investigadores con diferentes valores no podrán entenderse mutuamente. Con seguridad, esto es “no científico”. Además, es indeseable. Una condición necesaria para una práctica “científica” – si es lo que se pretende – es exactamente la capacidad de llevar adelante un diálogo sobre bases objetivas (o inter-subjetivas), más allá de juicios de valor.

La enseñanza de una Economía heterodoxa: cómo debería ser el economista heterodoxo.

A partir de las consideraciones anteriores, ¿qué podemos decir acerca de la enseñanza de la Economía? Esta pregunta se refiere en realidad a cuál debería ser el perfil requerido para un economista profesional. Ésta es una cuestión muy importante, dado que se refiere a la creación de un cierto patrón, una referencia central para una “corriente” alternativa. Nos referimos, a cómo es un economista “heterodoxo”, en su rol de practicante.

Para comenzar, debemos referirnos a los campos de interés y las actividades en los que actúan los economistas profesionalmente. Proponemos la tipología siguiente:

- a) Estabilidad y fluctuaciones de corto plazo
- b) Dinero y finanzas
- c) Crecimiento y desarrollo
- d) Economía internacional
- e) Distribución del ingreso y bienestar (incluido el trabajo)
- f) Recursos naturales y medio ambiente
- g) Regulación de mercados
- h) Gobierno
- i) Sectores productivos

Todos estos núcleos temáticos son cubiertos de alguna forma por la CP. Los rubros e) a i) son tratados típicamente desde la perspectiva microeconómica, con un especial énfasis en la asignación racional de recursos. Se dispone de un conjunto de aproximaciones particulares para sectores o problemas específicos, más o menos separados del paraguas microeconómico; y de todas maneras, desde la perspectiva de la CP, los abordajes particulares deben justificarse ante la Microeconomía. Como sabemos, la Macroeconomía ha recorrido esta trayectoria, al reclamársele adecuados “microfundamentos”. Pero también ha ocurrido algo análogo en los análisis sectoriales.

Yendo ahora hacia los abordajes alternativos, ¿en qué medida ellos abarcan los rubros temáticos mencionados? El cuadro 2, basado principalmente en Fischer et al. (op. cit), complementado por el conocimiento del autor, ensaya la identificación de los campos considerados por cada teoría.

Parece claro que la CP es la única escuela capaz de proveer aproximaciones específicas para cada uno de los campos temáticos. Las áreas menos cubiertas por las teorías heterodoxas se refieren al gobierno y a los sectores productivos.

Este panorama lleva al recurso del abordaje pluralista, como una manera de compensar el alcance más limitado de las teorías heterodoxas; esto parecen hacer las “33 tesis”.

**Cuadro 2: Campo temáticos cubiertos por la CP y los enfoques heterodoxos**



Escuela	Propósito	Motivación normativa explícita	Determinantes del comportamiento individual	Tratamiento de procesos	Apelación a la interdisciplina
<b>CP neoclásica</b>	<i>Decisiones individuales y sus implicancias colectivas</i>	No	<i>Totalmente racional – determinado por preferencias individuales</i>	<i>Metodología de equilibrio</i>	No
<b>Post-keynesianismo</b>	Estabilidad económica – Teoría monetaria	Si: estabilización eficiente, previniendo el desempleo	No definido – análisis concentrado a nivel de grupo o clase	Metodología de equilibrio	No
<b>Marxista</b>	Características constitutivas de la sociedad capitalista	Si: identificar contradicciones que muestren la historicidad del capitalismo	No definido – análisis concentrado a nivel de clase	Interés principal en la dinámica de largo plazo – Equilibrio utilizado para precios de producción	Si aunque se basa en el “determinismo económico”)
<b>Austriaca</b>	Decisiones individuales y sus implicancias colectivas	Si: apología del mercado libre	Ley praxeológica universal unida a factores históricos contingentes Determinado por preferencias individuales y aprendizaje	Sin definición-rechazo a abordajes formalizados	No
<b>Institucionalista</b>	Instituciones de la economía	No	Racionalidad limitada – Preferencias definidas por instituciones (hábitos, etc.)	Sin definición	Si
<b>Feminista</b>	Comportamiento individual en el hogar y en el Mercado – perspectiva de género. Definición más amplia de bienestar	Si: reivindicación de género y de la actividad dentro del hogar	Las preferencias no son eestables, y no son separables de las restricciones- Centro en el comportamiento del individuo (no del hogar)	Sin definición	Si (implícitamente)
<b>Conductual</b>	Decisiones individuales y sus implicancias colectivas- Crítica del homo oeconomicos	No	Raconalidad limitada – identificación de mecanismo psicológicos	Sin definición	Si
<b>Complejidad</b>	Procesos en mercados descentralizados	No	Ni comportamiento racional ni estabilidad de preferencias – Definición mediante reglas sencillas	Replicar procesos “reales”	No
<b>Cooperativa</b>	Organización económica alternativa a la firma y el Mercado capitalista	Si: apología del cooperativismo	Racionalidad limitada (?) – Preferencias definidas por instituciones (hábitos, etc.) (?)	Sin definición	No



Se requiere sin embargo tomar precauciones, en este punto. Una perspectiva teórica unificada permite desarrollar estrategias más articuladas y sobre todo una mayor capacidad de abstracción, tanto a nivel teórico como práctico, permitiendo un análisis más robusto. Será muy difícil para el estudiante aprender una forma de pensar en un contexto diversificado.

Aunque necesario, el desarrollo de un abordaje más o menos unificado será una tarea difícil. Las propias “33 tesis” yuxtaponen diferentes enfoques teóricos. Por ejemplo, las tesis 5 a 8 replican afirmaciones básicas de la Economía Ecológica; las tesis 11 a 17 hacen lo propio para la Economía de la Complejidad, y la tesis 15 para la Economía Conductual. Pero más allá del llamado al pluralismo, no hay indicación alguna si estos diferentes abordajes podrían articularse (y si así debería ser). Este llamado al pluralismo sugiere por otra parte que la idea de apuntar hacia un enfoque más unificado esté probablemente ausente. Por las razones indicadas, pensamos que ésta no es una buena estrategia, una vez si se desea una “corriente” alternativa, y no un mero “apilado” de teorías.

¿Existen vínculos entre las diferentes escuelas heterodoxas? El Cuadro 3, nuevamente basado en Fischer et al. (op- cit-) y la experiencia del autor, sugiere algunas características de cada una de ellas, relacionadas a la existencia de alguna motivación normativa explícita, los determinantes del comportamiento individual, el tratamiento de procesos (empleando o no el método del equilibrio) y la convocatoria a un enfoque interdisciplinario. Incluimos nuevamente el campo que abarca cada escuela, a fin de brindar una visión más completa, como así también lo referido a la CP.

Surgen las conclusiones siguientes:

- *La motivación de carácter normativo*, entendida como la promoción de acciones específicas o de políticas, está presente en seis casos, aunque con especificidades.
- Sólo en dos casos no se apunta abiertamente a *explicar el comportamiento individual*, restringiendo la teoría a la consideración del comportamiento de un grupo o clase social. Encontramos un distanciamiento crítico de la racionalidad plena neoclásica, y el recurso a la racionalidad limitada; tal vez, la teoría austríaca podría ser incorporada a esta tipología. La falta de información completa es la razón para rechazar la racionalidad plena. Éste es posiblemente el rasgo más común de todas las teorías heterodoxas.
- En cuanto al uso del *equilibrio*, una herramienta canónica de la CP, en cinco casos no encontramos definiciones. La Escuela Austríaca rechaza la formalización desde un principio. Las escuelas siguientes por su lado tal vez no descartan el equilibrio como una herramienta: Institucionalismo, Economía Cooperativa, Economía Feminista y Economía Conductual. El Post-Keynesianismo emplea el abordaje de equilibrio, aunque más no sea para criticar la noción de que una economía se encuentra realmente en equilibrio. La Escuelas de la Complejidad y Ecológica, por su lado, rechazan abiertamente el concepto de equilibrio.
- Finalmente, cuatro escuelas heterodoxas enfatizan la necesidad de una aproximación interdisciplinaria.

### **Cuadro 3: Algunas características de la CP y de los abordajes heterodoxos**

Escuela	Propósito	Motivación normativa explícita	Determinantes del comportamiento individual	Tratamiento de procesos	Apelación a la interdisciplina
CP neoclásica	Decisiones individuales y sus implicancias colectivas	No	Totalmente racional – determinado por preferencias individuales	Metodología de equilibrio	No
Post-keynesianismo	Estabilidad económica – Teoría monetaria	Si: estabilización eficiente, previniendo el desempleo	No definido – análisis concentrado a nivel de grupo o clase	Metodología de equilibrio	No
Marxista	Características constitutivas de la sociedad capitalista	Si: identificar contradicciones que muestren la historicidad del capitalismo	No definido – análisis concentrado a nivel de clase	Interés principal en la dinámica de largo plazo – Equilibrio utilizado para precios de producción	Si aunque se basa en el “determinismo económico”
Austriaca	Decisiones individuales y sus implicancias colectivas	Si: apología del mercado libre	Ley praxeológica universal unida a factores históricos contingentes Determinado por preferencias individuales y aprendizaje	Sin definición-rechazo a abordajes formalizados	No
Institucionalista	Instituciones de la economía	No	Racionalidad limitada – Preferencias definidas por instituciones (hábitos, etc.)	Sin definición	Si
Feminista	Comportamiento individual en el hogar y en el Mercado – perspectiva de género. Definición más amplia de bienestar	Si: reivindicación de género y de la actividad dentro del hogar	Las preferencias no son eestables, y no son separables de las restricciones- Centro en el comportamiento del individuo (no del hogar)	Sin definición	Si (implícitamente)
Conductual	Decisiones individuales y sus implicancias colectivas- Crítica del homo oeconomicos	No	Racionalidad limitada – identificación de mecanismo psicológicos	Sin definición	Si
Complejidad	Procesos en mercados descentralizados	No	Ni comportamiento racional ni estabilidad de preferencias – Definición mediante reglas sencillas	Replicar procesos “reales”	No
Cooperativa	Organización económica alternativa a la firma y el Mercado capitalista	Si: apología del cooperativismo	Racionalidad limitada (?) – Preferencias definidas por instituciones (hábitos, etc.) (?)	Sin definición	No

El panorama resultante no es muy prometedor, si se estima que sería deseable un enfoque que apunte a ser unificado. Es mejor probablemente pensar en una articulación, definiendo planos y campos diferenciados. Se consignan a continuación algunos lineamientos para esta articulación, asumiendo como punto de partida que el propósito principal de la Economía es el de comprender el Capitalismo:

- Los temas referidos a *estabilidad y moneda* pueden ser adecuadamente tratados por el abordaje post-keynesiano. La Economía de la Complejidad debería ser considerado más como una aproximación experimental.
- En lo referido a *estructura de mercado, sectores productivos y Estado*, por el momento la Microeconomía tradicional será la única alternativa, con las debidas advertencias; tanto la Organización Industrial y las Finanzas Públicas pueden ayudar a ampliar el escenario teórico, en cuanto trascienden el alcance limitado de la Microeconomía. El empleo de la racionalidad limitada es oportuno, como una manera de re-analizar críticamente los resultados de la teorización neoclásica<sup>1</sup>.
- La Economía Ecológica se encuentra seguramente en lo cierto en su propósito de *enraizar la Economía tanto en el cuerpo social como en el de la Naturaleza*. Sin embargo, este programa no se encuentra aún desarrollado. Por ahora, debe situarse como una contribución lateral – aunque esencial -, brindando tanto un marco referencial (en lo que se refiere al poder) como una cuenta satélite (referida al medio ambiente). Sin embargo, algún elemento relacionado a las relaciones de poder podría (y debería) ser incorporado, especialmente en el caso de los llamados mercados de factores, ámbito donde la teoría neoclásica es especialmente débil.
- Concebimos a la teoría marxista más como *una interpretación histórico-filosófica del Capitalismo*, desde una perspectiva dialéctica. En este sentido no se la considera una teoría rival. Esta postura acerca de la teoría marxista no impide que obtengamos

<sup>1</sup> De hecho, Herbert Simon, el creador del concepto de racionalidad limitada, sugirió como un procedimiento válido la evaluación crítica de los modelos neoclásicos desde esta óptica (Simon,1947).

beneficios de su valioso entendimiento acerca de la operación de una sociedad capitalista.

- La teoría feminista se orienta más a *ampliar el alcance de la Economía, incorporando temas relacionados al hogar y al género*. Como tal, sus intuiciones resultan relevantes, pero nos parece que las contribuciones más importantes deben ser esperadas de un trabajo en conjunto con otras disciplinas. De otra manera, se coincidiría con la pretensión de la Economía de constituirse en una praxeología universal, próxima tanto a la CP como a la Escuela Austríaca. En este caso, nuestra postura es en favor de un abordaje interdisciplinario.
- La Economía Cooperativista debe ser comprendida como un desarrollo colateral, *centrado en una específica organización social*, alternativa al patrón capitalista clásico. La posibilidad de su generalización –sustituyendo y superando las principales características del Capitalismo – es un tema aún no definido.

Al margen de esta propuesta, corresponden dos afirmaciones importantes.

En primer lugar, el abordaje individualista no debe ser enteramente descartado, dado que para determinados tratamientos es imprescindible: evaluar un proyecto de inversión es un tema no tratable a nivel de grupo o clase.

Asimismo, se requiere algún concepto de racionalidad. Desde el punto de vista del analista, los resultados corrientes del sistema económico y las intervenciones que éste demanda deben ser evaluadas desde un punto de vista racional/económico (entre otros criterios). Y aun el comportamiento del individuo debe ser considerado como racional en algún sentido, más allá de que no pueda ser considerado como “perfectamente racional”, debido a la carencia de información.

¿Comparten las “33 tesis” esta propuesta? En las tesis 29 a 33 podemos encontrar que se enfatiza como base de una “buena educación económica” el pluralismo; la interdisciplina (contraria al “monopolio” de la Economía); la asunción de valores éticos y políticos explícitos; el empleo de técnicas cuantitativas además de la estadística y la modelación cuantitativa; y el pensamiento crítico (en lugar de la memorización).

Coincidimos plenamente con la necesidad de dar a conocer la ética que está detrás de las diferentes teorías (o mejores, de los teóricos), el uso de técnicas apropiadas (y no la elección de técnicas sobre una base dogmática), así como en lo referido al pensamiento crítico.

Pero en cuanto a la necesidad de un marco articulado, en línea con nuestra propuesta, las “33 tesis” adoptan una postura diferente, manteniendo el pluralismo y la interdisciplinariedad. Con respecto a esto último, encontramos que es mucho más eficaz cuando se trata de trabajo concreto, y no en la universidad. Con respecto al pluralismo, ya hemos argumentado en contra de la yuxtaposición no articulada de perspectivas teóricas.

#### Referencias

Dobb, M. (1969). *Welfare Economics and the Economics of Socialism: Towards a Commonsense Critique*. Cambridge University Press.

Eatwell, J., Milgate, M. y Newman, P. (ed.) (1998). *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*. McMillan Reference LTD

Fischer, L., Hasell, J., Proctor, J.C., Uwakwe, D, Ward-Perkins, Z. y Watson, C. (eds.) (2018). Rethinking Economics. Routledge. New York.

Hacking, I. (2010). Representing and Intervening: Introductory Topics in the Philosophy of Natural Science. Cambridge University Press. (Orig. 1993)

Honderich, T . (editor) (1995). The Oxford Companion to Philosophy. Oxford University Press.

Mas-Colell, A., Whinston, M. D. y Green (1995). Microeconomic Theory. Oxford University Press.

Palgrave, The New (1998). A dictionary of Economics. McMillan Reference Ltd.

Prelot, Marcel (2004). La Ciencia Política. Eudeba.

Robbins, Lionel. Ensayo Sobre La Naturaleza y Significación de la Ciencia Económica. (Originariamente en 1932). <http://www.eumed.net/cursecon/textos/robbins/c3.htm>

Roll, Eric (1955). Historia de las doctrinas económicas. Fondo de Cultura Económica.

Simon, H. (1982). El comportamiento administrativo: estudio de los procesos de adopción de decisiones en la organización administrativa. Aguilar. (Orig. 1947).

## LA NOCIÓN DE “CAPITAL” EN MODELOS MATEMÁTICOS DE LA ECONOMÍA: EL PROBLEMA DE SU UNIDAD DE MEDIDA<sup>2</sup>

Orellana, Óscar (UTFSM)

Fuentes, Raúl (UTFSM)

Durán, Ronald (UPLA)

Céspedes, Esteban (ISCV)

Verdugo, Carlos (UV)

### INTRODUCCIÓN

Ciencias como la Física, la Química o la Biología requieren de unidades de medida, y de procesos claros de medición y estandarizados para contrastar sus resultados. Todo esto se requiere, al momento de modular o calibrar sus modelos, y así validar sus diagnósticos y predicciones o pronósticos. ¿No deberíamos pedir los mismos procedimientos y principios metodológicos a la Economía, en particular si se la considera una ciencia positiva, y dada su importancia en la vida social; o al menos pedir un mapeo claro (una biyección no necesariamente cuantitativa) entre los elementos y relaciones de un modelo económico y el conjunto de elementos y relaciones de su *target system*?

Muchas veces se tiene la impresión de que la reivindicación de la Economía como ciencia positiva, se basa simplemente en el uso del lenguaje matemático, el que por el mero hecho de su utilización dotaría de un aura de cientificidad a los modelos económicos. Las matemáticas por sí mismas no son suficientes para lograr esto, como lo han explicitado economistas de renombre, como Keynes, quien afirmaba: “Una gran proporción de la reciente ‘economía matemática’ son meros brebajes, tan imprecisos como las suposiciones iniciales en las que descansan, lo que hace perder de vista al autor las complejidades e interdependencias del mundo real en un laberinto de símbolos pretenciosos y de escasa utilidad” (Keynes 1964, 297-8). El uso de fórmulas y lenguaje matemático no excluye a la Economía de la necesidad de usar procedimientos claros de medida y de establecer unidades de medida que permitan contrastar sus teorías o modelos con aquello a lo que se refieren. De lo contrario, tendríamos meros ejercicios formales sin asidero concreto, “mala teoría con pasaporte matemático” (Schwartz 2006, 233); o bien, “se harían suposiciones de cómo cosas no medibles afectan otras cosas no medibles”, (Krugman 2018). Para evitar esto se requiere, a nuestro juicio, que los modelos matemáticos en Economía establezcan con claridad una unidad de medida y procesos de medición para su calibración y modulación. En nuestra presentación, nos centraremos en la noción de “capital”, la cual se encuentra presente en la noción muy utilizada de “función de producción” y en los “modelos de crecimiento económico” de amplio conocimiento y difusión dentro de la corriente formada a partir de la síntesis neo-clásica, tales como el modelo de Solow-Swan (1956-1957), Lucas (1988) y muchos otros.

### ACERCA DEL CAPITAL Y SU UNIDAD DE MEDIDA EN ECONOMÍA

---

<sup>2</sup> RECONOCIMIENTOS: La investigación asociada a este trabajo ha sido financiada por CONICYT (Chile) a través del *Proyecto FONDECYT Regular N° 1181414*, de la cual los autores del presente escrito son investigadores. Las siglas institucionales corresponden a: *Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM)*, *Universidad de Playa Ancha (UPLA)*, *Instituto de Sistemas Complejos de Valparaíso (ISCV)*, *Universidad de Valparaíso (UV)*, todas ubicadas en Valparaíso, Chile y patrocinantes del proyecto antes mencionado.



Si consideramos teorías axiomáticas de la economía neoclásica, como la Teoría del Valor de Gérard Debreu, en las que se usa la palabra “capital” y se relacionan con un “capital real” a través de sus interpretaciones, no encontramos explicitado en ellas un procedimiento para deducir u obtener una medida del “capital”. La palabra “capital” parece ser usada como primitiva, y no se incluye una medida de su referencia ni en los axiomas ni en la deducción a partir de ellos. Además, sin incorporar una medida común, con esta palabra se designan cosas heterogéneas, tales como: máquinas, herramientas, materiales usados en los procesos de producción. Por otra parte, si consideramos los modelos de crecimiento económico de la economía neoclásica (exógenos, endógenos y de optimización), vemos que en ellos se incluye la variable independiente  $K$  (para designar el “capital”), pero no se incluye una medida de  $K$ . De hecho, si asumimos que  $K$  en estos modelos tiene una medida, entonces las ecuaciones de estos modelos se vuelven dimensionalmente inconsistentes (esto le pasa a todos los modelos que contienen la función de producción agregada, por ejemplo, el modelo de Solow-Swan (1956-1957)).

Como es sabido, dichos modelos están fuertemente fundados en la noción de “función de producción agregada”, la cual, a la vez que incluye la variable  $K$  (supuestamente independiente de  $L$ ), supone que es una relación entre cantidades, pero al ser el referente de  $K$  heterogéneo, no existe un “denominador común” que nos permita hablar del “capital” como una cierta cantidad de algo específico. Por lo tanto, parece haber una imposibilidad lógica al tratar de definir una medida del capital en dichas teorías axiomáticas y en este tipo de modelos. Esta imposibilidad lógica la entendemos como imposibilidad de deducir una proposición a partir del correspondiente conjunto de axiomas, o de las hipótesis o supuestos del modelo dado, respectivamente.

Dado que la noción de “capital” usada en Economía, y particularmente en la Economía neoclásica, se refiere a cosas físicas muy concretas, tales como: medios de producción, suministros, bienes y dinero, entonces la imposibilidad de medir el “capital” se refiere a la imposibilidad de encontrar un “denominador común” económicamente relevante que pertenezca a todas las cosas que pueden medirse físicamente y a las que se hace referencia con el término “capital”. De acuerdo a Lachmann: “no podemos sumar barriles de cerveza con hornos de alta temperatura, ni camiones con cables de teléfono” (1978, 2). Esto se vuelve más evidente si incluimos como referente de la palabra “capital” el trabajo y la tierra, porque parece claro que no existe una medida común entre ellos. De hecho, medimos la tierra en metros y el trabajo en horas, que desde el punto de la física clásica son unidades de medida muy diferentes.

## **BÚSQUEDA DE UNA UNIDAD DE MEDIDA PARA EL CAPITAL**

De acuerdo al *Vocabulario Internacional de Metrología* (VIM), una medida es “una cantidad escalar real, definida y adoptada por convención, con la que cualquier otra cantidad del mismo género puede compararse para expresar la razón de dos cantidades como un número” (2006, 6-7). Es decir, cualquier cantidad del mismo género puede expresarse como un múltiplo escalar real de la correspondiente unidad de medida. Por ejemplo: la masa es una cantidad física y el kilogramo es su unidad de medida, el largo es una unidad física y el metro es su unidad de medida, etc. En ámbitos como el comercio, la unidad de medida puede ser definida por ley. Sobre todo resulta importante, más que la medida misma, establecer reglas o procedimientos de medida, pues medir es comparar cosas de un mismo género. Medimos, por ejemplo, el largo con algo que tiene una longitud estable y persistente, como el caso de un metro hecho de una aleación especial, que no cambia en el tiempo o con el cambio de lugar, es decir, que mantiene cierta mismidad al menos dentro de los límites prácticos en que se usa como unidad de medida. Así pues, no basta definir una unidad de medida por convención o por ley, sino que es necesario que esta unidad de medida sea fácilmente reproducible y que pueda almacenarse sin sufrir alteraciones debidas al paso del tiempo o el cambio de lugar (al menos dentro del marco práctico donde la medida es utilizada). En síntesis, una unidad de medida debería tener algunas propiedades

esenciales, tales como: persistencia (no cambiar con el tiempo), estabilidad (no sufrir alteraciones frente a perturbaciones de diferente naturaleza) y reproducibilidad (no sufrir cambios con el cambio de lugar).

Poseer una unidad de medida y un procedimiento de medición permite contrastar, validar y aplicar modelos a alguna realidad problemática (*target system*), tal como hacen ciencias como la Física, la Química o ciencias aplicadas como la Ingeniería. En el caso de la Economía, esto no resulta tan evidente. Desde el punto de vista descriptivo, el mismo Adam Smith se había ya percatado del problema, al tratar de valorizar el precio (real y nominal) de las mercancías una vez superado el estado “rudo y primitivo de la sociedad”, estado en el cual bastaba con calcular (y comparar) las horas de trabajo involucradas en la obtención de tal o cual mercancía. Por ejemplo, en el ámbito de los modelos de crecimiento económico: ¿cómo entendemos, comunicamos y tomamos decisiones respecto a los procesos de crecimiento económico de diferentes países, si no sabemos con precisión lo que la palabra “capital” significa y no tenemos una medida de este? Sabemos que el producto interno bruto (PIB) es usado en esta comparación, pero este “índice” no puede ser usado como una medida del “capital” en Teoría del Capital, o en cualquier teoría o modelo que incluya la noción de “capital”, porque los componentes de las estadísticas del PIB son muy heterogéneos.

Históricamente, las definiciones de “capital” ha sido variadas, pero con una falencia común: la carencia de una unidad de medida. Por ejemplo, para Eugene von Böhm-Bawerk, las guías o principios para aceptar el concepto de “capital” pueden resumirse de la siguiente manera: 1) los términos de su presentación deben ser lógicamente impecables (es decir, deben ser consistentes, no deben contradecirse entre ellos); 2) debe acotar lo que el autor está tratando de definir (es decir, no debe ir más allá, tanto interna como externamente, de los bordes que delimitan la cosa que el autor está tratando de definir); 3) el término “capital” no debe ser usado como sinónimo de un concepto que ya tiene nombre o nombra otras cosas; 4) para ser aceptable el concepto ha de ser científicamente importante y fecundo; 5) en ausencia de demandas inexorables, oportunas o de carácter lógico, se seguirá llamando capital a lo que la costumbre popular ha consagrado como tal hasta ahora (1930, 37). Böhm-Bawerk define el capital como “un agregado de bienes producidos que sirven como medio para procurar bienes” (1930, 38), pero no define una unidad de medida para su noción de capital. En el caso de Friedrich Hayek, quien define el “capital” como aquello que “designa el agregado de recursos no permanentes que pueden usarse solamente de manera indirecta para contribuir a la mantención permanente de una ganancia en un nivel específico” (2009 [1941], 54); tampoco encontramos la definición de una medida del “capital”.

## **IDEAS Y PROPUESTAS EN RELACIÓN AL ESTABLECIMIENTO DE UNA UNIDAD DE MEDIDA DEL CAPITAL**

Ha habido diversos intentos por definir o encontrar una unidad de medida del “capital”. En este sentido, son particularmente destacables los esfuerzos de Joan Robinson (1953-54) en el contexto de la llamada Controversia de las dos Cambridge, quien analizó el tiempo de trabajo, sugerido involuntariamente por Adam Smith y otros autores de la escuela clásica, los costos de producción y el dinero como unidades de medida del “capital”. Anterior a ella, y desde el punto de vista de la producción de valor y asumiendo que no hay problemas de realización o distribución del valor, Karl Marx (siguiendo a Smith y Ricardo y en cierto sentido oponiéndose a ellos), propuso una teoría del valor-trabajo en donde la medida del valor es “el tiempo socialmente necesario para producir algo y poder venderlo en el mercado”. Para Marx, el “capital” es “valor en movimiento” y el “capital” en el proceso de circulación, se mueve a veces en la forma de dinero, otras veces en la forma de medios de producción, y otras veces en forma de bienes. “El capital no es una cosa, sino una relación social entre personas, establecida mediante la instrumentalidad de las cosas” (Marx 1867, 753). En otras palabras, las diversas “formas” que el “capital” adopta en su movimiento, portan valor, son una suerte de “vectores” portadores de valor. Desde la perspectiva de la

búsqueda de una unidad de medida del “capital”, la concepción de “capital” de Marx podría considerarse satisfactoria, en tanto involucra el tiempo, para el que tenemos una unidad de medida clara y definida. Sin embargo, el tiempo implicado en su definición es el “tiempo socialmente necesario”, es decir, el tiempo de producción estándar requerido según un estado de la tecnología y una división del trabajo específicos. No obstante, el tiempo de trabajo aquí implicado no es suficientemente estable para servir de patrón de medida, pues cambia con las innovaciones tecnológicas y con las variaciones en la división del trabajo. Esto resulta más evidente en las sociedades actuales donde la innovación tecnológica da lugar a retornos con retroalimentación positiva y economías dependientes de la trayectoria. Obviamente, aquí el problema es la variación del “tiempo socialmente necesario”.

En relación al dinero como unidad de medida del “capital”, debe tenerse claro que, en Economía, una unidad de contabilidad es una unidad de medida monetaria nominal (un numerario, una divisa) usada para representar el valor real o costo de un ítem económico (por ejemplo: bienes, servicios, activos, deudas, ganancias, gastos). Es una de las tres funciones bien conocidas de la moneda. Le da significado a las ganancias, las pérdidas, las deudas o los activos. Las otras dos funciones de la moneda son: medio de intercambio y de almacenamiento de valor. Por otra parte, en contabilidad financiera una unidad de contabilidad se refiere a los símbolos que son usados para describir activos o deudas específicas, reportadas en estados de cuenta financieros, más que una unidad que permita medirlos. Pero, unidad de medida y unidad de contabilidad muchas veces son tratadas como sinónimos en contabilidad financiera y en economía, lo que acarrea confusión.

Históricamente, los precios se han establecido usando como unidad de contabilidad una moneda dominante (una divisa, un numerario), o bienes específicos convertidos al valor de la unidad de contabilidad elegida. Muchas transacciones internacionales continúan desarrollándose de esta manera (a menudo expresadas en dólares estadounidenses o en euros). Sin embargo, esta unidad de contabilidad (o unidad de medida en la contabilidad) tiene el gran problema de no ser estable a lo largo del tiempo (debido a las variaciones que sufre el valor de una moneda en procesos inflacionarios o deflacionarios), incumpliendo así una de las condiciones de una unidad de medida adecuada. Esta falta de estabilidad conlleva que los valores registrados en los libros de contabilidad sean diferentes en distintos momentos del tiempo. El uso de datos bajo métodos tradicionales de contabilidad sin realizar las debidas correcciones conduce a resultados inválidos. Parece claro que el dinero o una moneda específica no pueden ser usados como unidades de medida para construir una Teoría del Capital.

En relación con lo expuesto hasta aquí, es pertinente citar aquí a Gerald Debreu en su *Teoría del valor: un análisis axiomático del equilibrio económico*: “Ninguna teoría del dinero se ofrece aquí, y se asume que la economía funciona sin la ayuda de un bien que sirva como medio de intercambio” (1959, 28), o bien, “dos cosas difíciles e importantes no se responden en el enfoque tomado aquí: la integración del dinero en la teoría del valor [...] y la inclusión de mercancías indivisibles” (1959, 36). También es pertinente citar a Yanis Varoufakis (en entrevista en el programa *Smart Talk*, disponible en Youtube): “No hay dinero en ninguno de estos modelos económicos [en referencia a los modelos neoclásicos]. Los modelos económicos no son capaces de tratar con el dinero. El dinero es un concepto muy complicado. En palabras simples, si introduces dinero en cualquiera de estos modelos, esos modelos explotan, se vuelven indeterminados”.

Por supuesto, si los precios de mercado están en equilibrio (idealmente hablando), entonces por definición del correspondiente “modelo matemático”, todos los valores son consistentes entre sí, y usar el valor representado por el dinero como unidad de medida, no constituye necesariamente un procedimiento ilegítimo. Pero en el no-equilibrio (que constituye la situación habitual) donde no existe tal consistencia, no puede ser usado como unidad de medida; y una secuencia de fotografías de diferentes estados de equilibrio de una economía no ayudará a entender su dinámica. Tal como afirma Joan Robinson, en el contexto de la controversia de las dos Cambridge:

“La verdadera fuente del problema es la confusión entre la comparación de posiciones de equilibrio y la historia de un proceso de acumulación. Podríamos suponer que podemos tomar un cierto número de fotografías fijas de la economía, cada una en estado de equilibrio [...]. Este es un experimento mental admisible. Pero no es admisible proyectar las fotografías a través de un proyector para obtener una imagen en movimiento de un proceso de acumulación” (1978, 135).

Por lo tanto, ni el “dinero”, ni el “tiempo socialmente necesario” definen una unidad de medida estable para el “capital” y parece que tenemos que aceptar el hecho de que el “capital” (real o abstracto) es heterogéneo. De acuerdo a L. D. Lachman: “La raíz del problema es bien conocida: *los recursos de capital son heterogéneos*. El capital, distinto del trabajo y de la tierra, carece de una unidad ‘natural’ de medida” (1978, 2). En condiciones de equilibrio, como dijimos, todos los valores son consistentes (asumiendo que no hay problemas de producción, realización y distribución del valor), y es posible el uso del dinero o de una moneda como unidad de medida. Sin embargo, “fuera del equilibrio, donde no existe tal consistencia [...] no puede aplicarse. Este dilema ha sido conocido desde que Wicksell llamó la atención sobre él. Pero en las más recientes discusiones sobre el capital este problema con sus múltiples implicaciones, que van más allá de los confines de la teoría del capital, es, por regla, ignorado” (1978, 2).

La heterogeneidad del “capital” significa que la palabra “capital” tiene demasiadas referencias sin una unidad de medida común. De esta manera, la noción de “capital” presenta un problema de dimensiones y unidad de medida en relación con la “realidad económica” o con el *target system* (o el modelo de datos, o proto-modelo, que sirve de intermediario). Por esta razón, Lachmann prefiere afrontar el dilema usando un punto de vista estructural. En principio, estamos de acuerdo con este enfoque, pero es un camino muy largo, que incluso puede resultar imposible de recorrer, para obtener una teoría cuantitativa del “capital” a partir de aquí. Sin embargo, si somos capaces de representar la estructura dinámica del “capital” usando la Teoría Matemática de Categorías (*Category Theory*), existiría una posibilidad. Primero, tendríamos que identificar y definir claramente los grupos (o conjuntos) de elementos y los grupos (o conjuntos) de relaciones que componen la estructura del “capital” como sistema dinámico; para luego, en segundo lugar, identificar y definir las funciones (o relaciones) existentes de cada grupo (o conjunto) de elementos sobre los otros grupos (o conjuntos) de elementos que pertenecen a la estructura dinámica del “capital”. Esto no parece una tarea fácil de llevar a cabo en el corto plazo (debido al aspecto dinámico involucrado), y es más bien una propuesta de investigación teórica que una solución concreta.

## CONSECUENCIAS

Si bien es cierto que podríamos considerar el “peso”, la “energía” o incluso la “información”, como medidas del “capital” para hablar con sentido de una “cantidad de capital”, ninguna de estas medidas físicas (entre otras) tiene relevancia económica, y por lo tanto no sirven para fundar una Teoría del Capital, que a su vez permita darle un fundamento sólido a la noción neo-clásica de “función de producción”, y a las teorías neo-clásicas de “crecimiento económico”, y “distribución del ingreso”. Por lo tanto, mientras la noción de “capital” no tenga una unidad de medida, estos problemas de larga data en Economía, no encontrarán una solución seria. En particular, los problemas de “distribución del ingreso” y “acumulación de la riqueza” seguirán siendo incomprensibles. En este sentido recordemos que la revolución marginalista fue contra los clásicos (Smith, Ricardo), y particularmente contra Marx, y por sobre todo contra la Teoría del Valor Trabajo en cualquiera de sus formas, cambiando el foco de la discusión de la producción al mercado (oferta y demanda). Sin embargo y paradójicamente, lo “que echaron por la puerta se les metió por la ventana”, porque las últimas controversias sobre el capital han aclarado que las condiciones que requieren, por ejemplo, las “funciones de producción agregada” para ser aplicadas, consisten en que *rija en la economía una Teoría del Valor Trabajo relativamente simple y en todo momento*, lo cual,



por una parte, plantea una inconsistencia insalvable, a saber, que el capital no puede ser considerada una variable independiente respecto del trabajo (como se supone en las respectivas funciones de producción), y por otra parte, la situación esquizofrénica a la que se ven sometidos muchos economistas neo-clásicos, “al tener que repudiar un sistema de determinación de precios mediante la Teoría de Valor Trabajo, aceptando, sin embargo, sus conclusiones, ya que el uso de tales funciones, tanto en la investigación teórica como en la empírica, está muy difundido” (Shaik 1974, 115-120).

## BIBLIOGRAFÍA

BIPM (2008). *International Vocabulary of Metrology – Basic and General Concepts and Associated Terms (VIM)*.

Böhm-Bawerk, E. v. (1930) [1891]. *The Positive Theory of Capital*, New York: G. E. Stechert.

Debreu, G. (1959). *Theory of Value: An Axiomatic Analysis of Economic Equilibrium*, Wiley.

Hayek, F. (2009) [1941]. *The Pure Theory of Capital*, Auburn: The Ludwig von Mises Institute.

Keynes, J. M. (1964). *The General Theory of Employment, Interest, and Money*, San Diego: Harcourt Brace Jovanovich, San Diego.

Krugman, P. (2018). “Economics Understand Little About the Causes of Growth”, *The Economist*, April 12<sup>th</sup>.

Lachmann, L. (1978). *Capital and its Structure*, Kansas City: S. Andrews and McMeel, Inc.

Marx, K. (1867). *Capital: A Critique of Political Economy, vol. I*, in *Collected Works of K. Marx and F. Engels, vol. 35*, London: Lawrence & Wishart, 1996.

Robinson, J. (1978). *Contributions to Modern Economics*, Oxford: Blackwell.

Schwartz, J. (2006). “The Pernicious Influence of Mathematics on Science”, in R. Hersh (Ed.), *18 Unconventional Essays on the Nature of Mathematics*, Springer, pp. 231-235.

Shaikh, A. (1974). “Laws of Production and Laws of Algebra: The Humbug Production Function”, *The Review of Economics and Statistics*, vol. 56, pp. 115-120.



## LA ÉTICA COMO PREOCUPACIÓN DE LOS FUTUROS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS. ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS FINALES DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA U.N.Sa.

Panza de Miller, María Rosa

### INTRODUCCIÓN

El encuadre general del trabajo es una investigación académica que pretende identificar en los trabajos finales de la asignatura Seminario de Práctica Profesional de la carrera de Contador Público que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional de Salta, la preocupación de los futuros profesionales por los valores y dilemas éticos ante el inminente ejercicio de su labor.

Se describe el contexto institucional, las características singulares de la asignatura y lo indicado en el *curriculum* prescripto. Asimismo, se explica la modalidad de trabajo implementada en el aula y el sesgo observado en los trabajos finales en torno a la ética profesional y los casos de corrupción.

La fuente primaria de este estudio inicial, de corte cualitativo/ interpretativo, son los mencionados trabajos finales, se reparó en el contenido de los escritos, en un intento de captar los modos en que los futuros profesionales experimentaron y describieron el estudio de la ética, los valores y los casos de corrupción.

A partir del análisis cualitativo surgen interrogantes tales como: ¿Por qué la preocupación de los futuros profesionales en Ciencias Económicas por los temas éticos y los casos de corrupción? ¿Fue la modalidad de trabajo en el aula? ¿Fueron los textos utilizados? los que sembraron una semilla de preocupación e inquietud ante los hechos de corrupción, frente a la mirada que la sociedad tiene del Contador Público y el reto que ello significa el inminente ejercicio profesional.

Las respuestas son sólo rudimentarias, se puede afirmar que el intento es válido y que los resultados de la experiencia permiten admitir, en una primera instancia, que el trayecto para lograr una formación universitaria, no sólo técnico-científica sino también humana, es necesario promover el pensamiento, la reflexión compartida, la escritura introspectiva y la defensa con argumentos sólidos.

### EL CONTEXTO INSTITUCIONAL

Seminario de Práctica Profesional es una asignatura que se imparte en el último tramo de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Posee características particulares: se dicta en un cuatrimestre, está estructurada en tres módulos, el primero denominado “Ética y Deontología”, el segundo “Teoría y Metodología de la Ciencia” y el tercero “Trabajo Final”.

Otra de las particularidades de Seminario de Práctica Profesional es que, como en todas las ramas del saber humano, presenta una fuerte tendencia a la interdisciplinariedad, su campo de estudio cruza los límites tradicionales entre varias disciplinas académicas o entre varias escuelas de pensamiento, ya sea por el surgimiento de nuevas necesidades, o por el perfil de los profesionales en Ciencias Económicas del futuro que exige competencias que respondan al proceso de los avances científicos y a las demandas de la sociedad.

Por ello, Seminario de Práctica Profesional representa el desafío de abordar los problemas desde la realidad que deberá afrontar el futuro profesional, se formaliza desde un enfoque sistémico para percibir la interrelación entre las disciplinas estudiadas durante las carreras y lograr caracterizar los fenómenos a partir del análisis y su posterior solución. Este desafío se torna aún mayor cuando es necesario plantear la enseñanza, simultáneamente para las tres carreras antes mencionadas.

## PREMISAS TEÓRICAS

### ¿Qué Enseñar en Ética Según los Planes de Estudios?

El *currículum* prescribe que el **Módulo I “Ética y Deontología”** inicia su enseñanza con nociones conceptuales de ética, estudio de ética profesional y los valores fundamentales, desde una perspectiva filosófica.

Luego, focaliza el análisis en la Ley Nacional N° 20.488 sancionada el 23/05/73, que regula el ejercicio profesional de las profesiones relacionadas a las Ciencias Económicas. El estudio de la norma no es suficiente para comprender la dimensión del término PROFESIÓN – que deriva del latín “*professio*” y del verbo “*profiteor*”- cuyo significado es profesar, declarar, ejercitar, conforme una inclinación “vocación”. Asimismo, es ineludible destacar que se trata del ejercicio de una facultad, que es parte de la dignidad del hombre, tendiente a fines específicos. También alude al empleo u oficio que se ejerce públicamente. Le atañen características tales como: se trata de una actividad humana, es una prolongación del ser, es el ejercicio de una vocación, libre o circunstancial; se trata de un esfuerzo, por ello posee valor formativo; es un factor productivo pues produce bienes y/o servicios, y por último es un servicio a la comunidad, un “fideicomiso” entendido como transferencia a la sociedad.

De la misma forma, el estudio de las incumbencias profesionales y las funciones del futuro Contador Público se reflexionan acerca de intervención a) En materia económica y contable cuando los dictámenes sirvan a fines judiciales, administrativos o estén destinados a hacer fe pública y b) En materia judicial para la producción y firma de dictámenes relacionados con cuestiones puntuales, como detalla el art. 13 de la mencionada ley, sino que es sustancial recapacitar que el profesional en Ciencias Económicas debe tener una clara conciencia de su pertenencia a la comunidad.

Se fortalece lo estudiado en otras asignaturas, con respecto a las responsabilidades de variada índole que suscita el ejercicio profesional. Estas responsabilidades se pueden separar en dos principales esferas; por un lado, la responsabilidad profesional regida por el marco y principios fundamentales que guían su trabajo y contenidos en las normas profesionales, emitidas por los organismos rectores de la profesión. Por otro lado, está la responsabilidad del Contador Público en el ámbito legal, esfera en la cual concurren diversas responsabilidades, tales como: la responsabilidad civil, la penal y la disciplinaria.

Enseñar el concepto responsabilidad alude pensar en que la voz responsabilidad proviene del latín “*responderé*” que significa prometer, merecer, pagar, involucra comprender que, por responsabilidad se entiende a la obligación de reparar un daño causado a otro, por un acto contrario al orden jurídico, convirtiéndose en un deber de resarcimiento. Esta obligación nace del incumplimiento o la violación de un deber jurídico, entendido como “la conducta que, de acuerdo con un orden jurídico, se debe hacer u omitir; quien la debe hacer u omitir es el sujeto obligado” (Trigo, López: 2004,16). Por ello, es ineludible subrayar que la labor ejercida por el Contador Público, tiene un marco de obligaciones que deben cumplirse a efectos de que su trabajo sea llevado adelante de manera diligente y satisfactoria.

Analizar la obligación de reportar operaciones sospechosas a partir de lo estudiado en la cátedra Impuestos y hacer una revisión de la Resolución N° 65/11 de Unidad de Información Financiera (UIF) involucra no sólo definir una serie de cuestiones centrales respecto del deber de reportarlas, sino provocar la reflexión frente al dilema ético que suscita el Artículo

Nº 20 del Código de Ética para profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta, cuando expresa: “La relación entre profesionales y clientes debe desarrollarse dentro de la más absoluta y reserva confianza. No deben divulgar asunto alguno sin la autorización expresa del cliente, ni utilizar en su favor o en el de terceros el conocimiento íntimo de los negocios del cliente, adquirido como resultado de su labor profesional”

¿Resultan suficientes y apropiados los contenidos indicados en el currículum del Módulo I para afirmar que los estudiantes han aprehendido el significado de los valores, de la ética que estarán en juego al ejercer su profesión? ¿Por qué los casos de corrupción y su repercusión en la sociedad son percibidos como un reto frente a la ética actual? ¿Cuáles son las inquietudes y las preocupaciones que tienen los futuros Contadores Públicos frente al inminente ejercicio profesional?

Las posibles respuestas a los interrogantes del apartado anterior se encuentran en el resultado de una indagación focalizada en los trabajos finales presentados por los estudiantes de la carrera de Contador Público, durante el período académico 2017.

Se trata de una investigación académica inicial, de corte cualitativo/ interpretativo que analiza el contenido de los escritos e intenta captar los modos en que los futuros profesionales experimentaron el estudio de la ética, los valores y los casos de corrupción.

## **AMPLIACIÓN DE REGISTROS PARA “PENSAR LA ÉTICA PROFESIONAL”**

### **¿Qué se Hizo en el Aula?**

La esencia metodológica de Seminario de Práctica Profesional es el debate, la discusión, el aprovechamiento de las posibilidades polémicas que puedan surgir en el aula y de las potencialidades de los temas a tratar. Las modalidades desarrolladas durante el cuatrimestre son: seminario de conversación abierta, seminario de lectura compartida, seminario de ponencia, seminario de debate, seminario combinado.

La cátedra Seminario de Práctica Profesional enfoca la enseñanza y el aprendizaje desde la perspectiva del Aula-Taller, y como una preparación para el futuro trabajo profesional porque un taller es, un lugar donde se trabaja y se elabora; se aprende desde lo vivencial; tiende a la interdisciplinariedad; posee un enfoque sistémico y se observa la realidad sin fragmentarla.

Para ello plantea la experiencia del trabajo grupal/equipo, ello admite ocuparse en forma conjunta a partir de problemas e intereses comunes al grupo.

Formar a los profesionales en un sentido más amplio para hacer frente a los retos de la vida actual, requiere de una educación universitaria técnico-científica que se complemente con el desarrollo de valores propios del ciudadano y del profesional como persona humana, condujo a realizar una ampliación de registros en la modalidad de enseñar y estudiar la ética profesional en el aula. En un intento de imitar a lo que Heidegger decía a sus alumnos en la Universidad de Friburgo: “lo que más merece pensarse en nuestro tiempo problemático, es el hecho de que no pensamos” (Heidegger, M. 2005: 17)

Se amplió la bibliografía, se diseñó una metodología de trabajo que pretende ser provocadora con preguntas tales como: ¿Cómo me preparo en la Universidad para ejercer mi profesión? ¿Estudiar en una Universidad Pública: Soy consciente de su significado? ¿Nazco ético o aprendo a ser ético? ¿El Código de Ética y Yo? ¿Por qué necesito tener como referencia al Código de Ética? ¿De qué manera mi comportamiento afectará a los demás? Son algunos de los ejes del trabajo en el aula.

La diversificación del material bibliográfico incorporó textos que invitan a pensar la posmodernidad, reflexionar sobre la época que les tocará ejercer la profesión, recapacitar

acerca de la ética y la vida, analizar los supuestos antropológicos y filosóficos de la ética y de la moral, profundizar el estudio de las características de la construcción del carácter narcisista y su repercusión en la sociedad, constituyen algunas de las temáticas abordadas en el aula.

La dinámica áulica para desarrollar las actividades se resuelven en dos instancias: una grupal y luego una individual, siempre de manera conjunta entre estudiantes de las tres carreras, con el propósito de enriquecer el análisis de los contenidos abordados, desde las diferentes perspectivas de formación profesional.

### **¿Qué Respondieron los Estudiantes En Sus Trabajos Finales?**

Todos los trabajos finales presentados para su defensa durante el año académico 2017, destinan un capítulo a la ética profesional y una gran mayoría de ellos plantean preocupaciones e inquietudes acerca de la ética y el futuro ejercicio profesional. Estas son sólo algunas de las reflexiones de los estudiantes de la carrera de Contador Público.

Las palabras vinculadas a la ética más utilizadas en los trabajos son: corrupción, secreto profesional, delitos económicos, error, fraude, responsabilidad y lavado de dinero.

En ellos expresan que “Los casos de corrupción, en los que muchas veces la figura del Contador Público queda signada como el autor intelectual y material, y cuanto menos cómplice de delitos, ha perjudicado en los últimos años la credibilidad de la profesión, y ha puesto sobre tablas, la preocupación de los colegas honestos, que deben enfrentar a diario su labor, bajo la suspicacia de la sociedad” (Huertas, R. 2017: 48)

Explican los fundamentos en que “los sistemas de corrupción institucionalizados, entendiendo por tales a las estructuras y los procesos que con el tiempo se instalaron en la sociedad como modalidades corrientes de lograr beneficios particulares (personales, grupales, categoriales, étnicos, religiosos, familiares y/o corporativos) a expensas de un bien público, institucional, organizacional o grupal de manera continua, y supone la existencia de una trama de actores y organizaciones (lícitas e ilícitas) que operan en distintos niveles y funciones, estableciendo entre sí procesos transaccionales ( o contratos tácitos) que implican algún tipo de contraprestación transgresora y un pacto de silencio” (Suarez, F., Jabbas, Marcela. 2001: 12)

En sus escritos se preguntan ¿La Corrupción es un reto a la Ética actual? Y la respuesta es SI. Al mismo tiempo recapacitan ¿Cómo pueden convivir los constantes cambios en el mundo de los negocios, las oportunidades de crecimiento profesional, y la velocidad con que se quieren obtener las cosas? De la respuesta a ésta pregunta podría surgir la solución para enfrentar aquel reto que tanto preocupa. Buscar el equilibrio para ser altamente calificado, competitivo, rentable, sin dejar de lado la Ética Profesional, es el mayor desafío al que un profesional Contable debe enfrentarse. Los conocimientos son la base para crecer profesionalmente, pero la Ética personal y profesional es la que hace la gran diferencia, entre los son honestos y los que no. Hay lugar para todos. Cada uno elige qué camino tomar. (Domingos Carrizo, C. 2017: 44, 45)

Tal vez, esas expresiones sean algunas respuestas de lo aprendido en las clases de Seminario cuando intentamos transmitir que es imprescindible “Comprender que la ética significa crecimiento, vitalidad, justamente ética y crecimiento son conceptos intercambiables. Cuando una persona elige, también “se” elige. Todo lo que hacemos deja huellas dentro. Nuestras acciones y decisiones libres, nuestras respuestas van configurando nuestro modo de ser, nuestra personalidad moral, eso que a cada uno le va quedando de suyo a medida que la vida pasa (Hernández Vaqueiro. 2006: VI)



Los casos más citados en los trabajos fueron: Enron, Parmalat, Lázaro Báez, Caso Madoff y casos de corrupción en el ámbito de la Provincia de Salta.

Con respecto a estos últimos, tal vez por la cercanía de los hechos, afirman “No se debe pasar por alto ciertos comportamientos inadecuados de algunos profesionales que en éste último tiempo pusieron en tela de juicio la utilidad para la sociedad de las incumbencias que les fueron otorgadas a los Contadores Públicos y pese a ser sólo casos puntuales, su repercusión fue tal que afectó al grueso de los colegas dañando las credibilidad que se tenía en ellos” (Rodríguez, V. Marañón, P. 2017: 67)

Al mismo tiempo Quiroga, Guadalupe afirma “La sociedad argentina actual, signada por actos de corrupción en todos los estamentos, ha consentido en juzgar “anticipadamente” a los Contadores, como potenciales co-responsables de delitos tipificados en las leyes impositivas, penales tributarias y de lavado de activos entre otras. Es tiempo de dignificar la labor del Contador Público. Resulta cínico desconocer la existencia de profesionales inescrupulosos. Sin embargo y afortunadamente, son escasos los ejemplos de aquel modelo de profesional que se pretende erradicar” (2017: 58)

El texto de Enrique Zamorano García (2010: 8) fue inspirador para alguno de los trabajos finales, cuando afirma que “El profesional que quiera alcanzar el éxito en su campo de acción deberá tener, además de conocimientos técnicos científicos, ciertas virtudes o valores morales que lo acrediten ante la sociedad como persona digna de confianza. Porque para merecer la confianza de la sociedad a la que sirve, debe tener un alto nivel de ética. Sin ella posiblemente tenga éxito a corto plazo, pero a mediano lo perderá”

Tal vez por ello Alanís, Sofía afirma “La sociedad argentina ha atribuido un significado especial al vocablo profesional, es por eso que se espera que un profesional se comporte a un nivel superior que otros miembros de la sociedad. Atender con solicitud a las disposiciones del Código de Ética no solamente beneficia al profesional y lo protege contra riesgos indeseados, sino que contribuye a la buena relación entre los colegas y enaltece el prestigio de la profesión en su conjunto” (2017: 90)

## **FORMACIÓN UNIVERSITARIA**

Sandra Aquel denomina acertadamente “El lado olvidado” la necesidad de “incorporar la dimensión ética en la formación del contador, implica recuperar una visión más integrada de la persona. El intentar separar estos ámbitos fue en gran medida lo que desencadenó en un racionalismo que no puede comprender los sentimientos, las motivaciones, los valores que están presentes también en el hombre económico” (2010: 13)

Frente a lo experimentado en Seminario de Práctica Profesional, son válidos los interrogantes ¿Fue la modalidad de trabajo en el aula? ¿Fueron los textos utilizados? los que sembraron una semilla de preocupación e inquietud ante los hechos de corrupción, ante la mirada que la sociedad tiene del Contador Público y el reto que ello significa frente al inminente ejercicio profesional.

En el corolario de la carrera universitaria podría afirmarse que, la elaboración de los trabajos finales se constituye en un dispositivo pedagógico que permitió entrever la trascendencia otorgada por los estudiantes a ese “lado olvidado” y la necesidad de preocuparse por orientar y guiar hacia un ejercicio profesional reflexivo y promotor del desarrollo humano de los miembros de la comunidad en la que la Universidad está inserta.

Esto es sólo el principio, son indicios que ponen de manifiesto el valor de la educación ética y el rol de la Universidad Nacional de Salta en la formación del profesional en Ciencias Económicas que lo interpela ser justo frente a las marcadas desigualdades que presenta el entorno y consciente de la repercusión de su accionar.



Acertadamente Cortina y Conill señalan que, el “*ethos*” de una profesión está conformada por tres dimensiones: actividad humana como bien específico indispensable; la sociedad legítimamente exige ese bien a los profesionales; y los profesionales han de ejercer su actividad con vocación. (2000: 68)

Ya en el año 2000 Enrique Zamorano (2000: 7,8) con preocupación, escribe en un Documento preparado para la Conferencia sobre la transparencia y Desarrollo en América Latina y el Caribe afirmaba que “La Asociación Interamericana de Contabilidad ha venido promoviendo en las universidades de América, que adopten la ética profesional como materia obligatoria en sus respectivos planes de estudio. El plan de estudios del contador público, debe mantener un equilibrio entre el componente técnico y el formador de cualidades profesionales y morales, que permita a los egresados de las universidades adaptarse efectivamente a las demandas de una sociedad dinámica y cumplir con su responsabilidad social”

Las respuestas de este trabajo son sólo rudimentarias, se puede afirmar que el intento es válido y que los resultados de la experiencia permiten admitir, en una primera instancia, que el trayecto para lograr una formación universitaria, no sólo técnico-científica sino también humana, es necesario promover el pensamiento, la reflexión compartida, la escritura introspectiva y la defensa con argumentos sólidos.

Las respuestas son sólo rudimentarias, se puede afirmar que el intento es válido y que los resultados de la experiencia permiten admitir, en una primera instancia, que el trayecto para lograr una formación universitaria, no sólo técnico-científica sino también humana, es necesario promover el pensamiento, la reflexión compartida, la escritura introspectiva y la defensa con argumentos sólidos.

A modo de conclusión son oportunas las palabras del Dr. Kliksberg (2009: 9) cuando afirma que la Universidad “debe preparar economistas, administradores, médicos, abogados, ingenieros, y especialistas de todos los campos, que tengan una sólida base de responsabilidad, para decidir en base a valores morales fundamentales, en los dilemas éticos que se les planteen, y asuman compromisos de servicio con los más débiles.”

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alanís, S. (2017) Evaluación de Riesgos de Auditoría y sus Efectos. Trabajo Final. Seminario de Práctica Profesional. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSa.

Cortina, Adela y Jesús Conill. (2000) 10 Palabras clave en la ética de las profesiones, Navarra, Verbo Divino.

Domingos Carrizo, C. (2017) Un reto a la Ética actual. El Contador Público frente a la Corrupción. Seminario de Práctica Profesional. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSa.

Heidegger, M. (2005) ¿Qué significa pensar?, Madrid, Trotta.

Huertas, R. (2017) Servicios que el Contador Público Ofrece, versus los que la Comunidad del Municipio de Salta Demanda. Trabajo Final. Seminario de Práctica Profesional. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSa.

Jabbaz, Marcela. (2002) Verdades Mentirosas: la construcción del fenómeno de la corrupción. Introducción a la metodología aplicada al saber Administrativo. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires.

Kliksberg, Bernardo. (2009) Los desafíos éticos pendientes en un mundo paradójico. El rol de la Universidad. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (43). Febrero.

Panza, María Rosa. (2014) La Ética como Espacio de Reflexión. Curso del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Quiroga, Guadalupe (2017) La responsabilidad ética y social del Contador ante los ilícitos imputables a sus clientes. Trabajo Final. Seminario de Práctica Profesional. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSa.

Rodríguez V. Marañón, P. (2017) La Actuación del Contador Público en el Marco de las Resoluciones Técnicas en la República Argentina. Trabajo Final. Seminario de Práctica Profesional. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSa.

Trigo Represas, Félix y López Mesa, Marcelo (2004) Tratado de Responsabilidad Civil. Buenos Aires.

Zamorano, E. (2000) Transparencia y Corrupción. Conferencia sobre Transparencia y Desarrollo en América Latina y el Caribe. Departamento Legal y la División del Estado y Sociedad Civil del Departamento de Desarrollo Sostenible. Banco Interamericano de Desarrollo.

----- (2010) Ética Profesional. El Tercer Cantero. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México.

## DOCTRINA NEOPATRIMONIALISTA Y SECTOR COOPERATIVO

Perotti, Hernán José (FCE-UNL)

Casabianca, María Luz (FCE-UNL)

### INTRODUCCIÓN

Las cooperativas cumplen una importante función social a la vez que poseen gran relevancia como actores económicos. En Argentina, en el año 2007 registraban más de 9 millones de asociados<sup>3</sup> dando empleo directo a más de 265.000 personas (INAES, 2008), hoy superan las 30.000 entidades (INAES, 2014). Si bien su filosofía difiere de otras organizaciones, no dejan de ser empresas que manejan significativas cifras de negocios, porque su accionar se apoya principalmente en tres valores de la economía social: participación democrática, transparencia y responsabilidad social.

Estos valores describen su modo de operar día a día, más allá que interactúan con las empresas lucrativas, originándose entre la gestión empresarial y los principios cooperativos una *tensión* que traspasa su administración y gobierno y que requiere de modelos de articulación, donde la contabilidad juega un importante papel.

En efecto, obsérvese que la información contable es central para la toma de decisiones y el control, tanto para los usuarios internos como externos; particularmente para los asociados, quienes cuentan con “un voto” para gobernar, sin importar el capital aportado, la antigüedad o cómo emplean los servicios. Como tienen derecho a participar y obligación de comprometerse, la información contable se convierte en un vehículo facilitador de los valores democráticos, de transparencia y responsabilidad social. Asimismo, el Estado delega en estas entidades el cumplimiento de funciones que le son inherentes (salud, educación, servicios públicos) y destina recursos que facilitan sus funciones (subsidios, exención de impuestos), por tanto, quedan bajo estricto control contable.

Esta realidad, que las distingue, merece analizarse con el enfoque neopatrimonialista, para lo cual se introducen los aspectos más relevantes de esta corriente de pensamiento y el estudio del siguiente problema: la información contable cooperativa, bajo el enfoque neopatrimonialista, ¿ofrece mejor resultado en el marco de los valores de la economía social?

### 1. DOCTRINA NEOPATRIMONIALISTA: PUNTOS DE CONTACTO CON EL COOPERATIVISMO

#### 1.1. Ciencia contable

No es ninguna novedad que han sido -y son- numerosos los debates doctrinarios para acordar un concepto general de contabilidad, como así también tratar de definir su estatus epistemológico.

Entre quienes entienden a la contabilidad como una técnica se distingue a Fowler Newton (2004:5)

“La contabilidad es una disciplina técnica que, a partir del procesamiento de datos sobre la composición y evolución del patrimonio de un ente, los bienes de propiedad de terceros en su poder y ciertas contingencias, produce información para la toma de

---

<sup>3</sup> En un país que contaba con menos de 40 millones de habitantes (Censo Nacional 2010).

decisiones de administradores y terceros interesados y para la vigilancia sobre los recursos y obligaciones del ente”.

Esta idea afín al sistema de información contable, pareciera limitada a la hora de analizar la complejidad del *fenómeno patrimonial cooperativo*, es decir, cuando se intenta desentrañar, entre otras cuestiones, *el cómo, cuándo, por qué y para qué* se dan las variaciones del patrimonio de los entes cooperativos en el marco de la economía social. De esta forma irrumpe Lopes de Sá con una concepción más amplia de contabilidad, que no centra su interés en los aspectos técnicos de la información contable, como lo interpreta Suárez (2012:148) a continuación:

“La teoría neopatrimonialista nace bajo las ideas de que la Contabilidad como ciencia, no debía dedicarse más al estudio de hechos pasados aislados, sino al conocimiento de las causas de los hechos basándose en los métodos de la ciencia pura, es decir, la ciencia caracterizada por el método científico. El producto teórico de esta nueva ciencia contable debe traducirse en modelos explicativos de sus objetos de estudio; sin tener como propósito central las aplicaciones prácticas”.

Lopes de Sá (2010:46) define que la contabilidad es la ciencia que “estudia los fenómenos patrimoniales, preocupándose con realidades, evidencias y comportamientos de los mismos, en relación a la eficacia funcional de las células sociales”. En esta definición, el foco se traslada desde la información hacia los fenómenos patrimoniales en sí, sin importar tanto el producto final del proceso contable (los informes).

Tecnológicamente la contabilidad se ocupa de los registros, balances, revisión, resultados, costos, etcétera, se compromete con la información y con la representación de los hechos patrimoniales, sin perder de vista que la tecnología es algo accesorio (formal) mientras que lo principal (esencial) es la ciencia. Además, este autor plantea los fines que persigue la contabilidad como ciencia:

“Científicamente el estudio se orienta a conocer las relaciones que existen ente los fenómenos patrimoniales observados y busca conocer como tales relaciones se establecen. Busca, además, analizar para producir explicaciones sobre los hechos ocurridos con la riqueza, busca conocer verdades que sean válidas para todos los lugares, en cualquier época, empresa o institución”. (Lopes de Sá, 2010:46)

Este enfoque ampliado del objeto de estudio de la contabilidad resulta necesario para el abordaje del tema de investigación, que requiere “salir” del ente, su patrimonio y la información sobre su composición y evolución, para también explorar otros aspectos sobre la relación de la información con sus usuarios. A tal fin, el concepto de García Casella (1997:13) sobre contabilidad contempla estos aspectos:

“La contabilidad es una ciencia factual, cultural, aplicada que se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas en cada ente u organización social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos”.

Dentro de esos supuestos básicos se reconoce que existe un conjunto de sujetos (asociados, directores, gerentes, comunidad) que tienen relaciones con los objetos, hechos y otras personas y que expresan sus preferencias acerca de ellos; justamente de esas relaciones radica parte de la tensión que existe entre la gestión y gobierno de las cooperativas. Y la información contable, producto final del sistema contable, no es un elemento aislado de ese fenómeno, por lo que, si se pretende analizar su utilidad, resulta conveniente abordar el enfoque holístico que promueve el neopatrimonialismo.

## **1.2. Elementos centrales de la doctrina neopatrimonialista aplicado al sector cooperativo**

A continuación, se identifican aspectos teóricos de la doctrina elaborada por Lopes de Sá.

### **1.2.1. Célula social, eficacia y prosperidad social**

El concepto de *célula social* constituye el punto de partida sobre el que se edifica la teoría neopatrimonialista, para Lopes de Sá (2010:155-156) este concepto reemplaza y es superior al de entidad, hacienda, organización o unidad económica.

“Célula social es una organización dinámica, de continua actuación interactiva en los ambientes y entornos en los que está contenida, siendo constituida por personas y un patrimonio, poseyendo finalidades definidas que buscan satisfacer las necesidades humanas de variada naturaleza”.

Es una adaptación biológica del fenómeno social el hecho de que las organizaciones sean consideradas organismos vivos que interactúan dentro de un organismo superior, la sociedad. De acuerdo con la Alianza Cooperativa Internacional (1995) las personas se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes y forman asociaciones autónomas cuyo éxito radica en beneficiar a sus miembros prestando los mejores servicios al menor precio.

Puede decirse que la ley argentina 20.337 reconoce a las cooperativas como *células sociales*, porque considera que sus actos constituyen un servicio social<sup>4</sup>, donde el reparto de excedentes depende del uso de tales servicios.

Las células sociales poseen un patrimonio que se constituye para satisfacer necesidades y, cuando esas necesidades resultan satisfechas (o anuladas) se alcanza la *eficacia*, siendo la base axiomática que guía todo el método de la teoría neopatrimonialista. Finalmente, considerando la sumatoria de la eficacia de los patrimonios de todas las células sociales, se alcanza la *prosperidad* de la sociedad en su conjunto.

Así es como la doctrina neopatrimonialista se vincula estrechamente con la economía social, que fomenta la participación activa de las personas que nuclea, “generando así una cultura de cooperación, de confianza mutua, de compromiso, de valores compartidos, que refuerzan la identidad colectiva y el sentido de pertenencia” (Guridi y Pérez, 2016:173-174).

Particularmente en las cooperativas, prima la persona sobre el capital por la forma de decidir y distribuir beneficios, “acumular ganancias es secundario, mientras que comunicar la lógica con que la que actúan es primordial” (...), “un desafío porque se dirige a un grupo de múltiples condiciones” (Gallardo, Sánchez y Castilla, 2015:92). Tal es el caso de los asociados que deciden la marcha económica de su organización, controlan a sus pares que conforman los consejos directivos y de fiscalización, son proveedores, clientes o empleados; “múltiples condiciones” que reclaman del enfoque neopatrimonialista, “comprometido con los fenómenos patrimoniales en relación a la eficacia funcional de las células sociales, el tratamiento de la riqueza...” (Lopes de Sá, 2010:46) y la “relación de la información y los usuarios” (García Casella, 1997:13).

### **1.2.2. Patrimonio y capital: precisión conceptual**

En razón de los objetivos de este trabajo, merece destacarse la tradicional distinción de Lopes de Sá (2010, p.148) del término *hacienda*, según los objetivos específicos que persigan:

- las denominadas *empresas*: que desarrollan actividades buscando aumentar sus riquezas, persiguiendo el lucro;
- las denominadas *instituciones*: que buscan satisfacer *necesidades humanas de naturaleza ideal*.

---

<sup>4</sup> La ley en su exposición de motivos expresa: “no constituye operación de mercado, sino la realización de un servicio social”.



En base a esta clasificación, Lopes de Sá plantea una apertura en cuanto al concepto de *patrimonio de carácter general*, en dos grupos:

- *Capital de las empresas*: patrimonio específico de las empresas con *finalidad lucrativa*.
- *Patrimonio de las instituciones*: patrimonio específico de las instituciones con *finalidad idealista*.

El patrimonio cooperativo da cuenta de la última categoría, del compromiso con los asociados y con la sociedad. A diferencia de otras células sociales, el capital cooperativo se reembolsa cuando los asociados se retiran y los excedentes se distribuyen en forma limitada. En efecto, los excedentes provenientes de: a) operaciones con asociados, sufren un recorte previo (para reserva legal, fondos educativos y laborales, intereses al capital o a títulos complementarios) y el remanente se distribuye o capitaliza entre quienes usaron los servicios y en proporción al uso; paralelamente los excedentes originados en: b) operaciones con no asociados y c) operaciones ajenas a la gestión cooperativa, no se distribuyen y, por el contrario, se acumulan sin límite en las cooperativas que crecen indefinidamente.

En caso de disolución, una vez cancelado el pasivo, se reintegra el capital a los titulares, pero el sobrante patrimonial se destina a la comunidad a través de educación cooperativa.

Luego, cuanto más ajusta a la realidad del sector cooperativo la contabilidad, mejores resultados para fortalecer los principios y valores de la economía social.

### **1.2.3. Relaciones del fenómeno patrimonial cooperativo**

Lopes de Sá (2010:177) reconoce que la célula social no es un organismo aislado, y como tal, el estudio del patrimonio no se plantea separado del ambiente (continente/contexto) en el que se desenvuelve, ni deja de penetrar en la esencia de los fenómenos del patrimonio en sí mismo (contenido).

Las cooperativas, desde su génesis se caracterizan por vincularse entre sí y con el resto de las organizaciones o células sociales, a partir de estas relaciones ocupan su patrimonio para satisfacer necesidades. Dentro de las bases del neopatrimonialismo, se establecen tres grupos de *relaciones lógicas estructurales* que tienen lugar en el fenómeno patrimonial: *relaciones esenciales, dimensionales y ambientales*.

#### **1.2.3.1. Relaciones esenciales**

Todo fenómeno patrimonial tiene su origen en la mente humana, cuando se identifica una necesidad que debe ser satisfecha, da lugar a la siguiente secuencia:

1. Percepción de la *necesidad*;
2. *Racionalización* de como se puede suplir esa necesidad estableciendo una *finalidad*;
3. Materialización de la finalidad con el surgimiento del medio patrimonial
4. Uso del *medio* con la práctica de la *función*;
5. Satisfacción de la necesidad con la promoción de la eficacia.

Así, se identifican como elementos o fases del fenómeno patrimonial a la: *necesidad, finalidad, medio patrimonial, función y eficacia*; sin embargo, también existen fenómenos patrimoniales naturales que no se originan en la voluntad del hombre sino en factores externos. No puede dejar de considerarse, que estas relaciones esenciales se producen en las cooperativas.

#### **1.2.3.2. Relaciones dimensionales**

Los fenómenos patrimoniales y por ende, cada uno de los elementos antes descriptos tienen:

1. causa

2. efecto
3. calidad
4. cantidad
5. tiempo.

Lopes de Sá (2010:184) considera que cada una de estas relaciones se toma en cuenta cuando se analiza el fenómeno patrimonial:

“Por qué las cosas ocurren con el patrimonio, cómo se suceden, qué fue afectado, en cuánto lo fue, en qué época y en qué lugar, son elementos importantísimos para que se pueda conocer sobre la esencia de la riqueza de la hacienda”

### 1.2.3.3. Relaciones ambientales

Las células sociales se desarrollan en un entorno sobre el que influyen y por el cual también son influenciadas. Las relaciones con el ambiente pueden ser de tipo exógena (acciones del ambiente externo sobre el cual no se puede tener control) y endógena (relaciones que ocurren dentro de la propia célula, en principio controlada por los gestores, aunque muchas veces también fuera de su alcance).

¿Qué particularidades presentan las relaciones ambientales de las cooperativas? Para responder se apela a la teoría de las funciones sistemáticas del patrimonio.

### 1.3. Teoría de las funciones sistemáticas del patrimonio

El neopatrimonialismo amplía el objeto de estudio de la contabilidad, no solo analiza los componentes del patrimonio, su medición y evolución para generar información útil que permite tomar decisiones económicas y controlar patrimonialmente, sino que, estudia la interacción entre las células sociales, su inserción en la sociedad, ofrece mayor posibilidad de informar cómo se enriquecen y hacen próspera a la sociedad porque combina varias ramas de la disciplina: financiera, gestión y social. En particular, la teoría de las funciones sistemáticas del patrimonio de Lopes de Sá, analiza cómo satisfacer necesidades humanas, lo cual se ajusta a la realidad de las cooperativas que disponen de un patrimonio que dista mucho del *capital* de las empresas lucrativas.

Se ha mencionado que los elementos patrimoniales están destinados a cumplir distintas finalidades para satisfacer necesidades, formando parte de sistemas que actúan simultáneamente, pero con autonomía. Esos sistemas son clasificados, en orden a su importancia en la satisfacción de las necesidades de los entes, en tres grupos (Lopes de Sá; 2010:188):

- sistemas básicos: satisfacen las necesidades primarias del ente sin las cuales no es posible sobrevivir, y allí se encuentran *rentabilidad, liquidez, y estabilidad*.
- sistemas auxiliares: apoyan y desarrollan la eficacia de las funciones básicas, representando necesidades que si bien son secundarias son importantes, a saber la *economicidad y la productividad*
- sistemas complementarios: son consecuencia del desempeño de los demás sistemas y sirven para mejorar las condiciones de pleno aprovechamiento de los medios patrimoniales: *elasticidad y sociabilidad*.

Corresponde advertir que estos sistemas son autónomos, una empresa “puede tener ganancias y no tener capacidad de pago, puede tener capacidad de pago y no tener ganancias,[...], puede tener eficiencia y no tener ganancias [...]”, en el decir de Lopes de Sá (2010:188).

#### 1.3.1. Clasificación de los sistemas

Las necesidades de las células sociales (con o sin fines de lucro) y los sistemas patrimoniales capaces de satisfacer tales necesidades, se ordenan de la siguiente manera:

Necesidades del ente	Sistemas que lo satisfacen	Clasificación
Obtener un resultado positivo	RENTABILIDAD	SISTEMAS BÁSICOS
Realizar pagos	LIQUIDEZ	
Mantenerse en equilibrio	ESTABILIDAD	
Tener vitalidad y sobrevivir	ECONOMICIDAD	
Ser eficiente	PRODUCTIVIDAD	SISTEMAS AUXILIARES
Protección contra el riesgo	INVULNERABILIDAD	
Tener una dimensión adecuada	ELASTICIDAD	SISTEMAS COMPLEMENTARIOS
Interactuar con el ambiente externo/social	SOCIABILIDAD	

Fuente: elaboración propia en base a Lopes de Sá (2010:187-188)

Luego, el patrimonio de una célula social se constituye para satisfacer necesidades; los elementos patrimoniales, organizados en sistemas, son los medios para satisfacerlas y cuando esto ocurre, se alcanza la eficacia. Dice Lopes de Sá (2010: 190) que “ocurre la eficacia de un sistema cuando las necesidades del mismo son plenamente satisfechas por los medios patrimoniales de un mismo sistema”.

### 1.3.2. Eficacia relativa y absoluta de los sistemas

La eficacia que se alcanza en un sistema patrimonial, no implica necesariamente la eficacia del resto de los sistemas; por ejemplo, una empresa puede tener buenos resultados operativos (rentabilidad), pero tener serias complicaciones para atender todos sus compromisos financieros, por eso es que se denomina a este concepto *eficacia relativa*, la que puede explicarse con la siguiente ecuación:

$$EaRS \leftrightarrow (\sum PmS \rightarrow f) (\sum PnS = 0)$$

De modo que la eficacia relativa de un sistema ( $EaRS$ ) ocurrirá sí y solo sí, cuando la sumatoria de los medio patrimoniales implicados en ese mismo sistema ( $PmS$ ), permitan en función de esto ( $f$ ) que las sumatorias de las necesidades del mismo sistema ( $Pns$ ) sean anuladas ( $=0$ ).

Si en un patrimonio todos los sistemas resultan eficaces (cuando anulan la totalidad de las necesidades de cada uno de ellos) tendrá lugar la *eficacia absoluta*, que definimos a continuación:

$$EaA \leftrightarrow \sum EaRS_1^8$$

En resumen, la eficacia absoluta ( $EaA$ ) ocurre sí y solo sí se da la eficacia relativa ( $EaRS$ ) en la totalidad de los ocho sistemas de funciones patrimoniales (la sumatoria de todas las eficacias relativas).

Este esquema y su razonamiento ¿es aplicable a las cooperativas?

## 2. REFLEXIONES SOBRE LAS FUNCIONES SITEMÁTICAS EN COOPERATIVAS

Si bien las células sociales involucran entes con y sin fines de lucro, la interacción de los sistemas en el marco de la economía social, y para las cooperativas en particular, podría no ser la misma. El mismo Lopes de Sá reconoce las particularidades del fenómeno patrimonial en las cooperativas que de cierto modo rediseñan el sistema de funciones:

“Una cooperativa no tiene por objeto su propio resultado, pues, ingresos y gastos, como recursos que giran, estarán siempre en función de los asociados. Por lo tanto, es un régimen de terceros (los asociados) que se vale del organismo (la cooperativa) para moverse. (Lopes de Sá, 2001:7)

Así, la rentabilidad de la cooperativa, bien podría no ser un sistema básico, pues ésta está presente en *cabeza del asociado* y no en la cooperativa, que debe sí, satisfacer

necesidades al menor costo posible para los asociados (*eficiencia*). Así, resulta elemental la *estabilidad*, entendida como la armonía entre recursos y factores necesarios para el desarrollo de actividades propias de la cooperativa.

Los principios cooperativos “compromiso con la comunidad” y “cooperación entre cooperativas” que hacen a su esencia, disparan al sistema de *sociabilidad* ya no como *complementario*, sino como parte de los sistemas básicos. Se lo considera como un sistema básico porque las cooperativas se deben a la sociedad en las que están insertas y normalmente actúan federadas y confederadas.

Ocurre lo mismo con el sistema *elasticidad*, el cual por lo menos debería ser de tipo auxiliar. Dado que las cooperativas crecen patrimonialmente sin límite cuando se producen excedentes, al no ser distribuibles pueden llevar a la sobredimensión de estructuras administrativas, productivas, de capital inmovilizado, como ha ocurrido en ciertas cooperativas que han entrado en crisis estructurales.

A partir de lo antes expuesto, el esquema de funciones sistemáticas del patrimonio aplicable al sector cooperativo podría ser el siguiente:

Necesidades de la cooperativa	Sistemas que lo satisfacen	Clasificación
Ser eficiente en la prestación de servicios o provisión de bienes	PRODUCTIVIDAD	BÁSICOS
Tener capacidad de pagos (inclusive para reintegrar el capital)	LIQUIDEZ	
Mantenerse en equilibrio	ESTABILIDAD	
Tener vitalidad y sobrevivir	ECONOMICIDAD	
Comprometerse con la comunidad y cooperar con otras cooperativas	SOCIABILIDAD	
Tener una dimensión adecuada	ELASTICIDAD	AUXILIARES
Protección contra el riesgo	INVULNERABILIDAD	
Obtener un resultado positivo	RENTABILIDAD	COMPLEMENTARIO

Fuente: elaboración propia en base a Lopes de Sá (2010: 187-188)

### 3. CONCLUSIÓN

La doctrina neopatrimonialista, enfocada en conocer las relaciones que existen ente los fenómenos patrimoniales, la interacción entre las células sociales y su inserción en la sociedad, ofrece las bases para informar contablemente cómo los sistemas patrimoniales del sector cooperativo satisfacen las necesidades de los entes y grupos interesados, los enriquecen y hacen prosperar a las comunidades, ajustándose al requerimiento de informar la gestión cooperativa en el marco de los valores y principios de la economía social.

### BIBLIOGRAFÍA

Alianza Cooperativa Internacional (1995). II Asamblea General de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa. Recuperado de: <http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456> el 10/05/2018.

Fowler Newton, E. (2004). Cuestiones Contables Fundamentales. 4° ed. Buenos Aires, Argentina: La Ley.

Gallardo Vázquez, D., Sánchez Hernández, M. I. y Castilla Polo, F. (2015). Marco teórico y metodológico para la validación cualitativa de un modelo explicativo de la responsabilidad social en sociedades cooperativas. En *Estudios Cooperativos*, 118, 86-121.

García Casella, C. (1997) Naturaleza de la contabilidad. En *Contabilidad y Auditoría*. Universidad de Buenos Aires, 3 (05), 12-37.

Guridi Aldanondo, L. y Pérez de Mendiguren, J. (2016). La economía social y solidaria, las capacidades colectivas, y el desarrollo humano local. En Puig, Carlos (Comp.). *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*, 169-184. Universidad País Vasco: Lankopi.

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. (2014). Estadísticas. Recuperado el 10/04/2018 de: <http://www.inaes.gov.ar>

Lopes de Sá, A. (2010) *Teoria da contabilidade*. 5ta ed. Sao Paulo: Atlas

Lopes de Sá, A. (2001) Planos de contas e cooperativas. Artículo en línea. Disponible en <http://antoniolopesdesa.com.br/artigos/> - Recuperado 31/03/2018.

Suárez Nieves S. (2012) Fundamentos filosófico científicos de la teoría neopatrimonialista de la contabilidad. En *Saber, Ciencia y Libertad*, Universidad Libre de Colombia, 7, (2), 145-157.



## ESTUDIO DE CASOS: EL FONDO DE SALARIOS. UNA MIRADA ALTERNATIVA A LA EXPANSIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ECONOMÍA DESDE EL ALGORITMO STIGMERGY

Poinsot, Flavia G. (Universidad Nacional del Sur)<sup>5</sup>

### INTRODUCCIÓN

Desde el siglo XVIII, cuando emerge la economía como ciencia, la frontera del conocimiento se expande en varias direcciones. Para algunos la fuerza principal detrás de ello es el entorno, mientras que para otros lo es la profesionalización de la economía a lo cual se agrega la cuestión metodológica. Una mirada alternativa, complementaria a las anteriores, es la de epistemología social *stigmeric*, en la que confluyen la epistemología analítica clásica y la sociológica a través de la aplicación del concepto de *stigmergy*, en línea con Parunak (2006). En esta línea de pensamiento la formación de conocimientos se lleva a cabo por la acción cooperativa no intencionada de individuos, a través del tiempo, existiendo bucles de retroalimentación entre el entorno y la profesionalización, y entre estos y las metodologías de investigación. Así, el trabajo de cada uno se convierte en piedra de construcción para otros, en una especie de trayectoria representacional (Clark, 2001).

La epistemología social, creada por Goldman (1938- ) y Fuller (1959- ), entiende que el conocimiento emerge de los individuos a la vez que también es social. Con una vertiente “clásica” y otra “anti-clásica” o “sociológica”, se asocia en economía con el individualismo metodológico la primera y con las corrientes historicistas la segunda. La característica *stigmeric* deriva de considerar, tanto al individuo que genera el conocimiento como al que se intenta estudiar, insertos en un entorno complejo en relaciones mutuas que alteran a ambas partes, y de entender que el conocimiento emerge y se disemina, siendo mediado por terceros.

El concepto de *stigmergy* se comienza a usar a partir de una investigación de Grassé en los años 50, de un estudio sobre termitas, donde define *stigmergy* como la estimulación de los “trabajadores” a través de la performance lograda (Grassé, 1959). Una definición alternativa refiere a que la acción de un agente deja señales en el medio que son percibidas por otros agentes, determinando sus acciones subsecuentes, siendo entonces un mecanismo de coordinación indirecto (Parunak, 2006; Heylighen, 2016).

En ciencias sociales se considera el individuo, el entorno y la profesionalización enmarcados en la operación de redes a lo que se agrega la influencia de las creencias basadas en el “testimonio”, lo cual guarda relación con el grado de autoridad, verdad y *expertise* que anima los nodos, y las tecnologías de la comunicación. En un tipo de *feedbacks* continuos entre agente y entorno, el cerebro mantiene una intrincada danza cognitiva con ese medio novedoso en la que ambos se ven mutuamente alterados (Anderson, 2003; Clark, 1998, 2001, 2003; Wilson, 2002). Asumiendo cognición limitada, la mente se “extiende” en este proceso permitiendo el *dove tailing* del cerebro con recursos externos (Clark, 2003), lo que da lugar a la cognición de alto nivel o cognición *off-line*, proceso que se denomina cognición distribuida (Beers, 1995; Greeno & Moore, 1993; Thelen & Smith, 1994; Wertsch, 1998; en Wilson, 2002; Clark, 1998).

La teoría del fondo de salarios emerge con la irrupción de la maquinaria, en el siglo XVIII, alterando la fisonomía del entorno, desafiando las mentes de los científicos y del público en general en el que se advierte un cambio de creencias respecto a las innovaciones, a la vez que emerge una idea intuitiva, a saber, que la maquina va a desplazar al ser humano. Es en

---

<sup>5</sup> Flavia Poinsot. Mail: [flavia.poinsot@uns.edu.ar](mailto:flavia.poinsot@uns.edu.ar)

este entorno convulsionado que tiene su origen la teoría del capital, factor que para algunos pasa a ser la explicación de todos los males del sistema, pero que para otros es el ingrediente esencial para el avance de las economías modernas, siendo la teoría del fondo a la vez teoría del capital y del trabajo.

## EL FONDO DE SALARIOS Y EL ENTORNO, LOS SCAFFOLDS DE INSTITUCIONES Y LAS CREENCIAS: UNA BREVE PANORÁMICA

Antes del periodo clásico las alusiones al salario son casuales y emergen en forma incidental en los Mercantilistas. En forma sistemática su análisis lo desarrolla Adam Smith (1723-90), aunque las ideas del fondo de salarios se hallan en otros autores, como Richard Cantillon y François Quesnay (1694-1774). Smith plantea dos teorías generales del salario y una particular en base a Cantillon (1860-1734). Es entre las primeras que habla de los “adelantos” a los trabajadores, de donde se sigue el fondo de salarios que desarrolla David Ricardo (1772-1823).

El entorno en sus dos dimensiones, física e intelectual, se ve sacudido por la irrupción de las innovaciones en las condiciones de vida en una economía inglesa sacudida por fases recesivas, especialmente luego de las Guerras Napoleónicas. No obstante, dadas las condiciones naturales y climáticas, no son poco frecuentes los precios elevados de los alimentos. Frente a una población en aumento y nuevas maquinarias en el incipiente sector textil, las migraciones hacia las urbes y los cambios en las creencias no se hacen esperar. A la larga esto impactará en nuevas reglas de juego, cambiando entonces los *scaffolds* de instituciones vigentes.

En Inglaterra la economía típicamente agrícola comienza a progresar lentamente en el siglo XVI, aumentando la productividad después de 1640 con la ocupación de las regiones de tierras porosas (Kerridge, 1969; Jones, 1974, en Mokyr, 1987). Un siglo después las hambrunas son frecuentes, siendo 1813-1837 “el periodo más oscuro de la agricultura inglesa”. Pero en el sector industrial la dinámica es distinta a partir de 1750. La industria textil en el norte cuenta con una industria de algodón versátil y mecanizada (Mokyr, 1994), surgiendo un patrón de diferenciación salarial entre el sur y el norte, lo que según algunos autores se enmarca en una economía dual (Blaug, 1963).

Las reglas de juego también son distintas entre el sur y el norte. Existe desempleo en el sur del país, por lo cual se modifican instituciones heredadas del Mercantilismo como las Leyes de Pobres, creadas en la Edad Media, y se diseñan sistemas de subsidios como Roundsman<sup>6</sup>, Speenhamland, entre otros. Raramente el Estado crea empleo a través de obras públicas como trabajos en carreteras, con excepción de 1817 y 1818 cuando el gobierno se ve forzado a contratar empleo para las carreteras, financiando dicho gasto con la venta de bonos públicos (Blaug, 1963). Imbuidas en estas instituciones existen una serie de creencias, componentes subyacentes de categorías ontológicas particulares. Sintetizadas en frases populares como “las *poor rate*<sup>7</sup>s se comen todas las rentas”, “las cargas onerosas de las tasas de pobres” o “la población aumentó por las recompensas”, estas ideas pasan a ser ideas *entrenched*, afirmaciones no correctas<sup>8</sup>.

Con relación al salario, las creencias apuntan a deseos relativamente fijos de los trabajadores por lo cual un salario elevado permitiría sustituir trabajo por ocio. Según esta

<sup>6</sup> En el sistema Roundsman los trabajadores desempleados en invierno son ofrecidos a los empleadores quienes pagan una parte de su salario, la diferencia la cubre la parroquia para llegar al nivel de subsistencia. El sistema se aplica de varias formas. En algunos lugares la parroquia actúa como contratista de mano de obra y los trabajadores son pagados de acuerdo al salario existente. La tasa de contratación se fija en subasta (Blaug, 1963).

<sup>7</sup> La *labour rate* determina cuántos trabajadores se asignan a los agricultores en proporción al valor catastral de sus tenencias. Estos tienen que dar trabajo o pagar impuestos más altos. La tasa es fijada por la parroquia. Las autoridades de las Leyes de Pobres calculan los salarios totales que deben pagar las parroquias y la *poor rate* cubre este importe; quien paga es el contribuyente a través de salarios o tasas, la cuota es proporcional al valor catastral de su propiedad. La regla se diseña en base a la creencia de que el agricultor preferiría contratar más trabajadores de los necesarios antes que pagar a las parroquias las tarifas asignadas, con lo cual se piensa que ello incentivaría el empleo.

<sup>8</sup> Para un análisis de estas instituciones ver Smith (Libro III, cap. II, pp. 251), Blaug (1963).

creencia, el aumento de la riqueza nacional requiere entonces de la disminución del salario diario de los trabajadores manuales (Douglas, 1952). Esto va de la mano con la idea mercantilista de que un subsidio que varía inversamente con el salario no genera incentivos para ofrecer esfuerzos genuinos. Luego de las Guerras Napoleónicas nuevos conocimientos se unen a esas ideas lo cual, en términos cognitivistas, pasan a formar parte de las estructuras mentales representacionales que se reorganizan permitiendo que sean los insumos de modelos mentales necesarios para interpretar el medio ambiente. Es así como las Leyes de Pobres son condenadas por primera vez en la Cámara de los Comunes y los Lores en 1817 y 1818 a través de sus respectivos Reportes sobre las Leyes de Pobres. Dentro de estos nuevos conocimientos se encuentran la teoría del fondo de salario en su íntima relación con las ideas malthusianas de la población.

## LA TEORÍA DEL FONDO: UNA IDEA SURGIDA DE LA COGNICIÓN DE LOS INDIVIDUOS

El capital irrumpe en la vida diaria de Inglaterra, y en particular en los pensamientos de Adam Smith (1723-90) quien, teniendo como idea central la distribución, comienza con la teoría del valor para explicar la formación de los precios. En sus planteos se observan intentos de enlazar el capital con el trabajo. En *La Riqueza de las Naciones* (1776) el capital genera una cuña entre el *labour-command* y el *labour-jelly*<sup>9</sup>, al agregar el capital valor al producto. Sin embargo, no hay una explicación clara sino una serie de contradicciones en el tratamiento del tema en cuestión, las cuales van a dar pie a las futuras teorías de la explotación socialistas. En este orden de ideas, se introducen “los adelantos” en el capítulo VI, al hablar de la formación del precio, cuando indica que

Mas tan pronto como el capital se acumula en poder de personas determinadas, algunas de ellas procuran regularmente emplearlo en dar trabajo a gentes laboriosas, *suministrándoles materiales y alimentos*, para sacar un provecho de la venta de su producto o del valor que el trabajo incorpora a los materiales (1776, 1958, Libro I, cap. VI, pp. 47/48, cursivas propias).

La fuente de los adelantos es el capital, este nuevo concepto que divide entre fijo y circulante, que emana del ahorro del capitalista, quien, “cuando emplea una porción de su capital, cualquiera que sea, en mantener manos no productivas, desde aquel momento la retira de su capital para ser situada en el fondo que se reserva para el consumo inmediato” (1776, 1958, Libro II, cap. III, pp. 301). Intuitivamente, enlaza capital y trabajo a través del capitalista.

El capital parece suponer un problema en la mente del autor quien asume al trabajo como fuente y medida del valor. En un laberinto de ideas asume que el capital es proporcional al trabajo y, entonces, el precio de las mercancías es proporcional a la cantidad de trabajo empleado en su producción; el capital deja de ser considerado un factor independiente de la producción y todos los tipos de trabajo se reducen a múltiplos de “trabajo normal”, siendo así la determinación del salario la cuestión fundamental de la determinación del precio y de la distribución (Dunlop, 1986).

Pero lo supuesto por Smith plantea una contradicción que reconoce Ricardo (1772-1823) al analizar que el capital también agrega valor, modificando su teoría para incorporar aquel en la determinación del precio. Sin embargo, para la teoría del salario toma los “adelantos” de Smith y los convierte en la teoría del fondo de salarios. Así, se construye una trayectoria representacional a lo largo del pensamiento de Ricardo, J. S. Mill (1806-73) y John E. Cairnes (1823-75).

---

<sup>9</sup> *Labor-command* indica que el valor de un bien queda determinado por el trabajo que se puede comandar con ese bien. *Labor-jelly* o *labor-cost* indica que el valor de un bien queda determinado por la cantidad de trabajo incorporado en el mismo. Ver cap. IV, V, VI en el libro I de Adam Smith (1776)

Al igual que Smith, para Ricardo es el capital circulante la fuente del fondo, constituido por bienes salariales o medios de subsistencia que los capitalistas deciden gastar en el trabajo. Por tanto, los pagos en salarios representan la cantidad de bienes de consumo que los trabajadores obtienen al gastar sus salarios, siendo la medida “real” de la inversión. Para el capitalista el “valor total de sus productos se divide en dos partes solamente: una constituye los beneficios del capital; la otra, los salarios del trabajo” (Ricardo, 1817, 1994, cap. VI, pp. 75). Las fuerzas detrás del fondo son la tasa de acumulación de capital y la tasa de crecimiento de la población.

La incidencia del crecimiento poblacional sobre el nivel salarial es una idea malthusiana según la cual el salario determina la tasa de crecimiento poblacional, determinando en largo plazo el salario de subsistencia. Así, Ricardo explica que

...la acumulación de capital, con un precio bajo de alimentos, puede ir acompañado de un descenso de los beneficios; este caso se presenta cuando el fondo para el mantenimiento del trabajo aumenta más rápidamente que la población; los salarios serán entonces alto y los beneficios bajos (Ricardo, 18417, 1994, cap. XXI, p. 234).

Agrega que

Por muy abundante que llegue a ser el capital, no hay otra razón para una disminución de beneficios que la subida de los salarios; y puede añadirse a esto que la única causa verdadera y permanente de un alza de los salarios es el aumento de las dificultades de suministrar alimentos u otros productos necesarios a un número creciente de trabajadores (Ricardo, 1817, 1994, cap. XXI, p. 237)

La doctrina implica que no se puede aumentar el salario de los obreros más que en la proporción que tienen los empresarios para ello. A mayor cantidad de trabajadores, menor es su salario porque hay que dividir el fondo entre el número de empleados. Si el salario que determina el mercado está por encima de aquel que se puede pagar según el fondo, existe desempleo. Si el salario de mercado está por debajo de aquel, existe demanda insatisfecha. Esto regula el crecimiento poblacional.

Esta idea se convierte en *entrenched*, esto es, una idea “atrincherada”, al usarla los discípulos de Ricardo en sus explicaciones del mercado laboral, haciendo gala de un dogmatismo extremo, a pesar de las voces críticas que se levantan a uno y otro lado del océano. Así, la idea pasa a John McCulloch (1789-1864), John S. Mill (1806-73) y Nassau W. Senior (1790-1864). Es este otro de los puntos neurálgicos que sirven de asidero a la fundamentación *stigmergic* de epistemología social, ya que una de sus dimensiones se explica a través de la diseminación del conocimiento en función del grado de *expertise* de sus representantes, tal como ocurre en la Inglaterra de principios del siglo XIX con los ricardianos.

## LA PERMANENCIA DEL FONDO DE SALARIOS EN INGLATERRA

El por qué una teoría no correcta tiene preeminencia casi hasta 1870 puede guardar relación con la característica *stigmergic* de epistemología que señala la influencia de creencias basadas en el “testimonio”. Ricardo es un hombre de hábitos de pensamiento profundos, inflexible en sus principios que actúa en función de sus convicciones. A partir de su entrada en la Cámara de los Comunes el 24 de mayo de 1819, gradualmente va “adquiriendo influencia y consideración adicional, según la experiencia sirvió para que la Casa y el país conocieran mejor sus talentos y la honradez de sus propósitos” (McCulloch, 1952, pp. 168). Siendo consultado en toda ocasión importante, con el tiempo no solo los legisladores adhieren a sus ideas económicas, sino que convierten la doctrina en leyes con autoridad parlamentaria.

Es en este orden de ideas que puede comprenderse que John S. Mill interprete que en el pensamiento de Ricardo se resuelven todos los “avances” en anticipos al trabajo, esto es,



resuelve todo el capital en capital salarial (1848,1985). Frente al cuestionamiento de su amigo Thornton en 1869 acerca de si el empresario no puede gastar más o menos en su familia y en él mismo, y si de lo que queda puede determinar con anticipación cuánto va a destinar a inversión fija y cuánto al fondo, Mill se retracta de las ideas sobre el fondo en una reseña que escribe sobre el libro de aquél, publicada en la *Fortnightly Review*. Pero no incorpora las opiniones contrarias al fondo en su séptima y última edición de sus Principios de 1871. Así, la teoría del fondo prevalece por unos años más, pese a que los debates en torno a la misma son frecuentes y siendo que a ambos lados del océano la persecución y muerte de esta teoría se convierte en deporte favorito con Walker y Sidwick (Schumpeter, 1971).

La permanencia de la teoría también encuentra asidero en las creencias del público que se aferra al simbolismo de la palabra “fondo” (Schumpeter, 1971) que da a entender que los trabajadores nunca podrán conseguir más, lo cual para algunos implica que sea científicamente imposible que suban los salarios. En este sentido, el fondo es una idea *entrenched* ligada a lo ético y a lo emotivo en una sociedad donde la norma hasta fines del siglo XIX es la escasez y los bajos salarios. Es esa emotividad, según Schumpeter (1971), lo que da sabor y encanto a lo que por sí mismo no habría sido más que una seca y pedregosa discusión sobre una cuestión técnica.

## CONCLUSIONES

La teoría del fondo es una teoría intuitiva que, según algunos autores, genera más daño a la reputación de la teoría económica que cualquier otra generalización recibida en los libros de textos y luego borrada de ellos (Bonar, 1911, en Donoghue, 1997), constituyendo uno de los capítulos más estériles en el *gap* que existe entre la época clásica y los descubrimientos de la revolución marginalista (Samuelson, 1951). Sin embargo, se mantiene por un tiempo relativamente prolongado y trasciende a los economistas para convertirse en algo más que una mera discusión técnica.

Se observa que la formación obedece al cambio del entorno, producto de las nuevas formas de capital que los economistas agregan al trabajo para explicar el pago a estos factores. Una de las explicaciones en Smith es la de los “adelantos” que asume como resultados de las elecciones del capitalista entre consumo y ahorro. Ricardo convierte los “adelantos” en la teoría del fondo y la conecta con las ideas malthusianas de la población, que se convierte así en variable endógena del sistema. En este pasaje hay un avance en la profesionalización y un cambio en la metodología que pasa de un enfoque más de tipo abductivo en Smith a otro completamente deductivo en Ricardo. La posterior transición a los ricardianos deja entrever cómo queda mediado este conocimiento por terceros y el efecto del grado de *expertise*, según los enfoques estructurales, en este caso del propio Ricardo.

Constituyendo una teorización intuitiva que pertenece no tanto al plano de la abstracción sino al del sentido común, halla asidero en la arena pública, especialmente política, donde ayuda a la formalización de nuevas reglas de juego como el Reporte de 1834. La idea científicamente elaborada de salarios transicionalmente elevados pero tendientes al mínimo de subsistencia, en función del capital y del crecimiento poblacional, refuerza las creencias heredadas del mercantilismo acerca de los trabajadores, a la sazón los “pobres” del sistema. Pero, lejos de criticar a estos nobles economistas, se debe admirar su capacidad de razonamiento en un entorno científico en el cual los conocimientos acerca de un concepto abstracto y complejo son escasos o no existentes en absoluto.

## BIBLIOGRAFÍA

Anderson, M. (2003). Embodied cognition: A field guide. *Artificial Intelligence* 149, 91-130.



Blaug, M. (1963) The Myth of the Old Poor Law and the Making of the New. *The Journal of Economic History*, Vol. 23, No. 2 (Jun., 1963), pp. 151-184. Cambridge University Press on behalf of the Economic History Association. Recuperada de: <http://www.jstor.org/stable/2116435>

Clark, A. (1997). *Being there: Putting brain, body, and the world together again*. Cambridge, MA: MIT Press.

(1998) Economic reason: The interplay of individual learning and external structure. In Drobak, J., & Nye, J. (Eds.). *The Frontier of the New Institutional Economics*. San Diego, CA: Academic Press. Pp. 269-290. Recuperado de <http://www.philosophy.ed.ac.uk/people/clark/publications.html>

(2001). Reasons, robots and the extended mind (Rationality for the new millenium). *Mind and Language* 16:2, 121-145

(2003). *Natural-Born Cyborgs: Minds, Technologies, and the Future of Human Intelligence*. Oxford University Press.

Donoghue, M. (1997) Mill's affirmation of the classical wage fund doctrine. *Scottish Journal of Political Economy*, vol. 44, n° 1. UK: Scottish Economic Society. Recuperado de: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1467-9485.00046/epdf>

Douglas, P. (1952). Douglas on Smith. En Spiegel, H. (Ed.) *The development of economic thought. Great economists in perspective*. U.S.: John Wiley & Sons, Inc.

Dunlop, J. (1986) The task of contemporary wage theory. In Dunlop, J. (Ed.) *The theory of wage determination. Proceedings of a conference held by the International Economic Association*. U.S.: Stockton Press.

Grassé, P. P. (1959). La reconstruction du nid et les coordinations interindividuelles chez *Bellicositermes natalensis* et *Cubitermes* sp. La théorie de la stigmergie: Essai d'interprétation du comportement des termites constructeurs. *Insectes Sociaux*, 6 (1) (1959), pp. 41-80

Heylighen, F. (2016). Stigmergy as a universal coordination mechanism I: Definition and components. *Cognitive Systems Research* 38, p. 4-13.

Kerridge, E. (1969) En Dimmock, S. *The origin of capitalism in England, 1400-1600*. Leiden-Boston: Brill.

McCulloch, J. R. (1952). McCulloch on Ricardo. En Spiegel, H. W. (Ed.). *The development of economic thought. Great economists in perspective*. US: John Wiley & Sons, Inc.

Mokyr, J. (1987) La revolución industrial y la nueva historia económica. *Revista de Historia Económica*. Año V. N.3 – 1987

(1994) Technological change, 1700-1830. In Floud, R., & McCloskey, D. (Eds.). *The economic history of Britain since 1700 (2nd ed.)*, Volume I: 1700-1860, (pp. 12-43). Cambridge: Cambridge University Press.

Parunak, H. V. D. (2006). A survey of environments and mechanisms for human stigmergy. In D. Weyns, H. V. D. Parunak, & F. Michel (Eds.). *Environments for Multi-agent systems II* (pp. 163–186). Heidelberg: Springer.

Ricardo, D. (1817, 1994) *Principios de economía política y tributación* (3ra ed.) Méjico: Fondo de Cultura Económica.

Samuelson, P. A. (1951) Economic theory and wages. In D. McCord Wright (Ed.) *The*

Impact of the Union. New York: Harcourt, Brace and Co., pp. 312-342.

Schumpeter, J. A. (1971) Historia del análisis económico. Barcelona: Ediciones Ariel.

Smith, A. (1776, 1958). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. México: Fondo de Cultura Económica.

Wilson, M. (2002). Six views of embodied cognition. *Psychonomic Bulletin & Review*, 9(4), 625-636

## INFLACIÓN Y CONTABILIDAD SEGÚN LOPES DE SÁ: ANÁLISIS Y CRÍTICAS

Pungitore, José Luis (CEFHC, UNQ)

### INTRODUCCIÓN: DARSE CUENTA

El profesor Antônio Lopes de Sá es autor de innumerables obras de contabilidad, algunas de ellas traducidas al castellano y editadas en Buenos Aires por Selección Contable (entre las que se pueden citar: *Cómo analizar un balance*; *Cómo hacer un balance*; *Costos, organización y contabilidad en la industria*; *Curso de auditoría* (2 tomos), e *Inflación y balance*).

La obra que nos ocupa, *Inflación y balance*, fue originalmente editada en 1963 en la ciudad de San Pablo por Atlas Editora, y un año después en Buenos Aires.

Lopes de Sá se dio cuenta, en forma temprana, de que la contabilidad tradicional a costos históricos no estaba preparada para soportar y dar cuenta de los efectos que la inflación<sup>10</sup> origina sobre la información contable.

Un conjunto de afirmaciones corroboran este pensamiento:

“en un régimen de alza de precios el balance tiene tendencia a mostrar valores ajenos a la actualidad”. “El balance, frente a los procesos tradicionales de registro en base al costo histórico, presenta una situación de desajuste cada vez más acentuada en el tiempo, particularmente en el grupo de las inmovilizaciones, cuyo giro... se desarrolla en forma lenta, sufriendo brutalmente la acumulación de las alzas de precios”. “La registración contable, de acuerdo con los principios clásicos y las exigencias fiscales, pierde cada vez más el valor como elemento de análisis del capital, creciendo esta deficiencia en razón directa en que se agrava la inflación”. “Las disparidades entre los precios figurados en las cuentas de un balance inicial y los reales del balance final de un mismo ejercicio, pueden alcanzar proporciones tales, que se hace indispensable el estudio de las discrepancias, a fin de producir un documento autónomo capaz de orientar la administración, dado que la violencia de las mutaciones destruyó la validez de lo que ha sido registrado”. “la empresa recibe pasivamente, como presión económica externa, la influencia de estas variaciones”. “las haciendas se vuelven impotentes para detener sus oscilaciones, recibiendo el impacto de las variaciones sin medios para evitarlas”. (Lopes de Sá 1964, 13)

Sobre estos dos últimos puntos no estamos en todo de acuerdo, ya que si bien las empresas / haciendas no pueden protegerse desde el punto de vista de la distorsión informativa, sí lo pueden hacer en cuanto a su patrimonio, y seguramente así lo han hecho, trasladando aumentos de costos y evitando impuestos, como se verá más adelante. En síntesis, no son sólo víctimas de un fenómeno, sino también actores, algunas veces no

---

<sup>10</sup> Que además suele presentarse con fuertes cambios en los precios relativos.

deseados. Y a esta altura, trato de ponerme en la mente de Lopes de Sá y en la percepción de lo que veía y analizaba, bajo la perspectiva de una contabilidad tradicional a costos históricos, con precios inmutables o con muy poca variación: posiblemente su visión haya la de una situación muy parecida a un caos o descontrol total, o a un mundo que se derrumbaba.

En su análisis, Lopes de Sá opone los conceptos de *registración* y *contabilidad*, abogando a favor de la segunda -quizá sin advertir que son partes de lo mismo- al afirmar:

“estos hechos demuestran, cada vez más, la diferencia que se establece entre la registración y la Contabilidad, subordinándose la primera a variadísimas presiones externas, mientras que la segunda, dentro de su Independencia científica, va ganando cada vez mayor expresión, sirviéndose de aquélla tan sólo como el elemento subsidiario, mientras los recursos prodigiosos de sus investigaciones y métodos toman nuevos rumbos ante los fenómenos económicos y sociales.” (Lopes de Sá 1964, 14-15)

Posteriormente concluye que

“las variaciones de los valores de reposición y de los costos históricos, dentro de un mismo balance, se operan con tal irregularidad que exigen la intervención del análisis contable, rectificando muchas veces la registración en procesos extraordinarios, como actualmente estamos obligados a ejecutar en Brasil, inclusive presentando visualmente estas discrepancias a través de cuadros y gráficos ilustrativos.” (Lopes de Sá 1964, 15)

Al tratar la situación de los balances en Brasil al momento de escribir la obra bajo análisis, destaca, además de la “falta de realidad de nuestras registraciones” frente a “la inflación acentuada y prolongada” (Lopes de Sá 1964, 23), ciertos desajustes en la legislación comercial y “ausencia de normas regulatorias de formación de los balances” (Lopes de Sá 1964, 23).

## LA INFLACIÓN EN BRASIL

En un intento de cuantificar la inflación, hace uso de cifras del costo de vida acumulada para el período que comprende desde el año 1948 hasta el primer semestre de 1959 para los siguientes municipios de capitales de estados: Goiânia (544%), Belo Horizonte (511%) y São Paulo (631)<sup>11</sup>.

Luego menciona que “este trabajo no nos permite entrar en detalles sobre la materia, toda vez que nuestro fin es más el efecto de la inflación sobre las haciendas que las causas que nos condujeron a este estado de cosas”. (p. 24); sin embargo, no se priva de enunciar una serie de motivos, sobre los que no aporta precisiones ni fundamentaciones. También hecha

---

<sup>11</sup> Los porcentajes corresponden a cálculos propios obtenidos sobre índices de costo de vida proporcionados por el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (I.B.G.E.) mencionados por el autor.

un manto de sospecha sobre las cifras de inflación oficiales, al afirmar que “en la práctica sabemos que son superiores a las declaradas” (Lopes de Sá 1964, 24). Posteriormente remata que “de 1959 hasta fines de 1961 la violencia de las subas se intensificó aún más” (Lopes de Sá 1964, 25).

Su preocupación también llega al incremento de los salarios: menciona que el salario mínimo en Guanabara se elevó de Cr\$ 240 en mayo de 1940, a Cr\$ 13.440 en Octubre de 1961, o sea un 5.500%, aunque si consideramos el aumento desde diciembre de 1951, éste alcanza el 1.020%. Convengamos que el incremento del salario mínimo en absoluto significa un incremento equivalente en el salario promedio de la economía.

## PROBLEMAS LEGALES E IMPOSITIVOS

A los problemas inicialmente mencionados, Lopes de Sá concluye que la inflación impide “que la verdad se establezca en los balances” para luego aparecer “otros defectos principales y subsidiarios: el desajuste de la legislación y el rigor tributario” (Lopes de Sá 1964, 26). En este sentido considera que la legislación está fuera de la realidad nacional, por sus enormes fallas, y cita como ejemplo el artículo 129 inciso b) de la ley de sociedades por acciones: entre otros aspectos se refiere a la valuación de materias primas, mercaderías y productos de la industria a su costo de adquisición o de fabricación, prevaleciendo su precio corriente siempre que éste fuese inferior al costo (Lopes de Sá 1964, 27). Por ese entonces lo mismo sucedía en Argentina, con el otrora famoso lema de *costo o plaza, el menor*.

Para Lopes de Sá las consecuencias del no reconocimiento de los efectos de la inflación (él lo denomina *desajuste*) son claras (Lopes de Sá 1964, 27):

- 1) la falsedad de los balances en Brasil; y
- 2) un efecto impositivo, que significa mayores impuestos para las empresas, ya que tienen que tributar sobre la diferencia de valores (ventas y costos de las ventas, entre las que también se encuentran las depreciaciones de los activos fijos) desajustados en el tiempo.

En síntesis:

- a) al existir una alta inflación durante prolongados períodos de tiempo;
- b) al no existir normas comerciales e impositivas que permitan corregir sus efectos distorsivos,

“los balances, por lo tanto, tal como se derivan de las registraciones llamadas *regulares*, u oficiales, hoy se presentan en su casi totalidad en Brasil, como falsos, sea por factores involuntarios (reajustes inadecuados frente a los errores de la ley, paralelamente a un sistema de inflación creciente y duradero), sea por factores voluntarios (ocultación y reajustes evitados para no aumentar impuestos y distribución de dividendos)” (Lopes de Sá 1964, 29).

Concluyendo, podemos decir que nuestro autor advierte anomalías en la información contable, e inequidades en el sistema tributario; aunque su pretensión de atribuir *falsedad* a los balances no corregidos resulta un poco fuerte, e interpretamos que en realidad quiere



significar *incorrección*, ya que “no afirmamos la certeza del conocimiento científico” (Gómez 2016, 258).

## ¿QUÉ OCURRÍA EN ESTADOS UNIDOS?

“El primer trabajo que contuvo los conceptos y procedimientos básicos relativos al método de ajuste integral fue escrito por Sweeney y publicado en 1936” (Fowler Newton 2001, 299, citando a Rosenfield 1981).

Es relevante destacar que el incremento del costo de vida de Estados Unidos durante la década del '30 nunca superó el 3% anual, observándose años con registros negativos<sup>12</sup>. Sin embargo, las primeras preocupaciones sobre los problemas causados por los cambios en los precios aparecen en la literatura estadounidense antes de 1920 (Rosenfield, 1981, p. 100). Esas preocupaciones tienen sentido dados los registros de inflación de 1916: 7,9%, 1917: 17,4%; 1918:18,0% y 1919: 14,6%<sup>13</sup>.

Habiendo sido la inflación de Estados Unidos mucho menor que la brasileña, ésta despertó alertas muy tempranas acerca del efecto distorsivo sobre la información contable.

La idea de esta sección es buscar una referencia de lo que ocurría en Estados Unidos en materia de reconocimiento de los efectos de la inflación durante los períodos analizados por Lopes de Sá. En ese sentido “la *American Accounting Association* patrocinó un estudio de los conceptos y métodos de contabilidad del poder adquisitivo general realizado por Perry Mason. Más tarde, los comités de la AAA confirmaron su apoyo en sus informes de 1957 y 1966” (Rosenfield 1981, 103). Seguidamente, el mismo autor agrega que “en su informe de 1952, *Cambiantes Conceptos de Ingresos en los Negocios*, el Grupo de Estudio de Ingresos Comerciales, patrocinado por la *Asociación de Contadores Internacionales* introdujo la idea de *unidades de poder adquisitivo general*” (Rosenfield 1981, 103) en lugar de unidades monetarias.

Justo es decir que a partir de 1952 y por más de diez años la inflación estadounidense se mantuvo baja y el interés por el ajuste por inflación se diluyó, para luego retornar bajo otros escenarios.

## ¿QUÉ OCURRÍA EN ARGENTINA?

Mientras que en las citadas ciudades de Brasil la inflación (costo de vida) oscilaba entre el 511% y el 631% acumulados para el período 1948-1er. Semestre de 1959, en Argentina alcanzaba el 1331%<sup>14</sup>; sin embargo, no se han ubicado registros de que

---

<sup>12</sup> Elaboración propia en base a datos obtenidos el día 11 de julio de 2018, a las 22:59 hs., del sitio web <https://www.usinflationcalculator.com/inflation/consumer-price-index-and-annual-percent-changes-from-1913-to-2008/>

<sup>13</sup> Ídem 3

<sup>14</sup> Estimación propia en base a datos de la serie histórica del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el Gran Buenos Aires, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

contemporáneamente se hayan alzado voces como la de Lopes de Sá para destacar el fenómeno de la inflación y su distorsión sobre la información contable.

Recién “en 1967, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) dio a publicidad un informe preparado por una comisión especial designada de diciembre de 1965...” (Fowler Newton 2001, 299), el que seguramente disparó la necesidad de incorporar esta temática en futuras normas contables y en trabajos presentados ante diversas *Conferencias Interamericanas de Contabilidad*.

## PROPUESTAS

Considerando la importante distorsión en la información contable causada por efecto de la inflación, la tarea de Lopes de Sá no se limita a su descripción, sino que avanza fundamentalmente hacia propuestas básicas, tendientes a “producir una estabilidad de medida de las cuentas del balance, a fin de inferir las verdaderas oscilaciones patrimoniales y de los resultados” (Lopes de Sá 1964, 29):

- a) Reducción de los valores a un patrón oro o moneda fuerte<sup>15</sup>;
- b) Extra-registración de un balance reducido a patrón-oro o dólar;

Seguidamente señala que

“en la práctica encontramos, con mayor frecuencia, las conversiones basadas en los criterios siguientes:

- 1 — el balance de la empresa es revaluado totalmente, en base al precio corriente del mercado, o entonces del costo de reposición, en la moneda del país (en nuestro caso el cruzeiro);
- 2 — seguidamente, los valores así ajustados son convertidos a la tasa de cambio del dólar (en nuestros días el cambio libre) o en el patrón-oro;
- 3 — realizada la conversión del valor de cada cuenta, se obtiene el total de los grupos.” (Lopes de Sá 1964, 30)

La primera propuesta merece dos consideraciones: no queda claro cómo se convierten los resultados, del ejercicio: si revaluando cada partida, lo cual significaría hacerlo con cada una de las partidas y obtener una nueva contabilidad, o utilizando algún otro método no explicitado. Evidentemente la segunda y la tercera se refieren a la conversión de los valores antes obtenidos, a una *moneda de lectura*.

En notorio que Lopes de Sá en ningún caso mencionara la posibilidad de hacer un ajuste por la inflación de su país, quizá por la desconfianza ya manifestada en las estadísticas oficiales (Lopes de Sá 1964, 24).

Adicionalmente, y con el objeto de poder comparar balances de distintos períodos, partiendo de valores corrientes de inicio, Lopes de Sá (Lopes de Sá 1964, 32) –basándose en la obra de *Vincenzo Masj, Statistica Patrimoniale, Padua, 1945*- propone utilizar el método progresivo (consistente en llevar el balance inicial y rectificarlo por el coeficiente de desvalorización monetaria del ejercicio) o el método retrógrado (mecanismo inverso), según convenga en cada caso. Algunos aspectos menores, como las oscilaciones del dólar por

---

<sup>15</sup> Aquí se observa la influencia de autores italianos, como Gino Zappa.

motivos especulativos, propone tratarlas –una vez más, siguiendo a Vincenzo Masi– utilizando promedios.

En síntesis, “el método progresivo conduce el estado inicial al final, el método regresivo lleva el final al inicial” (Lopes de Sá 1964, 34).

También hace notar que “determinados valores no son reajustarles, tales como los bienes numerarios líquidos y los créditos y débitos de funcionamiento, cuya figuración de acuerdo con el método presentado, no comporta rectificaciones” (Lopes de Sá 1964, 33), reconociendo así los denominados *activos y pasivos monetarios*.

En cuanto a los reajustes contables, menciona que éstos pueden realizarse: a) en la registración; b) fuera de la registración. (Lopes de Sá 1964, 39).

Otro aspecto destacable en los mecanismos de corrección analizados por Lopes de Sá, se refiere a los por él denominados *coeficientes de referencia de los valores*: evolución de los precios de la materia prima, de la mano de obra, promedios de costos, etc., las llamados *derivaciones internas* (Lopes de Sá 1964, 60), que no es otra cosa que la aplicación de valores corrientes específicos.

## CRÍTICAS

En el párrafo final de su libro Lopes de Sá implora para que “días mejores estén reservados a nuestro pueblo... y que esta obra sea apenas un *marco histórico* de un período nebuloso de nuestra vida económica y social” (Lopes de Sá 1964, 240), sin advertir, quizá, que los días mejores sólo pueden venir con alzas en el real poder adquisitivo del salario.

Mi experiencia de muchos años analizando el fenómeno inflacionario me dice que bajo esas circunstancias el análisis se torna *molesto*, por los cálculos y recálculos que hay que realizar para poder obtener correctas bases de comparación. Pero el verdadero mal es el *cambio en los precios relativos* (Pungitore 1988, 21-23; Pungitore 2016, 32-34): los ingresos siguen una dinámica y los gastos otra distinta, generalmente mayor a la anterior, lo que modifica el poder de compra de los ingresos.

Con una inflación que ubicaba a Brasil en tercero o cuarto lugar en América Latina, inferimos que por considerar que puede ser un fenómeno temporario, Lopes de Sá no se esfuerza por avanzar y proponer algún mecanismo más elaborado para la corrección / homogenización de la información contable.

## CONCLUSIÓN

Luego del análisis realizado de su libro *Inflación y balance*, considero que los grandes aportes de Lopes de Sá han sido el reconocimiento temprano, en estas latitudes:

- a) del peligro de la inflación sobre la información contable;
- b) del desajuste de las normas contables, societarias e impositivas;

- c) del “elevado índice de evasión que se opera en el país” (Lopes de Sá 1964, 28), quizá como una medida de defensa de los contribuyentes<sup>16</sup> frente a las inequidades y mayores cargas impositivas que la inflación causa sobre los impuestos a las rentas, tal como éstos están diseñados.

Y ello no es poca cosa.

#### BIBLIOGRAFÍA

Fowler Newton, E. (2001), Cuestiones contables fundamentales, 3ra. ed., Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Gómez, R. J. (2016), Sobre el concepto aristotélico de ciencia. Reconstrucción y vigencia, Disputatio, Philosophical Research Bulletin, Vol. 5, No. 6, Dic. 2016, pp. 237-265.

Lopes de Sá, A. (1964), Inflación y balance, Buenos Aires: Selección Contable.

Pungitore, J. L. (1988), Fundamentación metodológica de la aplicación de valores corrientes en contabilidad, Tesis doctoral en ciencias económicas (orientación administración), Universidad de Buenos Aires.

Pungitore, J. L. (2016), Análisis sincrónico de la teoría de la contabilidad por partida doble y su vínculo con la teoría de valuación contable, Tesis doctoral en epistemología e historia de la ciencia, UNTREF.

Rosenfield, P. (1972), “The confusion between general price-level restatement and current value accounting”, The Journal of Accountancy, October 1972: 63-68.

Rosenfield, P. (1981), “A history of inflation accounting”, The Journal of Accountancy September 1981: 95-126.

Sweeney, H. W. (1936), Stabilized accounting, New York: Harper & Brothers.

---

<sup>16</sup> Que no justifico en absoluto.

## LA JUSTICIA COMO REGLA

Pustilnik, Ruth (CIECE- FCE-UBA)

### JUSTICIA COMO REGLA GENERAL Y PRECISA.

En este artículo mostraremos que de acuerdo con Adam Smith se puede entender la justicia como una cuestión principalmente vinculada a seguir una regla que sea general y precisa<sup>17</sup>.

De acuerdo con Adam Smith (2013, p.303) hay pasiones que deben regirse exclusivamente por el deber mientras que otras pasiones no deben regirse exclusivamente por el deber. Regirse por el deber significa limitarse a hacer algo en virtud de reglas generales.

La cuestión sobre qué acciones deben provenir exclusivamente del principio del deber depende de dos aspectos. El primero es lo naturalmente agradable o desagradable del sentimiento que nos impulsaría a una acción independientemente de la regla general. Por ejemplo un benefactor no sentiría que se le paga con la misma moneda cuando el individuo a quien ha conferido sus buenos oficios lo recompensa meramente con un frío sentido del deber y sin afecto alguno. El segundo aspecto es la precisión y exactitud de las reglas mismas. El autor tratará de forma concreta las reglas de la justicia en *Lecciones de jurisprudencia*.

Veamos como el autor enfatiza la importancia de la precisión de la regla e ilustra la idea con la noción de justicia.

“Existe empero una virtud cuyas normas generales establecen con mayor exactitud todos los actos externos que requiere. Esta virtud es la justicia. Las reglas de la justicia son precisas en altísimo grado y no admiten más excepciones o modificaciones que las que puedan ser determinadas de forma tan precisa como las reglas mismas, y que en general fluyen de sus mismos principios. Si yo debo a una persona diez libras, la justicia exige que le devuelva exactamente diez libras, bien en el momento acordado o cuando esa persona lo demande. Lo que debo hacer, cuándo, cuánto y dónde debo hacerlo, toda la naturaleza y las particularidades de la acción prescripta, todo ello está precisamente fijado y determinado.”(Smith, 2013, p.308)

En esta cita el autor sostiene que una característica de la justicia que la distingue de otras virtudes es que puede ser formulada utilizando reglas exactas y precisas. Tan precisas son esas reglas que las excepciones deben poder especificarse con igual precisión que la regla misma.

A continuación enfatiza la importancia de la inmutabilidad de la norma por sobre el contenido concreto de la norma:

---

<sup>17</sup> Esta exigencia de universalidad y precisión es usual en la filosofía de la ciencia. Por ejemplo Popper propone en el apartado 36 de *La lógica de la investigación científica*, el siguiente criterio de progreso. Debo elegir la teoría más falsable. Y los grados de falsabilidad aumentan en virtud de la universalidad y precisión de la ley.



“En la práctica de las demás virtudes, nuestro proceder debe orientarse por una determinada idea de corrección, una cierta predilección por un tenor particular de comportamiento, más que por la consideración a una máxima o norma específica, y debemos atender a la finalidad y fundamento de la regla más que a la regla misma. Pero con la justicia ocurre lo contrario: la persona que en ese aspecto tiene menos miramientos y adhiere a la inmutabilidad más obstinada de las normas generales mismas es la más recomendable. Aunque la finalidad de las reglas de la justicia sea la de impedir que dañemos a nuestro prójimo, puede ser a menudo un delito el violarlas aunque podamos argumentar algún pretexto según el cual esa violación particular no causaría lesión alguna” (Smith, 2013, p. 309)

En la cita anterior el autor señala que es más importante en términos de justicia seguir de manera inmutable o estricta una norma, más allá del contenido concreto de una regla o norma. Justicia es respetar y seguir las reglas.

Esta importancia en la precisión e inmutabilidad de la regla creemos podría ser entendida como un requisito para que pueda establecerse lo que, posteriormente, se constituye como noción de mercado a partir de *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. Por la cantidad rapidez y regularidad con la que deben efectuarse los intercambios en virtud de la división del trabajo, la manera de hacer el intercambio debe estar pautado precisamente, de otra forma cada intercambio daría lugar a un conflicto que demoraría y entorpecería el intercambio más allá de lo aceptable. La precisión e inmutabilidad también podría estar vinculado a las garantías que requería el productor para arriesgarse a un tipo de producción especializada la que depende por entero de la posibilidad de intercambio.

Adam Smith le dedica un pequeño pero específico espacio al origen y fundamento de las reglas generales. Parece seguir a grandes rasgos la idea humeana de que las leyes surgen de la experiencia pasada o costumbre. Sin embargo, hasta allí llega la compatibilidad con Hume, para quien la justicia es artificial y no natural como para Adam Smith.

“Así se forman las reglas generales de la moral. Se basan en última instancia en la experiencia de lo que en casos particulares aprueban o desaprueban nuestras facultades morales, nuestro sentido natural del mérito o de la corrección. No aprobamos ni condenamos inicialmente los actos concretos porque tras el examen correspondiente resulten compatibles o incompatibles con una determinada ley general. Por el contrario la regla general se forma cuando descubrimos por experiencia que todas las acciones de una cierta clase o caracterizadas por determinadas circunstancias son aprobadas o reprobadas.”

(Smith, 2013, p.284)

Esto deja en descubierto la preocupación que tiene Adam Smith en mostrar un comportamiento social natural y no artificial.<sup>18</sup> Adam Smith parece haber tomado la teoría del

---

<sup>18</sup> Mostraremos en otro artículo las dificultades que significaría para Adam Smith Adam un mercado no natural.

conocimiento y de las pasiones de Hume, sin embargo, mientras Hume concluye que la justicia es en un principio artificial<sup>19</sup>, Smith se preocupa en mostrar demostrar que es natural.

## **SIGNIFICADO DE LA JUSTICIA RESTRINGIDO A LA IGUALDAD IDENTICA.**

La noción de justicia aparece en esta parte del texto en su versión más restringida a saber: la igualdad idéntica.

“Si yo debo a una persona diez libras, la justicia exige que le devuelva exactamente diez libras, bien en el momento acordado o cuando esa persona lo demande. Lo que debo hacer, cuándo, cuánto y dónde debo hacerlo, toda la naturaleza y las particularidades de la acción prescripta, todo ello está precisamente fijado y determinado.” (Smith, 2013, p. 308)

En la cita anterior vemos que de todas las reglas precisas que podríamos concebir aparece sólo una: la regla de justicia entendida como igualdad. Si yo presto a una persona 10 libras debe devolverme 10 libras. Adam Smith no justifica por qué esa regla y no otra. Tal vez podemos pensar que esa regla es específica y además muy fácil de aplicar, y deja por fuera cualquier consideración referida a sentimientos o conocimiento de circunstancias<sup>20</sup> que tal vez sean problemáticos. Por otro lado es compatible con la manera en que funciona el mercado, que Adam Smith crea conceptualmente en *La riqueza de las naciones*.

## **IMPORTANCIA DE LA JUSTICIA PARA LA SUBSISTENCIA DE LA SOCIEDAD**

De acuerdo a Smith (2013, p.182), el ser humano sólo puede vivir en sociedad y fue preparado por la naturaleza para ese contexto. Todos los miembros de la sociedad necesitan de la asistencia de los demás. Cuando la ayuda necesaria es mutuamente proporcionada por el amor, la gratitud, la amistad y la estima la sociedad florece. Pero no es necesario que la asistencia sea prestada por esos motivos generosos y desinteresados. La sociedad de personas distintas puede subsistir como la de comerciantes, sin amor o afecto mutuo, solamente en base al intercambio de acuerdo a una evaluación consensuada (luego, en *La riqueza de las naciones* intenta que este consenso se transforme en un precio que obedezca alguna ley).

La justicia es el pilar de la sociedad, sin la justicia la sociedad no puede subsistir. Así lo expresa el autor “No pueden subsistir quienes estén constantemente dispuestos a herir o

---

<sup>19</sup> Hume sostiene en *El tratado de la naturaleza humana* (p.658) que en un principio es artificial, más luego cuando la humanidad se percató de los beneficios de la justicia y emplea las reglas de justicia de forma habitual estas devienen naturales (en un sentido especial que Hume hace de la noción de naturaleza).

<sup>20</sup> Recordemos que para Adam Smith simpatizar con alguien implica conocer las causas por las que esa persona tiene ese sentimiento. Pero conocer esas causas puede resultar dificultoso.

dañar a otros” (Smith, 2013, p.183). Para lograr este fin la naturaleza ha implantado en el corazón humano el remordimiento.<sup>21</sup>

Si bien el autor sostiene que el ser humano está naturalmente preparado para cuidar de él mismo mejor que cualquier otra persona, (en ese sentido, es bueno que nos preocupemos primero por nosotros mismos), el egoísmo tiene un límite: no debemos perjudicar a otro en beneficio nuestro, si ello implica quebrar las reglas. Según Smith (2013, p.178) es lícito que en la carrera por los beneficios corramos con todas nuestras fuerzas, pero no es lícito quebrar las reglas del juego limpio de la carrera. No puedo, por ejemplo, derribar a otro corredor, por qué ese otro corredor es, a los ojos de las otras personas que observan la carrera, tan importante como yo mismo.

## LA JUSTICIA Y EL USO DE LA VIOLENCIA

Adam Smith sostiene que la justicia es la única virtud o pasión cuyo incumplimiento debe ser castigado con la violencia. Asimismo la compara con el derecho de autodefensa en dos sentidos. La justicia como la autodefensa son virtudes negativas: ambas nos autorizan a utilizar la fuerza para evitar que se nos haga un daño.

Afirma Adam Smith (2013) “Parece que la naturaleza nos dio encono para la defensa y solo para defensa. Es la salvaguarda de la justicia y la seguridad de la inocencia. Nos compele a rechazar el perjuicio que nos intentan causar y a desquitarnos por el que ya nos han hecho para que el culpable pueda ser forzado a arrepentirse de su injusticia y para que otros, por el miedo a una pena similar, teman ser culpables de una falta parecida” (p.172). Y agrega: “... pensamos es totalmente correcto y cuenta con la aprobación de todas las personas el **empleo de la fuerza**<sup>22</sup> para cumplir con las reglas de la justicia, pero no para seguir los preceptos de otras virtudes” (p.173)

No todo queda en manos de un control externo o temor al castigo; en la misma sección en que nos habla de lo pertinente del uso de la violencia para el castigo, el autor incorpora la noción de remordimiento. Aquí la simpatía juega un rol especial a través del remordimiento que siente quien comete una injusticia. Quien comete una injusticia, una vez pasado el momento de arrebatado que lo condujo a cometer el acto injusto, simpatiza con quien padeció el acto injusto, así como con los otros miembros de la sociedad que lo condenan por ese acto injusto.

[El remordimiento] Está formado por la vergüenza y por el sentido de la impropiedad del comportamiento pasado, por la aflicción ante sus consecuencias, por la compasión hacia quienes han sufrido y por el pavor y el terror ante la pena, a partir del la conciencia del encono justamente provocado en todas las criaturas racionales. (Smith, 2013, p.181)

Sin embargo como vimos en la primera sección de este artículo, Smith sostiene la existencia de reglas generales para la justicia, como si, de alguna manera, estuviera reconociendo que

<sup>21</sup> Adam Smith aclara que la naturaleza está diseñada para el mantenimiento del individuo y la propagación de la especie.

<sup>22</sup> El destacado es mío.

el sentimiento de remordimiento no fuera suficiente garantía, dada la importancia de la justicia para la subsistencia de la sociedad.

## COMENTARIOS FINALES

En este artículo sostuvimos que para Adam Smith la justicia consiste principalmente en seguir reglas universales y precisas. Podemos pensar que ser precisas y aplicarse a todos los casos permite aplicar la violencia o el castigo ya que debería quedar claro cuando un caso se sigue o no de la regla de justicia y por tanto es justo o injusto y debe ser castigado. Y eso permitiría defender con la fuerza o la violencia el que para Smith es el único sentimiento imprescindible que se requiere para vivir en sociedad: la justicia.

## BIBLIOGRAFIA

Hume,D.(1998), *Tratado de la naturaleza humana*, España, Tecnos

Popper,K,(1980) *La lógica de la investigación científica*,Tecnos

Smith, A.(2012).Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, Mexico, Fondo de cultura económica

\_\_\_\_\_ (1995) *Lecciones sobre jurisprudencia*(curso 1762-3), España, Comares.

\_\_\_\_\_ (2013) *La Teoría de los Sentimientos morales*, Madrid, España, Alianza

Spencer J Peck Smith and Eric Schliesser (2006) Humean Criticism of Hume's Account of the Origin of Justice. *Journal of the History of Philosophy*, 44 (1),4

## MANUEL BELGRANO EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO ARGENTINO

Pyke, Jorge N. (FCE – UNaM)

Stupiski, Nicolas (FCE – UNaM)

### CONSIDERACIONES INICIALES

La historiografía, junto a la memoria social argentina reconoce a Manuel Belgrano como uno de los Padres de la Patria. Curiosamente, esa condición no llegó a ser discutida (o refutada) por el amplio espectro de la crítica historiográfica a través del tiempo. El ingreso de Belgrano a la historiografía argentina podría ubicarse en 1855, cuando se publican las *Memorias póstumas* de José María Paz. Según refiere Tulio Haperin Donghi (2014) Paz resalta la trascendencia histórica de Belgrano con el fin de reforzar la suya. Las *Memorias* de Paz describen a un prócer “virtuoso y digno” que atravesó una vida desafortunada.

Pero será Bartolomé Mitre quien en 1857 reconstruirá a través de una meticulosa biografía la vida de Belgrano, incorporándolo al panteón de héroes nacionales: “En efecto, Belgrano es en su género un tipo único en la revolución sudamericana, ya se le considere como hombre de letras, ya como hombre político o de guerra, y su vida es un modelo digno de presentarse a la estimación de un pueblo republicano.” (Mitre, 1887: IX) Ahora bien, ¿en qué momento Belgrano ingresó a la historiografía del pensamiento económico?

La gran mayoría de autores coinciden en señalar al año 1794 como el punto de partida para el ingreso de las ideas económicas de Belgrano en el mundo rioplatense. Por ese entonces, ya con el título de abogado regresó a Buenos Aires para asumir como primer secretario del Consulado del recientemente creado Virreinato del Río de la Plata (1776). El propio Belgrano escribió en su Autobiografía que estando en España que hacia 1793 se interesó profundamente en los temas de la economía política; ya concluyendo su carrera menciona que: “las ideas de economía política cundían en España con furor y creo que a esto debí que me colocaran en la secretaría del Consulado de Buenos Aires, erigido en el tiempo del ministro Gardoquí, sin que hubiese hecho la más mínima gestión para ello; y el oficial de secretaría que manejaba estos asuntos aún me pidió que le indicase individuos que tuvieran estos conocimientos, para emplearlos en las demás corporaciones de esta clase, que se erigían en diferentes plazas de comercio de América.” (Belgrano, 2009) Así, desde ese lugar, Belgrano se propuso impulsar sus ideas económicas hacia fines del siglo XVIII.

El objetivo de este trabajo es aproximarnos a estas ideas, que fueron gestadas en la Metrópoli por un criollo, hijo de un inmigrante italiano casado con una porteña. Asimismo, queremos explorar algunas de las obras historiográficas que consolidaron y contribuyeron a ubicar a Manuel Belgrano como el primer economista en el Río de la Plata. Nos interesa acercarnos a su pensamiento económico como un problema filosófico, es decir plantear algunos interrogantes que surgen sobre la vigencia de sus ideas.



## LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO ARGENTINO Y SUS PROBLEMAS METODOLÓGICOS

Comenzando la década de 1970, el profesor Manuel Fernández López investigó sobre la historia del pensamiento económico argentino. La primera parte del plan de investigación que había trazado junto a su equipo, arrojó una serie de conclusiones que abarcó el período colonial (1700-1810). Uno de los problemas que se le presentaron fue la existencia de “vacíos” con relación a la documentación. Algunas fuentes fundamentales para estudiar las ideas que surgieron en nuestro pasado económico, recién aparecieron a mediados del siglo XX y otras pocas se publicaron en 1970. Pero también muchas obras resultan (aún hoy) difíciles de hallar en los repositorios documentales. Si bien la tarea heurística es ardua, sus resultados resultan altamente provechosos en la construcción de conocimiento. Dice Fernández López: “en este aspecto la ciencia de la historia del pensamiento económico argentino se halla en su infancia. Notables escritos económicos, como los producidos por José María Roxas y Patrón o Manuel José García en los campos monetario y fiscal, todavía están esperando ser tocados por la mano de un estudioso; y lo que es más grave, muchos estudios existentes y considerados como clásicos adolecen de gravísimos errores.” (Fernández López, 1976:1) No obstante, en materia de búsqueda y hallazgo de fuentes, el panorama para el estudio del pensamiento económico colonial requirió una compulsión sistemática que llevó al equipo del profesor Fernández López a bibliotecas y archivos del exterior, hecho que implica una fuerte inversión de tiempo y dedicación. Superada esta etapa, se presenta el problema del análisis y crítica documental. Es decir, someter el material a un cuidadoso examen, fijar la filiación doctrinaria de los mismos, constatar si se condice con la realidad a la que hace alusión, entre otras cosas. De esta forma, estudiar el período previo a la Revolución de Mayo ofrece al historiador ciertas condiciones que pueden dar resultados interesantes. En ese contexto, para 1970 los primeros avances se vieron plasmados en algunas publicaciones.

Ahora bien, cabe preguntarnos sobre el grado de avance que se ha logrado en la actualidad sobre esta problemática. En lo que se refiere a Fernández López, la investigación que inició a comienzos de los setenta lo llevó a recorrer más de un cuarto de siglo y la historia del pensamiento argentino se convirtió para él en una actividad permanente. De este modo, logró publicar en el 2000 un interesante texto sobre diez temas relacionados al pensamiento económico argentino, históricos y actuales (Fernández López, 2000). Este libro demandó a su autor un trabajo metodológico arduo y no exento de los problemas arriba mencionados. Coincidimos con él cuando manifiesta que el abordaje de la historia del pensamiento económico es una tarea apasionante y que no constituye un campo de estudio reservado únicamente a economistas. El científico social que decida investigar la historia del pensamiento económico debe estar consciente de los problemas metodológicos que tendrá enfrentar. Se debe concentrar en tres tareas: estudiar la realidad pasada, es decir el contexto histórico (político y social); luego al protagonista (el autor de la teoría o idea) y finalmente el análisis del pensamiento, lo que demanda al estudioso, de ciertos conocimientos adicionales de economía. Esta sería una propuesta más para analizar escuelas, teorías y doctrinas económicas dentro de la historia del pensamiento económico en general. En el Río de la Plata, podemos afirmar que las doctrinas económicas

comenzaron a conocerse relativamente temprano ya que ingresaron a fines del siglo XVIII.

## **MANUEL BELGRANO: PRECURSOR DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO ARGENTINO**

Manuel Belgrano nació en la ciudad de Buenos Aires en 1770 y falleció allí en 1820. En el transcurso de su corta vida tanto Europa como América tuvieron estallidos revolucionarios que provocaron sustanciales cambios en sus estructuras sociales, políticas y económicas. Los principales movimientos ocurrieron durante su etapa de formación académica en España. Allí no sólo estudió en la universidad sino que también asistió a reuniones organizadas por las denominadas *Sociedades Económicas* donde entró en contacto con importantes figuras de la ilustración europea. En filosofía política y económica recibió influencias italianas como las obras de Gaetano Filangieri o los abates Antonio Genovesi y Fernando Galiani. Asimismo, fueron parte de su literatura económica los textos de los fisiócratas Quesnay, Turgot, divulgadores como Foronda o el célebre Adam Smith. Es indudable la pertenencia de Belgrano a un determinado “núcleo ilustrado y liberal” integrado por figuras tanto peninsulares como criollas. Manteniendo su fidelidad a la Corona, será testigo de la pérdida de popularidad y legitimidad del sistema. Desde su posicionamiento conservador y burgués, Belgrano buscará renovar las ideas económicas y sociales en su tierra natal. Su carrera fue rápida, según refiere Navarro Floria, el joven Belgrano: “...entra en la Facultad de leyes de Salamanca a fines de 1787 y obtiene su título de abogado en Valladolid a principios de 1793. En diciembre de ese mismo año es nombrado secretario general perpetuo del Consulado de Buenos Aires, institución que se crea en febrero de 1794 y se instala en junio en una casa de Buenos Aires.” (Navarro Floria, 1987:176)

El Consulado tenía como uno de sus principales objetivos el fomento de las actividades económicas de las colonias. Básicamente, mejorar la agricultura, introducir tecnología y facilitar la circulación interior. Estamos aquí en presencia de la trilogía “agricultura, industria y comercio” como elementos dinamizadores para el desarrollo del virreinato recientemente creado. A partir de aquí se puede afirmar que aparecen las directrices del pensamiento económico belgraniano. En tal sentido, la historiografía considera como un hito importante un trabajo escrito por Belgrano en España, posiblemente en 1793. Se trata del “Plan para conocer la Provincia”<sup>131</sup>. De la lectura del documento podemos inferir que se trató del trabajo que proyectó para el virreinato desde el Consulado. Dicho documento no fue improvisado y sus ideas económicas estaban en sintonía con un pensamiento de vanguardia ilustrado y reformista. En este escrito se puede ver claramente el funcionamiento de la trilogía agricultura-industria-comercio. Según observa Navarro Floria:

“El plantear el orden y forma de los temas tal como lo hace aquí Belgrano (agricultura-industria-comercio) indica una lógica que respeta la secuencia del proceso económico de extracción, elaboración e intercambio del producto. Pero

---

<sup>131</sup> El original se encuentra en España (Archivo General de Indias). Existe una reproducción facsimilar en la Academia Nacional de Historia.

también es expresivo de un orden de ideas y de una jerarquización de las actividades que responde al ideario fisiócrata. La fórmula proviene de Campomanes (*Discurso sobre el fomento de la industria popular*, Madrid, 1774) y es impuesta por varias obras importantes de economía, que en todo caso sustituyen el vocable 'artes' o 'fábricas' por el más moderno de industria (por ejemplo, en la Real Cédula ereccional del Consulado de Buenos Aires); esas obras son las de Smith (*Wealth of Nations*, 1784, en su última edición), Jovellanos (*Informe sobre la ley agraria*) y Belgrano (traducción de las *Maximes* de Quesnay), estas dos últimas de 1794 también."(Navarro Floria, 1987:179)

La Fisiocracia, una doctrina económica surgida en Francia a mediados del siglo XVIII, sostenía que la economía agraria era la única capaz de generar riqueza, es decir, excedente. Así, fue Belgrano el responsable de difundir estas ideas en el mundo hispanoamericano a partir de su llegada a Buenos Aires en 1794 para hacerse cargo del Consulado (Fernández López y Orellana, Donaide R., 1984).

## **LAS FUENTES HISTORIOGRÁFICAS: UNA CRONOLOGÍA DEL IDEARIO BELGRANIANO**

Como Secretario del Consulado, entre 1794 y 1809, Belgrano presentó en forma anual una memoria en la que exponía un tema de interés económico. Los documentos fueron leídos personalmente por su autor, salvo las memorias de 1794 y 1806<sup>132</sup>. Esto lo hizo en función de lo que disponía la real Cédula que creó el Consulado, es decir, escribir cada año una Memoria sobre alguno de las cuestiones económicas propias de la colonia. Asimismo se disponía que dicha Memoria sea leída en la apertura de las sesiones. La historiografía no logró precisar el número exacto de Memorias leídas por Belgrano debido a que no todas han podido ser rescatadas de los archivos. Una reciente investigación del Instituto Nacional Belgraniano compiló las producciones económicas en texto muy completo (Belgrano, 2016). La compilación incluye la *Autobiografía*, el "Plan para conocer la Provincia", las "Memorias" y las ediciones del periódico *Correo de Comercio*, el órgano difusor de su pensamiento económico entre 1810 y 1811.

Desde 1793, el pensamiento económico de Belgrano quedó plasmado en documentos que definieron claramente su identificación con la doctrina fisiocrática y antimercantilista, así como un fuerte compromiso con la educación pública y gratuita. El Instituto Nacional Belgraniano registró un listado con las Memorias y otros escritos.

Como ya vimos, la producción arranca con el "Plan para conocer la Provincia" cuya fecha no está determinada pero data de la época en que Belgrano se hallaba en España. Un antecedente interesante que confirma la identificación de Belgrano con los fisiócratas franceses es la traducción que realizó en 1794 del libro *Máximas generales de gobierno económico de un reino agricultor*, de François Quesnay.

Siguiendo al Instituto Belgraniano, las Memorias leídas se podrían establecer de acuerdo a la siguiente cronología:

---

<sup>132</sup> En 1794 Belgrano aún se encontraba en España y en 1806 estuvo enfermo.

1. En 1795, hay constancia de que fue leída pero se desconoce el título de la misma, el tema principal y el contenido.
2. Una de las más conocidas fue la de 1796: “Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria, proteger el comercio en un país agricultor”.
3. En 1797, “Utilidades que resultarían a esta provincia y a la Península del cultivo del lino y cáñamo; modo de hacerlo; la tierra más conveniente para él; modo de cosechar esos dos ramos, y por último se proponen los medios de empeñar a nuestros labradores para que se dedique con constancia a este ramo de agricultura”.
4. “Memoria que trata sobre las ventajas del acercamiento entre hacendados y comerciantes y sobre la libertad de comercio, para el adelantamiento e instrucción general de estos países y sobre la dependencia mutua entre agricultura y comercio” leída el 14 de junio de 1798.
5. Hay constancia de que la Memoria del año 1798 fue leída, pero se desconoce título, tema y contenido del texto.
6. Ya en el siglo XIX: “Utilidad, necesidad y medios de erigir un Aula de Comercio en general, donde se enseñe metódicamente y por Maestría la ciencia del Comercio en todos sus ramos”; leída el 16 de junio de 1800, aún no se conoce el texto.
7. Hay constancia de que se leyó la Memoria correspondiente a 1801, pero se desconoce título, tema y contenido.
8. “Establecimiento de fábricas de curtiembres” del 14 de junio de 1802.
9. El 6 de junio de 1803 se leyó: “Sobre poner boyas en los Bancos de Ortix y de esta ciudad para la fácil navegación del Río de la Plata”. Aún se desconoce el contenido del texto.
10. En 1804 aparece un título interesante aunque no se conoce el contenido del documento: “Viaje científico por las Provincias del Virreinato y levantar los planos topográficos”.
11. Tampoco se conoce el contenido de la Memoria leída en 1805 titulada: “Necesidad de aumentar nuestra Población y medios de conseguirlo, sin recurrir fuera de nuestras provincias”, un título por demás interesante para la historia del pensamiento económico argentino del siglo XIX.
12. En junio de 1806: “Fomento de la Agricultura en Establecimientos de Sociedad y Escuelas de su enseñanza”. Esta lectura la realizó Juan José Castelli, por entonces Secretario interino del Consulado, por enfermedad de Belgrano.
13. “Necesidad del comercio interior”, leída en 1807. Se desconoce su contenido.
14. Sobre la Memoria de 1808 no se conocen detalles. Se pudo haber tratado de la realización de un plan estadístico ideado por Belgrano para recabar información más precisa.
15. Finalmente, la última Memoria del 16 de junio de 1809, trata sobre la liberalización del comercio exterior y el contrabando.

Como vimos, las Memorias apuntan al pensamiento fisiocrático de la época. Sin embargo, desde un punto de vista más “rioplatense”, el agrarismo de Belgrano no abrazaba de forma absoluta la doctrina que imperaba en ese momento en Europa, más bien su pensamiento se mostraba ecléctico lo que demostraba su inteligencia y pragmatismo para entender y explicar la incipiente economía política del virreinato.

## **UN POCO DE LITERATURA “CLÁSICA”**



A comienzos de la década de 1970, el Dr. Manuel Fernández López hizo referencia, en un trabajo sobre el primer pensamiento económico argentino, a la multitud de homenajes que se hicieron al celebrarse el bicentenario del nacimiento de Belgrano (Fernández López 1972). En este marco, resaltó “la resurrección por todas partes de la literatura ‘clásica’ sobre el tema”, destacando por otra parte, rasgos de improvisación y fundamentaciones erróneas por parte de algunos historiadores del pensamiento económico<sup>133</sup>.

Precisamente, el primer texto que aparece publicado sobre el tema es el del Dr. Luis Roque Gondra: *Las ideas económicas de Manuel Belgrano* (Gondra, 1923). El libro publicado a comienzos de la década de 1920 consta de dos partes: la primera con una semblanza biográfica e historiográfica de Belgrano, su obra económica, filosófica, sus colaboradores y finaliza con un breve análisis historiográfico. La segunda parte es un Apéndice que contiene las Memorias<sup>134</sup>, traducciones, discursos y varios artículos publicados en el *Correo de Comercio*. Este libro, que no fue reeditado, contiene un interesante análisis de Belgrano como el primer economista latinoamericano. Dice Gondra:

“Ante el espectáculo de abandono y de barbarie en que las autoridades de la metrópoli, por incuria o por deliberado propósito, mantienen el país, Belgrano defiende desde un principio, con decisión y valentía, la necesidad de librar las fuentes de producción, de las trabas e injustos privilegios que las mantienen absurdamente estancadas. Reclama la libertad del labrador, del artesano y del comerciante, demuestra la conveniencia y el porvenir de los cultivos del cáñamo y el lino; la imperiosa necesidad de reorganizar la educación pública...” (Gondra, 1923:116)

El trabajo de Gondra fue criticado por Fernández López de manera pormenorizada y fundamentada en nuevas investigaciones documentales. Gran parte de la crítica se orienta hacia cuestiones relacionadas al análisis económico o a la utilización y manejo de fuentes: “LRG [Luis Roque Gondra], a la vez que exhibía admiración incondicional por cualquier escrito debido a Belgrano —o que él atribuía a Belgrano—, mostraba en cambio hacia Hipólito Vieytes expresiones cercanas a la repulsión.”(Fernández López 1972, 264) Las observaciones de Fernández López continúan y atraviesan otras obras del mismo autor en las que menciona la ideología económica de Belgrano. Finalmente decide dejar “aquí; no sin el sabor amargo de haber sido defraudados” pasando a continuación a exponer su propia interpretación. También en 1943, Gondra presentó una disertación para ingresar a la Academia de Ciencias Económicas. Allí analizó la evolución del pensamiento económico argentino resaltando la figura de Belgrano como economista. (Gondra, 1943)

Ya en la década de 1960, Oreste Popescu publicó otro texto “clásico” sobre el pensamiento económico argentino del siglo XIX: *Ensayos de doctrinas económicas argentinas. Belgrano, Echeverría, Gesell* (Popescu, 1963). También sin reedición, el libro reúne tres ensayos sobre el pensamiento económico de

---

<sup>133</sup> Básicamente, la crítica de Fernández López apunta al trabajo de Luis Roque Gondra sobre las ideas económicas de Belgrano.

<sup>134</sup> Las Memorias son las que pudo recopilar Gondra hacia la década de 1920.



tres autores argentinos, entre ellos Manuel Belgrano. En este libro, Popescu pone el acento en la teoría del desarrollo económico, que estaba siendo discutida por ese entonces. Al respecto señala:

“En efecto, por más sorprendente que pudiera parecer al primer instante, el estudio de los problemas del desarrollo económico ha preocupado a muchos de nuestros pensadores del siglo pasado. (...) Pienso particularmente en la obra de Manuel Belgrano. La finalidad del presente ensayo consiste precisamente en seleccionar, inventariar y presentar en forma sistemática la multitud de estas *primeras ideas para una teoría del desarrollo económico argentino* que brotan por doquier en los escritos de este glorioso forjador de nuestra nacionalidad.” (Popescu, 1963:2) Con relación al pensamiento (en clave) desarrollista de Belgrano, Popescu analiza aspectos tales como los socioculturales, armonía e interdependencia de las ramas y la economía de mercado libre. El ensayo finaliza enfatizando que las ideas de Belgrano tendían a lograr un desarrollo orgánico y armónico de todo el conjunto económico y social del ser nacional. Para Popescu el pensamiento de Belgrano “constituye la primera doctrina de desarrollo económico argentino. Para los economistas de nuestro país esta reflexión, si es aceptada, desde ya que es de mucha importancia.” (Popescu, 1963:15)

## CONSIDERACIONES FINALES

Uno de los objetivos de este breve trabajo fue plantearnos la pregunta sobre la vigencia de las ideas económicas que introdujo Belgrano al Río de la Plata hacia fines del siglo XVIII. Por otra parte, el interés historiográfico e histórico coloca a la figura de Manuel Belgrano en el lugar de prócer, uno de los “Padres de la Patria”, justamente en una encrucijada histórica para el héroe, ya que debió actuar como funcionario de la Corona y posteriormente miembro de la Junta Revolucionaria de 1810. Fue uno de los fundadores de lo que luego se conoció como el “ideario de Mayo” junto a Mariano Moreno, Vieytes y más adelante Echeverría. Creemos que las ideas económicas de Belgrano continúan vigentes en estas primeras décadas del siglo XXI. Podemos relacionar su ideario con algunas teorías tales como las de inversión en capital humano o aquellas sobre fuentes del crecimiento económico. A través del análisis de algunas fuentes historiográficas inferimos que para Belgrano el capital humano constituía el cúmulo de habilidades y conocimientos que los individuos incorporaban para la educación y para la destreza en el trabajo. (Fernández López 2000)

Por otra parte, el historiador contemporáneo Felipe Pigna señala a Belgrano como el primero “por estos lares en proponer, a fines del siglo XVIII, una verdadera reforma agraria basada en la expropiación de las tierras baldías para entregarlas a los desposeídos.” (Belgrano 2009, 21)<sup>135</sup>

En Buenos Aires, el economista Manuel Belgrano puso todo su conocimiento para esbozar un proyecto propio y progresista al servicio de su tierra, primero como Provincia de España y luego como una patria libre.

---

<sup>135</sup> Citado por Pigna en su Estudio Preliminar.

## BIBLIOGRAFÍA

Belgrano, Manuel (2009) *Autobiografía y Escritos Económicos*. Buenos Aires: Emecé.

Belgrano, Manuel (2016) *Manuel Belgrano y la economía política: compilación documental*. Compilado por Matías Dib; dirigido por Manuel Belgrano. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.

Fernández López (1972) “Una faz desconocida del primer pensamiento económico argentino”. En: [http://www.aaep.org.ar/anales/works/works1972/fernandez\\_lopez.pdf](http://www.aaep.org.ar/anales/works/works1972/fernandez_lopez.pdf)

Fernández López, Manuel (1976) “Comprobaciones, refutaciones y problemas no resueltos del primer pensamiento económico argentino” En: <http://www.aaep.org.ar/anales/works/works1976/FernandezLopez.pdf>

Fernández López, Manuel y Orellana, Donaide Rosa del Valle (1984) “Manuel Belgrano y la difusión de la fisiocracia en América del Sur.” En: [http://www.aaep.org.ar/anales/works/works1984/fernandez\\_lopez.pdf](http://www.aaep.org.ar/anales/works/works1984/fernandez_lopez.pdf)

Fernández López, Manuel (2000) *Cuestiones económicas argentinas*. Buenos Aires: A-Z Editora.

Gondra, Luis Roque (1923) *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos L. J. Robbo y Cía.

Gondra, Luis Roque (1943) “Evolución del pensamiento económico en la República Argentina”. En: *Anales de la Academia de Ciencias Económicas*, Serie 2º, Vol I. Buenos Aires.

Halperin Donghi, Tulio (2014) *El enigma Belgrano. Un héroe para nuestro tiempo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno

Mitre, Bartolomé (1887) *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* (Tomo I). Buenos Aires: Félix Lajouane Editor.

Navarro Floria (1987) “Notas para un estudio del ideario económico y político de Manuel Belgrano”. En: *Quinto Centenario*, Buenos Aires, Nº13.

Popescu, Oreste (1963) *Ensayo de doctrinas económicas argentinas. Belgrano, Echeverría, Gesell*. La Plata: Ediciones del Instituto de Economía y Finanzas Facultad de Ciencias Económicas.

## EFEITO CHINA SOBRE A ELASTICIDADE DAS DETERMINANTES DAS EXPORTAÇÕES DE *COMMODITIES* DE SÃO PAULO, MINAS GERAIS E RIO GRANDE DO SUL (2005 – 2015).

Rocha de Lima, Victor José<sup>136</sup>

da Silva Neto, Darcy Ramos<sup>137</sup>

da Silva, Guilherme Jorge<sup>138</sup>

### INTRODUÇÃO

O Brasil é um país que, em virtude das suas dimensões territoriais, clima e litoral extenso, acabou por ser historicamente competitivo na produção de matérias-primas (cana-de-açúcar, café, borracha, soja, minério de ferro, etc). O país, ao longo dos anos, seguiu os passos propostos por Heckscher (1919) e Ohlin (1924), ou seja, direcionou suas exportações em bens intensivos em fatores nos quais ele é relativamente melhor dotado (terra e trabalho): *commodities*.

De acordo com dados do Alice Web os principais destinos das exportações brasileiras entre 2005 e 2015 foram: União Européia (19,54% das exportações), China (13,15% das exportações), Estados Unidos (11,43% das exportações), Argentina (7,5% das exportações), Japão (2,8% das exportações), México (1,8% das exportações) e Coréia do Sul (1,58% das exportações). Entre eles, os que apresentaram maior média de crescimento da renda durante este período foram, segundo dados do Banco Mundial (índice base 2004=100): a China com aproximadamente 212%, Argentina com 157%, Coréia do Sul com 49%, México com 41%, Estados Unidos com 25%, União Européia com 25% e Japão com 4%.

A crescente expansão da economia chinesa iniciou-se no início do século XXI, sobretudo após seu ingresso na Organização Mundial do Comércio (OMC), realizando uma grande revolução industrial e urbana e ampliando sua formação bruta de capital fixo de maneira significativa. Além disso, começou a expandir sua participação na economia global, no primeiro momento a partir dos fluxos comerciais e depois pelo investimento direto estrangeiro. Essa participação incisiva no comércio fez com que suas exportações de manufaturas pressionassem para baixo os preços internacionais destes produtos, ao passo que a expansão das suas importações por produtos naturais (básicos) elevou os preços das *commodities* pós 2002, beneficiando economias emergentes como Brasil e Argentina (fortes produtoras de produtos básicos) – período que ficou conhecido como o *Boom das Commodities* (APEX, 2011; KUME, 2010).

---

<sup>136</sup>Mestrando em Economia e Desenvolvimento na Universidade Federal de Santa Maria – victorjl@live.com.

<sup>137</sup>Mestrando em Economia e Desenvolvimento na Universidade Federal de Santa Maria – netodarcy25@gmail.com.

<sup>138</sup>Mestrando em Economia e Desenvolvimento na Universidade Federal de Santa Maria – guijorge2004@hotmail.com.

Entre os principais estados parceiros comerciais da China, entre 2005 e 2015, foram São Paulo, Minas Gerais e Rio Grande do Sul, que representaram 42% do volume total das exportações do país para a China, segundo dados do Alice Web. Além disso, ainda de acordo com dados do Alice Web, estes estados também são os maiores exportadores do país, com cerca de 48,3% das exportações totais do país no período em questão.

Para este estudo levou-se em consideração as exportações de commodities destes estados negociadas apenas no Índice de *Commodities* Brasil (ICB), que compreende as seguintes *commodities*: açúcar, boi gordo, café arábica, etanol hidratado e álcool anidro, milho, ouro e soja. Observou-se portanto, de acordo com as exportações destes produtos, que os estado de São Paulo é um forte produto de açúcar, Minas Gerais é um grande produtor de café arábica e Rio Grande do Sul apresenta uma elevada produção de soja. Dentre estes produtos em análise, os principais demandados pela China foram a soja e o açúcar.

De acordo com a literatura da economia internacional, a balança comercial de um país pode ser afetada por vários fatores. Dentre os determinantes mais importantes estão os preços relativos, a renda nacional, a renda internacional, a taxa de câmbio, tarifas e subsídios praticados tanto interna quanto externamente, a capacidade instalada nacional, os ciclos econômicos. Neste estudo em questão será levado em consideração o modelo de Castro e Cavalcanti (1998), que considera que as principais determinantes das exportações são a renda externa e taxa de câmbio real.

De acordo com Keynes (1983), um aumento da renda externa promove uma elevação na disposição dos parceiros comerciais do país doméstico de importar, o que acaba por expandir as exportações deste país doméstico. Com relação a taxa de câmbio, que mensura o preço de uma moeda estrangeira medido em unidades ou frações (centavos) da moeda nacional, espera-se uma relação positiva com o volume de exportações, entretanto, segundo este pressuposto irá depender do grau de elasticidade-preço da demanda pelo produto em questão.

Assim, este trabalho tem como objetivo analisar o comportamento da elasticidade das determinantes das exportações destinadas ao mundo e a China para os principais estados exportadores do país (São Paulo, Minas Gerais e Rio Grande do Sul) no período de 2005 até 2015. Para isso foram construídos dois modelos baseados no modelo de Castro e Cavalcanti (1998): o primeiro relaciona as exportações de *commodities* negociadas no ICB dos estados em questão para o resto do mundo exceto China, onde utiliza-se como variáveis independentes a renda, que tem como *proxy* o índice do PIB mundial (ver seção 3) e a taxa de câmbio real (extraída da base de dados do IPEA); o segundo relaciona as exportações de *commodities* negociadas no ICB dos estados em questão para a China, onde utiliza-se como variáveis independentes a renda, que tem como *proxy* o índice do PIB chinês (ver seção 3) e a taxa de câmbio real chinesa (ver seção 3).

Para a construção deste estudo utilizou-se o modelo econométrico de dados em painel, que é uma ferramenta que trabalha com dados combinados – apresentando uma relação no tempo e espaço. Respeitando todos os pressupostos dos dados em painel, realizando os devidos testes e corrigindo os problemas de autocorrelação e heterocedasticidade identificados no primeiro modelo chegou-se aos seguintes resultados: para o primeiro modelo todas as

variáveis independentes (determinantes) foram estatisticamente significantes e a taxa de câmbio real apresentou uma relação negativa; já no segundo modelo, todas as variáveis foram estatisticamente significantes e apresentaram o sinal esperado. Os resultados revelaram a força da economia chinesa, que é uma grande consumidora de *commodities* e apresenta elasticidade-preço da demanda e elasticidade-renda da demanda elevados na comparação com o resto do mundo. O que leva a refletir sobre a necessidade de intensificar ainda mais as relações com esta economia, visando expandir a balança de pagamentos, geração de poupança de governo e ampliação da renda do país.

## 1 METODOLOGIA

Esta seção está detalhada com o método a ser desenvolvido neste estudo. Estando dividida em: construção e obtenção das variáveis que serão utilizadas no modelo e suas fontes; descrição da ferramenta econométrica de dados em painel a ser utilizada; na definição do modelo proposto.

### 1.1 Construção das variáveis

Nesta seção será demonstrada como as variáveis que serão empregadas no modelo serão construídas, de onde algumas destas, já criadas, foram colhidas.

#### 1.1.1 Volume total das exportações de *commodities*

Esta variável está representada, neste estudo, pelo volume total das exportações das *commodities* negociadas no Índice de *Commodities* Brasil (ICB) da BM&F BOVESPA para cada um dos três estados abordados no modelo: São Paulo, Minas Gerais e Rio Grande do Sul. Entre os produtos atualmente negociados no ICB e, portanto, que fazem parte do volume total das exportações de *commodities* deste estudo, tem-se: açúcar, boi gordo, café arábica, etanol hidratado e álcool anidro, milho, ouro e soja. A opção pela escolha destes três estados deve-se ao fato destes serem os maiores exportadores do país (cerca de 48,3% do volume total das exportação do país no período de 2005 até 2015, segundo dados do Alice Web). Além disso estes estados exportaram para a China, entre 2005 e 2015, o equivalente a aproximadamente 42% das exportações totais para este país, o que revela a forte parceria destes estados com o país, segundo dados do Alice Web.

QUADRO 1 – PARTICIPAÇÃO PERCENTUAL DOS PRODUTOS NAS EXPORTAÇÕES TOTAIS DE *COMMODITIES* DE CADA ESTADO (2005-2015)

Estados/ <i>commodities</i>	Açúcar	Boi Gordo	Café Arábica	Etanol Hidratado	Milho	Ouro	Soja	TOTAL
SÃO PAULO	70,52	0,03	5,45	13,00	1,03	0,86	9,08	100
MINAS GERAIS	13,04	0,16	58,58	1,20	0,80	17,3	8,88	100
RIO GRANDE DO SUL	0,01	0,35	0,006	0,002	2,45	0	97,16	100

Fonte: Elaboração própria, a partir de dados extraídos do Alice Web.



QUADRO 2 – PARTICIPAÇÃO PERCENTUAL DOS PRODUTOS NAS EXPORTAÇÕES TOTAIS DE COMMODITIES DE CADA ESTADO DESTINADO A CHINA (2005-2015)

Estados/commodities	Açúcar	Boi Gordo	Café Arábica	Etanol Hidratado	Milho	Ouro	Soja	TOTAL
	SÃO PAULO	47,48	0	0,06	0,22	0,03	0	
MINAS GERAIS	22,73	0	0,86	0,017	0,005	0	76,37	100
RIO GRANDE DO SUL	0,0015	0	0	0	0	0	99,99	100

Fonte: Elaboração própria, a partir de dados extraídos do Alice Web.

É possível identificar no quadro (1) que São Paulo é um forte exportador da *commodity* açúcar (70,52%), Minas Gerais (58,58%) é um grande exportador da *commodity* café arábica e o Rio Grande do Sul exporta uma grande quantidade da *commodity* soja (97,16%).

No quadro (2) verifica-se que entre as principais *commodities* exportadas do estado de São Paulo para a China tem-se o açúcar (47,48%) e a soja (52,19%). Entre as principais *commodities* exportadas do estado de Minas Gerais para a China estão o açúcar (22,73%) e soja (76,37%). E o Rio Grande do Sul que exporta para a China basicamente soja (99,9%). Infere-se, portanto, a grande demanda da China por soja, e que estados como São Paulo e Minas Gerais, que não são fortes produtores deste produto, destinam boa parte de sua produção para o mercado chinês.

### 1.1.2 Índice do PIB mundial e índice do PIB chinês

Para obter esse índice do PIB mundial, primeiramente pegou-se os principais parceiros comerciais do país aos quais se destinam as exportações brasileiras, entre eles: União Européia (19,54% das exportações), China (13,15% das exportações), Estados Unidos (11,43% das exportações), Argentina (7,5% das exportações), Japão (2,8% das exportações), México (1,8% das exportações) e Coréia do Sul (1,58% das exportações). Onde estes países representam, ao todo, cerca de 57,9% das exportações totais do país no período de 2005 até 2015 – dados obtidos na base de dados do Alice Web. Os dados do PIB de cada país, mensurado em dólares, foram colhidos na base de dados do Banco Mundial. A variável índice do PIB mundial foi calculada a partir da média do PIB dos principais parceiros comerciais do país ponderada pela participação de cada país no total das exportações do Brasil, em seguida estes dados foram transformados em índice com base no ano de 2004, segundo a metodologia de Develly (2007). Para a variável PIB chinês, adquirida na base de dados do Banco Mundial, também será criado um índice com base no ano de 2004.

### 1.1.3 Taxa de câmbio real (principais parceiros comerciais e China)

A taxa de câmbio real para os principais parceiros comerciais foi extraída da base de dados do IPEA, que trata-se de uma média aritmética ponderada das taxas de câmbio reais bilaterais do país em comparação a 24 parceiros comerciais selecionados. A taxa de câmbio real bilateral é definida pelo quociente entre a taxa de câmbio nominal (em R\$/unidade de moeda estrangeira) e a relação entre o Índice de Preços ao Consumidor (IPC) do país em questão e o Índice Nacional de Preços ao Consumidor (INPC/IBGE) do

Brasil. As ponderações implementadas modificam-se a cada ano, sendo obtidas pelas participações de cada parceiro no total das exportações brasileiras para os países considerados nos 2 anos imediatamente anteriores.

A taxa de câmbio real para a China, está definida pelo quociente entre a taxa de câmbio nominal (em R\$/unidade de moeda estrangeira) e a relação entre o Índice Nacional de Preços ao Consumidor (INPC/IBGE) do Brasil e o Índice de Preços ao Consumidor (IPC) do país em questão.

## 1.2 Modelo em dados em painel

Com o intuito de validar o modelo em questão, proposto por Castro e Cavalcanti (1998), que pontuam que as determinantes das exportações são formadas pela taxa de câmbio real e pela renda mundial, utilizou-se o modelo de dados em painel, que é uma ferramenta que trabalha com dados combinados – apresentando um relação no tempo e espaço

Segundo Baltagi (2008) há diversos benefícios em se utilizar o modelo de dados em painel, tais como: maior controle da heterogeneidade individual, sugerindo que os indivíduos sejam estados, países ou empresas; expõe mais informações, mais variabilidade, menos colinearidade e mais eficiência; promove testar modelos de comportamentos mais complicados.

De acordo com as colocações de Greene (2008), a estrutura básica do modelo pode ser representada como mostra a equação (3) a seguir.

$$y_{it} = x'_{it}\beta + z'_i\alpha + \varepsilon_{it} \quad (3)$$

Onde o  $x'_{it}$  representa os regressores, não incluindo o termo constante. O efeito individual é representado por  $z'_i\alpha$  e o termo constante, ou um conjunto de variáveis específicas, é representado por  $z'_i$ , o qual pode ser representado por cor, raça ou sexo dos indivíduos. Por último,  $\varepsilon_{it}$  que é o termo estocástico do modelo.

Visando estimar a equação uma regressão de dados em painel é necessário, em primeiro lugar, testar alguns modelos com o intuito de identificar o mais apropriado, levando em consideração a característica dos dados da regressão. Segundo Greene(2008), a regressão pode ser *pooled*, efeitos fixos (EF), efeitos aleatórios (EA) e parâmetros aleatórios (PA). De acordo com o autor, no modelo *pooled* existe apenas um intercepto para todos os indivíduos. No efeito fixo, o intercepto pode diferenciar-se entre os indivíduos, mas o intercepto de cada indivíduo não varia com o tempo (ADKINS & HILL, 2011). E de acordo com Greene (2008), nos efeitos aleatórios, leva-se em consideração indivíduos aleatórios na amostra, e em parâmetros aleatórios, não ocorre heterogeneidade individual apenas no termo constante, mas também nos outros coeficientes.

Por último, serão realizados alguns testes para verificar se o modelo tem autocorrelação, heterocedasticidade, correlação contemporânea e multicolinearidade. O teste de Wooldridge é empregado para testar a existência de autocorrelação, o teste de Wald, para heterocedasticidade, o teste Pesaran, para correlação contemporânea, e o teste de fator de inflação de variância é adotado para multicolinearidade (ADKINS & HILL, 2008). Na existência de algum dos três primeiros problemas mencionados no parágrafo anterior, será

necessário proceder à transformação de Prais-Winsten do Panel-Corrected Standard Errors (PCSE).

### 1.3 Definição do modelo econométrico

O modelo empregado no estudo foi o mesmo adotado por Castro e Cavalcanti (1998). A equação (4) representa, portanto, a equação genérica deste estudo, que será desdobrada em 2 regressões: a primeira relaciona as exportações de *commodities* negociadas no ICB dos estados em questão para o resto do mundo exceto China, onde utiliza-se como variáveis dependentes a renda, que tem como *proxy* o índice do PIB mundial e a taxa de câmbio real; o segundo relaciona as exportações de *commodities* negociadas no ICB dos estados em questão para a China, onde utiliza-se como variáveis dependentes a renda, que tem como *proxy* o índice do PIB chinês e a taxa de câmbio real chinesa.

$$\ln \exp_{its} = \beta_0 + \beta_1 \ln ym_{its} + \beta_2 \ln tcr_{its} + \varepsilon_{it} \quad (4)$$

QUADRO 3 - DESCRIÇÃO DOS TERMOS

Termos Gerais	
$\beta_0$	Constante
i	Representa o número de indivíduos (neste caso representado por todas as regiões brasileiras).
t	Representa o período de tempo em questão (2005-2015)
s	Representa: o resto dos países no mundo exceto a China; e a China.
Termo Dependente	
exp	Representa o volume das exportações.
Termos Independentes	
ym	Renda.
tcr	Taxa de câmbio real.
$\varepsilon_{it}$	Termo estocástico.
$\beta_1$	Medida de sensibilidade da renda em relação ao volume de exportações (elasticidade-renda da demanda).
$\beta_2$	Medida de sensibilidade dos preços em relação ao volume de exportações (elasticidade-preço da demanda).

Fonte: Elaboração própria.

## 2 INTERPRETAÇÃO DAS ESTATÍSTICAS ECONÔMICAS E RESULTADOS

Foi realizado, portanto, os diversos testes em dados em painel para validação regressões em questão, que como já mencionado, apresentam três indivíduos: São Paulo, Minas Gerais e Rio Grande do Sul. Compreende um período de 11 anos, 2005 até 2015. Composta por 33 observações. Apresenta a variação do volume das exportações como variável dependente. E variáveis independentes: índice do PIB mundial e taxa de câmbio real.

QUADRO 4 – ESTATÍSTICAS DOS TESTES DE HIPÓTESES DO MODELO DE DADOS EM PAINEL PARA A FUNÇÃO DE EXPORTAÇÃO PARA O MUNDO EXCETO CHINA

Teste	Tipo de Identificação	Hipótese Nula (H0)	p-valor
Chow	Testa a eficiência entre pooled e efeito fixo.	Modelo <i>pooled</i>	0,000
Breush-Pagan	Testa a eficiência entre pooled e efeito aleatório.	Modelo <i>pooled</i>	0,000
Mundlak	Testa a eficiência entre efeito aleatório e efeito fixo.	Modelo EA	0,000
Wooldridge	Autocorrelação	Ausência de autocorrelação.	0,054
Wald	Heterocedasticidade	Ausência de heterocedasticidade	0,023
Pesaran	Correlação Contemporânea	Independência dos cross-sections	1,778

Fonte: Elaboração própria, a partir de dados extraídos do Stata 10.

QUADRO 5 – ESTATÍSTICAS DOS TESTES DE HIPÓTESES DO MODELO DE DADOS EM PAINEL PARA A FUNÇÃO DE EXPORTAÇÃO PARA A CHINA

Teste	Tipo de Identificação	Hipótese Nula (H0)	p-valor
Chow	Testa a eficiência entre pooled e efeito fixo.	Modelo <i>pooled</i>	0,000
Breush-Pagan	Testa a eficiência entre pooled e efeito aleatório.	Modelo <i>pooled</i>	0,000
Hausman	Testa a eficiência entre efeito aleatório e efeito fixo.	Modelo EA	1,000
Wooldridge	Autocorrelação	Ausência de autocorrelação.	0,163
Wald	Heterocedasticidade	Ausência de heterocedasticidade	W0 – 0,534 W50 – 0,595 W10 – 0,572
Pesaran	Correlação Contemporânea	Independência dos cross-sections	1,789

Fonte: Elaboração própria, a partir de dados extraídos do Stata 10.

É possível observar, no quadro (4), portanto, que a primeira regressão trata-se de um modelo de efeito aleatório, ou seja, embora o intercepto possa diferenciar-se entre os indivíduos (no caso, 3 Estados), o intercepto de cada indivíduo não varia com o tempo (ADKINS & HILL, 2011). Além disso, o modelo revelou a presença de autocorrelação e heterocedasticidade. E por isso que o teste Hausman – que exige tanto a presença de heterocedasticidade como a ausência de correlação contemporânea – teve que ser substituído pelo teste de Mundlak (Adkins & Hill, 2011).

Segundo Wooldridge (2006), a heterocedasticidade é uma forte dispersão dos dados em torno de uma reta; uma dispersão dos dados perante um modelo econométrico regressado. E de acordo com Gujarati (2006), a autocorrelação trata-se da correlação de integrantes de uma série de observações ordenadas no tempo (como as séries temporais) ou no espaço (como nos dados de corte transversal).



Já no quadro (5) é possível observar que a segunda regressão trata-se de um modelo efeito aleatório, ou seja, leva-se em consideração indivíduos aleatórios na amostra, e em parâmetros aleatórios, não ocorre heterogeneidade individual apenas no termo constante, mas também nos outros coeficientes, segundo Greene (2008).

Abaixo segue o quadro (6) com o resultado das elasticidades do modelo de efeito fixo com a heterocedasticidade e autocorrelação corrigidas a partir do teste de mecanismo de correção de erro. E no quadro (7) o resultado das elasticidades do modelo de efeito aleatório.

**QUADRO 6 – RESULTADOS DAS ELASTICIDADES DAS DETERMINANTES DAS EXPORTAÇÕES DA FUNÇÃO DE EXPORTAÇÃO PARA O MUNDO EXCETO A CHINA.**

Variável dependente ( $lnx$ )	$\beta_0$	$\beta_1$	$\beta_2$
	1.50 (1.098)	5.47 (0.337)***	-4.12 (0.297)***
<b>Indivíduos:</b> 3 <b>Observações totais:</b> 33 <b>Observação por grupo:</b> 11 <b>R2:</b> 0.9413			

Fonte: Elaboração própria, a partir de dados extraídos do Stata10. Nota 1: Erros padrão entre parênteses. Nota 2: pela estatística t-student, \*\*\* significativa a 1%; \*\* significativa a 5%; \* significativa a 10%.

**QUADRO 7 – RESULTADOS DAS ELASTICIDADES DAS DETERMINANTES DAS EXPORTAÇÕES DA FUNÇÃO DE EXPORTAÇÃO PARA A CHINA.**

Variável dependente ( $lnx$ )	$\beta_0$	$\beta_1$	$\beta_2$
	-2.02 (0.940)**	11.38 (0.166)***	1.68 (0.332)*
<b>Indivíduos:</b> 3 <b>Observações totais:</b> 33 <b>Observação por grupo:</b> 11 <b>R2:</b> 0.4051			

Fonte: Elaboração própria, a partir de dados extraídos do Stata10. Nota 1: Erros padrão entre parênteses. Nota 2: pela estatística t-student, \*\*\* significativa a 1%; \*\* significativa a 5%; \* significativa a 10%.

Ao analisarmos o quadro (6), que retrata a regressão das exportações de SP, MG e RS para o resto do mundo exceto a China, é possível identificar que todas as variáveis são estatisticamente significantes, exceto a constante. Em relação ao comportamento dos sinais das variáveis, a elasticidade-renda da demanda apresentou o comportamento esperado, entretanto a variável elasticidade-preço da demanda apresentou um comportamento negativo em relação ao volume de exportações. A justificativa pode estar relacionada a condição de *Marshall-Lerner*, onde a relação de positividade entre crescimento das exportações e desvalorização da moeda nacional irá estar atrelada a elasticidade dos produtos exportados – as *commodities*, em geral, são produtos



inelásticos, há um limite físico para o consumo destes produtos (Marshall, 1923.; Lerner, 1944).

O acréscimo de 1% na taxa de câmbio real impacta em média numa queda de 4,12% no volume das exportações destinadas ao mundo exceto China para os estados de SP, MG e RS. Já o acréscimo de 1% no índice do PIB mundial promove em média um aumento de 5,47% no volume das exportações em questão.

Ao analisarmos o quadro (7), que retrata a regressão das exportações de SP, MG e RS para a China, é possível identificar que todas as variáveis são estatisticamente significantes. Em relação ao comportamento dos sinais das variáveis, a elasticidade-renda da demanda e a elasticidade-preço da demanda apresentaram o comportamento esperado. O acréscimo de 1% na taxa de câmbio real impacta em média num aumento de 1,68% no volume das exportações destinadas ao mundo exceto China para os estados de SP, MG e RS. Já o acréscimo de 1% no índice do PIB chinês promove em média um aumento de 11,38% no volume das exportações em questão.

Com relação aos resultados das elasticidades das exportações algumas conclusões podem ser inferidas: a China apresenta grande elasticidade-renda da demanda por *commodities* para os estados em questão no comparativo com a elasticidade-renda da demanda destes produtos e estados para o resto do mundo; além disso, apesar das *commodities* serem caracterizadas por uma baixa elasticidade-preço da demanda, a China revelou uma alta elasticidade-preço da demanda no comparativo com o resto do mundo – que apresentou uma relação negativa. Portanto, políticas de estreitamento comercial com a China podem ser fundamentais em virtude do comportamento da sua elasticidade da demanda por *commodities*. O que pode promover superávits na balança de pagamento, ampliação da poupança do governo e aumento da renda do país mesmo em momentos de câmbio apreciado e de tensões internacionais.

Sendo assim, qualquer tentativa de caminhar de maneira contrária a uma boa relação comercial com um dos principais parceiros comerciais do país (China) incorrerá em danos de proporções colossais na balança comercial, renda, emprego e comportamento cambial.

## REFERÊNCIAS

ADKINS, L. C.; HILL, R. C. Using Stata for Principles of Econometrics, Hoboken. New York, 2008.

AGENCIA BRASILEIRA DE PROMOÇÃO DE EXPORTAÇÕES E INVESTIMENTOS. As exportações brasileiras e os ciclos de *commodities*: tendências recentes e perspectivas. Análise Apex-Brasil Conjuntura & Estratégia. Brasília, DF, jul. 2011.

ALICEWEB. Exportações brasileiras, 1997-2017. Disponível em: <<http://aliceweb.mdic.gov.br//consulta-ncm/index/type/exportacaoNcm>> . Acesso em: 08 out. 2017.

BALTAGI, B. Econometric analysis of panel data. John Wiley & Sons, New York, [SI] 2008.

BANCO MUNDIAL. Countries GDP. Disponível em: <  
<http://www.worldbank.org/pt/country/brazil>> . Acesso em: 20 out. 2017.

BLANCHARD, O. Macroeconomia: Teoria e Política Econômica. 2.ed. Rio de Janeiro: Campus, 2001.

BM&FBOVESPA. Índice de Commodities Brasil. Disponível em:  
<[http://www.bmfbovespa.com.br/pt\\_br/produtos/indices/outros-indices/indice-de-commodities-brasil-icb.htm](http://www.bmfbovespa.com.br/pt_br/produtos/indices/outros-indices/indice-de-commodities-brasil-icb.htm)>. Acesso em: 02 dez. 2017.

CASTRO, A. S.; CAVALCANTI, M. A. F. H. Estimção de equações de exportação e importação para o Brasil: 1955/95. Pesquisa e Planejamento Econômico, Rio de Janeiro, v. 28, n. 1, p. 1-68, 1998.

DEVELLY, T. S. A relação entre *commodities* e saldo comercial no Brasil. 2007.34f. Monografia (Bacharelado em economia) – Departamento de Economia, Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.

GREENE, W. H. The econometric approach to efficiency analysis, in H. O. Fried, C. A. K. Lovell, and S. S. Schmidt, eds., *The Measurement of Productive Efficiency and Productivity Growth*, Oxford: Oxford University Press, [New York], 2008.

GUJARATI; D. N. *Econometria Básica: 4ª Edição*. Rio de Janeiro. Elsevier-Campus, 2006.

HECKSCHER, E.F. The Effects of Foreign Trade on the Distribution of Income, *Economisk Tidskrif*, in Heckscher, E. F. and B. Ohlin, *Heckscher- Ohlin trade Theory* Cambridge, MA: The MIT Press, 1991.

IPEA. Taxa de câmbio real. Disponível em: <  
<http://www.ipeadata.gov.br/ExibeSerie.aspx?serid=1688012623>> . Acesso em: 15 de nov. 2017.

KEYNES, J.M. *Teoria Geral do Emprego, Juro e da Moeda*. 2ed. São Paulo: Abril 1983.

KRUGMAN, P.; OBSTFELD, M. *Economia Internacional: Teoria e Política*. 5.ed. São Paulo: Pearson Education do Brasil, 2001, 1999.

KUME, H. Crise mundial e as exportações brasileiras: uma análise de curto e médio prazos. In: MATTOS, L. B. de; TEIXEIRA, E. C.; SILVA, J. M. A. da. (Ed.). *A crise global e a economia brasileira*. Viçosa: Suprema, 2010. p. 141- 154.

LERNER, A. P. *The Economics of Control: Principles of Welfare Economics*. New York: The Macmillan Company, 1944.

MARSHALL, A. *Money, Credit and Commerce*. London: Macmillan, 1923.

MDIC. Estatísticas de comércio exterior. Disponível em:  
<<http://www.mdic.gov.br/comercio-exterior/estatisticas-de-comercio-exterior>>. Acesso em: 22 set. 2017.

OHLIN, B. The Theory of Trade. in Heckscher, E. F. e B. Ohlin, *Heckscher- Ohlin trade Theory* Cambridge, MA: The MIT Press, 1991.

WOOLDRIDGE, J. F. *Introdução à Econometria*. 4ª edição. São Paulo. Thomson, 2006.

## LA NOCIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN LA CIENCIA ECONÓMICA: DEL DESARROLLO AL DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>139</sup>.

Rojas, Mara Leticia (IIESS-CONICET-UNS)<sup>140</sup>

Santillán, Martín (UNS)

### 1. INTRODUCCIÓN.

La noción de sostenibilidad (aunque fuera de forma tácita) se ha considerado desde tiempos remotos en la antigua Grecia, China y Roma (Cisneros Saguilán, 2016). Posteriormente, los Clásicos revalorizaron el rol de los recursos en el desarrollo de las naciones. El Ensayo sobre el principio de la Población de Thomas Malthus en 1798 es fiel reflejo de esta preocupación. Lo cierto es que el término “desarrollo sostenible” aparece en documentos oficiales recién a inicios de los años 70, en la obra *Los límites del crecimiento*. Desde entonces, la discusión respecto del significado de sostenibilidad, la amplitud del término, las esferas que abarca y su compatibilidad o equivalencia con otros términos (como el de “sustentabilidad”) han sido objeto de amplio debate. La conceptualización (ya compleja) del “desarrollo” se concentraba en el análisis de las esferas económica y social de la población. El cambio paradigmático dado por circunstancias históricas amplió la noción de desarrollo a la de “desarrollo sostenible”. Esta visión, aún más compleja y contradictoria que la anterior, abarca también la esfera ambiental. Incluso, en ese proceso constructivo, se agrega luego la esfera cultural como parte esencial de la sostenibilidad. En los últimos años, desde el “decrecimiento” del ecologismo hasta las posturas más optimistas del liberalismo, ha surgido un sinfín de posturas en relación al desarrollo sostenible. Por todo esto, el presente trabajo pretende realizar una revisión histórica del origen y evolución de la noción de sostenibilidad dentro de la Ciencia Económica, realizando un aporte epistemológico al debate actual sobre el desarrollo sostenible.

### 2. PRIMERAS NOCIONES: LA RELEVANCIA DE LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO EN LA ANTIGÜEDAD.

---

<sup>139</sup> El presente trabajo fue realizado en el marco de los proyectos: Unidad Ejecutora II ESS (PUE: 22920160100069CO): “Inclusión social sostenible: Innovaciones y políticas públicas en perspectiva regional” (financiado por CONICET, Argentina), y PGI 24/E143: “Desempeño Económico Sostenible, Desigualdad y decisiones intertemporales: análisis teórico-empírico” (financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, UNS, Argentina).

<sup>140</sup> Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS); Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur - II ESS (CONICET-UNS). E-mail: mrojas@uns.edu.ar

Según Cisneros Saguilán (2016), en la Antigüedad, las sociedades priorizaban la necesidad de la vida armónica del hombre con la naturaleza y el prójimo. Por supuesto y a pesar de este punto común, la evolución de Occidente difiere enormemente de la evolución seguida por otras culturas, como las asiáticas.

Para Bravo y Marín González (2008) pueden tomarse como referencia dos momentos del tiempo, muy distanciados en el orden cronológico, que han sido claves para la construcción epistemológica del desarrollo sostenible: el mundo clásico y la concepción aristotélica, y el Renacimiento de los siglos XVI a XVIII. Respecto del primero, aquella era marcó el paso del mundo místico al mundo racional, donde “naturaleza y divinidad participan una en otra, y el ser humano participa en ambas” (Pigem, 1993; en Bravo y Marín González, 2008, 230).

La distinción entre lo humano, y lo natural y lo divino se consolidarían primero con el cristianismo (dando preponderancia al Dios supremo por sobre todo lo demás) y, segundo, durante el Renacimiento (volviéndose fuertemente al antropocentrismo). El movimiento intelectual histórico referente de esta época es la Ilustración. La “Era de la razón” (que para algunos autores se inicia de forma muy incipientemente ya en el siglo XVI) vislumbra al conocimiento como el saber basado en axiomas y causalidades científicas (comprobables), dejando de lado el misticismo o el conocimiento basado en “revelaciones divinas” de la época anterior.

Por otra parte, se afianza la visión panteísta del universo, en donde Naturaleza y Dios son uno solo, y pueden ser entendidos e interpretados a partir de leyes uniformes. Estas ideas, cuyo principal mentor fue Isaac Newton<sup>141</sup>, implicaron la sistematización de una amplia variedad de estudios.

Para los científicos sociales, como Voltaire, Rousseau o Montesquieu, si la naturaleza estaba sometida a leyes naturales, el hombre debía estarlo respecto de leyes sociales. Pero el Humanismo que representó el movimiento filosófico de la Ilustración, centró al hombre como objeto principal de todas las preocupaciones en el orden político. Es una filosofía, como ya se dijo, netamente antropocéntrica. De allí que el dominio del hombre sobre la naturaleza fuera fundamental para alcanzar el bienestar social (Bravo y Marín González, 2008).

Sin embargo, no se plantea a la sostenibilidad como un problema del largo plazo. El progreso humano podría ser continuo e indefinido. Fundamentalmente porque además de ser una filosofía basada en la razón, es una filosofía basada en la ética y el optimismo<sup>142</sup> de lo que el ser humano es y pretende. En palabras de Rousseau: “la primera razón del hombre es una razón sensitiva, la cual sirve de base a la razón intelectual” (Rousseau, 1762; trad. Wallon y Lecercle, 1973, 76); y “el hombre es naturalmente bueno” (op. cit., 159)

Acorde a esto, la Fisiocracia (gobierno de la naturaleza), idea económica imperante, sostenía que el funcionamiento del sistema económico estaría asegurado por una ley natural, sin la necesidad de intervención por parte del Gobierno. Pero para esto, *las leyes humanas debían estar en armonía con las leyes de la naturaleza*. Es por ello que, para los fisiócratas como Quesnay, solo las actividades agrícolas generaban un excedente económico.

---

<sup>141</sup> En 1687 publica *Philosophiæ Naturalis Principia Mathematica* (o Principios Matemáticos de la Filosofía Natural). Aquí, Newton enuncia sus descubrimientos en mecánica y cálculo matemático aplicado al funcionamiento natural y las famosas leyes del movimiento.

<sup>142</sup> De hecho, aquí tiene sus raíces el utilitarismo económico de Bentham y, más aún, la Economía Política como ciencia moderna, con los aportes de Smith, Ricardo y Mill, entre otros. Otra destacada figura del Iluminismo y la visión optimista respecto de la condición humana fue Condorcet.

La visión lúgubre al respecto la aporta Malthus (1798), quien en “**Ensayo sobre el principio de la población**” explica cómo la población tiende a crecer más rápido que los recursos. Destaca los problemas de los límites naturales del espacio y del alimento, y establece los principios de la autorregulación poblacional. En general, para los economistas clásicos, los recursos naturales (la tierra productiva, fundamentalmente) eran el limitante del crecimiento económico. Sin embargo, Ricardo (1817) sostuvo que el crecimiento de la población podría acompañar al crecimiento económico siempre que pudiera sortearse la limitación de los rendimientos marginales decrecientes vía dos “escapes”: la colonización (para incrementar el tamaño de las tierras) y la implementación de progreso técnico (para incrementar su productividad). Estas descripciones acerca del devenir demográfico a partir de los elementos naturales dieron lugar a la formulación de la Teoría de la Transición Demográfica a comienzos del siglo XX (Thompson, 1929; Notestein, 1945).

Lo cierto es que los recursos importaban desde un punto de vista económico y productivo, y aunque su agotamiento provocara la miseria, muy difícilmente podría arribarse a este escenario. La noción de sostenibilidad ligada a la agricultura ha estado presente, como afirma Pretty (2008), desde tiempos remotos, y quizás haya sido la primera aplicación práctica del concepto.

### 3. EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE A LO LARGO DEL SIGLO XX

Las primeras definiciones de *desarrollo* aludían a las esferas económica y social. No se establece en ningún momento una definición consensuada y precisa, dada la subjetividad que imprime el carácter cualitativo del desarrollo. Hacia principios del siglo XX, el *desarrollo* era automáticamente asociado al desarrollo económico; y, este, al *crecimiento*. Los análisis más profundos lo planteaban como un cambio o transformación estructural, lineal, en donde una economía primitiva, basada en la explotación de recursos, se transforma en una economía industrializada, lo cual se asociaba a una mayor productividad (Lewis, 1954; Rostow, 1956; Viner, 1963).

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, el concepto de desarrollo comienza a ampliarse. Los hechos históricos justificaron el cuestionamiento acerca del crecimiento irrestricto y de la desigualdad de los efectos de la explotación e, incluso, la “bondad” de la explotación de los activos naturales en términos de crecimiento (Rojas, 2017a).

En la era moderna, el término “desarrollo sostenible” se acuña, por primera vez, en un documento oficial de 1969. Dicho documento, firmado por treinta y tres países africanos bajo los auspicios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) coincide con la declaración de libertad de muchas colonias africanas y asiáticas. Por entonces, se plantea la necesidad de retornar a los modos tradicionales de producción tras años de dominio y guerras civiles (De Vincentiis, 2012). También en 1969 se crea la Agencia de Protección Ambiental en Estados Unidos. En su carta constitutiva, firmada en 1970 por el presidente Nixon, se define al desarrollo sostenible como un: “desarrollo económico que pueda llevar beneficios para las generaciones actuales y futuras sin dañar a los recursos o los organismos biológicos en el planeta” (op. cit., s/n). Algunos años después, el Club de Roma publica el informe *Los límites del crecimiento*, preparado por investigadores del MIT. El alarmante resultado mostraba, a partir de simulaciones extendidas hasta el año 2100, que el mantenimiento de los actuales patrones de explotación de recursos naturales



produciría una drástica reducción de la población a causa de la contaminación, la pérdida de tierras cultivables y la escasez de recursos energéticos. La Tierra alcanzaría los límites absolutos de crecimiento (esto es, crecimiento cero) durante los próximos 100 años (Pierri, 2005).

Por entonces, el concepto ya no solo reparaba en cuestiones económicas y sociales, sino también en la esfera ambiental. Uno de los autores que, en término teóricos, incorpora la esfera ambiental a la definición de desarrollo es Mario Bunge (1982). Este establece que el desarrollo debe darse como un proceso dinámico e integral que abarca cuatro subsistemas: económico, cultural, político y biológico. Este último se relaciona con las posibilidades de una vida saludable y la integración con el medio natural.

En 1987, el Informe Bruntland<sup>143</sup> fue el primer documento en donde se formaliza la definición del desarrollo sostenible. En el documento titulado *Our Common Future*, se define al desarrollo sostenible como “*aquel capaz de garantizar las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones*” (WCED, 1987)<sup>144</sup>. Para Bravo y Marín González (2008), el Informe pretende conciliar “la dura advertencia ecológica y el afán político de mantener el estilo de desarrollo que critica” (p. 23) (o sea, el basado en el bienestar puramente material, centrando al crecimiento como eje del desarrollo).

#### 4. PRINCIPALES CORRIENTES EPISTEMOLÓGICAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Los procesos históricos explicados anteriormente dieron origen a diferentes corrientes epistemológicas del término. A continuación, se resumen las tres que se consideran más relevantes para la Ciencia Económica.

- a) *Ambientalismo moderado, corriente neo-economicista o sostenibilidad débil*: Según Pierri (2005), “se expresa, teóricamente, en la llamada economía ambiental, (...), y, políticamente, en la propuesta hegemónica del desarrollo sustentable con crecimiento económico y márgenes de conservación, cuyos voceros más destacados son los organismos internacionales en la materia.” (p.28).

La justificación económica de esta corriente ha sido la posibilidad de valorar los costos ambientales e internacionalizarlos a lo largo del proceso productivo mediante mecanismos de mercado (Pigou, 1920; Coase, 1960). Para algunos autores, este sentido puramente “economicista” tiene como resultado una subvaloración de los recursos al plantear que existe una compensación si el capital natural utilizado es reemplazado (o transformado) por un capital manufacturado igual o mayor. La corriente de la Economía Ambiental y la Economía de los Recursos se alinean en esta esfera de pensamientos.

Al decir de Bravo y Marín González (2008), esta corriente muchas veces vuelve a identificar el desarrollo sostenible con el crecimiento económico, en una visión claramente antropocéntrica, y se enmarca en el planteo científico de la economía

---

<sup>143</sup> El informe fue el resultado del trabajo de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada durante la Asamblea de las Naciones Unidas en 1983.

<sup>144</sup> Dicha definición también se postuló en el Principio 3º de la Declaración de Río (1992) aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Segunda Cumbre de la Tierra).

neoclásica<sup>145</sup>. La racionalidad de los seres humanos establece que regiones de bajos niveles de ingresos “posee elevadas tasas de descuento (...) y un alto ritmo de deterioro de calidad ambiental, (...) en los que el consumo y los recursos naturales tienden a cero en el límite por agotamiento.” (Pérez-Blanco, 2012, 85-86). El autor plantea esto como una situación de *trampa de subdesarrollo*.

b) *Ecologismo conservacionista, ecológico-ambientalista o sostenibilidad fuerte:*

Las ideas eco-centristas de Aldo Leopold (cuya principal obra fue publicada a fines de los ´40) dieron origen a esta corriente. La norma principal es que una “ética de la tierra” correcta sugiere que “la humanidad no es más ni menos importante que las demás cosas sobre la tierra” (Pierri, 2005).

Esta corriente toma posición con las ideas que se debatían en la década del 60’ en torno al crecimiento y población cero, impulsadas teóricamente por la Economía Ecológica, cuyo principal referente es el economista norteamericano Herman Daly. Esta línea de pensamiento no concibe la idea de sustitución entre el capital natural y el físico, como sí postula la sostenibilidad fuerte.

Entre esta corriente de pensamiento y la ola de críticas a la falta de implementación de políticas para el desarrollo en el hemisferio sur, surge la teoría del decrecimiento, la cual establece la disminución en forma controlada y progresiva de la producción como herramienta para equilibrar la relación entre la población y el ambiente (De Vincentiis, 2012). Además, es un enfoque que en sus herramientas de análisis hace uso de la teoría de sistemas o del caos, desentendiéndose de los preceptos neoliberales.

c) *Humanismo crítico o corriente socio-antropológica:*

“Con raíces en las ideas y movimientos anarquistas y socialistas, se coloca del lado de los países y sectores pobres y subordinados. Esta corriente se expresa en los setenta en la propuesta tercermundista del eco-desarrollo.” (Pierri 2005, 28).

Las ideas que promueve esta línea de pensamiento fija el interés sobre la concepción que la sociedad tiene sobre las necesidades a satisfacer y la calidad de vida, la organización social, forma y ritmo con que se utilizan los recursos, entre otras.

La complejidad del mundo moderno y las características culturales imprimen la subjetividad a la hora de decidir cuáles serán las necesidades básicas a satisfacer y cuál es considerado un nivel de bienestar aceptable. Según Fernández (2008), la percepción ambiental de un individuo se relaciona con su ideología, formada por la cantidad y calidad de información que recibe<sup>146</sup>. Así, esta corriente refuerza la inclusión de una esfera cultural al análisis de la sostenibilidad (además de la económica, social y ambiental).

## 5. COMENTARIOS FINALES

Como puede notarse el abanico de posturas es amplio, y va desde las posturas más optimistas del neo-liberalismo (en donde se afirma que los avances

---

<sup>145</sup> Para Dasgupta o Arrow, por ejemplo, la sustentabilidad se entiende como una senda de desarrollo donde la *utilidad* no declina a lo largo del tiempo (Rojas, 2017b).

<sup>146</sup> Brunett et al. (2006) (en Cisneros Saguilán, 2016) identifica una cuarta corriente, la “técnico-biológica”, la cual enfatiza la sostenibilidad de los procesos de producción agroecológicos. Esta corriente es muy particular y no es compartida por la mayoría de los autores.

tecnológicos harán posible la compatibilización entre el mercado y la sostenibilidad ambiental, vía sustitución de capitales) hasta el postulado pesimista del decrecimiento de la rama ecologista.

Para Bravo y Marín González (2008), ninguna de las corrientes anteriores es suficientemente apropiada para profundizar el análisis del fenómeno de la sostenibilidad y el desarrollo de políticas acordes. No suponen solo un replanteo de la epistemología del concepto, sino de todo el razonamiento científico imperante: “Se trata en definitiva, de un *problema de nuevo tipo* que se encuentra en los límites del conocimiento científico, para cuya aproximación se requiere una reinterpretación del desarrollo sostenible desde un cambio de episteme en el dominio conceptual de las relaciones sociedad-naturaleza” (p. 7). Para estos autores, la comprensión de la historia del conocimiento es clave, dado que esta misma puede haber ocasionado la crisis ambiental a partir de la supremacía de la industrialización y del bienestar material por sobre el cuidado ecológico.

Lo que sí puede afirmarse a esta altura respecto del desarrollo sostenible son dos cuestiones: a) no puede limitarse al análisis a las esferas económico y social, como antaño; y, b) la sostenibilidad de un sistema difícilmente pueda ser abordada desde una sola ciencia, como la Económica, dado el carácter multifacético del fenómeno. En ese sentido, podría considerarse a las últimas dos corrientes epistemológicas mencionadas más acertadas en el sentido que hacen hincapié en la aplicación de enfoques sistémicos para la explicación y el abordaje de la sostenibilidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Bravo, O., Marín González, F. (2008). El desarrollo sostenible en la transición epistemológica. *Multiciencias*, 8.

Bunge, M. (1982). *Ciencia y Desarrollo*. Ed. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1982

Cisneros Saguilán, P. (2016). Corrientes epistemológicas del concepto sustentabilidad y su aplicación en las ciencias agropecuarias. Congreso Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad. Mexico, Junio. Disponible en: <http://www.anea.org.mx/CongresoEAS>

Coase, R. H. (1960). The problem of social cost. In *Classic papers in natural resource economics*, 87-137. Palgrave Macmillan, London.

De Vincentiis, G. (2012). La evolución del concepto de desarrollo sostenible. *Medio Ambiente & Derecho: Revista electrónica de derecho ambiental*, 23. Disponible en: [https://huespedes.cica.es/gimadus/23/09\\_la\\_evolucion\\_del\\_concepto\\_de\\_desarrollo\\_sost.html](https://huespedes.cica.es/gimadus/23/09_la_evolucion_del_concepto_de_desarrollo_sost.html)

Fernández, Y. (2008) ¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en áreas naturales protegidas. *Espiral*, XV(043), 179-202.

Lewis W.A. (1954). *Economic Development with Unlimited Supplies of Labour*, Manchester School, mayo 1954. Reimpreso en *La Economía del Subdesarrollo*, Agarwala A. y Singh S, Ed.Tecnos.

Malthus, T.R. (1798). An Essay on the Principle of Population, J. Johnson, St. Paul's Church-Yard, Londres.

Notestein, F.W. (1945). Population-theLong View. En Food for the World, T.W. Schultz eds., Chicago University Press, 36-56.

Pérez-Blanco, C. D. (2012). La dinámica del subdesarrollo y su relación con el deterioro ambiental. Economía, sociedad y territorio, 12(38), 81-105.

Pierri, N. (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. Sustentabilidad, 27-81.

Pigou, A. C. (1920). The economics of welfare, 4th. London: Macmillan.

Pretty, J. (2008). Agricultural sustainability: concepts, principles and evidence. Philosophical Transactions of the Royal Society of London B: Biological Sciences, 363(1491), 447-465.

Ricardo, D. (1958) Principios de economía política, México D. F.: Gráfica Panamericana. Primera edición: 1817.

Rojas, M. (2017a). Recursos naturales y crecimiento: de la maldición de los recursos a la maldición institucional. Realidad Económica – IADE, 308(46), 101-116.

Rojas, M. (2017b). El tiempo perdido: dinámica y decisiones intertemporales en la Teoría del Crecimiento. XXIII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas – JECE 2017. Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires. 18 a 20 de Octubre.

Rostow W. (1956). The Take-off into self-sustained growth, The Economic Journal, marzo 1956. Reimpreso en La Economía del Subdesarrollo, Agarwala A. y Singh S, Ed.Tecno.

Rousseau, J. J. (1762). Emilio o de la educación. Traducción: Wallon, H., & Lecerle, J. L. (1973). Ed. Fontanella.

Thompson, W.S. (1929). Population. American Journal of Sociology, 34, 959-975.

Viner J. (1963). La economía del desarrollo, en La Economía del Subdesarrollo, Agarwala A. y Singh S, Ed.Tecnos 1963.

WCED, S. W. S. (1987). Our common future. World Commission on Environment and Development, UN.





## LA COMUNIÓN EN LA GENERACIÓN DE ALGUNAS IDEAS EN LA HISTORIA DE LA CIENCIA. ALGUNAS REFLEXIONES.

Ruiz, Julio A (UBA-FCE-IIEE-CESPA)

### INTRODUCCIÓN

En el contexto de la Economía de Comunión, la reflexión teórica se basa en las experiencias de los actores, en cierto modo ella “sigue” a la experiencia. Los investigadores, docentes y profesionales que aportan a estas reflexiones se encuentran ante novedades y posibles innovaciones que pueden afectar su actividad, tanto en su rigurosidad como en el diálogo con otros colegas.

Esta presentación plantea la existencia de una intensa comunión entre quienes se dedicaban a una temática específica al momento del surgimiento de las “grandes ideas”. Si bien estas fueron, en muchos casos, verdaderos ejemplos de genialidad; parecen no haberse dado en el vacío argumental, más bien parece que el intenso intercambio previo fue un elemento clave en el surgimiento de esas “grandes ideas”.

### FRAI LUCA PACIOLI Y LA CONTABILIDAD

En el nacimiento de la contabilidad moderna se atribuye a Frai Luca Pacioli, quien en 1494 publicó *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni & Proportionalita*. Donde se planteaba la partida doble y también la ecuación básica de la contabilidad, donde el activo de un sujeto es igual al pasivo más el patrimonio neto de ese sujeto. La importancia de ambos aportes se refleja en que en la actualidad tanto la partida doble como esa ecuación básica siguen siendo claves fundamentales de la disciplina de las actividades contables.

Podría pensarse que tales aportes fueron consecuencia de la genialidad del Fraile, en el contexto del Quattrocento el italiano junto con el surgimiento del capitalismo comercial. Pero Frai Luca Pacioli no ideó la contabilidad como respuesta a los cambios que observaba en su entorno a partir de su esfuerzo y características personales. La historia de la contabilidad nos presenta un cuadro distinto, donde el nacimiento de la contabilidad moderna es el resultado de un proceso que abarcó varios siglos. Por ejemplo, se alzan libros mayores donde la partida doble se aplica en forma completa en 1395, y ya en 1340 la partida doble se aplicaba en las cuentas del Comune de Génova; un siglo y un siglo y medio antes de la “Summa...” de Pacioli (Lanero Fernández, 2010, 286 y 288).

Estos cambios en las prácticas comerciales se vinculan con otro cambio. Los mercaderes italianos, especialmente de Génova, Venecia y Florencia) comienzan a asentarse y a dirigir sus negocios sin viajar constantemente. Para ello utilizan el sistema principal agente y necesitan un sistema de control e información que les permita dirigir sus negocios a la distancia. En esta época, no sólo las ciudades italianas eran rivales entre sí, también los mercaderes competían entre ellos. Pero las similitudes entre los Libros Mayores de mercaderes venecianos de principios del siglo XV indican un alto grado de uniformidad, principalmente en las cuentas más útiles para tratar con los factores y buena parte de la práctica estilística para llevar las cuentas ya se encuentra instituida a comienzos del siglo XV. Las cuentas de viaje o embarque y las de mercaderías eran habituales y mantenían una uniformidad. Dada la rivalidad planteada, no es de esperar que se pusieran de acuerdo en la forma de registrar las operaciones comerciales ex ante. Más bien se trataría de un proceso de

aprendizaje por prueba y error, donde no sólo se aprendía de la experiencia propia, sino también de la ajena. En la “Summa...” lo que recogió el Fraile fue un método ya adoptado con anterioridad a 1494, lo que significaría que la práctica ya había difundido el sistema de la partida doble (Lanero Fernández, 2013, 217) y este fenómeno reviste características de gratuidad. Por un lado, en esa época no existía la idea de vender conocimientos técnicos; y por otro lado, el elevado grado de uniformidad de las prácticas seguidas significa que hubo libre acceso al proceso de generación de este conocimiento.

Sin embargo, estos hechos no le quita mérito a Luca Pacioli, el franciscano italiano fue un recopilador; perfeccionó unas partes, dejando intactas otras, y elaboró la primera sistematización exitosa del conocimiento que, hasta ese momento, se hallaba disperso y en forma fragmentaria.

A los fines de este ensayo se desea remarcar que, sin desmerecer Frai Luca Pacioli, sin todo el proceso anterior, Pacioli no sería reconocido como el fundador de la contabilidad y que, no existe ningún hecho que permita afirmar que quienes lo antecedieron eran menos inteligentes que el fraile franciscano.

### **¿CUÁNDO SE DESCUBRIÓ EL OXÍGENO?**

Este interrogante se vuelve muy interesante cuando se averigua que al menos tres personas podrían tener legítimas pretensiones de ser los descubridores del oxígeno.

El primero es C.W.Schelle, farmacéutico sueco que preparó una muestra relativamente pura de oxígeno aproximadamente entre los años 1772 y 1773, pero no publicó nada hasta después de la noticia del descubrimiento del oxígeno por otros investigadores (sin embargo, escribió una carta a Lavoisier que pudo haber influido en la evolución de este descubrimiento)

Luego, Joseph Priestley recogió el gas liberado por el óxido rojo de mercurio calentado, en 1774 identificó como óxido nitroso y en 1775 como aire común con una cantidad menor de flogisto.

El tercero en discordia es Antoine de Lavoisier quien inicia su trabajo, probablemente, a partir de una indicación de Priestley y en 1775 lo identificó como “aire puro entero” y luego, el hacia 1777, llegó a la conclusión de que el gas constituía una especie bien definida y que era una de las principales componentes de la atmósfera. Priestley nunca pudo aceptar esa conclusión, a pesar de que fue, probablemente, una indicación suya la desencadenante del descubrimiento. Pero el interrogante planteado permanece. Atribuyéndole el descubrimiento al último investigador, no es fácil elegir si fue 1775 o en 1777; para agregar incertidumbre Lavoisier insistió en que el oxígeno en un principio de acidez atómico y que el gas oxígeno se formaba sólo cuando se unía con “calórico” (la materia del calor).<sup>147</sup>Quizás, una parte del problema sea que un descubrimiento no es un hecho simple y único, más bien parece ser un resultado que se van dando en el tiempo. Concretamente no sólo se trata de saber que existe algo nuevo, sino también qué cosa es ese algo nuevo, y para ello necesario adaptar y generar las categorías pertinentes (Tomas Khun, 1996, 97).

Resulta interesante destacar que entre estos tres investigadores hubo varios intercambios en condiciones de gratuidad, es decir que no había una segunda intención o el motivo de obtener una ventaja personal del mismo, más bien compartían el objetivo de entender y explicar mejor esa parte de la naturaleza que les interesaba. No parece que compitieran por hacer algún descubrimiento, sino que se ayudaban recíprocamente en sus tareas de investigación. Priestley y Lavoisier continuaron su intercambio epistolar a pesar de (y probablemente por

---

<sup>147</sup>El principio de acidez fue eliminado recién en 1810, y “calórico” recién en 1860.

causa de) qué no coincidían en el significado de los resultados de sus experimentos.

Pero el descubrimiento del oxígeno fuera posible también porque estaba en crisis la teoría del flogisto. El aumento de peso de los metales calientes contradecía alguna de las conclusiones de esta teoría y ya había sido un problema para los alquimistas del Islam (Khun, 1996, 119). Como la historia no es lineal, en el siglo XVII no se consideraba que ese aumento de peso fueran problema pues no se consideraba al peso una medida de cantidad de materia, porque si el calor cambia la forma, el color, y otras características de un cuerpo ¿por qué no iba a cambiar el peso? Pero Lavoisier está convencido de que algo no está bien con la teoría del flogisto. Además, los intentos de explicación de la conducta “anómala” de metales al calentarse habían generado una diversidad de explicaciones ad-hoc, y esta diversidad es un fenómeno típico de la crisis de las grandes teorías. Esta diversidad fue consecuencia del trabajo de muchos investigadores en un lapso importante de tiempo, y de sus intercambios de experiencias, donde los alquimistas del islam tuvieron su influencia.

Otra influencia más cercana en el tiempo, pero proveniente de una disciplina distinta, será la formulación de la ley de la gravitación universal (1683), porque a partir de ella se comenzará a considerar al peso como medida de la cantidad de materia, y entonces, el comportamiento descrito de los metales volverá a ser un problema, y en este caso un problema crucial. Si bien puede atribuirse el descubrimiento del oxígeno a una persona, resulta también claro que se trató en la culminación de un proceso colectivo. Y en ese proceso no se puede afirmar que Lavoisier fuera más inteligente que sus antecesores o contemporáneos, lo cual no le quita mérito, pero cuestiona la narración mítica del descubrimiento que corresponde a un marco de exitismo individualista. Si Lavoisier no hubiera estado a la altura de los acontecimientos, probablemente no hubiera descubierto el oxígeno. Pero ello no implica que Priestley o Scheele no estuvieran a esa altura. Todos aplicaron rigurosamente los métodos y teorías vigentes en ese momento histórico, y la correspondencia epistolar entre los tres parece haber jugado un papel significativo en el descubrimiento. Parece importante comprender que las explicaciones contrastadas experimentalmente, y que se podrían considerar un fracaso (desde un punto de vista exitista), en General son aportes necesarios a la formulación de una explicación más correcta.

Si bien puede atribuirse el descubrimiento del oxígeno a una persona, es también claro que se trató de la culminación de un proceso colectivo. Y en ese proceso no se puede afirmar que Lavoisier fuera más inteligente que sus antecesores o contemporáneos, lo cual no le quita mérito, pero cuestiona la narración mítica del descubrimiento que responde al marco de exitismo individualista. Si Lavoisier no hubiera estado a la altura de los acontecimientos, probablemente no hubiera descubierto el oxígeno. Pero ello no implica que Priestley o Scheele no estuvieran a esa altura. Todos aplicaron rigurosamente los métodos y teorías vigentes en ese momento histórico y la correspondencia epistolar entre los tres jugó un papel significativo en el descubrimiento. Parece importante comprender que la explicación contrastadas empíricamente y que podrían considerarse un fracaso desde el punto de vista exitista, en general fueron aportes necesarios a la formulación de una explicación más correcta.

### **LOS PRECURSORES DE ADAM SMITH**

Adam Smith es considerado el fundador de la economía como disciplina científica. Su obra, publicada hacia el final del s.XVIII (1776) se intitulaba “Una Investigación acerca de la causa y la naturaleza de la riqueza de las naciones”. Dicho título es claramente indicador de los interrogantes de investigación del

economista escocés: qué era la riqueza de una nación y como se generaba. Estos interrogantes también se hallan presentes en el mercantilismo y la fisiocracia, que son considerados precursores del nacimiento de la economía.

Sin embargo, en el s.XVI se pueden hallar análisis que abordan temas económicos con preguntas propias y no como un apéndice de cuestiones éticas y filosóficas, Lessius (1554-1623), Molina (1536-1600) y Lugo (1583-1668) detallaron los factores que afectan los precios y enunciaron los requisitos de un bien económico, donde la base del valor era la Utilidad, que era variable (Fernández López, 1998,65).

A inicios del s.XVII aparecen los conceptos de Balanza Comercial y Valor Agregado. Una explicación del surgimiento del mercantilismo en los s.XVI y XVII se refiere al nacimiento de los Estados Nación y la necesidad de las monarquías de cobrar impuestos en dinero y no en especies; en consecuencia, la administración de la moneda se vuelve crucial (Fernández López, 1998, 75). A mitad del s.XVI, Juan Bodin (1568) propone una relación entre precios y la cantidad de metal precioso que anticipa la teoría cuantitativa. El contexto fue la enorme afluencia de plata a España desde América, que tuvo como consecuencia que a España le conviniera importar bienes producidos (mercancías) de otros países (especialmente Francia); y en 1684 Von Hörnigk (1638-1712) plantea el primer antecedente de una política de sustitución de importaciones. Ya hacia el final del s.XVII William Petty (1623-1687) critica al mercantilismo porque confunde riqueza con dinero, y además propone los conceptos de velocidad de circulación y de capital como trabajo acumulado (Fernández López, 1998, 97)

Con un enfoque distinto, Genovesi (1713-1769) se preguntaba por las causas del desarrollo de una nación y las prioridades que, en consecuencia, debían tener el Gobierno y los ciudadanos. Para Genovesi el desarrollo nace de la actividad comercial, de intercambiar lo superfluo por lo necesario; pero un aporte característico del economista genovés es la idea que, previo al desarrollo mercantil, debe existir una sociedad civil sobre la cual el mercado pueda apoyarse.<sup>148</sup>

En el s.XVIII en Francia aparece la llamada “Fisiocracia”, a quienes A.Smith llamará “los economistas”; su principal autor fue Francoise Quesnay (1694-1774). Este pensamiento aportó términos técnicos como circulación, cuadro económico, producto neto, impuestos directos e indirectos; y también los conceptos de interdependencia entre las actividades económicas, una teoría del capital, un análisis de ingresos y gastos y distinguió correctamente los fenómenos de flujo de los fenómenos de stock (Fernández López, 1998,147-148).

Todo esto se dio antes de la obra fundacional de la economía, publicada en 1776. Fernández López (1998) explica que entre fines del s.XVII y comienzos del s.XVIII, la economía marchaba a constituirse como ciencia y no transcurría un año sin que surgieran aportes significativos. Todos estos desarrollos también implicaban intercambios entre los distintos interesados, intercambios que se daban en condiciones de gratuidad: todos estaban interesados en descubrir cuál era la naturaleza de la riqueza de una nación y cómo se generaba, de modo de entender como contribuir al bienestar de sus naciones.

## REFLEXIONES FINALES

---

<sup>148</sup> Bruni (2006) señala que la economía de mercado produce grandes problemas sociales, como en Sudamérica, donde no existe esta base social.



En los tres casos presentados también se verifica un importante intercambio previo al descubrimiento o formulación del fenómeno que se estudiaba, donde la mayoría de los participantes ignoraban el lugar que la historia les reconocería en ese proceso. Pues en ninguno de estos casos, se conocía el final de esos procesos con anticipación.

Puede plantearse que se trataban de genuinas comunidades de intercambio de saberes, los cuales circulaban en forma gratuita. En consecuencia, en los tres casos presentados puede hallarse una participación no-auto-interesada de los protagonistas, principales o secundarios, en estos procesos parece haber una clara motivación intrínseca vinculada a la comprensión y explicación de distintos aspectos del mundo en el que vivían.

Como esos intercambios recíprocos se realizaron en condiciones de gratuidad, podríamos hablar de una forma de comunión, aunque no se ajuste con precisión a los desarrollos conceptuales modernos.

La existencia de una comunidad implica que los errores aportan, pues el conocimiento de que la alternativa "B" había fallado se vuelve una información relevante para todos los miembros de esa comunidad que buscarán y elaborarán otras alternativas y mejorarán la calidad de las explicaciones ya construidas.

Las categorías reciprocidad, gratuidad, comunión, don, que resultan centrales para la Economía de Comunión, no son exclusivas de esta propuesta. Sin embargo, la novedad de la EdC en el campo teórico implica un conjunto de circunstancias semejantes a los casos analizados, y entonces se vuelve clave una comunidad que debata libremente sobre estos contenidos sin temor a equivocarse y sin pretender establecer de antemano los resultados de estos procesos cuando, en muchos casos, apenas si están comenzando.

## REFERENCIAS

Lanero Fernández, Juan (2013) "Meditaciones Contables Sobre Algunos Enigmas Del Tratado De Fra Luca Pacioli A La Luz De La Traducción De Esteban Hernández Esteve" Pecvnía, núms. 16/17 Enero-diciembre, pp. 217-240

Lanero Fernández, J. (2010) "Las relaciones causales recíprocas del binomio Partida Doble-desarrollo de Occidente: La Teneduría de Libros de los mercaderes medievales" Pecvnía, núm10, pp. 265-297

Khun, Thomas S. (1996) "La estructura de las Revoluciones Científicas" FCE, Buenos Aires. Quinta reimpresión. Trad de "The structure of scientific revolutions" 1962 University of Chicago Press.

Fernández López, Manuel "Historia del Pensamiento Económico". AZ Editora. Bs.As 1998

Bruni (2006), "Antonio Genovesi: La Economía de la "Fe Pública"." En Vittorio Peligra y Antonella Ferrucci (comp.) "Economía de Comunión. Una nueva cultura." Ed Ciudad Nueva, Bs.As. Trad. de "Economía di Comunione: una cultura nuova" AIEC, Italia.



## GRATUIDAD, RECIPROCIDAD Y PREFERENCIAS INTERESADAS EN LOS OTROS EN LA RACIONALIDAD EMPRESARIA. UN INTENTO DE MODELIZACIÓN.

Ruiz, Julio A (UBA-FCE-IIIEE-CESPA)

### INTRODUCCIÓN

Para el pensamiento de la Economía de Comunión, ocupan un lugar central conceptos como gratuidad, reciprocidad y don. Dentro de la economía como actividad disciplinar, la economía del comportamiento (behavioural economics) y la economía experimental (experimental economics) contribuyen a fundamentar, teórica y empíricamente, una racionalidad distinta a la del homo oeconomicus, racionalidad que es relevante para el análisis económico (Cooper y Kagel, 2009) (Sobel, 2005) (Fehr y Gächter, 1998 y 2000). Se trata de una racionalidad basada en preferencias interesadas en el otro (Fehr y Fischbacher, 2002) donde estas preferencias incluyen a las conductas consistentes con preferencias sociales, a las conductas recíprocas y al intercambio de dones. Estos desarrollos permiten plantear la posibilidad de incorporar al análisis económico la relación no-instrumental con el otro, pues la economía estudiaba la relación del hombre con las cosas, pero no tomaba en cuenta la relación del hombre con otros hombres (Hirschleifer, 1978).

En el ámbito de la teoría de juegos se han propuesto distintos modelos formales que también resultaban útiles para el análisis de los resultados experimentales. Gary E. Bolton y Axel Ockenfels (2000), y Ernst Fehr y Klaus M. Schmidt (1999) plantearon la conducta de agentes a los que les interesa el aspecto distributivo de los pagos entre los jugadores. Modelizaron este interés añadiendo este argumento al argumento auto-interesado en la función objetivo que proponen. Bolton-Ockenfels tratan de capturar los 3 tipos de conducta que describen a partir de la experimentación: equidad, reciprocidad y competencia (modelo ERC). Se trata de un modelo de óptimo con información incompleta y donde los jugadores se relacionan anónimamente. Por su parte Fehr y Schmidt sostienen que tanto el patrón de conducta cooperativa y justa, como el competitivo y no-cooperativo pueden explicarse en forma coherente a través de la aversión a la inequidad.<sup>149</sup>

Rabin plantea la incorporación de “emociones” en el proceso de toma de decisiones (Rabin, 1993, p.1282). Específicamente se trata de las emociones que se manifiestan a través de la reciprocidad. Para incorporar la reciprocidad agrega, en la función objetivo, un término que modeliza la conducta recíproca. Este término es un producto de las funciones que indican benevolencia/desconsideración entre los jugadores, según percibe cada uno. Operativamente, la benevolencia/desconsideración se obtiene a través de las diferencias entre los pagos que se espera obtener (o dar) y el pago equitativo.

---

<sup>149</sup> Experimentos posteriores, señalaron los límites de ambos modelos. Por ejemplo, en ambos casos las ofertas igualitarias en el Juego del Ultimátum resultarían de condiciones extremas: en Bolton-Ockenfels la equi-distribución coincide con el máximo de la función objetivo; y en Fehr y Schmidt, requiere un grado muy alto de altruismo.

De modo que este término agrega valor a la función objetivo si el pago que se decide dar es mayor (menor) al pago equitativo, cuando el pago que se espera recibir es mayor (menor) al pago equitativo.

La función objetivo trata de incluir la reciprocidad en las consideraciones sobre el bienestar y la eficiencia económica. Para Rabin el trato desconsiderado produce, caeteris paribus, pagos menores al pago material.

Armin Falk y Urs Fischbacher (2001) presentan modelo sofisticado, donde la función objetivo también suma a la función de utilidad auto-interesada un término que indica “el valor” o la “utilidad” generada por la reciprocidad. En este caso indicaría cuánta utilidad genera responder recíprocamente la bondad/maldad de la otra parte. Para ello define un término de “Bondad” y un término de “Reciprocidad”. Ambos términos se multiplican de modo que el resultado es nulo si uno de ellos es nulo, siempre de acuerdo a las conjeturas del decisor.

Por su parte, el término de Reciprocidad expresa la respuesta a la bondad/maldad experimentada. Su valor se establece evaluando como la respuesta modificará la situación del otro jugador. Cada pago material está vinculado sólo a un nodo final; pero la sumatoria que integra el otro término recogería la utilidad generada en todo el sendero de decisiones que llevaron a ese nodo final. Este modelo abre la posibilidad de que las acciones generen utilidad por sí mismas, lo cual podría ser un primer paso en la superación de la instrumentalidad en los modelos de óptimo.<sup>150</sup>

James Cox, Daniel Friedman y Steven Gjerstad (2007) presentan un modelo donde las preferencias interesadas por los otros se representan a partir de la transformación de una función de elasticidad de sustitución constante (ESC), donde los argumentos son los ingresos (pago) de los jugadores. El pago del jugador que decide (cuya función de utilidad se analiza) se valora directamente, mientras el pago de cada uno de los demás jugadores estaría ponderado por un parámetro de “estado emocional”. Éste parámetro responde al status relativo y a la bondad (maldad) de las elecciones del jugador cuyo pago pondera. El argumento reciprocidad se establece por comparación de los pagos que el otro jugador dejó disponibles al decisor. Dado la generalidad de la función CES, pueden representarse distintos casos, inclusive el de preferencias lineales, donde a la utilidad del ingreso (pago) propio, se suma el pago de los otros jugadores ponderados de acuerdo con el estado emocional respecto a cada uno de ellos.

Este modelo plantea la existencia de una TMS que indicaría cuánto está dispuesto a perder el agente, para que otro tenga un mayor ingreso. Esta tasa supone la comparabilidad entre ambas magnitudes, y si bien, comparar cantidades de dinero no ofrece problemas, la comparación entre la Utilidad que esas cantidades representan para cada agente implica un problema más delicado. Por una parte, la teoría ordinal de las preferencias no admite comparaciones interpersonales de utilidad; y por otro lado, en los modelos de intercambio de dones donde se responde con un exceso de esfuerzo al exceso de salario, no parecen ser magnitudes comparables. La posibilidad o no de una TMS se vincula con un problema más profundo del modelo de intercambio de dones y de las preferencias interesadas en los otros, Akerlof (1982) señala expresamente que no se trata de un intercambio de equivalentes y cabe

---

<sup>150</sup> En este modelo las intenciones tendrían más importancia que los resultados (en la reciprocidad). Conclusión a la que llegan interpretando evidencia empírica (Falk y Fischbacher, 2001, p.3).

preguntarse si la utilización de una TMS para el análisis de estos casos no está reduciendo las conductas recíprocas e interesadas en los otros a un intercambio de equivalentes.

Desde el punto de vista de la práctica empresarial, Ruiz (2013) presenta un estudio de caso donde esta racionalidad se verifica en la conducta de una empresa; luego en Ruiz (2017) se comparan las conductas de varias empresas de EdC y se halla que sus conductas muestran una racionalidad basada en preferencias interesadas en el otro.

En esta ponencia se presentan algunos resultados y reflexiones que se vinculan con la posibilidad de modelizar estas conductas empresarias de un modo útil tanto a la gestión de las empresas, como a la reflexión económica.

## **METODO**

Se partirá de un caso particular, representable como un juego, para luego plantear un caso más general. El caso elegido se vincula a la política de circulación de la información de una empresa y su influencia en su crecimiento (Ruiz, 2013).

Se trata de la empresa GR dedicada a la reparación de artículos electrodomésticos. GR comenzó como un pequeño taller con un empleado en 1989 y en 2011 era la más grande del ramo en la región de Cuyo (29 empleados). Por nivel de ventas, comparte el primer lugar con otras tres empresas, ninguna de las cuales tiene su actividad principal orientada al segmento de mercado de clientes domiciliarios. En consecuencia, creció más que sus competidoras, y tal fenómeno parece estar vinculado a su racionalidad basada en preferencias interesadas en los otros (Ruiz, 2013, 152).

### **Preferencias interesadas en los otros y crecimiento**

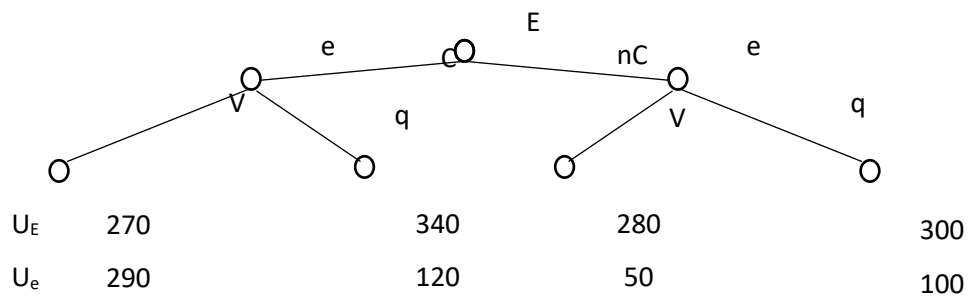
Entre los factores explicativos del crecimiento de la empresa, la política de circulación del conocimiento parece tener un rol central. La mayoría de sus competidores no superan los 4 o 5 empleados. La escala de estos talleres se encontraría limitada por la política de formación de estas unidades productivas: no compartir los conocimientos para realizar reparaciones de complejidad tres o cuatro.

Desde el punto de vista técnico estos servicios están catalogados en cuatro niveles de complejidad. El nivel uno es el servicio de puesta en marcha de los aparatos, no requiere gran nivel de conocimiento, basta leer los manuales de instrucciones y explicarle el funcionamiento al usuario. Los servicios de complejidad dos, implican la detección de problemas muy simples que requieren soluciones muy simples (por ejemplo, cambiar una bomba). Los servicios de nivel tres y cuatro, son de alta complejidad. Necesariamente debe resolverlos una persona con sólidos conocimientos técnicos. Los servicios de nivel cuatro implican también el manejo de instrumental técnico de diagnóstico (ej.: controlar cómo están funcionando las plaquetas de las heladeras inteligentes). Se estima que entre el 60 y el 70% de los servicios son de complejidad uno o dos, el 30% es de complejidad tres y el 10% de complejidad cuatro.

Desde la perspectiva de la racionalidad auto-interesada, la situación planteada podría representarse como un juego dinámico donde el dueño de taller tiene la iniciativa. Las estrategias que tiene disponible el dueño de taller (E) son:

compartir los conocimientos para hacer reparaciones de complejidad tres y cuatro (C), o no compartir esa información (nC). Mientras un empleado puede elegir entre poner su propio taller (V) o continuar en relación de dependencia (q), y toma esta decisión conociendo la estrategia elegida por el dueño del taller. En este caso los pagos del juego serían los ingresos de ambos jugadores. Si el empleado continúa en relación de dependencia su pago será su salario, pero si pone su propio taller su pago será el Beneficio que obtenga. Si el dueño no comparte información, su empleado no puede realizar reparaciones tipo tres y cuatro, y si abre su propio taller, su Beneficio será menor que el salario que obtiene en relación de dependencia (si así no fuera, no trabajaría como asalariado). En cambio, si el dueño compartió esa información, el Beneficio que obtendría el empleado en su actividad independiente sería mayor que su salario, porque los servicios tres y cuatro son los más rentables de la actividad. En consecuencia, si el dueño del taller no comparte los conocimientos, la decisión óptima del empleado sería continuar en relación de dependencia. Pero, si comparte los conocimientos, la decisión óptima del empleado será poner su propio taller.

En el gráfico siguiente se presenta esta situación en forma simplificada. Además, supone que el incremento de ingresos sería compartido entre el dueño del taller y el empleado capacitado. La solución obtenida por inducción hacia atrás será: S:(nC, q)



Si una sola persona sabe hacer servicios de complejidad tres y cuatro, esa unidad productiva encuentra rápidamente un límite a su expansión (Ruiz, 2013, 134). En cambio, GR parece haber tenido una mayor capacidad de respuesta a las demandas de servicios de alta complejidad a partir de la circulación de la información.<sup>151</sup> La política de circulación del conocimiento permitió el acceso de todos los empleados al conocimiento para hacer reparaciones de complejidad tres y cuatro. En consecuencia, le permitió a GR alcanzar una escala mayor sin disminuir la calidad del servicio que brindaba al cliente.<sup>152</sup>

## UN PRIMER INTENTO DE MODELIZACIÓN.

### Valoración intrínseca de las decisiones.

En el modelo de Falk y Fischbacher (2001) el sendero de una decisión en el juego, tiene un valor propio distinto del resultado de la decisión. Se adaptará este modelo para atribuir un valor intrínseco a cada decisión de acuerdo con los

<sup>151</sup> Esta conducta no era lo habitual en el rubro, porque retener información limita la posible competencia.

<sup>152</sup> La empresa que sigue a GR en este mercado específico, ocupa 9 personas, es una empresa familiar donde más de una persona sabe hacer reparaciones de alta complejidad.

conceptos de don y gratuidad de uso habitual en la economía de comunión. En la práctica de la economía de comunión, donar implica perder. Este concepto es consistente con la idea de don gratuito, que no condiciona la libertad del receptor. Además donar, en el caso de los bienes, necesariamente significa ceder el derecho de propiedad sobre ese bien al receptor del don. En consecuencia, un don reconoce dos fuentes de valor. Por un lado, el beneficio que ese don representa para el receptor del don; y por otro lado la pérdida que ese don implica para el donador. Para su aplicación concreta al caso de la conducta empresarial, se considera don aquello que excede lo exigido por el mercado (Akerlof, 1982) pues parece más apto para analizar relaciones comerciales o económicas. Se aplica un concepto análogo para determinar la pérdida para quien dona.

La valoración específica para cada acción del jugador "i" ( $a_i$ ) es:

$$O_i(a_i / a_j^*) = O \left[ \left( \pi_j(a_i, sa_j^*) - \pi_j(a_i^*, a_j^*) \right) + g \left( \pi_i(a_i^*, a_j^*) - \pi_i(a_i, a_j^*) \right) \right]$$

donde  $g(\nabla)$ :

$$\begin{cases} g(0) = 0 \\ \frac{\delta g(\nabla)}{\delta \nabla} \geq 0; \text{ y } g(\nabla) \text{ es asintótica a } (\alpha [\pi_j(a_i, a_j^*) - \pi_j(a_i^*, a_j^*)]) \text{ con } 1 \leq \alpha \\ g(\cdot) \geq 0 \end{cases}$$

$\alpha$

Donde  $O$  es el parámetro de valoración intrínseca del agente "i". Una primer función de  $O$  es homogeneizar la función objetivo porque el don no tiene por qué ser conmensurable con la función vinculada a los pagos materiales. El primer término de la suma indica el valor de la mejora comparativa para "j" consecuencia de  $a_i$ , y el segundo término, el valor que genera la pérdida para "i". Este segundo elemento tiene un límite máximo vinculado al valor del don, porque si la pérdida es desproporcionada respecto al beneficio que genera el don, esta desproporción no agrega valor extra (por eso  $g(\cdot)$  debería tener una asíntota relacionada al valor del beneficio que genera el don).

¿Por qué sumar ambos valores y no multiplicarlos? Es distinto asignar un valor intrínseco a cada decisión, que modelizar una conducta recíproca. El producto es útil para modelizar una conducta recíproca, específicamente "castigar" la mala conducta se vuelve elegible porque el producto de dos factores negativos, resulta positivo. En este caso, el valor atribuido es consistente con la lógica del dar, está centrada en el otro. En consecuencia, el don tiene un valor vinculado al beneficio (material, moral, emocional, etc.) que le reporta al receptor. Este valor se ve aumentado por la pérdida que le implica al donador, pero aun en el caso en que no implicara pérdida para el donador, el don tendría valor para el receptor. Además, multiplicar ambos términos resultaría en una "gratuidad negativa" para el caso de un jugador que provocó una pérdida a otro para ganar él; pero esta conducta sería homo oeconomicus; y para el homo oeconomicus las acciones no tienen valor intrínseco.

Aplicada esta valoración al caso más arriba planteado, los valores intrínsecos de las acciones de ambos jugadores serían:<sup>153</sup>

$$O(a_e:(q/nC))=0; O(a_e:(v/nC))=-20; O(a_e:(q/C))=140; O(a_e:(v/C))=0;$$

$$\text{y } O(a_E:(nC))=0; O(a_E:(C))=220;$$

<sup>153</sup> Para el segundo jugador, se toman en cuenta las acciones óptimas de cada subjuogo para hacer los cálculos pertinentes.



estos valores se agregan a los pagos del juego planteado.<sup>154</sup> Por inducción hacia atrás se obtiene la solución  $S:(C,V)$ . Desde un punto de vista auto-interesado resulta paradójica, pero desde el punto de vista del don no, pues compartir la información tiene un valor intrínseco consecuencia de las posibilidades que le abre al empleado, y “C” resulta preferible aunque el empleado se vaya de la empresa y abra su propio taller. Sin embargo, la conducta observada (Ruiz, 2013) fue que la mayoría de los empleados eligieron quedarse en la empresa, este puede ser resultado de la restricción de considerar sólo valores monetarios para la valoración intrínseca de las decisiones, o también el resultado de una respuesta recíproca que excede el modelo aquí presentado.<sup>155</sup>

### Un intento de generalización.

La posibilidad de atribuir valor intrínseco a las decisiones a partir de los conceptos de don, gratuidad y pérdida aquí utilizados, puede aplicarse a la empresa. En el contexto de la teoría de la empresa, las decisiones de una empresa en marcha se refieren a nivel de producción, contratación de factores y fijación de precios. Por motivos de simplicidad se considera que los dones de la empresa se vinculan a sus flujos de bienes producidos y trabajo e insumos contratados. En consecuencia, el problema del empresario podría plantearse

como:  $V=v(\pi,y,x)$   
s.a.  $y \leq f(x)$

donde  $\pi$  es el Beneficio de la empresa, y la restricción expresa las posibilidades tecnológicas, ambos definidos de acuerdo a la teoría de la empresa de la microeconomía. A partir de este planteo puede hallarse que la empresa modelizada mostrará eficiencia productiva y su nivel de actividad será mayor que el de una empresa que sólo maximiza beneficios.

## COMENTARIOS FINALES

La vinculación entre la política de circulación de la información y el crecimiento de la empresa es clave. Pero, aun teniendo esta política, la empresa no hubiera crecido si no hubiera habido otras innovaciones consistentes con una racionalidad basada en preferencias interesadas en los otros en el ingreso de personal a la empresa, la relación con la competencia y los clientes.

El reconocimiento del valor intrínseco de la política de circulación del conocimiento, contribuye a explicar la conducta empresarial.

La posibilidad de generalización y aplicación fuera de la Teoría de los Juegos, puede resultar útil tanto a la gestión como a la Teoría de la Empresa.

No se propone aquí sustituir la racionalidad basada en preferencias auto-interesadas por una racionalidad basada en preferencias interesadas en los otros, ni completar la racionalidad auto-interesada con otro tipo de intereses. Lo que se plantea aquí es la existencia de una racionalidad distinta en el ámbito de la economía, que no van en desmedro de la capacidad de crecimiento y de competitividad de la empresa.

---

<sup>154</sup> En esta atribución del valor intrínseco a cada acción sólo se considera la parte relacionada con el otro y que es cuantificable. No se han incluido otras fuentes de valor, como principios morales, significado emocional, etc. por motivos estrictamente metodológicos, no porque no fueran importantes.

<sup>155</sup> También este resultado puede explicarse por las simplificaciones que impone la representación de la situación analizada.

Hay un parecido con el modelo de altruismo imperfecto, porque dar genera valor o utilidad; pero en modelo aquí planteado, la función de valor indica un criterio amplio de valoración, no sólo utilidad en el sentido que plantea Andreoni (1990). En el altruismo imperfecto existe una tasa marginal de sustitución entre consumo y donación, conceptualmente no es seguro que exista una tasa de tal tipo a partir de la función de valor planteada pues los criterios representados no son comparables con el consumo, a pesar de tener costos en términos de consumo.

La función de valor puede representar preferencias de acción (no sólo de consumo), que pueden incluir también criterios éticos, valores, etc. Una limitación importante, desde el punto de vista matemático, es que las decisiones sean clasificables en un orden unívoco (para construir una función).

Por otra parte, en el intercambio de dones y en la reciprocidad hay elementos simbólicos, y ambos dones no tienen por qué ser conmensurables. La idea de... de rango quizás implique una función lógica que no se resuelva aplicando métodos de óptimo.

Esta ponencia presenta un intento de modelización. No plantea una solución definida. Quedan para profundizar el modelo de conducta empresaria. Y también el caso de don en una alternativa que permite beneficiar a ambos es difícil argumentar cuando todas las alternativas están dadas, y la relación entre reciprocidad positiva y gratuidad; pero la situación negativa sólo respuesta.

Otro tema interesante es la combinación reciprocidad-iniciativa parece un tema a profundizar porque en la experiencia histórica, quienes siguen una lógica basada en preferencias interesadas en los otros, quienes muestra una conducta que puede caracterizarse como recíproca, son personas que frecuentemente toman la iniciativa.

Otro campo de estudio se refiere a las instituciones que promueven las conductas cooperativas, y el estudio de la gratuidad en la generación y preservación de bienes comunes y bienes públicos; y también a la interacción de estas conductas con en el diseño de instituciones y reglas de juego.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Andreoni, James (1990). "Impure Altruism and Donations to Public Goods: A Theory of Warm-Glow Giving". *The Economic Journal*, Vol.100 Issue 401 Jun. pp 464-477

Akerlof, George A. (1982). "Labor contracts as partial gift exchange" *The Quarterly Journal of Economics* 97. November. pp. 543-569. Luego publicado en Akerlof, George A. *An Economic Theorist's Book of Tales*. Cambridge University Press 1984. Reimpreso 1993.

Cooper, David J. Y Jhon H. Kagel (2009). "Other Regarding Preferences: A Selective Survey of Experimental Results" (mimeo). National Science Foundation SES-0451981.

James Cox, Daniel Friedman y Steven Gjerstad (2007) "A tractable model of reciprocity and fairness". *Games and Economic Behavior* 59 (2007) pp.17-45  
Falk, Armin y Urs Fischbacher (2001) "A Theory Of Reciprocity" CESifo Working Paper No. 457. April

Fehr, Ernst y Simon Gächter (1998). "Reciprocity and economics: The economic implications of Homo Reciprocans". *European Economic Review* Vol.42, pp.845-856

Fehr, Ernst y Simon Gächter (2000). "Fairness and Retaliation: The Economics of Reciprocity" *The Journal of Economic Perspectives*, Vol. 14, N°3, Summer, pp.159-181.

Hirschleifer, J. (1978) "Natural Economy Versus Political Economy", Working Paper 129 UCLA Economics Department. August. Pp.30. También publicado en *Journal of Social and Biological Structures*, Volume 1 Issue 4 October Pp.319-37  
Rabin, Matthew (1993). "Incorporating Fairness into Game Theory and Economics". *The American Economic Review*, Vol. 83, N°5. Dec., pp.1281-1302.

Ruiz, Julio A. "Preferencias Sociales y Racionalidad en la Conducta Empresaria. Un estudio de caso." Tesis de Doctorado. Buenos Aires, Setiembre del 2013. Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. 219 págs.  
[http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/bibliotecadigital/bd\\_tesis.htm](http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/bibliotecadigital/bd_tesis.htm).

Sobel, Joel (2005). "Interdependent Preferences and Reciprocity" *Journal of Economic Literature*, Vol. 43, N°2, Jun. pp. 392-436

## EL ROL DE LOS SESGOS EN LAS DECISIONES ORGANIZACIONALES

Santucci, Marina (**UBA – FCE – IADCOM – CERADEC**)

### INTRODUCCIÓN

Desde mediados del siglo pasado, los economistas, filósofos y otras ciencias sociales se empezaron a cuestionar el concepto de la racionalidad como supuesto aceptable para la modelización del proceso decisorio. Podríamos decir que esta corriente se inició con Simon (1947) que trajo las ideas de Adam Smith en cuanto a las individualidades de los decisores dadas por sus pasiones.

A fines de los años 1970 y comienzos de los 1980 es que se marcó un punto importante que ha dado en ser reconocido por el campo de la toma de decisiones por ser el momento en que estudiosos del campo de la psicología contribuyeron a esclarecer la forma en que los individuos toman decisiones, y aquí se denota su enfoque descriptivo, diferenciándose de los estudios que habían protagonizado el campo hasta el momento, quienes se habían enfocado en normar o prescribir cómo se debía tomar decisiones en forma adecuada.

El primer trabajo emblemático que ha marcado esta corriente descriptiva en el campo de la toma de decisiones fue el de Kahneman y Tversky (1979), ambos del campo de la psicología, en el que, sobre la base de ciertos experimentos que demostraban inconsistencias con la teoría hasta el momento sobre decisiones bajo riesgo e incertidumbre, plantearon la Teoría Prospectiva de la toma de decisiones.

Luego, estos autores fundamentaron aún más la limitación de la corriente normativa del campo del estudio de las decisiones cuando introdujeron, en años anteriores, los sesgos cognitivos como elementos que divergen del supuesto comportamiento racional de los decisores (Kahneman y Tversky, 1974).

En este trabajo se desarrollan brevemente los conceptos contenidos en el trabajo original de sesgos de Kahneman y Tversky (1974), y sobre la base de su enumeración se agregan similitudes con los trabajos de Sutherland (1992) y Bonatti (2007) que han acompañado esta corriente. Luego se presentan algunas contribuciones de los últimos años que se enfocan en la gestión de las organizaciones con herramientas para evitarlos. Finalmente, se presenta una propuesta de tipificación y clasificación de

sesgos que se podría verificar más frecuentemente en el mundo actual de las organizaciones, como trampas que intervienen en las decisiones gerenciales individuales o grupales, para concluir con una discusión sobre las medidas organizacionales que se pueden adoptar para afrontar el problema aquí estudiado.

## **SESGOS, UN RECORRIDO CLÁSICO.**

Cuando los individuos tomamos decisiones, normalmente evaluamos la probabilidad de los acontecimientos futuros basándonos en heurísticas que nos permiten simplificar la toma de decisiones, sin embargo, estas heurísticas pueden llevar a errores sistemáticos.

Kahneman y Tversky (1974) plantean que estas heurísticas surgen como respuesta a que las percepciones del mundo son limitadas, que los individuos esto normalmente no lo pueden controlar, y que por lo tanto aprenden a desarrollar estas heurísticas para seguir adelante con el proceso decisorio.

Estos autores en su trabajo original plantean tres heurísticas sobre las que luego enumeran los sesgos cognitivos. El primero se trata del problema de la representatividad, vinculado a la evaluación de las probabilidades. Dentro de este grupo encontramos los siguientes sesgos:

- Falta de sensibilidad a probabilidades previas: cuando se descarta la información sobre resultados previos y se decide sobre la base de estereotipos. Este sesgo es también explicado por Sutherland (1992) cuando habla de los problemas que surgen al ignorar la evidencia.
- Falta de sensibilidad al tamaño de la muestra: los juicios son dominados por la proporción de la muestra y no se considera su tamaño.
- Mala interpretación de las chances: dejarse llevar por la ley de los pequeños números, en la opinión de quien suscribe es similar al anterior.
- Mala predicción de lo numéricamente correcto: cuando se requiere cuantificar para tomar decisiones y dicha cuantificación no es exactamente correcta lo que arrastra errores en el proceso decisorio por falta de estimaciones adecuadas. Esto lleva a las fallas de la intuición (Sutherland, 1992) y a los costos irrecuperables (Bonatti 2007).
- La ilusión de la validez se debe a la ponderación incorrecta de correlaciones entre variables. Esto se asimila al exceso de confianza en Bonatti (2007) y Sutherland (1992).
- La mala concepción de las regresiones cuando éstas se obtienen y sobre ello se intenta explicar fenómenos, aunque tal vez estos resultados sean sólo una casualidad. Esto lo trata Sutherland (1992) como mala inferencias.

El siguiente grupo responde a los sesgos vinculados con el problema de disponibilidad, aquí la memoria ocupa un rol fundamental. Los sesgos son los siguientes:



- Recuperación de las bases de estimación, cuando sólo recordamos en base a asociación subjetivas y por lo tanto estimamos incorrectamente las probabilidades, en Bonatti (2007) esto se relaciona con anclaje del pasado, estereotipos.
- Recuperación de las bases basada en el recuerdo de elementos particulares de cada base, cuando para algunas bases hay más elementos recordables que para otras se estima más probable que suceda esa base.
- Imaginación, jugando un rol de prejuicio en la consideración o no de determinadas alternativas basándose en recuerdos de imaginaciones sobre situaciones no vividas
- Correlación ilusoria, una vez más tratamos de explicar fenómenos por el devenir de situaciones que recordamos más fácilmente. Esto se relaciona con lo que sostiene Sutherland (1992) sobre malinterpretar la evidencia,

El tercer grupo de sesgos consiste en los problemas de ajuste y anclaje, que surgen cuando las estimaciones se realizan dando demasiado énfasis en los valores iniciales o de partida. Estos incluyen:

- Ajuste insuficiente, cuando se realizan estimaciones sólo considerando la información provista, aquí se asimila el efecto marco (Kahneman 2001, Bonatti 2007).
- Sesgos en la evaluación de eventos conjuntos y disjuntos, los individuos solemos dar menor probabilidad a eventos sucediendo en forma aislada y sobrestimamos la probabilidad de eventos concurrentes, lo que perjudica la planificación organizacional y la construcción de escenarios. Este es equiparable al axioma de la independencia en Bonatti (2007).
- Anclaje en la estimación de distribuciones de probabilidad subjetiva, cuando las estimaciones se basan en juicios de los individuos y no en eventos pasados.

Es importante destacar que Kahneman y Tversky (1974) hacen especial énfasis en que estos sesgos son conceptos distintivos de juicios distorsionados por la intromisión de factores emocionales o motivacionales tal como "*wishful thinking*" o sistemas de premios y castigos. Esta afirmación parecería confirmar que para ellos estos sesgos no son controlables. Entonces, quedaría afuera los siguientes sesgos que encontramos en Bonatti (2007) y Sutherland (1992):

- Efecto de la situación creada: dar prioridad a las alternativas más cómodas y resistentes al cambio
- El efecto de comprobación, ya que puede ser impulsado por un problema de disponibilidad, pero el descarte de alternativas es controlable por lo tanto es motivacional
- Hábitos de la obediencia
- Efectos de pertenencia e interacciones entre grupos
- Dominancia Fáctica
- Falta de coherencia
- Emociones

Finalmente, y volviendo al trabajo de Kahneman y Tversky (1974), recordemos que su objetivo era explicar cómo las personas hacen juicios intuitivos de probabilidad, y aquí resalto que se trata de intuición en

contraposición a la racionalización tal como lo define Bunge (1996). Si además consideramos la definición de racionalidad de Pavesi (1992) que considera como tal una decisión que ha sido deliberada y consciente, entonces de acuerdo con Kahneman y Tversky (1974) los sesgos de la estimación de las probabilidades podrían ser evitados. De hecho, en las últimas líneas de su conclusión ellos sostienen que un mejor entendimiento de estos sesgos podría mejorar los juicios y decisiones en situaciones de incertidumbre.

Thaler (2000) amplificó las limitaciones de las decisiones en cuanto a restricciones cognitivas, introduciendo los siguientes conceptos:

- Contabilidad mental: para explicar las decisiones de consumo que no consideran alternativas por fuera de asignaciones presupuestarias decididas previamente o sufren un anclaje en puntos de referencia establecidos, y así no de eligen alternativas que podrían maximizar utilidad.
- El efecto dotación: con una formulación distinta Thaler nos replantea el efecto marco de la Teoría Prospectiva de Kahneman y Tversky (1979) diciendo que alguien que ha recientemente ganado dinero en forma fortuita tiende a estar dispuesto a afrontar un mayor riesgo.
- Las preferencias sociales: para considerar que en realidad los individuos no solo consideran la maximización de sus intereses propios en la toma de decisiones, sino que también toman en cuenta intereses grupales y el sentido de justicia, y esto repercute en la forma en que se comportan los mercados de bienes y laborales.

## **LOS SESGOS HOY Y SU APLICABILIDAD PARA LAS DECISIONES GERENCIALES**

En la actualidad y con los antecedentes descriptos en la sección anterior, diversos autores han propuesto numerosos sesgos hasta notar que el foco debía estar en la aplicabilidad de estos desarrollos para mejorar la toma de decisiones. Es curioso llegar a la siguiente conclusión: parecería que estamos tratando de usar teorías descriptivas para volver a un enfoque normativo pero esta vez, en vez de decir qué debemos hacer, las nuevas corrientes nos muestran qué no debemos hacer y poco está escrito sobre cómo evitarlo.

Es necesario proponer soluciones claras desde el mundo académico para su aplicación en las organizaciones. En esta línea, existe un trabajo muy interesante que no utiliza los nombres de sesgos, pero explica un fenómeno que definitivamente se encuadra dentro de este campo del conocimiento, y se trata del concepto de estupidez funcional. Este trabajo, propuesto por Alvensson y Spicer (2012), toma la problemática de la limitación en la racionalidad y lo encuadra en el comportamiento de individuos dentro de las organizaciones que se encuentran afectados por

elementos colectivos como la cultura, las estructuras de poder, la forma del liderazgo, entre otros.

La terminología utilizada para denominar este fenómeno, aunque denota cierta animosidad para captar la atención, no resultaría inadecuada si se analizan los supuestos sobre los que se basa. En pocas palabras, los individuos no utilizan todas sus capacidades cognitivas (estupidez) y lo realizan sistemáticamente en todas las decisiones que toman en el día a día en su trabajo (funcional). Estas decisiones se realizan con falta de reflexión, cuestionamiento, justificación, manteniéndose en un terreno de confort.

Esta forma de tomar decisiones está apoyada por la organización porque le evita fricciones generadas por la duda y la reflexión, logrando una sensación de orden y tranquilidad. Sin embargo, la estupidez funcional se retroalimenta y le quita poder de adaptación e innovación a la organización. Los autores de este trabajo no concluyen que este fenómeno sea totalmente bueno o malo para las organizaciones, y aquí es donde surge el dilema sobre hasta qué punto determinados procesos de decisiones son necesarios para los individuos en la organización dependiendo de su nivel de acción.

Volviendo al mundo de los sesgos explícitamente así denominados, otros dos autores con una orientación más *practitioner*, Halvorson y Rock (2015) para PWC realizan un interesante recuento de los sesgos con base en los últimos trabajos de Kahneman, de acuerdo a la siguiente clasificación:

- ✓ Similitud: lo que pertenece al mismo grupo del individuo es percibido positivo, sino negativo
- ✓ Conveniencia: “si se siente adecuado, debe ser correcto”, aquí se incluyen varios sesgos como el de confirmación, representatividad, dominancia fáctica, disponibilidad, anclaje, falla en la planificación, en la base de probabilidad, efecto halo
- ✓ Experiencia: “mis percepciones son correctas”: punto ciego, falso consenso, ilusión de control, ilusión de transparencia, error de atribución y egocentrismo
- ✓ Distancia: “el futuro es más lejano al presente que es más fuerte”, incluyendo: planificación intertemporal, afectiva, efecto dotación
- ✓ Seguridad: aversión a las pérdidas, efecto marco y costos hundidos

Como se puede apreciar, es una clasificación distinta, tal vez un poco más amigable, de los mismos sesgos incluidos en la enumeración de la sección primera de este trabajo.

Resulta interesante de Halvorson y Rock (2015) que en forma sintética brindan las siguientes consideraciones para afrontar los sesgos: primero, que es un fenómeno universal, todos podemos caer en la trampa. Segundo, es difícil combatirlo en el momento en que uno toma las decisiones, hay que diseñar procesos en forma anticipada. Tercero, se recomienda involucrar a individuos que prioricen esfuerzos cognitivos por encima de intuiciones al momento de decidir para diseñar estos procesos.

Cuarto, los esfuerzos por evitar los sesgos deben ser colectivos y de apoyo mutuo en la organización.

Por su parte, la consultora McKinsey ha identificado la relevancia del tema que aquí nos ocupa y su equipo de investigadores ha publicado algunos trabajos interesantes, siempre con el enfoque puesto en la búsqueda de mejores sugerencias para resolver o evitar estos sesgos en las organizaciones. Así es como Baer, Heiligtag, y Samandari (2017) explican, en su trabajo realizado sobre una muestra de alrededor de 800 empresas, que para sus gerentes la prioridad número uno es asegurarse que las decisiones que se tomen no estén sesgadas y así mejorar su desempeño. También mencionan que las empresas están invirtiendo en cursos para capacitar a sus empleados en sesgos inconscientes.

Como un anexo en su artículo, Baer, Heiligtag, y Samandari (2017) también presentan una clasificación de los sesgos, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Sesgos orientados a la acción: accionar sin suficiente deliberación, incluye exceso de seguridad, sobre-optimismo, y negación de la competencia
- ✓ Sesgos de interés: cuando los incentivos entran en conflicto por cuestiones emocionales, objetivos en conflicto con los individuales o diferencias en las prioridades.
- ✓ Sesgos de reconocimiento de patrones: que incluyen el sesgo de confirmación, gerenciar por ejemplo, y falsas analogías.
- ✓ Sesgos de estabilidad: aquí como se ha explicado antes incluye los de aversión al riesgo, anclaje, status quo, y costos hundidos
- ✓ Sesgos sociales: preferencia de la armonía por encima del conflicto, *groupthink*, o el efecto *de sunflower*

Estos autores luego discuten cómo “desesgar” las decisiones dependiendo si se tratan de decisiones más o menos frecuentes. Para las más frecuentes recomiendan el uso de algoritmos (protocolos), pero con la cautela de que los diseñadores de dichos algoritmos no transmitan sesgos en este proceso. Para decisiones de menos frecuencia, como las estratégicas, que normalmente no se programan, ellos recomiendan mecanismos de trabajo colectivo con votaciones libres *de groupthink*, dinámicas de abogado del diablo, crítica textual, y análisis de escenarios. Pero sobre todo hacen énfasis en que la búsqueda de decisiones libres de sesgos debe ser impregnada en la cultura organizacional como un proceso contante y presente en todas las actividades.

En esta sección se observó que la problemática es más actual y preocupante que nunca en las organizaciones, donde además ya se han evaluado sus efectos en el desempeño. También se ha revelado que existen desarrollos de prácticas para evitar los sesgos y mejorar la toma de decisiones. Sin embargo, se podría mejorar la terminología y enumeración de sesgos para transmitir en forma más amigable este conocimiento a las organizaciones y así con ellas construir mejores prácticas para minimizarlos.

## SESGOS ORGANIZACIONALES: PROPUESTA DE TIPIFICACIÓN

Sobre la base de todas las importantes contribuciones en el tema que se han desarrollado en este trabajo, en esta sección se propone una clasificación y enumeración de sesgos o trampas que obstaculizan la toma de decisiones más convenientes.

- Sesgos de drama de control: son los sesgos que se presentan como resistencia al cambio, tanto de las condiciones personales como de las convicciones actuales, por temor de perder el control sobre el devenir de las actividades. Incluyen:
  - el efecto del status quo
  - dominancia fáctica
  - aversión al riesgo
  - sesgo de confirmación
  - anclaje del pasado
  - costos hundidos
- Sesgos cognitivos: son los que surgen de la mala interpretación o determinación de las probabilidades, de los datos, pero sólo como resultado de las limitaciones cognitivas de los seres humanos. Ejemplo serían:
  - efecto marco
  - anclaje en la estimación de distribuciones de probabilidad subjetiva
  - falta de sensibilidad al tamaño de la muestra
  - mala interpretación de las chances,
  - ilusión de la validez por la ponderación incorrecta de correlaciones entre variables, y todos los incluidos en la primera enumeración de Kahneman y Tversky (1974).
- Sesgos sociales: resultan de la influencia de factores de poder y sociológicos, incluyen:
  - efecto *sunflower*
  - *groupthinking*
  - sesgos de pertenencia a grupos
  - efecto halo

Luego, estos sesgos se podrán traducir en condiciones particulares dependiendo del caso y de la organización.

La tipificación de sesgos nos sirve para explicar particularidades en la toma de decisiones y en el comportamiento de las personas, pero como



se ha mencionado anteriormente, poco se ha estudiado sobre cómo las organizaciones deben enfrentar esta problemática.

## CONCLUSION: LOS SEGOS Y LAS ORGANIZACIONES

Como se ha mencionado en la descripción del modelo de estupidez funcional, se puede observar que en muchos casos las organizaciones respaldan y aún crean las condiciones para que estos sesgos sucedan, en búsqueda de cierta tranquilidad y eficiencia en las operaciones del día a día. Entonces, en primera medida, vale preguntarse: ¿es siempre malo que las tomas de decisiones gerenciales estén sesgadas?

No nos olvidemos que los sesgos cognitivos, de acuerdo a Kahneman y Tversky (1974), surgen como resultado de un proceso adaptativo del ser humano frente a sus limitaciones y a la incertidumbre. Asimismo, desde el campo de la sociología hemos aprendido que un primer paso para derribar la resistencia al cambio es que el agente tiene que reconocer la necesidad del cambio y sentirse a gusto con el objetivo perseguido con el cambio. Ahora, si se trata de sesgos sociales o sesgos de drama de control (de acuerdo a la clasificación propuesta en este trabajo) lograr este primer paso definitivamente será un desafío mayor.

Aún más desconcertante puede ser aquella pregunta si además evaluamos los conflictos organizacionales que podrían generar los mecanismos de toma de decisiones para desesgarlas si no son configurados adecuadamente. La organización deberá entonces localizar los procesos de toma de decisiones que, de ser sesgados, estén obstaculizando en mayor medida la mejora del desempeño y diseñar, como se mencionó en este trabajo, mecanismos en forma anticipada al momento en que se necesita tomar la decisión. Y aquí es que surge la segunda pregunta: ¿qué tipo de preocupaciones tienen actualmente las organizaciones en cuanto a sesgos decisorios?

Paradójicamente, las organizaciones, que tradicionalmente han moldeado sus culturas (una suerte de *nudging* según Thaler), hoy están preocupadas por los sesgos vinculados a la diversidad en los procesos de reclutamiento y armado de equipos, y al desvío estratégico, que en este trabajo denominamos anclaje del pasado. Las organizaciones que se enamoran de los éxitos del pasado y no pueden desaprender de éste para reconocer los cambios que pide el mercado no se adaptan y pierden. Entonces, ¿cómo evito decisiones sesgadas que no me dejan crecer?

El criterio subyacente deberá ser: observación y vigilancia constante. Para asegurar decisiones libres de sesgos se requiere un proceso de entrenamiento a nivel de cambio cultural, el mero diseño de procesos decisorios no será suficiente, es necesario capacitar a los equipos y realizar un seguimiento constante entre expertos, consultores y empleados para asegurar la implementación del cambio. Sobre todo,

concientizar de que se tratará de un proceso a mediano o largo plazo, ya que, nuevamente, se trata de un cambio organizacional.

## BIBLIOGRAFÍA

Alvesson, M., & Spicer, A. (2012). "A Stupidity-Based theory of organizations". *Journal of management studies*, 49(7), 1194-1220.

Baer T., Heiligttag S., y Samandari H. (2017). "The business logic in debiasing". *KPMG Article Actions*. Disponible en <https://www.mckinsey.com/business-functions/risk/our-insights/the-business-logic-in-debiasing>

Bonatti, P. (2007). "Los sesgos y las trampas en la toma de decisiones". Actas de las XIII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Bunge, M. (1996). *"Intuición y razón"*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Halvorson H. G., & Rock D. (2015) "Beyond Bias". *strategy+business magazine*. Disponible en <https://www.strategy-business.com/article/00345?qko=d11ee>

Kahneman, D. & Tversky, A. (1979). "Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk". *Econometrica*, 1979, vol. 47, issue 2, 263-91.

PAVESI, P. (1992) "Cinco Lecturas Prácticas sobre el Decidir". Publicación de la cátedra N°166. Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, FCE, UBA.

Sutherland S. (1992) *"Irrationality: The Enemy Within"*. Constable and Co.

Simon, H. A. (1947). *"Administrative behavior"*. New York: Macmillan.

Thaler, R. H. (2000). "From homo economicus to homo sapiens". *Journal of Economic Perspectives*, 14, 133– 141

Tversky, A., & Kahneman, D. (1974). "Judgment under uncertainty: Heuristics and biases". *science*, 185(4157), 1124-1131.

## LECTURA SEMIÓTICA DE LO SUBJETIVO EN LOS LENGUAJES ADMINISTRATIVOS

San Emeterio, César Pablo (Universidad Nacional de Córdoba)

### INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos proponemos introducir una lectura semiótica de la construcción de lo subjetivo en los lenguajes administrativos formales donde se elide el factor humano o se lo construye formalmente como un sujeto diseñado. Esta lectura forma parte del marco teórico inicial de un proyecto de investigación a desarrollar en los próximos años en la Facultad de Ciencias Económicas y en la Facultad de Psicología, ambas de la Universidad Nacional de Córdoba. Consideramos que existen diversos lenguajes administrativos que construyen de modo diferencial el lugar del sujeto y que dichos lenguajes se implantan de modos diversos en organizaciones empíricas.

### DESARROLLO

Este trabajo se inscribe en nuestra línea de investigación donde pretendemos elaborar conceptos de base que den cuenta de la multiplicidad de la emergencia empírica del fenómeno organizacional. El núcleo epistémico de nuestra construcción teórica se instituye desde el concepto de proceso de saber, proceso que articula diversos lenguajes formales con la dinámica subjetiva y social que define a todo sistema organizacional.

Partimos de afirmar de modo genérico que en el campo de los estudios organizacionales existe una polaridad de enfoques: en un extremo sistemas teóricos que pretenden describir conceptualmente el funcionamiento de las organizaciones, y en el otro extremo, herramientas prescriptivas que proponen diversas tecnologías de gestión administrativa. En esta oposición deliberadamente simplificada a los fines expositivos, encontramos numerosos enfoques mixtos intermedios, aunque afirmamos que incluso las orientaciones puramente prescriptivas presentan una conceptualización más o menos explícita del fenómeno organizacional. En este complejo y heterogéneo campo (Clegg et al., 2006) existen cuerpos conceptuales emergentes que toman a las ciencias del lenguaje como basamento de su construcción teórica y recurren a la lingüística, la sociolingüística, la filosofía del lenguaje, el análisis del discurso, la semiótica, entre otras disciplinas; para el abordaje conceptual del fenómeno organizacional (Grant et al., 2004). Estos sistemas teóricos tienen como punto en

común partir de la materialidad del lenguaje para abordar el estudio de las organizaciones apelando a su poder constructivista de la realidad. En nuestro desarrollo teórico sostenemos esta línea y recurrimos a las ciencias del lenguaje para proponer el concepto de *proceso de saber* en tanto el mismo expresa lo lingüístico actuando en la institución del fenómeno organizacional.

Posicionados en el campo de la administración, consideramos que un núcleo problemático central lo constituye la articulación del lenguaje administrativo formalmente diseñado (Simon, 1984; Mintzberg, 1993a) con el nivel subjetivo, considerado éste en su faz individual y en su faz social. Proponemos que el fenómeno organizacional surge a partir de una racionalidad instrumental orientada como sistema de finalidad, en la cual el diseño prescribe de modo explícito tareas, funciones, líneas de autoridad, flujos de operaciones, entre otros. Este diseño es efectuado por agentes específicos en la producción del dispositivo organizativo, tales como ingenieros y administradores, lo cual produce una distancia entre los sujetos que diseñan los procesos de trabajo en diferentes grados y modos de normalización, y entre quienes los ejecutan (Mintzberg, 1993a). Este hecho trae aparejado que el factor subjetivo se acopla en un tiempo segundo respecto al diseño del proceso de trabajo que el operador debe ejecutar. Desde una perspectiva semiótica, estas modalidades de normalización pueden ser abordadas como lenguajes que presentan determinadas características formales y que expresan en sus diseños diversos presupuestos de base, en particular, la supresión del sujeto de la enunciación concreto y situado.

Situando históricamente el problema, señalamos que en los orígenes de la lingüística como disciplina científica, Ferdinand de Saussure propuso a la lengua como su objeto de estudio. Posteriormente este paradigma fue cuestionado desde la misma tradición teórica, la cual cambió su orientación al estudio del habla mediante la lingüística de la enunciación, la cual estudia la apropiación y actualización de la lengua por parte del sujeto en el acto enunciativo (Benveniste, [1974] 2004; Kerbrat-Orecchioni, 1997). Esta puesta en foco de la actuación subjetiva en el campo del lenguaje promovió la revisión del concepto de lengua como código desde el cual se produce discurso oral y escrito, para focalizar en el habla y en la escritura como productores de los propios códigos de la lengua, invirtiendo la secuencia explicativa (Lotman, 1996). En el polo opuesto de lo subjetivo existe un proceso histórico de desarrollo de diversos lenguajes formales, tales como los lenguajes lógicos, matemáticos, diagramas, sentencias performativas impersonales, entre otros; los que tienen en común la producción de lenguajes que eliden al sujeto de la enunciación concreto y situado. Esto produce una cisura entre sujeto y objeto, propia del desarrollo moderno del ideal científico y tecnológico. En esta gama amplia de lenguajes formales podemos incluir a una serie de lenguajes administrativos de corte prescriptivo que diseñan procesos organizacionales. La articulación de lenguajes formales con el sistema social que los opera ha construido el objeto empírico organización, donde el lenguaje diseñado debe confrontar con la variable humana, lo que define ontológicamente al fenómeno organizacional como un fenómeno híbrido por naturaleza, por cuanto la formalización y automatización de todos sus procesos implicaría la desaparición del propio objeto organización al excluirse el factor humano. Por consiguiente los lenguajes administrativos deben en un segundo tiempo integrar ergonómicamente lo subjetivo, y para ello un subconjunto de estos lenguajes formales incluye lo aleatorio del campo del sujeto, mediante dispositivos de normalización del comportamiento humano que persiguen el objetivo de articular de modo eficiente el factor humano a las

operaciones organizacionales (Mintzberg, 1993a). Lo anterior abre la problemática de analizar conceptualmente en un nivel semiótico, la construcción lingüística de los diferentes modos en los que diferentes lenguajes administrativos articulan el nivel subjetivo, partiendo de la base de que dichos lenguajes se instituyen como lenguajes escritos sin sujeto de la enunciación explícito, o con un sujeto de la enunciación que presenta características de sujeto formalmente diseñado por el artificio lingüístico tecnológico administrativo.

A los fines exploratorios de nuestro proyecto de investigación, podemos delimitar de modo provisorio dos modalidades básicas de construcción de enunciados formales diferenciales en el diseño de lenguajes administrativos en su vínculo con lo subjetivo: a) enunciados lingüísticos formales que se construyen como lenguajes diseñados sin sujeto, en un nivel puramente formal y operacional del lenguaje tecnológico o administrativo, lo que supone un problema fuera de su campo enunciativo la integración de la variable subjetiva, y b) enunciados lingüísticos que construyen un sujeto operador ideal formalmente definido por el lenguaje administrativo. Ambas modalidades prescinden del sujeto real, singular y concreto operador de secuencias de trabajo en el nivel organizacional. En razón de ello, en la antítesis dialéctica de los lenguajes administrativos formales, encontramos en los estudios organizacionales tres modalidades en las cuales el sujeto de la enunciación opera de manera plena, actual y articulada con el lenguaje administrativo: a) el nivel estratégico que contempla el sistema directivo y emprendedor, donde se produce la articulación dinámica con el medio (Mintzberg, 1993b), b) los sujetos que adaptan o diseñan lenguajes administrativos en organizaciones singulares, es decir, lo que Mintzberg conceptualiza como el nivel de la tecnoestructura (1993a), pero donde podemos incluir en muchos casos a los directivos o empresarios en sus diversos niveles jerárquicos como agentes normalizadores, y c) el sistema social que opera de manera efectiva el lenguaje administrativo formalmente diseñado, lo que necesariamente supone la apropiación subjetiva y colectiva de dicho lenguaje, mediante la traducción operativa de dicho lenguaje formal al sistema organizacional empírico y situado. Esto se produce mediante complejos procesos de interpretación, ajuste, innovación, afirmación y negación del lenguaje administrativo prescripto. Entonces, el sistema social se acopla ergonómicamente con el lenguaje administrativo de modo dialéctico y eventualmente contradictorio con la prescripción administrativa en función de su propia lógica e intereses (Dejours, 1998). Estos últimos tres niveles señalados suponen el trabajo creador del lenguaje, es decir, lo que Lotman (1986) caracteriza como el trabajo retórico del texto, donde mediante los *tropos* se producen efectos de *creación*, y donde necesariamente está implicado el trabajo del nivel subjetivo. Lo anterior supone que el sistema organización en sus diferentes niveles, mediante recursos formales o informales, logra una variabilidad operacional que le permite ajustarse a la variabilidad contextual y a la entropía interna del propio sistema organizacional. Asimismo el sistema organización construye cohesión mediante el complejo sistema de narraciones y significaciones colectivas que los estudios organizacionales dan cuenta mediante los términos de narrativas, ideología o cultura organizacional (Grant et al., 2004).

En línea con lo planteado precedentemente, consideramos necesario investigar los diferentes modos en los que se diseña el lenguaje administrativo, desde técnicas administrativas formalizadas simples hasta sistemas administrativos complejos que integran un conjunto de variables implicadas en la gestión de las organizaciones, y donde se considera el nivel subjetivo de modo diverso. Todo lo anterior implica una relación compleja entre los saberes estáticos (lenguajes



formales y explícitos) y los saberes dinámicos, por cuanto el saber modifica su naturaleza cuando es operado de modo actual en razón de que lo dinámico implica necesariamente al sujeto que lo opera y al contexto singular y situacional donde dicho saber trabaja de modo contingente y ajustándose a la variabilidad situacional y contextual (Fernández Méndez y San Emeterio, 2017; San Emeterio, 2013, 2014). En razón de lo anterior es central explorar el vínculo de los diversos tipos de lenguajes administrativos formalmente diseñados con la variable subjetiva, en la dinámica de su operación empírica en procesos organizacionales concretos.

En el marco del proceso de investigación y como parte el análisis de las formas lingüísticas, pretendemos aproximarnos a la construcción de una taxonomía de los diferentes lenguajes administrativos, a partir de una serie de criterios a construir de modo preciso y cuyo eje es la articulación entre lo formal y lo subjetivo. En una primera aproximación consideramos que dichos criterios incluirán el tipo de lenguaje formal que utilizan, el alcance sistémico del lenguaje administrativo, el modo en que prevé la singularización en organizaciones concretas y la incorporación de la variable subjetiva. En el caso de los lenguajes administrativos que trabajen de modo explícito la variable subjetiva, se trabajará sobre el supuesto de sujeto que sustenta, la construcción del sujeto formalmente diseñado, el modo de vinculación con el sujeto de la enunciación concreto, el modo de abordar la problemática de la dialéctica de lo objetivo del lenguaje con lo subjetivo y situacional de la operación del saber, la relación con el nivel subjetivo estratégico, el supuesto de sistema social y modo de operación del lenguaje administrativo, la existencia o no existencia de posibles aperturas y redefiniciones del lenguaje administrativo que promueva el aprendizaje y enriquecimiento de su lenguaje mediante la experiencia organizacional, y por último, los actores supuestos de dicho proceso de rediseño, aprendizaje y transformación del lenguaje administrativo.

## CONCLUSIONES

Consideramos que es sustancial en el desarrollo de la teoría de la organización y la disciplina administrativa investigar la construcción semiótica del sujeto en el diseño de lenguajes administrativos formales y los procesos de implantación de dichos lenguajes en organizaciones empíricas. Asimismo consideramos central determinar los diferentes grados, tipos y modalidades de formalización de los lenguajes administrativos, analizar los modos de construcción de lo subjetivo en diferentes lenguajes administrativos e investigar el proceso de articulación de los lenguajes administrativos con el nivel subjetivo en su implantación en organizaciones empíricas. Lo anterior nos permitirá construir una taxonomía posible de los lenguajes administrativos desde la perspectiva del vínculo entre formalización y nivel subjetivo.

## BIBLIOGRAFÍA

Argyris, Chris (1974). *Aprendizaje organizacional y teoría de la acción*. Addison Wesley. Wilmington.

Bachelard, Gastón (1984). *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Benveniste, Émile ([1974] 2004). *Problemas de lingüística general II*. Siglo XXI. México.

Clegg, Stewart; Hardy, Cynthia; Lawrence, Thomas y Nord, Walter (Editores) (2006). *The Sage Handbook of Organizations Studies*. Segunda Edición. Sage Publications. London.

Dejours, Christophe (1998). *El factor humano*. PIETTE/CONICET. Buenos Aires.

Fernández Méndez, Mariano y San Emeterio, César (2017). “El lenguaje como tecnología: diseño, traducción, operación y reconfiguración de saberes”. *Actas 13º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Buenos Aires.

Grant, David; Hardy, Cynthia; Osrick, Cliff y Putnam, Linda (Editores) (2004). *The sage handbook of organizational discourse*. Sage Publications. London.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (1997). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill. Bogotá.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Edicial. Buenos Aires.

Lotman, Iuri (1996). *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Ediciones Cátedra. Madrid.

Luhmann, Niklas (1996). *Introducción a la teoría de sistemas*. Universidad Iberoamericana. México.

Mintzberg, Henry (1993a). *La estructuración de las organizaciones*. Ediciones Ariel. Barcelona.

Mintzberg, Henry y Quinn, James Brian (Editores) (1993b). *El proceso estratégico. Conceptos, contextos y casos*. Prentice Hall. México.

Pacheco, Raúl Alejandro y San Emeterio, César (2015). “Saberes de base en la producción del fenómeno organizacional”. *Revista Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*. Vol. 2, N°1, 220-239.

Ragin, Charles (2007). *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Siglo del Hombre Editores. Bogotá.

San Emeterio, César (2013). “Automatismos corporales y automatismos tecnológicos en el marco del debate por el futuro del trabajo humano”. *Actas del 11º Congreso Nacional de Estudios del trabajo*. Organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Buenos Aires.

San Emeterio, César (2014). “La delimitación contingente del espacio organizacional basada en procesos de saber”. *Revista Contaduría y Administración*, 59(2), pp. 41–63. ISSN: 0186-1042. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Simon, Herbert. (1984). *El comportamiento administrativo*. Buenos Aires: Aguilar.



Valles, Miguel S. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid. Editorial Síntesis.



## EL CÍRCULO DE VIENA Y LOS CÍRCULOS AUSTRÍACOS DE MISES Y HAYEK

Scarano, Eduardo R. (CIECE, FCE-UBA)

### INTRODUCCIÓN

Nos proponemos mostrar cómo interactuaron diversos grupos científicos que coexistían en Viena de entreguerras y las posiciones que adoptaron. Nos enfocamos en los vínculos entre los Círculos ligados a la escuela austríaca de economía, por simplicidad en la figura de Ludwig von Mises, y el Círculo de Viena y su programa de la Ciencia Unificada. Damos particular énfasis a los fundamentos de Mises contra la economía matemática aunque en realidad son contra la matematización de las ciencias sociales teóricas que implica entre otras consecuencias la imposibilidad de apoyar el programa recién mencionado.

Este análisis apenas manifiesta solo uno de los aspectos de las interrelaciones complejas entre los círculos que expresaban la mayoría de las veces corrientes de pensamiento muy diferentes. Aunque nos limitamos a la escuela austríaca y el Círculo de Viena, existen muchos otros vínculos que dejamos de lado, por ejemplo, la relación de Popper con el marginalismo como fuente de su metodología de las ciencias sociales; las influencias mutuas entre Hayek y Popper; entre la escuela austríaca, Morgenstern y Karl Menger.

En lo que sigue, en primer lugar, exponemos los temas e integrantes de los Círculos; en segundo lugar, un breve excursus sobre Popper y los Círculos; en tercer lugar, la posición contra la economía matemática de Mises; y, en cuarto lugar, los principales argumentos de Mises contra el programa de la Ciencia Unificada.

#### **Los Círculos en la Viena de la primera posguerra**

En Viena luego de la 1ra. Guerra Mundial el arte y la ciencia se desarrollaron vigorosamente a pesar de la desastrosa situación política y económica; surgieron varios seminarios o círculos con numerosas conexiones entre sí que la convirtieron en el centro intelectual de ese momento. Así, encontramos grupos como el de H. Kelsen centrado en el derecho puro, grupos de psicoanálisis, marxistas, el del Positivismo Lógico y muchos otros algunos de los cuales tenían por objeto principal discutir conceptos y teorías económicas y metodología de las ciencias sociales. Entre estos últimos los más destacados fueron el Círculo de Boehm-Bawerk, el de Mises, el de Hayek y el círculo de Menger (h).



Estos círculos o seminarios eran animados generalmente por profesores que aunque no se desempeñaran en la universidad estaban habilitados para enseñar de manera privada y cobrar por esta tarea. Esta figura era normal en las universidades alemanas a principios del s. 20 y en los países de su influencia. Se denominaban *Privatdozents*. Como los define von Mises [1962],

these three groups -the Austrian School of Economics, the Vienna School of Logical Positivism, and the Psychoanalytical Movement- had one thing in common. In the post- war period, at least, they were represented, not by professors appointed to teach, but by *Privatdozents*. A *Privatdozent* is an institution unknown to the universities of the Anglo-Saxon countries. A *Privatdozent* is a man who is admitted as a private teacher at the university. He does not receive any payment from the government; actually he has only the very unimportant right to receive the fees paid by his students. Most *Privatdozents* made the equivalent from their fees of about \$5.00 or \$10.00 a year. Therefore they had to find some other means of making a living in whatever way they wanted.

La pertenencia a estos círculos no era excluyente, tenían miembros comunes y estaban informados de las discusiones y posiciones en cada uno de ellos. Esto significaba un elemento de peso para refinar los argumentos que fundamentaban cada una de las posiciones. Señalaremos los principales de estos círculos que tienen que ver con las cuestiones económicas y de metodología de las ciencias sociales, deliberadamente no consideramos los restantes porque no se vinculan directamente con nuestro tema.

### ***El Círculo de Böhm-Bawerk***

Fue uno de los grupos más famosos [ver una descripción más extensa en Cladwell, 2004, pp.101 y ss.] que se extendió entre 1904 hasta 1914. Este pertenecía a la escuela austríaca y tuvo entre otros integrantes a L. von Mises, J. Schumpeter, K. Hilferding, O. Bauer, O. Neurath. Los dos primeros, especialmente Mises, adherían a la escuela austríaca. K. Hilferding era marxista y los dos restantes socialistas. Mises y Neurath, uno de los creadores del Círculo de Viena, polemizaron en el Círculo acerca del cálculo económico socialista. Max Weber participó por un corto período al final de la guerra. Mises (2013, pp.27) recuerda de la siguiente manera este grupo,

When Böhm-Bawerk opened his seminar it was a great day in the history of the University and the development of economics. As the subject matter of the first seminar, Böhm-Bawerk chose the fundamentals of the theory of value. From his Marxian position, Otto Bauer sought to dissect the subjectivism of the Austrian value theory. With the other members of the seminar in the background, the discussion between Bauer and Böhm-Bawerk filled the whole winter semester. (...)I attended Böhm-Bawerk's

seminar regularly until I qualified for lecturing in 1913. During the last two winter semesters that I still attended the Böhm-Bawerk seminar, we discussed my *The Theory of Money and Credit*. In the first semester we dealt with my explanation of the purchasing power of money, and during the second with my trade cycle theory.

### ***El Círculo de von Mises***

Mises fue nombrado como Privatdozent en la Universidad de Viena en 1913 y ofreció un seminario muy popular -llegó a tener hasta cincuenta estudiantes- sobre temas de teoría económica. Empero, sus principales esfuerzos docentes se dirigieron a un seminario privado (*Privatseminar*) quincenal dictado en la Cámara de Comercio aunque no tenía un vínculo oficial ni con ella ni con la universidad. El *Círculo de von Mises* [ver su artículo 1962] se extendió entre 1920 y 1934 y los temas de discusión eran muy amplios. Abarcaban el pensamiento de M. Weber, las relaciones entre historia y economía, la metodología de las ciencias sociales, el pensamiento de Husserl, el positivismo y la epistemología de las ciencias de la acción humana.

Una de las peculiaridades del círculo fue que

We formed neither school, congregation, nor sect. We helped each other more through contradiction than agreement. But we agreed and were united on one endeavor: to further the sciences of human action. (...)We never gave thought to publishing a journal or a collection of essays. Each one worked by himself, as it befits a thinker.” (Mises, 2013, p.67)

Entre los participantes regulares del círculo se encontraban F. Hayek, lo hizo desde 1924 hasta su traslado a la *London School of Economics*; otro fue F. Kaufman que también participó activamente del Círculo de Viena, O. Morgenstern, G. Haberler, F. Machlup, A. Schütz.<sup>156</sup>

### ***El Círculo de los Espíritus***

F. Hayek y J. H. Furth fueron sus impulsores a comienzos de 1920 y duró hasta el traslado de Hayek a Londres. El grupo se reunía en casas particulares y discutían principalmente de literatura, filosofía, psicología, arte y política. Participaron F. Machlup, G. Harberler, O. Morgenstern, (estos con fuertes lazos con los austríacos en ese período), K. Menger, hijo de Carl Menger, (ver otros integrantes en Cobeddu, 1987, p.57 n.18) pero los economistas siempre estuvieron en minoría. Participaron filósofos como F. Kaufman, sociólogos como A. Schütz, filólogos, psicólogos e historiadores del arte. Según Caldwell, (2004:

---

<sup>156</sup> El listado completo de los asistentes regulares se encuentra en Mises (2013: 69); Haberler (pp.190-91) precisa los numerosos y destacados visitantes extranjeros que tuvo el seminario

141) era una estrategia deliberada de Hayek que tenía el hábito de explorar y comprender temáticas que estaban fuera de su especialidad.<sup>157</sup>

### ***El Círculo de Viena***

Este círculo es el más conocido y el más influyente (cfr. Ayer: 9-15; Stadler, 2003 y 2015)<sup>158</sup>. Se inició a principios de la década de los 20 y se encontraba en dispersión a fines de la década de los 30. Su iniciador fue M. Schlick y tuvo entre sus miembros a algunos ya mencionados como participantes de otros círculos, por ejemplo, F. Kaufman, O. Neurath y también a K. Popper, y a dos impulsores de la economía matemática, A. Wald y A. Tarski. Sus principales miembros a nivel filosófico fueron Schlick, R. Carnap, O. Neurath, H. Feigl, F. Waismann, E. Zilsel, V. Kraft. En el aspecto científico y matemático a P. Frank, K. Menger, K. Gödel y H. Hans. La circulación entre distintos grupos era característica tanto como las amplias temáticas que se discutían debido al carácter interdisciplinario de sus integrantes.

### ***El Coloquio Matemático***

El último que consideramos es el coloquio de Kart Menger (1926-1936) (ver Cobeddu, 1987: 45; Golland *et al.*: 1994; Stadler: 2015, cap.5). Las divergencias con los planteos de algunos miembros del Círculo de Viena y la posibilidad de desarrollar preeminentemente sus intereses lo condujeron a fundar su propio círculo. Participaban Richard von Mises, hermano de Ludwig von Mises, K. Popper desde 1932, K. Gödel, A. Tarski y algunos muy interesados en la formalización de la economía como O. Morgenstern, A. Wald y el mismo K. Menger. El papel e influencias de este círculo se han reconsiderado recientemente, debido a la revalorización de la obra de Menger y de los desarrollos que se procuraron en su seno. Por solo citar el más famoso de todos, Gödel en el círculo comunica a Tarsky y expone por primera vez su famosísimo teorema de la limitación de los formalismos. En lo que respecta a problemas económicos, Menger promovió el uso de técnicas matemáticas que fueran más allá de las que usaba el marginalismo de su época –el análisis clásico– y reemplazarlas por los métodos topológicos y combinatorios. Es curiosa la antítesis con la escuela austríaca de la cual su padre fue fundador, él y los empiristas lógicos abogaban por el uso de la matemática y la escuela austríaca, especialmente Mises, la excluían de la teoría económica. En un trabajo en que discute la paradoja de San Petesburgo, Menger propone un enfoque innovador mediante la introducción de la teoría subjetiva de la probabilidad en la teoría del valor; lo cual tuvo implicaciones de largo alcance en las teorías de la decisión y de los juegos. El clima del círculo favorable a las formalizaciones y a la matematización de las ciencias sociales, en la economía en especial, produjo

---

<sup>157</sup> Caldwell (2004: 141) narra que Hayek había viajado a Friburg para estudiar con E. Husserl y volvió entusiasmado con la fenomenología.

<sup>158</sup> Por comodidad abarcaremos esta corriente con un solo título, Círculo de Viena, cuando hay que distinguir varias fases, temáticas y protagonistas como lo ha mostrado, por ejemplo, Stadler.

uno de los resultados más notables, “As is well known to economists, the Kolloquium was the setting in which there took place the definitive debate on the model of General Economic Equilibrium associated with the Swedish economist G. Cassel.” (Punzo: XXIII), –de la que participaron Menger y sus estudiantes Schlesinger, y Gödel; Morgenstern, von Neuman y Wald.

La expansión hitlerista en Europa terminó con todos los círculos y movimientos intelectuales en los países que invadió y muchos de los integrantes que mencionamos continuaron principalmente en Estados Unidos. Pero aunque intentaron replicar los Círculos; lo impidieron otras condiciones de vida y culturales.

## EL MÉTODO DE LAS CIENCIAS SOCIALES SEGÚN POPPER Y LAS INFLUENCIAS DE LOS CÍRCULOS

En su autobiografía intelectual Popper afirmó que en *Miseria del historicismo* trata no tanto de extender a las ciencias sociales teóricas el método explicativo deductivo, sino de “generalize the method of economic theory (marginal utility theory) so as to become applicable to the other theoretical social sciences” (citado por Cobeddu: 43). O sea, proponer la lógica situacional como método de las ciencias sociales.

¿Dónde conoció Popper a los autores marginalistas? Para contestar esta pregunta puede arrojar luz su pertenencia a los círculos de Viena y de Menger.

Cobeddu (p.43) supone que es por el contacto que tuvo con Hayek. Sin embargo, si fuera así, no alabaría los avances de la economía matemática que mejoran la disciplina con “la introducción de métodos matemáticos en la economía, o de los llamados métodos *subjetivos* o *psicológicos* en la teoría del valor. Un ejemplo reciente es la combinación de esta teoría con los métodos estadísticos (teoría de la demanda).” (Popper, 1996, p.71). O con esta afirmación, “Hay que admitir, sin embargo, que el éxito de la Economía Matemática muestra que por lo menos una ciencia social ha pasado por su revolución newtoniana.” (1996, p.74, n.7; ver también el papel de la matematización en p.156 y 157 de la misma obra).

Seguramente no fue el antipositivismo de Mises o el anticientificismo de Hayek los que le dieron las bases para estas afirmaciones; con mucha probabilidad los criterios de cientificidad de una disciplina social se los suministró el Círculo de Viena y el conocimiento del marginalismo y la economía matemática el Círculo de Menger.<sup>159</sup>

---

<sup>159</sup> Una discusión más amplia de este problema se encontrará en (Scarano: 2004); especialmente secciones V y VI).

## ¿POR QUÉ NO SE PUEDEN MATEMATIZAR LAS CIENCIAS SOCIALES TEÓRICAS?

Si en el caso de Popper los círculos lo influenciaron para aceptar la matematización de la economía y de las ciencias sociales en general; en el de Mises fue lo contrario y motivaron una oposición radical y fue uno de los aspectos por los cuales algunos de los miembros de su círculo se alejaron progresivamente de su influencia y también le impidieron acordar con el programa de la ciencia unificada.

Mises distingue clases de objetos o fenómenos y, correlativamente, tipos de conocimiento y métodos diferentes para cada una de las clases. Primero encontramos una gran división entre los objetos naturales y las acciones. Las acciones comprende el dominio de la intencionalidad, de la prosecución de fines, típico de la conducta humana. El estudio de la acción se divide a su vez en dos subclases, la praxeología y la historia.

Los objetos naturales los estudian las ciencias naturales, se conocen por observación. Es posible realizar experimentos, sus generalizaciones se justifican inductivamente. Se puede medir y usualmente las generalizaciones de las ciencias más avanzadas se formulan cuantitativamente. Este planteo no difiere mucho del empirista. Mises no lo explora en detalle porque no es el que le interesa.

La praxeología también estudia lo general de las acciones aunque no explica los fines —son subjetivos— sino solo los medios para alcanzar los fines. La praxeología es teórica, formal, sistemática y legal. Es formal porque constituye un conocimiento *a priori*, no está sujeta a verificación ni a falsificación en base a la experiencia, son verdades necesarias porque no se reducen simplemente al *a priori* puramente lingüístico —de tipo neopositivista—, son verdades *a priori* acerca de este mundo, verdades necesarias que se refieren a esta realidad, no a cualquier mundo posible. Los enunciados *a priori* de la praxeología son verdaderos por *autoevidencia*.

La historia estudia lo individualizante de las acciones, aquellos rasgos que la vuelven única y distinta de cualquier miembro de la misma clase. Los fenómenos históricos se conocen por una capacidad especial, la comprensión. Por su naturaleza no se puede formular leyes pero sí conceptos y enunciados cuantitativos (por ejemplo, el PBI de Argentina en 1922 fue de x pesos). Mises lo resume de la siguiente manera, “Economics as a theoretical science can impart no knowledge other than qualitative. And economic history can furnish us quantitative knowledge *only post factum*.” (2003: 127; cursivas en el original).

El primer argumento contra la medición en el ámbito praxeológico se debe a que no hay una unidad de medida, a diferencia del ámbito de los fenómenos naturales. Si bien podemos señalar unidades económicas, unidades monetarias o físicas, sin embargo, no son unidades invariables, fluctúan permanentemente y, así, no pueden desempeñar un papel en la medición.



Al mismo resultado se llega cuando se examina la teoría del valor, no hay una unidad de valor. Brevemente, podemos afirmar que  $a$  posee más valor que  $b$  ( $a$  es preferido a  $b$ ) pero no cuántas veces más  $a$  es preferido a  $b$ , por la ausencia de una unidad de medición. Así, es natural que Mises califique muy críticamente la economía matemática y los intentos de cuantificación de la teoría económica como “estériles”, “viciosos”, “parten de supuestos falsos y conducen a conclusiones erróneas”.<sup>160</sup>

El segundo argumento suministra una interpretación del uso de las matemáticas en los modelos, o como los denomina, « construcciones imaginarias ». En economía no se puede construir experimentos sistemáticamente, y con el método de las construcciones imaginarias se satisface en algún grado esta carencia. Como todo modelo, parte de premisas formuladas cuantitativamente y se deducen las consecuencias lógicas de esas premisas; sería según Mises erróneo interpretar las premisas del modelo como hipótesis. No refieren la realidad, no tienen valor veritativo. Generalmente el modelo sirve para entender la realidad por contraste no por aproximación. Los modelos son meras herramientas mentales.

La imposibilidad de matematización de las teorías sociales refuerza su defensa del dualismo metodológico y lo aparta de la corriente más novedosa que sostiene el monismo metodológico que rechaza el principio clásico implícito que a cada ciencia le corresponde un tipo de objeto, un modo de conocimiento especial y su correspondiente método. Simultáneamente, este rechazo a la cuantificación de la teoría económica lo convierte en un heterodoxo en la revolución que sufrió el marginalismo con la formulación de la teoría general del equilibrio y la teoría de la decisión basada en la teoría de la utilidad esperada, apartándolo de la corriente dominante que matematizó la economía.

## ARGUMENTOS CONTRA LA CIENCIA UNIFICADA

El círculo de Viena es una respuesta a las dificultades o al fracaso del modernismo representado por Kant. Por una parte, la ciencia, la física einsteniana, era incompatible con la apodicticidad de las leyes físicas newtonianas. A estas últimas Kant las concibió como enunciados sintéticos *a priori* (*necesariamente* verdaderos), por consiguiente, los de la física einsteniana falsos. Esto derrumbó a los enunciados sintéticos *a priori* como fundamento de las ciencias. La validez de las leyes era simplemente empírica y la intuición, la

---

<sup>160</sup> Estas calificaciones no deben hacer suponer que Mises despreciaba o no entendía matemática. Así, por ejemplo, Menger señala que Mises fue uno de los pocos economistas vieneses que expresó interés en su trabajo sobre incertidumbre en economía leído en 1927 ante la Sociedad de Economía de Viena (1979a: 259), o cuando señala que Mises inspiró su trabajo sobre la ley de retornos decrecientes y recuerda que “Mises wrote me that he learned a great deal from the paper” (1979b: 279).

manera de obtener y justificar los enunciados sintéticos *a priori*, tampoco podía ser un modo de justificar el conocimiento empírico.

Por otra parte, los avances de la lógica simbólica permitieron, entre otras muchas cosas, demostrar que la matemática se podía extender a enunciados lógicos –el logicismo-, por lo cual el fundamento sintético de la matemática kantiana también se derrumbó.

Quedaron enunciados analíticamente verdaderos en virtud de su forma –los lógicos y matemáticos- y sintéticos –los de las restantes ciencias. Los enunciados filosóficos no son ni unos ni otros, por lo tanto, la filosofía no es científica.

La ciencia empírica tiene un mismo método, contrastar con la realidad las hipótesis –monismo metodológico- y una única base empírica, puede ser fisicalista o fenomenalista o alguna otra descripción a determinar. Lo anterior no implica, y de hecho no se pensaba así, que hubiera un único conjunto de axiomas o principios de los cuales se derivaran los enunciados de cualquier ciencia empírica –no abogaban por la reducción sistemática entre teorías.

En este cuadro, la tesis de la unidad de la ciencia tiene implicaciones no solo en el campo teórico sino también inmediatas en la aplicación de la ciencia a la resolución de problemas en la esfera práctica. Así, en el célebre manifiesto *La concepción científica del mundo: el Círculo de Viena* afirman,

También se reconoce un acuerdo notable en las cuestiones de la vida, aun cuando estos asuntos no estuvieron en el primer plano de los temas discutidos dentro del Círculo. No obstante, esas actitudes tienen una afinidad más estrecha con la concepción científica del mundo de lo que pudiera parecer a primera vista desde un punto de consideración puramente teórico. Así muestran, por ejemplo, los esfuerzos hacia una nueva organización de las relaciones económicas y sociales, hacia la unión de la humanidad, hacia la renovación de la escuela y la educación, una conexión interna con la concepción científica del mundo (Hans et al.: 110-11).

El primer tipo de crítica de Mises se relaciona con las aplicaciones de la concepción científica del mundo. Lo anterior sumado a la adhesión de algunos de sus miembros al socialismo o al marxismo –su principal enemigo por esta razón fue Neurath-, conduce a Mises a tomar una posición muy crítica desde el punto de vista político. Por ejemplo, en *Ultimate Foundations of Economics* (1962) le dedica el apartado 4 del cap.2 a “La quimera de la Ciencia Unificada”. Argumenta que sus miembros “They are advocating definite political, economic and cultural reforms which, as they believe, will bring about the salvation of mankind and the establishment of eternal bliss.” (1964: 38). En adelante nos concentraremos en los argumentos epistemológicos.

Una primera, se relaciona con el dualismo ontológico. Hay un mundo externo en el que prevalecen las relaciones constantes entre los eventos; y hay otro campo,

el de la acción humana, que para estudiarlo se debe recurrir a la finalidad, a una perspectiva teleológica, “All attempts to disregard this dualism are dictated by arbitrary metaphysical prepossessions, bring forth merely nonsense, and are useless for practical action.” (1962: p.40; subrayado nuestro). No hay argumentación adicional para sostener esta posición filosófica. Mises la propone como una cuestión de principio.

Puesto que la utiliza para comprender la economía, y es la razón por la cual la introdujo, sería de esperar que mostrara diferencias definidas en el dominio económico que se reflejaría en afirmaciones económicas distintas. Sin embargo, Mises mismo afirma que la acción humana debe ser tratada en virtud del dualismo con un método propio, el praxeológico, sin embargo, no conduce a novedades radicales: “When it is asserted that economics is a deductive system that is derived from an *a priori* point of departure, we do not sketch a plan for a new economics. We merely demonstrate what today’s economics is all about.” (Mises, 2013: 88-89)

Hay cierto *dualismo* que es común al marginalismo anterior a Mises y al actual, que los agentes económicos persiguen objetivos o fines. La teoría económica no evalúa los fines, puesto que son subjetivos y así, variables exógenas; solo evalúa los medios alternativos para alcanzarlos –y ahí se manifiestan las leyes económicas. Mises estaría de acuerdo, el objeto de la economía no es encontrar leyes de qué fines perseguir. La diferencia de Mises incluso con otros austríacos es la justificación de las leyes para estimar los medios alternativos para conseguir los fines. Para él son sintéticas *a priori* mientras para la mayoría de los economistas son leyes empíricas, pueden probarse con métodos empíricos.

Más que nuevo conocimiento se trata de nuevos fundamentos. Ahí es donde Mises ve la novedad radical de su enfoque. Las leyes que suele ejemplificar son las del valor, la de las ventajas comparativas de Ricardo o la de los rendimientos decrecientes, que fueron propuestas por empiristas en sentido amplio que no reconocían el dualismo que defiende.

Desde esta perspectiva tenemos una segunda crítica epistemológica: crítica al fiscalismo, a Comte y sus seguidores, al Círculo de Viena, a los neopositivistas y a todo aquel que tenga un enfoque empírico monista lo denomina *panfiscalismo*, es decir, merece este nombre quien extiende el método de las ciencias naturales a todas las restantes ciencias. Es paralelo al *cientificismo* de Hayek.

Una tercera argumentación más sofisticada se encuentra en la sección 1 del cap.7 (Mises, 2013), “El carácter no experimental del monismo”. Adjudica al empirismo un monismo ontológico, todas las cosas del universo son reducibles a eventos físicos o químicos y afirma que “There is no experience that could either support or refute such a doctrine.” (2013: 116). Concluye que el empirismo es una doctrina metafísica.

La falla de este argumento es la falsedad de la premisa que estos principios no tienen algún soporte en la experiencia, sea esta fiscalista o de algún otro tipo. Actualmente está muy claro cómo en un marco empirista es imposible que el núcleo de una teoría no posea afirmaciones filosóficas, lo cual no impide

consecuencias empíricas definidas; tampoco impide que las teorías puedan cotejarse entre sí.

Mises podría haber concluido, en cambio, que toda teoría posee un núcleo filosófico y no obstante no se reducen a conocimiento puramente especulativo como la filosofía. Aún más, la epistemología debería proponer parámetros para cotejar teorías. Le hubiera brindado indicios de para decidir cuál de las teorías era más prometedora o funcionaba mejor: la economía a la Mises, la teoría marginalista no austríaca o la economía construida según las reglas neopositivistas.

## REFERENCIAS

- Ayer, A., comp., (1965), *El positivismo lógico*. Ciudad de México: FCE.
- Caldwell, B. (2004), *Hayek's Challenge –An intellectual Biography of F.A.Hayek*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Cubeddu, R. (1987), "Popper et l'école autrichienne". *Economía Sociale*, N° 10, pp.41-62.
- Hans, H. et al. (2002), « La concepción científica del mundo: el Círculo de Viena". *Redes*, v.9, n°18, pp.115-149; traducción de P. Lorenzano.
- Harberler, G. (1974), "Mises' Private Seminar ». En : *Planning for Freedom and twelve other essays and addresses*. Memorial 3ª ed., Illinois : Libertarian Press ; pp.189-192.
- Golland, L, B. NcGuinness, A. Sklar (1994), *Carl Menger, Reminiscences of the Vienna Circle and the Mathematical Colloquium*. Dordrecht: Springer Science+Business Media.
- Menger, K. (1979), "The role of uncertainty in economics". En: Menger, K (1979), *Selected Papers in Logic and Foundations, Didactics, Economics*. Dordrech: D. Reidel Publishing Company; cap. 22, pp.259-278.
- \_\_\_\_\_(1979), "Remarks on the law of diminishing returns a study in meta-economics". En: Menger, K (1979), *Selected Papers in Logic and Foundations, Didactics, Economics*. Dordrech: D. Reidel Publishing Company; cap. 23, pp.279-302.
- Mises, R. (1962), "The Austrian School of Economics at the University of Vienna". [www.vonmises.org](http://www.vonmises.org) (consultada el 7/2018). Conferencia dada en la New York University Faculty Club y reimpressa en *Bettina Bien Greaves (1996), Austrian Economics: An Anthology*. Irvington, NY: Free, pp. 77-82.
- \_\_\_\_\_(1969) *The Ultimate Foundation of Economic Sciences*. New Jersey: D. Van Nostrand Company.
- \_\_\_\_\_(2003), *Epistemological Problems of Economics*. L. von Mises Institute, Auburn; Third edition.

- \_\_\_\_\_ (2013), *Notes and Recollections -With The Historical Setting of the Austrian School of Economics*. Edited and with a Preface by Bettina Bien Greaves. Indianapolis: Liberty Fund.
- Popper, K. (1996), *La miseria del historicismo*. Barcelona: Alianza-Taurus, 7° reedición.
- Punzo, L. (1994), "Introduction". En: Golland, L, B. McGuinness, A. Sklar, *Carl Menger, Reminiscences of the Vienna Circle and the Mathematical Colloquium*. Dordrecht: Springer Science+Business Media; pp.VII-XXI.
- Scarano, E. (2004), "Los vínculos entre la economía y la metodología de las ciencias sociales popperiana ». Actas de la XXXIX Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política-noviembre del 2004. En: [www.aaep.org/XXXIXreunion](http://www.aaep.org/XXXIXreunion)
- \_\_\_\_\_ (2015), « Mises y la cuantificación en economía ». Cuadernos del CIMBAGE, nº17, mayo 2015, pp.1-18.
- Stadler, F. (2003), *The Vienna Circle and Logical Empiricism -Re-evaluation and future perspectives*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- \_\_\_\_\_ (2015), *The Vienna Circle -Studies in the Origins, Development and Influence of Logical Empiricism*. Springer. Abridged and revised edition.

## ANEXO I

### CÍRCULOS EN VIENA RELACIONADOS CON LA ECONOMÍA

#### Círculos en Viena

C. Boehm-Bawerk	Círculo von Mises	C. de los Espíritus	Círculo de Viena	Coloquio Matemát
1904-1914	1920-1934	1920-1936	1920-1930	1928-1937
L.von Mises J. Schumpeter H. Hilferding O. Bauer O. Neurath M. Weber	F. Hayek F. Kaufman	F.Hayek y J. Furth F. Machlup G. Haberler Morgenstern A. Schutz F. Kaufman	Kaufman-Wald Waisman-Hans Neurath-Zilsel Popper-Kraft Tarsky-Carnap K.Menger(h) Gödel-Feigl	K. Menger (h) R. Von Mises K. Popper K. Gödel A. Tarsky A. Wald Morgenstern Schultz
Eminentemente economía y pensamiento socialista	Sobre Weber. Vínculos hist.-economía y met. Cs. Soc. Husserl	Literatura, filosofía, arte, política	Filosofía de las Ciencias Concepción científica del mundo	Matemática, formalización, probabilidad





## LA FILOSOFÍA DE LA PRÁCTICA CIENTÍFICA DE MARY MORGAN

Schwartz, Nora Alejandrina (FCE – UBA)

La concentración de la filosofía de la ciencia tradicional en las estructuras lingüísticas, principalmente en las teorías, tuvo como contrapartida que no investigara las *prácticas* científicas. A diferencia de ella, otras visiones de la filosofía de la ciencia contemporánea se han ocupado de éstas. Si bien sólo en el año 2007 se creó una asociación filosófica que promueve el estudio de la práctica científica, la *Society for the Philosophy of Science in Practice*; esta clase de estudios de la ciencia se fue desarrollando desde los 1970' y constituye lo que se dio en llamar el "giro práctico" (Ankeny, R., Chang, H., Boumans, M. & Boon, M. 2011, 303–307). Los trabajos pioneros de los análisis de la práctica científica tuvieron dos orígenes distintos: 1) la sociología de la ciencia y 2) la filosofía de la ciencia, en particular, la "filosofía del experimento". Me focalizaré aquí en esta perspectiva de la vertiente filosófica de los estudios de la práctica científica. El objetivo que me propongo es poner de manifiesto que la tesis de Mary Morgan y Margaret Morrison de que los modelos científicos operan como mediadores autónomos cobra sentido a la luz del marco filosófico experimentalista recién señalado.

### 1. LA "FILOSOFÍA DEL EXPERIMENTO"

Muchos filósofos e historiadores de la ciencia se focalizaron en las teorías, hasta casi excluir a los experimentos como tema de interés. Knuuttila incluye esta perspectiva dentro de una visión más amplia de la ciencia, la visión representacionalista. De acuerdo a ésta, el conocimiento consiste en un paquete de representaciones precisas de un mundo externo que existe independientemente. Knuuttila señala que, por otra parte, surgió una concepción alternativa de la ciencia, que la concibe como un proceso de producción, por ejemplo de experimentación, y la denomina concepción performativa o productiva (Knuuttila 2006, 41).

En efecto, a partir de los 80', algunos pensadores, entre lo que se puede incluir a Nancy Cartwright, Ronald Giere, Ian Hacking, Deborah Mayo y Robert Ackermann, dirigieron nuevamente su atención hacia la experimentación, los instrumentos y las prácticas de laboratorio y propusieron como unidad de análisis epistemológico al experimento.

Una corriente dentro de este movimiento, que se llamó el "nuevo experimentalismo", pretendió tomar un camino intermedio entre, por una parte, el antiguo empirismo lógico, que consideraba que las observaciones son relativamente no problemáticas y daba primacía a la evaluación de teorías; y, por la otra, los post-kuhonianos, que consideran que las limitaciones de los empiristas lógicos en la evaluación de teorías conducen a la sub-determinación y a una teoría holística del cambio, o bien directamente a la irracionalidad (Mayo 1996, 60).

Los neo-experimentalistas han resaltado el papel de la práctica experimental en la investigación científica, emprendiendo estudios detallados y empíricamente informados. El *slogan* que popularizó al nuevo experimentalismo es “los experimentos tienen vida propia”. En *The Structure of Science*, Nagel ya había sostenido la tesis de la autonomía de las leyes experimentales respecto de las teorías científicas. Pero fue Ian Hacking quien lo revivió en 1983 en *Representing and Intervening*. Hacking pretendió indicar con él que las funciones del experimento exceden la contrastación de teorías y sostuvo la posibilidad de investigaciones que no necesariamente resulten guiadas por lineamientos teóricos. Así, hace referencia a muchos experimentos que se realizan en un marco de vacío teórico, teniendo por objeto la mera calibración de los instrumentos, el refinamiento de un efecto todavía inexplicado o la exploración de un nuevo dominio de fenómenos.

Diferenciándose parcialmente del pensamiento de Hacking, Mary Morgan menciona que hay estudios de la práctica científica experimental en los que algunos de sus elementos esenciales son las creencias teóricas acerca de la manera en que funciona el mundo, el conocimiento personal de cómo puede ponerse en funcionamiento el experimento, una gran interface tecnológica entre el científico y la naturaleza, etc.. Debido a esto, ella concluye que “Todo esto parece hacer mucho más problemático caracterizar los experimentos como cosas que pueden estudiarse de manera independiente de su lugar y contextos específicos y de las teorías y fenómenos naturales con los que ellos se relacionan” (Morgan, M. 2003, 217). Sin embargo, al igual que Hacking, Morgan reconoce que los experimentos cumplen múltiples funciones, i.e., tienen autonomía o “vida propia” con respecto a una teoría.

## 2. CONCEPCIÓN DE LOS MODELOS COMO MEDIADORES AUTÓNOMOS Y LA FILOSOFÍA DE LA EXPERIMENTACIÓN

Así como el neo-experimentalismo sostiene que los experimentos tienen una “vida propia”, del mismo modo Morgan y Morrison defienden que los modelos tienen una vida autónoma, i.e., que sus roles no dependen de una determinada teoría ni de datos. Esto se debe a que piensan los modelos mismos como objetos de la práctica experimental. En efecto, Morgan señala que el arquetipo de experimento asume que éste se efectúa sobre (o en, o con) un sistema material, i.e., que la intervención experimental implica una acción sobre o la creación de un objeto material. Pero ella sostiene que esta es una noción muy estrecha. Es así que destaca que la economía moderna usa a menudo experimentos de pensamiento extendidos en los que el dominio material está ausente. En estos experimentos se intervienen y manipulan modelos matemáticos que representan el mundo económico con el propósito de responder ciertas preguntas (Morgan, M. 2003, 218).

Morgan presentó una concepción del uso de los modelos matemáticos que hace referencia a dos pasos, que constituyen el experimento: a) el científico hace preguntas acerca del mundo descrito en el modelo. Estas preguntas toman la forma: “¿qué pasa si...?” Las preguntas están motivadas por cuestiones teóricas o eventos económicos o la agenda política para la que se construyó el modelo. Estas preguntas configuran la “dinámica externa” o “intervención” en el modelo. b) Cada pregunta requiere que el modelo se use para dar alguna respuesta. El científico manipula el modelo para deducir o derivar la respuesta. El modelo ofrece dos recursos para ello: 1) su forma; y 2)

su estructura. La forma determina la especie y las reglas del razonamiento matemático apropiado para el caso (algebraico, geométrico, diagramático o lo que sea). La estructura cuenta con elementos (variables y relaciones) suficientes y flexibles. R.I.G. Hughes (1997) ha llamado a esta cualidad interna del modelo la “dinámica interna”.

“(…) El término experimento se refiere aquí a la combinación de la dinámica externa e interna, la actividad de hacer preguntas acerca de un mundo de modelo circunscrito y limitado y derivar respuestas acerca de ese mundo” (Morgan, M. 2002, pp. 43-44).

En *Models as Mediators* (1999), Mary Morgan y Margaret Morrison delinear una concepción de los modelos como *agentes autónomos* y, asimismo, muestran de qué modo ellos funcionan como *instrumentos* de investigación. Que los modelos funcionen autónomamente significa que éstos se comportan como una herramienta o instrumento, que media o conecta de alguna manera las teorías y el mundo, para cumplir muchas tareas diferentes. Algunas de las esas tareas son: ayudar a construir teorías; explorar o experimentar sobre alguna teoría ya disponible; aplicar teorías; estructurar y desplegar prácticas de medición; funcionar directamente como instrumentos de medición; y diseñar y producir varias tecnologías. En particular, uno de los roles principales de los modelos en la teorización económica es clasificar y describir fenómenos.

Las autoras establecen, a partir del análisis de diversos casos, que la autonomía y el poder investigativo de los modelos está condicionado a que ellos sean *parcialmente independientes* de teorías y del mundo y a que incorporen alguna forma de representación de la teoría, del mundo, o posiblemente de ambos. En efecto, por una parte, afirman que los modelos están hechos de una *mezcla* de elementos, que incluyen componentes externos al dominio original de investigación: teorías, evidencia empírica, relato (*story*) y objetos. Por otra parte, sostienen que aprendemos de los modelos en tanto éstos se *relacionan* con al menos un dominio (teoría-mundo).

## CONCLUSIÓN

A la luz de la filosofía del experimento, uno de los pilares del “giro práctico” en los estudios de la ciencia, adquiere sentido la tesis de Morgan y Morrison de que los modelos científicos son agentes autónomos. Los modelos, en especial, los modelos matemáticos con los que trabajan los economistas son objetos de la práctica experimental. Los economistas intervienen sobre ellos a través de preguntas y buscan obtener respuestas a éstas mediante su manipulación. Del mismo modo que los experimentos de laboratorio arquetípicos tienen una vida que no se agota en el testeado de teorías; la modelación o práctica de experimentar con modelos también cumple múltiples funciones.

## BIBLIOGRAFÍA

Ankeny, R., Chang, H., Boumans, M. & Boon, M. (2011). Introduction: Philosophy of Science in Practice. *Euro Jnl Phil Sci*, 1, 303–307.

Hacking, I. (1983). *Representing and Intervening*. Cambridge: Cambridge University Press.

Knuuttila, T. (2006), From Representation to Production: Parsers and Parsing in Language Technology. En J. Lenhard, G. Küppers and T. Shinn (eds.), *Simulation: Pragmatic construction of Reality* (41-55). Dodrecht: Springer.

Mayo, D. (1996). *Error and the Growth of Experimental Knowledge*. Chicago: The University of Chicago Press.

Morgan, M. & Morrison, M. (1999). *Models as Mediators*. Cambridge: Cambridge University Press.

Morgan, M. (2002). Model Experiments and Models in Experiments. En L. Magnani & N. Nersessian (eds.). *Model- Based Reasoning – Science, Technology, Values* (41-58). New York: Springer.

Morgan, M. (2003). Experiments without Material Intervention. En Hans Radder (ed.), *The Philosophy of Scientific Experimentation* (216-235). Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.



## LA EXPERIENCIA DE LA COMUNIÓN EN LAS INCUBADORAS EMPRESA DE EdC .CASO MENDOZA

Silvestro, María Ines

### **I. Introducción**

La investigación que presento aquí consiste en: analizar la comunión en las incubadoras de empresas en la experiencia hecha por las empresas de Economía de comunión (EdC) de Mendoza - Argentina - del proyecto lanzado por Chiara Lubich en 1991 en S. Pablo Brasil.

A nivel internacional, como en Argentina, hay muchas experiencias de incubadora de empresas ya sea por sus métodos de trabajo, sus formas de vincularse con otros organismos, sus maneras de acompañar a los emprendedores para fortalecer el nuevo negocio con el aval de servicios profesionales, dando así al mundo del magnament importantes aportes.

En esta ponencia se presenta una metodología de estudio de caso, de carácter descriptivo basado en información secundaria y entrevistas, indagando el proceso de acompañamiento a los emprendedores en la “incubadora de empresas desde las prácticas de comunión”. Para tal investigación resultan oportunos los conceptos de incubadoras de empresas y como dichas prácticas de comunión, son fuente de creatividad, de “aprendizaje solidario y comunitario”. En dicha investigación, se seleccionaron algunos casos de empresas de EdC de Mendoza. Estas empresas pertenecen a diferentes sectores industriales.

El motivo que me llevó a realizar la presente investigación proviene de la existencia de un interés personal por las empresas de Economía de Comunión en cuanto a prácticas de comunión y ver de qué manera la comunión suscita una forma de crear, medir y aprender.

### **II. Problema de investigación**

El trabajo se concentra en dos consideraciones: a) conocer el concepto y las etapas del proceso de las incubadoras de empresas y b) describir la experiencia

de las empresas de EdC en Mendoza en su forma de acompañamiento en el proceso de incubadora de nuevos proyectos.

La pregunta de esta investigación es: las incubadoras de empresas de EdC caso Mendoza, ¿Cómo es el proceso de acompañamiento? ¿Es igual el proceso de acompañamiento que en las incubadoras en general? ¿cómo sinergizar el trabajo en grupo? ¿existirá un plus en el trabajar desde las prácticas de comunión?

Como respuesta al problema de investigación, le siguen los objetivos tanto generales como específicos.

### III. Objetivos

#### Objetivo General:

- Conocer el concepto y el proceso de una incubadora de empresas.
- Describir la practicas de comunión de las empresas de EdC caso Mendoza en su proceso de incubación.

#### Objetivos Específicos

- Recopilar y sistematizar la información en cuanto al concepto y proceso de incubadora de empresa.
- Sistematizar la encuesta y las entrevistas de los casos de empresas de EdC, en Mendoza a través de hechos y testimonios para vincular la comunión en todo el proceso de incubación.

### IV. Aspectos metodológicos:

Esta ponencia presenta una metodología de estudio de caso, de carácter descriptivo basado en información secundaria y entrevistas, con un enfoque cualitativo y esto permite, para el análisis de una investigación, explicar sucesos en un contexto determinado y con personas determinadas.

En cuanto al enfoque cualitativo así lo expresa Vasilachis I, (2006:18)<sup>161</sup>: ***“el contacto con los “otros”, el compartir su tiempo, sus situaciones, sus***

---

<sup>161</sup> VASILACHIS, I (2006): *Los fundamentos epistemológicos de la Investigación Cualitativa*. Artículo de CEIL-PIETTE (CONICET)

***relaciones, sus esperanzas, sus logros, sus desdichas el que nos hace modificar nuestras formas de conocer. Pero, sobre todo, aquello que las transforma es la escucha atenta en la certeza de que las que nos transmiten como sus verdades no lo son menos que las nuestras”***

## **V. Marco teórico**

En este apartado se planteará por un lado el concepto de incubadora y el proceso de incubación de empresas y por el otro lado la experiencia de Mendoza desde la práctica de comunión.

### **a) Concepto de incubadora y proceso de incubadora de empresas**

El autor VALDA Juan C (2012, 162) define incubadora de empresas como: *“un programa que tiene por objetivo facilitar el surgimiento de emprendimientos o negocios de base tradicional y/o tecnológica brindando asistencia para que las nuevas empresas sobrevivan y crezcan durante su etapa de despegue, en la cual son más vulnerables. En general, ofrece por tiempo limitado un espacio físico compartido con otras empresas y una vez vencido éste, las empresas graduadas pueden optar por una nueva localización e independizarse de la incubadora”*.

En cuanto a la red de incubadoras de Argentina, define a las incubadoras de organizaciones como<sup>163</sup>: *“Organizaciones que acompañan y aceleran el crecimiento de los proyectos emprendedores a través de asesoramiento, capacitación y asistencia financiera.”*

La incubadora de empresas tiene sus orígenes en los Estados Unidos en 1959 cuando se abrió el Centro Industrial Batavia, se creó para proporcionar un entorno favorable para las nuevas empresas, se expandió en los EE.UU., luego al Reino Unido, más tarde en toda Europa y también América Latina. Aquí 8 de cada 10 empresas en todo el mundo cierran antes de completar dos años y 9 de cada 10 empresas son familiares. En Argentina hay 400 incubadoras en todo el país<sup>164</sup>.

---

<sup>162</sup> VALDA Juan Carlos: Director de Grandes Pymes. Argentina - Consultor - Conferencista

<sup>163</sup> <https://www.argentina.gob.ar/registrarse-en-la-red-nacional-de-incubadoras>

<sup>164</sup> <https://www.produccion.gob.ar/red-de-incubadoras>

La finalidad de las incubadoras de negocios es que empresas “salgan del cascarón”; luego que sean acompañadas por el periodo de la incubación para luego salir y competir en el mercado. Ahora bien, hay distintos sectores: servicios, comerciales, tecnológicas, del área de la construcción, incubadoras de tipo cultural, agro negocios, social y virtuales.

Etapas del proceso de incubación:

#### ETAPA DE PREINCUBACIÓN

La red iberoamericana para la cooperación y el fortalecimiento de incubadoras de empresa analizan en esta etapa como<sup>165</sup>: *“la que está vinculada con actividades necesarias para apoyar al potencial empresario en el desarrollo de su idea de negocio, modelo de negocio y plan de negocios, de tal forma que permita aumentar las posibilidades de llegar a una creación y puesta en marcha efectiva”*.

Es vital que en esta etapa se conozca en profundidad que es lo que desea el emprendedor en cuanto a su necesidad de acompañamiento en asesoría, capacitación, búsqueda de información.

#### ETAPA DE INCUBACIÓN

Finalizada la etapa de pre-incubación, los emprendedores deberán<sup>166</sup> *tomar un contrato de incubación donde se estipularan las condiciones bajo las cual trabajarán. Este proceso está enfocado a apoyar al empresario en la ejecución de su Plan de Negocios lo cual es obligación de la incubadora en diversas áreas como comercialización, aspectos jurídicos, tributario, producción y todos aquellos en los que la incubadora tenga la posibilidad de brindar. Así también, conseguir financiamiento para la ejecución de la idea.*

#### ETAPA DE POST INCUBACIÓN

En general en esta etapa puede durar 6 a 12 meses, y se continúa orientando la empresa al posicionamiento y crecimiento del mercado constante. Siendo la última etapa es la llamada post-incubación:<sup>167</sup> *una vez que la empresa es sólida, se realiza monitoreo de la empresa para evaluar su rendimiento- una*

---

<sup>165</sup> RED CYTED-IBERINCU. Red Iberoamericana para la cooperación y el fortalecimiento de incubadora de empresas de base tecnológica

<sup>166</sup> ibíd.

<sup>167</sup> íd.

vez analizados los procesos de pre-incubación e incubación- cuando la empresa y sus productos o servicios ya se han colocado en el mercado, registra una cartera de clientes y sus proveedores cumplen a tiempo y de manera eficiente.

## **b) Incubadora de empresas de EdC. Caso Mendoza**

En este apartado se intentará delimitar los aspectos sobresalientes del caso de Mendoza en cuanto a las incubadoras, pero antes resulta importante indicar que los emprendedores que optan por orientarse hacia el proyecto de economía de comunión deben poseer una vocación clara de emprender un proyecto empresarial que vaya más allá de los objetivos económicos (que son fundamentales), para alcanzar un impacto social positivo dirigido a la lucha en contra de la pobreza y la exclusión

Para analizar la comunión y en este caso particular en las prácticas de empresas de EdC es fundamental analizar que implicancia tiene la comunión en las incubadoras de empresas de comunión. Para ello es importante indicar lo siguiente:

La comunión entre las personas que comparten la praxis del proyecto de EdC, permite vincularse, relacionarse con el otro, con los otros de una forma nueva, no de manera utilitarista, es decir, se vincula con el otro a partir de una interpelación profunda. Para Buchara F (2012:22)<sup>168</sup>: *“la comunión surge allí donde las personas establecen relaciones verdaderas, llenas de sentido, significativas, inervadas del compromiso constante de donarse al otro, a cualquier otro, en el esfuerzo por superar el propio individualismo egocéntrico y cerrado, para arribar a una alteridad abierta y recíproca”*.

Esta visión de persona que describe Buchara, en la visión de EdC, no puede prescindir el concepto de persona, ya que la comunión implica relación con las demás, Argiolas, G. (2010)<sup>169</sup> sostiene que *“si la persona es un ser relacional, es decir encuentra su propia realización en la relación y, a través de ellas contribuye a la de los otros”*.

---

<sup>168</sup> Buchara f (2012:22): *¿Cómo transmitir los principios de la economía de comunión en la empresa?* Caso mundell & associates: trabajando con el organigrama y las relaciones internas. Univeresidad Austral. Bs As Argentina

<sup>169</sup> ARGIOLAS, G. *Managemente delle conoscenza e orientamento sociale delle organizzazioni*. Cagliari 2010. En: LEE LAN, HYE (2011); *La figura del Leader nelle Organizzazioni a Movente Ideale*. Tesis de post-grado en Fondamenti E Prospettive Di Una Cultura Dell'unità, Florencia, Italia. Istituto Univ. Sophia.



Para Argiolas la persona es un ser relacional lo que implica reconocer que ese otro es distinto de mí y en esta relación de diversidad y no de oposición se vuelve más rico cuando se hace cultura; cada persona cuando se relaciona con otra, lo hace a través de una designación- indicación empírico-cognitiva- esto quiere decir que mediante la designación- yo reconozco que alter es un plomero, un colega de la facultad, un vendedor de fruta. En este sentido, la naturaleza del hombre necesita del vínculo con los otros.

La comunión implica poner al servicio las capacidades propias de cada persona, las potencialidades ya no tanto porque se tiene que hacer o porque lo exige el cargo en la que está circunscripto en esa organización formal, sino que cuando se practica la comunión, es decir vivencia esta forma de relacionarse con el otro, de estar con el otro, las acciones de comunión puesta en relación, adquieren un sustrato cultural organizacional diverso. Se podría decir una cultura de comunión.

K Davis, y John Newstrom, teóricos en el área de la administración (1.997:111)<sup>170</sup> define a la cultura organizacional de la siguiente manera: *“La cultura responde al conjunto de supuestos, convicciones, valores y normas que comparten los miembros de una organización. Esta cultura puede haber sido conscientemente creada por sus miembros principales o sencillamente puede haber evolucionado en el curso del tiempo. Representa un elemento clave del entorno de trabajo en el que los empleados desempeñan sus labores”*.

Esto significa que, en la cultura de una organización, los miembros comparten los valores, actitudes, visiones dirigidas a los fines de la organización, identificación con las orientaciones colectivas de la misma y al conjunto de creencias que trazan una frontera entre ella y otras organizaciones, demarcando lo que se podría llamar identidad cultural.

Dos aspectos importantes de la comunión además de todo lo expuesto hasta aquí, es la solidaridad y la reciprocidad; Mifsud Tony (1997)<sup>171</sup> señala:

---

<sup>170</sup> Davis K y Newstrom, J (1.997) *Comportamiento Humano en el Trabajo. Décima Edición. Editorial McGraw-Hill. México.*

<sup>171</sup>Mifsud T (1997): *“La Solidaridad en la Economía de Mercado”*. Ediciones San Pablo. Santiago de Chile.

*“La solidaridad no desconoce el conflicto, pero es capaz de asumir la perspectiva del otro, de ponerse en el lugar del otro, de realizar una correcta jerarquía de necesidades, y, muy especialmente, la disponibilidad para pensar más allá de la propia conveniencia” (...) continua el autor diciendo: “la solidaridad se hace responsable: se hace la pregunta qué se puede hacer y qué puedo hacer, cada uno según su posibilidad”.*

A partir de esta interpelación que señala Mifsud de “*qué se puede hacer*” o “*qué puedo hacer de acuerdo a las posibilidades*”, que desde la comunión es desinteresada, gratuita.

Cuando hay gratuidad, nace de este vínculo gratuito, desinteresado la reciprocidad que está ligada a una profunda elección de libertad, aún en las diferencias que comportan el carácter, la historia personal, el bagaje cultural y familiar.

Cuando hay reciprocidad, existe: diálogo, confianza. En este sentido quienes viven la reciprocidad son conscientes de que es importante superar los “arquetipos mentales” para ir al encuentro del otro, reconstruyéndose permanentemente. Bruni y Gui (2006) señalan: “*Al tener la capacidad de entrar en sintonía con el otro, de suscitar en el otro la reciprocidad de manera no instrumental, el amor es la precondición necesaria de la comunión*”. De esta comunión nace una cultura de la reciprocidad.

En la experiencia de la EdC, en la dinámica de la comunión, las ideas los talentos de cada uno, se fortalecen y los demás apoyan, acompañan, sostienen ya sea con nuevas ideas o simplemente asumiendo las ideas de otros no como algo ajeno a ellos mismos, sino siendo proactivos, participantes directos en la idea creativa. Todos promotores activos. Ahora bien, de esa acción creativa comunitaria, se sale transformados, no se es de la misma manera que antes.

Partiendo de estas consideraciones expuestas sobre la comunión, en el caso de Mendoza, en el acompañamiento basado en la comunión, es fundamental el intercambio de ideas, dones, recursos, necesidades, dolores dentro de una comunidad en donde participan: empresarios, profesionales, docentes, estudiantes y comprometidos con el desarrollo de la EdC

Cada idea era enriquecida y fortalecida por los encuentros periódicos, como una comunidad de trabajo. Resulta importante indicar el proceso de

acompañamiento. Dicho de otro modo, V Azcuy, (2002)<sup>172</sup> señala: *“la empresa es concebida propiamente como una “comunidad” de trabajo y de servicio, no cerrada en sí misma y replegada sobre su propio crecimiento, sino como unidad productiva orientada a la creación de bienes, servicios y trabajos en función del bien común; se trata, de este modo, de una comunidad que estimula la participación de todos los sujetos en la actividad productiva”*.

En Mendoza el proceso de acompañamiento a diferencia de las incubadoras, en general, se trabaja articuladamente en comunión: incubados, profesores, empresarios, estudiantes. Cada incubado no recibe asesoría en forma aislada sino en forma conjunta con todos. Esto es algo típico. Aun cuando los incubados son de dos sectores comunes como la gastronomía.

En el caso de Mendoza según la observación indicada cada uno aporta poniendo a disposición todo lo que tiene a su alcance.

Según la observación efectuada cada miembro pasado el periodo de la pre incubación, intenta mostrar sus resultados económico a todo el grupo o comunidad de trabajo,<sup>173</sup> en esa presentación los incubados presentan a qué punto está el negocio. Y toda la comunidad de incubación: analiza, enfatiza e inclusive se observó la importancia de la participación de empresarios de otros sectores que, en dicha fase, ponen a disposición también su experiencia y que, si bien no es del rubro, la experiencia empresarial ayuda a los incubados a asumir riesgo sabiendo el camino recorrido por otros.

Una de las preguntas hecha en la entrevista a <sup>174</sup>, uno de los incubados fue: *¿Cómo crees que fue el acompañamiento hecho en tu emprendimiento con la metodología de la incubadora desde la visión de EdC? José cuenta: “muy buena la sinergia entre la gente de estudio, la gente con experiencia. Pienso que es un avance en lo relacional con respecto a la EdC. Es decir, un avance entre el estudio y la práctica. Un aspecto vital ha sido la presencia de los jóvenes, que han vitalizado al grupo. Ellos se sumaron para estudiar a las empresas que serían monitoreada. He visto compromiso, los jóvenes son los motores de la incubadora”*.

---

<sup>172</sup> Virginia r. azcuy (2002) *EL LEGADO ESPIRITUAL DE CHIARA LUBICH* Una mística de unidad para el tercer milenio

<sup>173</sup> Observación efectuada diciembre 2017.

<sup>174</sup> Entrevista hecha a José Zanghi por tema las incubadoras de EdC en Mendoza

También pudo observarse que una práctica de comunión es la escucha profunda, como acto desinteresado donde no se busca mentalmente la respuesta sino simplemente se escucha con la mayor profundidad posible. Otras prácticas observadas en conjunto con la escucha profunda son: la corrección recíproca, la aceptación de las correcciones y la palabra oportuna. La escucha profunda implica abrir la mente al otro, yendo más allá de cualquier idea previa, preconceptos y prejuicios; en consecuencia, surgen ideas inesperadas, recursos no pensados, o alternativas no previstas en forma frecuente.

La práctica de la comunión pone en una dinámica donde cada uno se vuelve proactivo en la construcción de este tipo de perspectiva de la vida organizacional. Así las empresas de EdC que apuntan a la comunión, buscan hacer de la actividad económica “un lugar de encuentro en el sentido más profundo del término”, es decir, transformar desde dentro las usuales estructuras organizacionales, implementando un estilo de vida más fraterno tanto a nivel intra y como extra empresarial.

Así cuenta Daniel un empresario de EdC<sup>175</sup>: *“Cuando me encontré con la Edc cambie mi mirada en el negocio, ya no mirar a mis empleados y clientes como la oportunidad de crecer sino mirar a cada uno por lo que son. En el rubro de la construcción, se tiende a aprovecharse de los clientes que tal vez llegan al negocio desconociendo las reales proporciones de la necesidad. Y para mi es importante decir la verdad y no venderle de más”*

¿Cabe la pregunta de qué manera se podría evidenciar estas prácticas de comunión en el proceso de incubadora de EdC?

a) Tener un momento de diálogos constantes entre el emprendedor con los con todos los actores involucrados: incubados, estudiantes, profesores, empresarios. Teniendo un “dialogo o coloquios personales y grupales” que ayuden y aliente en el trabajo. Superando la asimetría de quien tiene el poder dentro de esa organización, dando a todos la participar para ser proactivos, sin olvidar que cada uno tiene su rol.

b) Tener un momento de “puesta a punto”, donde cada uno luego de haber pasado por la “experiencia de la comunión” puede decir aquellos aspectos

---

<sup>175</sup> E1: Entrevista hecha a Daniel Pecoraro. Mayo 2017

que considera que se debe mejorar y aspectos que se mejoró. Dinámica que debe estar alimentada por la confianza y el respeto.

c) Tener momentos de prácticas de comunión creativas para analizar, sostener y acompañar las ideas nuevas que contribuyan a la organización como “comunidad de trabajo”. Aportar creativamente desde la comunión considerará cada aporte como valiosos; la pericia- y fundamentalmente la motivación- será el anclaje para generar pensamientos creativos. Así cuenta Andrea una de las incubadas<sup>176</sup>: *“los encuentros han sido un espacio muy especial para mí ...he podido aprender de personas que saben mucho que tienen un gran camino hecho, nos han hecho sentir contenidos y por sobre todo nos han generado la inquietud de querer aprender...de sentir que otra forma de ver los negocios es posible...es muy grato transitar este camino juntos, han sido muy generosos con nosotros al darnos la oportunidad de crecer como empresa y fundamentalmente como personas... gracia”*

Como conclusión, en la practicas de las incubadoras de EdC, transforma la conducta de los miembros de esa comunidad laboral, suscitando prácticas laborales nuevas, implementando un estilo de vida más fraterno tanto a nivel intra y como extra empresarial.

La comunión será siempre nueva en la medida que cada uno dialogue, comparta su talento y se deje ayudar por quienes comparten este estilo de vida de comunión. De esta manera tendremos organizaciones donde sean agentes de cambio para la sociedad.

Como conclusión, la comunión como en la experiencia de las incubadoras de empresas, transforma la conducta de los miembros de esa comunidad laboral, suscitando prácticas empresariales nuevas, implementando un estilo de vida más fraterno tanto a nivel intra y como extra empresarial.

### **Bibliografía**

ARGIOLAS, G. *Managemente delle conoscenza e orientamento sociale delle organizzazioni*. Cagliari 2010. En: LEE LAN, HYE (2011); La figura del Leader nelle Organizzazioni a Movente Ideale. Tesis de post-grado en Fondamenti E Prospettive Di Una Cultura Dell'unità, Florencia, Italia. Istituto Univ. Sophia.

---

<sup>176</sup> Entrevista hecha a Andrea Valdivia por tema las incubadoras de EdC en Mendoza



AZCUY Virginia ( 2002) *EL LEGADO ESPIRITUAL DE CHIARA LUBICH*  
Una mística de unidad para el tercer milenio

BUCHARA F (2012:22): *¿Cómo transmitir los principios de la economía de comunión en la empresa? Caso mundell & associates: trabajando con el organigrama y las relaciones internas.* Univeresidad Austral. Bs As Argentina

BRUNI L(COMP.), 2000: 5. *Humanizar la economía. Reflexiones sobre la "economía de comunión"*, Buenos Aires Argentina.

LUBICH Chiara (1949) "Resurrección de Roma". Publicado en la revista italiana "la vía"

LUBICH C (2000:13) "*Humanizar la economía*". Ed Ciudad Nueva. Bs As Argentina.

MERCANTALI, A (1990): *La persona umana. Conoscenza e formazione.*Ed. Urbaniana University Press.Roma. Italia.

MIFSUD T (1997): "*La Solidaridad en la Economía de Mercado*". Ediciones San Pablo. Santiago de Chile.

KOONTZ Y WEIHRICH (1998:779) *Administración, una perspectiva global;* octava edición

GARCIA VALERO José María. "*La escuela que yo quiero*" Ed Gram editora. España

GUILERA LLORENÇ (2011) ***Anatomía de la creatividad.*** Edita FUNDIT - Escola Superior de Disseny ESDi

VALDA Juna Carlos VALDA Juan Carlos: Director de Grandes Pymes. Argentina - Consultor - Conferencista

ZANZUCCHI MICHELE ( 2008) "*La aventura de la unidad Un carisma evangélico, fecundo y rico en aperturas. Una gran corriente de vida y pensamiento. Un pueblo nacido del Evangelio*" Ed Ciudad Nueva Bs As Argentina.

<https://www.argentina.gob.ar/registrarse-en-la-red-nacional-de-incubadoras>

<http://www.focolare.org/es/news/2014/06/08/lamore-vince-la-poverta>

<https://www.gestiopolis.com/creatividad-e-innovacion-en-la-gestion-empresarial/>

## DECISIONES RACIONALES Y MODELOS PROBABILÍSTICOS DE CAUSALIDAD.

Spehrs, Adriana (FCE, FFYL, UBA)

### 1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con la teoría de la decisión, un agente que efectúa una elección racional es aquel que maximiza su utilidad esperada. La utilidad esperada se calcula promediando las utilidades que le reportan los posibles resultados de sus acciones, ponderando esas utilidades por una probabilidad asociada a la ocurrencia de tales resultados. Desde ya hace varias décadas, esta teoría fundada en la noción de utilidad esperada ha suscitado controversias en torno a cuál es la función de probabilidad que debería emplearse como ponderadora de la utilidad atribuida a los resultados que podrían obtenerse si se adoptara alguno de los cursos de acción disponibles. La teoría evidencial de la decisión –a la que nos referiremos mediante la abreviatura “TED”– propone utilizar la probabilidad condicional de obtener alguno de los posibles resultados  $B_i$ , dada la ejecución de una acción  $A$ . En cambio, la teoría causal de la decisión –en adelante, “TCD”– promueve el empleo de la probabilidad de que sea verdadero un enunciado condicional subjuntivo del tipo “si se ejecutara la acción  $A$ , se obtendría el resultado  $B_i$ ”.

La discrepancia entre ambas propuestas se origina en la tentativa de la TCD de dar cuenta del vínculo causal entre los cursos de acción disponibles y sus posibles resultados, en lugar de considerar exclusivamente la correlación estadística entre ambos, como sugiere la TED. Este propósito tiene una relevancia crucial, pues no toda asociación estadística entre dos variables refleja una conexión causal entre ambas, ni todo vínculo causal entre variables se reflejará en una correlación estadística entre ellas. Es importante señalar, por otra parte, que la pretensión de resolver esta disputa identificando las probabilidades condicionales -empleadas en la TED- con la probabilidad de enunciados condicionales - propuesta por la TCD- ha suscitado debates aún más urticantes que el que nos ocupa<sup>177</sup>. Por eso, resulta interesante analizar la propuesta de dirimir la controversia entre la TCD y la TED que elaboraron Glymour y Meeks (1994) empleando una interpretación causal de ciertos diagramas. Estos diagramas representan relaciones de dependencia estadística y, según Spirtes, Glymour y Scheines (1993), pueden obtenerse mediante métodos algorítmicos a partir del conocimiento de las distribuciones de probabilidades de las variables relevantes.

### 2. LA CONTROVERSIA ENTRE LA TEORÍA CAUSAL Y LA TEORÍA EVIDENCIAL DE LA DECISIÓN

La TED no parece poder recomendar un curso de acción intuitivamente razonable en los casos en que una causa probabilística común a dos eventos da lugar a una correlación estadística entre ambos, aunque ninguno de ellos sea efecto del otro. Por ejemplo, supongamos que una persona delibera sobre si fumar o no, sabiendo que hay una fuerte correlación estadística entre fumar y

---

<sup>177</sup> Para una discusión detallada de estos debates véanse Lewis (1976) y Adams (2005)

padecer cáncer. Pero también sabe -o cree- que esa correlación se debe a que una cierta lesión cerebral tiende a causar tanto la acción de fumar como padecer cáncer, de modo que una vez establecida la presencia o ausencia de esta causa probabilística común, ya no hay otro vínculo que correlacione ambos efectos. Asumamos, además, que esa persona prefiere fumar sin padecer cáncer, que no fumar ni padecer cáncer. También prefiere fumar y padecer cáncer que no fumar y padecer esa enfermedad. En estas condiciones, la TED le aconsejaría no fumar, porque la elevada correlación estadística entre fumar y contraer cáncer, da lugar a que la probabilidad condicional de padecer cáncer si fuma sea mayor que de padecer cáncer si no fuma, aunque fumar no tienda a producir cáncer. Así, según la TED, la utilidad esperada de no fumar será mayor que la de fumar, porque esta teoría trata la conexión evidencial entre la acción de fumar y el efecto indeseable –padecer cáncer- de una causa común a ambos –la lesión cerebral- como una razón para no ejecutar la acción. Ejemplos como éste evidencian que la TED es una teoría de la decisión incorrecta.

En contraste, de acuerdo con la TCD, esa persona debería fumar, pues para determinar el valor relativo asignado a una acción la TCD emplea asignaciones no condicionales de probabilidad a enunciados condicionales subjuntivos de la forma “si hiciera A, resultaría Bi”, en lugar de utilizar la probabilidad del resultado Bi condicionada a la ejecución de la acción A. Es decir, la TED propone calcular la utilidad esperada de fumar mediante la creencia del agente acerca de cuál sería probablemente la estructura causal del mundo, condicionada a su ejecución de la acción de fumar. En cambio, en la TCD la utilidad esperada de fumar se calcula empleando la creencia no condicional del agente acerca de cuál es probablemente la estructura causal del mundo. La ventaja de emplear 2 creencias no condicionales es que la asignación de utilidad a las acciones resulta inmune al tipo de correlaciones originadas en causas comunes que tornan incorrecta la decisión promovida por la TED.

En suma, los partidarios de la TCD consideran que su controversia con la TED es una discusión sobre el empleo de dos variantes del principio de utilidad esperada: la TED emplea probabilidad de resultados condicionados a acciones, mientras que la TCD usa probabilidades de condicionales subjuntivos referidos a los resultados que se obtendrían si se ejecutaran ciertas acciones<sup>178</sup>. Por su parte, Glymour y Meeks (1994) sostienen que el debate entre TCD y TED está mal planteado. Los autores se proponen dirimir esta controversia señalando que los contraejemplos de la TED formulados por los defensores de la TCD resultan de la diferencia entre calcular las probabilidades condicionales con respecto a un evento E y las probabilidades condicionales con respecto a una intervención o manipulación de una variable que produce el evento E en cuestión. A continuación, describiremos sucintamente el marco teórico en que se encuadra esta propuesta.

### 3. GRAFOS, PROBABILIDAD Y CAUSALIDAD.

De acuerdo con Glymour y Meeks, los ejemplos en torno a los cuales se plantea la controversia entre la TCD y la TED pueden analizarse mediante ciertos algoritmos gráficos formulados por Spirtes, Glymour y Scheines (1993)

---

<sup>178</sup> Gibbar y Harper (1981)

para inferir relaciones causales entre variables a partir de sus respectivas distribuciones de probabilidades. Estos algoritmos se fundan en una interpretación causal de grafos dirigidos acíclicos (DAGs) y permitirían, además, calcular el efecto de intervenciones o manipulaciones de las variables que constituyen los nodos de esos grafos. Cada DAG representa la estructura causal determinada por todas las relaciones causales entre las variables de sus nodos. En esta interpretación causal se asume que las variables del DAG constituyen un conjunto  $V$  causalmente suficiente, i.e. que cada variable que influye causalmente sobre alguna variable de  $V$ , también pertenece a  $V$ . Si  $G$  es un DAG que representa las relaciones causales entre las variables del conjunto  $V$ ,  $Y$  es efecto directo de  $X$  – o  $X$  la causa directa de  $Y$ – si y sólo si hay una flecha del nodo  $X$  al nodo  $Y$ :  $X \rightarrow Y$ . Así, el ejemplo de la lesión cerebral, que es causa común de fumar y padecer cáncer, puede representarse mediante el siguiente grafo, que denominaremos “Gnm”, para destacar que en él no hay intervenciones o variables manipuladas Gnm:  $F \leftarrow L \rightarrow C$

El empleo de los algoritmos gráficos formulados por Spirtes, Glymour y Scheines requiere suponer el cumplimiento de las siguientes condiciones:

(CCM) Condición Causal de Markov<sup>179</sup>: Si  $G$  es un DAG que describe las relaciones causales entre un conjunto  $V$  causalmente suficiente de variables<sup>180</sup> y si  $P$  es una distribución de probabilidades sobre las variables de  $V$  generada por la estructura causal representada por  $G$ , entonces toda variable  $X$  de  $V$  es independiente de las demás variables de  $V$  -excepto de sus descendientes o efectos- condicionalmente a sus antecesoras o causas directas.

Si se cumple la CCM, entonces la estructura causal representada en el grafo restringe la estructura probabilística, i.e. las relaciones de independencia estadística entre las variables del grafo. Pero del hecho de que se cumpla la CCM no se sigue que las variables tengan exactamente las relaciones de independencia condicional implicadas por la estructura causal del grafo y ninguna otra adicional. A fin de asegurar que toda relación de independencia condicional entre las variables del grafo es consecuencia de la estructura causal y no el resultado casual de que se hayan cancelado relaciones de dependencia directa entre las variables, debemos asumir también la siguiente condición:

(CF) Condición de Fidelidad: Si  $G$  es un DAG y  $P$  una distribución de probabilidades sobre el conjunto de variables causalmente suficiente  $V$  de  $G$ , y si  $X$  causa  $Y$ , entonces  $X$  e  $Y$  son probabilísticamente dependientes condicionalmente a todas las causas directas de  $X$ . Es decir, satisface la condición de fidelidad si y sólo si cada relación de independencia condicional que se verifique en la distribución de probabilidades  $P$  es implicada por la CCM aplicada al grafo  $G$ .

Si se cumplen ambas condiciones, puede demostrarse que las relaciones de independencia condicional representadas en el grafo  $G$  son todas las que se

---

<sup>179</sup> Kiiveri y Speed (1982)

<sup>180</sup> En un conjunto causalmente suficiente de variables todas las causas comunes de la variación de dos o más variables de  $V$  está incluida en  $V$

cumplen en la distribución de probabilidades  $P$  y únicamente esas<sup>181</sup>. Así, de las condiciones CCM y CF se siguen los siguientes teoremas:

1. Dos vértices de  $G$  son adyacentes – i.e. hay conexión causal directa entre ellos- si y sólo si son dependientes condicionalmente a todo subconjunto de vértices de  $G$  que no los incluya.

2. Dados tres vértices  $X$ ,  $Y$  y  $Z$ , tales que  $X$  sea adyacente a  $Y$ ,  $Y$  sea adyacente a  $Z$  pero  $X$  y  $Z$  no sean adyacentes, entonces  $X \rightarrow Y \leftarrow Z$  es un subgrafo de  $G$  –i.e.  $X$  y  $Z$  son causas directas de  $Y$ - si y sólo si  $X$  y  $Z$  son dependientes condicionalmente a todo subconjunto de vértices de  $G$  que contenga a  $Y$  pero no a  $X$  ni a  $Z$ .

Las nociones de causa y causa directa involucradas en esta propuesta son las siguientes:  $X$  es causa de  $Y$  con respecto al conjunto de variables  $V$  si  $X$  e  $Y$  son estadísticamente dependientes –o sea,  $p(YX) > p(Y)p(X)$ -,  $X$  es anterior a  $Y$ , y no hay un conjunto de variables  $U$  incluido en  $V$  cuyos miembros sean anteriores a  $X$ , y tal que  $X$  e  $Y$  sean estadísticamente independientes condicionalmente a  $U$  –es decir, no sucede que  $p(XY/U) = p(X/U)p(Y/U)$ -. Esta última condición garantiza que  $X$  e  $Y$  no son efectos de una causa común  $Z$  perteneciente al conjunto  $U$  –es decir,  $X \leftarrow Z \rightarrow Y$  no es un subgrafo de  $G$ - pues si  $X$  e  $Y$  fueran efectos de la causa común  $Z$ , al condicionar la probabilidad de las variables  $X$  e  $Y$  con respecto a  $Z$  se eliminaría la dependencia probabilística entre  $X$  e  $Y$ .

$X$  es causa directa de  $Y$  con respecto al conjunto  $V$  si y sólo si  $X$  es causa de  $Y$  y no hay un subconjunto  $U$  de  $V$  cuyos miembros sean anteriores a  $Y$  y tales que  $X$  e  $Y$  sean independientes condicionalmente a  $U$  –o sea, no se da  $p(XY/U) = p(X/U)p(Y/U)$ -. Es decir, no hay una variable  $Z$  del conjunto  $U$  tal que  $X$  influya causalmente sobre  $Y$  pero sólo indirectamente a través de su efecto causal sobre  $Z$ , de modo tal que si  $Z$  pudiera mantenerse invariante, tampoco  $Y$  cambiaría ante una variación de  $X$ , i.e.  $X \rightarrow Z \rightarrow Y$  no es un subgrafo de  $G$ .

#### 4. DECISIONES E INTERVENCIONES

Glymour y Meeks sostienen que las discrepancias en las decisiones recomendadas por la TED y por la TCD surgen del desacuerdo acerca de si una acción es o no una intervención. Ambas teorías maximizan la utilidad esperada, pero emplean diferentes probabilidades condicionales en la ponderación de la utilidad. Según los autores, en TCD se utiliza la probabilidad condicionada con respecto a un evento que se considera una intervención –en el ejemplo comentado, la voluntad de fumar,  $D$ -. En cambio, en TED se emplea la probabilidad condicionada con respecto a un evento que no es una intervención –en este ejemplo, la acción de fumar,  $F$ -. Esta discrepancia reflejaría una diferencia en la interpretación de cuál es el proceso causal relevante en el contexto en que se toma la decisión: los partidarios de la TCD creen que cuando alguien decide si fumar o no, ocurre una intervención, mientras que los

<sup>181</sup> Meek y Glymour reconocen que la CCM no implica que las probabilidades determinen unívocamente relaciones causales, pues diferentes DAG's podrían de acuerdo con la CCM implicar las mismas restricciones (relaciones de independencia condicional) en una distribución de probabilidades, por ejemplo  $X \leftarrow Y \leftarrow Z$  y  $X \rightarrow Y \rightarrow Z$  implican ambos que  $X$  y  $Z$  son independientes condicionalmente a  $Y$  y ninguna otra restricción sobre probabilidades.



defensores de la TED niegan que la acción de fumar resultante de la deliberación sea una intervención. Por eso, en su tentativa de resolver la controversia entre la TCD y la TED, Glymour y Meeks sugieren emplear DAGs modificados de modo tal que incluyan información sobre los efectos directos de las intervenciones relevantes en cada caso.

Así, en el ejemplo que mostraba la inadecuación de la TED, que se representa mediante el DAG no manipulado -o no modificado por la consideración de una intervención-  $G_{nm}: C \leftarrow L \rightarrow F$ , la CCM aplicada a la estructura causal representada en este diagrama implica que la función de probabilidad conjunta de las variables relevantes puede factorizarse del siguiente modo:  $P(F, C, L) = p(F/L)p(C/L)p(L)$ , porque F y C son estadísticamente independientes dado L. No obstante, si la decisión de ejecutar una acción se considera una intervención, entonces este ejemplo debe modificarse de modo tal que cuando la voluntad interviene, ella sola determina si se fumará o no. Pero si no interviene, el fumar o no hacerlo estará influenciado por la lesión cerebral. Esta estructura causal se representa mediante el DAG manipulado o modificado por la consideración de una intervención  $G_m: D \rightarrow F \leftarrow L \rightarrow C$ . Según los autores, la CCM aplicada a la estructura causal representada en este diagrama implica que la distribución de probabilidades conjunta de las variables relevantes puede factorizarse así:  $P(F, C, L, D) = p(F/D, L) p(C/L)p(L)p(D)$ .

Ahora bien, como se supuso que hay tres estados de la voluntad relevantes, la variable D puede adoptar uno de los siguientes tres valores:

D=i, si la voluntad interviene para tomar la decisión de fumar,

D=ii, si interviene para elegir no fumar,

D=iii, en caso de que no intervenga la voluntad.

Estos tres estados posibles dan lugar a tres distribuciones de probabilidades conjunta de las variables F, C y L. Si asignamos el valor 1 a la variable F en caso de que decida fumar y el valor 0 en caso de que no decida fumar, las distribuciones de probabilidades conjunta de F, C y L son:

$P(F, C, L/D=i)$  si la voluntad interviene para tomar la decisión de fumar  
 $P(F, C, L/D=ii)$  si la voluntad interviene para elegir no fumar

$P(F, C, L/D=iii)$  en caso de que no intervenga la voluntad.

La primera distribución puede factorizarse del siguiente modo:

$P(F, C, L/D=i) = p(F/D=i, L) p(C/L)p(L) = p(C/L)p(L)$ , pues la probabilidad condicional de que el individuo efectivamente fume si interviene su voluntad para que lo haga sea que tenga o no la lesión, es igual a la probabilidad de que efectivamente fume si interviene la voluntad para que lo haga, es decir:  $P(F=1/D=i, L) = p(F=1/D=i) = 1$ .

La segunda distribución se puede factorizar así:

$P(F, C, L/D=ii) = p(F/D=ii, L) p(C/L)p(L) = 0$ , pues la probabilidad condicional de que el individuo efectivamente fume si interviene su voluntad para que no lo

haga sea que tenga o no la lesión es nula, es decir:  $P(F=1/D=ii, L) = p(F=1/D=ii) = 0$ .

Finalmente, la tercera distribución puede factorizarse del siguiente modo:  $P(F, C, L/D=iii) = p(F/D=iii, L) p(C/L) p(L) = p(F/L) p(C/L) p(L)$ , pues la probabilidad condicional de que el individuo efectivamente fume si no interviene la voluntad tenga o no la lesión es igual a la probabilidad condicional de que fume si tiene la lesión  $P(F/D=iii, L) = p(F/L)$ .

Estas tres distribuciones dan a lugar a diferentes distribuciones de probabilidad condicional de padecer cáncer dado que el individuo fuma. La probabilidad condicional recomendada por los partidarios de la TCD para calcular la probabilidad de contraer cáncer si fuma es la que asigna el valor "i" a la variable D. Y esta probabilidad condicional es igual, según los autores, a la probabilidad condicional de que el agente padezca cáncer si efectivamente intervino su voluntad para que él fume, es decir:  $P(C/ F=1, D=i) = p(C/D=i)$ . Pero como su decisión de fumar no es la causa de que padezca cáncer, Meeks y Glymour sostienen que esta probabilidad condicional es igual a la probabilidad de contraer cáncer, o sea:  $P(C/ F=1, D=i) = p(C/D=i) = p(C)$ . En contraste, según los autores, la probabilidad condicional que se emplea en la TED para calcular la probabilidad de contraer cáncer si fuma es la probabilidad condicional de padecer esta enfermedad si el individuo efectivamente fuma pero no interviene su voluntad, que es igual a la probabilidad condicional de padecer cáncer si fuma, es decir:  $P(C/ F=1, D=iii) = p(C/F=1)$

Así, la discrepancia entre las recomendaciones de la TCD y de la TED se reflejaría en la diferencia entre la distribución de probabilidades condicionada a la ocurrencia de una intervención –a la que los autores denominan “distribución manipulada”- y la distribución de probabilidades no condicionada a la ocurrencia de una intervención –es decir, la distribución no manipulada. Por eso, si se cree que una acción es una intervención, diferirán la distribución manipulada de la no manipulada, y se debe emplear la distribución de probabilidades condicionada con respecto a la intervención. En cambio, cuando las acciones no se consideran intervenciones, no se empleará la distribución condicionada a la ocurrencia de intervención alguna. En tal caso, la TCD permite derivar los mismos resultados que la TED, pues en este caso no diferirá la distribución manipulada de la no manipulada.

En el ejemplo que nos ocupa el grafo no manipulado  $G_{nm}$  que describe las relaciones causales en el sistema es  $F \leftarrow L \rightarrow C$ , y el grafo manipulado  $G_m$  es el grafo expandido que contiene como variable adicional D para representar una intervención. Este último incluye, además, flechas dirigidas desde D hacia cualquier variable del grafo que esté directamente influenciada por D. De acuerdo con los autores, la probabilidad de un resultado bajo una intervención es calculada empleando la CCM para hallar la factorización de la distribución de probabilidades conjunta de las variables involucradas. Glymour y Meeks recurren al denominado “Teorema de Manipulación” (TM) para calcular las distribuciones de probabilidad manipuladas a partir de las distribuciones no manipuladas, el grafo correspondiente y la información sobre la naturaleza de la

intervención. Este teorema<sup>182</sup> afirma que si  $P_{nm}$  es la distribución de probabilidades no manipulada generada por la estructura causal del grafo no manipulado  $G_{nm}$  que satisface la CCM para  $G_{nm}$ , y si  $P_m$  es la distribución de probabilidades manipulada generada por la estructura causal del grafo manipulado  $G_m$  que satisface la CCM para  $G_m$ , entonces, si  $P_m(i)$  es la distribución de probabilidades generada por la estructura causal original  $G_{nm}$  bajo la manipulación  $D=i$ , para cualquier valor  $i$  de la variable  $D$ , esta distribución  $P_m(D=i)$  puede calcularse a partir del grafo no manipulado  $G_{nm}$ , de la correspondiente distribución de probabilidades no manipulada  $P_{nm}$  y de las probabilidades condicionadas a  $D=i$  de las variables del grafo  $G_{nm}$  que estén directamente influenciadas por  $D$ . Desde el punto de vista gráfico, en el caso de una intervención ideal<sup>183</sup>, el TM equivale a afirmar que podemos calcular la probabilidad con respecto a una intervención removiendo las flechas dirigidas a las variables influenciadas por la intervención y factorizando como antes las probabilidades pero empleando el nuevo grafo abreviado.

## 5. DIFICULTADES DE LA CONCILIACIÓN ENTRE LA TCD Y LA TED

Glymour y Meeks afirman que su análisis no los ubica ni entre los promotores de la TCD ni entre los defensores de la TED, pues juzgan que se debe adoptar la recomendación de los partidarios de la TCD o la de los de la TED según cuál sea nuestra creencia sobre el carácter causal del contexto de decisión. Si bien coinciden con los partidarios de la TCD en que a veces las probabilidades relevantes para la maximización de la utilidad esperada no son las probabilidades condicionales que se emplean en la TED, consideran necesario evitar el uso de condicionales subjuntivos. No obstante, abogan por retener la inspiración subjuntiva de la TCD<sup>184</sup>, mostrando cómo las hipótesis causales restringen las probabilidades y cómo es posible reproducir los cálculos de la TCD usando distribuciones de probabilidades condicionales diferentes de las sugeridas por los partidarios de la TED.

Con todo, es importante destacar que la TCD no está exenta de dificultades. En efecto, asumir que un agente al deliberar asigna a sus propias acciones grados de probabilidad no condicionales no parece poder compatibilizarse con el supuesto de su libre albedrío, sin el cual carecería de sentido afirmar que esa persona está decidiendo qué hacer. Por otra parte, A. Eagan (2007) ha señalado

---

<sup>182</sup> Este teorema se sigue de la CCM (Sprites et al. 1993)

<sup>183</sup> Una intervención es ideal en el sentido del TM, por ejemplo, cuando si interviene el deseo de fumar, ese deseo determina si se fuma y hacerlo resulta independiente de la lesión, pero cuando no interviene el deseo, es la lesión la que influye en si se fuma o no.

<sup>184</sup> Uno de los problemas que plantea la TCD es el de cómo calcular la probabilidad de los condicionales subjuntivos. De acuerdo con Lewis (1981) esa probabilidad es la que tendría el consecuente del condicional de acuerdo con la distribución de probabilidades que sólo difiere de la que efectivamente emplea el agente en que asigna probabilidad 1 al antecedente del condicional. La probabilidad del condicional subjuntivo es la que se le asignaría al consecuente luego de efectuar la mínima revisión de creencias necesaria como para asignar probabilidad 1 al antecedente. Pero entonces, para determinar la probabilidad de "Si hubiera realizado A, habría ocurrido B", tenemos que obtener la probabilidad de otro condicional subjuntivo, que expresa cuáles serían las creencias revisadas del agente sobre la probabilidad de los resultados de la acción A en caso de que creyera que efectivamente ejecutó la acción A.

que, los ejemplos como el de la lesión cerebral, aunque ponen de manifiesto la inadecuación de la TED, pueden modificarse de modo tal que evidencien la incorrección de la TCD. Supongamos ahora que la persona sabe o cree que la lesión tiende a causar la acción de fumar y también una vulnerabilidad en los pulmones de los fumadores tal que fumar causa cáncer en quienes tienen la lesión, pero no en quienes no la tienen. En este caso, no consideraríamos racional fumar, aunque la TCD aún recomendaría hacerlo; mientras que la TED aconsejaría lo contrario. Más aún, Eagan sostiene que siempre es posible modificar esta clase de contraejemplos de la TED a fin de transformarlos en contraejemplos de la TCD. El procedimiento consiste en transformar lo que anteriormente era la causa común –la lesión cerebral- de una acción –fumar- y de un resultado indeseable –padecer cáncer-, de modo tal que esa causa además de tender a causar la acción, dé lugar a una condición habilitante para que la acción cause el resultado indeseable.

Ahora bien, la conciliación propuesta por Glymour y Meeks se funda en el empleo de los algoritmos gráficos elaborados por Spirtes, Glymour y Scheines para inferir relaciones causales a partir de las distribuciones de probabilidades de las variables relevantes. Estos algoritmos están orientados a permitir discriminar entre causas que actúan directamente y las que sólo lo hacen a través de su influencia sobre otras variables intermediarias, así como también a diferenciar –al menos en el caso de las denominadas bifurcaciones conjuntivas– la correlación estadística que genera un vínculo causal directo entre dos variables de la que surge entre los efectos de una causa común. Los efectos X e Y de una causa común Z son estadísticamente dependientes aunque X e Y no mantengan una conexión causal directa entre sí. Pero si esta estructura causal es una bifurcación conjuntiva, X e Y resultarán estadísticamente independientes condicionalmente a esa causa Z que anula la correlación entre sus efectos<sup>185</sup>. Así, por ejemplo, la ceguera a los colores de un varón es estadísticamente dependiente del mismo rasgo en su hermano, pero ambos rasgos son independientes condicionalmente a la presencia de un factor genético transmitido por la madre, que es la causa común<sup>186</sup>. En otras palabras, la probabilidad conjunta de que dos hermanos padezcan esta clase de ceguera es mayor que el producto de las probabilidades de que cada uno de ellos la padezca:  $p(XY) > p(X)p(Y)$ . Sin embargo, esa probabilidad conjunta condicionada con respecto a la presencia del factor genético materno es igual al producto de las probabilidades condicionales de que cada uno de los hermanos padezca esa enfermedad, dada la presencia del factor genético en cuestión:  $p(XY/Z) = p(X/Z)p(Y/Z)$ .

En el ejemplo propuesto por Eagan, tenemos una causa –la lesión L- asociada a dos variables – padecer cáncer, C y fumar, F- de modo tal que L, además de influir causalmente en la variable F da lugar a un factor habilitante para que su efecto directo F influya causalmente sobre la otra variable, C. De este modo, la dependencia estadística entre C y F quedará eliminada con la consideración de L. En consecuencia, empleando el método sugerido por Meeks y Glymour, juzgaremos incorrectamente que L es una causa directa común de C

<sup>185</sup> Reichenbach (1956), pp162-163

<sup>186</sup> Un efecto común E puede dar lugar a una bifurcación conjuntiva entre X y Y como ésta sólo si hay una causa común a X e Y

y F, pues no podremos detectar que F es causa directa de C –al menos en el caso de quienes tienen la lesión-. Entonces, si nos guiamos exclusivamente por las relaciones de dependencia estadística para detectar causas directas e indirectas, crearemos erróneamente que hay una relación causal directa entre L y C, y no podremos establecer que F ejerce una influencia causal directa sobre C, pues la dependencia estadística entre F y C se eliminará al considerar la causa L que genera el factor habilitante para que F influya causalmente sobre C. Es decir, si bien la probabilidad conjunta de padecer cáncer y fumar es superior al producto de la probabilidad de padecer cáncer por la probabilidad de fumar:  $p(CF) > p(C)p(F)$ , esa probabilidad conjunta condicionada a la presencia de la lesión cerebral es igual al producto de la probabilidad de padecer cáncer si se tiene la lesión por la probabilidad de fumar si se tiene la lesión:  $p(CF/L) = p(C/L)p(F/L)$ .

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

El método propuesto por los autores no permite representar los vínculos causales entre variables cuando una causa –en el ejemplo de Egan, la lesión cerebral- asociada a dos variables -fumar y padecer cáncer- da lugar a un factor habilitante que permite que uno de sus efectos –fumar- tienda a producir otro -padecer cáncer-. En consecuencia, la noción de causa directa en la que se sustentan los métodos gráficos propuestos por Glymour, Spirtes y Scheines es inadecuada para tratar aquellos ejemplos en torno a los cuales se plantea la controversia entre la TCD y la TED, contrariamente a lo afirman Glymour y Meeks. Ya que cuando una causa da lugar a un factor habilitante para que uno de sus posibles efectos tienda a generar otro, será considerada como causa común y directa de ambos efectos, aunque su influencia causal sobre uno de ellos sea indirecta. Y aquel efecto –fumar- que requiere de esa condición habilitante para ejercer su influjo causal en el otro efecto -padecer cáncer- no será reconocido como causa directa de este último.

Por otra parte, la interpretación de la controversia entre la TCD y la TED que formulan Glymour y Meeks tampoco está exenta de dificultades. En efecto, según estos autores la discrepancia entre los defensores de cada una de estas teorías surge del desacuerdo acerca de si el valor de una variable – como fumar- queda determinado como resultado de una intervención de la voluntad o no. No obstante, si la sola intervención de la voluntad determinara si el individuo fumará, entonces este agente no estaría empleando los preceptos de la teoría de la decisión cuando delibera acerca de fumar. En efecto, si se emplea teoría de la decisión, el vínculo entre la voluntad individual y la acción se refleja en la utilidad o valor subjetivo que el agente otorga a la acción. Pero en esta teoría, sea en su variante causal o en la evidencial, no hay una relación determinística ni probabilística entre la efectiva intervención de voluntad y la acción sobre la cual el individuo delibera. De modo que cuando estos autores sugieren emplear DAGs modificados de modo tal que incluyan información sobre los efectos directos de intervenciones de la voluntad como determinantes de la acción objeto de la deliberación, proponen, quizá sin advertirlo, que no se use la regla de maximización de la utilidad esperada que se emplea en teoría de la decisión.

## 7. BIBLIOGRAFÍA



Adams, E.W. (2005) "What is at stake in the controversy over conditionals", Conditionals, Information, and Inference: Lecture Notes in Computer Science, v.3, 301, pp 1-11

Egan, A. (2007), "Some counterexamples to causal decision theory", The Philosophical Review, 116(1): 93–114

Gibbar, A. y Harper, W.L., (1981), "Counterfactuals and two kinds of expected utility", en *Ifs: Conditionals, Beliefs, Decision, Chance, and Time*: 153–190

Lewis, D. (1976), "Probabilities of conditionals and conditional probabilities", The Philosophical Review, Duke University Press, 85(3): 297–315

C. Glymour, G. Spirtes, P. y Sheines, R. (1994) "In Place of Regression", Patrick Suppes: Scientific Philosopher, Vol.1. P.

Spirtes, P., Glymour, C. y Scheines, R. (1993) *Causation, Prediction and Search*, Springer, New York. Reichenbach, H. (1956) *The Direction of Time*, University of California Press, Berkeley

Meek, C. y Glymour, C., (1994) "Conditioning and Intervening", The British Journal for the Philosophy of Science, 45 (4).

Kiiveri, H. y Speed, T. (1982). "Structural analysis of multivariate data: A review." *Sociological Methodology*, Leinhardt, S. (ed.), Jossey-Bass, San Francisco.

## EL CAMINO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL. LA LIBERTAD EN LA AGENCIA PARA UNA GOBERNANZA DE INCLUSIÓN

Srnec, Cynthia (UBA/FCE- Lyon II)

### INTRODUCCIÓN

Amartya Sen propone una novedosa concepción del desarrollo económico-social en la cual las nociones de libertades, agencia, empoderamiento y gobernanza resultan sus componentes claves. Este trabajo pretende esclarecerlos mostrando su peculiar vínculo con la intención de concluir que el desarrollo económico-social es el resultado del inter-funcionamiento de esos conceptos.

### DESARROLLO

#### La propuesta de Sen sobre el desarrollo como libertad

Sen (2000) plantea que el desarrollo económico-social debe concebirse fundamentalmente como el proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos, razón por la cual su evaluación ha de inspirarse en esta consideración. La expansión de la libertad es el fin primordial y el medio principal del desarrollo, a los cuales denomina “papel constitutivo” y “papel instrumental” del desarrollo, respectivamente (35).

El papel constitutivo de la libertad alude a la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana. Entre estas libertades se encuentran algunas capacidades elementales tales como evitar privaciones, por ejemplo, la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión, entre otras.

El papel instrumental de la libertad se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general y, por lo tanto, a fomentar el desarrollo. La eficacia instrumental de la libertad se basa en el hecho de que los diferentes tipos de libertad están interrelacionados; de ese modo un tipo de libertad puede contribuir a aumentar otras.

Entre los distintos tipos se encuentran las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora. (Cfr. 57-59)

Las *libertades políticas* comprenden: las oportunidades que tienen los individuos para decidir quién los debe gobernar y con qué principios, la posibilidad de investigar, criticar autoridades, la libertad de expresión política.

Los *servicios económicos* incluyen: la oportunidad de los individuos de utilizar recursos los económicos para consumir, producir o realizar intercambios.

Las *oportunidades sociales*: los sistemas de educación, sanidad, los cuales influyen en las libertades de los individuos para vivir mejor.

Las *garantías de transparencia* suponen la necesidad de franqueza que pueden esperar los individuos, la libertad para interrelacionarse con la garantía de divulgación de información y de claridad.

La *seguridad protectora* es una red de protección que impide que la población afectada caiga en la mayor de las miserias, en la inanición y en la muerte.

Cada uno de estos tipos se emparenta con las políticas públicas. En efecto, la propuesta seneana de la concepción del desarrollo como libertad implica un cambio radical en la manera de evaluar el impacto de las políticas públicas. El reconocimiento de la libertad en tanto fin primordial hasta puede alterar el análisis del desarrollo.

Participar en la formulación de las políticas públicas no sólo es un derecho sino una obligación del ser humano en tanto agente. El rol del agente es decisivo para el logro del desarrollo socio-económico.

Amartya Sen define agencia como “lo que una persona es libre de hacer y alcanzar en la búsqueda de la realización de las metas o los valores que esa persona considere como importantes” (33). En su explicación, que ha sido adoptada por la Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), la agencia tiene un valor intrínseco. Actuar libremente y ser capaz de elegir son, en este punto de vista, directamente propicios para el bienestar. La agencia, una especie de proceso de libertad, tiene que ver con los procesos. “Por ejemplo, se puede pensar, siendo lo suficientemente razonable, que el procedimiento de decisión libre de una persona (no importando cuanto éxito tenga esa persona en lograr lo que quería alcanzar) es un requerimiento importante de la libertad”. En palabras más simples, un agente es “alguien que actúa y produce cambios” (Maceri 2017:10)

Un supuesto adicional y ocasionalmente explícito en la explicación de Sen es que la agencia será un beneficio social si se promueven las metas que las personas valoran y tienen razón para valorar. Por ejemplo, el libro *Hunger and Public Action* de Dréze y Sen (1991) concluye que es esencial ver a las personas no sólo como el paciente cuyo bienestar exige atención, sino también como el agente cuyas acciones pueden transformar la sociedad.

### **La agencia para el empoderamiento**

Hay ejemplos paradigmáticos de los resultados de la agencia en la OPHI. El quinto artículo de la serie “*Las dimensiones faltantes en la medición de la pobreza*” presenta las diferentes definiciones de agencia y empoderamiento que existen en la literatura para destacar la relevancia que tienen en la forma en que las personas pobres entienden su situación y que debieran tener para la medición de la pobreza.

En el pueblo de Venganoor, Kerela (India), las mujeres pobres se ganan la vida quebrando grandes rocas que después son utilizadas para la construcción. El pueblo se encuentra cerca de la playa turística de Kovalam, pero las vidas que ellas enfrentan son muy distintas a la de aquellos turistas. Cuando las organizaciones de ahorro y préstamos para mujeres comenzaron a trabajar en esta zona, las mujeres valoraron profundamente el descubrir un nuevo conjunto de habilidades, que podrían ser llamadas empoderamiento. Ellas describían su situación de esta forma: “nosotras tenemos una mayor ‘swathanthreeyam’ (libertad) real. Cuando íbamos a un banco u oficina, teníamos miedo. No sabíamos qué decir o cómo comportarnos... pero ahora sabemos. Podemos hablar con cualquiera en malayalam y podemos decir sí o no en inglés”. Esas mujeres no están solas en la valoración de su aumento de libertad para actuar en una o más esferas de la vida. Amartya Sen plantea que las personas pobres regularmente valoran “la participación sin restricciones en actividades sociales y políticas” (Sen 2000) y lamentan su ausencia.

Como sostuvimos, la preocupación por la agencia de las personas juega un rol central en la perspectiva sobre desarrollo humano y capacidades de Sen: una mayor libertad aumenta la habilidad de las personas para ayudarse a sí mismas, y también para influir en el mundo. Estos temas son centrales para el proceso del desarrollo. Las investigaciones que hacen uso de las propias percepciones de las personas pobres sobre su situación, frecuentemente indican que la falta de agencia es central para su descripción de bienestar. Tómese otro ejemplo de un participante de la investigación “Voces de los pobres” de El Mataria (Egipto) que explica la importancia de ayudarse mutuamente –como mucha gente hace alrededor del mundo: “cada vez que hay una crisis, los pescadores se ayudan unos a otros recolectando dinero para las personas que necesitan ayuda”. Una mujer de la comunidad de Borborema, Brasil indica “el rico es alguien que dice ‘Voy a hacerlo’ y lo hace”. Leticia de Ecuador explica como su habilidad para participar en las decisiones relativas a su hogar aumentó su empoderamiento: “mi oportunidad es que tengo un espacio libre para decidir por mí misma, no dependo más de los otros. Para mí, esto es una fuente de orgullo, mi marido me pide (mi consejo)... ahora no hay este machismo... hay un respeto mutuo... decidimos juntos”. Lo que es también evidente de los ejemplos presentados es que la agencia y el empoderamiento pueden ser vividos en relación a diferentes tareas –la capacidad de tener una conversación en el banco; la capacidad de ayudar a los otros, la capacidad de tomar decisiones al interior de la familia, o la capacidad de planificar efectivamente.

A través de la agencia, el sujeto se empodera. En los términos que OPHI utiliza, agencia y empoderamiento pueden ser descritos y medidos en relación a diferentes ámbitos de la vida. Por esta razón, la OPHI argumenta que la mayoría de las mediciones de agencia y empoderamiento deberían asimismo ser de ámbitos específicos. Diferentes tipos de empoderamiento podrían estar, sin embargo, interconectados con, y tener un papel decisivo en, un número de otros cambios positivos. Una agenda de investigación que los explore podría ser de mucho valor (Ibrahim y Alkire 2007).

Montesino Jerez hace un interesante aporte: “...al determinar si una persona sufre privaciones de una manera que requiere asistencia de otros o del Estado, puede argumentarse que el bienestar de ésta posiblemente sea más importante que su éxito como agente (pongamos este por caso: el Estado podría tener una mejor base al ofrecer apoyo a una persona para superar el hambre o las

enfermedades que para ayudarla a construir un monumento a un héroe, aunque dicha persona dé más importancia al monumento que a la eliminación de su hambre o enfermedad). Además, para los ciudadanos adultos, la libertad de bienestar puede ser, en este contexto, más importante para la política del Estado que el logro de bienestar (por ejemplo, el Estado podría tener razón al ofrecer a una persona oportunidades adecuadas para superar el hambre, pero no para insistir en que debe aceptar esa oferta y dejar de tener hambre)” (Jerez Montesino 2013: 61).

La agencia, entonces, es condición de posibilidad para el empoderamiento. Cabe ahora introducir la segunda consecuencia que posibilita la agencia, a saber, la buena gobernanza. En este sentido, *los sujetos deben ser agentes para garantizar una buena gobernanza*.

### **De la gobernabilidad a la gobernanza: el lugar de los agentes**

El término “gobernanza”, proviene de los estudios de administración de empresas en la década de 1930 pero se utiliza desde la década de 1990 para designar la eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado. Este tipo de intervención incluye la participación de actores de la comunidad y se utiliza, desde fines del siglo XX, también en el ámbito de las organizaciones sin fines de lucro (Eynaud 2015).

Por su parte, la “gobernabilidad” se refiere a dos conceptos. El primero, surgido de los informes del Banco Mundial, la define como un estilo de gobierno caracterizado por un mayor grado de cooperación e interacción entre el Estado y actores no estatales en el interior de redes de decisiones mixtas públicas y privadas. El segundo se define como un conjunto de modalidades de coordinación de las acciones individuales, entendidas como fuentes primarias de construcción del orden social.

El paradigma rival de la “gobernabilidad” es el “laissez-faire”. *Se considera que la teoría del “laissez-faire” sigue siendo la mayoritariamente predominante en el mundo. La clave de esta teoría es el sujeto pasivo. La propuesta de la agencia y la teoría del “laissez-faire” se encuentran en relación de oposición. La clave de la agencia es, como vimos, el sujeto activo, actor de su propio desarrollo.*

*Sen (2000) muestra cómo el desarrollo de la noción de agencia logra una buena gobernanza, es decir, una política social más justa (2012). Por ello, esta contribución beneficia a la sociedad toda.*

Remarquemos aquí que en *Desarrollo como Libertad* (2000) Sen sostiene que la agencia consiste en que los sujetos son “agentes” y no “pacientes” de los procesos de desarrollo. Sen define al agente como “...la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos independientemente de que los evaluemos o no también en función de otros criterios externos.” (Sen 2000:35). Es decir que el individuo no debe ser considerado como un ente pasivo que recibe ayuda sino como un motor de generación y cambio de desarrollo y justicia social.

Sen afirma que, con suficientes oportunidades sociales, “...los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente. No



tienen por qué concebirse como receptores pasivos de las prestaciones de ingeniosos programas de desarrollo. Ellos mismo deben participar en el proceso de creación e implementación de los planes de justicia social. Para ello es necesario no sólo que puedan participar en el diseño de los planes sino en la formulación de las prioridades y los valores sobre los cuales se basarán los mismos. Existen poderosas razones para reconocer el papel positivo que desempeña la agencia libre y viable, e incluso la impaciencia constructiva” (Sen 2000:38 y ss).

Sin agencia, pues, no habrá buena gobernanza.

Ahora bien, la gobernanza estudia todos los mecanismos, procesos y reglas a través de los cuales se ejerce la dirección y autoridad económica, política y administrativa de una organización, tanto empresarial como estatal o del tercer sector. Busca, además, comprender cómo queda determinada la conducta de las instituciones por el conjunto variado de agentes y reglas que influyen sobre ella.

Es la intervención del agente la que determina la gobernanza. Esto significa que la agencia, activa por definición, es contraria al “laissez-faire”.

### **Sobre el rol y posibilidades de la libertad para el desarrollo**

“*Laissez-faire*” puede traducirse como “dejar hacer”, refiriéndose explícitamente a una completa libertad en la economía: libre mercado, libre manufactura y libre mercado laboral. En la clásica versión de *The Wealth of Nations* de Adam Smith (1776), una *mano invisible* guía la economía capitalista. Por esta mano invisible la suma de los egoísmos responsables redundará en beneficio de toda la sociedad y su desarrollo.

En este punto la definición seneana de desarrollo que nos interesa es la que lo define como el aumento de las libertades positivas. Las libertades positivas son las capacidades, es decir, los medios por los cuales los seres humanos realizan sus fines o funciones. (2012:283-299).

La pobreza es la falta de acceso a un nivel mínimo de capacidades. En *Desarrollo como Libertad*, Sen plantea que los seres humanos pobres suelen valorar especialmente “la participación sin restricciones en actividades sociales y políticas” (2000:40). Se trata de la agencia de las personas. “Una mayor libertad aumenta la habilidad de las personas para ayudarse a sí mismas, y también para influir en el mundo. Estos temas son centrales para el proceso del desarrollo”

El enfoque del desarrollo como libertad posee un aspecto innovador, precisamente, la agencia. Es decir que el agente es un sujeto que causa su propia buena gobernanza y su propio desarrollo. No hay, pues, ninguna mano invisible ni ningún equilibrio espontáneo que redunde en una sociedad justa. Los sujetos no sólo deben intervenir por-para sí mismos sino por-para los demás, ejercitando el debate.

Si, como mostramos, la agencia es la condición de posibilidad de la gobernanza, el debate es la condición de posibilidad de la agencia.

Esta agencia se ejerce principalmente a través de la posibilidad de debatir en una sociedad. El debate es un pilar fundamental para lograr el desarrollo como libertad. Las palabras del propio autor son muy elocuentes:

“...la necesidad de analizar la valoración de las diversas capacidades en función de las prioridades públicas es un activo, que nos obliga a dejar claro cuáles son los juicios de valor en un terreno en no es posible –ni se debe evitar- la realización de juicios de valor. De hecho, la participación pública en estos debates valorativos –explícita o implícitamente- constituye una parte fundamental del ejercicio de la democracia y de la elección social responsable. En cuestiones de valoraciones públicas, no hay manera de evitar la necesidad de someter las valoraciones a un debate público. El trabajo de la valoración pública no puede sustituirse por un ingenioso e inteligente supuesto. Algunos supuestos que parecen funcionar sin problemas y de una manera fluida funcionan ocultando las ponderaciones y los valores elegidos con refinada opacidad. [...] El debate público y la participación social son, pues, fundamentales para la elaboración de la política económica y social en un sistema democrático. En un enfoque basado en la libertad, la libertad de participación no puede ser sino fundamental en el análisis de la política económica y social” (Sen 2000: 140-141).

Claramente el enfoque de Sen está alineado profundamente con los valores propuestos por la democracia. De hecho, un enfoque como el que él sugiere, basado en las libertades de los individuos, la agencia y el debate, difícilmente podría realizarse sin un régimen democrático.

Un ejemplo representativo en la Argentina son los centros vecinales y las experiencias de economía social y solidaria.

La clave de la agencia, como vimos, es la participación, y muchas veces, los mismos vecinos reclaman mayor participación en la formulación e implementación de las políticas públicas. Por ejemplo, el 3 octubre de 2014, durante la Primera Jornada de Reflexión para Centros Vecinales, los referentes de las comunidades barriales de las zonas este, oeste y norte de Salta capital plantearon profundizar la participación vecinal<sup>187</sup>. El involucramiento de emprendedores, miembros de cooperativas y mutuales instó, por ejemplo, a la co-construcción de una política pública participativa de economía social y solidaria en un municipio del conurbano bonaerense que propició una mayor inclusión social y desarrollo socio-laboral (Srnc 2013).

## SÍNTESIS DE APORTES

*El desarrollo de la noción de agencia logra, pues, una buena gobernanza en términos de inclusión, es decir, una política social más justa. En este sentido es la sociedad la que se beneficia logrando su desarrollo económico-social. Como anticipamos al comienzo de este escrito, Amartya Sen propone una concepción del desarrollo económico-social que se considera novedosa en tanto es más amplia que toda teoría del crecimiento económico. Su concepción del desarrollo económico-social incluye en sus bases a las libertades, agencia, empoderamiento y gobernanza como las vías de su camino sostenible. En este escrito hemos intentado aclarar cada noción y hemos reconstruido la ligazón mostrando su peculiar vínculo. El desarrollo económico-social es el resultado del inter-funcionamiento de estos conceptos, cada cual en su rol aportando a su sostenibilidad.*

---

<sup>187</sup>Cfr. <http://www.prensa-salta.gov.ar/2014/10/03/referentes-de-las-comunidades-barriales-plantearon-profundizar-la-participacion-vecinal/> visitado el 15/11/2017.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Dréze, Jean y Sen, Amartya (1991). *Hunger and Public Action*. Oxford Scholarship Online, November 2003.

Eynaud, Philippe (2015). *La gouvernance entre diversité et normalisation*. Saint-Just-la-Pendue, Juris.

Ibrahim, S. y Alkire, S. "Agency & Empowerment: A proposal of internationally comparable indicators", Working Paper. Disponible en [www.ophi.org.uk](http://www.ophi.org.uk)

Jerez Montesino, José (2013). *La Calidad de Vida*. México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Maceri, Sandra (2017). *Breves comentarios sobre la noción de sujeto en Amartya Sen*. Bs. As., ediciones cooperativas.

Sen, Amartya (2012). *La idea de justicia*. Madrid, Taurus.

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo como Libertad*. Madrid, Editorial Planeta.

Smith, Adam (1776). *The Wealth of Nations*. London, W. Strahan & T. Cadell.

Srncic, Cynthia (2013). "Promoción estatal de formas autogestivas y asociativas de trabajo. Estudio de caso en un gobierno local en la provincia de Buenos Aires". *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, (5), 47–74.

## LOS PROCESOS DE VIRTUALIZACION COMO FACTORES DETERMINANTES DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Stassi, Héctor Martín (FCE-UNC)

Hoffmann, Guillermo Eduardo (FCE-UNC)

### INTRODUCCION

El contexto actual de las organizaciones, se caracteriza por ser un período histórico de profundos cambios tecnológicos y socio-culturales (Turow 1999), como consecuencia del desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC).

La magnitud de estos cambios no solo afecta los procesos productivos sino también implican una revolución en los hábitos y costumbres que terminan impactando en toda la sociedad y en particular en la forma de vida de las personas, moldeando la forma en que estos interactúan, aprenden y deciden.

La digitalización de la información conjuntamente con el desarrollo de las tecnologías de comunicación permite sentar las bases de este nuevo paradigma productivo (organización virtual), donde la integración de la mecanización y la comunicación han permitido que las máquinas (robot) se puedan comunicar entre si y con el resto de los dispositivos utilizados por los trabajadores.

Ante este nuevo paradigma, la organización formal tal cual la conocíamos se enfrenta a procesos de virtualización que impactan en su configuración, en donde cada vez más las relaciones de producción, trabajo y gestión se traducen a lenguaje binario.

Como consecuencia de la complejidad presentada, el objetivo de este trabajo es presentar un análisis preliminar sobre los procesos de virtualización como factores determinantes en la reconfiguración de la estructura tradicional de las organizaciones, bajo el paradigma del modelo organizacional de Mintzberg.

Para la realización de la presente ponencia se realizó una revisión de la bibliografía sobre las características de los procesos de virtualización para luego identificar los sistemas organizacionales sobre los cuales impactan.

Dicho trabajo es un producto del Proyecto de investigación bianual (2016-2017) dirigido por el Dr. Cesar San Emeterio, del cual soy integrante de su equipo de investigación. Dicho proyecto se ha llevado adelante en el Instituto de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC y que se encuentra aprobado y subsidiado por la Secyt (Categoría A), bajo el título: "Saberes emergentes producidos por la implantación de automatismos digitales en los procesos organizacionales".

## LA VIRTUALIZACIÓN Y LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES

El desarrollo observado desde finales del siglo pasado en las tecnologías de información y comunicación (TIC), ha posibilitado una revolución social y económica en torno al manejo de la información.

En la faz económica, ha surgido un nuevo término, que es el de “economía informacional”, basado en el concepto de que el recurso o activo fundamental para el desarrollo social en la ciber-sociedad, es la información (Castells 1998). Siendo así la información junto con el saber las principales fuentes productoras de riquezas (Drucker 2004).

En este nuevo escenario de relaciones organizacionales complejas y dinámicas, comienza a ganar terreno nuevas formas de configuración organizacional diferente a las tradicionales, y que es la “virtual”, caracterizada por su flexibilidad, uso de TIC y la presencia deslocalizada de los teletrabajadores entre otros aspectos.

Dada esta nueva configuración virtual de la organización, es que se plantea la pregunta si el modelo organizacional tradicional (Mintzberg), es útil para caracterizar este nuevo tipo de organizaciones virtuales o bien sería necesario considerar nuevos elementos al modelo teórico.

Según la teoría organizacional de Mintzberg, esta plantea la necesidad de equilibrio entre los distintos componentes de la estructura organizacional, pero es de esperar que como consecuencia del nuevo escenario este traiga aparejado cambios en cada uno de los componentes y en las relaciones entre los mismos (principio de configuración).

Bajo este enfoque es posible detectar una estructura básica que de acuerdo a las relaciones entre los componentes que caracterizarán a la organización en base a los sistemas de flujos y las interrelaciones entre los mismos. Se destaca además, que estos flujos e interrelaciones no son de forma lineal sino son de carácter biunívoco.

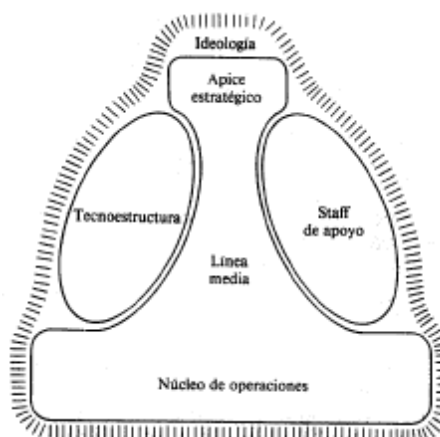


Gráfico 1 - Partes y Sistemas de la organización (Mintzberg, 1991)



Del gráfico anterior pueden identificar las siguientes partes básicas o sistemas que conforman la organización (Mintzberg, 1991):

#### Núcleo de operaciones:

Es la base de la organización, y es donde se encuentran los operarios que realizan el trabajo básico de transformación de los insumos en productos o servicios que la empresa coloca en la sociedad.

Se pueden identificar cuatro funciones principales: Asegurar los insumos para la producción, transformar los insumos en producto, distribución de la producción y proveer apoyo a las funciones de entrada, transformación y producción.

Este núcleo operativo es el corazón de la organización, es la parte que produce y la mantiene viva.

#### Ápice Estratégico:

Extremo superior de la organización, en el mismo se encuentran las personas encargadas de la responsabilidad gerencial de la organización: el director, los gerentes de alto nivel y todos aquellos que dan apoyo directo a los mismos.

Esta parte de la organización está encargada de asegurar que la organización cumpla con su misión de forma efectiva, para lo cual deben desarrollar las funciones como de asignación de recursos, resolver conflictos de intereses, controlar el desempeño de los empleados (motivarlos y recompensarlos), administrar las relaciones de la organización con el entorno e implementar estrategias en base al diagnóstico del ambiente competitivo.

#### Línea Media:

Conformada por la cadena de los altos gerentes hasta los supervisores, actúan como capataces y van desde la cumbre estratégica hasta el núcleo operativo. Generalmente el mismo se desarrolla a medida que la organización crece y aumenta la necesidad de supervisión directa

#### Tecno-estructura:

A medida que la organización desarrolla su vida productiva, puede requerir una mayor estandarización o normalización para coordinar su trabajo, recurriendo así a las asesorías o staff (grupo de personas que se encuentran por fuera de las líneas jerárquicas). Si bien están fuera de las operaciones, se encargan de diseñar, planear, cambiar y entrenar al personal de operaciones.

La tecno-estructura desarrollan básicamente funciones como: colaborar con la adaptación al medio, control de gestión, estudio de trabajo, planificación y control, capacitación y estandarización procesos (generación de normas).

#### Staff de apoyo:

Son unidades de la organización que se especializan en brindar servicios indirectos a toda la organización, encontrándose fuera de la corriente organizacional. Pueden realizar trabajos como: asesorías, liquidación de haberes, central telefónica, limpieza, seguridad, etc.

Por último se puede mencionar a la cultura organizacional, es decir la ideología dominante, donde se incluyen las creencias y tradiciones que distinguen a la organización y le confiere una personalidad al esqueleto de su estructura.

### **PRINCIPALES DIMENSIONES DEL PROCESO DE VIRTUALIZACION ORGANIZACIONAL**

Los procesos de virtualización socio/económico, no constituyen un fenómeno que se manifieste en un solo frente, sino el mismo es un proceso complejo que afecta tanto la dinámica organizacional como social.

Produciendo cambios tanto en las prácticas productivas como sociales. A continuación se expondrán resumidamente los aspectos más destacados observados en los trabajos de investigación actuales sobre el fenómeno de virtualización organizacional:

#### **A- Automatismos industriales:**

Como consecuencia de las demandas del mercado global en cuanto a calidad y bajos costos, se han ido desarrollando cambios en las plantas fabriles en relación a los procesos productivos, pasando de máquinas separadas con sistemas simples de control a sistemas integrados de fabricación.

El nivel de automatización y control dependerá de las características del proceso a ser automatizado. Para lo cual se deben responder a preguntas como: Tipo de proceso y feedback productivo, como corre el proceso (continuo, secuencial), cual es la modalidad de trabajo (un turno o turnos rotativos), los costos de oportunidad para lograr reducción de costos y tiempos de producción.

En base a las respuestas de estos interrogantes se pueden llegar a describir distintos niveles o jerarquías de los procesos de automatismo y control. Originariamente (en los años '90), los sistemas de control estaban orientado al movimiento de la producción, para luego a finales de dicha década los modernos

sistemas de automatización unieron el control de movimiento con el control de procesos en su conjunto.

Permitiendo que la performance de todas las actividades de la empresa estén disponibles automáticamente en forma digital y en tiempo real, lo que permite minimizar los tiempos de respuesta del sistema para corregir desvíos y evitar así mayores costos.

## **B- Inteligencia Artificial (IA)**

El avance tecnológico de los microprocesadores en los últimos 30 años ha permitido el desarrollo exitoso de sistemas completamente automatizados que trabajan sobre funciones que eran dominadas originalmente por el hombre en la industria.

Actualmente especialistas en ingeniería industrial sostienen que al presente ritmo de desarrollo, la IA tendrá una mejor performance que los humanos en 5 a 10 años (Helbing, 2015).

La creciente aplicación de la IA y su constante desarrollo permite vislumbrar a futuro que pasará de ser una herramienta a un compañero y finalmente convertirse en couch de los trabajadores.

Especialmente se favorece la aplicación de los automatismos mediados por IA para reemplazar el trabajo humano, cuando el mismo se realiza en ambientes peligrosos para la salud, los trabajos son tediosos o desarrollados en lugares inaccesibles físicamente para los trabajadores.

La combinación del avance de la automatización de los procesos productivos y el desarrollo de la IA, ha dado cabida al desarrollo de un nuevo concepto llamado Intelligent Manufacturing (IM) (Shell, 2000).

La IM se define como el proceso que utiliza los controles inteligentes en orden de cumplir los objetivos definidos por la organización, se pueden observar distintos grados de autonomía en función a las decisiones que realizan las máquinas en referencia a priorización, selección de herramientas, optimización del flujo de producción, etc. Esto permite planificar el envío de la producción y prever la rentabilidad de la empresa.

La IM es de esperar que sea implementada en las fábricas de futuro para modularizar las estaciones de trabajo y asignar controles inteligentes jerárquicos a cada uno de ellos, en especial para las siguientes tareas (Shell, 2000):

Planificación de la producción al nivel organizacional.

Diseño de producto, asignación y programación de hardware al nivel de coordinación.

Manufactura de productos (nivel de ejecución).

Los algoritmos de cada uno de los diferentes niveles presentan las características que pueden ser modificados de acuerdo a las especificaciones de diseño y al tipo de proceso. De esta manera, la fabricación puede ser racionalizada y optimizada minimizando la entropía total del proceso.

### **C- Simulación Robótica**

En la actualidad se distinguen dos tipos de simulaciones robóticas, una es ver el desempeño del robot en distintos ambientes (basado en CAD y la visualización de la herramienta) y la otra es la programación offline.

Esta primera simulación se basa en la cinemática, caracterizada por evaluar la manipulación de herramientas dentro del eje cartesiano, estudio que permite mejorar el layout, el diseño de los espacios de trabajo e identificar posibles colisiones entre equipos.

La segunda forma de simulación es la programación offline a través de programas (software), la forma tradicional de programar un robot consiste en definir un paquete de acciones que el robot ejecute durante la tarea. Realizar dicho trabajo requiere que el robot este fuera de servicio durante el tiempo que demanda la programación.

La programación offline permite integrar la simulación con el lenguaje de programación, a los fines de verificar el correcto funcionamiento de los programas permitiendo a su vez realizar rápidos cambios en los programas en caso de detectarse una falla en las ordenes de trabajo y predecir la performance sin tener las máquinas herramientas fuera de línea.

Entre las ventajas de una buena simulación, se puede destacar que permite fácilmente entender conceptos (rutinas de trabajo) que no son claros a través de imágenes. Por otro lado el desarrollo de una alta fidelidad de simulación permite ahorrar costos y evaluar el rendimiento de nuevos equipos antes que el hardware este diseñado y fabricado o bien los componentes estén comprados.

### **D- Internet y la enorme disponibilidad de datos**

El desarrollo de internet sumado a la disponibilidad de equipos que permiten el almacenamiento de grandes cantidad de información digital y el desarrollo de una amplia variedad de dispositivos smart, han permitido una combinación de almacenamiento y disponibilidad de información como nunca antes la humanidad tuvo.

La internet ha creado una red de trabajo de acceso global a las diferentes website, que combinado con la nuevas redes sociales (facebook, twitter, google+, whatsapp) han creado nuevos canales de comunicación e interacción social.

El desarrollo de esta gran red de datos ha generado cambios profundos, impactando en la forma en que nos educamos, hacemos negocios y nos relacionamos. Ha permitido a su vez potenciar el desarrollo de las ciencias y la transformación del mundo de las finanzas, donde se estima que actualmente más del 70 % de todas las transacciones mundiales son automáticamente conformada por computadoras (transferencias electrónicas) (Helbing, 2015).

Por último es de destacar que no solo en la faz productiva se observa la interconexión organizacional sino también, en las tareas de desarrollo de las

actividades de investigación y diseño, e incluso las actividades de mantenimiento de máquinas y equipos los que conectados con la casas centrales es posible diagnosticar su funcionamiento y realizar los mantenimientos correctivos y preventivos en forma remota.

### **E- Teletrabajo**

Dados los cambios observados en la matrices tecno-sociales de las organizaciones, se han desarrollados nuevas formas de trabajar en las mismas. Se empieza a observar así que los empleados presentan como características particulares que los mismos desarrollan sus actividades desde sus hogares (teletrabajo), pertenecen a distintas culturas y pueden trabajar para distintas empresas al mismo tiempo (Free lance). (Stassi, 2014)

Esta modalidad laboral es de esperar que gradualmente vaya desplazando a las tradicionales, principalmente en aquellos trabajos de características más intelectuales que físicos. (Harpaz, 2002).

El éxito del trabajo virtual como modalidad laboral mediado por tecnologías, depende en la medida que los teletrabajadores logren formar equipos eficaces para cumplir los objetivos que las organizaciones les asignan. (Godar, 2004)

Actualmente la implantación del teletrabajo tiene mayores prejuicios y contras por parte de quienes dirigen las organizaciones que beneficios o ventajas identificadas. Aunque es de esperar que a futuro se pueda ir avanzando en el desarrollo de herramientas para la gestión de equipos de teletrabajadores, con motivo de que ya es común para los jóvenes vivir durante su formación experiencias de trabajo colaborativo en entornos virtuales, de manera que dichas prácticas les resultaran familiares para su vida laboral.

## **CONCLUSIONES**

De lo antes expuesto se puede resumir que el fenómeno de virtualización organizacional es muy complejo y presenta distintas dimensiones que terminan impactando en los distintos componentes de las estructuras de las organizaciones, reconfigurándolas y dotando a las mismas de características distintas a las observadas en las organizaciones tradicionales.

Cada una de las cinco dimensiones básicas identificadas de los procesos de virtualización organizacional, no pueden ser estudiadas en forma aislada sino que conforman una red dinámica interrelacionada que terminan caracterizando al fenómeno de organizaciones virtuales.

En este punto resulta interesante relacionar cada una de estas dimensiones con los componentes de las organizaciones que principalmente se ven afectadas por las mismas.



Tabla 1 – Impactos sobre la estructura organizacional de las dimensiones de virtualización

Dimensiones de la virtualización	Principal impacto en la Estructura Organizacional	Características observadas
Automatismos	Núcleo de operaciones - Línea Media	CAD, CAE, CAM, PPC
Inteligencia Artificial	Apice Estratégico-Tecno estructura	Intelligent Control
Simulación Robótica	Núcleo de operaciones	En entornos de trabajo y Programación OFF Line
Internet y la disponibilidad de datos	Tecno estructura - Staff de apoyo	Interconectividad intra y extra organizacional, Dataminig
Teletrabajo	Tecno estructura - Staff de apoyo - Núcleo de operaciones	Aplicabilidad a trabajo carácter intelectual, mayor implementación en organizaciones con fuerte matriz tecnológica

Fuente: Elaboración propia.

A modo resumen se pueden destacar las siguientes observaciones:

- Los procesos de automatismo, sin bien se observan más asiduamente en las industrias, es conveniente aclarar que no son propiedad exclusiva de las mismas, ya que hay una fuerte proliferación en la automatización de los servicios donde se puede poner como ejemplo los servicios bancarios donde es práctica común la utilización de computadoras para dar respuestas telefónicas automáticas a las consultas habituales de los usuarios.
- Estos procesos de automatismos representados por las herramientas de CAD, CAE, CAM y PPC, tienen un fuerte impacto principalmente en el núcleo operacional, ya que reconfiguran no solo la forma de realizar los trabajos (producción), sino también la puesta a punto y layout de las maquinas/herramientas. Permitiendo a las organizaciones optimizar la configuración de las líneas productivas y las células de trabajo, favoreciendo la supervisión de los mandos medios y la reducción de los costos.
- El desarrollo de la IA, ha permitido dotar al sistema de gestión de una poderosa herramienta que posibilita a la alta dirección plasmar en los planes operativos los objetivos estratégicos definidos. El desarrollo de

estos sistemas inteligentes permite realizar ajustes en tiempo real a todos los niveles productivos de la organización, comenzando con la planificación de la producción, siguiendo con el diseño y finalizando con la manufactura.

- La simulación robótica, constituye un desarrollo que ha permitido alcanzar avances significativos al permitir poner a prueba el funcionamiento de maquinaria en distintos ambientes permitiendo optimizar el funcionamiento de las células de trabajo. Por otro lado también ha significado una reducción de los tiempos de puesta a punto de las maquinarias ya que es posible la programación de CNC sin necesidad de poner fuera de servicios a las mismas.
- En cuanto a internet y la disponibilidad de grandes masas de datos, como se mencionó ha producido cambios profundos en la forma de comunicarse las personas como así también favoreció la interconexión entre las organizaciones. Un ejemplo de esta afirmación, es cuando las empresas proveedoras de máquinas y equipos pueden monitorear el correcto funcionamiento de dichos equipos desde las casas matrices, también se puede mencionar el caso cuando se realizan ajustes en las líneas de producciones en forma conjunta entre empresas clientes-proveedores, permitiendo así coordinar entregas y ajustar los stocks al ritmo de la demanda.
- En cuanto al teletrabajo, esta modalidad laboral ha tenido una fuerte aceptación principalmente en los trabajos con fuerte contenido intelectual y en organizaciones con una fuerte matriz tecnológica, no así en los trabajos en los cuales el aspecto físico es más importante. Dadas las particularidades observadas, es de esperar que el teletrabajo tenga un impacto en todas las estructuras de la organización que cumplan con la característica antes mencionada.

Como puede observarse el fenómeno de virtualización organizacional presenta múltiples facetas que se interrelacionan y potencian entre sí, de manera que no es posible analizar aisladamente cada dimensión sin considerar las interrelaciones que existen entre las mismas, dado el impacto que generan en todos los procesos empresariales tanto en la fase de producción, diseño, planificación y control de gestión.

Por tanto se puede afirmar que la digitalización es un fenómeno que impregna y transforma todos los componentes de las organizaciones, dotándola a estas de características particulares que definen a las organizaciones virtuales. Donde se reconfiguran no solo los procesos de producción y control sino también la misma cultura organizacional.

Se plantea así la necesidad de pensar en ajustes a los modelos organizacionales tradicionales como el de Mintzberg, a los fines de poder representar esta nueva lógica organizacional (organización virtual) y desarrollar herramientas útiles para su gestión.

Considerar los procesos de virtualización y su impacto sobre la estructura de la organización, es de fundamental importancia ya que serán el sustento para el desarrollo de modelos organizacionales más completo e inclusivo de las organizaciones virtuales.

Como corolario final, resulta imprescindible seguir profundizando en la identificación de nuevas dimensiones del fenómeno virtual en la organización, destacando sus impactos a los fines en sentar las bases para el desarrollo de modelos teóricos organizacionales que se ajuste mejor a esta realidad que viven las empresas como consecuencia del creciente desarrollo tecnológico.

## **BIBLIOGRAFIA**

Castells, M., 1998. La era de la Información. Economía, sociedad y cultura. La Sociedad Red. (Vol. 1). Alianza Editorial. España.

Drucker P., 2004. La sociedad Post capitalista. Editorial Cumbre, Bogota.

Harpaz I., 2002. Advantages and disadvantages of telecommuting for the individual, organization and society. Work Study. Pp 74-80.

Helbing D., 2015. The Automation of society is next. Disponible en <http://www.researchgate.net/publication/283206311>. Consultado el 10 de noviembre de 2016.

Hoffmann G. E. y Stassi H. M., 2014. Responsabilidad social empresaria, virtualización del fenómeno organizacional y teletrabajo. XX Jornadas de Epistemología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Hugh J., 2001. Integration and automation of manufacturing systems. Disponible en <https://archive.org/details/ost-engineering-integratedbook> . Consultado el 15 de setiembre de 2016

Kurfess T. R., 2005. Robotics and automation handbook. CRC Press, Washington.

Mintzberg H., 1991. Diseño de organizaciones eficientes. Editorial el Ateneo, Argentina.

Rojas, T. A., 2001. "Postmodernidad: lógicas organizacionales, lógicas tecnológicas". Imposmo/Conicit. Caracas.

Shell R. L. y Hall E. L., 2000. Handbook of industrial automation. University of Cincinnati, Ohio. Editorial Marcel Dekker inc. New York, EEUU.

Tapscott, D., 1998. Creciendo en un entorno digital. Mc Graw Hill. Colombia.

Thurow L., 1999. Construir Riqueza. Editorial Bergara Business, España.



## DEMANDA LABORAL DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE ROSARIO, RESTO DE ARGENTINA Y ALGUNOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA PARTE I

Viola, Monica B (FCEyE-UNR)

### Introducción

En el marco de la investigación ECO219 - LA PROFESIÓN CONTABLE: ESTADO ACTUAL Y TENDENCIAS FUTURAS se desarrolla una línea de exploración a cerca de la Demanda Laboral del Profesional en Ciencias Económicas de la ciudad de Rosario , resto de Argentina y algunos países de Latinoamérica. En esta primera etapa se intenta buscar la incidencia en la oferta en el mercado laboral como profesión frente al total de demanda existente. Las muestras son mensuales y en este desarrollo se verán los primeros cuatro meses de búsqueda de la información respectiva, realizada principalmente en dos de los buscadores de más flujo de datos, además siendo los que se utilizan como recurso tanto por parte de las empresas y los buscadores de empleos, con impacto no solo regional, nacional y de otros países de Latinoamérica. Los buscadores que se analizan son Computrabajo, Red LinkedIn y diario La Capital (Rosario).

### Análisis de datos de ofertas laborales “Contador” buscador Web: Computrabajo

Se analizaron distintos sitios web buscadores de empleos, en Argentina, en Rosario, en la provincia de Santa Fe como así también en países de Latinoamérica, cuya base de datos nos permitiera obtener una fuente de información, sesgada por rubro, localidad, región, categoría, con una muestra del 100% de todos los empleos publicados durante el lapso de tiempo de cuatro meses del presente año (02/ 2018 - 05/2018).

### Primer buscador bajo análisis: Computrabajo

Actualmente, la red de Computrabajo.com cuenta con 785 millones de páginas vistas cada mes y más de 81 millones de visitas mensuales.

Computrabajo.com es la web de empleo en Latinoamérica. Es la bolsa de trabajo más visitada en Colombia, Perú, Argentina, Uruguay, Guatemala, Ecuador y El Salvador, y la segunda de Honduras, Venezuela, Nicaragua, Cuba y Costa Rica.

Además está presente en México, Chile, Panamá, República Dominicana, Bolivia, Paraguay y Puerto Rico.

Fundado en 1999 Computrabajo.com fue creada hace 17 años en Edimburgo, Escocia, donde ha tenido su sede durante muchos años. La web ofrece a las empresas herramientas avanzadas para la gestión de los procesos de selección y facilita a los profesionales el acceso a nuevas oportunidades de trabajo.



Vease Anexo I : Computrabajo: Ofertas laborales, Ofertas Contador, Empresas contratando de : Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, Mèxico, Panamá, Colombia, Ecuador y Costa Rica. Tabla 1 ,Tabla 2,Tabla 3,Tabla 4

Se observa en los periodos febrero a mayo de 2018 la relación Contador sobre el total de países, siendo 5 países poseen mayor porcentaje frente al resto de los países relevados; México, Colombia, Argentina, Chile y Perú toman mayor relevancia en ofertas laborales, es decir son los que más demanda poseen.

Véase Anexo I: Gráfico 1,Gráfico 2,Gráfico 3,Gráfico 4

En Argentina las ofertas de “Contador” los mayores porcentajes se hallan en Capital Federal, Buenos Aires (Gran Bs.As.), Córdoba, Santa Fe, como se puede observar en los siguientes gráficos mensuales (febrero a mayo de 2018)

Véase Anexo: Gráfico 5, Gráfico 6, Gráfico 7, Gráfico 8, Gráfico 9, Gráfico 10

Computrabajo 2018 Resumen de categoría por países

Surge un claro predominio en dos grandes categorías, que se repite en las muestras tomadas por país sobre el total de países , como en forma individual por cada país bajo análisis, lo mismo ocurre en el análisis dentro de nuestro país Argentina, por provincia y la ciudad de Rosario no hace excepción a la regla, como se podrá visualizar en el siguiente cuadro del mes de febrero 2018, gráficos que abarcan los cuatro meses bajo análisis. Las categorías están agrupadas en un abanico de posibilidades en este buscador laboral, las más solicitadas por parte de las empresas son : “Contabilidad/Finanzas y Administración/Oficina.

Según cada economía de los países observados, se verán actividades más solicitadas que otras, dado por el impulso que promueven las mismas, por ejemplo el turismo, México, Costa Rica, Perú y Colombia son algunas para citar.

Solo se transfiere el cuadro del mes de febrero de 2018 para mostrar la cantidad de actividades que este buscador ofrece, esta tarea fue relevada por los meses de marzo, abril y mayo , donde por practicidad solo se muestra la información a través de gráficos, que a continuación se plasman.

Vease Anexo I: Gráfico 11,Gráfico 12,Gráfico 13,Gráfico 14

¿Qué es LinkedIn?

LinkedIn es una red social fundada en diciembre de 2002 y lanzada en mayo de 2003 por Reid Hoffman, Allen Blue, Konstantin Guericke, Eric Ly y Jean-Luc Vaillant.

En este momento LinkedIn es la mayor red profesional del mundo y cuenta con más de 150 millones de usuarios en más de 200 países y territorios. En España ya ha superado los 3 millones de usuarios.

Desde la empresa han anunciado este nuevo hito a través del blog oficial de la plataforma, donde han mostrado como estas cifras se distribuyen por país. Además, comentan que dentro de su comunidad existen 10 millones de trabajos activos, con acceso de 9 millones de empresas y 100.000 artículos publicados cada semana. Son, en este sentido, la comunidad profesional más grande de la historia. Sin embargo, se han

olvidado de un detalle, tal como menciona el portal Genbeta: cuántos de esos 500 millones de usuarios utilizan la plataforma de manera activa. Si bien no hay números exactos actualizados (ya que la compañía, al ser comprada por Microsoft se convirtió en una subsidiaria, dejó de ser pública y este año perdió US\$ 118 millones), los números anteriores a la venta mostraban que tan solo en 25% del total utiliza la red social activamente.<sup>188</sup>

¿Quiénes están en LinkedIn?

LinkedIn es una red social profesional, es decir, está orientada más a relaciones comerciales y profesionales que a relaciones personales y por tanto en esta red social lo que encontrarás son empresas y profesionales que buscan promocionarse, hacer networking y negocio.

Algunos de los datos más interesantes son los siguientes:

En cuanto al nivel de uso (o engagement) con la que los usuarios utilizan esta herramienta, el cuadro sería el siguiente:

1. El 47.6% de los usuarios usa LinkedIn de 0-2 horas por semana.
2. El 26% lo usa entre 3 y 4 horas.
3. Y el 12.2% lo usa entre 5-6 horas por semana, es decir, aproximadamente durante 20-25 horas el mes.

Las tres características favoritas de los usuarios serían:

1. Los grupos de LinkedIn (79.6%)
2. La búsqueda de personas (70.6%)
3. Las sugerencias de gente que quizás conozcas (66.8%)

¿Cuáles han sido las funciones de LinkedIn que más han ayudado a los usuarios en sus tareas?

1. En el 76.9% de los casos fue la de investigar información de usuarios y empresas.
2. En el 68.8% de los casos ayudó a los usuarios a recuperar viejos contactos que se habían perdido con el tiempo.
3. Y el 49.7% respondió que LinkedIn les había sido útil para crear una nueva red de contactos con personas que pueden ejercer influencia en potenciales clientes.

Cada red social tiene sus características y estas hablan mucho de sus usuarios. Las redes no son nada sin usuarios activos y sino lo creen miren "MySpace", "Fotolog" u "Orkut", redes que la gente dejó de usar y desaparecieron. Aquí dejamos algunas estadísticas sobre cada red y sus usuarios activos. Usuarios activos mensuales en Redes Sociales

---

<sup>188</sup> <http://puntoapunto.com.ar/linkedin-alcanzo-los-500-millones-de-usuarios-pero-el-75-no-lo-usa/>

2017 (Facebook, Whatsapp, YouTube, Instagram, Pinterest, Google Plus, LinkedIn, Twitter, Snaptchat) <sup>189</sup>

Véase Anexo I: Ilustración 1

Fuente: Juan C Mejia

Una hora en redes sociales aquí un link para que ver cuando es mejor publicar en LinkedIn, Twitter Facebook. <sup>190, 191</sup>

LinkedIn: Cuatrimestre febrero a mayo de 2018, en la muestra, aquí se busco de igual manera que el anterior buscador “Contador” de manera de no alterar las muestra para su posterior análisis, si bien ambos son buscadores de gran impacto de ofertas laborales, poseen distintos filtros de categorías, agrupamientos, etc., como se podrá ver a continuación. En este sitio se pude obtener como dato: la oferta “Contador” en el mundo dato de relevancia para la investigación que nos precede.

Se tiene la información de los todos los países que forman parte de las muestras por cada buscador laboral, en esta primera parte se comparte la información de seis países y la ciudad de Rosario (Argentina).

Las categorías se filtraron mensuales y manteniendo el mismo patrón, solo que se agruparon por sector laboral y función laboral información que proporciona el sitio web sin alterar su clasificación.

Al igual que el anterior buscador laboral “Computrabajo” hay un alto predominio por Contabilidad/Auditoria/Finanzas y le sigue Administración.

Argentina, LinkedIn ofertas “Contador” Feb – Mayo 2018

Véase Anexo I: Gráfico 15, Tabla 5

Análisis de datos: búsqueda laboral “Contador”

Diario La capital de la ciudad de Rosario

Se analizan en forma aleatoria , semanal las ofertas publicadas en La Capital , es un diario de la ciudad de Rosario y su región, en la República Argentina , en la sección de clasificados/trabajo , se encontraron 381 avisos entre el 23/02/2018 y el 01/03/2018 de los cuales el 18% representan búsquedas de Profesionales sobre el total de la búsqueda que abarca 7 días, y siguiendo el análisis la oferta a Contadores Públicos representa el 0.52% sobre el total ; siendo el área de ofertas el 100% corresponde a Contabilidad/Fianzas. Semana 16/6/2018 al 22/06/2018 un total de 266 avisos de trabajos de los cuales 10 avisos pertenecen a la búsqueda de profesionales y 0 a Contador.

---

<sup>189</sup> Gabriel Uccello - Especialista en Marketing de Contenidos y Comunicación en Redes Sociales

<sup>190</sup> <https://www.flimper.com/blog/es/2017-estadisticas-de-redes-sociales-facebook-instagram-linkedin-twitter-whatsapp>

<sup>191</sup> Statista, JuanMejia, Pingdom, Omnicore y LinkedIn

Se seguirá la recolección de datos de esta fuente manteniendo el mismo método de relevamiento de datos. Prima fase se puede observar que frente a otros medios de publicación pierde fuerza; dado que otros están dedicados casi exclusivamente a ofrecimientos laborales, como Red LinkedIn o Computrabajo, estos últimos serán muestras más representativas.<sup>192</sup>

#### Alta demanda laboral de estudiantes universitarios en Rosario

Desde el programa Vincular Empleo, la web con propuestas laborales para alumnos y ex alumnos de la UNR, sostuvieron que “los jóvenes responden con entusiasmo a la oferta que proponen las 140 empresas postuladas”. Cuáles son los puestos más solicitados.<sup>193</sup>

Las carreras universitarias fueron tradicionalmente una aspiración mayor de las familias, un modo deseable y positivo de proyectar el futuro de los hijos. Sin embargo, el primer problema con el que se encuentran muchos egresados de las diversas carreras es conseguir el primer empleo profesional. Ese que les permita sumar experiencia para después dar otro salto.

En este sentido, desde la Universidad Nacional de Rosario (UNR) atendieron esta problemática y, en noviembre de 2016, lanzaron Vincular Empleo, una web con propuestas laborales para alumnos y ex alumnos.

“Desde que lanzamos el programa hemos avanzado muchísimo. Ya tenemos incorporados más de 5.000 currículums. En el primer trimestre de este año cerramos 31 demandas laborales para las cuales se postularon 1.200 personas”, expresó Emilio Acharta, integrante de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo de la UNR.

Según apuntaron desde la universidad, el sitio web “busca mejorar la vinculación entre estudiantes y graduados de la UNR con las organizaciones, con el objetivo de facilitar el encuentro entre los actuales y futuros profesionales y el sector productivo de bienes y servicios de la región”.

En este orden, Acharta sostuvo que el trabajo que realizan “se basa en una preselección acorde a los requisitos que solicita cada empresa”. “De los 1.200 postulantes preseleccionamos 280 currículums que fueron enviados a empresas y consultoras. De esa cantidad, el 35 por ciento fue elegido para entrevistas que desencadenaron en 12 puestos de trabajo”.

#### Perfiles más solicitados

---

<sup>192</sup> <https://clasificados.lacapital.com.ar>

<sup>193</sup> Por Ariana Robles <http://www.conclusion.com.ar/la-ciudad/alta-demanda-laboral-de-estudiantes-universitarios-en-rosario/07/2017/>

La nueva página ya suma varios seguidores y poco a poco se sigue nutriendo de avisos y ofertas laborales. Las empresas, claro, también tienen su espacio para iniciar búsquedas.

En este orden, las compañías, cada vez más tecnológicas y digitalizadas, buscan ingenieros en sistemas o licenciados en informática: “Las empresas ofrecen todo tipo de trabajo en blanco. El 60 por ciento de las demandas está orientada a lo que es la carrera de Contador Público y Administración de empresas, y después le siguen las Ciencias de la Computación e Ingeniería con un 13 y 10 por ciento, respectivamente”, remarcó Acharta.

Tras el relevamiento realizado en estos seis meses de implementación, desde la coordinación de Vincular Empleo sostuvieron que “el éxito del programa demuestra que los jóvenes responden con gran entusiasmo a la oferta de empleos que proponen las 140 empresas postuladas”.

“Los próximos meses serán de seguimiento y selección tanto a las compañías como a los seleccionados”, detalló uno de los responsables del programa.

Empresas que contratan según Computrabajo Argentina

Tamaño empresa

Las empresas que se muestran en el listado cumplen los siguientes criterios:

Empresas Grandes: +500 trabajadores +20 evaluaciones

Bayer

OSDE

Nestle

Banco Supervielle

BBVA

Coca Cola FEMSA de Argentina

OSPEDyC

Pfizer

Unilever

Toyota Argentina SA

Natura Cosméticos

Sanatorio Otamendi y Miroli

General Motors

AGD

Danone

MAPFRE Argentina Seguros S.A.



APEX America

Holcim Argentina

Banco Galicia

Mondelēz International

Mercado Libre

Sheraton Buenos Aires

Scania Argentina S.A.

PWG

Sanatorio Allende

FV SA

Santander Rio

Hospital Italiano de Buenos Aires

PepsiCo Alimentos

Calsa

Algunas conclusiones preliminares

La Universidad Nacional de Rosario desde el año 2016 trabajan en la inserción laboral , a traves de una web, “Vincular Empleo” para sus alumnos y egresados, las cifras publicadas al respecto poseen una base de curriculum que alcanban los 5.000 en el primer trimestre del mismo año.

El 60 por ciento de las demandas está orientado a lo que es la carrera de Contador Público y Administración de empresas, y después le siguen las Ciencias de la Computación e Ingeniería con un 13 y 10 por ciento, respectivamente.

Los dos buscadores que se analizaron en sus respectivos sitios web, la demanda laboral del “Contador” en LinkedIn en Argentina tiene una perfomanse que oscila en 3,18% a 4,08 % frente al total de trabajos ofrecidos, Chile 3% promedio mensual frente al total de ofertas laborales y Mèxico va de los 1.64 % a 1.92 % .

En Computrabajo para Argentina las ofertas laborales en los cuatro meses bajo estudio oscilaron entre 0.82 % y 1.55%, Chile no muy distinto a nuestro pais las ofertas laborales “Contador” fueron 1.03% a 1.30% , al igual Mèxico su demanda laboral oscilo entre 1.60 % a 1.76%. Para el resto de los paises aun no se han puesto en estudio,etapa que se dejara para más adelante.

En cuanto a la relación Contador/Total de países se observa [México, Colombia, Argentina, Chile y Perú toman mayor relevancia en ofertas laborales, es decir son los que más demanda poseen.](#)

[La demanda laboral “Contador” en Argentina Capital Federal es la de mayor concentración entre febrero y mayo 2018 las ofertas para la localidad oscilaron](#)

entre 37% a 42%, le siguen Gran Buenos Aires (GBA) 16% a 23%, Córdoba 13% a 18%, Bs As 4% a 7% y en quinto lugar la provincia de Santa Fe 2% a 7% respectivos.

Como también se concluye que las actividades más buscadas son Contabilidad/Finanzas y Administración en ambos buscadores web .

---